

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEL SUFRAGIO UNIVERSAL A LA LEY DE IGUALDAD SOCIAL.
DISCURSOS POLÍTICOS Y MEDIÁTICOS SOBRE LA
PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN POLÍTICA
EN COSTA RICA (1953-1990)

Tesis sometida a la consideración de la Comisión del Programa de
Estudios de Posgrado en Historia para optar por el grado y
título de Maestría Académica en Historia.

SIANY MORALES BEJARANO

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Costa Rica

2021

Dedicatoria

A mi familia. A Ernesto, mi compañero de vida incondicional. A mi hijo Andrés y mi hija Jimena, inspiración y motores que me motivan a seguir adelante.

Agradecimientos

Esta investigación fue posible por el respaldo de muchas personas. Debo agradecer en primera instancia a mi comité asesor. A la Dra. Patricia Vega Jiménez, directora de esta tesis, por su disposición a atender mis consultas e interés por enriquecer el análisis. A la M.Sc. Virginia Mora Carvajal por su atención a los detalles y sugerencias. Al Dr. Werner Mackenbach por su lectura rigurosa y observaciones.

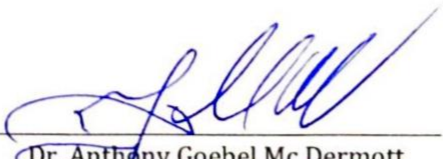
Al profesor Anthony Goebel por su colaboración permanente desde la dirección del Posgrado. A Patricia Sequeira por su calidez y actitud diligente para apoyar mi paso por la Maestría. A las y los docentes del Programa de Posgrado porque fue en ese proceso de formación que se perfiló este trabajo. Mi reconocimiento sincero al profesor David Díaz Arias, quien me acompañó en la elaboración de la propuesta de investigación.

A las funcionarias y funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones, de la Dirección Ejecutiva, la Unidad Estadística, el Centro de Documentación del Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) y la Oficina de Inscripción de Partidos Políticos. Mi gratitud para con la Lic. Kattia Zamora Guzmán, jefa del Archivo Central del TSE, y su equipo de trabajo, en especial a Luis Gerardo Villalobos Picado y Geiner Díaz Méndez.

A la Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, en particular a la coordinadora de la Sala de Colecciones Especiales Adolfo Blen, Lic. Flor Quesada Mata. A Rose Mary Pacheco Bejarano mi gratitud por su amabilidad y colaboración de siempre.

A mi familia, por la certeza de que estaban ahí, apoyándome. Como persona de fe, sé que fue en el tiempo de Dios que pude iniciar y concluir este proyecto.

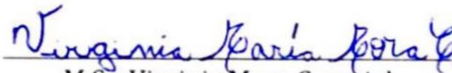
“Esta Tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Historia de la Universidad de Costa Rica, como requisito parcial para optar al grado y título de Maestría Académica en Historia.”



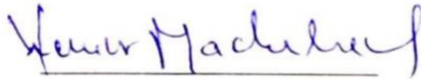
Dr. Anthony Goebel Mc Dermott
**Representante del Decano
Sistema de Estudios de Posgrado**



Dra. Patricia Vega Jiménez
Directora de Tesis



M.Sc. Virginia Mora Carvajal
Asesora



Dr. Werner Mackenbach
Asesor



M.Sc. Sofia Cortés Sequeira
**Representante del Director
del Programa de Posgrado en Historia**



Sissy Morales Bejarano
Sustentante

Tabla de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Hoja de aprobación	iv
Resumen.....	viii
Lista de tablas	ix
Lista de figuras.....	x
Lista de ilustraciones	xi
Lista de abreviaturas	xiii
Introducción	1
I. Presentación del problema de investigación.....	1
II. Delimitación cronológica.....	4
III. Delimitación espacial.....	5
IV. Objetivos.....	6
V. Estado de la cuestión.....	7
i. Estudios sobre el contexto histórico del período 1953-1990.....	7
ii. Estudios sobre la participación de las mujeres en política	16
Estudios sobre la participación de las mujeres en política en Costa Rica	20
iii. Estudios sobre participación política: democracia y sistema de cuotas	24
iv. Estudios sobre representación mediática de las mujeres políticas.....	26
Balance del estado de la cuestión	28
VI. Marco Teórico	30
i. Historia de las mujeres y estudios de género.....	31
ii. Feminismo	34
iii. Relaciones de poder: sistema de género, patriarcado y androcentrismo	39
iv. Democracia: representación y participación política.....	44
v. Representaciones sociales y Representación mediática.....	48
vi. Participación de las mujeres en política en el ámbito latinoamericano	53
vii. Representación de las mujeres políticas: Ámbito hispanoamericano.....	57
viii. Representación mediática de mujeres que llegan a la presidencia: estudios de caso.....	58
ix. Las mujeres y su paso al campo político: una problemática global	61
Balance del marco teórico.....	64

VII. Hipótesis.....	66
VIII. Fuentes primarias	68
i. Descripción y evaluación de las fuentes	68
ii. Estrategia metodológica	70
iii. Técnicas de análisis	75
iv. Descripción de los instrumentos de recolección de la información	78
IX. Plan de capítulos	80
Capítulo 1	85
Candidatas a diputadas en Costa Rica. Mujeres abriendo camino en el intrincado mundo de los partidos políticos, 1953-1990	85
Introducción	86
1.1 La aprobación del sufragio: mujeres...ciudadanas con derechos	87
1.2 Las mujeres en la competencia electoral en Costa Rica (1953-1990)	95
1.2.1 Cambios en la dinámica electoral: la acreditación de las mujeres	96
1.2.2 Las mujeres en los procesos electorales (1953-1990)	101
La década de 1950: primeras candidatas	101
Procesos electorales de la década de 1960: ¿Adónde están las candidatas?.....	111
Candidatas y proliferación de partidos políticos en la década de 1970	116
Mujeres en la agenda bipartidista: procesos electorales 1982, 1986 y 1990	133
1.3 Perfil sociodemográfico de las candidatas a diputadas (1953-1990).....	144
1.4 Conclusiones	168
Capítulo 2.....	176
Rupturas y resistencias en el discurso sobre la participación de las mujeres en política: una mirada desde los periódicos <i>La Nación</i> y <i>La República</i> (1950-1990)	176
Introducción	177
2.1 <i>La Nación</i> y <i>La República</i> : dos medios de comunicación en constante oposición	178
2.1.1 Las mujeres en el “mundo social” de <i>La República</i> y <i>La Nación</i>	181
2.1.2 Las organizaciones de mujeres en las páginas de los diarios	184
2.2 Representación de las mujeres: el hito de su participación en política.....	198
2.2.1 Las mujeres votan por primera vez: el plebiscito de 1950.....	198
2.2.2 Una conquista política a cuentagotas: el ejercicio del sufragio	204
2.2.3 Dos casos de excepción: Victoria Garrón y Rose Marie Karpinsky	215
2.3 Contenido de las representaciones sobre las mujeres que participan en política.....	223

2.3.1 La minifalda: símbolo de la reivindicación de la mujer	223
2.3.2 Opiniones sobre la incursión de las mujeres en política	233
2.3.3 La creencia de la igualdad y el proyecto de “Igualdad Real de la Mujer”.....	237
2.3.4 Un día, un año y un decenio de la mujer: la construcción de momentos simbólicos	240
2.4 Lo que se dice y no se dice: una forma de injusticia cultural contra las mujeres	251
2.5 Conclusiones	254
Capítulo 3.....	263
Ciudadanas costarricenses: votantes y candidatas en las campañas políticas 1953-1990	263
Introducción	264
3. 1 Algunas consideraciones sobre la propaganda político electoral	265
3.2 Las mujeres en las campañas electorales (1953-1990).....	267
3.2.1 Campaña electoral 1952-1953: 7 candidatas a diputadas	267
3.2.2 Campaña electoral 1957-1958: 14 candidatas a diputadas	291
3.2.3 Campaña electoral de 1961-1962: 4 candidatas a diputadas.....	297
3.2.4 Campaña electoral de 1965-1966: 22 candidatas a diputadas	306
3.2.5 Campaña electoral 1969-1970: 54 candidatas a diputadas	310
3.2.6 Campaña electoral 1973-1974: 107 candidatas a diputadas	316
3.2.7 Campaña electoral 1977-1978: 143 candidatas a diputadas	322
3.2.8 Campaña electoral 1982-1986: 123 candidatas a diputadas	331
3.2.9 Campaña electoral 1985-1986: 115 candidatas a diputadas	335
3.2.10 Campaña electoral 1989-1990: 126 candidatas a diputadas	345
3. 3 Conclusiones	350
Conclusiones generales.....	357
Bibliografía	366
Fuentes primarias	407
Fuentes hemerográficas	407
Fuentes de archivo	454
Anexos	458

Resumen

Esta investigación analiza la incursión de las mujeres en política en Costa Rica, específicamente de aquellas que compitieron por ocupar curules en la Asamblea Legislativa en el lapso 1953-1990; un período enmarcado por dos eventos cruciales en términos de género: el primer ejercicio de la doble modalidad del sufragio por parte de las costarricenses (1953) y la aprobación de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer en 1990. Los hallazgos se organizan en tres bloques.

El primer capítulo identifica a las candidatas a diputadas, sigue su trayectoria y esboza un perfil sociodemográfico. Además, repasa antecedentes de la participación de las mujeres en política y las acciones del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil frente a la oleada de electoras que debieron acreditar de cara a los comicios de 1953. El análisis encuentra 715 nominaciones de mujeres en las papeletas legislativas; sólo 42 llegan al Congreso. La infrarrepresentación en la escena política es notoria en todos los niveles de la estructura de los partidos políticos: en las asambleas distritales, cantonales, provinciales y nacionales, así como en los Comités Ejecutivos (secretarías, tesorerías y presidencias). El perfil sociodemográfico que entrega esta investigación da cuenta del variopinto grupo de mujeres que ha intervenido en política y al mismo tiempo, de la disposición de las costarricenses de incursionar en ese ámbito.

El segundo capítulo analiza las rupturas y resistencias en el discurso de la prensa a partir del análisis de *La Nación* y *La República*. Se concluye que el complejo entramado cultural que configura la condición marginal de las mujeres en el período estudiado abarca manifestaciones explícitas, como las opiniones vertidas en artículos de opinión y reportajes, hasta construcciones que pasan inadvertidas y parecen ingenuas como la diagramación de los diarios, la focalización del contenido de ciertas secciones periodísticas y la publicidad que refuerza roles de género con discursos multimodales. El análisis permite afirmar que el año 1977 representa un parteaguas en términos de género, no porque antes no se denunciaran situaciones discriminatorias sino porque tienen lugar eventos que dejan ver un despertar de conciencia en las mujeres que, tras reconocerse como personas discriminadas, ejecutan acciones específicas para superar esa condición.

El tercer y último capítulo analiza la propaganda electoral. Ahonda en los discursos dirigidos a las mujeres en calidad de electoras y en los que se divulgaron sobre las candidatas a diputadas. También recupera el trabajo de los comités femeninos y propone una tipificación de las adhesiones que se publicaron en la prensa como parte de las estrategias de captación de votos. El discurso del miedo fue una práctica frecuente y varió según el contexto: la posguerra civil (1948), la Guerra Fría, la Revolución Cubana, los conflictos militares en Centroamérica y la invasión estadounidense a Panamá, por citar unos ejemplos. El análisis evidencia que las candidatas a diputadas rara vez aparecen en la propaganda política publicada en los diarios. Esta invisibilización tiene lugar en medio de estrategias discursivas de legitimación y deslegitimación en una sociedad que había normalizado el ejercicio del poder por parte de los hombres.

Lista de tablas

Tabla 1. Parámetros para considerar al analizar las papeletas de diputación	73
Tabla 2. Proceso electoral de 1953: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupa en la nómina de diputación	105
Tabla 3. Proceso electoral de 1958: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupó en la nómina de diputación	109
Tabla 4. Proceso electoral de 1962: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupó en la nómina de diputación	112
Tabla 5. Proceso electoral de 1966: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupó en la nómina de diputación	114
Tabla 6. Proceso electoral de 1970: candidatas a diputadas por provincia y partido político	120
Tabla 7. Proceso electoral de 1974: candidatas a diputadas por provincia y partido político	124
Tabla 8. Proceso electoral de 1978: candidatas a diputadas por provincia y partido político	131
Tabla 9. Proceso electoral de 1982: candidatas a diputadas por provincia y partido político	135
Tabla 10. Proceso electoral de 1986: candidatas a diputadas por provincia y partido político	140
Tabla 11. Proceso electoral de 1990: candidatas a diputadas por provincia y partido político	143
Tabla 12. Fragmentos sobre el primer ejercicio electoral de las mujeres en Costa Rica	206
Tabla 13. Opiniones de las esposas de los candidatos a la presidencia en comicios de 1974	233
Tabla 14. Opiniones de las esposas de los candidatos a la presidencia en los comicios de 1978.....	236
Tabla 15. Visitas de las delegaciones del Comité Central Femenino del PLN (1952-1953).....	276
Tabla 16. Muestra de adhesiones que publican los partidos políticos en la campaña 1952-1953	283
Tabla 17. Propaganda publicada en La Nación y La República. Campaña electoral 1977-1978	330

Lista de figuras

Gráfico 1. Candidatas y candidatos a diputados nominados por provincia. Proceso electoral 1970.....	121
Gráfico 2. Candidatas a diputadas nominadas por partido político y provincia. Proceso electoral 1974.....	125
Gráfico 3. Número de candidatas a diputadas en las provincias de Alajuela y Heredia Procesos electorales 1953-1990.....	132
Gráfico 4. Candidatas a diputadas nominadas en los procesos electorales de 1953 a 1990 en Costa Rica	146
Gráfico 5. Candidatas y candidatos nominados a puestos diputadiles en los procesos electorales de 1953 a 1990 en Costa Rica.....	147
Gráfico 6. Relación de candidatas a diputadas nominadas y de diputadas electas en los procesos electorales de 1953-1990 en Costa Rica	148

Lista de ilustraciones

Fotografía 1. La Comisión de mujeres irá a talleres y fábricas	97
Fotografía 2. Congreso Femenino de organizaciones católicas en Costa Rica	187
Fotografía 3. Damas asistentes al Congreso Femenino de Organizaciones Católicas..	187
Fotografía 4. Concentración estudiantil de ayer	189
Fotografía 5. Mujeres excombatientes merecen recibir pensión	193
Fotografía 6. Homenaje a la mujer tica.....	194
Fotografía 7. La primer mujer votando en Costa Rica.....	200
Fotografía 8. El voto de las mujeres	205
Fotografía 9. Monjas cumpliendo con un deber	205
Fotografía 10. Primera voz femenina	207
Fotografía 11. El nuevo directorio	210
Fotografía 12. Sorpresa política en Congreso.....	214
Fotografía 13. La Asamblea inició ayer el período de sesiones ordinarias	221
Fotografía 14. Movimiento hacia lo natural	231
Fotografía 15. Movimiento hacia lo natural	231
Fotografía 16. Quinta sesión de la Comisión de la Mujer	241
Fotografía 17. Celebración del Día Internacional de la Mujer	244
Fotografía 18. Mujeres políticas reunidas en Costa Rica	248
Fotografía 19. La CEPES y las mujeres figueristas.....	279
Fotografía 20. Práctica del voto PLN	280
Fotografía 21. Jira triunfal de Figueres por línea vieja.....	280
Fotografía 22. Lo que me hizo Figueres	289
Fotografía 23. Otra vez a la lucha.....	293
Fotografía 24. Calderón y Liberación.....	301
Fotografía 25. Por qué la mujer costarricense vota verde blanco verde?	302
Fotografía 26. Ciudadano esto ocurrió en 1948.....	304
Fotografía 27. La madre como instrumento de muerte.....	305
Fotografía 28. La mujer cartaginesa con Daniel Oduber.....	308
Fotografía 29. Mujer Liberacionista por la patria y la familia con Daniel	309
Fotografía 30. La Navidad y el Capitalismo.....	320

Fotografía 31. Mi voto es decisivo	321
Fotografía 32. Día de la Mujer Liberacionista.....	326
Fotografía 33. Una Calderón que no se entrega a los grandes patronos	328
Fotografía 34. Cierre la puerta al comunismo!	333
Fotografía 35. Vote por doña Estela	334
Fotografía 36. Mujer...Costa Rica necesita tu voto	343

Caricaturas

Caricatura 1. Abajo las cadenas-Arriba la minifalda	226
Caricatura 2. ¿A qué hora celebramos el Día de la Mujer, mami?	249
Caricatura 3. “Los que pagan los platos rotos”	250
Caricatura 4. Votos femeninos en San José	337
Caricatura 5. El PLN y el PUSC en disputa por el 20% del electorado	338

Lista de abreviaturas

ALCOA	<i>Aluminum Company of America</i>
AMC	Alianza de Mujeres Costarricenses
AUGE	Agencia Universitaria para la Gestión de Emprendimiento
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer
CEFEMINA	Centro Feminista de Información Acción
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y El Caribe
CEPES	Centro para Estudios Políticos, Económicos y Sociales
CEPN	Centro de Estudios de los Problemas Nacionales
CIM	Comisión Interamericana de Mujeres
CMF	Centro Mujer y Familia
CODELI	Comité para la Defensa de la Libertad de Información
CODEPAZ	Coordinadora Democrática por la Paz
COPAN	Comité Patriótico Nacional
FCMAFAM	Federación de Asociaciones de Familiares y Madres de Familia de Presos y Desaparecidos
FIMNP	Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales
FDIM	Federación Democrática Internacional de Mujeres
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres
INS	Instituto Nacional de Seguros
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
LIMPAL	Liga Internacional de Mujeres Por la Paz y la Libertad
MCJD	Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
MCRL	Movimiento Costa Rica Libre
MLM	Movimiento de Liberación de la Mujer

MPRM	Mesa Redonda Panamericana de Mujeres
MRC	Movimiento Renovador Costarricense
OST	Organización Socialista de los Trabajadores
PAC	Partido Acción Ciudadana
PAD	Partido Acción Democrática Popular
PADP	Partido Acción Democrática
PASO	Partido Acción Socialista
PI	Partido Independiente
PLN	Partido Liberación Nacional
PUN	Partido Unión Nacional
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PD	Partido Demócrata
PR	Partido Republicano
PRN	Partido Republicano Nacional
PMF/MCJD	Oficina de Programas para la Mujer y la Familia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
PPI	Partido Progresista Independiente
PUGEN	Partido Unión Generaleña
PVP	Partido Vanguardia Popular
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UMOFC	Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas
UMA	Unión de Mujeres Americana
UN	Unificación Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

SEP Sistema de
Estudios de Posgrado

Autorización para digitalización y comunicación pública de Trabajos Finales de Graduación del Sistema de Estudios de Posgrado en el Repositorio Institucional de la Universidad de Costa Rica.

Yo, Siany Morales Bejarano, con cédula de identidad 106490142, en mi condición de autor del TFG titulado DEL SUFRAGIO UNIVERSAL A LA LEY DE IGUALDAD SOCIAL. DISCURSOS POLÍTICOS Y MEDIÁTICOS SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN POLÍTICA EN COSTA RICA (1953-1990)

Autorizo a la Universidad de Costa Rica para digitalizar y hacer divulgación pública de forma gratuita de dicho TFG a través del Repositorio Institucional u otro medio electrónico, para ser puesto a disposición del público según lo que establezca el Sistema de Estudios de Posgrado. SI NO *

*En caso de la negativa favor indicar el tiempo de restricción: _____ año (s).

Este Trabajo Final de Graduación será publicado en formato PDF, o en el formato que en el momento se establezca, de tal forma que el acceso al mismo sea libre, con el fin de permitir la consulta e impresión, pero no su modificación.

Manifiesto que mi Trabajo Final de Graduación fue debidamente subido al sistema digital Kerwá y su contenido corresponde al documento original que sirvió para la obtención de mi título, y que su información no infringe ni violenta ningún derecho a terceros. El TFG además cuenta con el visto bueno de mi Director (a) de Tesis o Tutor (a) y cumplió con lo establecido en la revisión del Formato por parte del Sistema de Estudios de Posgrado.


FIRMA ESTUDIANTE

Nota: El presente documento constituye una declaración jurada, cuyos alcances aseguran a la Universidad, que su contenido sea tomado como cierto. Su importancia radica en que permite abreviar procedimientos administrativos, y al mismo tiempo genera una responsabilidad legal para que quien declare contrario a la verdad de lo que manifiesta, puede como consecuencia, enfrentar un proceso penal por delito de perjurio, tipificado en el artículo 318 de nuestro Código Penal. Lo anterior implica que el estudiante se vea forzado a realizar su mayor esfuerzo para que no sólo incluya información veraz en la Licencia de Publicación, sino que también realice diligentemente la gestión de subir el documento correcto en la plataforma digital Kerwa

Introducción

I. Presentación del problema de investigación

Esta investigación propone un acercamiento a la participación de las mujeres en política. La atención se centra en aquellas que compitieron por puestos legislativos en Costa Rica entre 1953-1990. ¿Por qué estudiar esta problemática? Por la relevancia que conlleva el acceso a ese espacio, que para el caso de las mujeres implica la posibilidad de formular políticas que garanticen el principio de igualdad y la no discriminación.

La Convención de los Derechos Políticos de la Mujer (OEA, 1952), ratificada por el país en 1967, apunta tres aspectos atinentes a la participación de las mujeres en política: el derecho de votar, a ser elegibles y a ejercer funciones públicas ocupando cargos de elección popular en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna.¹

La preocupación por asegurar el ejercicio pleno de derechos lo explica con claridad la Sala Constitucional al indicar que, históricamente, “la mujer ha sido objeto de discriminación en diferentes ámbitos de la sociedad -laboral, económico, político, cultural, legal, etc.-, siendo relegada en la determinación, ejecución de aquellas medidas de orden general tendientes al desarrollo del grupo humano que integran.”²

El debate en torno a este tema ha dejado al descubierto discursos a favor y en contra de la intervención de las mujeres en los asuntos políticos. Basta repasar la lucha por la aprobación de la ciudadanía, un proceso lento que hizo evidente el peso de

la ideología patriarcal entre los legisladores [a lo que se sumó] la oposición de los partidos a duplicar el electorado [...] y el temor de los políticos de que conceder tal derecho supondría, a la larga, abrir el mercado de puestos electorales (diputadiles y municipales, especialmente), a la competencia femenina.³

Tras una lucha sostenida que inicia a finales del siglo XIX y se extiende durante la primera mitad del siglo XX, el sufragio universal se incluye en la Constitución Política de 1949. Esta disposición jurídica fue clave para las costarricenses, pero, aunque necesaria, no fue suficiente para garantizar el acceso a puestos de decisión política ya que el número

¹ Organización de Estados Americanos, *Convención Sobre los Derechos Políticos a la Mujer*, 1948. https://www.oas.org/dil/esp/Convencion_sobre_los_Derechos_Politicos_de_la_Mujer.pdf

² Poder Judicial, Sala Constitucional, Resolución N° 10482-2005 de las once horas treinta y seis minutos del doce de agosto de dos mil cinco.

³ Iván Molina Jiménez y Steven Palmer, *Educando a Costa Rica, alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)* (San José, Costa Rica: EUNED, 2003), 186.

de diputadas siempre estuvo en franca desventaja respecto de los diputados. Es hasta las últimas décadas del siglo XX que la conveniencia de establecer un sistema de cuotas se sitúa en el debate político y periodístico. La Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer, aprobada en 1990, obliga al Estado a implementar medidas para erradicar la discriminación y garantizar la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Es en el lapso comprendido entre la aprobación del sufragio universal y la promulgación de la Ley de Igualdad Social que se sitúa esta investigación. Es en el rescate de esa particular historia de las mujeres de Costa Rica que se centra el estudio, en las que integraron las nóminas de los partidos políticos y resultaron electas, pero, también, en las que no alcanzaron esa meta y quedaron en el anonimato; y en las mujeres que como colectivo se constituyeron en botín político para las fuerzas políticas en pugna.

Esas dos formas de protagonismo plantean preguntas tales como: ¿Quiénes eran estas mujeres? ¿Qué partidos las incluyeron en las nóminas legislativas? ¿Qué peso tuvieron los instrumentos internacionales que recomendaban erradicar la discriminación debido al sexo en la incursión de mujeres en puestos de elección popular? ¿Qué injerencia tuvieron las organizaciones feministas en esa participación?

Al mismo tiempo, interesó conocer la participación de las mujeres en calidad de electoras: ¿Cuáles discursos sobre las mujeres circularon en las campañas políticas efectuadas entre 1953-1990?, ¿Qué rasgos de las mujeres destacó la propaganda?, ¿Qué actores, individuales o institucionales, fueron incluidos en los discursos? ¿Cómo se visibilizaron esos actores?, ¿En qué contexto político, social, cultural y económico se dio la participación de las mujeres en política?, ¿Cómo impactaron las condiciones geopolíticas mundiales en la propaganda dirigida a las mujeres?

El abordaje metodológico sigue dos vías. En un primer momento se identifica a las candidatas a diputadas para, posteriormente, esbozar el perfil sociodemográfico. Luego, se analiza la representación mediática y la propaganda electoral para determinar los discursos que circularon sobre las candidatas a diputadas y los que dirigieron los partidos políticos a las mujeres en condición de votantes. Son dos formas de aproximarse al nuevo papel que confiere la Constitución Política a las costarricenses a partir de 1949.

El rango de años que abarca el estudio coincide con la instauración de la Guerra Fría y las tensiones que hereda la Guerra Civil de 1948 que agudizan las desigualdades e

impactan en las identidades etarias, de clase y de género. La rivalidad USA/URSS propicia dos modelos políticos de los que se desprenden dos modelos femeninos:⁴ En el modelo soviético, la igualdad significó un sobreesfuerzo para las mujeres porque si bien fueron integradas como mano de obra en la cadena de producción, no hubo cambios en los roles tradicionales de género.⁵ En el caso estadounidense, se esperaba que al finalizar la guerra ellas retornaran a la antigua división público/privado con una relativa liberación por contar con productos tecnológicos que facilitaban el trabajo del hogar.

La crisis internacional por la caída de los precios del petróleo en 1974 y 1975, la crisis de 1980-1982 y los conflictos en Centroamérica agudizan los problemas, en ese contexto la capacidad organizativa de las mujeres procura alcanzar nuevos objetivos. La Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC), por ejemplo, demanda mejores condiciones de trabajo y salario de grupos históricamente desprotegidos, entre ellos, las mujeres en condiciones de pobreza.⁶ Al filo de la década de los años ochenta, iniciativas nacionales e internacionales contribuyen a generar conciencia sobre la discriminación.

Recuperar la historia de la participación de las mujeres en política cobra relevancia cuando se advierte que, pese al esfuerzo de muchas, la historia general ha sido, en gran medida, específica del varón.⁷ Así lo deja ver Gerda Lerner, para quien

el registro del pasado de la raza humana que se ha escrito e interpretado es sólo un registro parcial, pues omite el pasado de la mitad de la humanidad, y está distorsionado, porque narra la historia tan sólo desde el punto de vista de la mitad masculina de la humanidad.⁸

La referencia a la “mitad” masculina de la humanidad corresponde a un subgrupo de esa mitad porque no todos los hombres gozan de las mismas oportunidades. Como explica Margot Pujol, la concepción clásica de la realidad,

como un lugar idéntico para todos y todas, deviene de una realidad *definida desde una posición social particular de los grupos dominantes* (del hombre occidental, blanco y

⁴ Amelia Valcárcel, “La memoria colectiva y los retos del feminismo”, *Serie Mujer y Desarrollo CEPAL* (Chile: Naciones Unidas, 2001), acceso el 24 de abril de 2018, <http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/viewFile/1482/1427>

⁵ Hellene Laville, “Gender and Women’s Rights in the Cold War”, en *The Oxford Handbook of the Cold War*, ed. por Immerman, Richard H., Goedde, Petra (Oxford: Oxford University Press, 2013), 523-539.

⁶ Patricia Alvarenga, “Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la construcción de la ciudadanía femenina en Costa Rica, 1952-1983”, *Diálogos Revista Electrónica*, 5, n.º 1 y 2 (agosto 2011): 62-107, acceso el 16 de marzo de 2018. <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6231>>.

⁷ Gisela Bock y Marisa Ferrándis, “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social* (1991): 57.

⁸ Gerda Lerner, *La creación del patriarcado* (Barcelona: Editorial Crítica, 1990), 3.

burgués), configurándose así una *particular representación del mundo* y un *determinado sistema de interpretación de éste* que favorece los intereses de ese grupo particular, y reproduce continuamente las relaciones de poder existentes.⁹

De ese modo, unos pocos escriben la historia de la totalidad. Para el caso costarricense, la ausencia de registro debe subsanar “la dialéctica de la historia de las mujeres” que no es más que el conflicto entre su experiencia histórica real y su exclusión a la hora de interpretarla. La ceguera que la tradición historiográfica ha mostrado respecto del sexo puede ser desafiada con la perspectiva de género, la cual, como explican Gisela Bock y Marisa Ferrándis,¹⁰ permite descubrir áreas de la historia que han sido olvidadas y sitúa a las mujeres como sujetos históricos en medio de la realidad social, política y cultural.

Esta observación es central para el estudio en tanto la dinámica política lleva implícitas diversas relaciones de poder: las que sostienen quienes compiten por el control político, las que determinan condiciones de subordinación y dominio entre mujeres y hombres, así como los matices que se desprenden de situaciones de injusticia que atraviesan sectores sociales que son excluidos e incluso invisibilizados.

El compromiso académico de recuperar la experiencia histórica de las mujeres motivó un primer acercamiento que se concretó en mi tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva.¹¹ Durante ese proceso, en el que analizo las representaciones que difundió la prensa sobre las primeras diputadas electas en el país, encontré un sinnúmero de mujeres de las que hallé poca o ninguna información a pesar de tratarse de mujeres que habían participado activamente en política. Esto motivó el planteamiento de esta temática como proyecto de tesis, esta vez, desde la Maestría en Historia. Uno de los objetivos es sumar conocimiento a los estudios de género desarrollados en el país.

II. Delimitación cronológica

En la historia de Costa Rica, la década de 1940 es considerada una de las más significativas por los cambios que se dieron en todos los órdenes. Diversos estudios analizan la dinámica social y política de ese período y evidencian la masiva participación

⁹ Margot Pujal, “Mujer, relaciones de género y discurso”, *Aprendizaje. Revista de Psicología Social* 8.2 (1993): 203, acceso el 8 de marzo de 2019, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/111788.pdf> [el énfasis es de la autora].

¹⁰ Bock y Ferrándis, “La historia de las mujeres”, 55-77.

¹¹ Siany Morales, “Prensa y mujer política. Representación mediática de las tres primeras diputadas en Costa Rica 1953-1958” (tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica, 2016).

de mujeres en protestas que demandaban mejoras en las condiciones de vida. Una de las principales transformaciones en ese lapso se dio en el campo jurídico cuando se redacta la Constitución Política de 1949 que reconoce la ciudadanía política de las mujeres.

Ese derecho había sido demandado por algunos actores, a título personal y como colectivo, desde finales del siglo XIX. La aprobación del sufragio permite el primer ejercicio electoral de las mujeres en 1950 cuando un grupo participa en un plebiscito a fin de definir la pertenencia de dos localidades de Alajuela; y a nivel nacional, cuando participan como actoras políticas en los comicios presidenciales de 1953 ejerciendo las dos modalidades del sufragio: como votantes, y unas pocas, como candidatas en las nóminas de los partidos políticos lo que, finalmente, posibilita la inserción en el Primer Poder de la República de las primeras diputadas. Si bien ese evento fue congruente con el ideario de una democracia representativa, la realidad social y política evidenció que las mujeres seguían experimentando distintas escalas de discriminación, en particular las pertenecientes a grupos minoritarios como los indígenas y los afrodescendientes.

En los procesos electorales posteriores a la designación de las primeras diputadas no hubo incrementos sensibles en el número de mujeres en el plenario. En la década de 1980, organizaciones feministas nacionales e internacionales, partidos políticos y otros actores valoran la conveniencia de modificar el marco legal a fin de garantizar el acceso de ellas al ámbito político. En 1990 se promulga la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (Ley N.o 7142), el debate político y periodístico que despertó la nueva normativa evidenció una serie de barreras mentales, sociales y culturales que persistían en la sociedad costarricense. Esta ley propicia la incursión de mujeres en los órganos y en los procesos internos de los partidos. Años más tarde, en 1996 y en 2009, se reforma el Código Electoral para introducir el mecanismo de cuota mínima de 40% para las mujeres en las nóminas de elección popular (Ley n.º 7653) con miras a hacer efectivos el principio de igualdad, la no discriminación y la paridad en las estructuras partidarias y en las nóminas de elección popular, respectivamente. Es por lo esbozado que la investigación centra su atención en las dos primeras disposiciones jurídicas, la de 1949 y la de 1990.

III. Delimitación espacial

La delimitación espacial responde a los siguientes criterios. Los procesos electorales que analiza este trabajo son eventos de carácter nacional que convocan a la población de todos los rincones de Costa Rica, facultada para acercarse a las urnas. Además, los nombres de las personas que se postulan para competir por una curul en la Asamblea Legislativa están organizados en las papeletas de diputación por provincia y por partido político, de manera que candidatas y candidatos representan a zonas de las siete provincias del país. Por otra parte, el estudio analiza la producción mediática y la propaganda difundida a través de dos medios de comunicación nacionales.

Pregunta de investigación

¿Cuáles fueron las características de las mujeres que participaron activamente en política en Costa Rica y de qué forma los discursos sobre las mujeres se utilizaron en los procesos electorales comprendidos entre 1953-1990?

IV. Objetivos

i. Objetivo general

Caracterizar a las mujeres que participaron activamente en política en Costa Rica en los procesos electorales efectuados de 1953 a 1990 e identificar los discursos sobre las mujeres que se emplearon en las campañas políticas durante ese período.

ii. Objetivos específicos

1. Identificar a las mujeres que participaron como candidatas a diputadas en la nómina de los partidos políticos, en los procesos electorales efectuados entre 1953 y 1990, con el fin de elaborar un perfil sociodemográfico por edad, estado civil, profesión, oficio, estudios, filiación política y vínculos familiares; así como, a través de sus discursos, establecer lo que pensaban sobre la política y su participación en ese ámbito.
2. Analizar el discurso mediático de la prensa escrita costarricense en las campañas electorales realizadas entre 1953 y 1990 con el fin de determinar las representaciones que se difundían sobre las mujeres que participaron en política.
3. Analizar la propaganda de los partidos políticos en las campañas electorales realizadas entre 1953 y 1990 con el fin de identificar los discursos dirigidos a las mujeres en calidad

de electoras, así como los que circularon sobre las mujeres que participaron activamente en política, en general, y acerca de las candidatas a diputadas en particular.

V. Estado de la cuestión

Este apartado incluye trabajos que aportan información relevante sobre el contexto histórico y estudios específicos acerca de la participación de las mujeres en política. Con el fin de presentar los hallazgos, los trabajos se organizan en cuatro ejes:

- i. Estudios que examinan el contexto económico, social, cultural y político del período 1953-1990. También se incorporan investigaciones que contextualizan los procesos electorales y la evolución de la normativa sobre el sufragio.
- ii. Estudios historiográficos sobre participación política que visibilizan la incursión de las mujeres en las luchas sociales y políticas durante el siglo XX.
- iii. Investigaciones sobre participación política que versan sobre los conceptos democracia y la implementación de acciones afirmativas.
- iv. Estudios que vinculan los términos discurso, mujer y política, es decir, trabajos sobre representación mediática de las mujeres que participaban en política.

i. Estudios sobre el contexto histórico del período 1953-1990

La segunda mitad del siglo XX representó para Centroamérica una etapa de grandes cambios. El período entre guerras y la posterior Guerra Fría incidió en los países de diversas formas con resultados disímiles. A continuación se presentan trabajos que analizan las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales durante el siglo XX para, posteriormente, examinar la producción de trabajos a nivel nacional.

Estudios sobre el contexto histórico en el ámbito centroamericano

La producción de estudios sobre Centroamérica ofrece una visión general de las condiciones de la región. En un ejercicio de síntesis, Edelberto Torres Rivas¹² y Héctor

¹² Edelberto Torres, *Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructuras de una sociedad dependiente*. (Costa Rica: EDUCA, 1981); Edelberto Torres, *La Piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia* (San José: FLACSO, 2007). Este último trabajo es una relectura del autor acerca de los eventos acaecidos en la región, esta vez, desde el siglo XXI.

Pérez¹³ rescatan los principales eventos regionales y globales que incidieron en el rumbo que tomaron los países. Estos autores proponen explicaciones sobre los modelos de desarrollo económico, social y político, y su impacto en las condiciones de vida de sus poblaciones. Ambos revisan la ruptura colonial, las tensiones políticas internas y externas que atravesaron los Estados nacionales y las disputas por el control político que dieron paso a dictaduras, guerras civiles y conflictos entre vecinos. También abordan la puesta en marcha de las economías de exportación con miras a alcanzar un sostenido crecimiento económico así como las alianzas, los intentos de integración y las consecuencias de iniciativas tales como la política de sustitución de las importaciones, la integración del Mercado Común Centroamericano y los Programas de Ajuste Estructural.

Un trabajo posterior de Pérez Brignoli¹⁴ estudia en un período más extenso (1910-2010) la ambigüedad del crecimiento económico de Centroamérica. Para este investigador, el proceso de transformación política de Costa Rica, a diferencia de sus países vecinos, fue producto de una revolución “desde abajo” que posibilitó la ampliación de los canales de participación política.¹⁵ De igual modo, Pérez junto con Carolyn Hall proporcionan en el *Historical Atlas of Central América*¹⁶ un detallado análisis del istmo en la larga duración acompañado de estadísticas, gráficos y mapas. Este texto facilita la comprensión del entorno económico, político, ambiental, cultural y social que caracterizó el período 1953-1990 y pone en perspectiva el impacto geopolítico de la Guerra Fría, así como el costo humano de los conflictos bélicos que tuvieron lugar en Centroamérica con datos concretos sobre el número de muertes, cifras de desaparecidos, víctimas de tortura y de violación, e información sobre los flujos migratorios dentro y fuera de la región.

A estos trabajos se suman los ensayos que recoge Pérez Brignoli en el texto *El laberinto centroamericano: los hilos de la historia* que vuelven la mirada al origen de los Estados nacionales. El autor plantea que en Costa Rica se reivindicaron las raíces culturales españolas y criollas con exclusión de las indígenas y afroamericanas, una visión

¹³ Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia de Centroamérica* (Madrid: Alianza Editorial, 1985).

¹⁴ Héctor Pérez Brignoli, “Las ambigüedades del crecimiento: dos siglos de historia económica de Centroamérica, 1810-2010”, en *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina*, coord. por Luis Bértola y Pablo Gerchunoff. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

¹⁵ *Ibíd.*, 107-108.

¹⁶ Carolyn Hall y Héctor Pérez Brignoli, *Historical Atlas of Central América* (Norman: Oklahoma Press, 2003).

que se manifiesta en el lapso que analiza esta investigación.¹⁷ Abonan conocimiento a esta perspectiva los artículos del libro *Historia de las desigualdades sociales en América Central* que aborda matices sociopolíticos, socioculturales y económicos desde el siglo XVIII hasta el momento de la publicación del texto en 2016.¹⁸

En la misma línea, Arturo Taracena,¹⁹ Bulmer-Thomas,²⁰ Posas,²¹ Palmer,²² Acuña²³ y, de nuevo Pérez Brignoli,²⁴ exploran aristas de los cambios sociales, culturales, políticos y económicos que experimentaron los países a raíz de las políticas liberales. Taracena profundiza en los mecanismos empleados por los grupos liberales para imponer su poder político a otros sectores con poder como la Iglesia, los caudillos y las élites; o a otros grupos sociales como los indígenas y afrodescendientes. Requisitos tales como ser hombre, poseer determinada fortuna en pesos y gozar de cierto grado de alfabetización fueron formalidades exigidas para ejercer el sufragio. Como explica el investigador, en países en donde el “analfabetismo oscilaba entre el 80% y el 90% de la población, tal sistema electoral permitió la consagración de la oligarquía como clase política, restringiendo al máximo las expresiones políticas de las otras clases o sectores sociales”.²⁵

En cuanto a la injerencia de otras visiones de mundo, las transformaciones en los patrones de consumo y las prácticas sociales durante el período liberal tuvieron como

¹⁷ Héctor Pérez, *El laberinto centroamericano: los hilos de la historia* (San José, Costa Rica: Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2017).

¹⁸ Ronny Viales Hurtado y David Díaz, *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria, siglos XVIII-XXI*, ed. por Ronny Viales y Díaz (San José, CR.: Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones de América Central, 2016).

¹⁹ Arturo Taracena, “Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)”, en *Historia General de Centroamérica. Las Repúblicas Agroexportadoras*, ed. por Víctor Hugo Acuña, (San José: FLACSO-Programa Costa Rica, 1994), 167-253.

²⁰ Víctor Bulmer-Thomas, “Centroamérica desde 1920: desarrollo económico en el largo plazo”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 1, n.º 11 (1985): 5-21.

²¹ Mario Posas, “La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)”, en *Historia General de Centroamérica: Las Repúblicas Agroexportadoras*, editado por Víctor Hugo Acuña Ortega (Madrid: Ediciones Siruela S:A., 1993), 111-165.

²² Steven Palmer, “Hacia la auto-inmigración.” El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930” en *Identidades nacionales y el Estado Moderno en Centroamérica*, coord. por Arturo Taracena y Jean Piel (San José: FLACSO-EUCR, 1995), 75-85; Steven Palmer “Adiós laissez-faire: la política social en Costa Rica (1880-1940)”, *Revista de Historia de América*, n.º 124 (1999): 99-117, acceso el 9 de abril de 2018, <http://www.jstor.org/stable/23800947>

²³ Víctor Hugo Acuña, “Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica (1870- 1930)”, en *Historia General de Centroamérica*. Tomo IV. (Madrid: FLACSO-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Comunidades Europeas, 1993), 255-323; Víctor Hugo Acuña, “Nación y clase obrera en Centroamérica en la época liberal (1870-1930)” en *Des Indes occidentales à l'Amérique Latine*, 2. (México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2006): 487-503, acceso el 15 de mayo de 2018. <http://books.openedition.org/cemca/2116>

²⁴ Héctor Pérez Brignoli, “Economía política del café en Costa Rica (1850-1950)”, en *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana*, comp. por Héctor Pérez y Mario Samper (San José: FLACSO, 1994), 83-116.

²⁵ Taracena, “Liberalismo y poder”, 171.

punto de referencia el estilo de vida de los países europeos. La Primera Guerra Mundial generó cambios sustantivos en las relaciones comerciales de Centroamérica, que encontró en Estados Unidos el mercado meta para colocar los productos de exportación. Dos trabajos de Héctor Pérez²⁶ siguen la ruta del intervencionismo de ese país en los asuntos centroamericanos, las particularidades de los acuerdos y alianzas, así como la tensión política y social que detonó la crisis de 1929 que, para el caso de Costa Rica, culmina con una fuerte represión a grupos que reclamaban mejores condiciones de vida.

De la mano con lo anterior, en el contexto de la II Guerra Mundial las condiciones geopolíticas incidieron de formas diversas en Centroamérica. Como explica Pérez Brignoli,²⁷ entre 1945-1980 la fisonomía social y económica del área se modifica por el proceso de industrialización que acompaña la creación del Mercado Común Centroamericano. En Costa Rica, fue la etapa de la puesta en marcha del Estado Benefactor que generó empleo público, inversión estatal, auge económico y estabilidad política. Iniciativas como la Alianza para el Progreso (1961) impulsan el crecimiento económico, aunque, en el fondo, en palabras de Pérez Brignoli, fue una estrategia política que “trataba de derrotar a la Revolución Cubana y a los movimientos guerrilleros”.²⁸ Esos grupos, integrados por estudiantes universitarios, se constituyeron en actores políticos que levantaron sus voces para reclamar cambios sociales.

La violencia, la falta de empleo, los cierres de fronteras, las oleadas de migraciones sumaron mayor desigualdad a la región. El crecimiento que experimentó Centroamérica durante la posguerra dio paso a un período de turbulencia económica y política producto de la crisis en los setentas que sumió en la pobreza a grandes sectores de la población y que favoreció el enriquecimiento de unas pocas familias. A lo anterior se sumaron los Programas de Ajuste Estructural, los cuales generaron altas tasas de desempleo y un deterioro de la inversión pública en las áreas de salud y educación.

Estudios sobre el contexto histórico en el ámbito costarricense

²⁶ Héctor Pérez, “El gran vecino y el buen garrote”, en *Breve Historia de Centroamérica* (México: Alianza Editorial Mexicana, 1989), 128-132.

²⁷ Héctor Pérez Brignoli, “Las desigualdades”, 142.

²⁸ *Ibíd.*, 149.

Tal y como sucedió en otros países, los liberales costarricenses fijaron normas para sentar las bases del nacionalismo oficial. David Díaz,²⁹ al analizar la construcción de los Estados nacionales, nota el establecimiento de etiquetas identitarias que validaban a unos y excluían a otros de la nación. El mito de la blanquitud costarricense dejó por fuera a quien no se ajustara a la imagen o a lo requerido para obtener la ciudadanía. Sectores enteros de la población quedaron al margen de la normativa y de la posibilidad de incursionar en la vida política. Diana Senior,³⁰ por ejemplo, estudia la exclusión de la población afrodescendiente en Costa Rica, mientras que diversos estudios se enfocan en la discriminación económica, social y política. Más adelante se retoma este punto.

Un aspecto por considerar, en relación con el proyecto liberal, tiene que ver con el papel que jugó la educación en el proceso de construcción de los Estados nacionales. Los trabajos de José Luis Vega,³¹ Astrid Fishel,³² Iván Molina³³ y David Díaz³⁴ tocan desde distintos frentes el papel de la enseñanza en el proyecto de civilizar a los gobernados. De acuerdo con Astrid Fishel, la educación fue un elemento “generador óptimo de consenso”³⁵ pero también, como apuntan los otros investigadores, fue un espacio de movilidad social y un mecanismo para mejorar los niveles de alfabetismo. Para Molina, se trataba de convertir a la población en “ciudadanos fieles al Estado, identificados con la ideología del progreso, proclives a adoptar nuevas técnicas y tecnologías; dispuestos a urbanizar su comportamiento, vigilantes de su salud e higiene”.³⁶

Debido a que en la década de 1930 el modelo liberal empieza “a tornarse demasiado rígido, poco evolutivo y bastante miope para comprender que los sectores marginados

²⁹ David Díaz, “La invención de las naciones en Centroamérica” (Coloquio: *Identidades Revis(it)adas, artes visuales, literatura, música, danza e historia en América Central*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana (IHNCA-UCA), Managua, 27-29 de octubre de 2004).

³⁰ Diana Senior Angulo, “La incorporación social en Costa Rica de la población afrodescendiente durante el siglo XX, 1927-1963” (tesis de Posgrado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2007).

³¹ José Luis Vega, *La formación del Estado Nacional en Costa Rica* (San José Costa Rica: Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1981).

³² Astrid Fishel, *El uso ingenioso de la ideología en Costa Rica* (San José Costa Rica: EUNED, 1992); Steven Palmer, “Adiós laissez-faire”, 99-117; Astrid Fishel, *Consenso y represión -una interpretación socio-política de la educación costarricense* (San José: Editorial Costa Rica, 1990), 59.

³³ Molina Jiménez y Palmer, *Educando a Costa Rica...*, 67-87.

³⁴ Díaz, “La invención de las naciones en Centroamérica”, 69-80.

³⁵ Fishel, “Consenso y represión”, 59.

³⁶ Iván Molina, *El paso del cometa: Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*. (San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2005), 240.

también tenían derecho a disfrutar de los beneficios del modo de producción existente”,³⁷ la población reclama mejores condiciones de vida. Los trabajos que abordan la efervescencia social y política de esa década y la que sigue son abundantes. Algunos estudian el impacto de eventos mundiales como la I Guerra Mundial y la Depresión de 1930,³⁸ otros centran su atención en los actores políticos involucrados,³⁹ o en los eventos de la década de 1940,⁴⁰ cuando la efervescencia social y política llega a su punto más alto. Manuel Solís,⁴¹ David Díaz⁴² y Alfonso González⁴³ destacan el peso de las alianzas y oposiciones políticas, la violencia y el revanchismo que impregnó la dinámica política de esos años, que no quedó ahí, ni terminó al finalizar la guerra civil, sino que se trasladó a las décadas siguientes.

Pocos trabajos abordan las transformaciones culturales que experimentó la sociedad costarricense. Ronny Viales,⁴⁴ al analizar los patrones de consumo, destaca el papel de las élites en la adopción de estilos de vida inspirados en los ideales europeos. Rafael Cuevas⁴⁵ por su parte, recupera lo que denomina “el período de oro” de la gestión

³⁷Marco Antonio Santamaría, *Los Años 40 en la perspectiva de un discurso histórico. Una visión retrospectiva de los integrantes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales* (San José: EUNED, 2000), 14.

³⁸ Ana María Botey, *Costa Rica entre guerras (1914-1940)*. (San José: Cuaderno de Historia de las Instituciones de Costa Rica, 2005); Iván Molina, “Catolicismo y Comunismo en Costa Rica (1931-1940)”, *Desacatos*, n.º 22, (septiembre-diciembre, 2006): 157-172, acceso el 10 de abril de 2018, <https://bit.ly/2qilGvm>.

³⁹ Se recomienda leer: Ana María Botey y Rodolfo Cisneros, *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1984); Jorge Salazar, *La izquierda en la Historia política de Costa Rica*. (San José: Centro de Investigaciones históricas, Universidad de Costa Rica, 1990); Jorge Salazar, *Los partidos políticos en la Historia de Costa Rica*. (San José: EUNED: 2010); Arnoldo Ferreto, *Gestación, consecuencias y desarrollo de los sucesos de 1948. Ensayo sobre la historia del Partido Vanguardia Popular* (San José, C.R.: Ediciones Zúñiga y Cabal, 1987); Alberto Salom. *Los orígenes del Partido Liberación Nacional y la socialdemocracia*. (San José. C.R. Imprenta Nacional, 1983); Rodolfo Cerdas, “Contribución al estudio del Partido Comunista de Costa Rica y la Internacional Comunista”, *Revista de Historia*, n.º 37, acceso el 9 de abril de 2018, <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3467/3324>.

⁴⁰ Eduardo Oconitrillo, *Cien años de política costarricense 1902-2002* (San José: EUNED, 2004); David Díaz, “La era de la transformación: caudillismo, populismo y reforma social, 1940-1942”, *A Contracorriente. Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*, 11, n.º 2, (winter 2014), acceso el 8 de abril de 2018, <http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/769/1418>.

⁴¹ Manuel Rojas Bolaños, “El proceso democrático en Costa Rica”, en *Costa Rica, la democracia inconclusa*. (San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), 1989), 28.

⁴² Manuel Solís. *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006); Manuel Antonio Solís, “La violencia política de los años cuarenta y su lugar en el imaginario nacional”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37 (2011): 189-200. <http://www.jstor.org.ezproxv.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/41306438>.

⁴³David Díaz-Arias, *Crisis social y memorias en lucha: Guerra Civil en Costa Rica, 1940-1948*. Colección Historia de Costa Rica, (Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015).

⁴⁴ Alfonso González, *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense, 1950-1960* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005).

⁴⁵ Ronny Viales, “La historia del consumo: una propuesta de enfoque para el caso de América Central entre 1850-1950”, en *Tendencias del consumo en Mesoamérica*, coord. por Patricia Vega y Juan José Marín (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2008).

⁴⁶ Rafael Cuevas, *Tendencias de la dinámica cultural en Costa Rica en el siglo XX* (San José: EUCR, 2003), 123.

socialdemócrata, la década de 1970, un decenio “agitado” en lo social, lo político y lo cultural que propició la creación de instituciones que apoyaron las artes y las letras.

A lo anterior, se suman los hallazgos de Mylena Vega⁴⁶ sobre las transformaciones en las décadas de 1980 y 1990. Vega encuentra cambios sustanciales en los sistemas educativos, gestados por la oferta de escuelas, colegios y universidades privadas, la relevancia que cobra el aprender un segundo idioma, el aumento de la inserción laboral de las mujeres y las nuevas prácticas sociales que incluyeron visitas a centros comerciales y la asistencia a conciertos de artistas internacionales. Ella destaca el impacto del desarrollo de las comunicaciones y de una “cultura global” que expuso a la sociedad costarricense a nuevos valores y estilos de vida, en donde los bienes de consumo se convirtieron en “artefactos culturales” con significados simbólicos para los grupos sociales.

En contraste, los trabajos de Guillermo Carvajal,⁴⁷ Sindy Mora⁴⁸ y Patricia Alvarenga⁴⁹ dibujan otra faceta de las décadas de 1980 y 1990. Un período en el que la población recurrió a protestas masivas para manifestar su molestia por el alza en el costo de los servicios públicos, la inflación y las consecuencias de las medidas restrictivas aplicadas en el país como parte del compromiso de los Programas de Ajuste Estructural.

Estudios sobre democracia y procesos electorales en Costa Rica

Para finalizar la exposición de los trabajos sobre el contexto es pertinente reseñar los aportes de investigaciones que tratan los procesos electorales y la democracia en Costa Rica. González Víquez,⁵⁰ Clotilde Obregón⁵¹ y Eduardo Oconitrillo⁵² ofrecen, desde distintas ópticas, un acercamiento a los procesos electorales y su contexto. A la luz de

⁴⁶ Mylena Vega, “Cambios en la sociedad costarricense en las décadas de los ochenta y noventa”, *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 22, n.º 2 (1996), acceso el 12 de mayo de 2018. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661286>.

⁴⁷ Guillermo Carvajal, “Costa Rica en la época de los Programas de Ajuste Estructural”, *Reflexiones*, acceso el 16 de marzo de 2019, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/viewFile/10558/9959>

⁴⁸ Sindy Mora, “Costa Rica en la década de 1980: estrategias de negociación política en tiempos de crisis: ¿Qué pasó después de la propuesta?”, *Intercambio*, 4, n.º 5 (2007), 165-183.

⁴⁹ Patricia Alvarenga, *De vecinos a ciudadanos. Movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica y Editorial de la Universidad Nacional, 1995); Patricia Alvarenga: *Identidades en disputa. Las reinenciones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2012).

⁵⁰ Cleto González Víquez, *El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación* (San José: Editorial Costa Rica, 1978), 15.

⁵¹ Clotilde Obregón, *El Proceso Electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica: 1808-1998*. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2008).

⁵² Eduardo Oconitrillo, *Un siglo de política costarricense: crónica de 23 campañas presidenciales*. (San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1981).

esos estudios es posible seguir la trayectoria de las condiciones exigidas para ejercer el sufragio, tanto para hombres como para mujeres.⁵³ Por su parte, los trabajos de Jorge Rovira Mas⁵⁴ y Jorge Salazar⁵⁵ exploran los procesos electorales, incluidos comicios de fechas recientes (no abordados por los estudios antes citados), las fuerzas en disputa y la reorganización política que definió por un largo período una dinámica bipartidista.

Oscar Hernández por su parte, analiza la incidencia de aspectos sociodemográficos, como el sexo y el estado civil de las mujeres en el abstencionismo de las elecciones de 1974, 1978 y 1982.⁵⁶ Hernández, en un trabajo posterior, señala entre los cambios más significativos en favor de la participación de las mujeres, la conquista de cargos en la estructura de los partidos políticos y en puestos del Estado.

Un elemento nuevo en la segunda mitad del siglo XX, que sumó presión a la ya existente en los procesos electorales, fue la tirantez generada por la Guerra Fría. Los trabajos de Jorge Barrientos,⁵⁷ Manuel Gamboa⁵⁸ y Mercedes Muñoz⁵⁹ profundizan en el discurso anticomunista que circuló en soportes políticos y periodísticos. Barrientos, a partir del análisis de la propaganda de los partidos políticos, analiza el comportamiento electoral de la población de 1953 a 1990. El investigador coteja los resultados electorales de cada proceso con eventos que afectaron la dinámica nacional como las revoluciones en

⁵³ A modo de ejemplo, Oconitrillo señala que en el proceso electoral de 1978, el grupo “Pro-Estellita Zeledón de Carazo” dio un apoyo significativo a la candidatura de Rodrigo Carazo Odio.

⁵⁴ Jorge Rovira, “Costa Rica: Elecciones, partidos políticos y régimen democrático”, *Polémica*, Segunda Época 11, (mayo-agosto 1990), 44-60; Jorge Rovira, “Costa Rica 1994: ¿Hacia la consolidación del bipartidismo?” *Espacios. Revista Centroamericana de Cultura Política*, 1, (1994): 38-47; Jorge Rovira, “Elecciones Generales en Costa Rica: Primero de febrero de 1998. ¿Se debilita el bipartidismo?”, Universidad de Costa Rica, (Coloquio: XXII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association Hyatt Regency Miami, marzo 16-18, 2000). <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/RoviraMas.PDF>.

⁵⁵ Jorge Mario Salazar. “El modelo político electoral de la democracia costarricense, 1920-1980”, *Revista de Ciencias Sociales* n.º 4 (junio-1990) 17-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4585562>

⁵⁶ Oscar Hernández, “Análisis del abstencionismo en las elecciones presidenciales de Costa Rica en el período 1953-1986”, *Anuario De Estudios Centroamericanos* 16/17 (1990): 117-37. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661985>.

⁵⁷ Jorge Barrientos, “La ideología anti comunista en Costa Rica: Guerra Fría, discursos hegemónicos e identidades políticas, 1948-1962” (tesis de Maestría Académica en Historia, Universidad de Costa Rica, 2015), 388; Jorge Barrientos, “El anti comunismo electoral en Costa Rica durante la Guerra Fría 1948 –1990”, *Revista Estudios*, 30, (2015): 1-46. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5466935.pdf>.

⁵⁸ Manuel Gamboa, “Los discursos políticos durante las campañas electorales entre 1953 y 1970 en Costa Rica: la memoria de la Guerra Civil de 1948” (tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2012); Manuel Gamboa, “Anticomunismo en las campañas electorales de 1953 y 1958”, en *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)*, ed. por Iván Molina y David Díaz (San José, C. R.: EUNED, 2017).

⁵⁹ Mercedes Muñoz, “Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales 1962-1966”, *Diálogos*, 9, n.º. 2 (Octubre 2009) <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6155/5859>; Mercedes Muñoz, “El discurso anticomunista costarricense en las campañas electorales de los años 50: del antifiguerismo al antiliberalismo”, *Revista De Historia De América*, n.º.143 (2010): 9-24. <http://www.jstor.org/stable/41430016>.

Cuba y Nicaragua y las protestas de ALCOA. Estos estudios ponen de manifiesto la violencia simbólica que se dio durante esos años a través de la prensa.

Manuel Gamboa por su parte, halla en las campañas electorales de 1953 y 1958 un discurso anticomunista “que si bien utiliza distintos matices a partir de las necesidades de los candidatos de turno, consigue asociar exitosamente a los comunistas con la violencia ocurrida antes, durante y después de la guerra civil de 1948”.⁶⁰ De modo similar, Muñoz sigue el paso del antifiguerismo al antiliberacionismo y el modo en que se instaura como punto clave en los siguientes períodos y en el discurso comunista. Estas investigaciones junto con el trabajo de Eugenia Rodríguez sobre las condiciones del período y su impacto en las identidades políticas de las mujeres,⁶¹ permiten acercarse a la polarización social, la represión y persecución política que se extiende a las décadas siguientes.

Otros estudios pertinentes, que profundizan en los comicios de las últimas décadas del siglo XX, son los de Fernando Sánchez⁶² y William Furlong.⁶³ Sánchez aborda el período 1953-1998, enfocándose en las elecciones legislativas y en los procesos electorales de 1980 y 1990. Furlong por su parte, explora la pérdida de fuerza de los grupos de izquierda y la disputa por el poder entre Figueres Olsen y Calderón Fournier en las elecciones de 1990, ambos descendientes de caudillos y expresidentes de Costa Rica.

Para cerrar esta sección es necesario llamar la atención sobre los cambios que ha experimentado la dinámica electoral en el siglo XXI en Costa Rica y la interpretación sobre la evolución de la oferta electoral que, ya en 1994, anunciaba el trabajo de Fernando Sánchez, recién citado. El investigador señalaba entonces que,

dejando de lado las reglas electorales que atentaban contra los intereses de los partidos minoritarios, un tercer partido con capacidad de integrar todos o varios de los terceros movimientos políticos ahora dispersos podría tornarse en una agrupación política importante en Costa Rica. Ciertamente no tendría la fuerza -al menos inicialmente- para retar la

⁶⁰ Gamboa Brenes, “Anticomunismo en las campañas”, 101.

⁶¹ Eugenia Rodríguez, “Mujeres, elecciones, democracia y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1953) en *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)*, ed. por Iván Molina y David Díaz (San José, Costa Rica: EUNED, 2017).

⁶² Fernando Sánchez, “Sistema electoral y partidos políticos: incentivos hacia el bipartidismo en Costa Rica”, *Anuario De Estudios Centroamericanos* 27, n.º 1 (2001): 133-168, acceso el 7 de febrero de 2019, <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661343>.

⁶³ William Furlong, “La democracia costarricense: desarrollo continuo a pesar de las ambigüedades e impedimentos,” *Anuario De Estudios Centroamericanos* 20, n.º 2 (1994): 121-46. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661260>.

hegemonía del PLN y del PUSC. No obstante, podría convertirse en una agrupación relevante.⁶⁴

Esta afirmación se torna pertinente en el marco del proceso electoral de 2018, que no solo lanza a los últimos lugares al PLN y al PUSC, sino que ve una segunda ronda electoral con dos partidos disímiles en sus propuestas pero coincidentes en la crítica a las fuerzas que habían dominado la política nacional. Queda dilucidar a futuro, el alcance de los cambios que imprime el Partido Acción Ciudadana (PAC), agrupación que asume una segunda administración (2018-2022) que, en lo atinente a la participación de las mujeres en política, se compromete a propiciar políticas públicas incluyentes.

ii. Estudios sobre la participación de las mujeres en política

Estudios sobre la participación de las mujeres en política en Centroamérica

En cuanto a la producción de trabajos sobre la participación de mujeres en política en Centroamérica, la historiadora Eugenia Rodríguez Sáenz,⁶⁵ con una vasta producción académica, efectúa un balance de la problemática del sufragio en la región entre 1890 y 1965. Rodríguez distingue dos etapas en el surgimiento de organizaciones femeninas; la primera abarca de finales del siglo XIX hasta la década de 1920, en un contexto dominado por las políticas liberales, con intensa efervescencia política y, a la vez, con una creciente participación de las mujeres en los procesos de cambio. La segunda etapa, de 1920 a 1965, la describe como un lapso caracterizado por un fuerte impulso de los movimientos sufragistas y feministas colmado de avances y retrocesos, en el marco de esfuerzos reformistas, a lo que habría que sumar las tensas condiciones políticas.

Rodríguez apunta que tal como sucedió en Argentina, Chile y Uruguay, las mujeres en Centroamérica jugaron un papel clave en el proceso de instrumentación de las políticas de reforma social mediante la creación de organizaciones en diferentes frentes como la salud, la filantropía, la educación y la política. Advierte que para “poder *historizar*, comprender y replantear mejor el desarrollo del movimiento de mujeres entre finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, es necesario contextualizar sus luchas dentro

⁶⁴ Fernando Sánchez. "Sistema electoral", 147.

⁶⁵ Eugenia Rodríguez, “Desde hoy el voto queda bajo las caprichosas influencias del sexo. Ciudadanía, participación política y luchas por el sufragio femenino en América Central (1890-1965)”, en *Historia comparada de las mujeres en las Américas*, coord, Patricia Galeana. (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012), 399.

de los procesos de cambio y de construcción de un proyecto político liberal.⁶⁶

Para el caso de Guatemala, El Salvador y Honduras, alude a la tensión política que caracterizó a esos países como resultado de los regímenes dictatoriales en los que la lucha sufragista se desarrolló tardíamente. En el caso de Nicaragua, la estrategia del régimen somocista fue apoyar la lucha sufragista; mientras que las condiciones democráticas más amplias en Panamá y Costa Rica favorecieron el desarrollo temprano de movimientos de mujeres feministas y sufragistas desde 1920. La bibliografía que proporciona el trabajo es vasta y diversa, es sin duda, un referente sobre la producción académica en la región.

Ahora bien, cada país centroamericano ha generado investigaciones con la intención de recuperar las luchas de las mujeres. Del análisis se desprende que la mayoría de los estudios se concentran en tres grandes temas: en las demandas sufragistas, en el rescate de los aportes de las mujeres catalogadas como pioneras o visionarias por el papel protagónico que tuvieron en la génesis de agrupaciones internacionales con asidero en los países del istmo y en trabajos que analizan la condición de las mujeres en el marco de las luchas guerrilleras, los procesos de paz en la región y la llegada del siglo XXI.

En Guatemala, Ana Lorena Carrillo⁶⁷ describe lo que a su juicio es la primera huelga de mujeres obreras en Guatemala y Centroamérica, gestada en un beneficio de café en 1925. Carrillo destaca que esas mujeres tuvieron un claro sentido de sus necesidades económicas, aunque la mayoría no contaba con capacitación ni experiencia sindical. Como explica la investigadora, durante las décadas de 1920 a 1940 se dio una importante incorporación de las mujeres al trabajo asalariado debido a que era mano de obra mucho más barata y dócil que la de los obreros, factor determinante para los empresarios.

Marta Elena Casás⁶⁸ por su parte, analiza el papel que jugaron las mujeres guatemaltecas en las décadas de 1920 y 1930, específicamente, en la *Sociedad Gabriela Mistral*. El análisis resalta la relevancia que tuvieron el regeneracionismo español y la

⁶⁶ Eugenia Rodríguez, “Visibilizando las facetas ocultas del movimiento de mujeres, el feminismo y las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica (1890-1985). Cronología participación política femenina en Costa Rica (1890-1952)”, *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 15, n.º 1-2, (abril 2004-febrero 2005). <http://www.redalyc.org/html/439/43926968003/>. [énfasis de la autora].

⁶⁷ Ana Lorena Carrillo, “Sufridas hijas del pueblo: la huelga de las escogedoras de café de 1925 en Guatemala”, *Mesoamérica* (1994): 157-173, acceso el 2 mayo 2018. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3724764.pdf>.

⁶⁸ Marta Elena Casás, “Las redes teosóficas de mujeres en Guatemala: la Sociedad Gabriela Mistral, 1920-1940”, *Revista Complutense de Historia de América*, 27, (2001): 219-255, acceso el 8 de mayo 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0101110219A>

teosofía en el proceso emancipador. Ana Silvia Monzón⁶⁹ por otro lado, analiza la participación de las mujeres en la Revolución de 1944 y la “primavera democrática”.

En Honduras, Karla Josefa Milla⁷⁰ y Rina Villars⁷¹ estudian los movimientos sufragistas y feministas en las primeras décadas del siglo XX. La primera centra su atención en el papel que jugó la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras, mientras que, la segunda, estudia el vínculo de la Federación de Mujeres de Honduras con la Comisión Interamericana. Villars sitúa en la década de 1940 las primeras movilizaciones que expresaron una conciencia de opresión específica en razón de género y destaca la presencia de argumentos en pro del unionismo centroamericano y en contra de la injerencia de los Estados Unidos en su país y en el resto de Centroamérica.

En lo que compete a las investigaciones generadas en El Salvador, María Candelaria Navas⁷² aborda las conquistas desde la mitad del siglo XIX hasta finales del siglo XX, el beneficio para las mujeres a partir de la creación de la Universidad de El Salvador y su acceso a la educación; y la creación de la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, ligada al movimiento obrero del Partido Comunista Salvadoreño. Para Navas, la aprobación de los derechos políticos de las mujeres en El Salvador fue distinta a los demás países de la región por la inexistencia de un movimiento sufragista debido al aislamiento cultural y la represión social que los regímenes autoritarios impusieron desde comienzos del siglo XX. Explica que es en la segunda mitad del siglo XX, en particular durante los años 80, que

se gestaron en El Salvador y en otros países centroamericanos los llamados Movimientos Populares, entendidos éstos como aquellas acciones colectivas que hicieron suyo un proyecto contra hegemónico, que planteaban demandas específicas en el marco de la conquista por una sociedad justa.⁷³

Navas advierte que cuando los regímenes apoyaron el otorgamiento de los derechos a las salvadoreñas el objetivo de fondo fue capitalizar a su favor el voto femenino. El impacto de la guerra y la posguerra en la condición de las salvadoreñas es objeto de análisis de

⁶⁹ Ana Silvia Monzón, “Entre Líneas: participación Política de las Mujeres en Guatemala 1944-1954” (tesis en Estudios de Género, Universidad Rafael Landívar, Fundación Guatemala, 1998).

⁷⁰ Karla Milla, “Situación de las mujeres en Honduras en las décadas de 1950 y 1960”, *Mesoamérica* 42 (diciembre-2001): 223–254, acceso el 2 de abril de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2407442>.

⁷¹ Rina Villars. *Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras*. (Honduras: Guaymuras, 2001).

⁷² María Candelaria Navas, “Los nuevos movimientos sociales y el movimiento de mujeres en El Salvador”, *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (2007):113. <https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/3412>.

⁷³ *Ibid.*, 365.

Clara Murguialday.⁷⁴ Para ella, si bien es cierto, los acuerdos de paz pusieron fin a la guerra civil e inauguraron la transición democrática en El Salvador, las mujeres fueron

las grandes ignoradas en aquel histórico «pacto entre caballeros» y los tiempos de paz han hecho visibles los obstáculos que encuentran para participar en el proceso de democratización política. Marginadas económica y socialmente del desarrollo nacional, las mujeres se comportaron en las elecciones de marzo/abril de 1994 como las marginadas políticas que realmente son: seis de cada diez no fueron a votar.⁷⁵

A los trabajos de Murguialday y Navas se suma otra investigación efectuada por Navas en asocio con Olga Rodríguez.⁷⁶ El estudio ahonda en la articulación de organizaciones de mujeres en el país, su desarrollo, el lento proceso que siguió la obtención de la ciudadanía y la injerencia de las conferencias mundiales de la ONU en la concreción de asociaciones en ese país. En la misma línea, Karen Kampwirth⁷⁷ estudia la inserción de mujeres en los movimientos guerrilleros en Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba en donde es notoria la reconfiguración de la participación política de las mujeres como resultado de las condiciones que enfrentaban sus países. Este trabajo suministra información con enfoque de género sobre el contexto político evidenciando las dificultades que impusieron los conflictos bélicos y la orfandad que experimentaron las mujeres en el proceso.

En lo que compete a la producción investigativa sobre Nicaragua, Victoria González⁷⁸ examina las luchas sufragistas y el surgimiento de organizaciones feministas en el seno de agrupaciones políticas, como el Partido del Trabajo Nicaragüense (PTN), que funda el Frente Obrero Femenino y el Partido Socialista Nicaragüense que contó con la sección Alianza Patriótica de Mujeres. Además, analiza la intervención de la pionera feminista Josefa Toledo en la creación de filiales de asociaciones internacionales tales como: la Liga Internacional Pro Paz y Libertad, la Liga Feminista Nicaragüense, el Comité Interamericano de Mujeres, la Liga Panamericana Femenina de Educación, el Centro Femenino de Cultura Obrera y la Cruzada de Mujeres Nicaragüenses.

⁷⁴ Clara Murguialday, “Mujeres, transición democrática y elecciones. El Salvador en tiempos de posguerra”, *Nueva Sociedad* 141 (1996): 34-42.

⁷⁵ *Ibid.*, 1 [énfasis de la autora].

⁷⁶ Olga Lucía Rodríguez y María Candelaria Navas, *Construcción y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres salvadoreñas. Principales obstáculos que la restringen* (San Salvador: FUNDE, 2010).

⁷⁷ Karen Kampwirth, *Mujeres y movimientos guerrilleros: Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba* (México D.F., Plaza y Valdéz Editores, 2007).

⁷⁸ Victoria González, “Nicaraguan Feminist Josefa Toledo de Aguirre (1866-1962): Her life and her legacy”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 5.1-2 (2005): 1-22, acceso el 9 de abril de 2018. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6248/5951>.

González también estudia el papel del “Ala Femenina del Partido Liberal” en la dictadura somocista y la movilización de las mujeres neo-somocistas contra la Revolución Sandinista.⁷⁹ Trabajos posteriores de González suman conocimiento a la historia de las mujeres de Nicaragua, en particular, al ahondar en la especificidad del movimiento guerrillero⁸⁰ y el espacio que proveyó para manifestar su malestar frente al régimen. No obstante, como advierte la autora, las estructuras de ese tipo de organizaciones estaban sustentadas en la ideología patriarcal que prestaba poca atención a sus reivindicaciones.

A lo anterior se añaden los aportes del trabajo de Rosario Montenegro⁸¹ sobre los procesos históricos que enmarcaron el movimiento feminista, así como los hallazgos de la historiadora Teresa del Cobo⁸² sobre la participación de las nicaragüenses en la movilización de la población contra la represión dictatorial. Estos trabajos repasan la conformación de fuerzas que se dio en 1949 alrededor de la Liga Feminista de Nicaragua para lograr la aprobación del sufragio, así como la inserción de mujeres en las alas feministas de los partidos y su eventual incorporación, a partir de 1950, en las principales centrales sindicales como la Central de Trabajadores Nicaragüenses, la Federación Sindical de Maestros de Nicaragua y la Confederación General de Trabajadores.

Estudios sobre la participación de las mujeres en política en Costa Rica

La revisión documental evidencia el pasado reciente de los estudios de la historia de las mujeres y de género en Costa Rica como resultado del cambio en el discurso de la historiografía tradicional.⁸³ El impacto de los procesos sociales y políticos, las luchas en

⁷⁹ Victoria González. “Mujeres Somocistas”: ‘La pechuga’ y el corazón de la dictadura nicaragüense (1936- 1979)”, (ponencia, Tercer Congreso Centroamericano de Historia. San José, Universidad de Costa Rica), 1996, acceso el 6 de julio de 2018, <https://es.scribd.com/document/355727595/Mujeres-Somocistas-La-Pechuga-y-el-Corazon>.

⁸⁰ Victoria González-Rivera, *Before the Revolution: Women's Rights and Right-Wing Politics in Nicaragua, 1821–1979*. (University Park: State University, 2011).

⁸¹ Rosario Montenegro, “El voto femenino en Nicaragua: una historia oculta”, *Encuentro* 91 (2012): 91-115. <http://lamjol.info/index.php/ENCUENTRO/article/viewFile/682/507>.

⁸² Teresa Cobo, “Populismo, somocismo y el voto femenino. Nicaragua, 1936-1955”, en *Poder local, poder global en América Latina*, coord. por Gabriela Dalla, Pilar García, Javier Laviña, Lola Luna, Ricardo Piqueras, José Luis Ruiz, Meritxell Tous (Barcelona: Ediciones Universidad Barcelona, 2008), 151-164.

⁸³ Se recomienda leer: Eugenia Rodríguez, “Historia de las mujeres y de género en Costa Rica: avances y desafíos”, en *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: tendencias, avances e innovaciones*, ed. por David Díaz, Iván Molina y Ronny Viales (San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 2014): 223-270; Eugenia Rodríguez, “Historia de las mujeres e historia de género en Costa Rica: una historia por hacer”, en *Entre Dos Siglos: la investigación histórica costarricense (1992-2002)*, ed. por Iván Molina, Francisco Enríquez y José Manuel Cerdas (Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría:2003), 291-320.

favor de los derechos civiles, la búsqueda de la emancipación económica y el deseo de alcanzar mayor participación política abrió nuevas perspectivas de análisis.

Un referente obligado en lo que atañe a Costa Rica es el trabajo, organizado en dos tomos, de Ángela Acuña Braun.⁸⁴ Esta pionera feminista recoge el aporte de muchas mujeres, a modo de biografías, que desde diferentes ámbitos dejaron su huella en el devenir nacional, también reseña las asociaciones y agrupaciones de distinta índole que nacen desde finales del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX.

La labor de Acuña fue central en la lucha por la aprobación de la ciudadanía de las mujeres. Yadira Calvo,⁸⁵ a partir del archivo personal de Acuña, examina las premisas de su lucha; mientras que Montserrat Sagot⁸⁶ analiza los planteamientos feministas en el contexto de la configuración de la democracia costarricense y su vinculación con el movimiento sufragista internacional.

Además de los trabajos sobre Ángela Acuña⁸⁷ o producidos por ella, se hallaron estudios que desde varias disciplinas abordan la participación política de las mujeres. La socióloga Macarena Barahona⁸⁸ analiza el movimiento sufragista, la Liga Feminista Costarricense y los discursos a favor y en contra de la aprobación del sufragio esgrimidos en el Congreso y a través de la prensa. También recupera la participación masiva de las mujeres en las protestas contra los Tinoco y las manifestaciones del 15 de mayo de 1943 y del 2 de agosto de 1947.

En la misma línea, Marta Solano analiza la agenda y el perfil de las integrantes de la Liga Feminista;⁸⁹ mientras que María Cecilia Chacón⁹⁰ estudia la protesta de 1947. Esos trabajos muestran la preocupación de hombres y mujeres de garantizar la transparencia de las elecciones. Desde el campo de los estudios de la mujer, Ana Lorena Flores⁹¹ recurre a

⁸⁴ Ángela Acuña. *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. Tomo I y II, (San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1969).

⁸⁵ Yadira Calvo, *Ángela Acuña forjadora de Estrellas* (San José: Editorial Costa Rica, 1989).

⁸⁶ Montserrat Sagot, "Importa la igualdad de las mujeres en una democracia? Ángela Acuña y el sufragismo en Costa Rica", *Revista Reflexiones* 90 (1): (2011): 23-35, acceso el 16 de marzo de 2019, <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1470>

⁸⁷ Además de esos libros, Ángela Acuña elaboró un álbum de recortes de periódico que donó su familia al Instituto de Estudios de la Mujer en custodia de la Universidad Nacional. proyecto "*Recuperación Histórica de las Mujeres*".

⁸⁸ Macarena Barahona, *Las sufragistas de Costa Rica* (Editorial Universidad de Costa Rica, 1994).

⁸⁹ Marta Solano Arias, "La Liga Feminista Costarricense y el inicio del largo camino por el voto de las mujeres en Costa Rica" (tesis de Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, 2005).

⁹⁰ María Cecilia Chacón, "Las mujeres del 2 de agosto de 1947 en la vida política del país" (tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1984).

⁹¹ Ana Lorena Flores, "Ni históricas, ni reinas... Ciudadanas. Mujeres y política en Costa Rica (1940-1949)" (tesis

la historia oral para recuperar las opiniones de mujeres que vivieron los eventos de la década de 1940 y las tensiones políticas, sociales y de género en la producción periodística a partir del análisis de publicaciones creadas por y para mujeres.

Ruth Cubillo por su parte, estudia la construcción de “ser mujer” en los textos de la revista *Repertorio Americano*, para ello explora la imagen de la mujer como madre, como sujeto de derechos, etc.⁹² Un trabajo posterior de esta autora aborda la intelectualidad de vanguardia en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX, entre la que se hallaban mujeres que incursionaron en la esfera política.⁹³ Siempre en *Repertorio Americano*, pero esta vez enfocando el análisis en el discurso sufragista, May Brenes⁹⁴ analiza la ausencia de escritos de las mujeres sufragistas más beligerantes de América Latina en esta revista y concluye que el editor, Joaquín García Monge, excluyó de forma consciente escritos a favor del sufragio porque consideraba que la educación de las mujeres debía tener un “carácter de beneficio para los hijos y el marido”.⁹⁵

El aporte de Eugenia Rodríguez⁹⁶ cobra especial relevancia al brindar un balance de la producción historiográfica costarricense. Ella efectúa un recuento de la realidad legal y política que experimentaron las mujeres a partir del estudio de los movimientos feministas y organizaciones de mujeres de diversa índole, sus luchas, agenda y contexto. Rodríguez destaca la intervención en las movilizaciones políticas en el período 1923-1949 y el papel de la Liga Feminista en la redefinición de los roles de género. También analiza los discursos sobre la incursión de las costarricenses en política en el rango 1890-1985 y la evolución de la lucha por la adquisición de nuevos derechos políticos y civiles.

Magister Scientiae en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional. Sistema de Estudios de Posgrado. Costa Rica, 2001).

⁹² Ruth Cubillo, *Mujeres e Identidades: Las Escritoras del Repertorio Americano (1919-1959)* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001).

⁹³ Ruth Cubillo, *Mujeres ensayistas e intelectualidad de vanguardia en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (Costa Rica: Editorial UCR, 2011), 80.

⁹⁴ May Brenes, “Una lectura feminista de *Repertorio Americano*” (tesis de Maestría Regional en Estudios de la Mujer. Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica, 2004).

⁹⁵ *Ibíd.*, 80.

⁹⁶ Eugenia Rodríguez, “Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)”, *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe* 11 (2014); Eugenia Rodríguez, “Dotar de Voto Político a la Mujer. La Liga Feminista y la Redefinición de las Relaciones de Género (1923-1949)”, *Diálogos*, 1,1 (1999); Eugenia Rodríguez, “Los discursos sobre la participación de las mujeres en la política (1910-1949)”, *Revista Parlamentaria*, 7, 1 (abril, 1999): 85-122; Eugenia Rodríguez, “Visibilizando las facetas ocultas”; Eugenia Rodríguez, “Ciudadanía y derechos civiles y políticos de las mujeres en Costa Rica (siglos XIX y XX)”, (México D.F.: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008).

Otros aportes atinentes provienen del trabajo de Virginia Mora,⁹⁷ los cuales pueden ordenarse en dos líneas: la primera tiene que ver con el conocimiento que suma a la historia laboral, la historia cultural, la historia política y la historia de las mujeres de Costa Rica; mientras que la segunda provee insumos teóricos, bibliográficos y metodológicos para el desarrollo de nuevos estudios. En cuanto a la primera, Mora⁹⁸ analiza el discurso social y laboral de las obreras y su participación en la lucha de las clases trabajadoras en los años 1900-1930. Esta historiadora examina el papel de la educación, los discursos sobre lo femenino, el rol de la maternidad, el surgimiento de organizaciones no feministas como la Sociedad Civil de Señoras y Señoritas o la Sociedad Cultural de la Mujer y las nuevas formas de sociabilidad que posibilita la práctica de actividades recreativas y deportivas.

En cuanto a la participación política, Mora analiza la incursión informal de las mujeres en el Partido Reformista dada la limitación constitucional que les negaba el ejercicio del sufragio. Para esta investigadora, la inserción de mujeres en los partidos y su intervención en protestas confirmó “su capacidad combativa, situación que [fue] abriendo camino en torno al papel político de lo femenino en la sociedad costarricense”.⁹⁹

Lo anterior favoreció el cuestionamiento acerca del papel de las mujeres y la creación de las Ligas Feministas en la región, lo que “ratificó la consolidación organizativa de las mujeres, por lo que no es de extrañar que en “el contexto americano del momento [...] el voto femenino se convierta en la principal reivindicación”.¹⁰⁰ A lo anterior se suman los trabajos de Víctor Hugo Acuña¹⁰¹ y Ana María Botey.¹⁰² El primero hace visibles las acciones de las mujeres a partir del estudio de los sectores sociales obrero-artesanales; mientras que Botey, desde el análisis de los actores sociales vinculados con el campo de la salud, evidencia el liderazgo de algunas mujeres durante el período liberal.

⁹⁷ Virginia Mora, “Rompiendo mitos forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte.” (tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998); Virginia Mora, “Las luchas de las obreras urbanas en Costa Rica (1900-1930)”, *Nueva sociedad* 135 (1995): 138-149; Virginia Mora, “Mujeres, política y ciudadanía. Las reformistas en la campaña nacional de 1923”, *Revista de Historia*. (Universidad de Costa Rica, 2001). <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/rt/metadata/2031/0>.

⁹⁸ Virginia Mora, “Rompiendo mitos forjando historia”, 246.

⁹⁹ *Ibíd.*, 247.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, 277.

¹⁰¹ Acuña, “Clases subalternas y movimientos sociales”, 255-323.

¹⁰² Ana María Botey, “Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del Estado liberal en Costa Rica (1850-1940)” (tesis de Doctorado Académico en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013), 578-601. <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2695/1/37915.pdf>

Al igual que Eugenia Rodríguez y Virginia Mora, Patricia Alvarenga¹⁰³ explora la vinculación de las mujeres con la política, pero, enfoca su atención en los grupos de izquierda. Alvarenga, al analizar la Alianza de Mujeres Costarricenses halla diferencias de fondo entre este grupo y el discurso de las sufragistas. Esto porque las consignas de las aliancistas vinculaban la ciudadanía femenina con luchas reivindicativas de clase. Alvarenga, además, repasa las presiones y el discurso anticomunista que prevaleció en la segunda mitad del siglo XX, que interpeló la posición política de la agrupación.

Hasta aquí la exposición de los trabajos historiográficos enfocados en la primera mitad del siglo XX. A continuación, se expone el estado del arte de las investigaciones que abordan, específicamente, la problemática de la participación política de las mujeres después de obtener el reconocimiento de sus derechos.

iii. Estudios sobre participación política: democracia y sistema de cuotas

La incidencia del sistema de cuotas y las medidas de paridad en la incursión de las mujeres en política ha sido estudiada por varias disciplinas. En general, los hallazgos a nivel nacional coinciden con lo encontrado en otras latitudes sobre el impulso que dieron los organismos internacionales al recomendar la eliminación de la discriminación en razón de género. Un tema medular en esas investigaciones es el análisis que efectúan sobre la coherencia existente entre el binomio equidad-democracia. Tirza Rivera, por ejemplo, aborda el contexto jurídico, cultural y social que históricamente había condicionado la participación política de las mujeres en el país. Rivera aboga por una sociedad más justa,

gobernada bajo un sistema democrático, pues esta intervención de la mujer supone no sólo su participación como votante, sino también como miembro de grupos de presión, representante electa, sindicalista y funcionaria pública en las distintas ramas del gobierno.¹⁰⁴

Como se puede observar, Tirza Rivera apunta al estudio del ejercicio efectivo de las dos modalidades del sufragio, esto es, asistir a las urnas a depositar el voto, pero sobre todo, a competir para desempeñar cargos públicos.

Coincide con la óptica de Rivera, la tesis desde los estudios de la mujer de Ligia

¹⁰³ Alvarenga, *Identidades en disputa...*; Alvarenga, “Las mujeres del Partido Vanguardia”, 62-107.

¹⁰⁴ Tirza Rivera, *Evolución de los Derechos Políticos de la Mujer en Costa Rica* (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Dirección de Publicaciones, 1981), 141.

Delgadillo,¹⁰⁵ la cual analiza el papel de las mujeres en los partidos políticos mayoritarios del país en las últimas décadas del siglo XX, el Partido Liberación Nacional (PLN) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). Delgadillo estudia la génesis y estructura, así como la conformación de las nóminas de 1994. Para ello recurre al estudio de caso de mujeres que propusieron sus nombres para ocupar cargos públicos en el gobierno local o en la Asamblea Legislativa, pero que no resultaron electas. Este trabajo explora la lógica que opera a lo interno de esos partidos que, si bien no limitaba de forma tajante la participación de las mujeres, sí restringía su acceso efectivo a cargos públicos.

La investigadora Arlette Bolaños por su parte,¹⁰⁶ analiza desde la rama del derecho el contexto en el que Costa Rica adopta el sistema de cuotas. Ella repasa los procesos electorales de 1996 a 2006, así como las cifras de mujeres en puestos de gobiernos locales, diputadiles y ministeriales. Además, examina las resoluciones de la Sala Constitucional en ese lapso con el fin de detectar los temas que generaron controversia y que incidieron en la lenta adopción e implementación de las normas. Otros estudios que han abordado el tema¹⁰⁷ coinciden en las estrategias evasivas y de resistencia de los dirigentes de los partidos, así como en las barreras de las propias mujeres, que no se pensaban en esos puestos. Esto ha llevado a afirmar, como lo hace Carla Morales en su trabajo, que la Ley de Igualdad Real de la Mujer “vino a significar un verdadero parte aguas en la vida nacional, pues inició un debate nacional sin precedentes en la historia de Costa Rica, comparado [...] con el debate generado a raíz de la incorporación del voto femenino en la Constitución de 1949”.¹⁰⁸

La separación que señala Morales queda plasmada en trabajos que discrepan en

¹⁰⁵ Ligia María Delgadillo, “Las mujeres en los partidos políticos mayoritarios de Costa Rica. El caso del Partido Liberación Nacional (PLN) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)” (tesis Magister Scientiae en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, 1998).

¹⁰⁶ Arlette Bolaños, “Las cuotas de participación política de la mujer en Costa Rica, 1996-2005”, *Revista de Derecho Electoral*, n.º 1 (I Semestre 2006): 1-17, acceso el 2 de abril de 2018. <http://tsemmsg01.tse.go.cr/revista/art/1/bolanos.pdf>.

¹⁰⁷ Elsa Moreno, *Mujeres y política en Costa Rica* (San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1995); Rosalía Camacho, Silvia Lara y Ester Serrano, *Las cuotas mínimas de participación de las mujeres: mecanismo de acción afirmativa*, (Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1997); Silvia Torres, *La aplicación de la cuota mínima de participación de las mujeres: ¿ficción o realidad? Un diagnóstico para Costa Rica* (San José: Progreso Humano, 2001); Leda Marengo, *Género y Participación política de las mujeres*. (San José: Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Tribunal Supremo de Elecciones, 2012); Eugenia Zamora, “Derechos políticos de la mujer en Costa Rica: 1986-2006”, *Revista de Derecho Electoral*, n.º 7, (Primer Semestre 2009), acceso el 13 de abril de 2018. http://www.tse.go.cr/revista/art/7/Zamora_ChavarriaI.pdf.

¹⁰⁸ Carla Morales, “Ley de promoción de la igualdad social de la mujer: Un ejemplo de compromiso político y articulación social”, *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)*, n.º 69, (2003), acceso el 19 de mayo de 2018, <https://www.iidh.ed.cr>.

cuanto al alcance de las acciones de discriminación positiva. Es así como se encuentran trabajos que insisten en la necesidad de estas medidas para garantizar el acceso de las mujeres a puestos de decisión política ya que, en palabras Sagot,¹⁰⁹ el patriarcado, en sus diversas formas, es responsable de la desigualdad en la sociedad costarricense a pesar de todos los esfuerzos por implementar un marco jurídico a favor de la igualdad. Mientras que otros, como el estudio de Luis Fernando Córdoba, apunta que la llegada de una mujer a la Presidencia de la República, Laura Chinchilla, en 2010, confirmó que en el país

el cambio ideológico se ha consolidado [...] por la forma en que el ordenamiento jurídico ya logró el objetivo de establecer un régimen de igualdad. Siendo este el paradigma, la legislación que pretendía ecualizar una situación de disparidad, resulta hoy anacrónica.¹¹⁰

Es a partir de esos puntos de encuentro y desencuentro que interesa recuperar la dinámica social y política alrededor de las mujeres que optaron por participar en ese ámbito. En ese sentido, es pertinente rescatar el trabajo de Camacho y Flores que repasa las condiciones de pobreza, desempleo y exclusión que experimentaron las mujeres en el curso de la segunda mitad del siglo XX,¹¹¹ así como el surgimiento de organizaciones que buscaron dar respuestas a esas problemáticas. Muchas de esas asociaciones fueron impulsadas por mujeres, lo que evidencia su capacidad organizativa. Los datos de esta última investigación sobre el tipo y las formas de organización, las etapas y factores que intervinieron, así como el perfil de sus integrantes son aportes significativos para el abordaje de este trabajo.

iv. Estudios sobre representación mediática de las mujeres políticas

Durante la revisión documental se halló una veta importante de investigaciones que analizan las representaciones que difunden los medios de comunicación sobre las mujeres que participan en política, predominan los estudios de caso de mujeres que llegan a la presidencia de sus respectivos países. Algunos incluyen a presidentas de

¹⁰⁹ Montserrat Sagot, “Demandas desde la exclusión: Representatividad democrática y cuotas de participación política,” *Revista de Ciencias Sociales* (4): 29-43. Acceso el 2 de mayo de 2018. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/4153>.

¹¹⁰ Luis Fernando Córdoba, “En busca del sufragio pasivo como derecho vivo de las mujeres en Costa Rica: un alto a la desigualdad formal” (tesis de Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 2010), 148-149.

¹¹¹ Lorena Camacho y Lorena Flores, “Un movimiento de mujeres en desarrollo: Costa Rica” en *Movimiento de mujeres en Centroamérica*, coord. por Sofía Montenegro (Nicaragua: Programa regional “La Corriente”, 1997).

Centroamérica,¹¹² mientras que otros las excluyen por considerar que su designación guarda estrecha relación con la carrera política de sus maridos; se menciona a Violeta Barrios de Chamorro (Nicaragua), Mireya Moscoso (Panamá) y María Estela Martínez de Perón (Argentina), viudas de presidentes o dirigentes de alto rango.

Michael Rodríguez analiza los casos de Violeta Barrios (Nicaragua), Mireya Elisa Moscoso (Panamá) y de Laura Chinchilla (Costa Rica) junto a los de Michelle Bachelet y Cristina Fernández.¹¹³ Este trabajo señala que la convergencia de una serie de factores posibilitó su llegada a la presidencia, entre ellos: un elevado nivel educativo, capacitación política, la implementación de medidas de acción positiva y el influjo de tendencias globales que demandaban mayor acceso a cargos públicos.

En lo que compete a Costa Rica, Florez-Estrada aborda los procesos sociales que permitieron la llegada de Laura Chinchilla a la presidencia. Ella profundiza en la estrategia propagandística que le ganó el apoyo de un grupo significativo de votantes, así como en las críticas que recibió de grupos feministas en la prensa, en parte por sus vínculos con líderes políticos masculinos. Para Florez-Estrada, la “red de cuidado”, uno de los ejes de la campaña política del PLN, fue recibida por las electoras como la promesa y vía que posibilitaría la salida de muchas mujeres del ámbito privado.¹¹⁴

Miguel Díaz por su parte, estudia el caso de una mujer que no llega a la presidencia pero que compete por la candidatura de un partido, Margarita Penón Góngora. Díaz se acerca desde dos vertientes e investigaciones distintas: desde el campo de la comunicación analiza el trato dado por la radio y la televisión a Penón como precandidata en la campaña interna de un partido.¹¹⁵ Analiza el contexto, el texto y otras variables, como el tiempo destinado a los candidatos y candidata en la campaña electoral, el tipo de preguntas y la forma en que la presencia de una mujer forzó la entrada de temas de género en la agenda de los candidatos. También recurre al análisis del discurso para estudiar entrevistas, artículos de opinión y fotografías. En una segunda entrega, Díaz profundiza

¹¹² Estos trabajos son tratados en el apartado correspondiente al marco teórico.

¹¹³ Michael Rodríguez Cascante, “¿Casualidad o causalidad? América Latina y sus mujeres presidentes, Cinco casos específicos”. Thesis, University of Iceland, 2011). <https://skemman.is/bitstream/1946/7425/1/TESIS%20FINAL.pdf>.

¹¹⁴ María Flórez-Estrada, “La campaña de Laura Chinchilla y las mujeres ¿oportunismo o compromiso con un nuevo pacto social?”, *Revista Ciencias Sociales*. 130, (2011): 85-99, acceso el 8 de abril de 2018, <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS130/05CampañaLauraChinchilla.pdf>.

¹¹⁵ Miguel Antonio Díaz, “Género y Prensa en Costa Rica. El caso de Margarita Penón” (tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica, 2006).

en los discursos pronunciados por Penón como líder política, ex Primera Dama, ex diputada y ex precandidata de un partido.¹¹⁶ Estos trabajos hacen aportes significativos, no sólo por los insumos teóricos sino por el abordaje metodológico que siguen.

Por su parte, Eyleen Alfaro¹¹⁷ explora los discursos políticos y periodísticos sobre la llegada de diputadas a la Asamblea Legislativa con el fin de conocer la percepción sobre su incursión en esos puestos. Ella analiza las noticias publicadas sobre la Ley de Promoción de la Igualdad Real, la Ley cDontra el hostigamiento sexual y la Ley contra la violencia doméstica. Alfaro encuentra argumentos estereotipados y discriminatorios, así como referencias sesgadas en el discurso de la prensa.

En esa misma línea, mi tesis en Ciencias de la Comunicación Colectiva titulada *Prensa y mujer política. Representación mediática de las tres primeras diputadas en Costa Rica (1953-1958)*¹¹⁸ profundiza en las opiniones, estereotipos, creencias y actitudes que divulgó la prensa. Este trabajo constituye el antecedente inmediato de la presente investigación, fue durante ese proceso que encontré un significativo número de candidatas que propusieron sus nombres para ocupar curules pero, que, al no lograrlo, quedaron a la sombra de la historia de las mujeres del país. Si bien en aquella ocasión se analizaron las representaciones de las diputadas en artículos periodísticos, no se hizo lo mismo con la propaganda, aspecto de particular relevancia por las condiciones del contexto. Esos “asuntos pendientes,” sumados al interés por analizar los cambios y continuidades en los discursos sobre las mujeres que incursionaron en política desde que fueron reconocidos sus derechos políticos hasta la promulgación de la Ley de Igualdad Social (1990) motivaron el acercamiento a esa temática, esta vez desde la Maestría en Historia.

Balance del estado de la cuestión

El estado de la cuestión permite poner en perspectiva las vertientes que han seguido los estudios sobre las mujeres que han participado en política. Uno de los mayores aportes de los trabajos contemplados es que permiten acercarse a las condiciones del contexto en que tuvo lugar esa incursión, considerando no sólo la situación nacional sino el impacto

¹¹⁶ Miguel Antonio Díaz, “El discurso y prácticas de género en Margarita Penón. Una voz transgresora desde la institucionalidad” (tesis de Maestría de Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional, 2012).

¹¹⁷ Eyleen Alfaro, “Discurso sexista en la prensa costarricense, las mujeres y las leyes de la Asamblea Legislativa” (tesis de Maestría Académica en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Costa Rica, 2000).

¹¹⁸ Morales, “Prensa y mujer política”.

de los cambios geopolíticos mundiales. Los efectos en la región demuestran que el tema de investigación, a pesar de abordar un tema puntual, como lo es la intervención de las mujeres en política en el país, responde a una problemática mundial de discriminación.

Las corrientes historiográficas son variadas dando como resultado la convergencia de la historia política, la historia económica, la historia cultural, la historia social y la historia de las mujeres y los estudios de género. Los trabajos destacan el aporte de la teoría de las representaciones sociales. En cuanto al abordaje metodológico, varios incluyen información pormenorizada sobre los métodos de recolección de datos, matrices y el tipo de información que puede extraerse de los textos con técnicas como el análisis de contenido, el análisis del discurso o el análisis crítico del discurso. Pocas veces se aborda la propaganda como sistema de comunicación, enfoque que propone Moscovici. Una práctica regular, cuando se analiza la presencia de mujeres en el Congreso, es efectuar un análisis comparativo de su número en relación con la cantidad de hombres en ese ámbito.

Las fuentes primarias son diversas, incluyen instrumentos legales como códigos electorales, constituciones y resoluciones, así como documentos censales, registros de organizaciones feministas y organizaciones no gubernamentales. Algunos trabajos recurren al análisis del comportamiento electoral a través de la revisión de los resultados de los comicios y los porcentajes de abstencionismo. En ese sentido, cobran relevancia informes de organizaciones como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción al Desarrollo (ALOP), la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y la Unión Interparlamentaria (UIP), por citar ejemplos en América Latina. En cuanto a Costa Rica, se suma la contribución que hacen los registros y los informes sobre los procesos electorales del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) y del TSE.

Ahora bien, al efectuar el balance de las investigaciones se observa la ausencia de trabajos sobre la reconfiguración de la identidad de las mujeres, no como colaboradoras en los partidos políticos, sino como ciudadanas con el derecho a ocupar puestos de decisión política. Una modalidad de ser mujer que las costarricenses no conocen hasta el año 1949 cuando se aprueban sus derechos políticos. Ese nuevo estatus supuso un reto para ellas, al adquirir el rango de ciudadanas pero, también, para los hombres acostumbrados históricamente a decidir en todas las esferas: política, social y económica.

A partir de entonces, compartir y ceder espacio político a las mujeres se convirtió en parte del juego de poder, de negociación, de demandas y resistencias. Un juego que incluyó la intervención de instancias internacionales que ponen sobre la mesa de debate temas vinculados con los derechos humanos y que reclamaban, en especial, los derechos de las mujeres. Un juego que incluyó la resistencia de las fuerzas políticas, en particular, las de las estructuras internas de los partidos. En ese escenario, como actor y testigo, los medios de comunicación tomaron nota y evidenciaron las divergencias en torno a la pertinencia de la implementación de acciones de discriminación positiva, construyendo discursos a favor y en contra, visibilizando a quienes tomaron la batuta en la discusión y, a veces, aprovechando su lugar de privilegio como formadores de opinión pública.

El período de análisis de la presente investigación rompe con las fronteras temporales que usualmente se han puesto los estudios históricos de las mujeres, que han tendido a centrar su atención en la primera mitad del siglo XX. Resulta un desafío profundizar en la segunda mitad, cuando la dinámica política se torna más compleja con la inserción de mujeres en puestos de mando, participación que de modo progresivo es legitimada socialmente desde distintas instancias, no sin la oposición de algunos sectores.

Lo anterior planteó una serie de cuestionamientos y el interés de ahondar en los discursos políticos y mediáticos, pero, sobre todo, de poner atención a los vacíos y silencios a fin de hacer una lectura histórica, en palabras de Chartier, de hacer hincapié en las discontinuidades, diferencias y discrepancias con el propósito de tener, tal vez, una idea más compleja, y tal vez, más adecuada del pasado.¹¹⁹ Efectuar una lectura de la experiencia de las mujeres en el campo político es valiosa al menos por dos razones; primero, porque permite rescatar su experiencia en diversos procesos históricos; segundo, porque posibilita acercarse a su intervención en un campo construido como masculino y dilucidar variedad de matices que caracterizan las relaciones de poder.

VI. Marco Teórico

Este apartado reúne aspectos teóricos necesarios para abordar la problemática de las mujeres que participan en política. Repasa, de modo breve, los beneficios que supuso para esta investigación el abordaje desde la historia de las mujeres y los estudios de género.

¹¹⁹ Roger Chartier, *Cultura escrita, literatura e historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999): 21-22.

Luego, se consideran elementos claves para el análisis: el feminismo, el sistema de género social, el patriarcado y el androcentrismo como relaciones asimétricas de poder; la democracia en relación con el binomio representación-participación política. Por último, se abordan las principales características de la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici de la que se desprende el concepto representación mediática.

i. Historia de las mujeres y estudios de género

La historia de las mujeres se desarrolla en la segunda mitad del siglo XX de la mano de corrientes como la historia social, la historia de las mentalidades y la historia cultural. La convergencia de algunas premisas y métodos empleados por esas ramas contribuyó a implementar una perspectiva de análisis que toma distancia de la forma tradicional de escribir la historia con el propósito de hacer visibles los aportes de las mujeres. Para alcanzar esa meta, se sirve de insumos teórico-metodológicos de otras disciplinas como el derecho, la antropología, la sociología, la psicología, la medicina y las ciencias políticas.

Los estudios de historiadores sociales como Thompson¹²⁰ y Hobsbawn¹²¹ hicieron visibles sectores anónimos por su pertenencia a una clase, etnia o género; y la influencia de la costumbre y la tradición en la adopción de normas de comportamiento diferenciadas para mujeres y hombres. En esa misma línea, pero esta vez desde la historia cultural, Roger Chartier llama la atención sobre las representaciones contradictorias y enfrentadas por las cuales los individuos y los grupos dan sentido al mundo que les es propio, aludiendo con ello al peso de lo simbólico en las relaciones que construye cada clase, grupo o medio.¹²²

Fue en ese proceso de producción investigativa que, como apunta Sara Guardia, “la historia social cambia su eje discursivo orientado hasta entonces al estudio del conjunto de la sociedad, hacia [...] los grupos marginales o carentes de poder, entre los que se encuentran las mujeres”.¹²³ Como apunta Scott, al proponer el género como categoría de

¹²⁰ Edward Thompson y José Carazo, “Folklore, Antropología e Historia Social”, *Historia Social*, n.º 3, (1989): 81-102, acceso el 2 de mayo de 2018, https://www.jstor.org/stable/40340532?seq=1#page_scan_tab_contents.

¹²¹ Eric Hobsbawn, *La invención de la tradición*. (Barcelona: Editorial Crítica, 2002), 8, <https://www.caja-pdf.es/2013/06/05/52-hobsbawn-eric-la-inveni-n-de-la-tradici-n-cap-vii-pp-273-318/>.

¹²² Roger Chartier, *El mundo como representación. Historia cultural: entre prácticas y representaciones* (Barcelona, Gedisa, 1992), 56-57.

¹²³ Sara Beatriz Guardia, “Un acercamiento a la historia de las mujeres,” en *Historia de las mujeres en América Latina*, coord. por Juan Andreo y Sara Beatriz Guardia (Perú: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina,

análisis se sitúan las relaciones de poder como eje central para la lectura del pasado. Una visión de conjunto, bajo el lente “género”, permite estudiar el significado de los roles sociales y los mecanismos que permiten mantener el orden social o modificarlo.

En los años sesenta y setenta surgen en Europa y Estados Unidos campos de investigación específicos sobre la condición de las mujeres (Women Studies). Su enfoque en la “historia desde abajo” contribuyó a ampliar el espectro de análisis “convirtiéndose en un poderoso *mantra* que influyó poderosamente [...] la historia de género fuera de Norteamérica”.¹²⁴ En el caso de América Latina, la influencia historiográfica de Estados Unidos y Europa, supuso un reto para historiadoras e historiadores que ven emerger múltiples feminismos en contextos sociales y políticos distintos, lo que generó un debate alrededor de la pertinencia de aplicar aquella visión a los fenómenos latinoamericanos. Esto explica, en alguna medida, el surgimiento de departamentos de Estudios de la Mujer en los países de América Latina en la década de 1970.

La historia de las mujeres y los estudios de género cobran especial relevancia al abordar el ámbito de la política. La problemática alrededor de una mayor representación y participación de las mujeres, no solo cuestiona nociones políticas sino que interpela a instituciones y organizaciones que al amparo de normas legales y culturales cooperan en la construcción de las identidades políticas.

Esa óptica permite estudiar las representaciones simbólicas que se evocan, cómo y en qué contextos. Esas tres aristas son centrales en el planteamiento de Joan Scott en tanto el género, como significante de poder, objeta la superioridad “natural” de los hombres y el establecimiento de estructuras que tienden a reforzar la idea de que la alta política es un asunto masculino.¹²⁵ Una de las tareas de la historia de las mujeres es identificar los “frecuentes silencios y actividades ocultas de género que, sin embargo, están presentes y definen fuerzas en la organización de la mayoría de las sociedades”.¹²⁶ Esta afirmación remite a la responsabilidad que asigna Foucault al historiador o historiadora, a quien

CEMHAL; Murcia: Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Universidad de Murcia, España, 2002). www.her.itesm.mx/webtec/her/pl/3001/Recursos/2/S5/PL3003W018.pdf.

¹²⁴ Karen Offen y Marisa Ferrandis, “Definir el Feminismo: Un Análisis Histórico Comparativo”, *Historia Social*, n.º 9 (1991): 103-135, acceso el 24 de abril de 2018. <http://www.jstor.org/stable/40340550>.

¹²⁵ Joan Scott, “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas (México: PUEG, 1996): 32.

¹²⁶ Joan Scott, “Historia de las mujeres”, en *Formas de hacer historia*, Peter Burke, 60-86 (Madrid: Alianza Editorial, 1996).

demanda “una percepción espesa, amplia, que permita percibir dónde están las líneas de fragilidad, dónde los puntos fuertes a los que se han aferrado los poderes”.¹²⁷ Dado que la participación política es un asunto de poder, la historia está llamada a repensar el pasado considerando las interacciones, fuertes y débiles, que han definido las relaciones.

Cabe destacar, que el género emerge en los estudios académicos como un intento de “trazar un territorio” y para insistir en la inadecuación de los cuerpos teóricos existentes a la hora de explicar las desigualdades persistentes entre hombres y mujeres.¹²⁸ En el caso de la historia política, Joan Scott advierte dos problemas en la adopción del género como categoría de análisis. Por un lado, se le suele considerar una categoría antitética, y por otro, encuentra una fuerte resistencia para utilizarla en el estudio específico de problemas sobre las mujeres y el género. Scott propone a historiadores e historiadoras dilucidar la forma en que este concepto legitima y construye las identidades sociales y políticas.

En este punto, es necesario recordar que esta problemática no es exclusiva de un tipo de sociedad, sino que atraviesa contextos locales, regionales y globales. Los cambios que se han dado obedecen, en gran parte, al influjo e intercambio de conocimiento de lo que Mannheim denomina grupos sociales o “portadores” de estilos de pensamiento.¹²⁹ La dimensión transnacional del intercambio de conocimiento la explica con claridad Susan Gross para quien, los Estados nacionales lejos de estar encapsulados son porosos y están interconectados, lo que propicia la transferencia cultural a nivel global.¹³⁰ Es en medio de esa circulación de saberes que se transforma la condición política de las mujeres.

Profundizar en el caso costarricense permite alcanzar el doble objetivo que debe cumplir la academia, en palabras de Joan Kelly-Gadol, de “reintegrar las mujeres a la historia y devolver...[la] historia a las mujeres”.¹³¹ Cabe señalar, que para poder explicar el posicionamiento de las y los especialistas en el campo de la historia de las mujeres y los estudios de género es necesario acercarse al feminismo, así como a los señalamientos que desde esa óptica se hacen sobre las relaciones de poder.

¹²⁷ Michel Foucault, *Microfísica del poder* (Madrid: La Piqueta, 1992), 109.

¹²⁸ Scott, “El género: Una categoría útil”, 64.

¹²⁹ Jose María González, “Sociología e Iconología”, *Reis*, 23-43, acceso el 8 de abril de 2018. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/9483/1/sociologia%20e%20iconologia.pdf>.

¹³⁰ Susan Gross Solomon, “Circulation of Knowledge and the Russian Locale, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History*”, 9, 1 (Winter 2008): 9–26.

¹³¹ Joan Kelly-Gadol, “The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women's History”, *Signs*, 1, n.º 4, (1976): 809. JSTOR, www.jstor.org/stable/3173235.

ii. Feminismo

Una primera lectura del feminismo invita a afirmar que no es un movimiento, sino muchos; no es una concepción de mundo, sino diversas. Es conocimiento que fluye a escalas locales, nacionales y globales que, a pesar de sus matices, tienen como punto de coincidencia el proclamar la equivalencia humana de todas las personas como un derecho ineludible. El feminismo es, en palabras de Nuria Varela,

un discurso político que se basa en la justicia [...] una teoría y una práctica política articulada por mujeres que tras analizar la realidad en la que viven toman conciencia de las discriminaciones que sufren por la única razón de ser mujeres y deciden organizarse para acabar con ellas, para cambiar la sociedad. Partiendo de esa realidad, el feminismo se articula como filosofía política y como movimiento social.¹³²

El feminismo objeta la naturalización del androcentrismo, la subordinación femenina y la forma en que esa relación desigual incide en “todas las facetas de la vida de las personas: la sexualidad, la afectividad, la economía y la política”.¹³³

Este movimiento se construye, diversifica y transforma permanentemente y asume diversos frentes en medio de la realidad en la que surge. Su aspiración central es construir una sociedad en la que no tengan cabida las discriminaciones por razón de sexo o género.¹³⁴ Un factor a considerar al acercarse al feminismo refiere a la construcción del término en sí ya que, como indica Marta Elena Casaús, el empleo del sufijo “ismo” atribuye al concepto una densa carga emocional, política e ideológica capaz de servir como arma para la acción y la movilización social.¹³⁵

Varios estudios ofrecen insumos sobre el surgimiento del feminismo lo que resulta pertinente si se repara, como lo proponen Kroeber y Kluckhohn, en que seguir la evolución genealógica de un concepto contribuye a que la humanidad adquiriera “conciencia histórica”.¹³⁶ De acuerdo con Karen Offen, el término “feminismo” empieza a utilizarse

¹³² Nuria Varela, *Feminismo para principiantes* (Barcelona: Ediciones B., S.A., 2008):10.

¹³³ Alda Facio y Lorena Fries, “Feminismo, género y patriarcado”, *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3, n.º 6, (Primavera 2005): 260.

¹³⁴ Carmen Castells, *Perspectivas feministas en teoría política*. Estado y Sociedad (Barcelona:Paidós,1996),10.

¹³⁵ Marta Elena Casaús, *El lenguaje de los “ismos”: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina* (Guatemala: F&G Editores, 2010).

¹³⁶ Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn. *Culture, a Critical Review of Concepts and Definitions* (Nueva York: A Vintage Book. A Division of Random House, 1959).

en la década de 1890 en Francia;¹³⁷ mientras que otras propuestas, como la de Valcárcel, lo consideran un fenómeno de larga duración que nace en el período ilustrado.¹³⁸

Offen plantea dos tradiciones históricas del pensamiento feminista, no excluyentes sino complementarias: el feminismo relacional y el feminismo individualista. El primero, de origen europeo continental, defiende la emancipación a partir de la relación hombre-mujer y los roles asignados por la sociedad según el sexo, en donde a ella se endilga el cuidado de otros/otras: su descendencia, familia y la sociedad. Esta tradición tuvo una fuerte influencia en el movimiento sufragista de Costa Rica, injerencia que se explica por la relevancia cultural y educativa que tuvieron Francia y Bélgica en el proyecto educativo del país.¹³⁹ La segunda tradición, el feminismo individualista, de origen británico y estadounidense, deja de lado la asignación de roles en razón del sexo biológico y sitúa como unidad básica al ser individual, sus derechos y su autonomía personal.¹⁴⁰

Valcárcel por su parte, análoga al feminismo con la noción de “hijo no querido” al considerarlo la primera corrección fuerte y significativa al democratismo ilustrado.¹⁴¹ Un ideal que proclamaba el principio de igualdad, pero que al mismo tiempo privaba a las mujeres de bienes y derechos reñía con los cimientos del siglo de las luces. Esta discrepancia se hizo visible en voces que demandaban el derecho de ciudadanía para las mujeres: Poullain de la Barre en su obra *De la igualdad de los dos sexos*¹⁴² advertía en el siglo XVII que la “minoría de edad perpetua” endilgada a las mujeres no tenía asidero, sino que respondía a malas prácticas heredadas.¹⁴³ Christine de Pizán,¹⁴⁴ Nicolas de Condorcet,¹⁴⁵ Mary Wollstonecraft¹⁴⁶ y Ernesto Legouvé se sumaron a las críticas.

¹³⁷ Karen Offen, “Defining Feminism: A Comparative Historical Approach”. *Signs*, 14, n.º 1, (1988): 119–157. Acceso el 24 de abril de 2018. www.jstor.org/stable/3174664

¹³⁸ Valcárcel, “La memoria colectiva”, 6-29.

¹³⁹Fanny Cordero Jiménez y Maribelle Quiros Jara, “La participación de las mujeres en la prensa costarricense entre 1870 y 1900,” (tesis de Licenciatura en Periodismo, Universidad de Costa Rica, 2000).

¹⁴⁰ Mora, “Rompiendo mitos forjando historia,” 86-91.

¹⁴¹ Valcárcel, “La memoria colectiva”, 6-8.

¹⁴² Poullain de la Barre, *La igualdad de los sexos: discurso físico y moral* (México: UNAM, 2007). <https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/01/la-igualdad-de-los-sexos.pdf>.

¹⁴³ Valcárcel, “La memoria colectiva”, 9.

¹⁴⁴ Cabré Pairet “El otro centenario: La ciudad de las damas y la construcción de las mujeres como sujeto político”, en *La Aljaba, Segunda época*, X (España: Universidad Nacional de Luján, 2006); Soledad Barrios, Vanina Guazzaroni, “Christine de Pizán y La Ciudad de las Damas: la mujer como sujeto jurídico”, *La Aljaba Segunda época*, XV, (2011).

¹⁴⁵ Se recomienda leer: Paule-Marie Duhet, *Las Mujeres y la Revolución* (Barcelona:Ed. Península, 1974); Joan Landes, *The History of Feminism: Marie-Jean-Antoine-Nicolas de Caritat, Marquis de Condorcet* (*Stanford Encyclopedia of Philosophy*, 2009)), acceso el 6 de julio de 2018. <https://stanford.library.sydney.edu.au/entries/histfem-condorcet/>.

¹⁴⁶ William Godwin, *Memoirs of the Author of a Vindication of the Rights of Woman* (London: printed for j. johnson, 1798), acceso el 24 de abril de 2018. <http://www.gutenberg.org/ebooks/16199>.

Legouvé, uno de los precursores del feminismo, cataloga a Diderot, Montesquieu, Voltaire y Rousseau indiferentes ante las cualidades de las mujeres.¹⁴⁷ Para Rousseau por ejemplo, era condición necesaria que la mujer se mantuviera en el hogar para que el hombre se ocupara de sus funciones de ciudadano, dado que “si éste se viese obligado a abandonar tales funciones, nadie sería capaz de sustituirle en su ejercicio”.¹⁴⁸

Esa visión sesgada negaba el derecho de ciudadanía a las mujeres. En el siglo XVIII, la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) motiva a la activista Olimpia de Gouges a proclamar la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791) en un gesto de resistencia. Ella denuncia limitaciones jurídicas, políticas y económicas que enfrentaban las mujeres y reclama el derecho de participar en política en igualdad de condiciones que los hombres. Según Celia Amorós, a pesar de la incoherencia con las mujeres, la Ilustración abrió de par en par la vía para que ellas sacaran consecuencias pertinentes de los ideales universalistas de igualdad y libertad.¹⁴⁹

En lo que toca al feminismo sufragista, sin duda, se beneficia del feminismo ilustrado. John Stuart Mill, autor de *La sujeción de la mujer*, presenta en calidad de diputado (1866) la primera petición a favor del voto femenino ante el Parlamento inglés.¹⁵⁰ En ese período nace el feminismo socialista, que apoya al movimiento sufragista como estrategia política a pesar de que cataloga como burguesas y enemigas de clase a sus integrantes;¹⁵¹ y el feminismo estadounidense que incentiva el asociacionismo femenino y aporta insumos, como la Declaración de Seneca Falls (1848), que critica la resistencia de los hombres con poder a conceder “el primer derecho de todo ciudadano, el del sufragio [ya que en su ausencia, las mujeres quedaban] sin representación en las asambleas legislativas”.¹⁵² Al arribar el siglo XX, una serie de iniciativas propician de modo progresivo mayor acceso a la educación, libertades individuales y el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres. El sufragismo queda enmarcado por la Primera Guerra

¹⁴⁷ Ernesto Legouvé, *Historia moral de las mujeres*, traducido por Narciso Gay. (Barcelona: Luis Tasso, 1860), 24-25, acceso el 6 de junio de 2018. <https://bit.ly/2NuvGvf>.

¹⁴⁸ Jean Jacques Rousseau, *Carta a D'Alembert* (Santiago: ARCIS-LOM, 1996), 95.

¹⁴⁹ Celia Amorós, *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad* (Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, 1997), 377-380.

¹⁵⁰ Valcárcel, “La memoria colectiva”, 20.

¹⁵¹ Ana de Miguel, “Tiempo de feminismos. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad”, *Sociológica*, 4, (2001): 171-175, acceso el 24 de abril de 2018. <https://bit.ly/2KQziWG>.

¹⁵² La estadounidense Elizabeth Cady Stanton articula una red de contactos para demandar una serie de derechos para las mujeres, entre ellos, el derecho de sufragio, a un salario justo, educación y la promulgación de leyes sobre el divorcio.

Mundial, que posibilita la movilización de las mujeres a la economía formal;¹⁵³ y el reacomodo político que genera la Segunda Guerra Mundial, que impulsa el feminismo como movimiento global en asocio con organizaciones e instrumentos internacionales.¹⁵⁴

El feminismo estadounidense y europeo contribuyeron al despertar de conciencia en América Latina en donde las políticas liberales, con fuerte presión de los grupos sufragistas, fueron incluyendo en su agenda la aprobación de los derechos políticos de las mujeres. Pese a los logros alcanzados, en la segunda mitad del siglo XX emergen voces como las de Simone de Bouvoir y Betty Friedman que critican el predominio de la visión masculina en las sociedades y proponen nuevas formas de concebir la feminidad.

En los años sesenta y setenta emergen nuevas demandas, *Política sexual* de Kate Millett (1969)¹⁵⁵ y *La dialéctica del sexo* de Shulamith Firestone¹⁵⁶ proponen un modelo de “mujer nueva” que como primera decisión política debe organizarse de forma autónoma. Esta es la génesis del “Movimiento de Liberación de la Mujer” (MLM) que centra su atención en conceptos tales como casta sexual, patriarcado y género. Este feminismo, según Franca Basaglia, inserta en la agenda el control de la natalidad, la vida sexual, las uniones libres, etc., censurando la histórica opresión que ubicaba a las mujeres como seres para los otros-otras, tanto personas como instituciones.¹⁵⁷ En esta etapa toma fuerza el feminismo de la diferencia que, a partir de la excepcionalidad de las mujeres, busca separar los espacios a fin de luchar por mejoras específicas para ellas;¹⁵⁸ y el feminismo radical para el que lo público es relevante pero la reconfiguración del ámbito privado es vital, dado que todos los hombres y no solo una élite, recibían beneficios económicos, sexuales y psicológicos del sistema patriarcal.¹⁵⁹

De acuerdo con Valcárcel, esas demandas tuvieron como nicho político la izquierda contracultural sesentaiochista¹⁶⁰ que tras la agitación de mayo de 1968 (Francia)¹⁶¹ no se contenta con la aprobación del sufragio sino que cuestiona marcos legales y patrones

¹⁵³ Anthony Giddens, *Sociología* (España: Alianza Editorial, 1992), 335.

¹⁵⁴ Valcárcel, “La memoria colectiva”, 20.

¹⁵⁵ Kate Millett, *Política sexual* (España: Cátedra, 1969).

¹⁵⁶ Shulamith Firestone. *La dialéctica del sexo: en defensa de la revolución feminista*. (Barcelona: Kairós. 1998).

¹⁵⁷ Franca Basaglia, *Mujer, locura y sociedad* (Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1983).

¹⁵⁸ Enrique Gómariz, *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*, Serie Estudios Sociales (Santiago, FLACSO, 1992), 39.

¹⁵⁹ Nuria Varela, *Feminismo para...* 242.

¹⁶⁰ Valcárcel, “La memoria colectiva”, 24.

¹⁶¹ Sobre la protesta de 1968 en Francia se recomienda leer: Alejandro Nieto, *La ideología revolucionaria de los estudiantes europeos* (Barcelona: Ariel, 1971).

culturales. En ese contexto, nace el feminismo institucional que impulsa políticas públicas e iniciativas internacionales específicas como la Convención sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979), una etapa que se caracteriza por la migración de activistas de los movimientos feministas a organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales. Esta corriente recibe un fuerte apoyo de la academia a partir de seminarios, congresos y la creación de alianzas entre instituciones.

En el caso de América Latina, los grupos feministas de esos años fueron integrados por mujeres de sectores medios con estudios universitarios, la mayoría, ligadas a grupos de izquierda.¹⁶² Los encuentros feministas en la región reflejan diversidad de movimientos e intereses que, en algunos casos, coinciden con el enfoque estadounidense o europeo, o se oponen de modo tajante lo que, además de dificultar el diálogo, origina nuevos feminismos que se identifican con sectores marginales, con las secuelas del colonialismo, el neoliberalismo y la cultura de depredación.¹⁶³

Así, se observa el surgimiento del feminismo autónomo, que rechaza las alianzas con los partidos políticos, las organizaciones no gubernamentales e instituciones del Estado;¹⁶⁴ el feminismo dialógico, que defiende una radicalización de los procesos democráticos para elaborar una teoría que permita una sola definición de la feminidad, no entendida homogeneizadora, sino inclusiva, capaz de incorporar a todas las mujeres en el diálogo por la igualdad sin importar su nivel social, educativo, cultural, etc.;¹⁶⁵ o el feminismo postcolonialista, que siguiendo a Talpade, critica la lectura que hacen las feministas occidentales de las mujeres del tercer mundo (vistas con una vida trunca, ignorantes, pobres, limitadas por las tradiciones, restringidas a la familia, etc.) frente a la

¹⁶² Teresita de Barbieri y Oliveira, *Mujeres en América Latina: análisis de una década de crisis* (Madrid: IEPALA, 1989).

¹⁶³ Beverly Estela Castillo Herrera y Mayela Josefina Vilchez, “Del feminismo post colonial al dialógico. Implicaciones para construir una cultura de paz”, *Ciencias Sociales*, n.º 46, (2014): 25-51.

¹⁶⁴ Sonia Montañó y Mariana Sanz, “Movimientos Sociales de Mujeres. El Feminismo”, en *Movimientos socioculturales en América Latina. Ambientalismo, feminismo, pueblos originarios y poder empresarial*, coord. por Fernando Calderón. Cuaderno de Gobernabilidad Democrática 4, 81-129. (Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2009) acceso el 8 de abril de 2018. www.democraticdialoguenetwork.org/app/files/.../movimientossocioculturales_0.pdf.

¹⁶⁵ Lidia Puigvert, “Relaciones dialógicas en las estructuras familiares del siglo XXI”, *ARXIOUS de Ciencias Sociales*, n.º 15, (Diciembre 2006):123-141, acceso el 2 de mayo de 2018, <http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius15.pdf> (2006):134.

autorepresentación de la mujer occidental como “educada, moderna, en control de su cuerpo, su sexualidad y con la libertad de tomar decisiones”.¹⁶⁶

En lo que atañe a Costa Rica, Camacho y Flores plantean que a pesar de que en las primeras décadas del siglo XX nacen grupos como la Liga Feminista y la Alianza de Mujeres Costarricenses, es en la segunda mitad cuando se vislumbra la “movilización de las mujeres en razón de necesidades comunes y específicas derivadas de su condición de mujeres, independientemente del sector o clase social al que pertenecían”.¹⁶⁷ Entre 1985 y 1995 nacen iniciativas específicas de mujeres y colectivos feministas; y se abren espacio en organizaciones mixtas a través de programas sobre la mujer o el género.

Estos feminismos, únicos y diversos, desde el feminismo ilustrado, el sufragismo, hasta las expresiones más recientes, buscan erradicar la desigualdad. En un mundo en el que se ha asumido como natural la superioridad de los hombres, en donde hay mujeres que tienen más derechos que otras y, en donde a la categoría género se suman otras como la etaria y de clase, el desafío para la globalización es extender la equidad al resto del planeta. Frente a las condiciones de desigualdad, Lagarde encuentra en la expresión de género femenino uno de los hechos más alentadores de la globalización porque si bien

ha implicado la expansión del sentido patriarcal y neoliberal de la vida, [la globalización también ha impulsado] la participación y los logros de las mujeres en la desconstrucción del patriarcado, [y] ha permitido una construcción de las mujeres a contrapunto individual y colectiva, intelectual y empírica, pragmática y teórica, filosófica y siempre política.¹⁶⁸

Los movimientos feministas, cada uno en su espacio y tiempo, contribuyeron y contribuyen a reivindicar la identidad política de las mujeres. Todos, desde sus distintas propuestas, evidencian la permanencia de relaciones asimétricas de poder que, como se expone de seguido, explican la institucionalización de relaciones jerárquicas.

iii. Relaciones de poder: sistema de género, patriarcado y androcentrismo

¹⁶⁶ Chandra Talpade, “Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial”, en *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, ed. por Suarez, L. y Hernández, A. (Madrid: Editorial Cátedra, 2008); María Lugones, “Hacia un feminismo descolonial, *La manzana de la discordia*, 6, n.º 2, (2011): 105-119.

¹⁶⁷ Camacho, Lorena y Lorena Flores. “Un movimiento de mujeres en desarrollo: Costa Rica”. En *Movimiento de mujeres en Centroamérica*, coordinado por Sofía Montenegro. Programa regional, “La Corriente”, Nicaragua, 1997..

¹⁶⁸ Marcela Lagarde, “El género: La perspectiva de género” en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*, (España: Ed. horas y HORAS, 1996):17.

De acuerdo con Judith Astelarra, socióloga experta en género, en las sociedades opera un tipo de organización que deviene de la división sexual del trabajo al que denomina sistema de género social, el cual establece procesos y mecanismos que regulan y organizan la sociedad de modo que mujeres y hombres actúen y se consideren diferentes.¹⁶⁹ Al mismo tiempo, determina áreas sociales de competencia distintas, esto es, ámbitos diferenciados: público y privado, en donde el primero engloba las actividades valoradas socialmente.¹⁷⁰ Aunque esta división no es tajante, por la presencia de traslapes, su influencia define normas que organizan la vida social y la conducta de las personas.

Bajo esa óptica, la interacción está mediada por concepciones estereotipadas que privilegian a unos, valorados como racionales y fuertes, y discrimina a otras por estimarlas débiles y emocionales.¹⁷¹ En el campo político, la desigualdad se refleja en una presencia condicionada o parcial de mujeres en puestos de alta responsabilidad. Una sociedad que busca consolidar procesos democráticos debe, como indica Serret, “atacar el problema cultural que hace a las propias relaciones estar marcadas por el ejercicio de un poder ilegítimo cuyas consecuencias éticas, políticas, económicas y sociales son inconmensurables”.¹⁷² El abordaje teórico que permite dilucidar cómo opera el poder ilegítimo remite a dos modelos ideológicos: el patriarcado y el androcentrismo.

Para Astelarra, el patriarcado, como forma de organización del sistema de género social, ha tenido una vigencia temporal tan extensa que ha llegado a confundirse con un sistema normal.¹⁷³ Su lógica justifica y define la relación entre un grupo dominante, catalogado superior, y un grupo subordinado considerado inferior. A la par del patriarcado opera el androcentrismo, una ideología que sitúa al hombre como centro y sinónimo de toda la sociedad, que conjugado con el etnocentrismo, históricamente ha

¹⁶⁹ Judith Astelarra, *Políticas de género en la Unión Europea y algunos apunte sobre América Latina*, 57 (Chile: Publicación de las Naciones Unidas, 2004).

¹⁷⁰ Judith Astelarra, *¿Libres e Iguales?* Sociedad política desde el feminismo. (México: Editorial de Ciencias Sociales, 2005).

¹⁷¹ Morales, “Prensa y mujer política”.

¹⁷² Estela Serret, *Género y Democracia* (México: Instituto Federal Electoral, 2004), 46.

¹⁷³ Judith Astelarra. *El sistema de género, nuevos conceptos y metodología*. Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, 2005, acceso el 2 de abril 2018. www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/doc.../MSdocgencl0014.pdf.

contribuido a excluir a grupos sociales por su condición de latinoamericanos, afrodescendientes e indígenas.¹⁷⁴

Así como Astelarra advierte la presunta “normalidad” del patriarcado, Bourdieu¹⁷⁵ plantea que la visión androcéntrica se ha impuesto como neutra, al punto de que no necesita enunciarse en discursos para legitimarse dado que sus prácticas se naturalizan e integran al entramado social. Para Bourdieu, el poder se manifiesta de forma discreta, oculta y procura legitimarse a través de la autoridad, es decir, se manifiesta como violencia simbólica en tanto “logra imponer significaciones [...] como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, [y] añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza”.¹⁷⁶ De ese modo, las personas con poder pueden hacer creer a quienes carecen de él que, en efecto, lo tienen a partir de ciertos argumentos y prácticas sociales que contribuyen a perpetuar las relaciones de poder asimétricas.

Michel Foucault por su lado, considera que “las relaciones de poder tal como funcionan en una sociedad [...] se han instaurado, en esencia, bajo determinada relación de fuerza establecida en un momento determinado, históricamente localizable”.¹⁷⁷ Para Foucault, el poder se sirve de múltiples dispositivos que pueden adoptar formas represivas pero, que también, operan de forma sutil a través de una “red productiva” de marcadores sociales, jurídicos e institucionales que elaboran discursos que legitiman las prácticas sociales y políticas.¹⁷⁸ La percepción y las interacciones humanas son atravesadas por escalas de relaciones de poder: las que inciden en el vínculo que establecen mujeres y hombres, o las que involucran otras fuerzas como la clase, la etnia, el lugar de procedencia, etc. Así, un hombre puede ejercer dominio sobre una mujer, pero a la vez puede ser dominado por otro hombre o mujer de mayor jerarquía.

¹⁷⁴ Susana Narotzky, *Mujer, mujeres, género, Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales* (Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995).

¹⁷⁵ Pierre Bourdieu, *La dominación masculina*, (Barcelona: Editorial AMAGRA, 2000), 22, acceso el 1º mayo de 2018. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>.

¹⁷⁶ Pierre Bourdieu, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Barcelona: Laia, 1977), 44.

¹⁷⁷ Michel Foucault, *Microfísica del Poder* (Madrid: La Piqueta, 1992), 144.

¹⁷⁸ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber* (México: Editorial Siglo XXI, 1979).

John Rawls¹⁷⁹ y, desde el feminismo, Iris Marion Young¹⁸⁰ analizan cómo la relación desigual entre personas nacidas en distintos estratos sociales determina el goce de expectativas de vida distintas. De acuerdo con Rawls,

las instituciones de una sociedad favorecen ciertas posiciones iniciales frente a otras; no son solo omnipresentes, sino que afectan a los hombres [y mujeres] en sus oportunidades iniciales en la vida, y sin embargo, no pueden ser justificadas apelando a nociones de mérito o desmérito.¹⁸¹

La lógica detrás de este planteamiento apunta a que la posición inicial de una persona lleva aparejado el grado de justicia que le corresponde. Para Rawls, corregir esta asimetría requiere de una distribución igualitaria de los valores sociales: ingreso y riqueza, libertad y oportunidad, así como las bases del respeto a sí mismo.¹⁸² Young¹⁸³ coincide con Rawls y propone para el caso de las mujeres, el concepto de ciudadanía diferenciada. Con ello, reconoce la existencia de grupos que gozan de más poder y beneficios que otros para evitar las espirales de dominación y explotación desde los grupos aventajados.

De la mano con lo anterior, Nancy Fraser¹⁸⁴ propone no quedarse en la denuncia sino ahondar en los términos en que los miembros de la sociedad tienen acceso desigual a bienes, servicios, prestigio y poder. Con ello, relaciona el poder con los problemas de distribución y reconocimiento que experimentan los grupos marginados.

Para Fraser, las mujeres sufren dos formas de injusticia: la económica y la cultural o simbólica. La primera tiene que ver con estructuras que impiden el acceso a bienes y servicios, esto es, a fuentes de trabajo, servicios públicos, etc., un tipo de injusticia que las sumerge en situaciones de pobreza, marginación y explotación laboral. Para remediar este tipo de injusticia ella propone aplicar medidas democráticas y crear políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades y la redistribución justa del ingreso.

En lo que compete a la injusticia cultural o simbólica, Fraser alude a las diferencias que se desprenden de patrones de interpretación y comunicación asociados con una cultura ajena y/o hostiles a la propia; al no reconocimiento o “invisibilización” de las mujeres en las prácticas de representación, comunicación e interpretación legitimadas por

¹⁷⁹ John Rawls, *Teoría de la Justicia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2006).

¹⁸⁰ Iris Marion Young, “Responsibility and Global Labor Justice”, *The Journal of Political Philosophy*, 12, n.º 4 (2004).

¹⁸¹ Rawls, *Teoría de la Justicia*... 21.

¹⁸² *Ibíd.*, 69.

¹⁸³ Iris Marion Young, *Justice and the Politics of Difference* (New Jersey: Princeton: University Press, 2005).

¹⁸⁴ Nancy Fraser, *Justicia interrumpida* (Colombia: Universidad de los Andes, 1997).

la propia cultura; y al irrespeto y menosprecio que sufren de manera rutinaria debido al peso de estereotipos en las representaciones públicas o en las interacciones cotidianas.

En este punto cobra relevancia el peso que atribuye Foucault¹⁸⁵ a la tradición, la costumbre, las normas legales y el lenguaje como vías para la transmisión de valores. La interacción de estas fuerzas genera una visión de mundo que, como indican Wodak y Fairclough,¹⁸⁶ responde a mandatos ideológicos que proveen construcciones particulares de la identidad, especialmente de la identidad colectiva de grupos y comunidades.¹⁸⁷

Para Fraser, cuando se busca justicia para las mujeres se debe estudiar la construcción legitimada del androcentrismo y del sexismo cultural, esto es, la desvaloración y el desprecio generalizado por todo aquello que ha sido codificado como femenino, así como las diversas formas que adopta, ya sea acoso, violencia física, agresión sexual, explotación sexual y feminicidios. También se deben estudiar las representaciones que trivializan y denigran a las mujeres en los medios de comunicación, la forma en que se las excluye de la esfera pública y los órganos deliberativos; y lo atinente a la negación de derechos en lo relativo a las protecciones sociales.¹⁸⁸

Si bien, Fraser plantea que la injusticia simbólica puede ser superada al modificar los patrones de representación, interpretación y comunicación,¹⁸⁹ advierte que la representación política¹⁹⁰ es vital para insertar en el debate los temas vinculados con la distribución y el reconocimiento, lo que finalmente redundaría en una mejor condición de vida para las mujeres. Es en el espacio político en donde se demandan soluciones, se toman decisiones y se elaboran políticas públicas.

Como se puede notar, Fraser toca dos conceptos de representación, la que tiene que ver con las representaciones sociales (que se aborda más adelante) y la que alude al derecho de la ciudadanía de contar con personas que hagan valer sus derechos. La

¹⁸⁵ Michel Foucault, "El sujeto y el poder", *Revista Mexicana de Sociología*, 50, n.º 3 (Julio – Septiembre 1988): 3-20, acceso el 5 de julio de 2018. <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AE5YEP%3E2.0.CO%3B2-A>.

¹⁸⁶ Ruth Wodak y Norman Fairclough, "Análisis crítico del discurso", en *El discurso como interacción social: estudios del discurso, introducción multidisciplinaria* (Barcelona: Gedisa, 2000), 367-404.

¹⁸⁷ *Ibíd.*, 393.

¹⁸⁸ Nancy Fraser, "De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista," en *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*, 217-254, coord. Nancy Fraser, María Antonia Carbonero Gamundí, Joaquín M. Valdivielso Navarro, 2011, acceso el 7 de abril de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3831908>

¹⁸⁹ Fraser, *Justicia interrumpida...*, 5 y 6.

¹⁹⁰ Nancy Fraser, *Scales of justice*, (New York: Columbia University Press, 2010).

participación política confiere poder a las mujeres y les permite, en un ejercicio de resistencia, modificar lo que Foucault llama, marcadores sociales, por lo que a continuación, se retoma en primera instancia el concepto representación política como requisito ineludible de un sistema democrático para después, ahondar en la teoría de las representaciones sociales y el concepto representación mediática.

iv. Democracia: representación y participación política

La democracia como sistema político busca que todos los miembros de la sociedad sean tratados como iguales, gocen de libertades y de garantías constitucionales. Robert Dahl¹⁹¹ plantea cinco criterios, que de cumplirse, garantizan un proyecto democrático: la participación efectiva y libre de todos los miembros; igualdad de voto, esto es, que los votos de la ciudadanía sean valorados iguales; la comprensión ilustrada, es decir, el tener oportunidades iguales y efectivas para instruirse sobre las políticas alternativas relevantes y sus consecuencias posibles; el control de la agenda, que implica la oportunidad de decidir qué asuntos deben ser discutidos; y la inclusión de todas las personas adultas capacitadas para participar en el debate político.

Dahl identifica seis instituciones políticas que requiere una democracia: la elección de representantes para ocupar cargos públicos; elecciones libres, imparciales y frecuentes; libertad de expresión en todos los campos; fuentes alternativas de información; autonomía de asociación que garantice el derecho de organización; y una ciudadanía inclusiva congruente con el derecho al sufragio. Complementa lo planteado por Dahl, Samuel Huntington, para quien un sistema político es democrático

siempre que la mayoría de los que toman las decisiones colectivas del poder sean seleccionados a través de limpias, honestas y periódicas elecciones, en las que se compite libremente por los votos y en las que virtualmente toda la población adulta tiene derecho a votar.¹⁹²

Esta definición advierte la relevancia de las instituciones electorales por su condición de garantes de procesos transparentes. Para el caso de Costa Rica, la Constitución Política delega en el Tribunal Supremo de Elecciones la organización, dirección y vigilancia de los actos relativos al sufragio.

¹⁹¹ Robert Dahl, *La democracia. Una guía para los ciudadanos* (Madrid: Taurus, 1999).

¹⁹² Samuel Huntington, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX* (Argentina: Paidós, 1994).

La claridad de las propuestas de Dahl y de Huntington permite cuestionar la correspondencia entre el criterio de igualdad y la práctica política tradicional, de carácter masculino, que ha dificultado el ejercicio ciudadano de las mujeres. La incongruencia existente, siguiendo a Elisabeth Badinter, obedece a “disposiciones sociales imperantes [que] han inducido prácticamente a todos a aceptar una imagen del ser humano en virtud de su aceptación de las obligaciones de su condición o de su posición de vida”.¹⁹³

Para Batinder, la desigualdad varía según el género, la posición social, la situación económica, el lugar de procedencia, etc., y propicia un sistema jerárquico excluyente. En consecuencia, ni todas las mujeres, ni todos los hombres gozan de igualdad de condiciones, sino que criterios patriarcales, androcéntricos y de clase definen una suerte de tejido político-electoral elitista. De ese modo, sin ser relegadas de forma radical, las mujeres fueron representadas como seres subordinados que requerían tutela, por lo que la práctica política dio paso a modelos como el estado de bienestar que, como explica Scott, mostró su paternalismo protector en leyes dirigidas a las mujeres y los niños.¹⁹⁴

Para la segunda mitad del siglo XX se nota cierta apertura cultural a la participación política de las mujeres en América Latina como resultado de la lucha histórica sufragista y la disposición de los gobiernos a efectuar ajustes a los marcos legales con el fin de adoptar la legislación internacional lo que, a la vez, permitió a los países adaptarse a los procesos democráticos. Sin embargo, para Maxine Molyneux¹⁹⁵ en esa etapa las organizaciones de mujeres en América Latina atraviesan un período de decaimiento que empieza a superarse con la redemocratización de la región.

Como parte de las estrategias para consolidar la frágil ciudadanía femenina, la agenda política feminista procura optimizar el capital humano con una mejor educación y la capacitación de las mujeres para el desarrollo del liderazgo.¹⁹⁶ Dentro de los cambios más significativos se observa la reconfiguración del activismo político, aunque como advierte

¹⁹³ Elisabeth Badinter, *XY. La identidad masculina* (Madrid: Alianza Editorial, 1992), 26.

¹⁹⁴ Scott, “El género: Una categoría útil”.

¹⁹⁵ Maxine Molyneux, “Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas,” *Debate Feminista* 23 (2001): 3-66, acceso el 4 de mayo de 2018. https://www.jstor.org/stable/42624626?seq=1#page_scan_tab_contents. [énfasis de la autora].

¹⁹⁶ Lucía Rincón Soto, “Mujer y poder político en Latinoamérica: Una reflexión desde el siglo XXI, Utopía y Praxis Latinoamericana,” *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 20, n.º 68 (enero-marzo, 2015): 65-78.

Molyneux,¹⁹⁷ los gobiernos nacionales y las organizaciones no gubernamentales capitalizaron a su favor los esfuerzos feministas, dejando ver una especie de “ONGización” del movimiento latinoamericano de mujeres.

Martínez,¹⁹⁸ Fernández¹⁹⁹ y Lapatí²⁰⁰ coinciden en que la ciudadanía femenina continuó enfrentando obstáculos en las décadas de 1970, 1980 y 1990; para Martínez, un tiempo de introspección reflexiva para las latinoamericanas. Rebasar los obstáculos, legales y mentales se constituyó en una meta a alcanzar con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, un criterio infranqueable de un régimen democrático.

En ese sentido, las recomendaciones de no discriminación emanadas de organismos internacionales, los tratados y declaraciones contribuyeron a generar cambios en la normativa, pero, también, el asociacionismo de las mujeres de la región posibilitó logros en materia de igualdad y de no discriminación entre los géneros; ya en 1981 se empezaron a celebrar los Encuentros Feministas Latinoamericanos y del Caribe.²⁰¹

No obstante, la dificultad de ejercer las dos modalidades del sufragio de manera efectiva cuestionó el alcance del logro sufragista e impulsó la búsqueda de alternativas que propiciaran la incursión de las mujeres “en diferentes grados y etapas en el ejercicio de gobierno a fin de otorgar mayor eficacia a las decisiones políticas”.²⁰² El feminismo de ese lapso redefine su posición frente a la ciudadanía, sobre todo, por la instauración de sistemas democráticos y la posibilidad de combatir injusticias de diversa índole. En ese marco, la calidad de la democracia, la ciudadanía de las mujeres, la representación de cerca de la mitad de la población y la capacidad constitucional de igualar políticamente a mujeres y hombres se empiezan a insertar en el debate feminista y político.

Las acciones de discriminación positiva emergen como alternativa para erradicar la desigualdad. La lógica detrás del sistema de cuotas era abrir espacio a un porcentaje

¹⁹⁷ Molyneux, “Género y Ciudadanía en América Latina,” 130.

¹⁹⁸ María Del Mar Martínez Rosón, “Mujeres y Política en América Latina”, *Iberoamericana*, 14, n.º 54 (junio de 2014): 160-63. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/24368561>.

¹⁹⁹ Anna María Fernández Poncela, “Mujeres y política en América Latina: dificultades y aceptación social”, *Argumentos*, 19, n.º 51 (2006): 117-142, acceso el 7 de abril de 2018. <https://bit.ly/2IWZuxl>.

²⁰⁰ Alejandra Latapí, “Las mujeres y su participación en la vida pública: tendencias recientes”, *Debate Feminista*, 33 (Abril 2006): 232-242, acceso el 28 marzo de 2018. <http://www.jstor.org/stable/42625464>.

²⁰¹ Ricardo Luis Carbonell, “La evolución histórica de la igualdad entre mujeres y hombres en México”, *Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM*, 96, acceso el 8 de mayo de 2018. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2758/5.pdf>.

²⁰² Alicia Ziccardi, “La demora de la democracia local: el difícil tránsito de vecinos a ciudadanos”, en *Gobernabilidad: Nuevos actores, nuevos desafíos*, 789-790. Memorias (México: Editorial Porrúa, 2003).

mínimo de personas pertenecientes a grupos tradicionalmente excluidos de posiciones de poder y prestigio. De modo progresivo, disímil en cada país, las mujeres empiezan a intervenir en las decisiones políticas, pero, con cierta limitación. Esto evidenció la necesidad de adoptar medidas adicionales, en este caso, de mecanismos de paridad con el fin de situarlas en las listas electorales como medida facilitadora de participación política.

Las opiniones sobre la efectividad de las acciones de discriminación positiva son variadas. De acuerdo con Estela Serret, ni el sistema de cuotas ni cualquier otra medida de discriminación positiva es capaz de combatir una construcción social en la que el hombre se ha beneficiado a costa del sometimiento femenino. Agrega que las prácticas antidemocráticas, que en su forma extrema se traducen en violencia doméstica, han dictado históricamente la dinámica familiar, solo así se explica que muchas mujeres, ciudadanas con derechos, que ya en la década de 1970 participaban en elecciones y asistían a universidades seguían viviendo como personas de segunda, lo que la lleva a afirmar que, “la percepción social de lo que implica ser una mujer había cambiado poco en relación con el siglo XVIII.”²⁰³ Para Serret, si la precondition de la democracia es el ejercicio igualitario de las libertades es urgente erradicar dinámicas que refuerzan la desigualdad “natural” entre las personas, por ello, plantea que no es suficiente tener acceso a la educación, sino que se requiere modificar los sistemas educativos para garantizar cambios culturales a futuro.

A pesar de que la incursión de algunas en puestos de poder representó un salto cualitativo en la dinámica política²⁰⁴ y una profunda revolución de los roles de género, algunas corrientes de la teoría política feminista consideran que no ha sido suficiente. No basta con ver más mujeres en las cámaras, los partidos o el gabinete, en tanto no se atiende a “las mujeres de a pie [...] ellas, como miembros de otros grupos, tienen necesidades especiales derivadas de una experiencia cotidiana de la marginación”.²⁰⁵

En ese sentido, se observa un giro en el concepto representación política que pasa de tener como componente central lo numérico a cuestionar la calidad de dicha representación, es decir, a plantearse si las mujeres que ocupan puestos de poder atienden los intereses y la problemática de sus pares. En el marco de ese debate surge la propuesta

²⁰³ Serret, *Género y Democracia*, 43.

²⁰⁴ Martínez, “Mujeres y Política en América Latina”.

²⁰⁵ Serret, *Género y Democracia...*, 50.

de una ciudadanía diferenciada, e incluso, “un sistema de elección que permita a los diversos grupos considerados [...] especiales, llevar al gobierno y al parlamento un porcentaje de representantes que obedezcan de forma expresa el mandato de sus electores; en este caso, los intereses de las mujeres”.²⁰⁶ Este enfoque plantea varios obstáculos como el definir una agenda común entre grupos con fines e intereses disímiles.

Lo señalado remite al concepto democracia radical esbozado por Chantal Mouffe, para quien el pensamiento político de inspiración liberal democrático, dominado por una perspectiva individualista y universalista, funcionó cuando se tuvo que establecer una frontera para repeler la amenaza del “enemigo”. Sin embargo, al desaparecer la oposición totalitarismo-democracia, principal frontera política para discriminar entre amigo y enemigo el reto fue concebir a la sociedad como una comunidad integrada por distintos grupos sociales que a partir de “una interpretación democrática radical de los principios de libertad y de igualdad, apunta a la construcción de un «nosotros», una cadena de equivalencias entre sus demandas, a fin de articularlas a través del principio de equivalencias democráticas”.²⁰⁷ Con ese marco, las mujeres estarían en capacidad de sumar su lucha a la de otros grupos con miras a alcanzar objetivos concretos.

Repensando los criterios propuestos por Dahl, es posible afirmar que ni el carácter “universal” del sufragio, ni las acciones de discriminación positiva lograron resolver la desigualdad social. Si la realidad muestra que, en una sociedad unas personas gozan de más privilegio que otras, tienen más oportunidad de expresar sus opiniones que otras, mayor control de la agenda que otras, entonces la “lógica de la igualdad de oportunidades” no cumple con el objetivo de gobernar bajo premisas democráticas. A la par de la infrarrepresentación política, se sitúa la marginación y desigualdad que genera la violencia simbólica, la cual, como apunta Fraser se observa en la difusión de representaciones sesgadas sobre las mujeres, asunto que se aborda de seguido.

v. Representaciones sociales y Representación mediática

Si como ya se ha señalado la desigualdad no tiene sustento natural, lo expuesto lleva a discutir los planteamientos alrededor de la injusticia simbólica o cultural, la cual, a

²⁰⁶ *Ibíd.*

²⁰⁷ Chantal Mouffe, *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, traducido por Marco Aurelio Galmarini (Barcelona: Paidós Ibérica, 1999), 74.

partir de ideas no fundamentadas que comparte la sociedad, refuerza representaciones sociales que propician la infravaloración de las mujeres.

Chartier,²⁰⁸ Bourdieu²⁰⁹ y Foucault²¹⁰ coinciden en que las prácticas culturales llevan implícitas formas de poder. Para Chartier, estas prácticas reconocen una identidad social y exhiben una manera propia de ser en el mundo, significan en forma simbólica un estatus y rango.²¹¹ La relevancia de considerar el binomio poder e interacción social yace en que generan representaciones simbólicas con significados particulares y relaciones desiguales. En ese marco, como expone Bourdieu, los medios de comunicación pueden presentar una visión crítica de la desigualdad o enmascararla mediante la construcción de la “diferencia” y los ámbitos de la diferencia naturalizada y, por ello, la valora violenta.²¹²

Berger y Luckmann,²¹³ desde la sociología del conocimiento, destacan el papel central que desempeña el lenguaje en la construcción de representaciones simbólicas, las cuales, al ser presentadas como elementos objetivamente reales son asimiladas a través de un proceso de institucionalización de prácticas y roles. Con esto en cuenta, es posible afirmar que la práctica política masculina se constituyó en un objeto real a los ojos de la sociedad costarricense y legitimó que los hombres estuvieran a cargo de la toma de decisiones en los organismos deliberativos y ejecutivos, en los partidos políticos y en otras instancias de poder. Entonces, quienes no encajaban en ese parámetro pasaban a conformar sectores inferiores que necesitaban ser gobernados, entre ellos, las minorías étnicas, los sectores migrantes, afrodescendientes y, por supuesto, las mujeres.

La institucionalización de las prácticas sociales, desde la óptica de Berger y Luckmann,²¹⁴ posibilita que una acción se convierta en una rutina y un hábito. En este punto cobra importancia la teoría de las Representaciones Sociales propuesta por Moscovici,²¹⁵ en tanto provee un marco explicativo acerca de los comportamientos de las personas tomando en cuenta el marco cultural y las estructuras de poder que colaboran en

²⁰⁸ Chartier, *El mundo como representación...*, 56-57.

²⁰⁹ Bourdieu, *La dominación masculina...*

²¹⁰ Michel Foucault, *El orden del discurso* (Barcelona: Tusquets, 1973), 122.

²¹¹ Chartier, *El mundo como representación...*, 56-57.

²¹² Pierre Bourdieu, “Sobre el poder simbólico”, en *Intelectuales, política y poder*, trad. de Alicia Gutiérrez (Buenos Aires, UBA/ Eudeba, 2000), 65-73.

²¹³ Thomas Luckmann y Peter Berger, *La construcción social de la realidad* (Buenos Aires: Ed. Amorrortu, 1968), 59.

²¹⁴ *Ibíd.*, 76.

²¹⁵ Serge Moscovici, *El psicoanálisis, su imagen y su público* (Buenos Aires: Huemul S.A., 1979).

los procesos de constitución del pensamiento social a través de una dinámica en la que las personas construyen y son construidas por la realidad.

De acuerdo con Moscovici, las personas en la cotidianidad de sus vidas y en el ámbito de las conversaciones diarias crean filosofías para explicar y comprender los fenómenos sociales. En ese contexto, las representaciones sociales juegan un papel crucial al constituirse en sistemas cognitivos que sintetizan creencias, conocimientos, opiniones, conocimiento y valores sobre un objeto social particular.²¹⁶ La particularidad social de la representación, es decir, su carácter colectivo, lo explica Banchs del siguiente modo:

todos estamos insertos en una sociedad con una historia y un fondo de conocimientos culturales, pero todos estamos insertos en una parcela de esa sociedad. Es decir, en grupos que manejan una ideología y poseen normas, valores e intereses comunes que de alguna manera los distinguen como grupos de otros sectores sociales. A su vez, esos grupos están compuestos de individuos, hombres y mujeres que en el proceso de socialización primaria y secundaria van construyendo una historia impregnada de emociones, afectos, símbolos, reminiscencias personales, procesos motivacionales, pulsiones, contenidos conscientes e inconscientes, manifiestos y latentes.²¹⁷

La relevancia de las representaciones yace en su injerencia en la configuración del “mundo social” de la persona y en la forma en que construye su propia opinión y visión de mundo según el grupo al que pertenece. Como explica Sandra Araya,²¹⁸ el entorno social en el que se nace contiene un cúmulo de representaciones como resultado de la interacción social y de la injerencia de otras fuerzas que inciden en el comportamiento.

Instituciones sociales como la escuela, las religiones y los medios de comunicación tienen la capacidad de incidir en la construcción de los objetos sociales. Incluso, en el caso de estos últimos, pueden superar limitaciones espaciales y alcanzar mayor número de personas ampliando su capacidad de incidir como formadores de opinión pública.

Moscovici²¹⁹ identifica tres sistemas de comunicación: difusión, propagación y propaganda. Concibe la difusión como un sistema que transmite información variada que puede modificar, ser modificada o conservar su autonomía; y propone que su injerencia es relativa porque puede llegar a pasar inadvertido. El sistema de difusión se diferencia del

²¹⁶ Sandra Araya, “El estudio del pensamiento social desde la teoría de las representaciones sociales”, en *Teorías Psicosociales*, coord. por González, Mirta, 175-205. (San José: Universidad de Costa Rica, 2010).

²¹⁷ Auxiliadora Banchs, “Las representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación”, *Boletín de AVEPSO* XIV, 3, (1991): 13.

²¹⁸ Araya, “El estudio del pensamiento social”, 176-177.

²¹⁹ Moscovici, *El psicoanálisis...*, 25-26.

sistema de propagación a partir de los campos de acción que les asigna el autor. Así, mientras que la difusión refiere a medios de comunicación masiva, como la televisión abierta, la propagación tiene un ámbito de acción restringido en el sentido de que permite a las personas articular lealtades locales o nacionales con una suerte de “derecho de ciudadanía” en espacios que trascienden los imaginarios nacionales y configurar un sentido de pertenencia a una comunidad transnacional, como es el caso de las personas que siguen los programas de cadenas transmitidas por satélite.²²⁰

En lo que compete a la propaganda, Moscovici le asigna dos funciones específicas: una función reguladora con la que procura establecer la identidad de grupo y una organizadora, con la que articula el contenido de las representaciones y su transmisión en determinada situación. Con una clara connotación política, la propaganda legitima a un grupo y se distancia de otros. De acuerdo con Moscovici, lo que interesa a la propaganda es edificar o construir una representación del objeto conforme a las exigencias e intereses de la unidad del campo social y de la acción del partido.

Respecto de lo señalado, Pineda especifica que “los emisores de propaganda son instancias de poder que persiguen una posición de dominio sobre esferas relevantes de la estructura social: poder político, poder económico, poder religioso, etc”.²²¹ En tanto que para Toursinov,²²² la intención de la acción propagandística es transmitir una ideología en una situación comunicativa concreta, ya sean debates políticos, religiosos, artículos de opinión, campañas proselitistas, etc., por medio del discurso que, en función de su contexto e intencionalidad, puede denominarse político o ideológico, de ahí que en la tipología discursiva cada discurso se caracteriza por sus propias funciones estratégicas.

Los tres sistemas descritos cumplen objetivos particulares a través de canales distintos, pero todos inciden en la construcción de conocimiento colectivo. Ahora bien, cuando los medios de comunicación intervienen en la elaboración de representaciones

²²⁰ Leopoldo Tablante, “Representaciones sociales, medios y representaciones mediáticas”, *Temas de Comunicación*, n.º 12, (2011): 117-167, acceso el 3 de mayo de 2018. <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/viewFile/256/>.

²²¹ Antonio Pineda, “Un modelo de análisis semiótico del lenguaje propagandístico”, *Comunicación 1*, n.º 6 (2008): 33, acceso el 12 de mayo 2018, http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n6/articulos/3_Un_modelo_de_analisis_semiotico_del_modelo.pdf

²²² Anton Toursinov, “El Poder Coercitivo de la Manipulación en los Discursos Propagandísticos”, *Laissez-Faire*, n.º 36-37 (Marzo-Setiembre 2012): 1-7, 20 de setiembre de 2019, <https://es.scribd.com/document/124277254/El-Poder-Coercitivo-de-La-Manipulacion-de-Los-Discursos-Propagandisticos>.

sociales que se integran ulteriormente al discurso social y a la memoria de los individuos, se alude al término representación mediática.²²³

De acuerdo con Saray Calonge, los sistemas de propagación y propaganda escapan al marco que contempla la representación mediática porque se dirigen a grupos específicos, mientras que los medios de difusión masiva, al transmitir contenidos de interés general encajan con ese concepto porque en sus palabras, “el *médium* se adapta a los intereses de la masa hacia la cual se dirige, evita perturbarla o lastimarla”.²²⁴

De ese modo, la representación mediática tiene la capacidad de alcanzar a distintos grupos de un conjunto social, e incluso, ir más allá de las fronteras locales y temporales, ejerciendo una especie de “régimen de politicidad”²²⁵ que involucra prácticas que oscilan entre la visibilidad/invisibilidad, legitimación/deslegitimación, inclusión/exclusión e irrupción/prescripción de ciertos sujetos y contenidos. Esta dinámica posibilita la discriminación y es factible por dos rasgos cognitivos específicos de la representación mediática: la focalización de los contenidos y la cognición polifacética.

La focalización de los contenidos remite a una selección más o menos coercitiva según la intención del medio, que se traduce en la selección de temas, actores, fuentes de información, la extensión del texto y la manera de ver o representar a esos objetos. En lo que atañe a la cognición polifacética, contempla las diversas condiciones que enfrentan los miembros de un grupo social al recibir información de distintos sistemas de comunicación (difusión, propagación y propaganda); de variedad de medios (prensa escrita, en línea, radial, televisión abierta, etc.), de distintos tipos (comerciales y estatales) con diversidad de géneros periodísticos e imágenes, a veces contradictorias; y métodos y técnicas que pueden incluir datos estadísticos, entrevistas, fotografías, infografías etc. Para Calonge, la representación mediática acoge, además, la posición de los actores y las posturas que giran en el grupo alrededor del objeto social en cuestión.²²⁶

²²³ Tablante, “Representaciones sociales,” 148.

²²⁴ Saray Calonge, “La representación mediática: teoría y método”, *Psicología da Educação*. Sao Paulo, n.º 23, (Segundo Semestre 2006): 79, acceso el 26 de mayo de 2018, <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n23/v23a05.pdf>.

²²⁵ Juan Pablo Arancibia, “Comunicación política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile”, *Comunicación y Medios*, (2006): 31-33, acceso el 23 de abril de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5242759.pdf>.

²²⁶ Calonge, “La representación mediática”, 83-85.

Debido a las desigualdades que plantea este proceso de selección arbitraria de temas, contenidos, etc., Bourdieu²²⁷ critica las agendas mediáticas ya que naturalizan la marginación y la violencia simbólica que se ejerce contra las mujeres. La normalización de la violencia física y simbólica, junto a la disparidad de oportunidades e infrarrepresentación en el ámbito político, han afectado la realidad de las mujeres en distintas formas.

A continuación, se exponen trabajos que analizan, por un lado, la participación de las mujeres en política para, posteriormente, recuperar investigaciones que abordan la representación mediática de las mujeres en América Latina.

vi. Participación de las mujeres en política en el ámbito latinoamericano

La ciudadanía de las mujeres ha sido un elemento central en la discusión política en el marco de los procesos democráticos de América Latina. Gloria Bonder²²⁸ y Denise Baer²²⁹ consideran que los puntos medulares del debate se han circunscrito a cuatro aspectos: la lucha por el voto femenino, la participación de las mujeres en las luchas sociales, su presencia en las estructuras de los partidos políticos y el ascenso de mujeres a posiciones de liderazgo. La exposición que sigue intenta seguir esta estructura aunque, en ocasiones, el enfoque de los temas no permite tal separación.

Rosario Montenegro,²³⁰ al efectuar un balance de la lucha feminista a nivel mundial, ubica sus raíces en la Revolución Industrial de 1789. Ella recoge los principales rasgos de la conquista del voto y los organiza en cuatro olas sufragistas con una periodización distinta a la propuesta por Valcárcel (que sigue esta investigación). La primera ola incluye Europa, los Países Nórdicos y Oceanía (1869 a 1918); la segunda recoge otros países de Europa, América Latina y el Caribe (1919 a 1944); la tercera a Asia, el Medio Oriente y África (1945 a 1955); y la última, a países que habían quedado rezagados y que aprueban el voto al filo del siglo XX. Montenegro condensa en su estudio las principales iniciativas en función de demandar derechos y pone en perspectiva el panorama mundial.

²²⁷ Bourdieu, "Sobre el poder simbólico".

²²⁸ Gloria Bonder, "El estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres", *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, Vol. XXXV, n.º4, (1983): 613-627.

²²⁹ Denise Baer, "Political parties and women's organizations: agenda setting for the 21st. century", Presentation at a Conference on Research on Women and American Politics: Agenda Setting for the 21st. Century. Center for the American Woman and Politics. (Eagleton Institute, Rutgers University, 1994).

²³⁰ Montenegro, "El voto femenino en Nicaragua," 91-115.

Francesca Miller²³¹ por su parte, estudia las trayectorias que han seguido las luchas de las mujeres en América Latina. Al igual que Montenegro, Miller visualiza “olas” o etapas del movimiento feminista, el cual ha evolucionado de modo distinto en Estados Unidos, Europa y, en América Latina y el Caribe. Las mujeres de las dos primeras regiones obtuvieron el derecho al voto mucho antes que sus congéneres en los otros países en donde el proceso fue lento, disímil e incluso tardío.

En su trabajo, Miller sigue la huella de pioneras feministas y de organizaciones de mujeres que participaron en política en Perú, Chile, Uruguay, Brasil, Argentina y México. En cuanto a Centroamérica, estudia la intervención de las guatemaltecas en las protestas contra el gobierno de Ubico, así como la participación de las costarricenses en las luchas de la década de 1940. La autora destaca el papel de los grupos feministas organizados en los conflictos nacionales para alcanzar gobiernos democráticos.

Mary Nash,²³² en su trabajo *Mujeres en el mundo* revisa los movimientos de mujeres a partir de estudios de caso en Francia, Inglaterra, España, Holanda, Rusia y los Estados Unidos. Analiza la agenda de esos grupos, las luchas sufragistas y la forma en que la condición de las mujeres se inserta en el debate de los organismos internacionales en las primeras décadas del siglo XX. Esta investigación indica que el impulso de las demandas de organizaciones de mujeres por reclamar mayor participación política perdió fuerza en la segunda mitad del siglo XX por el estallido de la II Guerra Mundial y los problemas que debieron enfrentar los gobiernos latinoamericanos en las siguientes décadas.

Para Nash, los movimientos y organizaciones feministas y sufragistas surgieron a finales del siglo XIX, liderados en su mayoría, por mujeres de procedencia burguesa. Esos grupos nacen con una clara connotación política que, en el caso de América Latina, produjo una división entre las agrupaciones plegadas a la línea “burguesa” y los grupos que la cuestionaban. Para la historiadora, los países de Sur América criticaron la agenda burguesa gestando una suerte de contrarreformismo. En cuanto al papel de las mujeres republicanas en la guerra civil española, la investigadora señala que su capacidad organizativa permitió superar el silencio histórico y expresar “públicamente su opinión colectiva sobre la política, la guerra, el antifascismo, el feminismo y las necesidades de

²³¹ Francesca Miller. *Latin American women and the search for social justice*. (Hanover and London: University press of New England, 1991).

²³² Mary Nash, *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. (España Alianza Editorial, 2004).

las mujeres”.²³³ Si bien es cierto, los trabajos de Montenegro, Miller y Nash son valiosos por los temas que tratan y por la perspectiva global que dibujan sobre la exclusión histórica de las mujeres en distintos ámbitos y regiones, sus referencias a los países de Centroamérica son reducidas.

Varios trabajos analizan la condición histórica de las mujeres en los países de América Latina. Patricia Galeana²³⁴ estudia, desde la historia comparada, el asociacionismo católico, las mujeres cronistas en Brasil y las monjas en Hispanoamérica. Natividad Ortiz por su parte, se enfoca en la participación de las mujeres en actividades sociales y en los movimientos políticos nacionales e internacionales de corte sufragista en la década de 1920;²³⁵ Cecilia Salinas analiza las tensiones de los movimientos de clase que propician la creación de agrupaciones feministas en Chile.²³⁶ En el caso de México, Nathalie Ludec examina el papel de la filantropía como un espacio que permitió el paso de las mujeres al ámbito público integrando organizaciones y movimientos sociales y políticos como una forma de resistencia.²³⁷ Estos trabajos evidencian la capacidad de agencia de las mujeres y sus aportes a la sociedad.

Una veta importante de estudios recupera la lucha por la aprobación del sufragio. Lola Luna,²³⁸ desde la historia “desde abajo” hace visibles a las mujeres como sujetos políticos que reclaman mejoras laborales, sociales y políticas en los años treinta, cuarenta y cincuenta. Destaca el impulso que da a la aprobación del sufragio las recomendaciones de organizaciones internacionales como la Alianza Internacional Sufragista, la Liga Pro Paz y Libertad, la Comisión de Mujeres de la Unión Panamericana y la Comisión Internacional de Mujeres.²³⁹ En la misma línea, Ángeles Ezama²⁴⁰ estudia la creación de

²³³ Mary Nash, *Rojas: las mujeres republicanas en la guerra civil* (Madrid: Taurus, 1999).

²³⁴ Patricia Galeana, *Historia comparada de las mujeres en las Américas* (México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia-UNAM. 2012).

²³⁵ Natividad Ortiz, “Las Mujeres en la Masonería Española (1868 - 1939)”, *REHMLAC*, 76, 4, n.º 2, (Diciembre 2012-Abril 2013): 75-88, acceso el 5 de julio de 2018. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/REHMLAC/article/viewFile/12185/11468>

²³⁶ Cecilia Salinas, *La mujer proletaria: una historia por contar* (Santiago: Ediciones Literatura Americana Reunida, 1987).

²³⁷ Nathalie Ludec, “La filantropía femenina en la construcción de la ciudadanía: *Semillas, una experiencia mexicana*”, *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, acceso el 12 junio 2017, <http://alhim.revues.org/4354>

²³⁸ Lola Luna, *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política* (Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Santiago de Cali 2003, acceso el 20 de setiembre de 2019, <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/57194/losmovimientosdemujeresenamerica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

²³⁹ Lola Luna, “Los Movimientos de Mujeres en Colombia feminismo y feminidad (1930-1943)”, *Boletín Americanista* 35 (1985): 169-190.

organizaciones a los dos lados del Atlántico. Para ella, la carrera pedagógica y los medios de prensa se constituyeron en vías idóneas para difundir sus demandas e incentivar la creación de comités de mujeres en la mayor parte de los países de América Latina.

Gabriela Cano por su parte, centra su atención en la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (1925), la lucha por el sufragio femenino y los conflictos políticos durante el período entre guerras, en medio de los que quedaron atrapadas las organizaciones de mujeres.²⁴¹ Para ella, el panamericanismo, “al plantear una supuesta igualdad y coincidencia de intereses entre todos los países del continente americano, históricamente ha encubierto los afanes de dominio político de los Estados Unidos sobre las naciones latinoamericanas”.²⁴² Para el caso de México, Cano recupera la participación de varias latinoamericanas en el Congreso de Mujeres Votantes celebrado en Baltimore (Estados Unidos) en 1922, entre ellas, la panameña Ester Neira de Calvo, la brasileña Berta Lutz y la mexicana Elena Torres.²⁴³

Otros trabajos, como los de Ramos,²⁴⁴ Cano²⁴⁵ y Fernández,²⁴⁶ repasan los aportes de pioneras feministas, así como las alianzas internacionales establecidas entre las feministas a ambos lados del océano, desde Europa hasta América Latina y desde el Caribe hispano hasta Norteamérica.²⁴⁷ Varios aspectos de estas investigaciones resultan relevantes para comprender la realidad que viven las mujeres en relación con la política. El diagnóstico general apunta a que la consistencia con que se ha presentado históricamente el discurso excluyente explica su difícil erosión, a pesar de los esfuerzos por abrir espacios de participación política para las mujeres, de su capacidad organizativa y del trabajo

²⁴⁰ Ángeles Ezama, “Ana de Castro Osorio, una mujer que traspasó fronteras: sobre unos textos olvidados en la española Revista de la Raza”, *Revista de Escritoras Ibéricas* 1 (2013) coord. por Ana Aguado y Teresa Ortega *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX* (Valencia, PUV, 2011): 101-128.

²⁴¹ Gabriela Cano, “México 1923: Primer Congreso Feminista Panamericano”, *Debate feminista* 1 (1990): 303-318, acceso el 10 de mayo de 2018. http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/001_34.pdf

²⁴² Pese a lo señalado por Cano, ella considera que el Congreso planteó una serie de demandas de género significativas para importantes sectores de mujeres mexicanas.

²⁴³ Gabriela Cano, “Debates en torno al sufragio y la ciudadanía de las mujeres en México”, *Estudios Sociológicos* (2013): 7-20, acceso el 10 mayo de 2018, https://www.jstor.org/stable/43202531?seq=1#page_scan_tab_contents

²⁴⁴ María Dolores Ramos, *Belén de Sárraga Hernández: una “obrero” del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico* (Valladolid, 1872-México D.F., 1950).

²⁴⁵ Gabriela Cano, Elena Arizmendi, una habitación propia en Nueva York, 1916-1938,” *Revista de historia de las mujeres* 18.1 (2011): 85-114, acceso el 10 de abril de 2018, <http://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/1442>

²⁴⁶ Mercedes Fernández, “Activismo político y feminismo en la República Dominicana. Petronila Angélica Gómez y Fémina (1922-1939)”, *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 7, (2016).

²⁴⁷ *Ibíd.*, 254.

sostenido que han desarrollado. Al finalizar la exposición de trabajos que exploran facetas de la participación política de las mujeres, se procede a presentar estudios que abordan la representación mediática de estas mujeres.

vii. Representación de las mujeres políticas: Ámbito hispanoamericano

Debido al peso de las representaciones sociales en la construcción social de la realidad, la revisión documental recoge estudios que han abordado la representación mediática de las mujeres que han incursionado en política. La exposición inicia con estudios que examinan discursos de y sobre las mujeres políticas para, luego, presentar aquellos que se enfocan en estudios de caso de mujeres en puestos de poder.

Los estudios de Sarret²⁴⁸ y de Gómez, García, Santín, Rodríguez y Torregrosa²⁴⁹ recurren, como parte de la estrategia metodológica, al análisis cuantitativo y cualitativo de noticias y fotografías de la prensa española. Sarret profundiza en el manejo que hace la prensa de personas en condición vulnerable. El segundo trabajo reúne datos sociodemográficos de las mujeres que participan en política, su filiación y trayectoria. Además, registra particularidades del formato de los diarios: sección en que aparece la nota, género periodístico, temas, etc. En la misma línea, Tejero, Mendoza y Calero²⁵⁰ analizan los discursos mediáticos sobre mujeres que ocupan cargos en el gobierno y parlamento español. Estos investigadores concluyen que la apariencia física y la vida privada de las mujeres son aspectos recurrentes al informar sobre los asuntos políticos.

Un trabajo de carácter descriptivo-exploratorio del proceso electoral de 2013 en Chile²⁵¹ centra su atención en los rasgos sociodemográficos y la experiencia política de las candidatas, así como en los discursos verbales y no verbales difundidos en plataformas virtuales por cuatro aspirantes a ocupar puestos en el Congreso en el período 2014-2018.

²⁴⁸ Jordi Serrat, "Discriminación y estigmas en la prensa en la campaña electoral española del 26-J. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, *Norteamérica*, 23, nov. 2017, acceso el 2 de mayo de 2018. <<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/58028>>.

²⁴⁹ Gloria Gómez E., Juan Francisco Torregrosa C., Antonio García J., Raquel Rodríguez, D. y Marina Santín D., "Estudios sobre el mensaje periodístico: Medios de comunicación, representaciones y percepciones. El caso de la mujer política," *Revistas Científicas Complutenses*, 14, (2008): 75-196. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0808110175A/11858>.

²⁵⁰ María Lourdes Vinuesa T., Paloma Abejón M., y María Luisa Sánchez C., "Las mujeres políticas en España y su proyección en los medios de comunicación," *Razón y Palabra*. (2011). http://razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/01_SanchezVinuesaAbejon_V82.pdf.

²⁵¹ Andrea Baeza R. y Silvia Lamadrid A., "Representaciones de candidatas parlamentarias en nuevos medios de comunicación", *Cuadernos Info*. n.º 39 (diciembre 2016), acceso el 13 abril de 2018, <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.39.784>

Es oportuno indicar que este trabajo determina que, en algunos casos, las candidatas lejos de cuestionar los roles de género tradicionales apelan a ellos para ganar votos.

El análisis de Gaitán y Cáceres por su parte, identifica el predominio de conceptos estereotipados en los discursos difundidos por los partidos políticos en España;²⁵² y Anna María Fernández, para el caso de México, analiza las percepciones y representaciones ciudadanas en los procesos electorales y la dinámica política alrededor de las candidatas a diputadas.²⁵³ Estas investigaciones demuestran la relevancia de la construcción del discurso periodístico, el cual puede contribuir a mejorar la condición de las personas o a infravalorarlas a través de los mensajes y las imágenes que difunden.

viii. Representación mediática de mujeres que llegan a la presidencia: estudios de caso

La llegada de mujeres a puestos específicos de liderazgo y la fisura que infringió su ascenso al modelo político tradicional explica, en gran medida, la génesis de trabajos que profundizan sobre este tema. Del análisis se desprende que en el campo internacional, Ángela Merkel es la figura política que ha sido estudiada con mayor frecuencia.

Los estudios de Stiegler²⁵⁴ y Quevedo²⁵⁵ concluyen que los discursos negativos o desfavorables en textos e imágenes publicadas en los diarios sobre Merkel son producto de la mala relación de la canciller con los medios de comunicación. Quevedo coteja los rasgos asociados al concepto “Dama de Hierro” en las representaciones y propone una tabla que contiene los roles más comunes vinculados a Merkel. De igual modo, Miriam Suárez, al estudiar el discurso del periódico *El Mundo*, halla una difusión sesgada de la imagen de la canciller, esta vez, como resultado de la injerencia de intereses económicos

²⁵² Juan Antonio Gaitán y María Dolores Cáceres, “La Mujer En El Discurso Político”, *Reis*, n.º 69 (1995): 125-47, https://www.jstor.org/stable/40183780?seq=1#page_scan_tab_contents.

²⁵³ Anna María Fernández Poncela, “Mujeres candidatas en la mira: percepciones y representaciones ciudadanas”, *Revista Mexicana De Sociología* 76, n.º 1 (2014): 59-88, acceso el 7 de abril de 2018, <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/43495694>.

²⁵⁴ Bárbara Stiegler, “Mujer y política. Alemania y la Canciller Federal Ángela Merkel”, en *Género y Poder. El significado del género en los más altos cargos políticos: los casos de Alemania, Chile, Argentina y España*. (Chile: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2009), acceso el 1º de abril de 2019, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/06787.pdf>.

²⁵⁵ Raquel Quevedo y Miriam Suárez, “Del retrato de la Dama de Hierro a la fotografía de Mutti Ángela: la representación icónica de la canciller alemana Ángela Merkel”, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 2017, 23 (1), 535-551, acceso el 8 de mayo de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/55612>.

detrás de la línea editorial de este medio que, a juicio de la investigadora, evidencia las tensiones generadas en España por las políticas alemanas.²⁵⁶

Elisabet Gerber por su parte, examina los casos de Chile, Argentina y España.²⁵⁷ La investigadora analiza encuestas de opinión y las cifras de mujeres en puestos ministeriales y legislativos, así como la presencia o ausencia de políticas de género en la agenda de las mandatarias. Gerber halla diferencias sustantivas en el tratamiento dado por los medios a las presidentas Bachelet y Fernández, en donde la vida privada, sobre todo de la segunda, es seguida paso a paso por los cambios de peinado, atuendo y maquillaje.

En lo que compete a España, explora el impacto del sistema de cuotas y de paridad traducido en el porcentaje de mujeres en altos cargos de poder ejecutivo y en comunidades autónomas. Al igual que en el caso chileno y argentino, Gerber concluye que, si bien la prensa frivoliza el desempeño de las mujeres que compiten por puestos políticos, no basta con afirmar que es un simple reflejo de la sociedad ya que los medios de comunicación tienden a recurrir a estereotipos como una manera de simplificar los contenidos dada la complejidad de las relaciones y construcciones de género.

Otros estudios sobre presidentas latinoamericanas son los de Anna Fernández,²⁵⁸ Lilliana De Riz²⁵⁹ y Fernández y Oliva.²⁶⁰ Además de Bachelet y Fernández, han sido estudiados los casos de Dilma Rousseff de Brasil y Laura Chinchilla de Costa Rica. Estos trabajos analizan el contexto histórico y coinciden en algunas circunstancias que explican la llegada de mujeres al poder, entre ellas, un mayor nivel educativo, la implementación del sistema de cuotas de participación y los cambios democráticos en la estructura sociopolítica de esos países. De Riz apunta un aspecto clave cuando afirma que, en algunas ocasiones, la llegada de mujeres al poder suele darse de la mano de un hombre

²⁵⁶ Mirian Suárez, “La nueva Dama de Hierro de Europa: la creación de la imagen de Ángela Merkel en la prensa española (estudio de caso *El Mundo*)”, *Ámbitos* (Octubre-Diciembre 2014), acceso el 11 abril de 2018, <https://bit.ly/2Nuaoy8>.

²⁵⁷ Elisabet Gerber, “Mujeres en el poder ¿más poder para las mujeres? Los casos de Chile, Argentina y España”, en *Género y Poder. El significado del género en los más altos cargos políticos: los casos de Alemania, Chile, Argentina y España*. (Chile: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2009), acceso el 1º de abril de 2019, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/06787.pdf>.

²⁵⁸ Anna María Fernández Poncela, “Las mujeres en la política latinoamericana. Nuevos liderazgos, viejos obstáculos”, *Nueva Sociedad*, n° 218 (2008), acceso el 7 de abril de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3988542>.

²⁵⁹ Lilliana De Riz, “Democracia y elecciones en América Latina”, *Debate Feminista* 45 (2012): 20-27, acceso el 8 de mayo de 2018, <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/42625240>.

²⁶⁰ Mº de los Angeles Fernández y Daniela Oliva, “Presidentas latinoamericanas e igualdad de género: un camino sinuoso”, *Nueva Sociedad*, n° 240, (2012): 119-133, acceso el 20 de setiembre de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987874>.

con poder, lo que no es de extrañar dada la construcción social que deposita el control político en los hombres.

Cabe señalar, que la figura política latinoamericana más estudiada es Michel Bachelet (Chile) seguida por Cristina Fernández (Argentina).²⁶¹ En lo que corresponde a Bachelet, Mariana Valenzuela²⁶² analiza su primera magistratura, mientras que Fernández y Rubilar²⁶³ analizan su segundo mandato. Las dos investigaciones coinciden en el impacto simbólico que generó la llegada de una mujer a la Presidencia, aunque Fernández y Rubilar advierten que no hubo cambios sustantivos en lo atinente a políticas de género, sino que Bachelet, más que un agente transformador se convirtió en el símbolo del cambio, concentrando en su persona el género como elemento distintivo.

El trabajo de Teresa Valdés, también sobre Bachelet, explora específicamente, los argumentos esgrimidos durante la campaña electoral. La violencia simbólica de la que fue blanco se manifestó en la difusión de estereotipos de género que la señalaban como mujer-débil, falta de carácter, sin liderazgo ni experiencia política. Valdés reflexiona, en caso de una valoración negativa del gobierno de Bachelet, si esto podría afectar la inserción de otras mujeres en puestos de poder en el futuro.²⁶⁴ Esta inquietud coincide con lo esbozado por Genovese y Thompson respecto del refuerzo del estereotipo femenino sobre la “incapacidad” de las mujeres de ejercer cargos públicos.²⁶⁵ De forma paralela, Valdés cuestiona si la representación social del liderazgo de Bachelet como caso “único y especial” repercutiría en futuras elecciones, en tanto podría considerarse una excepción y, por lo tanto, irreplicable en el pensamiento social chileno.²⁶⁶

²⁶¹ Alicia Vargas Muñoz, “Representaciones mediáticas de la participación política de la mujer”, *Revista gestión de las personas y tecnología*, n° 22 (mayo 2015): 4-16, acceso el 8 de abril de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5771009>.

²⁶² Mariana Valenzuela, “Formas de representación político-simbólicas de la figura de Michel Bachelet en medios de prensa popular, (tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2008), acceso el 2 de abril de 2018, <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1036>.

²⁶³ María Antonieta Martínez y Antonio Garrido, “Representación Descriptiva y Sustantiva: La doble brecha de género en América Latina”, *Revista Mexicana De Sociología*, 75, n.º 3, (2013): 407-438. www.jstor.org/stable/43495767.
 Ángeles Fernández Ramil y Fernando Rubilar Leal, “En el nombre del género: el caso de Michelle Bachelet”, *Desigualdade & Diversidade – Revista de Ciências Sociais da PUC-Rio*, no 9, (ago/dez, 2011): 135-156, acceso 10 de abril de 2018, <https://bit.ly/2qok2aB>.

²⁶⁴ Teresa Valdés, “El Chile de Michelle Bachelet ¿Género en el Poder?”, *Latin American Studies Association*, 45, special issue: living in actually existing democracies (2010): 248-273, acceso el 28 de marzo de 2018, http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/27919221?seq%3D1#page_scan_tab_contents

²⁶⁵ Michael A. Genovese y Seth Thomson, “Las mujeres dirigentes del ejecutivo. Qué importancia tiene el género?”, en *Mujeres líderes en política*, coord. por Michael A. Genovese, Modelos y prospectiva (Madrid: Narcea, 1997).

²⁶⁶ Valdés, “El Chile de Michelle Bachelet”, 270.

Con este repaso termina la exposición de estudios que abordan la representación de las mujeres, tanto la que tiene que ver con la participación política como la que difunde la prensa y la propaganda. Para finalizar es pertinente repasar el matiz que adquieren dichas dimensiones en el contexto latinoamericano.

ix. Las mujeres y su paso al campo político: una problemática global

La infrarrepresentación política de las mujeres y la subvaloración de sus capacidades son aspectos de orden global que cobran relevancia en Centroamérica en general y en Costa Rica en particular, a finales del siglo XIX. El influjo de conocimiento que llegaba de otras regiones, sobre todo de Europa y los Estados Unidos, impulsó la discusión sobre el tema en el país, asunto que sigue siendo debatido en el presente.

Para el caso de América Latina, contextualizar esta problemática no puede perder de vista, como afirma Gerónimo de la Sierra, que esta es una región única y diversa;²⁶⁷ con países que comparten una historia, incluida la ineludible relación con Europa y los Estados Unidos, pero que difieren en cuanto a extensión territorial, composición étnica, lenguas y dialectos. Es además, una región con múltiples desigualdades económicas, políticas y sociales comunes a todos los países con distintos matices e intensidades.²⁶⁸

El panorama de la región lo pone en perspectiva Bulmer Thomas,²⁶⁹ quien analiza las particularidades del desarrollo económico, sus diferencias y similitudes, desde la independencia de las colonias hasta las nuevas olas de globalización. El trabajo *Una historia económica de América Latina desde la independencia. Desarrollo, vaivenes y desigualdades*²⁷⁰ coincide con la injerencia del contexto internacional en el avance o retroceso del desarrollo de la región, el cual desde el siglo XIX y hasta el presente ha representado un reto para los gobiernos en su intento de elevar los posibles beneficios, mientras procuran minimizar los efectos negativos de esa relación.

²⁶⁷ Gerónimo De Sierra, “América Latina, una y diversa”, en *América Latina, una y diversa: teorías y métodos para su análisis*, ed. por Héctor Cairo y Gerónimo de Sierra (San José: Alma Máter, 2008): 15-25.

²⁶⁸ Se recomienda leer: *América Latina, una y diversa: teorías y métodos para su análisis*, comp. por Heriberto Cairo y Gerónimo de Sierra (San José, C.R.: Alma Mater, 2008); Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *Cultura política de la democracia, 2010: consolidación democrática de las Américas en tiempos difíciles: Informe sobre las Américas*, ed. por Mitchell A. Seligson y Amy Erica Smith (Vanderbilt University, 2010).

²⁶⁹ Víctor Bulmer-Thomas, *La historia económica de América Latina desde la independencia* (México: FCE, 1998).

²⁷⁰ Luis Bertolá y José Antonio Ocampo, *Una historia económica de América Latina desde la independencia. Desarrollo, vaivenes y desigualdades* (Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2010).

Dos trabajos de Pérez Brignoli permiten acercarse a América Latina a partir del análisis de su transición demográfica.²⁷¹ Pérez analiza las transformaciones de la región, señala por ejemplo, el descenso de la mortalidad y de la fecundidad como resultado de las conquistas en el campo de la salud. Subraya el impacto de anticonceptivos o contraceptivos eficaces a partir de 1960, así como los cambios en el concepto de familia, el surgimiento de diversidad de uniones conyugales y, en el caso de las mujeres, la maternidad tardía y una mayor participación en el campo laboral en el siglo XXI.²⁷²

Además de estos trabajos, otros estudios centrados en períodos específicos o en eventos puntuales contribuyen a completar el panorama global. Eric Hobsbawn,²⁷³ al analizar la relación Primer Mundo-Tercer Mundo encuentra que en el contexto de la Guerra Fría, la injerencia de las políticas estadounidenses en la región fue justificada por el inminente “peligro soviético, y [fue] aceptado por los aliados y satélites de los Estados Unidos como un precio necesario para mantener contento a Washington”.²⁷⁴ Hobsbawn considera que los países de la periferia llegaron a asumir tal intervención como natural, sobre todo en Centroamérica, África (en los años sesenta), y el occidente de Asia.

Coincide con los hallazgos de Hobsbawn, Pablo Iriarte,²⁷⁵ quien llama la atención acerca de la incertidumbre que supuso para América Latina quedar en medio de una Guerra Fría Global de la que se desprendieron dos modelos industrialistas en lo económico e internacionalistas en lo político que propusieron soluciones que no eran consecuentes con los niveles de desigualdad de los países de la región. A lo anterior se suman los hallazgos de Bonometti y Ruiz,²⁷⁶ y de Munck,²⁷⁷ que al estudiar la

²⁷¹ Héctor Pérez Brignoli, *La Historia Global de América Latina del siglo XXI a la Independencia* (Madrid: Alianza Editorial, 2018).

²⁷² Héctor Pérez Brignoli, “América Latina en la transición demográfica, 1800-2050” (Conferencia presentada en el XV Congreso Centroamericano de Historia, San José, Costa Rica, 19-23 de abril de 2021) CIHAC/ Programa de Posgrado de Historia y Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 2021).

²⁷³ Eric Hobsbawn, “Primer Mundo y Tercer Mundo después de la Guerra Fría”, *Revista de la CEPAL*, n° 67, 7-14, acceso el 12 mayo de 2018. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12163/067007014_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

²⁷⁴ *Ibíd.*, 11.

²⁷⁵ Pablo Iriarte Bustos, *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 3, n° 1, (2015): 90, acceso el 4 junio de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5260254>.

²⁷⁶ Bonometti, Petra y Susana Ruiz Seisdedos, “La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad”, *Andamios. Revista de Investigación Social* n° 7 (2010): 11-36, acceso 2 de abril 2018, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200002.

²⁷⁷ Gerardo Munck, “Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación”, *Revista Ciencias políticas*, 30, n° 3 (2010): 573-597, acceso el 8 de abril 2018, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000300001>. Para Munck, el análisis de la democracia en América Latina no debe limitarse a la democracia electoral, sino que debe profundizar en la calidad de la democracia. Además, plantea que

democracia en América Latina hallan grandes brechas en los derechos políticos, sociales y civiles pero, en donde además, las mujeres, los inmigrantes y las comunidades indígenas se constituyeron en grupos vulnerables que enfrentaban claras desventajas respecto de otros sectores de la población. En un trabajo específico sobre Centroamérica, Bulmer Thomas²⁷⁸ advierte la emergencia de nuevas formas de exclusión social producto de la apertura cultural que permitió una mayor divulgación de valores y costumbres ajenas. Así, a los sectores tradicionalmente marginados se sumaron minorías culturales y religiosas que dieron pie a un renovado grupo de actores sociales.²⁷⁹

Varios estudios examinan la consolidación de regímenes democráticos en América Latina. Seligson y Muller²⁸⁰ atribuyen el arraigo relativamente temprano de la democracia en Costa Rica a la efectividad y la legitimidad que los grupos en el poder lograron establecer a partir de la convergencia de tres factores: la relación favorable entre Iglesia y Estado, la ampliación de la participación social y política que posibilitó la Constitución Política de 1949 (que elimina los requisitos por alfabetización, propiedad y sexo que habían marginado a la mayoría) y la búsqueda de una mejor distribución del ingreso.

Lehoucq²⁸¹ y Booth²⁸² coinciden con lo planteado por Seligson y Muller en cuanto a la dinámica que prevaleció entre los grupos que detentaban el poder y los que aspiraban a ejercerlo que, finalmente, optaron por repartir el control del Estado en lugar de recurrir a la violencia. En ese sentido, Deborah Yashar al hacer un balance de los procesos políticos en Costa Rica y Guatemala encuentra que la temprana alternancia del poder en el primero permitió su organización cívica, política y económica. Para la autora,

se debe considerar que la lucha por la democracia en la región continúa latente bajo la superficie y, ocasionalmente, estalla en conflictos políticos abiertos.

²⁷⁸ Víctor Bulmer-Thomas y Douglas Kincaid, *Centroamérica 2020: hacia un Nuevo modelo de desarrollo regional. Cuadernos de Ciencias Sociales* 121 (San José: FLACSO, 2001); Víctor Bulmer-Thomas, *La economía política de Centroamérica desde 1920* (San José: BCIE, 1989), 113-392.

²⁷⁹ Bulmer-Thomas y Kincaid, “Centroamérica 2020”, 298.

²⁸⁰ Mitchell A. Seligson y Muller, “Estabilidad democrática y crisis económica: Costa Rica 1978-1983”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2, n.º 1, (1990): 16-17.

²⁸¹ Fabrice Edouard Lehoucq, “La dinámica política institucional y la construcción de un régimen democrático: Costa Rica en perspectiva Latinoamericana”, en *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, ed. por Jean Piel y Arturo Taracena (México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2015): 151-163, acceso el 20 de setiembre de 2019, <http://books.openedition.org/cemca/3230>.

Lehoucq en el libro *Instituciones Democráticas y Conflictos Políticos en Costa Rica* discrepa con Macarena Barahona sobre las dificultades que enfrentaron las sufragistas costarricenses para obtener el reconocimiento del voto. Para Lehoucq, esa afirmación no explica la tardía aprobación del sufragio por lo que recomienda profundizar en el tema.

²⁸² John Booth, *Costa Rica: Quest for Democracy* (Oxford: Westview Press, 1998).

ese espacio político inclusivo, no militarizado y comparativamente abierto, institucionalizó la participación de los hombres blancos de la clase trabajadora y la convirtió en un proceso electoral que en la década de 1920 institucionalizó la participación política formal, pero limitó el acceso popular esencial a los recursos políticos o a las esferas donde se toman las decisiones.²⁸³

Cabe mencionar que en el marco de esa reconfiguración política se inserta la discusión sobre los derechos de la ciudadanía en Costa Rica. Bowman,²⁸⁴ al examinar el debilitamiento o reforzamiento de las democracias, discrepa con Lahoucq y Booth cuando determinan que el excepcionalismo democrático costarricense responde a un pacto entre las élites durante la década de 1940. Para Bowman, la década de 1950 debe ser estudiada a profundidad con el fin de dilucidar las razones que explican la consolidación del régimen democrático en el país y con ello, superar las explicaciones casuales.²⁸⁵

Balance del marco teórico

Los trabajos contemplados en el marco teórico muestran que la problemática de las mujeres que aspiran detentar puestos políticos no puede abstraerse de la noción de poder, no solo por la esencia del espacio en que se inserta, sino porque está implícito en la relación de mujeres y hombres. Este poder es polimorfo²⁸⁶ y se sirve de medios institucionalizados y no institucionalizados, como los medios de comunicación, para regular las interacciones.

Por lo señalado, esta investigación explora las representaciones sobre las mujeres que incursionaron en política considerando las resistencias y las contrapropuestas que emergen frente a la naturalización del quehacer político como una actividad exclusiva de los hombres. De esa manera, se contempla el peso del modelo patriarcal y androcéntrico en el establecimiento de relaciones asimétricas, pero, también, las fisuras en los patrones culturales y legales que procuran erosionar esa visión de mundo.

²⁸³ Deborah Yashar, “Rhaciendo la política. Costa Rica y Guatemala a mediados del siglo XX”, *Mesoamérica*, 17, n° 31, (1996): 64, acceso el 6 de abril de 2018, <https://bit.ly/2H0gQsN.ng>.

²⁸⁴ Kirk Bowman. *Militarization, Democracy, and Development: The Perils of Praetorianism in Latin América* (Pennsylvania State University Press. 2002), 207-265.

²⁸⁵ Kirk Bowman, “Review: New Scholarship on Costa Rican Exceptionalism”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41, n° 2 (Summer, 1999): 128, acceso el 26 de marzo de 2018, <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/166410>.

²⁸⁶ Nelly Miranda, “Las identidades de género: contexto teórico y perspectivas de análisis”, (ponencia presentada en el Congreso del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 1994): 1-31, acceso el 3 de mayo de 2018, http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/conferencias/CCSS2009/Ponencia_genero_Nelly_Miranda.pdf.

Los cuestionamientos que hacen las mujeres sobre su subordinación y persistente exclusión del campo político, la demanda de cambios en la normativa, su participación en las campañas políticas, etc., todas esas acciones propiciaron su posicionamiento como agentes de cambio de su propia historia, como actoras políticas, no simples receptoras de una condición dada. Su capacidad organizativa les permitió articular una agenda común y trabajar en función de alcanzar objetivos concretos, como colectivo. Las recomendaciones de los organismos internacionales fortalecieron esas iniciativas y arrojaron luz sobre las medidas que podrían dar un giro a esas situaciones. El debate acerca de la pertinencia o no de la adopción de acciones de discriminación positiva visibilizaron la condición ciudadana de las mujeres y la fuerte resistencia al cambio de diversos sectores.

Por lo tanto, este trabajo hace una lectura de la historia de las mujeres en Costa Rica con perspectiva de género. Asume los señalamientos que ha hecho el feminismo, un movimiento en constante evolución, revisión y tensión que desde su génesis ha procurado mejorar la condición de las mujeres. Además, parte de la premisa de que las relaciones de poder desiguales obstaculizaron el ejercicio del sufragio de las mujeres durante el lapso 1953-1990. Al analizar el discurso político y mediático se busca visibilizar las barreras legales, mentales y culturales, así como, otros factores que incidieron en la dinámica política como las tensiones de la Guerra Civil de 1948 y la Guerra Fría, que contribuyeron a relegar a un segundo orden el tema de la participación de las mujeres en política.

El concepto representación se aborda desde dos perspectivas. Primero, como representación política a partir del derecho que asiste a las costarricenses de participar en la toma de decisiones, de ser escuchada, respetada y tomada en cuenta por las políticas estatales en el marco de un sistema democrático. Segundo, como representación mediática que circula y se difunde a través de los medios de comunicación, instituciones sociales que desempeñan un papel decisivo al incidir en la producción de información, la difusión de conocimiento y la formación de opinión pública. El análisis de este último punto sigue dos vertientes: la producción elaborada en las salas de prensa (representación mediática) y la elaborada como propaganda electoral durante las campañas políticas.

Esas tres aproximaciones: el grado de representación política de las mujeres, la representación mediática que se construye y difunde sobre las mujeres que participan en política, así como el contenido de la propaganda electoral han beneficiado u obstaculizado

el acceso de las mujeres a instancias de poder como la Asamblea Legislativa. Irrumpir en ese ámbito es de gran significación por los cambios que pueden efectuarse en función de erradicar condiciones de discriminación, opresión y maltrato.

Esos tipos de violencia, como señala Manuel Castells, no han desaparecido, ni siquiera disminuido en intensidad de forma sustancial. Agrega que, a pesar de que se ha reducido la discriminación legal y el mercado de trabajo muestra tendencias igualadoras a medida que aumenta la educación de las mujeres, la violencia interpersonal y el maltrato psicológico se generalizan, debido precisamente a la ira de los hombres, individual y colectiva, por su pérdida de poder.²⁸⁷ Por lo anterior, el análisis que sigue procura determinar los cambios y continuidades en las representaciones que circularon en la sociedad costarricense sobre las mujeres que participaron en política entre 1953 y 1990.

VII. Hipótesis

Debido al interés por explorar las representaciones sociales de las mujeres políticas, tanto en su construcción como representación mediática o como propaganda electoral; y tomando en cuenta el estado del arte de los estudios sobre esta problemática y los principales argumentos teóricos se plantean las siguientes hipótesis:

1. Durante el lapso 1953-1990, la sociedad costarricense experimentó cambios sustantivos, entre otras razones, por la instauración de la Guerra Fría y el conflicto bélico de 1948. Las condiciones geopolíticas mundiales situaron la amenaza comunista como actor destacado en los procesos electorales, recurso que fue empleado por los partidos políticos nacionales para desacreditar a sus adversarios. En ese contexto, la discusión política tendió a distinguir a los “buenos líderes” de los “malos líderes” (comunistas). En medio de esa lucha, las mujeres estuvieron ausentes o fueron una clara minoría porque, ni los esfuerzos de organismos internacionales como las Naciones Unidas, ni las recomendaciones de no discriminación emanadas de instrumentos internacionales como la Convención de los Derechos Políticos de las Mujeres; ni el marco legal provisto por la Constitución Política de 1949 lograron cambios significativos en la forma de hacer

²⁸⁷ Manuel Castells, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 2. (Madrid: Alianza, 1998) 160-161.

política. Uno de los principales obstáculos fue el que las mujeres no contaron con una representación política proporcional a su número como grupo poblacional.

2. En Costa Rica, la aprobación del sufragio universal produjo una ruptura en el ejercicio político tradicional al posibilitar el acceso de mujeres a puestos de elección popular. No obstante, el reducido número que logra ocupar cargos públicos evidencia la resistencia no solo de los hombres, sino también de las mujeres, de abrir espacio en esa esfera. La lógica del sistema de género perpetuó prácticas culturales excluyentes que se trasladaron a otras instancias como la estructura interna de los partidos políticos. Por otra parte, la llegada de mujeres a esos puestos de decisión no garantizó reivindicaciones de género debido a que en su posicionamiento y gestión prevalecieron los mandatos patriarcales tradicionales, así como las directrices de las élites de los partidos políticos que, con el ánimo de consolidarse y legitimarse como opción política, buscaron construir una línea de partido cohesionada y dar solución a problemas considerados prioritarios, en donde la problemática de las mujeres no ocupó los primeros lugares.

3. Los medios de comunicación, como instituciones sociales, pueden constituirse en garantes de los sistemas democráticos, siempre y cuando, cumplan una función vigilante de la puesta en marcha de sus principios, no obstante, cuando responden a intereses particulares desvirtúan su rol dentro de la sociedad. *La Nación* y *La República* nacen con un estrecho vínculo con fuerzas políticas específicas por lo que su producción tendió a focalizar ciertos contenidos, a visibilizar a unos actores por encima de otros, a dedicar más o menos espacio en los ejemplares a determinados temas, todo con el fin de reproducir y difundir el discurso político al que eran afines. De ese modo, la participación política como criterio básico de una democracia representativa; la evidente infrarrepresentación de las mujeres en la estructura de los partidos, así como en los poderes de la República; y la discusión sobre la resistencia de los hombres de compartir o ceder el control político a las mujeres, no fueron asuntos de primer orden en la agenda de las empresas periodísticas en donde, probablemente, las mujeres, como productoras de noticias, también eran minoría.

4. Tras la aprobación del sufragio, las mujeres comprendieron que la igualdad de oportunidades seguía siendo un asunto pendiente. En la segunda mitad del siglo XX,

algunas incursionan en instituciones del Estado, en organizaciones no gubernamentales y en la academia como nuevas formas de activismo político con miras a crear una masa crítica capaz de trabajar objetivos concretos en términos de género. La denuncia de situaciones de discriminación, violencia física y simbólica etc., empiezan a cobrar relevancia en organizaciones feministas y, en la década de 1980, la discusión se traslada a la prensa. Para entonces, el objetivo a alcanzar fue la construcción de un marco legal que, en efecto, garantizara el acceso de las mujeres a puestos de alta responsabilidad política.

VIII. Fuentes primarias

i. Descripción y evaluación de las fuentes

A continuación se describen las fuentes primarias utilizadas con el propósito de hacer un abordaje integral de la participación de las mujeres en política.

Papeletas de diputación de las elecciones nacionales de 1953-1990

Estos documentos se encuentran en custodia de la Biblioteca del Tribunal Supremo de Elecciones. Las papeletas legislativas detallan los nombres de las candidatas y candidatos a diputados por proceso electoral, provincia, partido político y el lugar en la nómina de diputación. En ausencia de algunas papeletas se recurrió a otras instancias, como el Archivo Central y la Oficina de Inscripción de Partidos Políticos del Registro Civil que resguardan los expedientes y las actas de inscripción de las agrupaciones.

Documentos registrales: expedientes y actas de inscripción de las agrupaciones

Estos documentos, sobre todo las actas protocolizadas, proveyeron datos de los delegados y las delegadas a las asambleas de los partidos y, a veces, de las candidatas y candidatos a puestos de elección popular: fecha y lugar de nacimiento, estado civil, etc. En algunos casos, la revisión evidenció errores en las cédulas de identidad y en los nombres, lo que impidió ubicar la información en la base de datos del Registro Civil.

Atlas Electoral de Costa Rica

Esta herramienta fue construida por el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad de Costa Rica y el Tribunal Supremo de Elecciones. Sistematiza información relevante sobre la participación electoral en el país. Incluye estadísticas y gráficos que facilitan el análisis de cada proceso electoral con los porcentajes del escrutinio electoral,

el abstencionismo, los partidos que participaron en la contienda y las declaratorias con los resultados de las elecciones municipales, legislativas y presidenciales.

Actas de la Asamblea Legislativa

Este material permitió profundizar en algunas discusiones que tuvieron lugar en la prensa como el debate en torno a la creación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (1954) en el que intervienen las primeras diputadas electas en el país, o la discusión que llevó a la promulgación de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (Ley No 7142), aprobada el 28 de marzo de 1990, que sentó las bases para la introducción de acciones de discriminación positiva y las reformas del Código Electoral con el fin de garantizar la participación política de las mujeres.

Prensa escrita

Dos periódicos son fuente primaria de esta investigación. *La Nación* nace en 1946 en medio de una creciente inestabilidad política producto de fraudes electorales, represión y gobiernos acusados de nepotismo y corrupción. Aunque en su primera publicación declara no pertenecer a ningún partido político se convierte en un actor relevante en la dinámica política al conformar, junto a otros medios como *Diario Costa Rica* y *La Hora*, un bloque que cuestiona el desempeño de los gobiernos liberacionistas. Durante el apogeo del bipartidismo en el país, *La Nación* juega un papel central en la dinámica política.

La República por su parte, nace de la mano del Partido Liberación Nacional el 1° de noviembre de 1950 y se convierte en vocero de esta agrupación. A pesar de que los líderes políticos que fundan este partido (1951) coinciden durante la década de 1940 con la línea editorial del *Diario Costa Rica* y *La Hora*, desavenencias de índole político impidieron que el PLN se sirviera de sus ejemplares para transmitir sus ideas.

Una situación similar ocurre con *La Nación*, cuando durante una de las primeras asambleas de accionistas hubo una fuerte polarización por el intento de un grupo socialdemócrata, liderado por José Figueres, de dominar el periódico. De acuerdo con León y Ovaes, esto motivó la salida del grupo figuerista de *La Nación*, que con el tiempo

se convierte en su enemigo.²⁸⁸ Los figueristas fundan *La República* como un órgano que respondiera a la necesidad del PLN de legitimarse ante la opinión pública.

La selección de *La Nación* y *La República*, vinculados con fuerzas políticas opuestas, obedece a la búsqueda de una lectura equilibrada de los acontecimientos. Otros criterios que se consideraron son los siguientes:

1. Ambos publican a diario (con algunas excepciones) y son de cobertura nacional. La Hemeroteca del Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) permite el acceso al material físico y su plataforma virtual posibilita el acceso a *La República*.
2. El contenido de esos ejemplares fue pertinente para la investigación por los datos periodísticos y por los datos propagandísticos:
 - a. En cuanto a los primeros, se registraron editoriales, crónicas, noticias y artículos de opinión para identificar las representaciones que circularon sobre las mujeres que participaron en política en los procesos electorales realizados entre 1953 y 1990. El análisis permitió determinar de qué forma fueron visibilizadas y con qué discursos. Los artículos de opinión dieron cuenta de las apreciaciones que el ciudadano o ciudadana “común” manifestó sobre las mujeres que se adentraron en ese campo.
 - b. En cuanto a las campañas políticas, se analizó la propaganda, si se hizo o no referencia a las candidatas a diputadas y en qué términos. También se identificaron los temas abordados y los discursos dirigidos a las mujeres en calidad de electoras.

ii. Estrategia metodológica

Esta investigación es de carácter cualitativo, abordaje que como explican Taylor y Bogdan,²⁸⁹ procura comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Parte del enfoque fenomenológico con el fin de estudiar a las personas y a los grupos en el escenario político, esto es, en el mundo social. La perspectiva holística busca examinar las condiciones alrededor de las mujeres políticas como un todo, tomando en

²⁸⁸ Patricia León e Isabel Ovarés, “La estructura de poder en los medios de información” (tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica, 1979).

²⁸⁹ Steve J. Taylor y Robert Bogdan, “Introducción. Ir hacia la gente”, en *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación* (España: Paidós, 1987).

cuenta el contexto de su pasado y las situaciones en las que se hallan.²⁹⁰ Esta aproximación resultó pertinente para esta investigación porque permitió acercarse a los discursos políticos y periodísticos que se difundieron en la prensa escrita costarricense.

El diseño flexible que posibilita el acercamiento cualitativo permite, siguiendo a Irene Vasilachis, encontrar “durante el *proceso* de investigación, situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en las preguntas de investigación y los propósitos”.²⁹¹ El acercamiento epistemológico parte del paradigma interpretativo, el cual “privilegia lo profundo sobre lo superficial [...] la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas”.²⁹²

Vasilachis propone cuatro supuestos que sitúan el lenguaje como un recurso y como una creación, como una forma de producción y de reproducción del mundo social.²⁹³ Para ella, la sociedad, lejos de ser algo dado como natural, es una producción humana que lleva implícitas acciones con significados sociales. Además, concibe el “mundo de la vida” como el contexto en el que se dan los procesos de entendimiento, que a la vez, ofrecen a los actores patrones y modelos de interpretación. Además, considera clave pasar de la simple observación a la comprensión de la significación, por ello, llama la atención acerca de lo que denomina, la doble hermenéutica, la cual alude al vínculo existente entre los conceptos creados para reinterpretar una situación que ya es significativa para los participantes, quienes a su vez, recurren a esos conceptos para interpretar su situación.

En términos generales, Vasilachis coincide con Berger y Luckmann, así como con Moscovici sobre la necesidad de comprender la forma en que los procesos subjetivos se consideran realidades objetivas dado que la sociedad no se impone desde afuera sino que es una construcción social que parte de la interacción de personas que producen y

²⁹⁰ *Ibíd.*, 20.

²⁹¹ Irene Vasilachis, “La investigación cualitativa”, en *Estrategias de investigación cualitativa*, coord. por Irene Vasilachis de Gialdino (Barcelona: Gedisa, 2006), 66.

²⁹² *Ibíd.*, 49.

²⁹³ Irene Vasilachis de Gialdino, *Métodos cualitativos. Los problemas teórico-epistemológicos*. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992a); Irene Vasilachis de Gialdino, *Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación*. (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992b).

comparten representaciones sociales.²⁹⁴ Por ello, el análisis de las representaciones será abordado a partir del enfoque procesual planteado por Sandra Araya.

De acuerdo con Araya,²⁹⁵ el análisis de los discursos plasmados en soportes periodísticos permite reconstruir e identificar el contenido de la representación social: las creencias, opiniones, normas, estereotipos y roles que nutren el imaginario colectivo sobre el objeto. Los presupuestos epistemológicos y ontológicos visualizan al ser humano como productor de sentidos y enfocan el análisis en las producciones simbólicas de los significados y del lenguaje, a través de los cuales los seres humanos construyen el mundo en el que viven. Además, privilegia dos formas de acceso al conocimiento: a través de métodos de recolección y análisis cualitativo de datos y mediante la triangulación con otras teorías y fuentes con el fin de profundizar en el análisis. Para Araya, este enfoque

se distingue por ser una aproximación cualitativa, hermenéutica, centrada en la diversidad y en los aspectos significantes de la actividad representativa; por tener un uso más frecuente de referentes teóricos procedentes de la filosofía, lingüística y la sociología; por un interés focalizado sobre el objeto de estudio en sus vinculaciones sociohistóricas [*sic*] y culturales específicas; y por una definición del objeto como instituyente más que instituido.²⁹⁶

Esta perspectiva permitió el análisis discursivo de la cultura y de las interacciones sociales que se manifestaron en *La Nación* y *La República* en el período 1953-1990. El abordaje siguió dos vías: primero se caracterizó a las aspirantes a diputadas y, luego, se analizaron los discursos difundidos en la prensa y en la propaganda electoral en las diez campañas electorales estudiadas. A continuación se explica el proceso.

Perfil sociodemográfico

Dada la invisibilidad histórica de las mujeres en el ámbito político, uno de los objetivos fue recuperar los nombres de las candidatas en las papeletas legislativas e información que permitiera construir un perfil sociodemográfico. En un primer paso se extrajeron datos de acuerdo con los parámetros de la tabla 1.

²⁹⁴ Serge Moscovici, *La era de las Multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas* (México: Fondo de Cultura Económica, 1981).

²⁹⁵ Sandra Araya, “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”, *Cuaderno de Ciencias Sociales*, acceso el 28 de mayo 2018, <http://www.efamiliarcomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%20Fla%20Representaciones%20sociales.pdf>.

²⁹⁶ *Ibíd.*, 51.

Tabla 1. Parámetros para considerar al analizar las papeletas de diputación

1. Fecha de proceso electoral	4. Provincia a la que corresponde la papeleta
2. Nombre de la candidata	5. Partidos que integran la papeleta
3. Puesto en la papeleta	6. Número de candidatos y candidatas por partido

Fuente: Elaboración propia.

Luego, se elaboró una hoja de cálculo en el programa Excel (Anexo 2) con los nombres de las candidatas lo que permitió organizar la información y completarla con datos personales que se recuperaron de registros oficiales, la prensa, actas de los partidos y bibliografía sobre el tema. Debe mencionarse que en ese proceso, el Departamento Estadístico del TSE posibilitó la captura de información de datos registrales de las candidatas, en tanto mi persona proveyese las cédulas de identidad de esas mujeres.

Tras una búsqueda sistemática en los expedientes del Archivo Central y de la Oficina de Inscripción de Partidos Políticos se enviaron a dicho departamento los números de cédula de 170 mujeres. Una hoja Excel con datos registrales fue suministrada por la institución e incorporados para su interpretación. Con esta información fue posible caracterizar a las candidatas, primer objetivo de la presente investigación. La revisión documental de esta etapa permitió dilucidar aspectos de carácter político que propiciaron o impidieron la llegada de mujeres al Primer Poder de la República. En este paso fue central el análisis de los discursos contenidos en las actas de las asambleas de las agrupaciones, custodiados por el Archivo Central del TSE.

Análisis de representación mediática (RM) y la propaganda electoral

El análisis de la representación mediática y la propaganda fue fundamental para alcanzar los objetivos de este trabajo. En ambos casos, se hizo necesario recurrir al abordaje metodológico que posibilita el análisis de las representaciones sociales. De acuerdo con Peña y González,²⁹⁷ el concepto *esfera simbólica* permite abordar las representaciones a partir de cuatro ejes: la identidad, la imagen, la ideología y el lenguaje.

²⁹⁷ Jorge Peña y Osmar González, “La representación social, teoría, método y técnica”, en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, coord. por María Luisa Tarrés (México: FLACSO, 2013): 299-338. [énfasis de los autores].

La identidad alude a la organización que el sujeto realiza de las representaciones que tiene de sí y de los grupos a los cuales pertenece. El segundo eje refiere la construcción de las imágenes, en tanto, “el ser humano no reproduce la realidad exterior tal cual es, ni de modo exhaustivo, sino que sólo toma elementos significativos de ella para crear un sentido a su ubicación en el mundo”,²⁹⁸ así, la imagen está cargada de significados que al insertarse en las conversaciones comunes entran en un proceso de transformación y reelaboración. La ideología por su parte recorre de modo transversal la construcción social y cultural; y, por último, a través del lenguaje, cuarto elemento, se elaboran e intercambian conocimientos, el sentido común y las representaciones sociales de objetos y sujetos particulares.

Ahora bien, de acuerdo con Saray Calonge,²⁹⁹ cuando se investiga un objeto social a través de un medio de comunicación deben considerarse dos variables que, además, deben ser puestas en relación: el grado de “implicación personal” de la fuente de información³⁰⁰ y el contenido tratado. Para Calonge, la injerencia de los medios en las representaciones que transmiten, la focalización de los contenidos y la conciencia del carácter histórico del análisis de la representación mediática son de especial relevancia dado que

una representación social o mediática tiene por propiedad fundamental la de ser histórica [...] Es decir, la representación de un objeto social pertenece a un espacio y a un tiempo determinados, pero ella pertenece también a la historia cultural de la noción del objeto social estudiado, a través especialmente de la evolución de la acción del poder político, social, económico o cultural, con relación al objeto.³⁰¹

El análisis de la producción mediática parte de la premisa de que los medios, como instituciones sociales, ejercen poder simbólico³⁰² dentro del grupo social en el que se insertan. En ese proceso transmiten formas de ver el mundo que les permiten mantener su posición de privilegio presentando, en ocasiones, su punto de vista como la verdad.

En cuanto a la propaganda electoral, dados sus claros fines políticos, el abordaje se enfocó en los temas y en el tratamiento dado. En ambos casos, tanto en el estudio de la representación mediática como de la propaganda, se recurrió al análisis de contenido y al análisis crítico del discurso con el propósito de recopilar datos para su interpretación.

²⁹⁸ *Ibíd.*, 317.

²⁹⁹ Saray Calonge, “La representación mediática”, 75-102.

³⁰⁰ Michel-Louis Rouquette, *Sur la connaissance des masses. Essai de psychologie politique* (Grenoble: PUG, 1994).

³⁰¹ Calonge, “La representación mediática”, 98.

³⁰² John Thompson, *Los medios y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación* (Barcelona: Paidós, 1998).

iii. Técnicas de análisis

Análisis de contenido

Una de las técnicas idóneas para el abordaje del tema de investigación es el análisis de contenido. Krippendorff³⁰³ y Bardin³⁰⁴ coinciden en que esta técnica enfatiza en lo oculto, en el sentido latente y en la inferencia. Bardin la define como el

conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones tendientes a obtener indicadores (cuantitativos o no) por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes permitiendo la inferencia de conocimientos relativos a las condiciones de producción/recepción (contexto social) de estos mensajes.³⁰⁵

Durante la investigación se identificaron vocablos y otros símbolos de comunicación empleados para referirse a las mujeres. Este tipo de análisis es pertinente porque, como apunta Laborda, “el papel social de las personas [...] queda establecido a través de los nombres propios, las formas de tratamiento (nombres y adjetivos), los nombres de parentesco y los honoríficos”.³⁰⁶ Expresiones como madre, madre de la Patria, señora-señorita, doña, ilustre, apreciada, estimada, distinguida, ciudadana, compañera, diputada, o el uso del nombre propio, adquieren una connotación particular de acuerdo con el contexto en que se empleen. Muchas desigualdades se manifiestan a través de determinados términos que diferencian a las personas por razón de edad, sexo, origen étnico o clase social.

Para el análisis se contempló que, como indican Calsamiglia y Tusón,³⁰⁷ cada comunidad maneja una serie de términos para referirse a ciertos temas en determinada época, pero la sociedad está en constante cambio lo que, eventualmente, incide en lo social y cultural. Los términos usados al elaborar un texto pueden dar señales sobre la resistencia o adaptación a nuevas situaciones sociales. La intención es identificar cambios sutiles en el lenguaje frente a la presencia o ausencia de mujeres en puestos de poder.

Vale señalar, como lo hace Valbuena, que en ese proceso el “contenido que se esté investigando es sometido a un análisis, a una fragmentación, o unidades de análisis, las

³⁰³ Klaus Krippendorff, *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica* (México: Paidós, 1990).

³⁰⁴ Laurence Bardin, *El análisis de contenido* (España: Akal, 1996).

³⁰⁵ *Ibíd.*, 32.

³⁰⁶ Xavier Laborda, *Retórica Interpersonal. Discursos de presentación, dominio y afecto* (Barcelona, Octaedro, 1996), 144.

³⁰⁷ Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, *Las cosas del decir, Manual de Análisis del discurso* (Barcelona: Editorial Ariel S.A., 1999).

cual a su vez corresponden a categorías específicas; estas últimas configuran un sistema de categorías explicativas del problema que se esté investigando.³⁰⁸ El objetivo fue identificar el significado simbólico en el mensaje, el cual puede arrojar luz sobre formas de violencia simbólica que históricamente han afectado a las mujeres. Su invisibilización, el empleo de términos genéricos (uso de masculino como universal) y su escasa presencia en los asuntos políticos debieron ser analizados a profundidad con el fin de confirmar (o no) lo planteado en una de las hipótesis, en el sentido de que la condición de las mujeres, no fue un asunto de primer orden en la agenda de las empresas periodísticas, en donde probablemente, las mujeres, fueron minoría como productoras de noticias.

Análisis crítico del discurso (ACD)

Esta técnica constituye un elemento valioso para el estudio de los textos ya que, como explica Norman Fairclough, es una herramienta destinada a

arrojar luz sobre los problemas a los que se enfrenta la gente por efecto de las particulares formas de la vida social, y destinada igualmente a aportar recursos de los que pueda valerse la gente con el fin de abordar y superar esos problemas.³⁰⁹

Para Van Dijk, esta técnica “analiza por un lado el habla cotidiana y por otro, la producción y mantenimiento de los sistemas de poder, desigualdad e injusticia, y la resistencia a esos sistemas”.³¹⁰ Su empleo fue relevante para el estudio por varias razones, primero, porque parte de que las prácticas discursivas

pueden ayudar a producir y reproducir relaciones de poder desiguales entre (por ejemplo) las clases sociales, las mujeres y los hombres, las mayorías y las minorías culturales o étnicas, por medio de la manera como representan los objetos y sitúan a las personas. Es así como el discurso puede ser, por ejemplo, racista o sexista, y constituir un intento de hacer pasar supuestos (a menudo falsos) acerca de cualquier aspecto de la vida social como meras cuestiones de sentido común.³¹¹

Además, porque evidencia los mecanismos del poder y el abuso de poder. Asimismo, estudia cómo estos son producidos y reproducidos por el texto y el habla, identifica los grupos e instituciones dominantes; y procura establecer la forma en la que éstos crean y

³⁰⁸ Edgar Orlay Valbuena, “El análisis de contenido: de lo manifiesto a lo oculto”, en *La investigación en Ciencias Sociales. Estrategias de investigación*, comp. por Pablo Páramo, (Colombia: UP, 2011): 212.

³⁰⁹ Norman Fairclough, “El Análisis Crítico del Discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales”, en *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*, comp. por Ruth Wodak y M. Meyer (Barcelona: Gedisa, 2003), 183.

³¹⁰ Teun Van Dijk, *Elite discourse and racism* (Newbury Park, CA: Sage Publications, 1993), 132.

³¹¹ Wodak y Fairclough, “Análisis crítico del discurso”, 368.

mantienen la desigualdad social por medio de la lengua. El ACD también centra su atención en la forma en la que los grupos dominados se resisten y oponen discursivamente a dicha dominación.³¹² De ese modo, permite identificar las estrategias de legitimación de los grupos con poder y la resistencia de los grupos carentes de poder.

Estas consideraciones son relevantes debido a que, como señalan Mumby y Clair, dentro de las complejas relaciones sociales hay diferencias de clase y de género, en donde ambas, “pasan a ser diferencias que hacen la diferencia”.³¹³ En cuanto al contenido de las representaciones, se identificaron creencias, estereotipos, normas y opiniones de género que dieron lugar a juicios positivos o negativos sobre las mujeres con aspiraciones políticas a partir de manifestaciones sobre su capacidad o incapacidad; o porque al ejercer su puesto de forma competente, son desaprobadas porque su eficiencia cuestiona los supuestos tradicionales de lo que es una conducta deseable en el género femenino.³¹⁴

Asimismo, fue necesario analizar si las mujeres, como grupo social, se consideraban a sí mismas y eran consideradas un grupo políticamente significativo dado que las concepciones estereotipadas que transmiten los medios son asumidas, creadas, recreadas y reconfiguradas por la sociedad en la que operan. Como indican Chilton y Schäffner,³¹⁵ a través de la prensa se establece un conjunto de relaciones entre quien emite el discurso y quien lo recibe. Respecto del discurso político, plantean que el control cuantitativo y cualitativo de la información es, por definición, una forma de control discursivo.

El objetivo fue identificar los supuestos ideológicos y los temas que preocupaban a quienes construyeron los discursos y a los que alude el actor o actora político (individuo o grupo). El uso de los términos cobra especial relevancia ya que el “nosotros” o “nuestro,” por ejemplo, tiene una intencionalidad política, es “nuestro” ¿pueblo?, ¿gobierno?, ¿partido? o ¿quiénes conforman el “nosotros”? Las metáforas como mecanismo conceptual de algo que se sabe conocido por el público pero que se aplica a otro campo también fue examinado. Preguntas como ¿Quién?, ¿Dice qué?, ¿A quién? ¿Dónde?,

³¹² Teun Van Dijk, “Discurso y dominación” (Conferencia en la Facultad de Ciencias Humanas, n° 4. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, febrero de 2004).

³¹³ Dennis Mumby y Robin Clair, “El discurso en las organizaciones,” en *El discurso como interacción social: estudios del discurso, introducción multidisciplinaria*, comp. por Teun Van Dijk (Barcelona: Gedisa, 2000): 276.

³¹⁴ Virginia García, “Ser mujer, dedicarte a la política y no morir en el intento con los medios,” *Más poder local*, n° 30, 2017, acceso el 8 de abril de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5788520>.

³¹⁵ Paul Chilton y Christina Shiffner, “Discurso y Política,” en *El discurso como interacción social : estudios del discurso, introducción multidisciplinaria*, comp. por Teun Van Dijk (Barcelona: Gedisa, 2000) 297-330.

³¹⁵ Scott, “El género: una categoría útil”, 289-291.

¿Porqué? y ¿Por qué medios? apuntó información importante sobre el agente, los procesos, el lugar, el propósito de la comunicación y los recursos empleados.

En este punto conviene recordar los cuatro aspectos que, según Joan Scott, deben analizarse si el propósito es hallar las imbricaciones de las construcciones: a) símbolos culturales y ritos que evocan representaciones múltiples en donde el poder del lenguaje es relevante; b) conceptos normativos expresados en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas; c) nociones políticas y las referencias a instituciones y organizaciones sociales como el sistema de parentesco, la familia, las instituciones educativas, la política; y, d) la identidad, individual y genérica de los grupos.³¹⁶ El estudio permitió dilucidar el efecto del género en las relaciones sociales, su lógica y la violencia simbólica que propicia. El abordaje metodológico contempló el análisis de la producción textual dentro de su contexto, para ello se siguió el siguiente proceso.

iv. Descripción de los instrumentos de recolección de la información

1. Registro de noticias, editoriales, crónicas, artículos de opinión sobre las aspirantes a diputadas. Registro de material propagandístico.

El estudio contempla los procesos electorales efectuados entre 1953 y 1990 a partir de dos periodizaciones. Primero se hizo una revisión sistemática de las papeletas legislativas de los diez procesos electorales involucrados y de los expedientes de los partidos políticos con el fin de identificar a las candidatas, sus vínculos y datos registrales como el estado civil, profesión u oficio, fecha de nacimiento, etc.

La segunda periodización parte de un enfoque cualitativo con el fin de profundizar en el análisis de contenido y crítico del discurso de la representación mediática y la propaganda electoral. El lapso a analizar inicia cinco meses antes del día de las elecciones de cada proceso electoral y concluye una semana después. También se analizaron las publicaciones de la semana siguiente al 1º de mayo de cada nuevo proceso, es decir, cuando se instaura una nueva Asamblea Legislativa por un lapso de cuatro años. Se presta especial atención a las campañas electorales de 1953, 1978, 1986 y 1990. La decisión de seleccionar esos cuatro procesos electorales obedece a que durante la elaboración del

³¹⁶ *Ibíd.*, 289-291.

registro fotográfico de los artículos de *La Nación* y *La República* se observaron pocos cambios en el discurso sobre las mujeres que aspiraban ocupar puestos de alta responsabilidad política.

En cuanto al proceso de 1953, se trata de las primeras elecciones nacionales en las que las mujeres inauguran las dos modalidades de sufragio, por lo que en este caso el análisis abarcó la revisión de los diarios de marzo cuando inicia la campaña electoral 1952-1953. Se optó por el año 1978 por dos razones, por un lado, porque fue el que contó con el mayor número de aspirantes a la Asamblea Legislativa y, por otro lado, porque es el proceso inmediato posterior a la declaratoria oficial del año y el decenio de la mujer en el seno de las Naciones Unidas, dos iniciativas que buscaban erradicar la discriminación. Finalmente, se examinan en detalle las campañas de 1986 y 1990 porque en ambas se plantean algunas propuestas a fin de garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La información se organizó de acuerdo con las siguientes matrices:

- Matriz tipo calendario para *La Nación* y *La República*. Registra la fecha de la publicación que alude a las aspirantes a diputadas y el número de página. Especifica si es material periodístico o propagandístico, de ese modo, se obtiene un bosquejo del *corpus* (Anexo3).
- Matriz sobre artículo periodístico: nombre del diario, fecha de publicación, género periodístico, autor de la publicación (indicar si no aparece), sección en la que aparece, título, tema, número de página, si es solo texto o incluye material gráfico y tamaño (1/2 página, página completa, etc.). Mediante capturas de pantalla se organizaron las imágenes en carpetas por periódico y por campaña electoral, enumerándolas, respetando el orden cronológico (Anexo 4).
- Matriz sobre propaganda electoral: nombre del diario y del partido que publica, ubicación, fecha, título (si existiera), si es solo texto o lo acompañan otras imágenes especificar en la matriz correspondiente a las imágenes los detalles. Mediante capturas de pantalla se organizaron los textos en carpetas por diario y por campaña electoral, enumerándolas, respetando el orden cronológico (Anexo 5).
- Matriz de imágenes (fotografías y caricaturas) publicadas en la prensa o que incluye la propaganda. Incluye el tamaño y ubicación dentro del diario, el escenario, los actores

(hombres/mujeres/niños/niñas/), actividades que efectúan, etc., y a quién se dirige la propaganda. Se anota el texto al pie en caso de fotografía (Anexo 6).

- Matriz de las actrices o actores: registra los nombres de las mujeres (apellido de soltera o casada), marcas de relación interpersonal como tipo de trato (señora-señorita-doña), cargo (diputada), profesión (médicas, maestras, abogadas, etc.), parentesco (madre de, esposa de, etc.), grado de proximidad o formalidad del discurso (se trata de usted, tu, nosotros, etc.) y alusiones construidas con adjetivos apreciativos (distinguida, apreciable, estimada, honorable, etc.) (Anexo 7).
- Matriz sobre el contenido de las representaciones sociales: creencias, valores, normas, etc. También incluirá particularidades del contexto, silencios u omisiones, así como algún otro dato relevante no especificado en la matriz (Anexo 8).

Estas herramientas permitieron ordenar y clasificar el material publicado con el fin de conformar el *corpus* para su posterior estudio e interpretación de los hallazgos.

2. Registro del debate legislativo o resoluciones de la Sala Constitucional sobre la Ley de Igualdad Social de la Mujer.

Un último paso metodológico tiene que ver con las actas de la Asamblea Legislativa y las resoluciones de la Sala Constitucional. Estas se analizaron cuando otras fuentes como la prensa, la propaganda o las imágenes hicieron referencia a temas tratados en el seno de la Asamblea Legislativa. La intención fue hacer visible el contenido de las representaciones que se barajaron en torno a la participación de las mujeres en política, sobre la normativa, o bien, sobre la condición de las mujeres en general. Se construyó una base de datos en el programa Excel de Windows XP con el registro de los decretos o resoluciones: título, fecha, página, lugar, tipología y resumen.

IX. Plan de capítulos

La exposición se organiza en tres capítulos de acuerdo con los objetivos específicos, que se desprendieron del objetivo general y la pregunta de investigación.

Capítulo 1

Candidatas a diputadas en Costa Rica. Mujeres abriendo camino en el intrincado mundo de los partidos políticos, 1953-1990

Este capítulo identifica a las candidatas a diputadas, sigue su trayectoria dentro de la dinámica de los procesos electorales y esboza el perfil sociodemográfico de estas mujeres. El capítulo se organiza en cuatro apartados:

1.1 La aprobación del sufragio: mujeres...ciudadanas con derechos

Como primer paso se repasan los antecedentes de la participación de las mujeres en política. Por ello, se revisaron las actas de la Asamblea Nacional Constituyente convocada a fin de redactar la Constitución Política de 1949, la cual aprueba el sufragio universal. Las representaciones sociales de las mujeres que salieron a la luz durante el debate en el plenario dan cuenta de creencias, opiniones y estereotipos que barajaron los congresistas, antesala de los discursos que circulan en los procesos electorales efectuados entre 1953-1990. Además, contempla las acciones del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil frente a la oleada de nuevas votantes en los comicios de 1953.

1.2 Las mujeres en la competencia electoral en Costa Rica (1953-1990)

Este apartado analiza los actores involucrados en los procesos electorales, poniendo el énfasis en las candidatas a diputadas. A partir del análisis de las papeletas y de las actas de inscripción de los partidos políticos se sigue el rastro de las candidatas para establecer qué partidos las incluyeron, qué lugares ocuparon en las papeletas, cuál fue la representación de las mujeres por provincia y qué dinámicas dejan ver las nominaciones. La intención fue rastrear su presencia o ausencia en los partidos, aspecto que sustenta la discusión política y periodística sobre la necesidad de implementar acciones afirmativas.

1.3 Perfil sociodemográfico de las candidatas a diputadas (1953-1990)

Este apartado va de la mano con el anterior. Después de identificar a las candidatas se esboza un perfil sociodemográfico a partir de la revisión de documentos registrales y la triangulación con fuentes secundarias. Los hallazgos se ordenan en cuatro sub-apartados:

- Candidatas a diputadas: algunas particularidades sobre la edad y el estado civil
- Particularidades del nivel educativo y profesional
- Vínculos familiares

-Vínculos con organizaciones internacionales

1.4 Conclusiones

Capítulo 2

Rupturas y resistencias en el discurso sobre la participación de las mujeres en política: una mirada desde los periódicos *La Nación* y *La República* (1950-1990)

El capítulo analiza la producción mediática sobre las mujeres que participaron en política en los procesos ya señalados y el papel que jugaron distintos actores sociales. Los hallazgos se organizan en cuatro apartados.

2.1 *La Nación* y *La República*: dos medios de comunicación en constante oposición

Este apartado hace una breve contextualización del vínculo entre las empresas periodísticas y las fuerzas políticas. Las páginas de los diarios dan cuenta del tenso clima que atraviesa el país, así como de los temas considerados relevantes, el enfoque del contenido y, en ese marco, de la invisibilización de las mujeres que participan en política como candidatas a diputadas. Los hallazgos se organizan en dos sub-apartados: “Las mujeres en el ‘mundo social’ de *La República* y *La Nación* y “Las organizaciones de mujeres en las páginas de los diarios”.

2.2 Representación de las mujeres: el hito de su participación en política

En este apartado se aborda la participación de las mujeres en el plebiscito de 1950 y los discursos que divulgaron los diarios en el lapso 1953-1990. Luego, se analizan dos casos de excepción: la llegada de dos mujeres a cargos de alta relevancia política: la Vicepresidencia de la República y la presidencia del Directorio de la Asamblea Legislativa. Estos hallazgos se presentan en tres sub-apartados:

2.2.1 Las mujeres votan por primera vez en Costa Rica: el plebiscito (1950)

2.2.2 Una conquista política a cuentagotas: el ejercicio del sufragio

2.2.3 Dos casos de excepción: Victoria Garrón y Rose Marie Karpinsky

2.3 Contenido de las representaciones sobre las mujeres que participan en política

Este apartado profundiza en el contenido de las representaciones, específicamente en los prejuicios, opiniones y creencias de género, en relación con las nociones de “ser mujer” y de “ser mujer política” construidas en ese período. La exposición parte de cuatro momentos que evidencian matices del discurso machista, del discurso feminista, así como de concepciones estereotipadas respecto del papel de la mujer. Los subtítulos son:

2.3.1 La minifalda: símbolo de la reivindicación de la mujer

2.3.2 Opiniones sobre la incursión de las mujeres en política

2.3.3 La creencia de la igualdad y el proyecto de “Igualdad Real de la Mujer”

2.3.4 Un día, un año y un decenio de la mujer: la construcción de momentos simbólicos

2.4 Lo que se dice y no se dice: una forma de injusticia cultural contra las mujeres

Este apartado presenta los hallazgos sobre formas de tratamiento, uso de adjetivos y lenguaje genérico para referirse a las mujeres (datos del análisis de contenido cuantitativo). Se efectúa una breve revisión de elementos del lenguaje que incidieron en la representación de las mujeres en política, a saber:

2.4.1 Uso del término “hombre” para referirse a la totalidad

2.4.2 Uso del género masculino en cargos y profesiones desempeñadas por mujeres

2.4.3 Uso de la preposición “de” en el nombre de las mujeres

2.4.4 Uso de adjetivos apreciativos

2.4.5 Uso de nombres y títulos: señora o señorita

2.5 Conclusiones

Capítulo 3

Ciudadanas costarricenses: votantes y candidatas en las campañas políticas 1953-1990

Este capítulo analiza la propaganda difundida por los partidos políticos, ahonda en los discursos dirigidos a las mujeres en calidad de electoras y en los que se divulgaron sobre las candidatas a diputadas. El capítulo se organiza en dos apartados.

3.1 Algunas consideraciones sobre la propaganda político electoral

Como primer paso se plantean algunas consideraciones sobre el concepto “propaganda electoral” para definir los ámbitos que contempla ese término según el Código Electoral vigente en el país. Debido al vínculo de las empresas periodísticas con algunos partidos políticos y sus implicaciones en la pauta de la propaganda, se mencionan algunas características de los diarios fuente primaria de esta investigación.

3.2 Mujeres y propaganda electoral

El segundo apartado analiza cada proceso electoral, presenta las referencias sobre las candidatas en la propaganda y los discursos que dirigieron los partidos a las electoras. También recupera, cuando así lo permiten las fuentes, el trabajo de los comités femeninos y se propone una tipificación de las adhesiones que se publicaron en los diarios y que formaron parte de las estrategias de captación de votos y legitimación de los partidos. Los subtítulos incluyen el número de candidatas que compite en cada proceso electoral en un intento por poner en perspectiva su limitada mención en las piezas de propaganda.

3.3 Conclusiones

Conclusiones Generales

Capítulo 1

Candidatas a diputadas en Costa Rica. Mujeres abriendo camino en el intrincado mundo de los partidos políticos, 1953-1990

Introducción

La presencia de mujeres en las nóminas de diputación de los partidos políticos a partir de las elecciones de 1953 muestra la puesta en práctica de la normativa que desde 1949 faculta a las costarricenses a participar en las contiendas políticas con miras a ocupar cargos de elección popular. Ese logro tuvo lugar en medio de una intensa efervescencia política producto, entre otros factores, de la tirantez generada por la Guerra Fría y las secuelas de la Guerra Civil de 1948.

Cabe mencionar, como lo hacen varios estudios, que la lucha por el poder en Costa Rica en la primera mitad del siglo XX estuvo marcada por querellas personalistas que buscaban proteger los intereses de unos políticos por encima de los de otros.³¹⁷ En el contexto de esas disputas se derivaron criterios que distinguieron a amigos de enemigos, se podría agregar, a los buenos hombres de los malos hombres, en lo que González Ortega denomina la *continuidad cultural de la masculinidad tradicional*.³¹⁸

En medio de esa dinámica, el ejercicio de los derechos económicos y políticos de las mujeres llega a plantarse como una amenaza a la estabilidad del poder masculino³¹⁹ lo que explica, como se expone más adelante, la demora en la aprobación del sufragio y la dificultad de las mujeres de hacer efectivo su derecho de ocupar puestos de decisión política. De ese modo, después de finalizar con éxito la lucha por el sufragio y lograr su promulgación en la Constitución de 1949, las nuevas ciudadanas se topan con la disyuntiva de iniciar en la segunda mitad del siglo XX una nueva batalla, esta vez, frente a la naturalización de la hegemonía de los hombres en la política.

Este capítulo centra su atención en esas mujeres, en las que asumen el reto de competir por una curul en la Asamblea Legislativa, un espacio que históricamente había estado en control de los hombres. Como evidencian los hallazgos, el ingreso de ellas al recinto legislativo tuvo que superar barreras legales y culturales que se intersectaron con

³¹⁷ Fabrice Lehoucq e Iván Molina Jiménez, “Elecciones y democracia en Costa Rica, 1885-1913”, *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 70 (2001), acceso el 3 de abril de 2019, http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/70RevistaEuropea/70_IvanMolina.pdf; Daniel González Chaves, “Los partidos políticos en Costa Rica: un acercamiento histórico”, *AFEHC*, 14, (2014), acceso el 4 de mayo de 2019. http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3777

³¹⁸ González Ortega, *Mujeres y Hombres...*, 32-33.

³¹⁹ *Ibíd.*, 162.

las político-electorales, en donde alianzas y rupturas políticas jugaron a favor, y a veces en contra, de las aspirantes a diputadas.

El capítulo consta de tres secciones. La primera aborda un momento puntual pero determinante en el giro que tuvo la condición política de las costarricenses: el debate que suscitó la aprobación del sufragio en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente en 1949. Cita, brevemente, el primer ejercicio electoral de un grupo de mujeres alajuelenses en el plebiscito de 1950, antecedente de la incursión femenina en comicios a escala nacional, un evento que aborda el segundo capítulo. Además, este apartado analiza el papel del Tribunal Supremo de Elecciones (en adelante TSE) y del Registro Civil en lo concerniente a la emisión de las cédulas de identidad para las mujeres y sobre el proceso de empadronamiento de las nuevas votantes.

La segunda sección trata la cuestión electoral en Costa Rica de 1953 a 1990, sus principales actores y el comportamiento de las fuerzas políticas en ese lapso, enfocando el análisis en las candidatas a diputadas. Se establece qué partidos políticos incluyeron a mujeres en las nóminas de diputación, qué lugares ocuparon en las papeletas y cuál fue la representación de las mujeres por provincia. Este apartado además, analiza la inserción de mujeres en las fórmulas presidenciales recuperando sus nombres y verificando si algunas participaron, también, como candidatas en las papeletas legislativas.

La tercera sección centra el análisis en las candidatas, ¿Quiénes eran esas mujeres?, ¿Qué edades tenían al postularse? ¿Eran viudas, solteras, casadas o divorciadas?, ¿Qué estudios realizaron?, ¿Qué ocupación o profesión tuvieron? Dada la escasa información que se obtuvo de algunas candidatas, el estudio contempla el mayor número posible, es decir una muestra a conveniencia haciendo uso de los datos con los que se cuenta.

El capítulo cierra con un balance de los cambios y continuidades en la práctica electoral en general y en la inserción de las mujeres en puestos de decisión política en particular. ¿Cuán significativa fue esa ruptura en términos de presencia efectiva de mujeres en los espacios de toma de decisiones, especialmente, en los ámbitos de representación política y de elección popular? A continuación se presentan los resultados.

1.1 La aprobación del sufragio: mujeres...ciudadanas con derechos

En términos generales se puede afirmar que en el país se empieza a valorar la pertinencia de aprobar la ciudadanía para las mujeres al filo del siglo XIX. Clotilde Obregón,³²⁰ al estudiar los procesos electorales, evidencia los intentos fallidos de las mujeres por lograr la aprobación del sufragio y, María Eugenia Zamora, al seguir la trayectoria de esa lucha, plantea que desde la independencia nacional, en 1821, y hasta 1947 se conocieron ocho iniciativas sobre el sufragio femenino: discursos políticos de tres presidentes, al menos dos proyectos de Constitución Política y varios proyectos de ley.³²¹

La inquietud por obtener ese derecho es incentivada al menos por dos factores: por la intervención informal de las mujeres en las protestas políticas que se dieron en la primera mitad del siglo XX (debe subrayarse “informal” debido a que entonces no gozaban de los derechos de ciudadanía que ejercían los hombres) y por el influjo de las nuevas ideas que circulaban sobre el papel de las mujeres en la sociedad. De acuerdo con Macarena Barahona, el asunto adquiere relevancia a partir de cuatro coyunturas:

la reacción conservadora que da pie a la primera sugerencia en pro del voto femenino [1890], la reforma electoral de 1913 que permite una discusión periodística sobre los derechos políticos femeninos, la crisis política de 1917 que posibilita la primera iniciativa y la primera discusión en el Congreso Nacional [...] y la lucha contra el gobierno autoritario de Tinoco que incorpora de manera activa a las mujeres en la resistencia.³²²

La primera fecha (1890) remite a un cambio fundamental en la dinámica política ya que, como explican Molina y Lehoucq, a diferencia de otros períodos en los que no se contaba con maquinarias políticas, a partir de 1889 se observa “una primera oleada de partidos, algunos de los cuales competirían en las elecciones costarricenses durante los próximos veinte años”.³²³ La “lucha encarnizada” de 1890 la protagonizan dos agrupaciones: el partido Liberal Progresista (oficialista), integrado por jóvenes intelectuales y políticos conocidos como “del Olimpo” cuyo candidato presidencial fue Asención Esquivel Ibarra; y el Partido Constitucional Demócrata liderado por José Joaquín Rodríguez Zeledón.

Aunque ambos candidatos (Esquivel y Rodríguez) representaban a la oligarquía cafetalera, el segundo gana por el apoyo del sector conservador, esto es, por los votos de

³²⁰ Obregón, “*El proceso electoral...*”.

³²¹ Eugenia María Zamora Chavarría, *Mujeres y derechos políticos electorales: Costa Rica 1988-2018* (Costa Rica: Tribunal Supremo de Elecciones. Instituto de Formación y Estudios en Democracia, 2018), 31.

³²² Barahona Riera, *Las sufragistas...*, 41.

³²³ Lehoucq y Molina, “Elecciones y democracia”, 44.

“la masa católica guiada hábilmente por el clero que resentía las medidas liberales”.³²⁴ Ante la inminente amenaza de que el grupo en el Poder no respetase el resultado electoral, “el pueblo en armas sitió la capital el 7 de noviembre de 1889 [...] y el gobierno ante la presión popular, aceptó el veredicto de la mayoría y la derrota de su partido”.³²⁵

Para Barahona, la intervención de las mujeres en los levantamientos del 7 de noviembre motivó al nuevo mandatario a disertar, el 4 de junio de 1890, sobre la necesidad de otorgar el derecho del sufragio a las mujeres ya que en sus palabras, la historia de Costa Rica contaba con “no pocas heroínas”³²⁶ por lo que consideraba injusto que se las privase del derecho de elegir a las personas que dirigirían “los destinos de la patria, los propios intereses y los de su familia”.³²⁷ Si bien la intención del mandatario no llega a traducirse en normas legales, su propuesta representó un avance significativo para las mujeres al llamar la atención sobre la incursión de ellas en los asuntos políticos y al insertar el tema del sufragio femenino en el debate político y mediático.

Vale indicar que a la par de la discusión que se da en el país sobre el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres, para la líder feminista Ángela Acuña, los movimientos de mujeres europeos y americanos que siguieron a los de las sufragistas de principios del siglo XX, así como el rol activo desempeñado por muchas durante los períodos de guerra, contribuyeron a la obtención de los derechos políticos, ya que en sus palabras,

si en la primera guerra, terminada en 1918, las mujeres dieron prueba bastante de sus capacidades para toda actividad y empleo, y con ello desvirtuaban argumentos desfavorables a sus ambiciones políticas, la segunda hizo bajar la cabeza a muchos retardatarios.³²⁸

Acuña explica que al conocer las luchas feministas en otras latitudes, ella regresa al país con la intención de difundir las nuevas ideas. Como parte de ese proceso, funda la *Liga Feminista Costarricense* en 1923, organización que en sus palabras, “hizo despertar a las mujeres a la realidad, después de una larga quietud intelectual [convocándolas] de lleno al movimiento emancipador”.³²⁹ La labor conjunta de un grupo de mujeres y de la

³²⁴ Barahona Riera, *Las Sufragistas...*, 42.

³²⁵ *Ibíd.*, 42-43.

³²⁶ “Congreso Constitucional”, *La Gaceta Diario Oficial*, 4 de junio de 1890, 660.

³²⁷ *Ibíd.*, 661.

³²⁸ Acuña Braun, *La Mujer costarricense...*, 361.

³²⁹ *Ibíd.*, 353.

agrupación³³⁰ filtra el tema del sufragio femenino en medio de las reformas electorales que permitieron la evolución histórica y constitucional del sufragio masculino dado que, en un inicio, este último no fue ni directo, ni secreto, ni obligatorio.³³¹

Pese a lo anterior, la aprobación del sufragio femenino sigue pendiente hasta que, tras finalizar la Segunda Guerra Mundial y con la fundación de las Naciones Unidas, el estatus de las mujeres se inserta en el debate internacional. A partir de entonces, surge un cuerpo normativo que conmina a los países miembros a tomar las acciones necesarias a fin de garantizar los derechos humanos y erradicar prácticas discriminatorias con instrumentos como la Carta de las Naciones Unidas (1945), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y las Convenciones Interamericanas sobre Concesión de los Derechos Políticos y Civiles a la Mujer (OEA, 1948).

En ese marco, como explica la historiadora Eugenia Rodríguez, convergen un cúmulo de argumentos a favor del reconocimiento de los derechos de las mujeres: los discursos de las feministas liberales que reclamaban el derecho de incursionar en política dados los beneficios que podrían aportar las virtudes femeninas; los de los intelectuales y políticos liberales progresistas; y el discurso del movimiento obrero. Pese a las claras diferencias ideológicas entre estos grupos, todos coincidieron en la urgencia de garantizar la igualdad de derechos de mujeres y hombres.³³²

La aprobación del sufragio universal tuvo lugar en un momento en el que el país atravesaba profundos cambios políticos, económicos y sociales.³³³ En mayo de 1948, tras

³³⁰ Sobre la lucha por el sufragio se recomienda leer: Tirza Rivera, *Evolución de los derechos políticos de la mujer en Costa Rica* (San José: Ministerio de Cultura Juventud y Deportes, 1981); Paulino González, “Las luchas de la mujer”, *Ventana*, 2 (1983); Marta Solano Arias, “La Liga Feminista Costarricense y el inicio del largo camino por el voto de las mujeres en Costa Rica” (tesis de Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, 2005); Eugenia Rodríguez Sáenz, “Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)”, *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe* 11 (2014); Eugenia Rodríguez, “Dotar de Voto Político a la Mujer. La Liga Feminista y la Redefinición de las Relaciones de Género (1923-1949)”, *Diálogos*, 1.1 (1999); Eugenia Rodríguez, “Los discursos sobre la participación de las mujeres en la política (1910-1949)”, *Revista Parlamentaria*, 7, 1 (abril, 1999): 85-122; Eugenia Rodríguez, “Ciudadanía y derechos civiles y políticos de las mujeres en Costa Rica (siglos XIX y XX)”, (Distrito Federal: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008).

³³¹ Eugenia Rodríguez Sáenz, *Un Siglo de Luchas Femeninas en América Latina* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002), 98.

³³² *Ibíd.*, 92-97.

³³³ Sobre la década de 1940 se recomienda leer: Óscar Aguilar, *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: Editorial Costa Rica, 1993), 201-237; Ana Lorena Flores, “Ni Históricas, ni Reinas-Ciudadanas” *Mujeres y Política en Costa Rica 1940-1949* (tesis Magister Scientiae en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional, 2001; Iván Molina y Fabrice Lehoucq, *Urnas de lo Inesperado Fraude Electoral y Lucha Política en Costa Rica 1901-1948*. (San José Editorial UCR, 1999); Manuel Antonio Solís, *La institucionalidad ajena...*; y David Díaz,

finalizar la Guerra Civil e iniciar funciones la Junta Fundadora de la Segunda República se encarga a una comisión integrada por sociólogos, economistas, juristas y políticos la redacción de un proyecto que sirviese de base para la promulgación de una nueva Constitución Política. Esa Comisión elabora un documento que entrega a la Junta que a su vez, lo presenta a la Asamblea Nacional Constituyente. Según la exposición de motivos, el proyecto ofrecía una visión de conjunto sobre la nueva organización del Estado e incluía “principios mundialmente aceptados por el derecho internacional contemporáneo, los enunciados en las [...] conferencias interamericanas y los recomendados por los organismos técnicos de la Organización de las Naciones Unidas”,³³⁴ entre ellos, la igualdad de derechos políticos para mujeres y hombres. De acuerdo con la comisión,

el documento elevaba a rango de preceptos constitucionales algunas disposiciones que no podían por su naturaleza quedar expuestas a las contingencias de su reforma o derogatoria en cualquier momento [...] como las que propugnaba por el otorgamiento del derecho activo y pasivo del sufragio a las mujeres costarricenses.³³⁵

Este plan deja abierta la puerta a los diputados constituyentes para que fueran ellos quienes definieran si el sufragio debía ser de carácter facultativo (voluntario) u obligatorio, en especial, en lo atinente a la concesión del derecho al sufragio de las mujeres. La Asamblea Constituyente valora la propuesta, la rechaza y retoma el texto de la Constitución Política de 1871 como base para la redacción del nuevo estatuto.³³⁶

El 16 de junio de 1949 inicia la discusión concerniente a los derechos políticos y días después, el 20 de junio, entra a debate la moción sobre el sufragio universal. El legislador Gonzalo Ortiz Martín abre la discusión y propone que el concepto “ciudadanía” debía entenderse como “el conjunto de deberes y derechos políticos que corresponden a los costarricenses, de uno y otro sexo, que hayan cumplido dieciocho años de edad”.³³⁷ Acto seguido, se opta por disgregar la moción a fin de discutir lo atinente al sufragio y luego tratar el tema de la edad mínima. El diputado Ortiz basa su propuesta en dos hechos: en el

Crisis social y memorias en lucha: Guerra Civil en Costa Rica, 1940-1948 (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015).

³³⁴ Proyecto de Constitución Política de la República de Costa Rica, Actas de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949. Proyecto de la Comisión Redactora, “Exposición de motivos”. Versión Digital 2005. Revisada por el Dr. Rodolfo Saborío Valverde, acceso el 16 de agosto de 2018. <https://www.cesdepu.com/actas/proyecto-comision-redactora.htm>

³³⁵ *Ibíd.*

³³⁶ Óscar Castro Vega, *Fin de la Segunda República. Figueres y la Constituyente* (San José: EUNED, 2007).

³³⁷ Proyecto de Constitución Política de la República de Costa Rica, Acta N° 92 de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949 - Costa Rica, Versión Digital 2005 Revisada por el Dr. Rodolfo Saborío Valverde, acceso el 16 de agosto de 2018. <https://www.cesdepu.com/actas/proyecto-comision-redactora.htm>

apoyo que habían dado las mujeres durante los conflictos políticos y en el peso de la formación universitaria como elemento facilitador de su independencia. Según Ortiz,

los acontecimientos últimos vividos por el país, en los que las mujeres tuvieron una decidida participación, son suficientes para otorgar a las mujeres el derecho al sufragio [...] ellas que en las aulas de la Universidad han desenvuelto su personalidad intelectual base de su independencia económica, que sus actuaciones en los últimos años en las lides políticas y patrióticas, [...] han conquistado el derecho a votar y las conquistas no se discuten.³³⁸

El análisis de las actas permite agrupar en tres grandes temas los argumentos a favor del reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres: por su intervención en las protestas de la década de 1940 (como lo indica Ortiz al plantear la moción); por los beneficios que la maternidad, como virtud, llevaría al ámbito político; y por el significativo número de mujeres que para ese momento se había incorporado al campo laboral.

En cuanto al primer argumento, el diputado Fernando Baudrit, en consonancia con la justificación de Ortiz, opina que de efectuarse un plebiscito “no habría quien se opusiera a otorgar ese derecho a nuestras mujeres, tan sólo recordando acaso las gestas del 15 de mayo y del 2 de agosto, debidas al coraje y a la decisión de las mujeres”;³³⁹ Esta afirmación es reforzada por Ricardo Esquivel para quien, “muchas de las gestas libertarias no hubieran podido realizarse sin el patriotismo, valor y energía de nuestras mujeres”.³⁴⁰

El diputado Fournier agrega que Costa Rica era “uno de los pocos países cultos de la tierra que aun [negaba] el derecho de sufragar a las mujeres,”³⁴¹ en tanto José María Zeledón apoya la concesión de ese derecho en sus dos modalidades, activa y pasiva, para garantizar que ellas pudieran participar en la elección de las personas que ocuparían cargos públicos, pero también, posibilitando que ellas pudiesen ser electas a esos puestos.

Para otros diputados, el sufragio femenino era un derecho que las mujeres debían obtener por su condición de madres, justificación que fue central para la lucha sufragista y que fue empleada, como explica Patricia Alvarenga, para validar la intervención de las mujeres en actividades públicas, en particular en la vida política.³⁴² No es de extrañar que el diputado Gómez argumentara su apoyo a la moción en los siguientes términos:

³³⁸ *Ibíd.*

³³⁹ *Ibíd.*

³⁴⁰ *Ibíd.*

³⁴¹ *Ibíd.*

³⁴² Alvarenga, “Las mujeres del Partido Vanguardia”, 16.

La tarea sublime de la madre es la de formar el carácter de los hijos, para que mañana sean ciudadanos íntegros ¿Cómo es posible -expresó- que a esa artífice maravillosa le neguemos el derecho de escoger el Mandatario para sus propios hijos? ¿Cómo es posible negarle a la mujer -a la madre costarricense- participación en la escogencia de los hombres que habrán de gobernar al país, si su misión fundamental es la de preparar ciudadanos aptos y honorables para la vida pública?³⁴³

Completa la discusión lo planteado por el diputado Gonzalo Solórzano para quien negar a las mujeres el derecho al sufragio era resabio de prejuicios de los españoles del siglo XVIII y sustraerse a las corrientes de la época. Otros aspectos que salieron a la luz durante el debate fueron: el sentido de responsabilidad mostrado por las costarricenses; el que muchas trabajaban y pagaban impuestos; y el que ellas alcanzaban, “en determinadas esferas sociales [...] el mismo nivel que el hombre, superándolo en muchas ocasiones”.³⁴⁴

La única objeción para no aprobar el sufragio fue de índole proteccionista y fue esgrimida por Fernando Pinto Echeverría. Para él, no había nada más sucio que la política por lo que de aprobarse el sufragio las madres abandonarían a sus hijos con los perjuicios familiares consiguientes.³⁴⁵ Ante esa posición, el legislador Dobles Segreda planteó que, si bien era cierto que la política era un campo lleno de “odios y de intrigas”,³⁴⁶ las mujeres habían participado activamente en ella desde hacía tiempo, aun sin poder votar. Con esta afirmación, Dobles reconoce la incursión informal de las mujeres en la política pese a la limitación legal; un argumento que desde inicios del siglo XX había resonado en las discusiones en torno a la pertinencia de aprobar el voto femenino.

Con un total de 33 votos afirmativos, 8 negativos y 4 diputados ausentes, el sufragio universal es, finalmente, aprobado el 20 de junio de 1949. El hecho fue referenciado por la prensa, la relevancia del evento explica la ubicación en primera plana de la noticia. *La Nación* publicó bajo el titular “Otorgado el voto femenino”³⁴⁷ el detalle de la votación junto a otros datos, mientras que el *Diario de Costa Rica* reportó el resultado de la votación con el titular “Establecido el voto femenino”.³⁴⁸ La larga espera que caracterizó la concesión del derecho de sufragio de las mujeres había sido superada.

³⁴³ Proyecto de Constitución Política de la República de Costa Rica, Acta N° 92.

³⁴⁴ *Ibíd.*

³⁴⁵ *Ibíd.*

³⁴⁶ *Ibíd.*

³⁴⁷ “Otorgado el voto femenino”, *La Nación*, 1° de junio de 1949, 1.

³⁴⁸ “Establecido el voto femenino”, *Diario de Costa Rica*, 21 de junio de 1949, 1.

En suma, ¿qué hizo posible que una demanda largamente interpuesta ante el Congreso lograra concretarse en ese momento específico si, como advertía Ángela Acuña Braun, una de las principales promotoras del sufragio, siempre hubo “una especie de conspiración de silencio a fin de conservar la situación como estaba?”³⁴⁹

Varias investigaciones ahondan en las causas que llevaron a la aprobación del sufragio universal. Para Barahona, tres aspectos fueron determinantes: la presión ejercida por los movimientos sufragistas, la necesidad de legitimar el régimen de democracia representativa y la “inteligencia política” de los dirigentes.³⁵⁰ Rodríguez coincide con Barahona en cuanto a la presión que ejercieron los movimientos sociales bien organizados, pero plantea otras dos causas: la incertidumbre que generaba en los partidos el aumento del electorado (y su eventual impacto en el resultado de los comicios) y la posibilidad de que algún partido político encontrara en esa reforma una ventaja electoral.

A juicio de Rodríguez, el que este derecho se concediera al filo de la década de 1940 solo es comprensible si se contempla el contexto político que enmarcó el debate legislativo. Para entonces, la Guerra Civil había finalizado y las principales fuerzas que habían detentado el poder, los calderonistas y los comunistas, así como sus respectivos partidos, el Republicano Nacional y Vanguardia Popular, habían sido minados y víctimas de persecución.³⁵¹ La neutralización de esos grupos fue posible por el modo en que quedó conformada la Asamblea Nacional Constituyente, cuyos miembros en su mayoría eran representantes del Partido Unión Nacional. Esta agrupación había ganado los comicios de 1948 y había unido fuerzas con José Figueres, líder del Ejército de Liberación Nacional, para defender el resultado electoral. El Partido Vanguardia Popular, en clara desventaja tras finalizar la guerra es eclipsado debido a que en palabras de Mercedes Muñoz

la expresión política de la Junta Fundadora de la Segunda República: la fracción Social Demócrata, en la voz de su jefe de fracción, Rodrigo Facio Brenes, así como un amplio sector del Partido Unión Nacional promovieron y consiguieron la inconstitucionalización de Vanguardia Popular. En sentido estricto, estos dos actores políticos eliminaron de los futuros torneos electorales a un posible rival, pero con esto también sellaron indirectamente la suerte

³⁴⁹ Acuña Braun, *La mujer costarricense...*, Tomo II, 355.

³⁵⁰ Barahona Riera, *Las sufragistas...*, 8.

³⁵¹ Rodríguez Sáenz, *La lucha por...*, 106.

del Partido Republicano Nacional, el que con mucho trabajo logró reincorporarse a la vida política nacional hasta finales de los años 50.³⁵²

En ese escenario, ulatistas y figueristas evaluaron el riesgo de aprobar el sufragio y hallaron en la reforma una ventaja, dado que “sin la presión de elecciones inminentes, contaban con que la ampliación del tamaño del electorado podía jugar a su favor”.³⁵³ Para Molina y Palmer el peso de la ideología patriarcal entre los legisladores siempre estuvo presente en las discusiones sobre el sufragio, sobre todo porque existía el temor en los políticos de que conceder tal derecho supondría “abrir el mercado de puestos electorales (diputadiles y municipales, especialmente) a la competencia femenina”.³⁵⁴ Esta resistencia se expresó, según colige Barahona, en el rechazo sistemático de las solicitudes sufragistas.³⁵⁵

Pese a los obstáculos, el reconocimiento de los derechos políticos concede a las costarricenses la posibilidad de intervenir de modo formal en política y disputar puestos de elección popular. Además, la acreditación como electoras convierte los votos de ellas en un apetecido botín. Si bien la primeras elecciones nacionales se efectúan cuatro años después de promulgada la Constitución Política, un plebiscito en 1950 permite a un grupo de mujeres alajuelenses ser las primeras en ejercer el derecho de depositar su voto en las urnas. Más adelante, en el capítulo dos, se analiza el discurso mediático en torno a ese primer ejercicio electoral y la forma en que la fecha, 30 de julio de 1950 y la primera electora, Bernarda Vásquez, se convierten en referentes de la democracia, de la práctica electoral y punto de partida para demandar mayor participación de las mujeres en política.

1.2 Las mujeres en la competencia electoral en Costa Rica (1953-1990)

La aprobación del sufragio universal y el primer ejercicio electoral en un plebiscito sientan las bases de la participación de las mujeres en comicios a escala nacional. De seguido se analizan los procesos realizados de 1953 a 1990, sus principales actores, poniendo énfasis en las candidatas a diputadas. Esta sección repasa el papel del TSE y del

³⁵² Mercedes Muñoz, “La Asamblea Nacional Constituyente de 1949: el discurso anticomunista y la incostitucionalización del Partido Vanguardia Popular”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, n.º 9 (febrero-agosto 2008), acceso el 19 de octubre de 2018, <http://www.redalyc.org/pdf/439/43913130005.pdf>.

³⁵³ Rodríguez Sáenz, “Mujeres, elecciones, democracia”, 44.

³⁵⁴ Molina Jiménez y Palmer, *Educando a Costa Rica*, 186.

³⁵⁵ Barahona recupera las solicitudes presentadas al Congreso y los argumentos en torno a la aprobación del sufragio, así como el giro que posibilitó, finalmente, contar con los votos suficientes para obtener ese derecho.

Registro Civil como instituciones a cargo de los procesos electorales, para luego identificar qué partidos incluyeron a mujeres en las nóminas de diputación, qué lugares ocuparon en las papeletas y cuál fue la representación de las mujeres por provincia. Esta información es clave para el balance que se efectúa al final del capítulo, el cual intenta poner en perspectiva la realidad política de las mujeres en la segunda mitad del siglo XX.

1.2.1 Cambios en la dinámica electoral: la acreditación de las mujeres

Dos actores destacados en la coyuntura electoral son el TSE, responsable de la organización y vigilancia de los actos relacionados con el sufragio, y el Registro Civil. El primero tuvo al Tribunal Nacional Electoral como ente predecesor, mientras que el segundo se crea como dependiente del TSE. La creación de esas instituciones en el marco de las reformas que se dieron con la promulgación de la nueva Constitución debilita el Poder de la Presidencia mientras fortalece la Asamblea Legislativa.³⁵⁶ De cara a los comicios de 1953, el TSE y el Registro Civil ponen en marcha la logística para cumplir con lo estipulado por la Constitución Política y el Código Electoral. La acreditación del nuevo contingente de electoras presentó varios desafíos, entre ellos, emitir un número significativo de documentos de identidad, incluir a las votantes en el padrón electoral y desarrollar campañas de capacitación a fin de explicar los pasos a seguir al emitir el voto. Junto a la labor oficial, los partidos crearon oficinas exclusivas para las mujeres con el fin de que cumplieran con los requisitos para obtener el documento, pero, probablemente también, con el objetivo de ganar el favor de las nuevas electoras.³⁵⁷

En avisos sucesivos el Tribunal y el Registro invitaron a la población a solicitar la cédula y a verificar su inclusión en el padrón electoral.³⁵⁸ Al acercarse los comicios se dispusieron oficinas para atender, exclusivamente, las solicitudes de las mujeres.³⁵⁹ La urgencia de obtener la identificación se acentuó cuando oficinas de gobierno, como la Tesorería Nacional, publicaron en *La Gaceta* fechas límite para que las empleadas

³⁵⁶ Fernando Sánchez, *Partidos políticos, elecciones y lealtades partidarias en Costa Rica* (España: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007), 101.

³⁵⁷ “Local para el Ala Femenina del Partido Demócrata,” *La Nación*, 8 de julio de 1953, 7; “Ciudadano Rossista,” *La Nación*, 5 de setiembre de 1957, 11.

³⁵⁸ “El Registro Civil avisa a la ciudadanía,” *La Nación*, 27 de abril de 1952, 20.

³⁵⁹ “Tribunal Supremo de Elecciones. Registro Civil,” *La Nación* 18 de agosto de 1952, 12.

públicas portaran el documento.³⁶⁰ Pese a las medidas, ambas instituciones fueron blanco de críticas por errores y atrasos en la entrega de las cédulas³⁶¹ y por dudas ante la posible infiltración de militantes de los partidos en la gestión de esas instituciones.³⁶²

La Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) por su parte, designa un comité integrado por las profesoras Clarisa Mora Solano y Elsa Orozco, y la licenciada en derecho María Eugenia Vargas, para colaborar “sin miras partidistas” con el Registro Civil en el proceso de empadronamiento (Fotografía 1). La CIM, según reseña Ángela Acuña, procuró atender las demandas de las mujeres de toda América Latina.³⁶³ Las tres integrantes del Comité Femenino Internacional, Mora, Orozco y Vargas, trabajaron en instituciones nacionales e internacionales, y no en pocas ocasiones, fueron las primeras mujeres en ocupar cargos relevantes en el campo de la educación y la política.

Fotografía 1. La Comisión de mujeres irá a talleres y fábricas



Fuente: Tomado de *La Nación*, 2 de marzo de 1952, 1 y 10.

Clarisa Mora, graduada de la Escuela Normal, asume diversos puestos de gobierno, entre ellos, la dirección del Patronato Nacional de la Infancia y la Dirección Técnica de

³⁶⁰ “Obligatoria la cédula de identidad a las mujeres de Gobernación”, *La Nación*, 28 de mayo de 1952, 2.

³⁶¹ “Problema grave en la entrega de cédulas”, *La Nación*, 10 de setiembre de 1957, 49; “No podrá entregar el Padrón un mes antes de elecciones el Registro”, *La Nación*, 3 de octubre de 1957, 7.

³⁶² “Partido Unión Nacional. Denunciamos infiltración figuerista en el Registro Civil”, *La Nación*, 3 de octubre de 1952, 12-14; “Partido Unión Nacional, confundido el Director del Registro”, *La Nación*, 28 de octubre de 1952, 15.

³⁶³ “La Comisión de mujeres irá a talleres y fábricas a explicar a las obreras el proceso de empadronamiento”, *La Nación*, 2 de marzo de 1952, 1 y 10.

Primeros Grados y de Preescolar. Ella fue una de las fundadoras de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y miembro de la Unión de Mujeres Americanas (UMA). De cara a los comicios de 1953, capacita a las mujeres en el ejercicio del sufragio; y en el campo de la política apoya la aspiración presidencial de Mario Echandi (1958-1962), organizando las directivas femeninas del partido en ciudades y pueblos.³⁶⁴

Elsa Orozco por su parte, es una de las primeras estudiantes de la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Ella integra la Junta Directiva del Centro Femenino de Estudios Superiores; y funge como vicepresidenta del Comité de Cooperación de Costa Rica ante la Comisión Interamericana de Mujeres (1954-1958). En el ámbito político, forma parte de la primera directiva del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (1954-1957),³⁶⁵ al ser entrevistada sobre ese nombramiento, expresó ser consciente de la gran responsabilidad que asumía para con todas las mujeres del país.³⁶⁶

En cuanto a María Eugenia Vargas, es una de las primeras graduadas de la Escuela de Derecho de la Universidad de Costa Rica. Funge como notaria pública, profesora de Educación Cívica, Jueza Penal y Jueza Tutelar de Menores. Asiste en 1950 a un Congreso organizado por la CIM en El Salvador junto con Guillermo Villalobos, María Teresa Obregón y Estela Quesada (las dos últimas, electas diputadas en 1953); y tuvo un papel destacado en la redacción de documentos que instruían a las mujeres en el ejercicio del sufragio.³⁶⁷ Vale rescatar que varias candidatas a diputadas fueron delegadas del país ante la CIM: Acuña Braun fue nombrada por el gobierno de Calderón Guardia y María Teresa Obregón por la administración Echandi Jiménez.

Ahora bien, al acercarse los comicios, algunas mujeres envían cartas al TSE manifestando su preocupación por la dificultad que enfrentaban las obreras, empleadas de comercio y de servicio doméstico por el horario de la oficina de Registro (8.00 a.m a 4:00 p.m.). Ellas cuestionaban la escasa divulgación de instrucciones precisas para las mujeres. En respuesta, el magistrado Rafael Calzada explica en un comunicado de prensa que el

³⁶⁴ Ángela Acuña, *La Mujer costarricense...*, Tomo I, 224.

³⁶⁵ Mario Fernández Lobo, "Elsa Orozco Carrillo" (Semblanza), *Revista Educación*, 2, nº 2 (1978): 101-110.

³⁶⁶ "Elsa Orozco [*sic*]: primera mujer en Directiva de una institución autónoma", *La República*, 5 de setiembre de 1954, 3.

³⁶⁷ Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), "María Eugenia Vargas Solera", *Reconocimiento Galería de las Mujeres*, acceso el 2 de noviembre de 2019, <https://www.inamu.go.cr/maria-eugenia-vargas-solera>.

Código Electoral contemplaba otras formas para tramitar la solicitud (vía certificado) por lo que aconsejaba recurrir a esas opciones. En cuanto al segundo punto expresó,

cuando se habla de falta de divulgación, hay la tendencia a creer que la obtención de la cédula y empadronamiento de las mujeres es algo diferente al de los ciudadanos varones. No hay nada de esto. El trámite es el mismo para los solicitantes de ambos sexos y si los varones han obtenido su cédula de identidad desde hace años por un procedimiento de todos conocido, en igual forma podrán obtenerla las mujeres, con la salvedad de que tanto para éstas como para los varones, se presentan ahora algunas dificultades y demoras, muy justificadas por el notable aumento de solicitantes al Registro.³⁶⁸

El Registro, atendiendo a una orden del TSE, publica un informe en la prensa con la lista de reclamos en el que especificaba su tramitación o rechazo, muchos eran de mujeres.³⁶⁹ Según *La Nación*, 372.000 personas cumplían con los requisitos para votar, 192.000 mujeres y 180.000 hombres, pero solo 200.000 estaban acreditadas a un año de las elecciones.³⁷⁰ Para Calzada, la falta de personal y de presupuesto dificultaba la emisión de cédulas, por ello, se solicita al Congreso recursos para el pago de horas extra y los gastos de la elaboración de las cédulas.³⁷¹ Dado que la discusión en el Congreso se extendió por días, grupos de mujeres se acercaron a apoyar desde las barras a los diputados dispuestos a aprobar el dinero, e incluso, según reportan los diarios, cerca de 50 mujeres ofrecieron al Registro Civil trabajar de forma gratuita en la emisión del documento.³⁷²

Ante la compleja logística electoral, una Comisión Especial Parlamentaria analizó las medidas que pretendía implementar el Tribunal para los comicios de 1953, entre ellas: exigir la firma del votante,³⁷³ elaborar un padrón fotográfico para evitar fraudes³⁷⁴ y eliminar los nombres de los aspirantes de las papeletas municipales y diputadiles dejando solo el distintivo del partido”.³⁷⁵ En este último caso, la Comisión consideró que un

³⁶⁸ “Las mujeres tendrán cuatro meses para proveerse de la cédula de identidad”, *La Nación*, 5 de marzo de 1952, 4.

³⁶⁹ “Registro Civil-Sección de reclamos”, *La Nación*, 14 de marzo de 1953, 12 y 13; “Registro Civil- Sección de reclamos”, *La Nación* 24 de abril de 1953, 14-20.

³⁷⁰ “Hay 192.000 mujeres y 180.000 hombres con la edad requerida para ejercer el sufragio”, *La Nación*, 12 de marzo de 1952, 1 y 7.

³⁷¹ “Tramitadas al señor Presidente dos mociones de excitativa de la Asamblea”, *La Nación* 5 de abril de 1952, 1 y 4.

³⁷² “La Asamblea rechazó la ayuda económica para el voto femenino”, *La Nación*, 1º de abril de 1952, 11; “Nada se consigue con que en un texto se consigne una avanzada idea si el estado no da los medios para su realización”, *La Nación*, 2 de abril de 1952, 1; “Tampoco se resolvió ayer la ayuda para el voto femenino”, *La Nación*, 2 de abril de 1952, 3; “Cincuenta mujeres ofrecen trabajar gratuitamente en el Registro Cívico”, *La Nación*, 3 de abril de 1952, 1 y 3.

³⁷³ “Exposición de la Comisión Especial Parlamentaria”, *La Nación* 5 de setiembre de 1957, 11.

³⁷⁴ “Fraudulentas las elecciones de 1953”, *La Nación* 11 de octubre de 1957, 11; “Trascendentales medidas del Tribunal Electoral”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1957, 22; “Confeccionan el padrón fotográfico”, 26 de enero de 1958, 38.

³⁷⁵ “Contraria a la tesis del Tribunal Electoral es la opinión de varios miembros de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa para asuntos electorales”, *La Nación*, 3 de diciembre de 1957, 17; “Para otra oportunidad sugiere

cambio de ese tipo, en un sistema de partidos políticos de índole personalista, debía implementarse con el tiempo suficiente para que los partidos políticos pudieran dar a conocer al electorado las personas que integraban la nómina de la agrupación.

Es oportuno mencionar que el debate en torno a la forma de elección a puestos legislativos, esto es, el método de representación proporcional con lista cerrada y bloqueada surge cada cierto tiempo, y estuvo vigente durante el desarrollo de esta investigación. Por un lado, están quienes lo encuentran un sistema poco democrático ya que la ciudadanía no tiene control sobre la elección de las personas que representarán sus intereses, por lo que demandan cambios a fin de eclipsar la influencia de la maquinaria política y la presión de la línea de partido en la toma de decisiones legislativas.³⁷⁶ Sin embargo, como se puede inferir, en un ámbito en el que los acuerdos han sido la vía para arbitrar el acceso a cargos públicos, las propuestas de cambios democratizadores enfrentan serios obstáculos por la tendencia a mantener el *status quo*.³⁷⁷

Dadas las trabas que persisten al acercarse el día de las elecciones (26 de julio de 1953), el TSE hace varias concesiones, como el permitir que las Juntas Receptoras acepten cédulas de identidad sin el timbre que se exigía para su validez,³⁷⁸ o que jueces y alcaldes colaboraran con la entrega de las cédulas.³⁷⁹ A través de la prensa se cuestionó la capacidad de la institución, e incluso, se le llegó a calificar como un “tribunal trágico que no estaba a la altura que el pueblo demandaba para merecer conformidad pública por su actuación”.³⁸⁰ Con el tiempo, las mejoras en el sistema electoral contribuyeron a que se llegara a considerar al TSE un Poder similar al Legislativo, Ejecutivo y Judicial.³⁸¹

Con esta breve revisión del papel del TSE en cuanto a la acreditación de las mujeres como votantes, de seguido se repasan aspectos relevantes de los diez procesos electorales que comprende este estudio. El análisis busca visibilizar, en medio de la dinámica electoral, a las candidatas a diputadas, mujeres que en calidad de políticas aspiraron a disputar con otros políticos espacios reales de participación.

a la Comisión Especial de la Asamblea que se deje la iniciativa del Tribunal Supremo de Elecciones sobre las papeletas de votación”, *La Nación*, 1º de diciembre de 1957, 7.

³⁷⁶ Fabrice Lehoucq, *Instituciones democráticas y conflictos políticos en Costa Rica* (Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional, 1998), 165-167.

³⁷⁷ *Ibíd.*, 37.

³⁷⁸ “Son válidas las cédulas de identidad sin timbre”, *La Nación* 7 de julio de 1953, 26.

³⁷⁹ “Entrega de cédulas hoy en la tarde y domingo en la mañana”, 11 de julio de 1953, *La Nación*, 5.

³⁸⁰ “Ciudadanía. Dos intervenciones, dos tragedias para el pueblo”, *La Nación*, 11 de octubre de 1957, 9.

³⁸¹ Lehoucq, *Instituciones democráticas...*, 54.

1.2.2 Las mujeres en los procesos electorales (1953-1990)

La década de 1950: primeras candidatas

Como ya se señaló, el ambiente electoral de los comicios de la década de 1950 fue impactado por las tensiones generadas por la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Civil³⁸² y una clara polarización de la población que, como plantea Daniel González, es

de difícil definición, ya que los términos que pueden usarse; calderonistas vs liberacionistas, calderonistas vs figueristas, o liberacionistas vs antiliberacionistas (pues en la oposición a Liberación Nacional habría grupos muy variados y no sólo calderonistas) resultan en todos los casos limitados. Así mismo, denominar “figuerismo” al bando vencedor es un error pues también hubo diversos sectores y aún dentro del Partido Liberación Nacional existirán, hasta la fecha, diferentes tendencias internas diferentes al figuerismo.³⁸³

El paso de aliados a adversarios de Ulate y Figueres, así como la persecución que sufren los grupos vencidos en la Guerra, inciden en el tono de los discursos y en la ausencia o presencia de algunos actores en los procesos electorales. El marco legal que se promulga en 1949 sirve a ese propósito, ya que el artículo 98 de la nueva Constitución, al mismo tiempo que establecía el derecho de la ciudadanía de agruparse en partidos para intervenir en la política nacional³⁸⁴ restringía, de manera expresa, la participación de grupos

que por sus programas ideológicos [...] o vinculaciones internacionales, tiendan a destruir los fundamentos de la organización democrática de Costa Rica, o que atenten contra la soberanía del país, todo a juicio de la Asamblea Legislativa, por votación no menor de las dos terceras partes de sus miembros y previo informe del Tribunal Supremo de Elecciones: que vigila el buen curso de los procesos electorales y lo atinente a los partidos políticos.³⁸⁵

Este artículo fue clave en 1953, de golpe elimina a uno de los partidos que esperaba participar en la contienda, el Partido Progresista Independiente (PPI) que por su ideología

³⁸² Sobre la Guerra Civil se recomienda leer: Ana María Botey y Rodolfo Cisneros, *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica* (San José: Editorial Costa Rica, 1984); Jorge Salazar, *La izquierda en la Historia política de Costa Rica*. (San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, Universidad de Costa Rica, 1990); Arnoldo Ferreto, *Gestación, consecuencias y desarrollo de los sucesos de 1948. Ensayo sobre la historia del Partido Vanguardia Popular* (San José: Ediciones Zúñiga y Cabal, 1987); Alberto Salom. *Los orígenes del Partido Liberación Nacional y la socialdemocracia*. (San José: Imprenta Nacional, 1983); Guillermo Miranda, “La fundación del partido Liberación Nacional y el origen del proyecto político educativo socialdemócrata en Costa Rica. Una aproximación hermenéutica crítica,” *Revista de Ciencias Sociales*, (2010) 130: 185-213; Manuel Solís, *La institucionalidad ajena...*; Silvia Molina, El Partido Progresista Independiente y el Partido Liberación Nacional: Dos proyectos políticos en competencia y el discurso como instrumento diferenciador en la coyuntura electoral de 1953. http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/politica/competenciaPPI-PLN.pdf.

³⁸³ Daniel González Chaves, “Los partidos políticos en Costa Rica: un acercamiento histórico”, *AFEHC*, n.º 14, (2014), párr. 17, acceso el 4 de mayo de 2019, http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3777.

³⁸⁴ *Constitución Política de Costa Rica* (San José: Imprenta Nacional, 1974) artículo n.º 98.

³⁸⁵ *Ibíd.* La cita corresponde a la redacción original, fue reformada por Ley N° 5698 del 4 de junio de 1975.

de Izquierda se concibe como una amenaza. De ese modo, el anticomunismo se posiciona como discurso diferenciador de la reconfiguración política y económica del país.³⁸⁶

En lo que toca a los tres partidos restantes, el Unión Nacional (PUN) no logra reunir a la oposición bajo una candidatura nacional única³⁸⁷ lo que motiva la inscripción del Partido Demócrata (PD). Mario Echandi Jiménez y Fernando Castro Cervantes³⁸⁸ lideran, respectivamente, esas agrupaciones. Pese a que ambos se lanzan a la contienda con el afán de contrarrestar al figuerismo, Echandi desiste de su aspiración presidencial pero mantiene su interés de llegar al Congreso como diputado del PUN.

El Partido Liberación Nacional (PLN)³⁸⁹ por su parte, surge de la coincidencia de integrantes del Centro de Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN)³⁹⁰ y del Partido Acción Demócrata (PAD) que se fusionan en 1945 en el Partido Social Demócrata y se alinean con el Ejército de Liberación Nacional.³⁹¹ El PLN nace en 1951 de la mano de Figueres Ferrer, Francisco Orlich, Jorge Rossi y Daniel Oduber Quirós, hombres que desempeñarían altos cargos políticos. La única mujer en el acta de fundación del partido es Julia Fernández Rodríguez de Cortés, viuda del expresidente León Cortés Castro.

Así las cosas, la contienda por la Presidencia se enfoca en el Partido Liberación Nacional y en el Partido Demócrata. Esta dinámica bipartidista es típica de la práctica electoral en Costa Rica, en ella, el PLN se planta con fuerza frente a una oposición que se articula de diversas maneras, que solo es interrumpida en los comicios de 1958, 1962 y

³⁸⁶ Silvia Molina, “El Partido Progresista Independiente y el Partido Liberación Nacional: dos proyectos políticos en competencia y el discurso como instrumento diferenciador en la coyuntura electoral de 1953”, acceso el 29 de marzo de 2019. http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/politica/competenciaPPI-PLN.pdf

³⁸⁷ “Don Mario Echandi cabe dentro del amplio llamamiento que hemos hecho, pero nosotros no cabemos dentro del marco rígido de su convención”, *La Nación*, 18 de abril 1952, 3; “Candidato presidencial único en Costa Rica”, *La Nación*, 7 de marzo de 1952, 5.

³⁸⁸ “A un acuerdo llegaron los directores del Unión Nacional”, *La Nación*, 15 de marzo de 1952, 1 y 4; “Surge un nuevo movimiento político que será notificado en manifiesto al país”, *La Nación*, 25 de marzo de 1952, 9.

³⁸⁹ Sobre el Partido Liberación Nacional se recomienda leer: Carlos Araya, *Historia de los partidos políticos. Liberación Nacional*. (San José: Editorial Costa Rica, 1969); José Luis Vega, *Poder político y democracia en Costa Rica*. (San José: Editorial Porvenir, 1982); Jaime Delgado. *El Partido Liberación Nacional. Análisis de su discurso político-ideológico*. (Heredia: EUNA, 1980); Alfonso Carro, “Prólogo” *El Pensamiento Social Demócrata*. (San José: Editorial Costa Rica, 1986); Manuel Santamaría. *Los Años 40 en la perspectiva...*

³⁹⁰ Según el texto, el CEPN en respuesta a la ausencia de valores morales y ante el egoísmo, el espíritu de lucro y la amenaza del comunismo. Al inicio (1936), José Luis Barahona Jiménez, profesor de la Universidad de Costa Rica, se reúne con un grupo de jóvenes para fundar un partido afín con el socialcristianismo. En 1940, nace el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales, que da paso al Partido Social Demócrata. Tras precipitarse la Guerra Civil e instalarse la Junta Fundadora, algunos integrantes se vincularon con el nuevo gobierno, otros se retiraron.

³⁹¹ Guillermo Miranda, “La fundación del Partido Liberación Nacional y el origen del proyecto político educativo socialdemócrata en Costa Rica -Una aproximación hermenéutica crítica”, *Rev. Ciencias Sociales* 130 (2010): 185-213.

1974.³⁹² Sería hasta 1983 que la oposición concretaría la fusión de varios grupos en el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) lo que da paso al “movimiento progresivo de dos partidos principales, el PUSC y el PLN, hacia el centro del espectro ideológico”.³⁹³

Este esquema bipartidista se caracteriza por la confrontación de los líderes políticos y no de propuestas ideológicas. Así lo advierte un exmilitante del PLN al señalar en 1967 que los partidos tradicionales caudillistas carecían de una auténtica estructura ideológica.³⁹⁴ También lo apunta Manuel Solís, para quien el jalón modernizador que arrancó con la Constitución (1949) fue precedido de una intensa movilización político-pasional en torno a grandes hombres y nunca rompió con la manera caudillista de entender la política, la sociedad y la ciudadanía.³⁹⁵ Si como explica Solís, la política giraba en torno a los “grandes hombres,” las mujeres con aspiraciones políticas se verían enfrentadas a la visión de mundo masculina. Entonces, en el marco de esta investigación cabe hacer la pregunta: ¿qué espacio tuvieron ellas para competir por un puesto de elección popular?

La participación de las mujeres en el proceso electoral de 1953 fue precedida por su intervención en eventos políticos de la década de 1940. En 1943 por ejemplo, ellas tuvieron un papel destacado en las Jornadas Cívicas del 15 de mayo, motivadas por la posibilidad de que un proyecto de reforma al Código Electoral, que buscaba trasladar el conteo de los votos de las juntas receptoras a manos del gobierno, fuese aprobado.³⁹⁶

En esa ocasión, la Liga Feminista junto a otros sectores exige garantías electorales y una de las líderes, Ana Rosa Chacón, al hacer uso de la palabra censura a quienes criticaban a las mujeres por participar en el debate democrático ya que, en sus palabras, no eran “precisamente histéricas las mujeres de Costa Rica sino que han demostrado que tienen una alta conciencia cívica”.³⁹⁷ Para Chacón (así lo manifiesta en una entrevista que cita este trabajo a propósito del plebiscito de 1950) ese evento permitió comprender la importancia de la intervención de las mujeres en ese tipo de actividades. El punto de inflexión que representó esa protesta, de acuerdo con Eugenia Rodríguez, consolida

³⁹² Lehoucq, *Instituciones democráticas...*, 137.

³⁹³ Sánchez, *Partidos políticos...*, 102.

³⁹⁴ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Demócrata Cristiano”. Expediente N° 60840-67. (Signatura 2844.1).

³⁹⁵ Manuel Antonio Solís, *La institucionalidad ajena...*, 212.

³⁹⁶ Eugenia Rodríguez, “Cronología de la participación sociopolítica femenina en Costa Rica (1890-1952)”, *Diálogos Revista electrónica*, 5, (2005): 21.

³⁹⁷ Barahona, *Las sufragistas...*, 132.

una división fundamental entre las mujeres costarricenses, al diferenciarse aquellas que apoyaban los gobiernos de Calderón Guardia y de Picado Michalski de las que los adversaban. El respaldo vino principalmente de mujeres que pertenecían o simpatizaban con el Partido Comunista, en su mayoría maestras, que se encargaron de movilizar a mujeres de sectores populares. La oposición en cambio, provino, mayoritariamente de mujeres de clase media y alta, entre las cuales sobresalían maestras y profesoras, pero también amas de casa pertenecientes a dichas clases.³⁹⁸

Según explica Rodríguez, este segundo grupo se recompone a partir de 1948 produciendo una nueva escisión que sitúa a unas como defensoras de las reformas sociales impulsadas por los gobiernos de Calderón y Picado, mientras que sus adversarias, en apego al discurso anticomunista acentuado por la Guerra Fría, asumen la defensa de las garantías electorales y la democracia. En el caso de las mujeres que se oponen a las administraciones de Calderón y Picado, en particular las que intervinieron en las protestas de 1943 y 1948,

pronto se produjo una profunda división que separó a las profigueristas (y más tarde proliberacionistas) de las que adversaban a Figueres y al PLN. Tal escisión tuvo como resultado inesperado el hecho de que las mujeres que habían construido liderazgos políticos en el período anterior a 1948, y las organizaciones o círculos femeninos que las habían apoyado, pertenecían ya fuera al Partido Comunista o a las fuerzas de oposición no figueristas (en particular figuras como Ángela Acuña Braun y Emma Gamboa Alvarado).³⁹⁹

Estas diferencias políticas separan a mujeres que habían logrado articular una fuerza común. Para Alvarenga, la persecución que experimenta el calderocomunismo a partir de 1949 restringe la aspiración política de mujeres ligadas a esos grupos, incluidas las que tenían la intención de incursionar en el terreno parlamentario.⁴⁰⁰ El efecto inmediato de la ilegalización del PPI lo sufren sus candidatos y primera candidata, María Odilie Solano, (12° , San José), que quedan fuera de la contienda. El debilitamiento de la Izquierda impacta también a la Alianza de Mujeres Costarricenses, (AMC) agrupación que en esa coyuntura reorienta su trabajo hacia la organización sindical y ciudadana.⁴⁰¹

La tabla 2 muestra la oferta política de 1953, tres partidos inscritos a escala nacional: el PD, el PUN y el PLN; dos a escala provincial:⁴⁰² el PPI (queda fuera por la declaratoria

³⁹⁸ Rodríguez, “Mujeres, elecciones, democracia”, 49.

³⁹⁹ *Ibíd.*, 50.

⁴⁰⁰ Alvarenga, “Las mujeres del Partido Vanguardia”, 6.

⁴⁰¹ *Ibíd.*

⁴⁰² El artículo 51 del Código Electoral define dos ámbitos de participación para los partidos políticos: nacional y provincial. El primero facilita la inscripción de candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, a una

de ilegalidad) y el Partido Republicano Nacional Independiente (inscrito en San José).⁴⁰³ En total, se inscriben siete candidatas, cinco por San José, una por Guanacaste y una por Alajuela; el Republicano Nacional Independiente no inscribe candidatas.

Tabla 2. Proceso electoral de 1953: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupa en la nómina de diputación

Partido Político	Partido Demócrata	Progresista Independiente	Partido Unión Nacional	Republicano Nacional Independiente	Liberación Nacional
San José	Graciela Morales Flores (4°)	M ^a Odilie Solano Solano (12°)	Ángela Acuña Braun (3°)	-	M ^a Teresa Obregón Zamora (5°) Ana Rosa Chacón González (7°)
Alajuela	-	-		-	Estela Quesada Hernández (1°)
Cartago		-	-	-	-
Heredia	-	-	-	-	-
Guanacaste	-	-	Gloria Meckbel Achit (5°)	-	-
Puntarenas	-	-	-	-	-
Limón	-	-	-	-	-

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1953. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

Aparte de la proscripción del PPI, que excluye de la competencia a María Odilie Solano, otra agrupación afectada es el Partido Republicano Nacional (PRN).⁴⁰⁴ Como uno de los vencidos de la Guerra, ese partido no compite por la Presidencia en 1953 por la salida hacia Nicaragua de su líder, Rafael Ángel Calderón Guardia. Desde ese país, Calderón entrega las riendas del partido al Comité Ejecutivo⁴⁰⁵ e invita a la población a votar por la mejor opción política que, a su juicio, representaba Castro Cervantes.

asamblea constituyente, a la Asamblea Legislativa y a municipales en todo el país. La segunda, a la inscripción para participar solo en la elección de diputadas, diputados o cargos municipales.

⁴⁰³ Tribunal Supremo de Elecciones, “Atlas Electoral”, Declaratoria Elección de diputados a la Asamblea Legislativa. Elecciones del 26 de julio de 1953.

⁴⁰⁴ El Partido Republicano Nacional había llevado a la Presidencia de la República a Ricardo Jiménez Oreamuno en 1932, a León Cortés Castro en 1936 y a Rafael Ángel Calderón Guardia en 1940, pero además, a través del Bloque de la Victoria llevó a la Presidencia a Teodoro Picado Michalski.

⁴⁰⁵ “Partido Republicano Nacional. El Comité Ejecutivo”, *La Nación*, 29 de mayo de 1952, 7.

La invitación de Calderón Guardia es atendida por militantes de su partido y explica el cambio de filiación política de partidarios y partidarias del PRN. Al exponer los motivos de su adhesión, Graciela Morales explica que Castro Cervantes había “empeñado su palabra” de reparar las injusticias que se dieron durante la Guerra Civil y, también, había prometido pasar las sentencias de los Tribunales especiales a los tribunales comunes “a fin de absolver a los inocentes y castigar a los culpables”.⁴⁰⁶ Se podría colegir que para algunos calderonistas, congregarse alrededor del PD fue la forma de oponer resistencia a los vencedores de la guerra, agrupados bajo la bandera del PLN.

Tal como lo indica Eugenia Rodríguez, entre las mujeres que se habían opuesto a los gobiernos de Calderón y Picado, en particular, las que intervinieron en las protestas de 1943 y 1948, se da una profunda división que separa a las que apoyaban a José Figueres y quienes lo adversaban. Esto se nota en el seno de la Liga Feminista, en Ángela Acuña y Ana Rosa Chacón, que después de trabajar juntas en función de abrir espacio a las mujeres toman caminos políticos distintos: la primera con el PUN, la segunda en el PLN.

El Partido Unión Nacional, sin candidato presidencial pero con candidaturas de diputación, postula dos mujeres: la educadora guanacasteca (de las Juntas de Abangares) Gloria Meckbel Achit, y la abogada Ángela Acuña Braun. Según Rodríguez, esta última llega al PUN después de un intento fallido de fundar el primer Partido Nacional Femenino de Costa Rica,⁴⁰⁷ pero además, porque el PUN, “para asegurarse el apoyo del electorado femenino, abre espacio al AFPUN [Ala Femenina del Partido Unión Nacional].”⁴⁰⁸ A lo anterior, se sumó el vínculo de Ángela Acuña con el *Diario de Costa Rica*, propiedad de Otilio Ulate, en el que Acuña escribió una columna para difundir sus ideas.

En cuanto al PLN, Rodríguez indica que, ante la carencia de fuertes liderazgos femeninos en el proceso de 1953, la dirigencia designa en puestos elegibles de la nómina de diputación a tres mujeres que se habían destacado en las fuerzas antigubernistas durante la década de 1940 y que habían participado activamente en la guerra civil: María Teresa Obregón Zamora, Ana Rosa Chacón González y Estela Quesada Hernández.

⁴⁰⁶ “Partido Republicano Nacional. “Don Fernando Castro es el puente de concordia de la familia costarricense”, *La Nación*, 5 de julio de 1952, 10.

⁴⁰⁷ Rodríguez, “Mujeres, elecciones, democracia”, 54- 55. Según Rodríguez, esta iniciativa queda subsumida con la reactivación del Ala Femenina del PUN. Dentro de los objetivos del partido femenino estaban el educar en la misión cívica del sufragio y llevar al congreso al menos seis mujeres y muchas a las municipalidades.

⁴⁰⁸ *Ibíd.*, 55.

Cabe indicar que la experiencia política de estas mujeres jugó a su favor: Ana Rosa Chacón y María Teresa Obregón lideraron protestas en la primera mitad del siglo XX, así como organizaciones feministas y cívicas. Obregón, al referirse a su candidatura, indicaba comprender que en aquella coyuntura “se necesitó el nombre honorable de una mujer bien conocida en el país: ahí está el mío”.⁴⁰⁹ Ana Rosa Chacón por su parte, leal liberacionista y férrea anticomunista, fue una severa crítica de los “desafueros cometidos por las legiones caldero-comunistas y el peligro que para fomentar la penetración del comunismo en América era Calderón Guardia que le obligó a ella a denunciar esta amenaza en la propia Secretaría de Estado de los Estados Unidos”.⁴¹⁰ En cuanto a Estela Quesada, su designación como candidata en el primer puesto por Alajuela fue referenciada por la prensa como el primer caso en la historia política del país.⁴¹¹

Con un abstencionismo de 32.49%, las curules se distribuyeron entre el PLN, 38.83%; PD, 12.71%; PUN, 4.11%; y RNI, 4.32%. Estos porcentajes, para Oconitrillo, evidenciaron que Castro Cervantes no pudo captar el voto calderonista, que con su líder en el exilio, prácticamente no votó.⁴¹² Lo interesante de ese resultado es que las tres candidatas que resultan electas, las tres liberacionistas, ingresan al plenario por haber sido incluidas en una lista cerrada y bloqueada de aspirantes, pero también, por su ubicación en esa lista. Las dos candidatas por San José, ubicadas por encima del séptimo lugar; y la de Alajuela, Estela Quesada, situada en el primer lugar, llegan a la Asamblea en una elección en la que el PLN arrasa y se garantiza 30 curules de 45 posibles, en donde ellas representan el 6.6% del total.

Frente a una mayoritaria bancada liberacionista, se articula un bloque de oposición liderado por Mario Echandi. A este grupo se suma Estela Quesada que no estuvo dispuesta a apearse a la llamada de Figueres Ferrer, en la convención de marzo de 1953, de respetar la línea de partido.⁴¹³ A esta alianza se integra un grupo de legisladores del oficialismo al que se denominó “los estelitos,”⁴¹⁴ el cual, aprobó o bloqueó proyectos “sin

⁴⁰⁹ Victoria Garrón, *María Teresa Obregón* (San José, Costa Rica: MCJD, 1985), 111.

⁴¹⁰ “Retratos de todos los expresidentes serán puestos en Asamblea Legislativa”, *La República*, 14 de marzo de 1957, 20.

⁴¹¹ “La Asamblea Nacional Figuerista eligió los candidatos del partido”, *Diario de Costa Rica*, 28 de abril de 1953, 1 y 10.

⁴¹² Eduardo Oconitrillo, *Cien años de política...*, 165.

⁴¹³ Morales, “Prensa y mujer política”, 77.

⁴¹⁴ Álvaro Madrigal, “La estela de doña Estela”, *La República*, 31 de marzo de 2011, 2.

importar quién los presentaba [...] irrespetando completamente la línea impuesta por la cúpula liberacionista”.⁴¹⁵ La afinidad política de Echandi y Quesada trasciende el recinto legislativo, cuando el primero participa y gana los comicios de 1958 e invita a Quesada a formar parte de su gabinete, posibilitando la llegada de una mujer al Poder Ejecutivo.

Además de Mario Echandi (PUN), compiten por la silla presidencial en 1958: el PLN con Francisco Orlich; y el Partido Independiente (PI) liderado por Jorge Rossi, fundador del PLN que se separa de esa agrupación para crear una nueva opción política.⁴¹⁶ Esta escisión es considerada una de las principales causas de la derrota del PLN en 1958, junto con el debilitamiento que generó la promesa de Echandi Jiménez de procurar el regreso de Calderón Guardia al país,⁴¹⁷ quien desde el exilio había apoyado la candidatura presidencial de Echandi cuando resultó electo en la convención del PUN de 1957.⁴¹⁸

En cuanto a las elecciones legislativas, además de los partidos citados se inscriben a escala nacional: el Movimiento Democrático Opositor, el Demócrata Auténtico el Republicano y el Unión Cívica Revolucionaria; y a escala provincial, el Republicano Nacional (Cartago).⁴¹⁹ Debe aclararse que el libro de inscripciones del TSE no incluye los datos de las dos primeras agrupaciones por lo que las eventuales candidatas de esos partidos quedan fuera de la compilación de este trabajo.

Aunque Echandi se hace con la silla presidencial, su partido no logra ganar las legislativas debido a que “el sector calderonista que apoyó al señor Echandi [...] eligió sus propios diputados”.⁴²⁰ En ese sentido, la promesa de procurar el regreso de Calderón Guardia jugó a favor de Echandi para ganar la Presidencia y en su contra en lo que toca a las elecciones legislativas por el peso de la figura de Calderón en la papeleta del Partido Republicano (1º lugar, San José). El escrutinio de los votos otorgó la mayoría de curules a Liberación Nacional (24.26%), seguido por el Republicano (13.01%), Unión Nacional (12.44%), Independiente (5.73%) y Unión Cívica Revolucionaria (1.93%).

⁴¹⁵ Pablo Fonseca, “Nunca me doblegaron”, en Revista Dominical, *La Nación*, 2004, 18 de julio, 7.

⁴¹⁶ De acuerdo con Eduardo Oconitrillo, aunque la lucha de tendencias sería una situación regular en el PLN, ninguna sería tan seria como esta, 169.

⁴¹⁷ González, “Los partidos políticos en Costa Rica”, párr 22.

⁴¹⁸ “Votar por don Mario Echandi es nuestro Deber,” *La Nación*, 31 de enero de 1958, 7.

⁴¹⁹ Tribunal Supremo de Elecciones, “Atlas Electoral”, Declaratoria Elección de diputados a la Asamblea Legislativa. Elecciones del 26 de julio de 1953.

⁴²⁰ “Mario Echandi Presidente”, *La Nación*, 4 de febrero de 1958, 18.

En cuanto a las candidatas de los comicios de 1958,⁴²¹ como muestra la tabla 3, 14 mujeres compiten y dos llegan al plenario: Marta Saborío Fonseca (2º lugar, San José) y Rosa Alpina Aiza (1º lugar, Guanacaste) del PLN; situadas en los primeros puestos de las nóminas de los dos partidos que obtuvieron el mayor número de plazas.

Tabla 3. Proceso electoral de 1958: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupó en la nómina de diputación

Provincia	Liberación Nacional	Unión Nacional	Independiente	Republicano	Republicano Nacional
San José	Mª del Rosario Fallas Vargas (8º)	Claudia Quirós Cascante (5º)	Elisa Ardón Moya (7º)	Marta Saborío Fonseca (2º) Claudia Herrera Alfaro (6º)	
Alajuela			Virginia Umaña Umaña (5º)		Dídima Sánchez Herrera (8º)
Cartago					Haydeé Bonilla Quirós (4º)
Heredia					
Guanacaste	Rosa Alpina Aiza Carrillo (1º) Ruth Mª Rincón Méndez (5º)				
Puntarenas	Mª Luisa Murillo Bolaño (3º)	María Benavides Pérez (4º)			
Limón			Olimpia Trejos López (2º)		María Guerrero Ramos (2º)

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1953. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

Sin duda, el salto de 7 aspirantes en 1953 a 14 en 1958 puede interpretarse como favorable en términos de participación política, sin embargo, si se valora la pérdida de

⁴²¹ El anexo 1 reúne los nombres de las candidatas a diputadas de los procesos electorales efectuados de 1953 a 1958. Detalla la provincia, el partido político y el lugar que ocupó cada candidata en la lista de diputación.

una curul (de tres en 1953 a 2 en 1958) la lectura apunta a que la participación política efectiva, en realidad, no lo fue.

Un dato interesante en relación con las candidatas es el intento reiterado de algunas por llegar al plenario. Ese fue el caso de Claudia Quirós⁴²² y de María Benavides Pérez que después de participar con el PUN en 1958, vuelven a intentarlo en 1966, sin lograrlo, con Unificación Nacional; Quirós vuelve a competir con el PUN en 1970. Ella fue una decidida militante del PUN, al punto de cuestionar la decisión del presidente Echandi, de designar a la liberacionista Estela Quesada como Ministra de Educación en su gabinete.⁴²³

Aunque la complejidad del juego político impide a Claudia Quirós y María Benavides integrar el Congreso, ellas incursionan en otros espacios. La primera había sido docente en el Colegio Superior de Señoritas y los colegios Saint Claire y Nuestra Señora de Guadalupe e integró la Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social en 1959, convirtiéndose en la primera mujer en la directiva de la institución.⁴²⁴

Además, Claudia Quirós fue nombrada embajadora del país en Gran Bretaña (1966-1967) aunque, según explica Ángela Acuña, tuvo que dejar el cargo por los sentimientos de represalia en la política local partidista que “echaron por tierra, no sólo el nombramiento de tan distinguida Profesora [*sic*], sino la de muchos otros embajadores que, como Claudia, acababan de irse a ocupar sus altos cargos”.⁴²⁵ Años después, fue nombrada delegada de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer (1971-1988) de la ONU.

María Benavides Pérez por su parte, previo a los comicios de 1958, se había desempeñado como Múnicipe con el PUN y durante la campaña política fue referenciada por la prensa como una “digna representante de la mujer costarricense con atributos que la acreditan para el servicio de las labores legislativas”.⁴²⁶

Un último aspecto por destacar de los comicios de 1958, específicamente sobre la participación de las costarricenses en las votaciones, lo apunta Óscar Hernández para quien, en el alto porcentaje de abstencionismo de ese proceso electoral (superior al obtenido en estas elecciones por el PLN y el PUN) incidió la reciente aprobación del sufragio universal pues era difícil “esperar que por sí sola llevara inmediatamente a las

⁴²² También conocida como Claudia Cascante Quirós.

⁴²³ Morales, “Prensa y mujer política”, 91.

⁴²⁴ Yalena de la Cruz, *Los forjadores de la seguridad social en Costa Rica* (San José: CCSS, 1994).

⁴²⁵ Acuña, *La Mujer costarricense...*, Tomo I, 350.

⁴²⁶ “Los futuros gobernantes los diputados”, *La Nación*, 23 de noviembre de 1957, 8.

mujeres a los centros de votación en grandes números, después de haber sido relegadas siempre a asumir un rol pasivo”.⁴²⁷ Para Hernández, se debía esperar a que nuevos grupos de mujeres reemplazaran generaciones viejas, en particular cuando se introdujo la obligatoriedad del voto.

Vale indicar que durante la campaña 1957-1958, el TSE publicó avisos que invitaban a solicitar la cédula de identidad e instrucciones sobre cómo emitir el voto, pero, contrario al proceso electoral anterior, cuando la institución destinó parte de sus recursos a capacitar a las mujeres como electoras, los mensajes se dirigen a la población en general sin distinguir entre mujeres y hombres.⁴²⁸

Procesos electorales de la década de 1960: ¿Adónde están las candidatas?

¿Adónde están las candidatas? La pregunta surge por la escasa inserción de mujeres en las nóminas de los partidos y su reducida incursión en la Asamblea Legislativa. Todo apunta a que la *continuidad cultural de la masculinidad tradicional*,⁴²⁹ a la que se hizo referencia en la introducción, caracterizó la dinámica político-electoral de 1962.

En estos comicios participa el PLN, que apoya el segundo intento de Francisco Orlich de llegar al Ejecutivo; el Partido Republicano (PR) con el expresidente Rafael Ángel Calderón Guardia, de regreso del exilio; el Partido Unión Nacional con el expresidente Otilio Ulate Blanco que al igual que Calderón Guardia busca la reelección; y el Partido Acción Democrática Popular, liderado por un exmilitante del PLN, Enrique Obregón Valverde que lanza su candidatura con una agrupación que define de izquierda socialista, no comunista, lo que le permite campear la eventual proscripción.

El PLN refuerza sus bases con la reincorporación de dos antiguos aliados: Jorge Rossi, que se había separado cuatro años antes para competir por la presidencia con el Partido Independiente; y de un declarado anticalderonista, Frank Marshall, fundador del Partido Unión Cívica Revolucionaria. Lo contrario sucede al Partido Unión Nacional que, con Calderón Guardia de regreso, pierde el apoyo que había recibido del calderonismo.

⁴²⁷ Óscar Hernández, “Análisis del abstencionismo en las elecciones presidenciales de Costa Rica en el período 1953-1986”, *Anuario De Estudios Centroamericanos* 16/17 (1990): 125, acceso el 8 de setiembre de 2018. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661985>

⁴²⁸ Tribunal Supremo de Elecciones. “Instrucciones sobre la votación”, *La República*, 31 de enero de 1958, 9.

⁴²⁹ González Ortega, *Mujeres y Hombres...*, 32-33.

Como se puede notar, alianzas y rupturas definen el clima político-electoral en el que los hombres seguían siendo los protagonistas cuando se debía definir la Presidencia de la República. La presencia de antiguos actores de la década de 1940 incide en el carácter personalista de la campaña política.⁴³⁰ Completa la escena la inscripción de 5 grupos a escala provincial: los partidos Movimiento Depuración Nacional y Acción Solidarista (San José); el Partido Alajuelense Demócrata (Alajuela); el Partido Unión Guanacasteca Independiente (en esa provincia); y Renovación Nacional (Limón).⁴³¹

Esta mayor oferta partidista, junto con una nueva disposición constitucional que aumentaba de 45 a 57 el número de curules en la Asamblea, pudo interpretarse como un punto a favor de la representación política de grupos históricamente excluidos o con baja representación, como las mujeres. No obstante, la tabla 4 muestra un retroceso, no solo por la disminución en la cantidad de candidatas que postulan los partidos (cinco mujeres en total), sino porque de ellas cuatro compiten por la capital y solo una por Cartago, dejando al descubierto a provincias que ya habían contado con candidatas a diputadas.

Tabla 4. Proceso electoral de 1962: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupó en la nómina de diputación

Provincia	Liberación Nacional	Republicano	Acción Solidarista
San José	Matilde Marín Chinchilla (15°)	Carmen Carvajal Martínez (10°)	Lotty Proesch Kaupp (10°) Ligia Mora Flores (19°).
Alajuela			
Cartago	Nora Murillo Saborío (4°)		
Heredia			
Guanacaste			
Puntarenas			
Limón			

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1962. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

El escrutinio legislativo determina un 19% de abstencionismo y asigna el 38.0% de las curules al PLN, el 26.08% al PR, el 10,33% al PUN y el 1.91% a Acción Democrática.

⁴³⁰ Oconitrillo, *Cien años de política...*, 182.

⁴³¹ Tribunal Supremo de Elecciones, "Atlas Electoral", Declaratoria Elección de diputados a la Asamblea Legislativa. Elecciones de febrero de 1960.

El porcentaje restante se reparte entre partidos que no logran ubicar a sus representantes en el plenario. El lugar que ocupan las candidatas en la lista de diputación (por debajo del 10° lugar), a excepción de la liberacionista Nora Murillo Saborío (4°), explica por qué solo ella es electa diputada. Murillo se había graduado del Colegio Superior de Señoritas y como profesora normalista trabajó en escuelas de San José, San Ramón, Zarcero y Turrialba; también fungió como trabajadora social de la CCSS.⁴³² Sin duda, si en 1953 la elección de tres diputadas fue considerada una conquista, la elección de dos legisladoras en 1958 y una en 1962 representa un retroceso en la participación de las mujeres en política.

Cabe indicar que Norma Murillo compite de nuevo en 1970 con el Partido Frente Nacional (2°) y en 1978 con el Partido Nacional Independiente (2°), ambas por Cartago. Frente Nacional, conocido como “Tercer Frente,” nace en 1970 producto de una escisión de la Coalición Unificación Nacional. Por su parte, el Nacional Independiente, fundado en 1974 por Jorge González Martén, nace como opción política frente al PLN. Esta dinámica en que una candidata pasa de una agrupación a otra, no es exclusiva de Murillo, ni de este período, ni de un género específico, sino que forma parte de las estrategias con las que, tanto mujeres como hombres, procuran incursionar en espacios de decisión política.

Ahora bien, de acuerdo con Lehoucq, las elecciones de 1958 y 1962 rompen con el sistema de dos partidos que se había instaurado en 1953, que vuelve a imponerse en 1966 con la disputa por el poder entre Daniel Oduber Quirós del PLN y José Joaquín Trejos, líder de la Coalición Unificación Nacional.⁴³³ El mecanismo de coalición, regulado por el capítulo V del Código Electoral,⁴³⁴ permite a dos partidos que habían competido de modo independiente, el Republicano y el Unión Nacional, trazar una alianza estratégica para oponer resistencia al ascenso al Poder del PLN con Oduber Quirós.⁴³⁵ Un ajustado resultado (4220 votos de diferencia) declara vencedor a José Joaquín Trejos.⁴³⁶

⁴³² “Conozca a sus diputados”, *La República*, 22 de julio de 1962, 4.

⁴³³ Fabrice Lehoucq, *Instituciones democráticas...*, 137.

⁴³⁴ El capítulo V del Código Electoral regula las fusiones y coaliciones de los partidos políticos. Ambas fueron empleadas por las agrupaciones que intervinieron en los procesos electorales analizados.

⁴³⁵ Según explica Oconitrillo, el acuerdo de la colición establecía que una comisión integrada por militantes del Partido Republicano y del Partido Unión Nacional debían redactar el ideario político de la coalición. El acuerdo establecía que el PR escogería al candidato presidencial y al candidato de la segunda vicepresidencia, mientras que al PUN le correspondería la escogencia del candidato a la primera vicepresidencia.

⁴³⁶ Tribunal Supremo de Elecciones, “Atlas electoral”, Declaratoria de elección de Presidente y Vicepresidentes de la República. Elecciones del 6 de febrero de 1966.

En cuanto a la elección de representantes a la Asamblea, cuatro partidos inscriben candidaturas: Liberación Nacional, Unificación Nacional, Unión Cívica Revolucionaria y el Partido Demócrata; y a escala provincial, el Partido Republicano Guanacasteco. Este proceso presenta tres cambios importantes en términos de género (Tabla 5).

Tabla 5. Proceso electoral de 1966: candidatas a diputadas por provincia, por partido político y lugar que ocupó en la nómina de diputación

Provincia	Liberación Nacional	Unificación Nacional	Demócrata	Unión Cívica Revolucionaria
San José	Matilde Marín Chinchilla (4°) Cecilia González Salazar (9°) Elizabeth Odio Benito (11°) Flory Villafranca Güell (18°) Flora Muñoz Mas (21°) Victoria de la O Gutiérrez (Suplente)	Graciela Morales Flores (7°) Claudia Quirós Cascante ⁴³⁷ (11°) María González Loría (18°)	Emérita Ulate Picado (17°) M ^a Adelaida Gutiérrez Chacón (20°) Agridina Guzmán Salazar (suplente)	
Alajuela		Eltelgive Salazar Alpízar (8°)	Flora Ávila Benavides (suplente)	
Cartago			M ^a Luisa Loría Zúñiga (2°)	Haydeé Monge Molina (3°)
Heredia			Teresa Montero Araya (3°)	
Guanacaste		(6°) M ^a Cristina Arroyo García		
Puntarenas	Ilda Jiménez Ugalde (5°)	María Benavides Pérez (5°)	Claudia Zúñiga Moya (6°)	
Limón	Ángela Jiménez Argüello (3°)			

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1966. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

Como se puede notar, el número de candidatas aumenta, participan 22 mujeres; por primera vez todas las provincias cuentan con al menos una candidata; y también, por primera vez, varias aparecen como suplentes: el PLN postula a Victoria de la O Gutiérrez (San José); y el PD a Flora Ávila Benavides (Alajuela) y a Agridina Guzmán Salazar (San

⁴³⁷ Conocida como Claudia Cascante Quirós.

José). Pese a ese avance, prevalece la desventaja numérica de las mujeres respecto de los hombres en las listas de diputación en una relación de 264 candidatos y 22 candidatas; esto se agudiza cuando los datos se desglosan por provincia y partido. Debe indicarse que el Partido Republicano Guanacasteco no aparece en la tabla 5 porque no nombra mujeres.

En cuanto a los otros partidos, el Unión Cívica Revolucionaria solo postula a una candidata (en Cartago). Los partidos restantes, si bien postulan a mujeres en la papeleta de la capital, no cuentan con representación en otras provincias, véase: el PLN en Alajuela, Cartago, Heredia y Guanacaste; Unificación Nacional en Cartago, Heredia y Limón; y Demócrata sin candidatas en Guanacaste y Limón.

Esos datos son relevantes porque la concentración de población por provincia es la base sobre la que se distribuyen las curules en la Asamblea Legislativa y, para esas elecciones, el TSE asigna 16 asientos a la capital, 11 a Alajuela, 7 a Cartago, 4 a Heredia, 6 a Guanacaste, 6 a Puntarenas y 3 a Limón. Si los partidos son la puerta de acceso a la Asamblea, entonces se puede afirmar, a modo de ejemplo, que el Partido Unión Cívica Revolucionaria no posibilitó la inserción de mujeres en ese espacio, como tampoco lo hicieron otras agrupaciones que no contaron con candidatas en las provincias citadas.

¿Cuántas de esas mujeres ocupan una curul? Solo tres, las liberacionistas Matilde Marín Chinchilla y Cecilia González Salazar; y Graciela Morales Flores de Unificación Nacional, todas por San José. Con 36.58% y de un 32.27%, respectivamente, estos partidos se repartieron la mayoría de los escaños. Sin duda, la filiación política de esas tres mujeres con esos dos partidos fue clave para su elección, pero también fue determinante, como en otros procesos, el puesto en la lista de diputación.

Un último factor sobre el que debe llamarse la atención es la afectación que sufrió el panorama político por el mecanismo de coalición que para el caso específico de Graciela Morales significó un giro en su filiación: su primera nominación, en 1953, fue con el PD, mientras que la segunda (1966) y tercera (1974) son con Unificación Nacional.

Como otras candidatas, la trayectoria de Graciela Morales incluye su paso por el Magisterio Nacional desempeñándose en escuelas de su ciudad natal, Heredia. Años después ingresa a la Universidad y cursa la carrera de Trabajo Social. Varios documentos resaltan que Morales es la primera herediana en ocupar una curul, aunque su llegada se dio como representante de San José. Es importante resaltar que Morales Flores fue una de

las 15 integrantes de la primera Comisión del Status de la Mujer ante las Naciones Unidas que inicia funciones en febrero de 1947.⁴³⁸ En esa ocasión, además de Costa Rica, asisten delegadas de Guatemala y de Venezuela como representantes de América Latina.

Matilde Marín, al igual que Graciela Morales, es de las pocas candidatas que compiten varias veces, lo intenta en 1962, en 1966 y en 1982, resultando electa en las dos últimas fechas. Respecto de Cecilia González, la poca información a la que se tuvo acceso la refiere como una reconocida diputada por su papel en la creación del Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Vale indicar que este grupo de mujeres suma nuevas profesiones a la tradicional docencia, común en muchas candidatas, así, graduadas en secretariado, derecho, trabajo social y economía empiezan a figurar en las nóminas de los partidos.

Cabe señalar que entre las candidatas de este proceso electoral, que no logra acceder al recinto legislativo, se encuentra Elizabeth Odio Benito, una mujer que derriba otras barreras al desempeñarse como Ministra de Justicia y Gracia en los gobiernos de Rodrigo Carazo (1978-1982), de Calderón Fournier (1990-1994) y la vicepresidencia de la República en la administración de Rodríguez Echeverría (1998-2002). Odio es una reconocida jurista que ha ocupado altos cargos, entre ellos, el de presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos desde donde se ha vinculado, como se ahonda más adelante, con la investigación, promoción y protección de los derechos fundamentales.⁴³⁹

Candidatas y proliferación de partidos políticos en la década de 1970

Los procesos de 1970, 1974 y 1978 tuvieron lugar en un período en el que, como explica Iván Molina, el proyecto del PLN enfrenta tres graves desequilibrios. El primero, un déficit crónico en la balanza comercial producto de “la penetración fulminante del capital extranjero, que supuso importaciones crecientes de equipo y materias primas industriales”,⁴⁴⁰ que lejos de beneficiar al país produjo una transferencia creciente de valor de la economía costarricense al capital transnacional.

⁴³⁸ Acuña, *La Mujer costarricense...*, Tomo I, 410; UNWomen, *A Short History of the Commission on the Status of Women* (New York: UNWomen, 2019).

⁴³⁹ Sobre Elizabeth Odio Benito se recomienda leer: Instituto Nacional de las Mujeres-Junta de Protección Social. *Mujeres destacadas de Costa Rica*. INAMU-Junta de Protección Social de San José, (2005), acceso 5 de enero de 2019, https://www.inamu.go.cr/documents/10179/11401/coleccionador_DT2005+.pdf/85fb3467-243e-4aa4-bb88-f4e29ed5a115, especialmente las páginas 54-56.

⁴⁴⁰ Iván Molina, “Repercusiones costarricenses del golpe de Estado de 1973 en Chile”, en Iván Molina y David Díaz, *El verdadero anticomunismo, política, género y guerra fría en Costa Rica (1948-1973)* (San José: EUNED, 2017) 256.

El segundo desequilibrio apunta a la fundación de la Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA) para compensar los problemas provocados por la industrialización, que, además de comprometer el crédito estatal, generó elevadas pérdidas. Por último, Molina señala el impacto que supuso, a inicios de 1970, la variación desfavorable del contexto externo para la economía en razón de la caída en los precios internacionales del petróleo y la aceleración de la inflación mundial.⁴⁴¹ Esta fue, también, una época de alianzas y rupturas entre grupos que intentan arrebatarle el poder al PLN, una agrupación que para entonces contaba con una vasta experiencia tras haber participado en cinco elecciones y en las que había superado las escisiones provocadas por la salida y, a veces retorno, de militantes de peso como Jorge Rossi, Frank Marshall y Rodrigo Carazo.⁴⁴²

A la par de esas situaciones se fue dando un giro en la concepción de las mujeres en la sociedad. Las Naciones Unidas, organización que había liderado desde 1945 iniciativas a favor de la igualdad, solicita a la Comisión del Status de la Mujer un estudio sobre las condiciones de desigualdad.⁴⁴³ En ese marco, la ONU declara el período 1976-1985 el *Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer*. Esto permite, como indica Silvia Federici, que las mujeres no solo dejen de ser invisibles, sino plantarse

en abierto repudio contra la división sexual del trabajo y todos sus corolarios: la dependencia económica de los hombres, la subordinación social, el confinamiento a una naturalización del trabajo no pagado, y una procreación y una sexualidad controladas por el Estado.⁴⁴⁴

En 1975, en México, tuvo lugar la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer y se declara el “Año Internacional de la Mujer.” La reunión convoca a representantes de 133 gobiernos y de forma paralela, 6000 representantes de ONG’s asisten a un foro. En 1979, después de cinco años de trabajo, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer

⁴⁴¹ *Ibíd.*, 256-259.

⁴⁴² Rossi se separa momentáneamente de la agrupación; Frank Marshall, después de trabajar al servicio del Movimiento de Liberación Nacional y la administración figuerista se separa y funda el Partido Unión Cívica Revolucionaria; y Rodrigo Carazo Odio, tras separarse del PLN, solicita en 1972 la inscripción del Partido Renovación Democrática a escala nacional. Aunque esos partidos se fundan en la década de 1970 cuando surgen iniciativas que apoyan la participación de las mujeres en política, en general perpetúan el modelo político tradicional de predominancia masculina. El acta de inscripción del PRN por ejemplo, registra a 63 hombres y 7 mujeres en la Asamblea Nacional y el Comité Ejecutivo fue integrado por Juan José Echeverría Brealey como Secretario General y Bernardo Carrillo Díaz como Tesorero.

⁴⁴³ UNWomen, *A Short History of the Commission...*, 7.

⁴⁴⁴ Silvia Federici, “La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista”, en Silvia Federici, *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, (Madrid: Traficantes de sueños, 2008): 162.

(CEDAW por sus siglas en inglés) y en 1980 efectúa la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer en Copenhague. La convención llama al respeto de los derechos de las mujeres en las esferas política, social, económica, cultural, civil, etc. Le corresponde a Rodrigo Carazo, como Presidente de la República, la suscripción de la misma en 1980, ratificada por la Asamblea Legislativa en 1986. Como se verá, el alcance de estas iniciativas fue limitado en términos de participación política de las mujeres, en particular, en cuanto al acceso efectivo a puestos de decisión.

Ahora bien, en las elecciones de 1970 participan cinco partidos: Unificación Nacional, Liberación Nacional, Demócrata Cristiano, Frente Nacional y Acción Socialista. Los candidatos de los dos primeros, ambos expresidentes de la República y adversarios de larga data, vuelven a la contienda: Echandi había ejercido la Presidencia de 1958 a 1962, mientras que para Figueres sería la tercera ocasión en que asumiría las riendas del gobierno; lo hizo de 1948-1949 a través de la Junta Fundadora y en el gobierno 1953-1958. De acuerdo con Clotilde Obregón, la reiterada intención de algunos expresidentes de ocupar la Presidencia motiva la prohibición de reelección a fin de evitar “los pactos políticos que llevasen otra vez a quienes ya habían ejercido el mando”.⁴⁴⁵ Un transitorio permite a Figueres y a Echandi participar en este proceso electoral.

Como en otros procesos, disidentes del PLN y de Unificación Nacional, crean nuevas opciones políticas: Luis Barahona Jiménez, exintegrante del CEPN, funda el Partido Demócrata Cristiano y postula la candidatura de Jorge Arturo Monge. Mientras que, Marcial Aguiluz, exdiputado del PLN (1958-1962), funda con antiguos rivales políticos, Arnoldo Ferreto Segura y los hermanos Manuel y Eduardo Mora Valverde, PASO, el Partido Acción Socialista que postula a Lisímaco Leiva como candidato presidencial.

Unificación Nacional por su parte, sufre la salida de Virgilio Calvo, un exdiputado del PR (1962-1966) que había engrosado las filas de esa coalición al punto de fungir como Vicepresidente de la República en la administración de José Joaquín Trejos Fernández. No obstante, de cara a los comicios de 1970, Calvo postula su nombre de forma independiente con el partido Frente Nacional.⁴⁴⁶

⁴⁴⁵ Obregón, *El proceso electoral...*, 380.

⁴⁴⁶ Oconitrillo, *Cien años de política...*, 181-194.

Cabe destacar que en este proceso electoral por primera vez una mujer, la docente y escritora Luisa González Gutiérrez,⁴⁴⁷ integra una fórmula presidencial como candidata a la segunda vicepresidencia por el Partido Acción Socialista (PASO). Ella formaba parte de un grupo de intelectuales que procuraba la renovación de ideas sociales y políticas imperantes. Con esa consigna se compromete públicamente con la defensa del comunismo como ideología y modelo de vida.⁴⁴⁸ En sus escritos denuncia la dominación y explotación que experimentaban las mujeres trabajadoras y propone cambios para mejorar el ambiente laboral, sus condiciones de vida y ampliar sus derechos.⁴⁴⁹

La trayectoria política de González incluye su vínculo con el Partido Comunista, el Partido Vanguardia Popular y la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC), agrupación que procura defender los derechos de la mujer, la infancia y la soberanía nacional. En la AMC convergen algunas candidatas a diputadas: Alicia Albertazzi (candidata en 1970, 1974 y 1986) y Clemencia Valerín (candidata en 1986). El trabajo de la AMC trasciende el ámbito nacional al afiliarse a la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), una asociación que impulsa el Movimiento Femenino a nivel global.⁴⁵⁰

Probablemente, González supo desde un primer momento que su inclusión en la fórmula presidencial tenía pocas posibilidades de concretarse (PASO obtiene 1.07% de los votos), sin embargo, su postulación la convierte en la primera mujer en el país en integrar una papeleta presidencial. De acuerdo con Contreras, esa postulación demuestra la voluntad de PASO de dar a la mujer costarricense el papel que debía desempeñar en el quehacer nacional.⁴⁵¹ Luisa González lanza su candidatura de nuevo en las elecciones del siguiente período, ya no en la fórmula presidencial sino en la legislativa.⁴⁵²

⁴⁴⁷ Sobre la trayectoria de Luisa González se recomienda leer: Ruth Cubillo, *Mujeres ensayistas...*, 77-96; Pompilio Segura, *Mujeres heredianas que escribieron su historia* (Heredia: Municipalidad de Heredia- Oficina de Equidad, Igualdad y Género 2016), 43; y Alvarenga, "Las mujeres del Partido Vanguardia". La trayectoria de González incluye su paso por la Asociación Maestros Unidos (1933), base de la ANDE. Luisa González funda junto a Carmen Lyra la Escuela Maternal Montessoriana y la escuela Omar Dengo; con Emma Gamboa publica las revistas infantiles *San Celerín* y *Triquitraque*. Publica la novela "A Ras del Suelo," que la hace ganadora del premio Aquileo Echeverría.

⁴⁴⁸ Ruth Cubillo, "Luisa González: el pensamiento político de una maestra costarricense comunista", *Káñina, Rev. Artes y Letras*, XXXII (1), Universidad de Costa Rica (2008): 51.

⁴⁴⁹ Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). *Mujeres destacadas de Costa Rica* (San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2007), 37, acceso el 5 de enero de 2019. <https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Mujeres+destacadas+de+costa+rica+inamu&ie=UTF-8&oe=UTF-8>.

⁴⁵⁰ Gerardo Contreras, "Luisa González: una vida y una trayectoria consecuente", *Revista Comunicación*, 15, año 27, n.º 2, (Agosto-Diciembre, 2006): 117.

⁴⁵¹ *Ibíd.*

⁴⁵² *Ibíd.*

Respecto de los comicios legislativos, nueve partidos inscriben candidaturas, siete a escala nacional: Liberación Nacional, Demócrata Cristiano, Frente Nacional, Movimiento Renovador Costarricense, Unión Nacional, Acción Socialista y Unificación Nacional; dos a escala provincial, Unión Agrícola Cartaginés y Partido Renovación Puntarenense. En total compiten 54 candidatas por curules en la Asamblea Legislativa (Tabla 6).

Tabla 6. Proceso electoral de 1970: candidatas a diputadas por provincia y partido político

Partido Político	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Liberación Nacional*	3	-	1	-	2	1	-
Demócrata Cristiano*	4	1	1	1	1	-	-
Frente Nacional*	5	-	1	-	-	1	1
Unión Nacional*	7	1	-	1	-	2	-
Movimiento Renovador Costarricense*	1	1	-	-	-	1	1
Acción Socialista*	5	1	1	1	1	-	-
Unificación Nacional*	3	2	-	-	1	-	1
Unión Agrícola Cartaginés**	-	-	-	-	-	-	-
Renovación Puntarenense**	-	-	-	-	-	-	-
Total	28	6	4	3	5	5	3

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1970. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

*Partido con candidaturas inscritas en todas las provincias del país.

** Partido inscrito solo por la provincia que lleva el nombre de la agrupación.

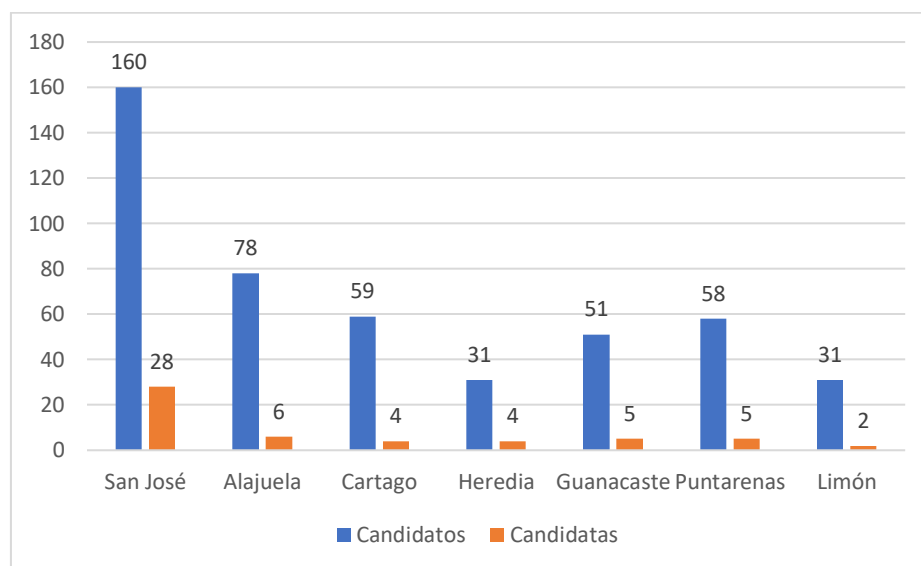
Debido al número de aspirantes, las tablas que siguen solo presentan la cantidad de aspirantes por provincia y partido político. En caso de requerir mayor información se recomienda consultar el anexo 9 que detalla los nombres de las candidatas, el lugar en la

lista de diputación, el partido y la provincia que representaron, así como el proceso electoral en el que participaron.

En 1970, de un total de 522 candidaturas legislativas, 468 correspondieron a hombres y 54 a mujeres. Como muestra la tabla 6, la mayoría de las candidatas (28) eran representantes de San José, ese número desagregado por partido muestra militantes de Liberación Nacional (3), Demócrata Cristiano (4), Frente Nacional (5), Unión Nacional (7), Movimiento Renovador Costarricense (1) PASO (5) y Unificación Nacional (3).

En lo que atañe a las otras provincias, la cantidad de nominaciones es mínima. Salvo Unión Nacional, Unificación Nacional y Liberación Nacional, que postulan dos mujeres cada uno en una misma provincia (PUN postula en Puntarenas a M^a Esther Badilla y Catalina Cognuh; UN nomina a Georgina Jenkins y a Rosa María Arias en Alajuela; y el PLN a Rose Mary Guido y a Mercedes Castro en Guanacaste), los otros grupos incluyen, cuando lo hacen, una única candidata. Al desagregar los datos por provincia, se observa la variación en las candidaturas por sexo (Gráfico 1).

Gráfico 1. Candidatas y candidatos a diputados nominados por provincia. Proceso electoral 1970



Elaboración propia a partir de las actas de inscripción de los partidos políticos y de las papeletas de diputación del proceso electoral 1970. Tribunal Supremo de Elecciones.

Aunque San José goza de un mayor número de candidatas (28), si se compara con el número de candidatos (160), la brecha permite estimar que por cada mujer en las listas de

diputación, se postulan 6 hombres. En las otras provincias, la diferencia en la distribución de puestos entre mujeres y hombres es mayor: en Alajuela es de 13; en Cartago, de 14; en Guanacaste, de 10; en Puntarenas, de 11; y en Limón, de 15.

El resultado electoral de 1970 asigna el 28.19% de las curules a UN y el 39.84% al PLN. Este porcentaje favorece la incursión de cinco mujeres en el plenario, todas del PLN: Teresa Zavaleta Durán y Martina Ceciliano Ureña de San José; Yolanda Otárola Préndigas de Cartago; Rosa Aiza Carrillo de Guanacaste; y María Guevara Fallas de Puntarenas. De nuevo, estar en la lista del partido que gana los comicios, pero sobre todo, estar en los primeros puestos es la combinación idónea para llegar al Congreso.

Cabe mencionar que durante la revisión de los estatutos de los partidos no se halló evidencia de la adopción de normas a fin de incentivar la incursión de las mujeres en política, aunque sí se hizo referencia a los derechos humanos. El Movimiento Renovador Costarricense (MRC) apoyaba “el reconocimiento del respeto más amplio de los derechos humanos y la igualdad de todos, mediante la participación general en la discusión y resolución de los problemas nacionales por el sistema del sufragio universal”.⁴⁵³ El PUN por su parte, reconoce “una clara conexión entre el discurso a favor de la democracia y la promoción de las reivindicaciones y derechos de las mujeres”.⁴⁵⁴ Es probable que por esa razón el PUN fuese uno de los partidos con mayor número de candidatas (11).

El bajo porcentaje que obtienen los partidos Demócrata Cristiano, 2.00%; Frente Nacional, 2.43%; Unión Nacional, 0.90%; y el Movimiento Renovador Costarricense, 0.49% redujo la posibilidad de que candidatos y candidatas de sus filas llegaran al plenario. Solo tres representantes de esas agrupaciones son electos: Jesús Manuel Fernández Morales del PD y por el PASO, Manuel Mora y Marcial Aguiluz.

Respecto de PASO, es pertinente señalar que es de los pocos partidos que ubican mujeres en los primeros puestos de las papeletas. Aun así, ni Celina Valerín Acevedo (2° por Cartago) ni Nidia Sáenz Ruiz (1° por Heredia) logran obtener los votos suficientes en estos comicios, ni en los siguientes para llegar a la Asamblea Legislativa. Ambas vuelven

⁴⁵³ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Movimiento Renovador Costarricense (escala nacional)”. Expediente N° 89732. Año 69. Archivo Central. (Signatura 2861), 4. El Movimiento Renovador Costarricense es fundado el 2 de junio de 1969, para entonces, el PUN contaba con una larga trayectoria en los procesos electorales.

⁴⁵⁴ Rodríguez, “Mujeres, Elecciones, democracia...”, 56.

a lanzar sus nombres en los comicios de 1974 y Valerín Acevedo compite una tercera vez en 1978 con la agrupación Pueblo Unido.

Pese a lo señalado, las actas de PASO evidencian la capacidad de agencia de estas mujeres y su compromiso con el partido al que se adhieren. Nidia Sáenz, además de competir en 1970 y 1974 por una curul en el Congreso, es una de las fundadoras del Partido Vanguardia Popular junto con otras figuras de Izquierda como Manuel Mora Valverde, Arnoldo Ferreto y Luisa González; y, en 1977, firma el acta constitutiva de la Coalición Pueblo Unido para participar en los comicios de 1978.⁴⁵⁵ Estas mujeres, tanto Nidia Sáenz como Luisa González, forman parte de la “red de dirigentes” que según Contreras, tejió Ferreto con el fin de que el PVP tuviera cobertura nacional.⁴⁵⁶

Al hacer un balance del proceso electoral de 1970 se podría indicar que este fue una suerte de “salto atrás en el tiempo” cuando varios actores políticos que habían dominado la escena en la década de 1940 vuelven a hacerlo treinta años después. La política seguía escribiéndose en clave masculina, no solo con la presencia del otrora caudillo José Figueres que asume un nuevo mandato presidencial, sino en figuras emblemáticas como Manuel Mora, sin olvidar el peso de la figura de Rafael Ángel Calderón Guardia.

En cuanto al proceso electoral de 1974, la preeminencia de los hombres persiste en las fórmulas presidenciales, tanto en los cargos de presidente como de vicepresidentes, de modo que el avance que representó la postulación de Luisa González en las elecciones de 1970 no logra sostenerse en los comicios de 1974. En estas elecciones se inscriben nueve partidos a escala nacional: Acción Socialista, Demócrata, Renovación Democrática, Liberación Nacional, Republicano Nacional, Independiente, Nacional Independiente, Unificación Nacional y Demócrata Cristiano. A escala provincial participan: Frente Popular Costarricense, Socialista Costarricense y Unión Agrícola Cartaginés.⁴⁵⁷

Esa cantidad de agrupaciones da cuenta de la dificultad de articular una fuerza de oposición cohesionada, lo que podría interpretarse como un signo positivo en términos de representación de diversos sectores con intereses disímiles, pero también, como lo hace

⁴⁵⁵ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Vanguardia Popular”. Expediente 5179-77. Archivo Central. (Signatura 2902.1) 15-17; Tribunal Supremo de Elecciones. “Coalición Pueblo Unido”. Expediente 93720-77. Archivo Central. (Signatura 2917.4) 26-30.

⁴⁵⁶ Gerardo Contreras, “Arnoldo Ferreto y el Partido Comunista de Costa Rica en la lucha por la segunda y auténtica independencia nacional”, *Revista Estudios*, n.º 22 (2009): 79.

⁴⁵⁷ Tribunal Supremo de Elecciones, “Atlas Electoral”. Declaratoria Elección de diputados a la Asamblea Legislativa. Elecciones del 26 de julio de 1974.

Oconitrillo, como un grave deterioro en el sistema que, por “los anacrónicos” requisitos que pedían las leyes electorales, facilitaba la proliferación de candidaturas.⁴⁵⁸

El resultado de 1974 ratifica al PLN en el poder, le corresponde a Figueres Ferrer entregar el mando al también liberacionista Daniel Oduber, lo que permite a ese partido gobernar dos períodos consecutivos. De los 57 escaños, el escrutinio asigna 27 al PLN, 16 a Unificación Nacional, 6 al Nacional Independiente, 2 a Acción Socialista y 3 a Renovación Democrática; mientras que Republicano Nacional, Demócrata y Unión Agrícola Cartaginés consiguen un escaño cada uno. Como muestra la tabla 7, a excepción de la última agrupación, todos inscriben candidatas aunque no en todas las provincias.

Tabla 7. Proceso electoral de 1974: candidatas a diputadas por provincia y partido político

Partido	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Demócrata*	5	2	-	2	3	1	1
Renovación Democrática*	2	1	2	-	1	-	3
Acción Socialista	4	1	1	1	2	2	-
Liberación Nacional*	3	-	1	1	1	-	-
Republicano Nacional *	6	1	-	-	-	-	1
Independiente*	12	3	1	2	3	-	2
Nacional Independiente*	1	-	1	1	-	-	2
Unificación Nacional*	2	1	-	-	1	-	-
Demócrata Cristiano*	7	1	-	2	-	2	1
Frente Popular Costarricense*	7	-	-	-	-	-	-
Socialista Costarricense***	4	-	1	-	-	2	-
Unión Agrícola Cartaginés****	-	-	-	-	-	-	-
Total	53	10	7	9	11	7	10

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1974. Archivo del TSE.

*Partido con candidaturas inscritas en todas las provincias del país.

⁴⁵⁸ Oconitrillo, *Cien años de política...*, 228.

**Frente Popular Costarricense con candidaturas en San José y Puntarenas.

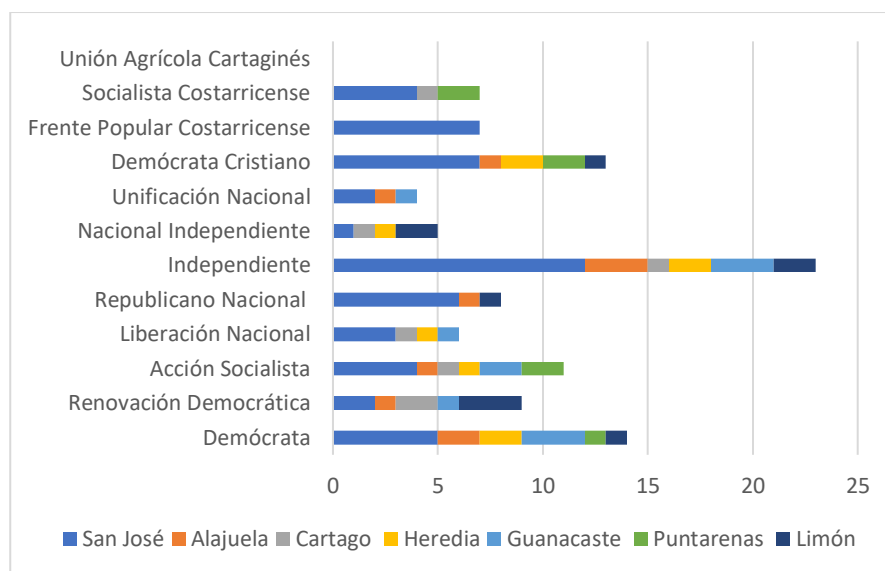
*** Socialista Costarricense con candidaturas en todas las provincias del país, excepto Limón.

****Partido inscrito solo por la provincia que lleva el nombre de la agrupación.

Como se puede observar, el panorama es desalentador para las mujeres si se considera que en estos comicios participan 12 partidos que postulan en total 53 candidatas. A excepción de San José, las nominaciones por provincia no superan las 11 candidatas (Guanacaste). Esta situación evidencia, no solo la escasa inserción de mujeres en las listas de diputación como ciudadanas con el derecho de competir por puestos de elección popular, sino la infrarrepresentación de las costarricenses en general.

Cabe destacar que el Partido Independiente nomina 23 mujeres y el variado color de la barra que lo representa (Gráfico 2), similar a la de Acción Socialista y Demócrata, indica que los tres postulan mujeres, prácticamente, en todas las provincias. Sin embargo, el bajo porcentaje que obtienen en la votación impide la llegada de sus representantes a la Asamblea Legislativa. Del otro lado están Unificación Nacional y Nacional Independiente que a pesar de que concentran 22 curules en total, no fueron facilitadores del ingreso de sus candidatas a ese espacio debido al lugar que ocuparon en la papeleta.

Gráfico 2. Candidatas a diputadas nominadas por partido político y provincia. Proceso electoral 1974



Elaboración propia a partir de las actas de inscripción de los partidos políticos y de las papeletas de diputación del proceso electoral 1970. Tribunal Supremo de Elecciones.

¿Qué efecto tuvo esa configuración en el acceso de candidatas al plenario? De un total de 107 aspirantes, cuatro llegan al recinto legislativo: las liberacionistas M^a Luisa Portugués Calderón (3^o) de Cartago; y de San José, Juana Rosa Venegas Salazar (9^o) y Adelina Zonta Sánchez (7^o). A ellas se suma la docente Tirza Bustamante Guerrero (1^o por San José) del Partido Nacional Independiente.

Como muestra la tabla 7, de seis mujeres que postula el PLN (3 en San José, y una en Cartago, Heredia y Guanacaste, respectivamente), son electas tres. Este dato ratifica la relevancia de ocupar los primeros puestos de la papeleta y militar en el partido que obtiene suficientes curules como para garantizar un acceso efectivo. Basta observar el caso de la agrupación que después del PLN retiene el mayor número de curules, Unificación Nacional con 16 escaños. En su caso, las pocas candidatas (4) que nomina y los puestos que ocupan en las papeletas no facilitaron su ingreso al plenario.

La indiscutible preeminencia del PLN, con dos períodos consecutivos en el gobierno, motiva a la oposición a tomar medidas de cara al siguiente proceso electoral. La fragmentación demostró no ser una estrategia acertada ya que, como plantea Oconitrillo, si Unificación Nacional, Nacional Independiente y Renovación Democrática hubieran articulado un frente común en los comicios de 1974, la suma de sus porcentajes individuales habría alcanzado el 50.4% frente al 43.4% que obtuvo el PLN.⁴⁵⁹

Por lo anterior, las fuerzas que buscan desbancar del poder al PLN se reorganizan para las siguientes elecciones. En cuanto a los opositoristas de derecha, la Coalición Unificación Nacional, que había participado desde 1966, se desintegra después de 1974 y varios de sus miembros fundan la Coalición Unidad.⁴⁶⁰ Durante ese proceso surgen disputas internas entre los dirigentes, todos hombres, que solicitan la mediación del Registro.⁴⁶¹ Por su parte, los grupos de Izquierda, tras el levantamiento de la prohibición

⁴⁵⁹ Oconitrillo, *Cien años de política...*, 234.

⁴⁶⁰ Lehoucq, *Instituciones democráticas...*, 141.

⁴⁶¹ Unificación Nacional atraviesa su propia crisis tras las elecciones de 1974. Según Carlos Luis Jiménez Pacheco, entonces presidente, el partido había caído en una “anarquía organizativa” que permitió a ciertas personas usufructuar posiciones de influencia. En la Asamblea General se elige un nuevo Comité Ejecutivo para sustituir el integrado por Francisco Calderón Guardia, Guillermo Villalobos Arce y Guillermo Hernández Cordero. Esta escisión lleva a algunas figuras a llamar a la calma a fin de no eliminar “la única trinchera importante de lucha contra el partido en el Poder”. Sobre estas disputas se recomienda leer: Tribunal Supremo de Elecciones, “Unificación Nacional”. Expediente N° 0961-75 Archivo Central (Signatura 2895.1), 255 y 256; Tribunal Supremo de Elecciones, “Estatutos del Partido Unificación Nacional”, Expediente N° 81.073-75, Archivo Central (Signatura 2895.2), 219-221; Tribunal Supremo de Elecciones, “Alegato de agravios y de bien probado contra la resolución dictada por el señor Director General del Registro Civil”, Expediente N° 81073-69 Archivo Central (Signatura 2859.3), 287; Tribunal Supremo de

que los inhabilitaba para intervenir en los comicios, comprenden que debían estar unidos para ir creciendo como tercera alternativa frente al bipartidismo.⁴⁶²

A pesar de las alianzas que coligan a grupos de derecho y de izquierda, en el proceso electoral de 1978 la oferta crece, ocho agrupaciones compiten a escala nacional: las coaliciones Unidad y Pueblo Unido; y los partidos: Nacional Independiente, Liberación Nacional, Unión Republicana, Demócrata, Independiente y Unificación Nacional. A escala provincial lo hacen siete agrupaciones: la Organización Socialista de los Trabajadores y los partidos Laborista Nacional, Concordia Costarricense, Frente Popular Costarricense, Unión Agrícola Cartago, Auténtico Puntarenense y Auténtico Limonense.

Como en otros procesos, las fórmulas presidenciales fueron encabezadas por hombres. Rodrigo Carazo Odio, un exmilitante del PLN, gana los comicios impidiendo la permanencia del PLN en el Poder. Dos partidos nominan mujeres para ocupar la segunda vicepresidencia: la Organización Socialista de los Trabajadores postula a Lucila Garro Bogantes⁴⁶³ y el Partido Demócrata a Adilia Barboza Sanabria. Pese a que ninguna logra asumir el cargo (la OST obtiene 1868 votos y el PD solo 1613), para Lucila Garro, su postulación respondió al interés de la OST de “nombrar a personas que representaran a los sectores más excluidos: las mujeres, los afrodescendientes y los campesinos”.⁴⁶⁴ Mientras, Adilia Barboza declara a la prensa sentirse muy orgullosa de ser una mujer humilde a la que se le consideró para el puesto.⁴⁶⁵ Esta última también había sido candidata a diputada en los comicios de 1974 en el 20° puesto por la misma agrupación.

Es oportuno señalar que la OST, una agrupación inscrita en San José, presenta una situación en extremo distinta a la del resto de partidos ya que es fundada en 1977 por una mujer: Alejandra Calderón Fournier, una estudiante de derecho con estudios en psicología de la Universidad de Lovaina (Bélgica) perteneciente a una influyente familia del país.

Elecciones, “Unificación Nacional”, Expediente 81073.69 (Signatura 2859.3), 167; y Expediente N° 81073-75. Partido Unificación Nacional (Signatura 2895.1) 178-179.

⁴⁶² Orlando Salazar y Jorge Mario Salazar, *Los partidos políticos en Costa Rica* (San José: EUNED, 1991).

⁴⁶³ La candidata Lucila Garro laboraba como enfermera en el Hospital Nacional de Niños de la CCSS y había participado en las luchas sociales por los derechos de las personas más necesitadas y de las minorías. Su trayectoria política incluye una segunda postulación como candidata a diputada en las elecciones de 2014 con el partido Frente Amplio.

⁴⁶⁴ María Angélica Barrantes, “Fue en 1978 cuando por primera vez aparecieron dos mujeres en una papeleta presidencial”, Decisión 2018. Elecciones presidenciales, *Telenoticias*, <https://teletica.com/190198-fue-en-1978-cuando-por-primera-vez-aparecieron-dos-mujeres-en-una-papeleta-presidencial>.

⁴⁶⁵ *Ibíd.*

Alejandra Calderón era hija del expresidente Rafael Ángel Calderón Guardia y de la señora Rosarito Fournier; y hermana de Rafael Calderón Fournier, quien también asumiría la Presidencia décadas más tarde, en 1990: ella fallece en un accidente en 1979. Según reporta la prensa, Alejandra Calderón se proyectó a la fama al fundar la OST, una organización extremista “de enfrentamiento total a la clase patronal a lo que sus seguidores denominan “clase burguesa” y a favor de las clases marginadas o populares del sindicalismo nacional”.⁴⁶⁶ Para el historiador Vladimir de la Cruz, fue bajo el impulso de esta mujer que los movimientos trotskistas se dejaron ver con fuerza en el país.⁴⁶⁷

Además de la inusual inscripción de una agrupación por parte de una mujer y la nominación de una candidata a la segunda vicepresidencia (Lucila Garro),⁴⁶⁸ la OST lanza la candidatura de Alejandra Calderón por el 1º lugar de la papeleta de San José junto a otras cinco mujeres. Una de ellas, Marta Trejos Montero, Secretaria del Comité Ejecutivo, asume la presidencia tras la muerte de su fundadora. Los estatutos fundacionales de la OST estipulan una serie de derechos para las mujeres que trascienden lo económico y laboral, como el “derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo y a planificar sus capacidades reproductivas en la forma que le resulte más conveniente”.⁴⁶⁹ Calderón había formado parte del Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM),⁴⁷⁰ iniciativa que en 1981 se convierte en (CEFEMINA) el Centro Feminista de Información Acción.

Un elemento por destacar de los grupos de Izquierda, presente en el Partido Comunista Costarricense (1931), es la inclusión en su agenda de la lucha por mejorar las condiciones de vida de las trabajadoras.⁴⁷¹ Pueblo Unido especifica en sus estatutos el derecho al receso laboral para la madre, dos meses antes y dos después del parto, y la instalación de guarderías en barrios y centros de trabajo. Si bien, en la década de 1970 otros partidos, como la Unidad, manifiestan en sus estatutos “creer en los plenos derechos

⁴⁶⁶ “Multitud despidió a Alejandra Calderón”, *La República*, 30 de noviembre de 1979, 4.

⁴⁶⁷ “Frente Amplio acusa a una de sus diputadas de organizar un movimiento trotskista”, *La Nación* 17 de febrero de 2016, <https://www.nacion.com/el-pais/politica/frente-amplio-acusa-a-una-de-sus-diputadas-de-organizar-un-movimiento-trotskyista/3JNCLPBHRFC5HIXRHYX3S2ZO6Q/story/>

⁴⁶⁸ Tribunal Supremo de Elecciones. “Organización Socialista de los Trabajadores”. Expedientes: N° 34.631-77, 99.188-77 y 124.736-77. Archivo Central. (Signatura 2906.1).

⁴⁶⁹ Tribunal Supremo de Elecciones. “Organización Socialista de los Trabajadores”. Expediente N° 124.736-77 (Signatura 2906.1.) 5.

⁴⁷⁰ “Ángel Ruiz, “La vida de Alejandra Calderón”, *Semanario Universidad*, 7 de diciembre 1979, 8.

⁴⁷¹ Eugenia Rodríguez, “Madres, reformas sociales y sufragismo”.

de las mujeres”⁴⁷² o estipulan que el “sector femenino” podía participar en los órganos del Partido (Unificación Nacional),⁴⁷³ la Izquierda propone medidas concretas para solucionar problemas puntuales, sobre todo en cuanto a cuestiones de clase.

La escasa presencia de mujeres en las papeletas presidenciales y diputadiles en la década de 1970 es muestra visible del peso de lo masculino en la estructura interna de los partidos, sin importar su ideología. La Coalición Unidad, por ejemplo, integrada por Renovación Democrática, Demócrata Cristiano, Republicano Calderonista y Unión Popular,⁴⁷⁴ cuenta con pocas delegadas en las asambleas y ninguna en los Comités u otros órganos. Incluso, si se analizan los partidos que la integran, el patrón se replica.

A modo de ejemplo, el acta de inscripción del Republicano Calderonista la firman 58 hombres y 6 mujeres. Esta diferencia se mantiene cuando se firma el pacto de coalición en 1977, al adoptar el nombre Unidad en 1981 y al aprobar la fusión que da origen al Partido Unidad Social Cristiana en 1983. En todos los casos, las convocatorias fueron lideradas por hombres en calidad de presidentes, secretarios y tesoreros de los Comités Ejecutivos y, como se indicó, los acuerdos fueron votados por una mayoría de delegados y pocas delegadas distritales, cantonales, provinciales y de la Asamblea Nacional.⁴⁷⁵

Esa misma lógica se observa en la Coalición Pueblo Unido.⁴⁷⁶ El Comité Ejecutivo Nacional es integrado por José Fabio Araya (Presidente), Alberto Salom Echeverría (Secretario General), Gerardo Quirós Jiménez (Tesorero) y Luis Fernando Astorga Gatjens (Vicepresidente). El acta del acuerdo de coalición la firman 59 asambleístas, 57 hombres y 2 mujeres: Nidia Sáenz Ruiz y Virginia Arce Rodríguez. La primera, candidata a diputada de PASO en 1970 y 1974, y, de cara a los comicios de 1978, funge como

⁴⁷² Tribunal Supremo de Elecciones, “Partido Unidad”, Expediente N° 37860-1977 (Signatura 2908.1) 12.

⁴⁷³ Tribunal Supremo de Elecciones. “Estatutos del Partido Unificación Nacional”. Expediente N° 81073-75. (Signatura 2895.2) 257.

⁴⁷⁴ Para Daniel González, (“Los partidos políticos...”, párr 30.), la Coalición Unidad propone una agenda común a grupos ideológicamente disímiles: el Renovación Democrática era un partido claramente socialista; el Partido Republicano Calderonista era una tendencia personalista ligada con el socialcristianismo que caracterizó a Calderón Guardia; el Unión Popular había sido fundado por José Joaquín Trejos, un liberal de la vieja escuela; y el Partido Demócrata Cristiano era liderado por el Dr. Jorge Zamora quien provenía de una familia calderonista, “quizás el que tenía la ideología mejor definida pero con menor arrastre electoral.

⁴⁷⁵ Sobre la escasa presencia de delegadas consultar: Tribunal Supremo de Elecciones. “Republicano Calderonista”. Archivo Central. Expedientes: N°37824-76 (Signatura 2898.1) 15; Tribunal Supremo de Elecciones. “Republicano Calderonista”. Archivo Central. Expediente N° 5845-81, Signatura (2898.1) 90-95; Tribunal Supremo de Elecciones. “Republicano Calderonista”. Archivo Central. Expediente N° 103.819-83, (Signatura 2898.1), carpeta C 2.1.

⁴⁷⁶ Tribunal Supremo de Elecciones. “Coalición Pueblo Unido”. Expediente N° 93720-77, (Signatura 2917.4). Acta de la Asamblea Nacional del Partido Vanguardia Popular. Expediente N° 93720-77. Coalición Pueblo Unido. (Signatura 2917.4) 26-30.

delegada a la Asamblea General de la Coalición. En cuanto a Virginia Arce, no se halló mayor información sobre su trayectoria, salvo que su nombre figura en la lista que el PLN presenta al TSE para la acreditación de Fiscales Generales en las elecciones de 2018.⁴⁷⁷

Es importante destacar que los acuerdos entre partidos sumaron una variable más al juego político que pudo favorecer o limitar la aspiración política de las mujeres. A efecto de mostrar el alcance de esos pactos se toma la distribución de puestos en las listas de diputación de la Coalición Pueblo Unido en San José que, según el acta, asigna

al Partido Vanguardia Popular los puestos: primero, cuarto, quinto, octavo, noveno, décimo, decimotercero, decimocuarto, decimoquinto, decimosexto, decimosétimo, décimo-octavo, decimonoveno, vigésimo y vigésimo-primer; al Partido Socialista Costarricense [...] los puestos: segundo, sexto, y undécimo; al Partido de los Trabajadores, [...] el tercero, sétimo y duodécimo.⁴⁷⁸

Esta cita evidencia las implicaciones de la gestión política que, en lo atinente a las mujeres, requería de la convergencia de múltiples factores a fin de ingresar en el recinto legislativo. No solo se trataba de vincularse con la agrupación apropiada y ocupar un lugar en la lista de diputación que incrementara la posibilidad de ser elegible, y en medio de ello, no ser desplazada por la repartición de lugares si se integraba una coalición.

En el proceso electoral de 1978, quince agrupaciones postulan candidatas (Tabla 8). Si bien en la década de 1970 aumenta su número (en 1970 se presentan 54, en 1974 participan 107 y en 1978 compiten 143), persisten las diferencias por partido y provincia. En cuanto a los partidos políticos, no se observan cambios significativos en lo atinente a la inserción de candidatas en las nóminas. A excepción del Demócrata y el Nacional Independiente que postulan mujeres en todas las provincias, los demás incluyen unas pocas candidatas en algunas provincias. Aun así, esas representantes no ingresan al plenario por no obtener el porcentaje suficiente de votos.

Por otra parte, como constata la tabla 8, la postulación de mujeres en los partidos provinciales es mínima. Salvo en los casos del Frente Popular Costarricense que inscribe 10 candidatas y la Organización Socialista de los Trabajadores que nombra 9, el resto apenas nombra unas cuantas mujeres. Aunque requiere de mayor análisis, se podría

⁴⁷⁷ Tribunal Supremo de Elecciones. “Programa Acreditación de Fiscales y Observadores Nacionales”, Resolución N° PAF-0000000136-2018. San José, 5 de enero de 2018.

⁴⁷⁸ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Vanguardia Popular”. Expediente 5179-77. Archivo Central. (Signatura 2902.1) 2-5. En el expediente N° 60.714-73 (2917.4) se solicita una prórroga del pacto de coalición de los partidos Vanguardia Popular, de los Trabajadores y del Partido Socialista Costarricense.

colegir que el peso de patrones culturales, que dificultó la inserción de candidatas en los partidos inscritos a escala nacional, también limitó la aspiración política de las mujeres de Cartago, Limón, Puntarenas y Guanacaste desde las iniciativas provinciales.

Tabla 8. Proceso electoral de 1978: candidatas a diputadas por provincia y partido político

Partido Político	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Pueblo Unido ^{*479}	5	3	3	-	1	1	-
Nacional Independiente*	4	3	2	1	1	1	2
Liberación Nacional *	4	1	-	1	2	-	1
Organización Socialista de los Trabajadores**	9	-	-	-	-	-	-
Laborista Nacional***	7	2	-	3	4	-	-
Frente Popular Costarricense****	10	-	-	-	-	-	-
Unión Republicana*	4	5	3	1	2	-	-
Demócrata*	2	3	2	2	4	4	1
Unidad*	2	3	-	1	-	-	-
Independiente*	7	5	1	2	-	-	-
Unificación Nacional*	-	4	-	-	1	2	2
Concordia Costarricense*****	1	2	-	-	-	1	-
Unión Agrícola Cartaginés*****	-	-	2	-	-	-	-
Auténtico Puntarenense*****	-	-	-	-	-	1	-
Auténtico Limonense*****	-	-	-	-	-	-	1
Total	55	31	13	11	15	10	7

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1978. Archivo TSE.

*Partido con candidaturas inscritas en todas las provincias del país.

** Partido Organización Socialista de los Trabajadores con candidaturas por San José.

*** Laborista Nacional con candidaturas por San José, Alajuela, Heredia y Guanacaste.

****Frente Popular con candidaturas por San José y Puntarenas.

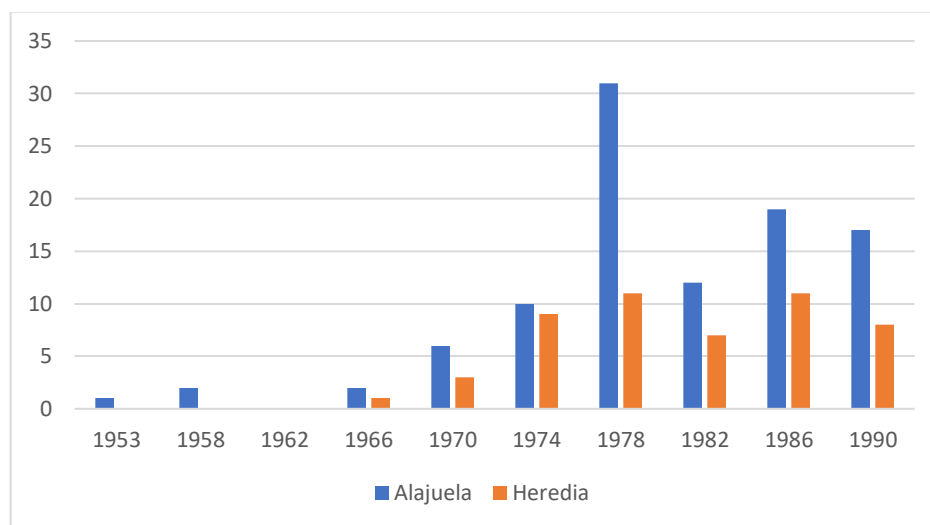
⁴⁷⁹ El acuerdo “Coalición Pueblo Unido” coliga a Vanguardia Popular, Socialista Costarricense y De los Trabajadores. Consultar: TSE. “Coalición Pueblo Unido”. Expediente N° 93720-77, (Signatura 2917.4). Acta de Asamblea Nacional.

*****Concordia Costarricense con candidaturas por San José, Alajuela, Cartago y Heredia.
 *****Frente Popular Costarricense con candidaturas por San José y Puntarenas.
 ***** Partido inscrito solo por la provincia que lleva el nombre de la agrupación.

En los comicios de 1978, como en otros, San José sigue siendo la provincia con mayor número de candidatas, sin embargo, Alajuela, muestra un salto cuantitativo si se consideran los datos de las otras provincias. Mientras que de 1958 a 1974 (en 5 procesos electorales) en Alajuela se nombra a 20 mujeres, en los comicios de 1978 se postulan 31 candidatas en total, número que baja en los procesos siguientes (Gráfico 3).

El incremento de nominaciones de mujeres en la provincia de Alajuela responde al aumento de partidos inscritos a escala nacional, los cuales incluyen candidatas en la papeleta legislativa de esa provincia. Cabe subrayar que Heredia cuenta por primera vez con una candidata hasta 1966, número que aumenta lentamente aunque de modo limitado. Es oportuno indicar que pese al número de candidatas en San José (55), solo una llega al Congreso, mientras que Alajuela con 31 logra situar a dos.

Gráfico 3. Número de candidatas a diputadas en las provincias de Alajuela y Heredia Procesos electorales 1953-1990



Elaboración propia a partir de las papeletas de diputación de la provincia de Alajuela de los procesos electorales efectuados de 1953 a 1990. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

El escrutinio distribuye los escaños entre la Coalición Unidad (27) y el PLN (25); dejando las curules restantes a Pueblo Unido (3), Frente Popular Costarricense (1) y Unión Agrícola Cartaginés (1). No es de extrañar que las cinco diputadas electas

pertenecieran a los partidos que se repartieron, prácticamente, todos los puestos. De la Unidad llegan Leticia Chacón Jinesta (1° puesto, Alajuela) y Yolanda Calderón Sandí (2° lugar, Heredia); y de Liberación Nacional: Marta (Niní) Chinchilla Orozco (3°, San José), Ana Ortega Ortega (2° lugar, Guanacaste) y Alicia Vega Rojas (5°, PLN).

Mujeres en la agenda bipartidista: procesos electorales 1982, 1986 y 1990

El proceso electoral de 1982 hereda las secuelas de las crisis de 1974 y 1975: la deuda externa, el agotamiento del modelo de sustitución de las importaciones y el lento crecimiento de la economía del país que terminan por originar la crisis de 1980-1982.⁴⁸⁰ Esas condiciones generaron un clima de malestar en la población por el alto costo de la vida, la inflación y la inestabilidad monetaria que, finalmente, van a erosionar el gobierno de Rodrigo Carazo (1978-1982) e influir en la decisión del electorado en 1982.⁴⁸¹

La dinámica de 1982 se asemeja a la de procesos anteriores, un actor se sostiene con fuerza, el PLN, con casi 30 años de experiencia, y una serie de partidos que de forma individual o como colectivo intentan arrebatarle el Poder. Para algunos, de no ser por el temor que parecía haber quedado en el costarricense de que si un partido, en este caso el PLN, gobernaba más de dos veces seguidas podría crear un gobierno autoritario, quizás las alianzas que llevaron al Poder a Trejos y a Carazo habrían sido imposibles.⁴⁸²

La Coalición Unidad, después de llevar a la Presidencia a Carazo Odio, atraviesa una severa crisis debido a las tensiones que se desprendieron de la alianza entre partidos ideológicamente disímiles, que discrepaban en cuanto a la forma de dirigir la agrupación y se lanzaban acusaciones por la manera arbitraria y antidemocrática en la que se violentaba la voluntad de los asambleístas.⁴⁸³ Para algunos, se estaba frente a un juego muy peligroso para la democracia y el ejercicio del sufragio.⁴⁸⁴

⁴⁸⁰ Guillermo Carvajal, “Costa Rica en la época de los Programas de Ajuste Estructural 1985-1992”, *Reflexiones Revista Facultad de Ciencias Sociales* 7, n.º 1 (1993): 1-8, acceso el 16 de marzo de 2019 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10558/9959>

⁴⁸¹ Oconitrillo, *Cien años de política...*, 269-271.

⁴⁸² Daniel González, “Los partidos políticos...”, párr 33.

⁴⁸³ El politólogo Rodrigo Madrigal Montealegre, a través de misivas dirigidas al Registro Civil y al TSE, informa sobre situaciones anómalas. Se recomienda leer: Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Renovación Democrática”. Expediente N° 10.800-72 (Signatura 2867.3), 352-353 y 360.

⁴⁸⁴ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Renovación Democrática”. Expediente N° 10.800-72 (Signatura 2867.4), 360. La carta enviada por Álvaro Monestel a José Francisco Peralta tiene fecha 9 de febrero de 1981.

Entre tanto, integrantes de varios partidos informan al Registro Civil su intención de adherirse a una nueva agrupación, el Movimiento Nacional, liderado por el expresidente Echandi.⁴⁸⁵ Esta migración fue significativa y se produjo desde distintas fuerzas. Las únicas mujeres de las que se halló registro fueron María Julia Matamoros Alvarado de Renovación Democrática y Dora Emilia Leiva Gutiérrez del Republicano Calderonista, quien figura como candidata a diputada en 1982 con el partido de Echandi Jiménez.⁴⁸⁶

En 1982 compiten seis agrupaciones: las coaliciones Unidad y Pueblo Unido;⁴⁸⁷ y los partidos Liberación Nacional, Independiente, Movimiento Nacional y Demócrata. Este último nomina como candidatas a la vicepresidencia de la República a Jeannette Bolaños Paniagua y a Alicia Soto Blanco simultáneamente, mientras que en los otros partidos los hombres acaparan las fórmulas presidenciales. La designación de mujeres a esos cargos, en una misma agrupación y al mismo tiempo, es un caso de excepción. En cuanto a los comicios legislativos, a las candidaturas de los partidos citados en el párrafo anterior se sumaron las de agrupaciones provinciales: Independiente, Concordia Costarricense, Acción del Pueblo y Liberalismo Nacional Republicano Progresista.

El resultado otorga el gane al Partido Liberación Nacional lo que permite la llegada de Luis Alberto Monge a la Presidencia. De igual modo, el escrutinio favorece al PLN que gana 33 escaños, seguido de la Coalición Unidad con 18 curules, Pueblo Unido con cuatro; y Movimiento Nacional y Partido Acción Democrática Alajuelense, con una cada uno. Este resultado permite la llegada al plenario de cuatro mujeres, las cuatro del PLN.

Es pertinente resaltar que, a partir de los comicios de 1978, el número de candidatas a diputadas desciende, así como la cantidad de partidos que nominan mujeres en todas las provincias. De 143 candidatas que participan en 1978 se pasa a 123 en 1982 (Tabla 9). Además, se observa que provincias que habían logrado una mayor participación de candidatas a diputadas pierden el terreno ganado. Como muestra la tabla, la tendencia de los partidos fue postular algunas candidatas en San José e incluir 1 o 2 en otras

⁴⁸⁵ Algunos ejemplos sobre los cambios de filiación son: José Hine García y Gonzalo Segares se separan del PUN; Abelardo Madrigal Hernández de la Unidad; Gonzalo Facio Segreda y Claudio Alpízar Vargas del PLN; Arturo Fernández Salas de UN; y Orlando Quesada del Partido Progreso Nacional.

⁴⁸⁶ Tribunal Supremo de Elecciones. "Partido Movimiento Nacional". Archivo Central. Expediente N° 47.615-81 (Signatura 3002.1), 14-73. Las cartas de militantes de diversas agrupaciones forman parte del expediente que documenta la inscripción de esta agrupación a escala nacional.

⁴⁸⁷ En estas elecciones Pueblo Unido se inscribe bajo la modalidad de coalición de los partidos Vanguardia Popular, Socialista Costarricense y de los Trabajadores.

provincias. Solo la Coalición Pueblo Unido y el Partido Demócrata rompen con esa lógica al inscribir tres candidatas, el primero en Alajuela, el segundo en Cartago y Puntarenas.

Tabla 9. Proceso electoral de 1982: candidatas a diputadas por provincia y partido político

Partido Político	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Liberación Nacional*	5	2	-	1	1	-	2
Unidad*	5	1	-	1	2	-	1
Independiente**	6	1	1	1	-	2	1
Acción del Pueblo****	15	-	-	-	-	-	-
Nacional Democrático	11	1	-	1	-	-	-
Liberalismo o Nacional Republicano Progresista****	6	-	-	-	-	-	-
Concordia Costarricense***	4	-	2	-	-	-	-
Movimiento Nacional *	3	1	1	1	-	2	1
Pueblo Unido*	6	3	2	1	1	1	1
Demócrata*	11	2	3	1	2	3	-
Acción Democrática Alajuelense*****	-	1	-	-	-	-	-
Unión Agrícola Cartaginés*****	-	-	1	-	-	-	-
Partido Obrero Campesino	-	-	1	-	-	-	-
Unión Parlamentaria de Cartago*****	-	-	-	-	-	-	-
Auténtico Puntarenense*****	-	-	-	-	-	1	-
Auténtico Limonense*****	-	-	-	-	-	-	-
Total	72	12	11	7	6	9	6

Elaboración propia a partir de papeleta de diputación de las elecciones de 1982. Archivo del TSE.

*Partido o coalición con candidaturas inscritas en todas las provincias del país.

**Independiente con candidaturas en San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Puntarenas y Limón.

***Concordia Costarricense con candidaturas en San José y Cartago.

**** Acción del Pueblo y Liberalismo Nacional Republicano Progresista inscrito en San José.

***** Partido inscrito solo por la provincia que lleva el nombre de la agrupación.

En lo que compete a los partidos inscritos a escala provincial, la presencia de candidatas fue limitada. Hubo agrupaciones, como el Unión Parlamentaria de Cartago y el Auténtico Limonense que no postulan mujeres, mientras que otras nominan solo una. Ese fue el caso de Acción Democrática Alajuelense, el partido Obrero Campesino y Unión Agrícola Cartaginés con Adelita Campos Porras, Teresa Duarte Duarte y Zahyra Loría Segura, respectivamente. Esta última vuelve a participar en los comicios de 1986, sin lograr en ninguna de las ocasiones llegar al plenario.

Guanacaste, una provincia que desde 1953 cuenta con una mujer en su papeleta y que de a poco aumenta a 15 candidatas en 1978, en los comicios de 1982 muestra una baja sensible (seis candidatas). Pese a ello, algunas de sus representantes son electas diputadas: Rosa Alpina Aiza llega al Congreso en 1958 y en 1970; Odette Héctor Marín compite en 1978 y en 1982, y es electa diputada en la segunda ocasión; y Ana Ortega Ortega llega al plenario en 1978. En cuanto a Puntarenas, de las 44 mujeres que intervienen de 1958 a 1990 solo una, Mireya Guevara Fallas (PLN) es electa diputada en 1970.

En cuanto a la provincia de Limón, en 1982 es electa la primera diputada (2º lugar, PLN): Thelma Curling Rodríguez. La elección de esta abogada rompe una doble barrera, la que debió superar por ser mujer y la que enfrentó por ser afrodescendiente. Como se indica más adelante, Curling participa en la creación del Movimiento Femenino, junto a ella llegan otras tres liberacionistas: Matilde Marín Chinchilla (2º) y María Lydia Sánchez Valverde (11º) por San José; y Odette Héctor (2º, Guanacaste). Esta última, docente de primaria y profesora de inglés, había participado en los comicios municipales de Santa Cruz. María Lydia Sánchez por su parte, vuelve a ganar una curul en los comicios de 1994; ella, además, funge como vicepresidenta del PLN y Gobernadora de San José.

No en pocas ocasiones, como se ha señalado, quienes aspiran a ocupar una curul se postulan varias veces, práctica común en los candidatos. Matilde Marín interviene en tres procesos con el PLN: en 1962, en 1966 y en 1982, llegando al Congreso en la primera y tercera fecha. Ella, al igual que Curling, se vincula con órganos del partido que se ocupan de mejorar la situación de las mujeres, fue Secretaria de Capacitación del Comité Nacional Femenino, subdirectora del Instituto Costarricense de Educación Política y tuvo a su cargo el Centro para Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES).

Cabe destacar que durante su gestión legislativa (1982-1986), Matilde Marín tuvo la posibilidad de convertirse en la primera mujer en presidir la Asamblea Legislativa (1985-1986). De acuerdo con John M. Carey, la iniciativa de la candidatura de una mujer la impulsa el entonces candidato presidencial del PLN, Óscar Arias, que disputa y gana la Presidencia en 1986. Según el investigador, Arias hizo circular una carta entre los diputados sugiriendo la elección de Marín como una forma de resarcir la desigualdad que habían vivido las mujeres en el ámbito político. No obstante, la misiva divide a la bancada liberacionista, en parte, porque muchos resintieron la irrupción directa de un candidato presidencial en el campo legislativo, pero también, porque objetaron, enérgicamente, la elección de una mujer para presidir la Asamblea.⁴⁸⁸ Conocido como “mayo negro”, esta ruptura de la línea de partido trajo consecuencias a los representantes liberacionistas disidentes a quienes se les impuso medidas disciplinarias.⁴⁸⁹

En lo que compete a los comicios de 1986, con la fundación del Partido Unidad Social Cristiana se asienta el bipartidismo y culmina un período caracterizado por pactos entre grupos de oposición. Rafael Ángel Calderón Fournier, Álvaro Aguilar Peralta, Óscar Aguilar Bulgarelli, y Rafael Alberto Grillo Rivera, dirigentes de los partidos, informan al TSE el acuerdo de fusionarse en el Partido Unión Popular, dejando sin ningún efecto la Coalición Unidad.⁴⁹⁰ En este pacto, como en otros, la brecha entre delegadas y delegados es clara, firman por el Republicano Calderonista 3 mujeres y 64 hombres; por Unión Popular, 23 mujeres y 49 hombres; por Renovación Democrática, 8 mujeres y 56 hombres; y por el Demócrata Cristiano, 4 mujeres y 48 hombres.

La Coalición Pueblo Unido atraviesa su propio cisma en 1985 cuando se acusa a sus dirigentes de seguir “viendo al mundo girar en torno suyo”.⁴⁹¹ En 1984, Arnoldo Ferreto manifiesta su disconformidad al TSE ante un escrito de Manuel Mora Valverde en el que afirmaba “ser el legítimo propietario del Partido Vanguardia Popular (PVP), del que decía

⁴⁸⁸ John M. Carey, *Term Limits and Legislative Representation* (New Hampshire: Cambridge, 1998), 141-145.

⁴⁸⁹ *Ibíd.*

⁴⁹⁰ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Unidad Social Cristiana” Tomo 1. Expediente N° 103819-83. Archivo Central. Carta que se presenta al Registro Civil para fundar el Partido Unidad Social Cristiana.

⁴⁹¹ Tribunal Supremo de Elecciones. “Coalición Pueblo Unido”. Archivo Central, Expediente N° 93720-77 (Signatura 2917.4), 247-249. Acta N° 837436 V sobre fundación de la Coalición Partido Pueblo Unido (dirigida al Director del Registro Civil, con fecha 6 de marzo de 1985).

ser el único fundador.⁴⁹² Mora afirmaba haber fundado, junto a un grupo de obreros y de estudiantes de Derecho, el Partido Comunista de Costa Rica en 1930 y explicaba que,

en el año 1943, para hacer posibles negociaciones de mi Partido con la Iglesia representada por Monseñor Víctor Manuel Sanabria propuse a mis compañeros el cambio de nombre y así, después de duro debate nació “Vanguardia Popular”. Este nuevo nombre respondía mejor a las características de un Partido auténticamente marxista-leninista bien enraizado, por consiguiente, en las características de la psicología nacional y en las mejores tradiciones políticas y patrióticas de nuestro pueblo.⁴⁹³

De acuerdo con Mora, un grupo de excompañeros apasionados resolvieron expulsarlo del partido que fundó, según rememora, “probablemente el golpe más serio que había recibido”.⁴⁹⁴ En respuesta, Arnoldo Ferreto dirige una carta al TSE en la que reconoce a Mora como fundador del Partido Comunista, pero, aclara que no fue el único ya que Mora, él y otros militantes habían creado el PVP en los comicios de 1948. Ferreto añade que tras la ilegalización, él tuvo a su cargo la inscripción del partido bajo distintos nombres para mantenerlo como opción política. Según Ferreto fue la fracción parlamentaria del Acción Socialista, y no Mora, la que gestionó la reforma del artículo 98 de la Constitución.⁴⁹⁵ Ante tales discrepancias, el PVP se separa y junto al Partido Frente Amplio Democrático funda la Coalición Alianza Popular para participar en los comicios de 1986. Como se puede notar, en la disolución o creación de nuevas agrupaciones de derecha o izquierda, una constante fue la rara intervención de las mujeres.

De ese modo, en 1986 compiten Pueblo Unido, el Partido Unidad Social Cristiana, el Partido Independiente, Alianza Nacional Cristiana, Alianza Popular y el PLN. Los tres últimos postulan mujeres a la vicepresidencia de la República: Vilma Esquivel Zamora, Luisa González Gutiérrez y Victoria Garrón Orozco, respectivamente. González, como ya se ha indicado, había sido candidata al mismo cargo en 1970 y candidata a diputada con el Partido Acción Socialista en 1974. El PLN gana los comicios con Óscar Arias (41.73%) dejando atrás a la segunda fuerza, el PUSC, liderado por Rafael Ángel Calderón Fournier (36.49%). El resultado permite a Victoria Garrón asumir la Segunda Vicepresidencia de la República convirtiéndose en la primera costarricense en desempeñar ese puesto.

⁴⁹² Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Vanguardia Popular”. Archivo Central, Expediente N° 5179-77 (Signatura 2902.2), 234 y 235.

⁴⁹³ *Ibíd.*, 236 y 260.

⁴⁹⁴ *Ibíd.*, 260.

⁴⁹⁵ *Ibíd.*

El bipartidismo que se asienta en este período define la distribución de los puestos en el plenario. El PLN gana 29 curules (37.7%), mientras que el PUSC se adjudica 25 (32.69%). Los escaños restantes los ocupan Javier Solís (Pueblo Unido), Juan Guillermo Brenes (Unión Agrícola Cartaginés) y Humberto Vargas Carbonell (Alianza Popular). Al hacer un balance de este resultado, Fernando Sánchez plantea que la toma de posición del electorado frente a los partidos que se disputaron la presidencia generó un efecto de “arrastre” que incidió en la decisión del voto en las papeletas legislativas y municipales.

En cuanto a la postulación de candidatas en la década de 1980, llama la atención que en un período en que se venían realizando eventos a nivel mundial y regional con el fin de mejorar la condición de las mujeres, la participación en política tiende a bajar desde 1978. La lenta inserción de mujeres en espacios de decisión, desde la estructura de los partidos hasta los Poderes de la República, parece no concordar con el esfuerzo de organizaciones de carácter internacional.

Hay que recordar la atención dada por la ONU a la condición de las mujeres, la cual se acentúa con la designación del “Año de la Mujer” (1975), el “Decenio de la Mujer” (1975-1985) y la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz realizada en Nairobi en 1985.⁴⁹⁶ También fueron relevantes varios eventos realizados en América Latina, específicamente, en Colombia (1981), Perú (1983) y Brasil (1985) con el fin de “intercambiar experiencias, opiniones, identificar problemas y evaluar las distintas prácticas desarrolladas, así como planear tareas y proyectos hacia el futuro”.⁴⁹⁷ Además, el país había ratificado la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), un instrumento jurídico que a través de 30 artículos establece una hoja de ruta de acción nacional que, entre otras cosas, introduce el concepto acción afirmativa.⁴⁹⁸

Ahora bien, en los comicios de 1986 el PLN, el PUSC y Pueblo Unido nominan mujeres en todas las provincias (Tabla 10). No obstante, el mayor cambio se observa en los partidos inscritos a escala provincial. En Alajuela, el Partido Alajuelense Solidario y el Acción Democrática Alajuelense, contrario a otros comicios, nominan tres y dos

⁴⁹⁶ *Ibíd.*

⁴⁹⁷ Alejandra Restrepo y Ximena Bustamante, *Encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe: apuntes para una historia en movimiento* (México: Monarca Impresoras, 2009), 13.

⁴⁹⁸ María Eugenia Zamora Chavarría, *Mujeres y derechos políticos electorales...*, 37. De acuerdo con la autora, los artículos específicos son el número cuatro, inciso 1 y el artículo siete, incisos a y b.

mujeres respectivamente. El primero, inscrito por Óscar Valverde Rodríguez en 1985; el segundo fundado en 1978 por el exdiputado de Fuerza Democrática, Célido Guido Cruz, un exmilitante del PLN que se convierte en uno de “los que mandan en el Partido Fuerza Democrática”⁴⁹⁹, aunque, posteriormente, se separa de esa agrupación.

Tabla 10. Proceso electoral de 1986: candidatas a diputadas por provincia y partido político

Partido Político	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Partido independiente*	4	2	-	-	-	-	1
Alianza Nacional Cristiana*	6	-	2	1	1	-	3
Alianza Popular*	7	4	1	2	-	-	1
Unión Generalaño*	10	1	2	1	2	1	-
Republicano Nacional*	5	2	2	1	1	4	
Unidad Social Cristiana*	2	2	1	1	1	1	1
Coalición Pueblo Unido*	7	2	1	1	2	-	1
Liberación Nacional*	8	1	1	1	2	1	1
Acción Democrática Alajuelense***	-	2	-	-	-	-	-
Alajuelense Solidario***	-	3	-	-	-	-	-
Unión Agrícola Cartaginés***	-	-	1	-	-	-	-
Nacional Democrático****	-	-	-	-	-	-	-
Auténtico Limonense***	-	-	-	-	-	-	1
Partido Del Progreso	3	-	-	-	-	-	-
Total	52	19	11	8	9	7	9

⁴⁹⁹ Manuel Alcántara y Flavia Freidenberg, *Partidos políticos de América Latina, Centroamérica, México y República Dominicana* (España, Universidad de Salamanca, 2001), 124.

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1986. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

*Partido inscrito a escala provincial.

**Partido Independiente con candidaturas en San José, Alajuela y Limón.

*** Partido inscrito solo por la provincia que lleva el nombre de la agrupación.

****Partido Nacional Democrático con candidaturas en Puntarenas.

Llama la atención que Unión Generaleña (PUGEN), una agrupación que nace a nivel cantonal (Pérez Zeledón) en 1980 y es inscrito a escala nacional en 1986, nomina igual número de candidatas que el PLN, e incluso más que otros partidos de larga data como Pueblo Unido o Republicano Nacional. En 1994, PUGEN se convierte en la primera agrupación con una candidata presidencial, la abogada Norma Vargas Duarte. Ella hace un segundo intento sin éxito en 1998, esta vez con el Partido Pueblo Unido.

En términos generales, el panorama político de la década de 1980 fue poco alentador para las mujeres. De 29 curules que gana el PLN en 1986, tres corresponden a diputadas: Rose Marie Karpinski Doderó y María Guevara Fallas por San José; y Hilda González Ramírez por Heredia.⁵⁰⁰ En cuanto al PUSC, de 25 curules, tres quedan en manos de diputadas: Norma Jiménez Quirós de Cartago, Olga Zamora Fonseca de Heredia y Marcel Taylor Brown de Limón. No obstante, en este proceso tiene lugar un salto cualitativo con la elección de Rose Marie Karpinski como presidenta del Directorio Legislativo (1986-1987) y la designación de Hilda González como subjefa de fracción del PLN.

Es probable que el signo visible del impacto de las iniciativas internacionales fuese la designación de varias candidatas a la Vicepresidencia de la República en los comicios de 1990 (anexo 10): El Partido Del Progreso postula a Lilly Guardia; el Independiente a Luz Marina Salazar; el Partido Revolucionario de los Trabajadores a Nidia Herrera; Liberación Nacional a Muni Figueres; mientras que Alianza Nacional Cristiana nomina a Vilma Cecilia Soto y a María Eugenia Ávila en la primera y segunda vicepresidencia. Soto había sido candidata a diputada en 1986 (15°, San José). Los partidos inscritos a escala provincial fueron Unión Generaleña, Agrario Nacional, Alajuelense Solidario, Acción Laborista Agrícola, Nacional Independiente, Unión Agrícola Cartaginés, y Auténtico Limonense.

⁵⁰⁰ María (Mireya) Guevara Fallas y Hilda González Ramírez fungieron como diputadas en el período legislativo 1986-1990. También lo hacen en una segunda ocasión: Guevara gana una curul en 1970 y González en 2006.

En las papeletas presidenciales de 1990 resaltan apellidos influyentes en la vida política nacional, esta vez, en la descendencia de líderes de la década de 1940. Muni Figueres Boggs, hija de José Figueres Ferrer, integra la fórmula del PLN como candidata a la vicepresidencia; mientras que Rafael Ángel Calderón Fournier, hijo de Rafael Ángel Calderón Guardia, figura como candidato presidencial del PUSC, agrupación con la que participa en tres procesos electorales consecutivos (1982, 1986 y 1990).

Antes de ser candidata a la vicepresidencia, Muni Figueres había integrado el gabinete de Arias Sánchez (1986-1990) y fungido, entre otros cargos, como Jefa de división del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y como Embajadora de Costa Rica en Washington D.C. Según la prensa, su nombre fue valorado para una eventual candidatura presidencial con el fin de “recuperar el figuerismo y reactivar el partido”.⁵⁰¹

El recurso de apelar al apellido Figueres como estrategia política se explica por el peso de la figura de José Figueres Ferrer en la memoria colectiva.⁵⁰² De acuerdo con William Furlong, la forma más clara de la vuelta al juego político de apellidos de gran simbolismo político se evidencia en las elecciones de 1994 cuando un carismático José Figueres Olsen recibe la presidencia de un también, carismático Rafael Ángel Calderón Fournier.⁵⁰³ En sus descendientes, Figueres Ferrer y Calderón Guardia vuelven a estar presentes como reflejo de 1948, aunque como indica Furlong, de forma más pacífica.

Como muestra la tabla 11, en 1990 compiten 126 candidatas, un número similar al de 1982 y 1986. Dentro de los cambios se nota que los partidos inscritos a escala nacional empiezan a contar con candidatas en la mayoría de las provincias, mientras que continúa la escasa nominación de mujeres en los partidos inscritos a escala provincial.

En cuanto a la distribución de puestos legislativos, según consigna la declaratoria del Tribunal, el PUSC queda en control del 44.62% de las curules, mientras que el PLN gana el 40.44%. Tres plazas se adjudican a otros grupos: Pueblo Unido, Unión Agrícola Cartaginés y Unión Generala.ña.

⁵⁰¹ Kattya Bermúdez, “Muni Figueres será embajadora de Costa Rica en Washington”, *El Financiero*, 17 de agosto de 2010, acceso el 6 de enero de 2019. http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2010/agosto/22/economia2488056.html

⁵⁰² Jacques Le Goff, *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario* (Buenos Aires: Paidós, 1991), 134.

⁵⁰³ William Furlong, “La democracia costarricense: desarrollo continuo a pesar de las ambigüedades e impedimentos”, *Anuario De Estudios Centroamericanos* 20, n.º 2 (1994): 141, acceso el 2 de abril de 2019. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661260>

Tabla 11. Proceso electoral de 1990: candidatas a diputadas por provincia y partido político

Partido Político	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
Del Progreso*	11	2	1	2	1	2	-
Independiente*	5	2	2	1	2	2	1
Alianza Nacional Cristiana*	8	-	1	3	2	-	1
Unión Generalaíña*	10	2	1	-	2	2	-
Nacional Independiente*	10	1	2	-	3	2	1
Unidad Social Cristiana*	4	2	-	-	-	-	-
Pueblo Unido*	4	3	2	2	2	-	-
Revolucionario de los Trabajadores en Lucha**	6	-	-	-	-	-	1
Liberación Nacional*	5	3	1	-	1	-	2
Alajuelense Solidario***	-	1	-	-	-	-	-
Acción Laborista Agrícola****	-	1	-	-	-	-	-
Unión Agrícola Cartaginés***	-	-	-	-	-	-	-
Agrario Nacional*****	-	-	-	-	-	-	-
Auténtico Limonense***	-	-	-	-	-	-	1
Total	63	17	10	8	13	8	7

Elaboración propia a partir de la papeleta de diputación de las elecciones de 1990. Archivo del Tribunal Supremo de Elecciones.

*Partido con candidaturas inscritas en todas las provincias del país.

**Revolucionario de los Trabajadores en Lucha con candidaturas por San José.

***Partido inscrito solo por la provincia que lleva el nombre de la agrupación.

**** Acción Laborista Agrícola con candidaturas en Alajuela.

***** Agrario Nacional con candidaturas en la provincia de Limón.

Solo las representantes ubicadas en la parte superior de las nóminas del bipartidismo llegan al Poder Legislativo: Blanca Nury Vargas Aguilar (6° PUSC) y Karen Olsen Beck

(5° PLN) por San José; Flory Soto Valerio (1° PUSC), Enid Sonia Rodríguez (3° PLN) y María de los Ángeles Sancho Barquero (4° PLN) representan a Heredia; Deisy Serrano Vargas (PLN) a Cartago; y Gladys Rojas Prado (2° PLN) a Guanacaste.

Con la revisión de 1990 se completa el análisis de la participación de las mujeres como candidatas a diputadas desde el primer ejercicio del sufragio universal en 1953 hasta la promulgación de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer. Un período en el que, como señalan Rovira Mas⁵⁰⁴ y Sánchez, el bipartidismo se convierte en rasgo distintivo de los comicios y en el que, el PLN y el PUSC, acaparan alrededor del 90 por ciento de los votos, en particular en 1986, 1990 y 1994.⁵⁰⁵ Para Sánchez, esas fuerzas políticas mayoritarias llegan al dualismo producto de la combinación de dos reglas en la “fórmula electoral”: la aplicación del sistema electoral de mayoría y el umbral del 40 por ciento como requisito para ganar las elecciones en la primera ronda.⁵⁰⁶

Es en medio de estas tensiones y disputas de carácter político-electoral que se inserta la participación de las mujeres como candidatas a diputadas, pero también, como actoras en otros espacios de poder. Provenientes de diversas provincias, con filiaciones políticas disímiles, en distintas etapas de sus vidas, con estudios y profesiones variadas, muchas formando parte de organizaciones culturales, políticas, feministas y de carácter social, estas mujeres tienen el mérito de asumir el reto de disputar con los hombres curules en la Asamblea Legislativa. Algunas tuvieron la posibilidad de desempeñar puestos de dirección dentro de los partidos políticos; otras participaron en uno o varios procesos electorales como candidatas a puestos municipales, legislativos y vicepresidenciales. A continuación se propone un acercamiento al perfil de estas mujeres.

1.3 Perfil sociodemográfico de las candidatas a diputadas (1953-1990)

Antes de exponer los hallazgos se hace necesaria una aclaración metodológica en relación con la búsqueda de información para elaborar el perfil sociodemográfico. Si bien algunas candidatas a diputadas gozaron de cierto reconocimiento al escalar posiciones dentro del partido, ocupar puestos de gobierno o al establecer vínculos con organizaciones nacionales y/o internacionales, otras pasaron, prácticamente, inadvertidas.

⁵⁰⁴ Jorge Rovira Mas, “Costa Rica: Elecciones, partidos políticos”, 44-55.

⁵⁰⁵ Sánchez, “Sistema electoral”, 137.

⁵⁰⁶ *Ibíd.*, 139.

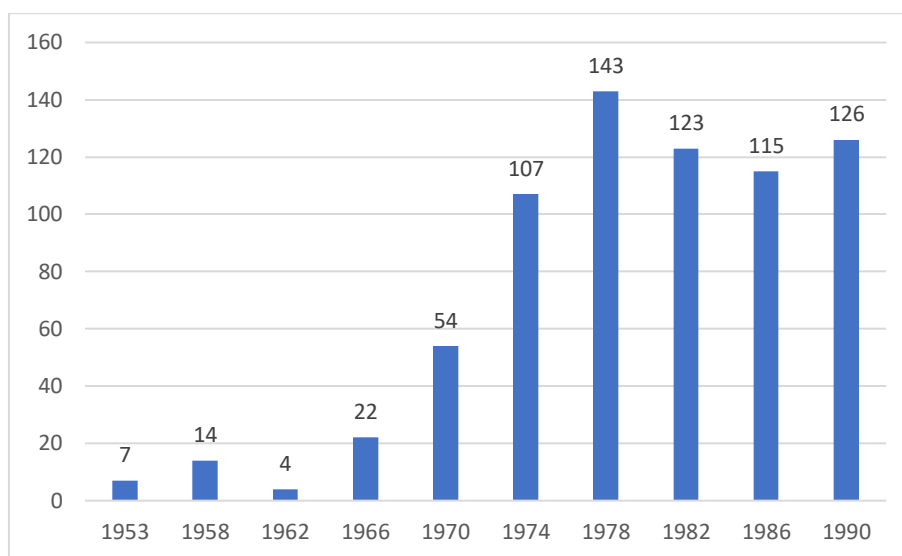
A esta traba inicial se adicionaron aquellas que dificultaron constatar que lo hallado correspondiese con certeza a determinada candidata debido a la convención social de identificar a las mujeres casadas con el primer apellido del esposo usando la preposición “de”, así como a errores en los nombres y números de cédula de identidad registrados en las papeletas de diputación o en las actas de inscripción de los partidos políticos. Lo anterior limitó el objetivo inicial de incluir en el análisis a todas o a la mayoría de las candidatas por lo que el perfil que se expone, lejos de ser un producto acabado, solo pretende servir de base para futuros estudios e integrar nuevo conocimiento a la historia de las mujeres políticas del país. Hechas las aclaraciones es oportuno iniciar con datos generales sobre el panorama hallado.

En lo que compete al número de candidatas, de 1953 a 1990, 43 partidos postularon en 714 ocasiones a mujeres, cantidad que se reduce a 671 candidatas ya que 62 participan en varios procesos electorales: 25 en dos ocasiones y 9 en tres. Dentro de este último grupo se encuentran Alicia Albertazzi Herrera, Analfa González Soto, Celina Valerín Acevedo, Nora Murillo Saborío Claudia Quirós Cascante, Graciela Morales Flores, María Benavides Pérez, Lía Pérez Castillo y Matilde Marín Chinchilla. Salvo Marín, que compite en 1962, 1966 y 1982 con el PLN, el resto representó a una agrupación distinta en cada proceso debido a cambios en su filiación política o como resultado de las alianzas y rupturas de las fusiones o coaliciones.

Es difícil establecer comparaciones entre partidos debido a las distintas fechas de fundación de las agrupaciones, a la forma intermitente en que intervinieron en los comicios y al efecto de las fusiones y coaliciones. El PLN es el partido que postula la mayor cantidad de candidatas durante el lapso analizado, 77 en total, esto no es de extrañar si se considera que tuvo a su favor el haber participado de forma constante en los diez procesos analizados. Le sigue el Partido Independiente con 69 nominaciones, aunque debe aclararse que diversos grupos utilizan ese nombre para participar en varias contiendas electorales. A modo de ejemplo, el partido fundado por Jorge Rossi para competir en 1958 fue cancelado en 1961, pero años después, en 1974, vuelve a aparecer en escena, esta vez a escala provincial desde donde postula un total de 66 candidatas en distintos momentos.

En cuanto al número de candidatas de cada proceso electoral, de 1953 a 1962 un reducido número conforma la nómina de los partidos, 25 en total, con una baja sensible en 1962 que se explica por el registro parcial de los datos en las actas de inscripción de los partidos. A partir de 1966 el número experimenta un incremento sostenido que llega a su punto más alto en los comicios de 1978, con 143 candidatas; cantidad que baja y se sostiene en un promedio de 120 aspirantes en 1982, 1986 y 1990 (Gráfico 4).

Gráfico 4. Candidatas a diputadas nominadas en los procesos electorales de 1953 a 1990 en Costa Rica

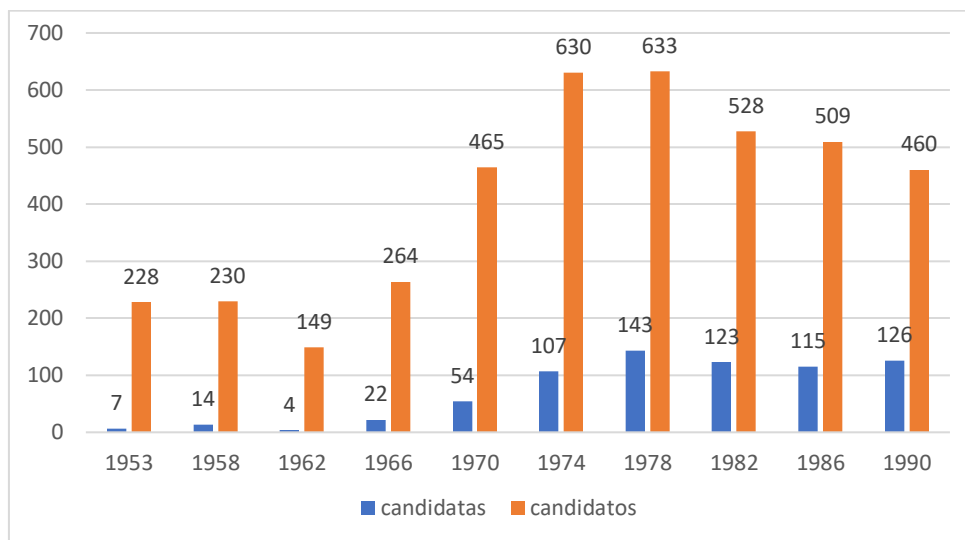


Elaboración propia a partir de las actas de inscripción de los partidos políticos y de las papeletas de diputación de los procesos electorales de 1953 a 1990. Tribunal Supremo de Elecciones.

Es probable que el aumento progresivo tuviese que ver, de algún modo, con el peso de la noción de Derechos Humanos en la agenda política, en particular por la atención que se presta a la condición de las mujeres en la década de 1970, pero también, por el aumento progresivo en la oferta política. A partir de 1970 emergen grupos a escala nacional y provincial, de variado signo ideológico, que amplían el abanico en más de una decena de opciones para la elección de representantes a la Asamblea Legislativa.

Sin duda, el incremento que muestra el gráfico 4 es un avance significativo en cuanto a la inserción de mujeres en las nóminas de diputación, no obstante, al contrastar la información con la cantidad de candidatos a diputados en el mismo lapso (Gráfico 5) se hace evidente la brecha existente entre las candidaturas de mujeres y de hombres.

Gráfico 5. Candidatas y candidatos nominados a puestos diputadiles en los procesos electorales de 1953 a 1990 en Costa Rica



Elaboración propia a partir de las actas de inscripción de los partidos políticos y de las papeletas de diputación de los procesos electorales de 1953 a 1990. Tribunal Supremo de Elecciones.

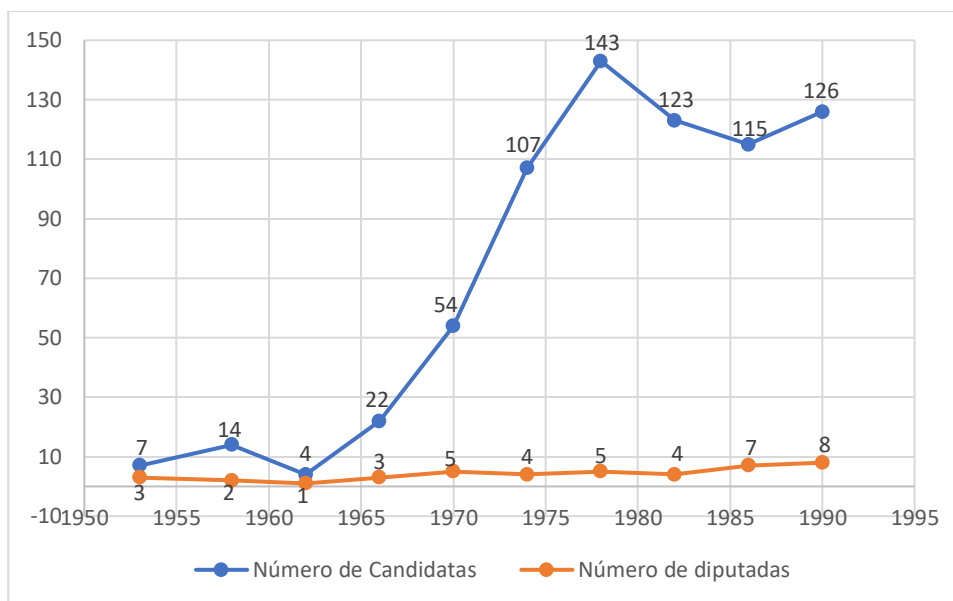
Con base en los gráficos 4 y 5 se podría afirmar que la participación política del período analizado opera en dos dimensiones, una que presenta la incursión de las mujeres en franco avance (Gráfico 4) y otra que muestra la realidad de la práctica política en la que los hombres tienen una incuestionable ventaja (Gráfico 5). Esto se manifiesta de forma clara en los procesos de 1953 (se excluye 1962 por estar incompleto) y de 1978, años con el menor y mayor número de candidaturas, y en el que la relación entre el total de puestos disponibles en las nóminas de diputación y los ocupados por mujeres es de 3.07% en la primera fecha y de 22.59% en la segunda.

Estos porcentajes son muestra fehaciente de la puesta en práctica del derecho de sufragio por parte de las mujeres tras ser habilitadas por la Constitución Política de 1949, pero, también evidencian la dificultad de hacer efectiva la igualdad de oportunidades en las listas de nominación de los partidos si según estimaciones del INEC, al desagregar los datos por sexo, la diferencia en la población costarricense es menor al 1%.⁵⁰⁷ Como muestra el gráfico 6, en 1953 solo tres diputadas ingresan al plenario, ese número se reduce a dos en 1958 y a una en 1962, hasta que en 1966 vuelven a ocupar tres escaños.

⁵⁰⁷ Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica), *Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad (cifras actualizadas) 1950-2000* (San José: INEC, 2008), 21.

Es decir, en los primeros cuatro comicios apenas se abre espacio a las mujeres. Luego, en 1970, son electas cuatro legisladoras a las que se suma Martina Ceciliano Ureña, que sustituye al diputado Gonzalo Solórzano González en 1972 (el gráfico indica cinco diputadas). En 1974, 1978 y 1982 el número no supera los cinco escaños hasta que en 1986 y 1990 son electas siete legisladoras (el último año se suma una diputada más).

Gráfico 6. Relación de candidatas a diputadas nominadas y de diputadas electas en los procesos electorales de 1953-1990 en Costa Rica



Elaboración propia a partir de las actas de inscripción de los partidos políticos y de las papeletas de diputación de los procesos electorales de 1953 a 1990. Tribunal Supremo de Elecciones.

El desventajoso panorama para las mujeres lo pone en perspectiva el porcentaje de diputados electos, el cual, siempre estuvo cercano o por encima al 90%. Entre las causas que explican la escasa elección de diputadas se encuentra su reducida presencia en las papeletas de varias provincias. Mientras unas, como San José, Alajuela y Guanacaste contaron con candidatas a diputadas desde los comicios de 1953, otras, como Heredia y Limón, tuvieron una inserción tardía.

En cuanto a los partidos inscritos a escala provincial, del análisis se desprende que este espacio no significó un salto cuantitativo en la representación de las mujeres, al contrario, en pocas ocasiones las incluyeron en las listas de diputación. En ese sentido, se podría colegir que el arraigo de patrones culturales tradicionales que situaban a los

hombres como actores y protagonistas en el espacio público explican la nula o reducida postulación de mujeres desde esas plataformas.

Otra área de infrarrepresentación visible refiere a las fórmulas presidenciales. El anexo 10 muestra que de 153 candidaturas posibles, ninguna mujer fue nominada como candidata a la Presidencia de la República en los diez procesos electorales estudiados y solo seis disputaron la primera vicepresidencia y ocho la segunda.⁵⁰⁸ La postulación a esos cargos se da en décadas distintas: Luisa González es candidata a la segunda vicepresidencia con el Partido Acción Socialista en 1970, mientras que en 1982 Jeannette Bolaños Paniagua aspira a la primera vicepresidencia junto a Alicia Soto Blanco como candidata a la segunda vicepresidencia, ambas con la misma agrupación (Partido Demócrata). Aparte de Luisa González, siete mujeres más intentan desempeñar ese cargo, solo una, Victoria Garrón Orozco llega al Ejecutivo en 1982 con el PLN.⁵⁰⁹

En cuanto a la competencia por la Presidencia de la República, Norma Vargas Duarte es la primera costarricense en postular su nombre a ese puesto, lo intenta desde dos partidos distintos: Unión Generaleña (1994) y Pueblo Unido (1998). En ese último año, Yolanda Gutiérrez del Partido Independiente y Marina Volio Brenes del Partido Rescate Nacional disputan ese cargo. La posibilidad de que esas mujeres llegaran al Ejecutivo fue mínima dado el reducido porcentaje que obtuvieron sus partidos. En 2010, Laura Chinchilla rompe esa barrera de la mano del PLN, un partido con el peso político suficiente para dar acceso a una mujer a ese espacios. Algunos estudios consideran que Chinchilla gana, en parte, porque logró aglutinar el voto de las mujeres y de las personas adultas mayores.⁵¹⁰

Este patrón de escasa presencia de mujeres en puestos políticos se observa también en las elecciones municipales. En 1958 por ejemplo, tres candidatas del PUN disputan con un abultado número de candidatos puestos en las municipalidades de las siete

⁵⁰⁸ El Anexo 2 registra los nombres de las candidatas y de los candidatos en las papeletas de elección de representantes a la Asamblea Legislativa en los procesos electorales de 1953 a 1990.

⁵⁰⁹ Vale indicar a propósito de los vínculos familiares en el espacio político (tema que se aborda más adelante), es oportuno indicar que la otra vicepresidencia del PLN la ocupa un descendiente de una de las primeras diputadas electas: Jorge Manuel Dengo Obregón, hijo de María Teresa Obregón Zamora y de Omar Dengo Guerrero, un reconocido abogado y educador que por sus aportes en el campo de la educación fue declarado benemérito de la Patria en 1969.

⁵¹⁰ Sobre las razones que explican la llegada de Chinchilla a la Presidencia de la República se recomienda leer: María Flórez-Estrada, "La campaña de Laura Chinchilla y las mujeres ¿oportunismo o compromiso con un nuevo pacto sexual?", *Revista Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, 130 (2010): 85-99.

cabeceras de provincia.⁵¹¹ Aunque María Benavides es electa Múnicipe por el PUN en Puntarenas, una nota periodística informa que se retira por desacuerdos con los demás miembros figueristas del gobierno local.⁵¹² Esta es una muestra de las distintas escalas de poder a las que intentan acceder las candidatas, Benavides lo hizo a escala municipal y en dos ocasiones participa en las elecciones legislativas, una con el PUN y la otra con Unificación Nacional.

Esta dinámica se observa en otras mujeres: Thelma Curling es electa presidenta del Concejo Municipal de Limón en 1970 y diputada en 1982; Julieta Todd Boines es designada regidora en 1982 por San José, presidenta del Concejo Municipal en 1985 y candidata a diputada en 1990; y Estela Quesada llega al plenario en 1953 y años después, en 1970, es electa regidora de la Municipalidad de San Carlos. Se nota que la transición entre estos ámbitos se da desde los gobiernos locales hacia el Poder Legislativo, pero también a la inversa, como fue el caso de la última candidata citada.

Otras mujeres que compiten en elecciones municipales y legislativas fueron: Lorena Solís, candidata a un puesto por el Cantón Central de San José y a diputada en 1990;⁵¹³ Martha Elena Fonseca, electa regidora en 1974 y candidata a diputada en 1978;⁵¹⁴ Eida Flora Cubero Chacón, candidata a regidora por el canton de Naranjo de Alajuela y a diputada en 1978; y Teresa Zavaleta Durán regidora electa por el Cantón Central de San José en 1962 y diputada en 1970, por citar unos ejemplos más.

Queda para futuros trabajos, profundizar en estas facetas de la dinámica electoral, en particular, si se atiende lo indicado por Eugenia María Zamora, para quien en el ámbito municipal es en donde los sistemas de cuotas, de paridad y de alternancia han cumplido mejor su objetivo, sobre todo, en la elección de regidoras y concejales, mientras que no se puede afirmar lo mismo de las alcaldías, vicealcaldías, sindicaturas, intendencias y viceintendencias.⁵¹⁵

⁵¹¹ “Los futuros múnicipes”, *La Nación*, 26 de noviembre de 1957, 12.

⁵¹² “Los futuros múnicipes”, *La Nación* 23 de noviembre de 1957, 8.

⁵¹³ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Renovación Democrática”. Expediente N° 288792.1973 (Signatura 2868.1) 52.

⁵¹⁴ Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Reformista”. Expediente N° 82.083-74 (Signatura 2886.1) 73.

⁵¹⁵ Eugenia María Zamora Chavarría, “De 1813 a 2016: 202 años de elecciones municipales”, *Revista Derecho Electoral*, n° 21 (Primer Semestre 2016): 59, acceso el 7 de febrero de 2019, http://www.tse.go.cr/revista/art/21/zamora_chavarría.pdf

Estas mujeres, desde la filiación política de su preferencia, procuraron abrirse espacio para hacer efectivo su legítimo derecho de desempeñar una función pública. ¿Quiénes fueron estas mujeres? De seguido se describen los principales rasgos de las candidatas a diputadas a partir de atributos tales como la edad y el estado civil al momento en que lanzaron su candidatura, las instituciones en las que realizaron estudios primarios, secundarios y superiores; sus vínculos familiares y políticos; los puestos de elección popular ocupados, así como su relación con círculos nacionales o internacionales.

1.3.1 Candidatas a diputadas: particularidades sobre la edad y estado civil

Una muestra de 145 candidatas permite establecer en 40 años la media de edad de estas mujeres al momento de participar en los comicios, la mayoría se ubica en el rango de 37 a 55 años. Algunas fueron candidatas jóvenes, de 21 años, como Leda Abdalá Arrieta, Zulay Farah Calderón, Ana Isabel Blanco Rodríguez y Catherine Rodríguez Maroto. Las dos primeras participaron en los comicios de 1974, las otras en los de 1978. Las cuatro representaron grupos de Izquierda: la Organización Socialista de los Trabajadores, el Partido Socialista Costarricense y el Frente Popular Costarricense.

Debe llamarse la atención acerca de un rasgo característico de los partidos políticos de Izquierda. En ellos se observa, no solo la inscripción de candidaturas de más mujeres si se compara con otras agrupaciones, pero, además, de mujeres jóvenes (este apoyo a la participación política femenina también es notoria en el Partido Comunista Costarricense, fundado en 1931). En cuanto a las edades tempranas de las candidatas de Izquierda, es probable que el hecho de que los comicios de 1974 fueran los primeros realizados tras la modificación que redujo a 18 años la edad para ejercer el sufragio, así como la presión ejercida por los movimientos juveniles y feministas de finales de la década de 1960 incentivaran su incursión en la lucha político-electoral. Debe recordarse que en la década de 1970 no se habían implementado medidas específicas para incentivar la participación de las mujeres en política por lo que la presencia de mujeres jóvenes parece responder a los dos puntos señalados con anterioridad.

En lo que toca al grupo etario conformado por mujeres que al momento de su postulación superaron los 56 años, en la mayoría de los casos se trató de candidatas a diputadas de los primeros procesos electorales (1953, 1958 y 1962). Ellas eran

reconocidas por sus aportes en el campo de la educación, la beneficencia y por haber liderado luchas feministas, cívicas y políticas durante la primera mitad del siglo XX. Ángela Acuña Braun, Luisa González Gutiérrez, Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón y Graciela Morales Flores integran este primer frente de participación política. Salvo las dos primeras, las otras candidatas, todas educadoras, fueron electas diputadas.

La líder feminista Acuña Braun, en el tercer puesto del PUN por San José, no logra llegar a la Asamblea debido a que el escrutinio de 1953 asigna a su partido una curul de 45 posibles, lugar que ocupa Mario Echandi Jiménez, en el primer lugar de la papeleta de San José. Una situación similar enfrenta Luisa González (4º, San José) que no logra ingresar al plenario debido a que, en 1974, el Partido Acción Socialista gana dos curules (3.35%) que ocupan Eduardo Mora Valverde (1º lugar, San José) y Arnoldo Ferreto Segura (1º lugar, Puntarenas). Como solía pasar en otros procesos electorales, por lo general, los primeros puestos del PUN y el PASO los ocuparon líderes que habían gravitado en la política décadas atrás y lo seguían haciendo desde distintos escenarios.

Ángela Acuña y Luisa González son figuras icónicas y referentes en la historia de las mujeres por su lucha frontal contra visiones de mundo opresoras. Ambas, desde posiciones ideológicas distintas, cuestionaron la forma sesgada de hacer política, una forma que excluía o relegaba a las mujeres a un segundo orden. Acuña lo hace desde una óptica conservadora, mientras que González lo hace desde la lucha de clases con un fuerte componente de denuncia por las condiciones de vida de las obreras y campesinas.

En cuanto al estado civil de estas mujeres al momento de sus candidaturas, el 40.4% estaban casadas dejando el restante 60% distribuido entre solteras (43.6%), divorciadas (11.9%) y viudas (3.9%). Se podría colegir que el menor número de candidatas casadas pudo responder a las trabas que imponen en el presente, y sin duda impusieron antes, las responsabilidades no retribuidas asumidas por las mujeres en cuanto al cuidado de sus familias y a la dificultad de compaginar los horarios del espacio privado y público.

Llama la atención que las primeras diputadas en el país tuvieran tres estados civiles distintos al de casadas al llegar a la Asamblea Legislativa, estados que las situaron como jefas de hogar y mujeres independientes: Ana Rosa Chacón, soltera; María Teresa Obregón, viuda; y Estela Quesada, divorciada. Se podría afirmar que, en su condición de jefas de hogar, contribuyeron a erosionar estereotipos de género que tendían a ubicar a las

mujeres en el espacio privado, sobre todo si se tiene en cuenta que las tres, pero en particular las dos primeras, intervinieron en eventos políticos y cívicos que se desarrollaron en las décadas que precedieron su llegada al Congreso.

1.3.2 Nivel educativo y profesional de las candidatas

Respecto del nivel educativo de las candidatas se puede afirmar que en él se refleja la diversidad de opciones que ofrecía y ofrece el sistema educativo. Algunas cursaron sus estudios primarios y secundarios en centros mixtos, pero también, en instituciones exclusivas para mujeres. Dado que las papeletas legislativas reúnen candidaturas de todas las provincias, los centros educativos en que cursaron estudios estas mujeres se hallan distribuidos en todo el territorio nacional.

La mayoría estudia en San José, en la Escuela Julia Lang, la Escuela Superior de Niñas N°2 o Vitalia Madrigal, la Escuela España, la Escuela República de Chile y la Escuela República de Perú; en las otras provincias se citan la Escuela Central de Alajuela, la Escuela Bernardo Soto (Alajuela), la Escuela República de Guatemala (Alajuela), la Escuela Cleto González Flores en Heredia, la Escuela Rafael Yglesias Castro en Limón y la Escuela Delia Urbina de Guevara en Puntarenas, por citar algunos ejemplos.

Un importante número se formó en el Colegio Superior de Señoritas, en el Colegio Nuestra Señora de Sión y en el Colegio María Auxiliadora, otras, en el Instituto de Alajuela y en la Escuela Normal de Heredia; y varias en colegios de fundación más reciente como el Saint Clare y La Salle. Muchas graduadas de esos centros, sobre todo, las que intervinieron en los procesos electorales de 1953 a 1966, engrosaron las filas del magisterio,⁵¹⁶ un sector en el que, a juicio de Ángela Acuña, había “buena pasta” para la lucha feminista.⁵¹⁷ Como se menciona más adelante, muchas otras candidatas se decantaron por la docencia.

En lo que atañe a los estudios secundarios, dadas algunas limitaciones en el sistema educativo, las candidatas recurrieron a varias estrategias a fin de cumplir sus objetivos de formación. Acuña Braun, estudiante del Colegio Superior de Señoritas, opta por seguir la carrera de Derecho en un momento en que ese centro no otorgaba el título de Bachiller en

⁵¹⁶ Vivian Carvajal-Jiménez y Silvia Ruiz-Badilla, “Escuela Normal de Costa Rica: Historia y legado,” *Revista Electrónica Educare*, Enero-Abril, 2016: 1-18.

⁵¹⁷ Ángela Acuña, *La Mujer costarricense...*, Tomo II, 350.

Humanidades, requisito indispensable para cursar estudios superiores.⁵¹⁸ Ella solicita autorización para completar su último año de secundaria en el Liceo de Costa Rica⁵¹⁹ de donde se gradúa en 1912 (con 12 compañeros) para, al año siguiente, ingresar a la Escuela de Derecho. Sin duda, una abogada consciente de las barreras que enfrentaban las mujeres era clave para la lucha feminista en el país, compromiso que explica su deseo de llegar al Congreso.⁵²⁰ Otra estrategia empleada por estas mujeres fue trasladarse a la capital en vez de seguir estudios en colegios de su lugar de origen. Ese fue el caso de Elizabeth Odio (PLN, 1966), quien después de estudiar en la Escuela Delia Urbina de Guevara en Puntarenas se desplaza a San José para estudiar en el Colegio Superior de Señoritas.

Cabe mencionar que las escuelas en que recibieron instrucción muchas candidatas, la mayoría creadas en el rango de años que va de 1850 a 1950, “fueron escenarios de profundos y complejos procesos de cambio, en cuyo curso la sociedad se alfabetizó [y] las mujeres lograron una posición sin precedentes en la esfera pública”.⁵²¹ Cabe agregar que en las actas de inscripción de los partidos políticos algunas mujeres se identificaron como estudiantes, bachilleres y, en ocasiones, como de oficios domésticos. Varias cursaron estudios en institutos especializados como la Escuela Comercial Gregg (con énfasis en la enseñanza del secretariado, mecanografía y taquigrafía) y en la Escuela Comercial de Costa Rica (con énfasis en la enseñanza de secretariado).

La apertura de la Universidad de Costa Rica en 1941 abre nuevas opciones de formación para la población, aunque, de acuerdo con Iván Molina, en las primeras

⁵¹⁸ De acuerdo con Ángela Acuña, (*La Mujer costarricense...*, Tomo II, 410) una solicitud similar hizo Carmen Carvajal Martínez, candidata del Partido Republicano en 1962, quien tras obtener el título de Bachiller en Humanidades en el Liceo de Costa Rica funge como docente. Carvajal fue una de las fundadoras de la ANDE y fue reconocida como Mujer del Año, en 1965, por la Unión de Mujeres Americanas.

⁵¹⁹ Douglas Porras, *Álbum de recopilación fotográfica. Liceo de Costa Rica 6 de febrero de 1887-6 de febrero de 1987* (San José, Fundación Mauro Fernández, 1987), 84. De acuerdo con este texto, Acuña Braun es la única mujer de esta promoción. Sus compañeros fueron Alejandro Aguilar Machado, Leovigildo Arias Soto, Andrés Boza Cano, Fernando Castro Gutiérrez, José Andrés Coronado Alvarado, José Guerrero, Zacarías Leiva Quirós, Miguel Pacheco Braun, Arturo Moure Pereira, Abel Sánchez Muñoz, Guillermo Serrano Bonilla y Gerardo Ugalde Calleja.

⁵²⁰ Sobre Ángela Acuña se recomienda leer: Yadira Calvo, *Ángela Acuña: forjadora de estrellas* (San José: Editorial Costa Rica, 1989); Barahona, *Las sufragistas...*; Eugenia Rodríguez, “Dotar de Voto Político a la Mujer. La Liga Feminista y la Redefinición de las Relaciones de Género (1923-1949),” *Diálogos Revista Electrónica* 1.1 (1999), acceso el 2 de abril de 2019) <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6123>; Eugenia Rodríguez, “Visibilizando las facetas ocultas del movimiento de mujeres, el feminismo y las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica 1890-1985. Cronología participación política femenina en Costa Rica (1890-1952),” *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, Vol. 15, No.1-2, (abril 2004-febrero 2005). <http://www.redalyc.org/html/439/43926968003/>; Montserrat Sagot, “Importa la igualdad...,” 23-35.

Organización de Estados Iberoamericanos, *Mujeres con Historia: Ángela Acuña,* https://www.oei.es/historico/genero/mujeres_con_historia/angela_acuna_braun.htm

⁵²¹ Molina Jiménez y Palmer, *Educando a Costa Rica...*, xii.

décadas a las aulas universitarias llegaron hijos e hijas de las familias medias y acaudaladas de áreas urbanas, con una clara predominancia de varones, sobre todo, “en las carreras más rentables (derecho, medicina, ingenierías) o de carácter más científico, en tanto que las mujeres tenían una presencia mayor en las carreras educativas”.⁵²² Lo planteado por Molina concuerda con el patrón de profesiones que siguieron las candidatas, en donde la docencia fue una carrera frecuente. De ese modo, graduadas de la Escuela Normal de Heredia y del Colegio Superior de Señoritas participaron como candidatas en los primeros procesos electorales hasta que la Universidad asume la formación docente.

Algunas candidatas, como María Teresa Obregón, muestran como rasgo característico el haber nacido en familias vinculadas con la educación. Su madre, Anatolia Zamora Solórzano, y su padre, Rafael Obregón Lizano, fueron docentes (Rafael Obregón fue declarado Benemérito de la Patria en 1959). Además, era sobrina de Miguel Obregón Lizano, educador y fundador del Sistema Nacional de Bibliotecas.

María Teresa Obregón estudia en la Escuela Central de Alajuela y en el Colegio Superior de Señoritas de donde se gradúa como Maestra Normal, funge como docente en varias escuelas y como profesora de Geografía y de Orientación en la Escuela Normal. El vínculo de esta familia con la educación no acaba ahí, Obregón Zamora se casa con Omar Dengo, reconocido educador, escritor y abogado; e incluso su hija, María Eugenia Dengo Obregón sigue sus pasos con una carrera destacada en la educación superior.

Así como Obregón Zamora, muchas otras maestras y profesoras formaron parte de las listas de diputación de todas las provincias, entre ellas, Enid Rodríguez Quesada, diputada electa en 1990 con el PLN por la provincia de Alajuela; Yolanda Otárola Préndigas, diputada electa en 1970 con el PLN, Cartago; Nidia Sáenz Ruiz, candidata a diputada en 1970 y 1974 con el Partido Acción Socialista por Heredia; en Guanacaste, a Gloria Meckbel Achit (candidata en 1953 con el PUN) y a Odette Héctor Marín (candidata en 1978 y diputada electa en 1982 con el PLN); y en Limón, a Marcel Taylor Brown (diputada electa en 1986 con el PUSC). Estas mujeres, con títulos de bachilleres y

⁵²² Molina Jiménez, Iván. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente* (San José: Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses y Programa Estado de la Nación, 2016), 333.

licenciadas en Ciencias de la Educación, se desempeñaron en las más variadas áreas como docentes de primaria, profesoras de inglés, de educación física, español, etc.

También se hallaron graduadas en otras disciplinas como Letras y Ciencias Sociales. Dentro de las primeras se encuentran Leticia Chacón Jinesta, Bachiller en Filología y Lingüística; Marta (Niní) Chinchilla Orozco y Tirza Bustamante Guerrero, ambas graduadas en Letras y Filosofía, esta última obtiene el bachillerato en Geografía e Historia; y Rose Marie Karpinsky, licenciada en Letras y Filosofía, con un Posgrado en Historia y Dra. en Filosofía y Humanidades. Por su parte, Karen Olsen cuenta con una Maestría en Sociología, así como estudios en servicios sociales y en arquitectura; mientras que la también socióloga Grettel Largaespada obtuvo el título de Máster en Administración en la Universidad Interamericana de Costa Rica. Varias candidatas siguieron estudios en Trabajo Social, entre ellas, Graciela Morales Flores, Daysi Serrano Vargas y Blanca Nury Vargas, quien además, obtuvo el grado de licenciada en Derecho y de Notaria Pública.

Otras se gradúan de la Facultad de Ciencias Económicas: Carmen María Brenes Sáenz de Administración Pública y Matilde Marín Chinchilla de Economía.⁵²³ Además de Ángela Acuña, obtuvieron su título de abogadas: Estela Quesada Hernández y Elizabeth Benito Odio, ya citadas, así como Josefa Margarita Acuña Garita, Thelma Curling Rodríguez, Hilda González Ramírez (también Licenciada en Educación Física), Norma Vargas Duarte, Olga Magdalena Carrillo Bianchi y Giselle Molina Subirós, por citar unos ejemplos. Vale indicar que la primera abogada del país, y de Centroamérica es Ángela Acuña, mientras que la primera Licenciada de Derecho y Notaria Pública graduada de la Escuela de Leyes de la Universidad de Costa Rica es Virginia Martén Pagés. Si bien ella no forma parte del grupo sobre el que versa esta investigación, su nombre figura con regularidad en las actas de los partidos políticos como notaria pública a cargo de protocolizar las sesiones de las asambleas de delegadas y delegados.⁵²⁴

Como una muestra más de infrarrepresentación, similar a la experimentada en el campo político, pocas candidatas se decantaron por las Ciencias e ingenierías, entre ellas:

⁵²³ INAMU, *Mujeres que conquistaron el voto y la palabra: diputadas de Costa Rica 1953-2010* (San José: INAMU, 2009).

⁵²⁴ Tribunal Supremo de Elecciones, “Acta de fundación del Partido Acción Solidarista”. Expediente N° 66.382-61 y N° 163.979-61 (Signatura 2831).

Virginia Umaña Umaña, microbióloga; Patricia Lorz, odontóloga y cirujana dentista de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Javariana de Colombia; y Mireya Guevara Fallas con estudios en Farmacia (y Bellas Artes). La escasa presencia de mujeres en esas áreas coincide con los hallazgos de Teresita Cordero. Esta investigadora plantea que, aunque la apertura de la Universidad de Costa Rica abrió nuevas posibilidades de profesionalización, proveyendo a las mujeres de recursos personales que les brindaron identidad y poder,⁵²⁵ la mayoría decide ser maestra por el peso de la tradición que las ubicaba a cargo de las actividades de cuidado (de niñas y niños en el hogar pero también en el espacio público, en las aulas) y porque la docencia se constituía en una fuente de empleo femenino legitimado que resolvía necesidades económicas.⁵²⁶ Para Cordero, la presión de los mandatos de género se manifestó en carreras que, prácticamente, estaban vedadas para las mujeres, así como en duras condiciones de estudio y en formas solapadas de discriminación social que incidieron en su preferencia por carreras “femeninas”.⁵²⁷

Debe señalarse que aparte de la Universidad de Costa Rica se ubicaron candidatas graduadas de la Universidad Nacional de Heredia y del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Como parte de la formación de Elizabeth Odio Benito, por ejemplo, se encuentra su paso por la Universidad Nacional en Estudios de Género. Aunque la oferta académica se ve ampliada por la apertura de centros de educación superior privados como la UACA (Universidad Autónoma de Centroamérica), fundada en 1975, pocas candidatas del lapso 1953-1990 cursaron estudios en ella. Esta iniciativa privada permanece como única opción por diez años hasta que en 1985 se empiezan a fundar otras universidades.⁵²⁸ Esto explica, en alguna medida, la poca presencia de candidatas a diputadas graduadas de instituciones de educación superior de carácter privado. Además de la UACA se ubicaron graduadas de la Universidad Federada y de la Universidad Interamericana de Costa Rica.

Aparte de estas opciones, varias continuaron su formación académica y profesional en el extranjero. De acuerdo con Teresita Cordero, el vínculo de la Universidad de Costa

⁵²⁵ Teresita Cordero, *Mujeres transformando...*, 148.

⁵²⁶ *Ibid.*, 39 y 61.

⁵²⁷ *Ibid.*, 148.

⁵²⁸ Ángel Ruiz, *La Educación Superior en Costa Rica. Tendencias y retos en un nuevo escenario histórico*. (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, 2000). De acuerdo con el autor, la evolución histórica de las universidades privadas en Costa Rica se puede dividir en tres etapas: (1975-1985), (1985-1992), (1992-2000). En la primera etapa nace la UACA, que funciona sola durante 10 años. En la segunda se crean siete universidades, ya en la tercera se suma un gran número de instituciones universitarias.

Rica con otras universidades permitió intercambios académicos de diversa naturaleza. Ese fue el caso de Elena Pardo Castro, candidata del Movimiento Nacional en 1982, que como egresada de la carrera de odontología obtiene una beca para estudiar en la Universidad de La Habana; Pardo no logra cumplir esa meta debido a que la institución cierra sus puertas por motivos políticos. Thelma Curling por su parte, solicita una beca de las Naciones Unidas.⁵²⁹ Es probable que algunas candidatas, como muchas mujeres, postergaran sus estudios si como indica Cordero, en las becas universitarias se observa una brecha entre la cantidad asignada a mujeres y a hombres porque “el peso del mandato de ser madre-esposa posiblemente limitó [sic] mucho a las mujeres para optar a las becas fuera del país”.⁵³⁰

Entre las candidatas que estudiaron fuera del país se encuentra Alejandra Calderón Fournier, con estudios en Psicología Social de la Universidad de Lovaina en Bélgica (y de Derecho en la UACA), misma institución de la que se graduó su padre. Elizabeth Odio por su parte, después de graduarse en Derecho en la UCR cursa estudios de posgrado en Desarrollo Social y Económico en la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y Estudios de Género en la Universidad Nacional. Asimismo, Patricia Lorz, luego de graduarse como cirujana dentista de la UCR sigue estudios en la Universidad Javariana de Colombia. Este tipo de combinaciones entre instituciones nacionales y extranjeras, de carácter público y privado, forman parte de la cadena de educación que siguieron las candidatas.

1.3.3 Vínculos familiares

Una revisión de los vínculos familiares de las aspirantes a diputadas muestra la presencia de apellidos de familias de fuerte tradición política. Alejandra Calderón Fournier, hija de Rafael Ángel Calderón Guardia y de Rosario Fournier Mora, fue candidata en los comicios de 1974. La situación de esta mujer es interesante porque interviene en política pero se separa de la línea política de su progenitor, primero como militante del Partido Socialista Costarricense y, en 1977, como fundadora del partido Organización Socialista de los Trabajadores, grupos de izquierda trotskista en los que tuvo un fuerte liderazgo. Caso contrario es el de su hermano Rafael Ángel, que sigue la

⁵²⁹ Cordero, *Mujeres transformando ...*, 58.

⁵³⁰ *Ibíd.*

línea política de su padre. Él milita en la Coalición Unificación Nacional, luego, figura como fundador del Partido Republicano Calderonista, agrupación que con el tiempo pasa a integrar la Coalición Unidad y que, finalmente, tras pactar una fusión, participa en la creación del PUSC.

En cuanto a la familia Figueres, en 1990, Rita Karen Olsen Beck, segunda esposa de José Figueres Ferrer es electa diputada para el período 1990-1994, mientras que Muni Figueres Boggs integra la fórmula presidencial como candidata a la vicepresidencia con el PLN en ese mismo lapso. Así como Muni Figueres, José María y Mariano Figueres Olsen militaron en el partido fundado por su padre, aunque, este último se separa del PLN en el año 2005 con el fin de apoyar al Partido Acción Ciudadana.

La tendencia de que hermanas y hermanos participen en política también se observa en otras familias. A modo de ejemplo, Emilia Farah Calderón participa como candidata de Pueblo Unido en 1978, mientras que su hermana, Zulay Farah figura como delegada de Cartago por el Partido Socialista Costarricense en 1973; Flor del Carmen Quesada Kikut es candidata a diputada en 1978 por Pueblo Unido, en tanto su hermana, Ana Felicia, es delegada de la Asamblea Nacional del partido y firmante del pacto de coalición; y María Cecilia Monge Solís es candidata del Partido Unidad en 1982 y su hermana, Luz María, ya había sido candidata a regidora por Tarrazú en las elecciones de 1978.

Durante el análisis se hallaron casos similares. Queda claro que algunas candidatas además, tuvieron familiares cercanos (abuelos, tíos, tías, e incluso hijas e hijos) que llegaron a ocupar puestos públicos. Se podría colegir que la trayectoria política familiar podría incentivar la participación de las mujeres en ese ámbito, e incluso, contribuir a allanar su tránsito dentro del partido, sin embargo, los datos no permiten afirmar de forma contundente que esto sea así. Esto porque, lo anterior puede aplicarse a los hombres descendientes de funcionarios públicos, así, se puede ver en relación con los casos ya señalados de Rafael Ángel Calderon Fournier y de los hijos del segundo matrimonio de Figueres Ferrer con Karen Olsen, José María y Mariano Figueres Olsen. Una mirada acuciosa podría profundizar en otras relaciones familiares presentes en el recinto legislativo, tema que por sí mismo constituye un proyecto de investigación distinto. Con esto en cuenta, de seguido solo se mencionan algunos ejemplos más.

La candidata Thelma Curling Rodríguez, hija de Alex Curling Delisser, fue la primera diputada afrodescendiente de Costa Rica (1982-1986). A su padre le corresponde ese mismo mérito, ser el primer legislador afrodescendiente electo en el país, evento que coincidió con la llegada de las primeras diputadas a la Asamblea Legislativa. Padre e hija representan una ruptura en la forma de hacer política, él fue declarado benemérito de la Patria por la Asamblea Legislativa en 2002 por su lucha por los Derechos Humanos y los migrantes; ella ingresa a la Galería de las Mujeres en 2015 por su lucha en favor de los derechos políticos de las mujeres y por la defensa de la cultura afrocaribeña.

Por su parte, la candidata Alicia Albertazzi Herrera es hija de Jorge Albertazzi Avendaño, un reconocido escritor, periodista y abogado que fue diputado (Republicano Nacional) en 1926-1934 y 1938-1948; y presidente del Congreso en uno de los años más convulsos de la historia política del país (1944-1945). Él enfrentó diversos problemas como parte de las tensiones de la época,⁵³¹ su nombre aparece en la lista de Defraudaciones al Fisco, Oficina de Propiedad Intervenida y Tribunal de Probidad decretado por la Junta Fundadora de la Segunda República el 2 de junio de 1948.⁵³²

Alicia Albertazzi experimenta la represión después de la guerra civil y se involucra en las luchas sociales bajo el alero del Partido Vanguardia Popular. Ella fue una de las fundadoras de la Organización de Mujeres Carmen Lyra que da paso a la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC). También, integra la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y fue colaboradora de *Nuestra Voz*, periódico de la AMC. De acuerdo con Patricia Alvarenga, el discurso político de la AMC incide “en el desarrollo del liderazgo femenino de base, en la participación femenina y en la perspectiva que, hasta finales del siglo XX, compartió la izquierda acerca de la dimensión política femenina.”⁵³³

Así como la familia Albertazzi experimentó las secuelas de los conflictos políticos, otras atravesaron momentos de incertidumbre. Es probable que uno de los ejemplos más representativos sea el de la familia de la candidata a diputada del Partido Acción Solidarista en 1962, Lotty Proesch Kaupp. De origen alemán, ella se encontró inmersa en

⁵³¹ Sistema Nacional de Bibliotecas, Biografía de José Albertazzi Avendaño, acceso el 8 de mayo de 2019, <http://desarrollo.sinabi.go.cr/diccionariobiografico/biografias/158.html>

⁵³² Archivo Nacional de Costa Rica, Decreto Ley N° 41, *Ley sobre Defraudaciones al Fisco, Oficina de la Propiedad Intervenida y Tribunal de Probidad*, 2 de junio de 1948. http://www.archivonacional.go.cr/pdf/tribunal_probidad.pdf.

⁵³³ Alvarenga, *De vecinos a ciudadanos...*, 52.

las tensiones de la Segunda Guerra Mundial cuando Costa Rica le declara la guerra a Alemania el 11 de diciembre de 1941. En una entrevista dada a la prensa, ella explica que se vio forzada a cambiar de identidad para permanecer junto a su esposo y sus cinco hijos.⁵³⁴ Según relata, el que su marido trabajara como piloto para la Pan American World Airways representó una ventaja porque le permitió establecer vínculos de amistad con estadounidenses y aprender inglés. El dominio de ese idioma le facilitó disfrazar su ciudadanía alemana pero “el estilo de vida de la familia entera tuvo que cambiar [...] por miedo a ser descubiertos, como le ocurrió a muchos que sí fueron enviados a los campos de concentración como prisioneros de guerra”.⁵³⁵ Aunque en el caso de esta candidata no hubo lazos familiares y políticos asociados, el relato del efecto del contexto internacional en su vida, a juicio de esta investigadora, merece ser recuperado.

De regreso a los vínculos familiares solo resta añadir que este tipo de relación estuvo presente desde el primer ejercicio del sufragio. Las líderes feministas Ángela Acuña y Ana Rosa Chacón, además de compartir la lucha sufragista y política, estuvieron emparentadas. Lucas Raúl Chacón González, hermano de Ana Rosa, fue esposo de la primera. De acuerdo con Yadira Calvo, la pareja se conoció mientras estudiaban Derecho, él se distinguió en el campo de la educación y contó con un vasto conocimiento en educación física y el periodismo, incluso, fue director del Liceo de Costa Rica.⁵³⁶

El que Ángela Acuña y Ana Rosa Chacón, declaradas anticomunistas, tomaran rumbos políticos distintos recuerda lo acotado por Eugenia Rodríguez respecto de la división que se dio entre las mujeres en la década de 1940.⁵³⁷ Acuña se sumó al PUN en clara oposición al figuerismo, mientras que Ana Rosa Chacón se plegó al PLN.

1.3.4 Vínculos con organizaciones internacionales

Aparte de los vínculos familiares, se identificaron conexiones entre las candidatas con organizaciones internacionales. Para esbozar los hallazgos se toma como plataforma lo aportado por las investigadoras Camacho y Flores que distinguen dos períodos que enmarcan la lucha por la efectiva participación de las mujeres en política. Una primera

⁵³⁴ Antonella Sudasassi, “Una sobreviviente”, *La Nación*, 19 de agosto de 2007, acceso el 20 de mayo de 2019. <http://www.nacion.com/proa/2007/agosto/19/reportajes1202498.html>.

⁵³⁵ *Ibíd.*

⁵³⁶ Yadira Calvo. *Ángela Acuña, forjadora...*, 66-67.

⁵³⁷ Rodríguez, “Mujeres, elecciones, democracia...,” 49.

etapa, de 1923 a 1949, remite sobre todo al sufragismo; y una segunda etapa que inicia en 1980, en la que el entorno internacional ejerce un efecto dinamizador del movimiento de mujeres, el cual, busca implementar las recomendaciones de la conferencia de Beijing.⁵³⁸ Un contexto internacional que, como plantea Torres García, “realimenta la acción nacional en materia legislativa, en la institucionalidad [...] y en las políticas públicas para la igualdad que se desarrollan desde mediados de 1990 hasta el 2010”.⁵³⁹

Del análisis se desprende que varias candidatas se vincularon con organizaciones internacionales en las etapas citadas, pero también, se observa un lapso de transición. La primera etapa reúne a candidatas del proceso electoral de 1953, mujeres de larga trayectoria como Ángela Acuña y Ana Rosa Chacón que cooperan con asociaciones nacionales de beneficencia, entre ellas, la Liga antialcohólica, las Colonias Escolares, hospitales, patronatos, etc. Al mismo tiempo, estas mujeres se vinculan con organizaciones transnacionales que tienen en su agenda la lucha por el sufragio, la educación, condiciones laborales apropiadas, etc.

Un vínculo relevante de estas mujeres tiene que ver con los medios de comunicación, tanto a lo interno del país como en otras latitudes. Acuña y Chacón junto con Luisa González, María Teresa Obregón y Graciela Morales se sirven de los medios para difundir su pensamiento. *El Correo de la Costa, El Noticiero, El Comisionista, Diario de Costa Rica, La Información, La Tribuna, El Horizonte, Trabajo, Libertad, La Juventud, Semanario Universidad* y el semanario *Nuestra voz*, órgano de la (AMC), así como las revistas *Cordelia, Repertorio Americano* y *Virya* de la Sociedad Teosófica son algunos medios de prensa en los que publicaron sus escritos.

Para Ángela Acuña, el vínculo de las mujeres con la prensa en esa primera etapa fue de gran importancia dado que, a su juicio, el debate en ese espacio contribuyó a “agitar opinión pública y despertar conciencia”.⁵⁴⁰ Mención aparte debe hacerse al aporte de la producción literaria de Luisa González Gutiérrez a la lucha social y de género con textos como *¡Tierra y Paz!*, *A Ras del suelo* y *Una gira por la zona bananera* en los que denuncia situaciones de opresión.

⁵³⁸ Lorena Camacho y Lorena Flores, “Un movimiento de mujeres en desarrollo: Costa Rica”, en Sofía Montenegro coord., *Movimiento de mujeres en Centroamérica. Programa regional “La Corriente”*, Nicaragua. 1997.

⁵³⁹ Isabel Torres García, *Costa Rica: movimiento de mujeres y liderazgo* (Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional (EUNA) 2015), 84 y 85.

⁵⁴⁰ Ángela Acuña, “*La mujer costarricense...*”, Tomo II, 347.

Esta primera fase también contempla la creación de la Liga Feminista Costarricense como filial de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas⁵⁴¹ y de otras agrupaciones que lucharon, específicamente, por obtener derechos para las mujeres a escala transnacional, entre ellas, la Alianza Internacional Sufragista, la Liga Pro Paz y Libertad, la Comisión de Mujeres de la Unión Panamericana, la Comisión Internacional de Mujeres, la Mesa Redonda Panamericana, la Unión de Mujeres Americanas (UMA) y la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM).

A partir de esos vínculos, Ángela Acuña y Ana Rosa Chacón asisten a variedad de eventos.⁵⁴² Acuña acude a la Conferencia Panamericana de Mujeres en Nueva York,⁵⁴³ participa en la gira organizada por la Asociación Mandato a los Pueblos (1939) y funge como primera delegada del país ante la Comisión Interamericana de Mujeres.⁵⁴⁴ Por su parte, Chacón participa en el Congreso Internacional de Mujeres organizado por la Liga Pro Paz y Democracia en Guatemala en 1947 y en la primera Conferencia de Organismos No Gubernamentales coordinada por la ONU en 1949, en Panamá.⁵⁴⁵

En cuanto a Luisa González, su relación con el Partido Comunista la lleva a la creación de la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC) lo que a la vez la vincula con la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), que impulsa el Movimiento Femenino global. En cuanto a María Teresa Obregón, asiste junto con Estela Quesada, ambas candidatas a diputadas en 1953, al Primer Seminario Regional de la Comisión Interamericana de Mujeres.⁵⁴⁶ Graciela Morales por su parte, representa a Costa Rica en dos oportunidades ante la ONU en la Comisión del Status de la Mujer cuando el país fue escogido con asiento permanente, cargo que pierde, según Acuña, “por desidia y falta de apoyo a la mujer”.⁵⁴⁷ Cabe señalar que la UMA distingue a dos candidatas a diputadas como *Mujeres del Año*: a Graciela Morales Flores en 1960 y a Carmen Carvajal Martínez en 1965. En 1957 elige a Ángela Acuña Braun como Mujer de las Américas.

⁵⁴¹ Se recomienda leer: Eugenia Rodríguez, “Visibilizando las facetas ocultas del movimiento de mujeres, el feminismo y las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica 1890-1985”, *Diálogos, revista electrónica de Historia*, 15, n°.1-2, 2004-febrero 2005; Yadir Calvo. *Ángela Acuña forjadora de Estrellas*; Montserrat Sagot, “Importa la igualdad”, 23-35.

⁵⁴² Sobre Ana Rosa Chacón se recomienda leer: Acuña, “*La mujer costarricense...*”, Tomo I, 467-471.

⁵⁴³ Acuña, “*La mujer costarricense...*”, Tomo II, 302-305 y 355-356.

⁵⁴⁴ *Ibíd.*, 367.

⁵⁴⁵ *Ibíd.*, Tomo I, 469.

⁵⁴⁶ Garrón, *María Teresa...*, 56.

⁵⁴⁷ Acuña, “*La mujer costarricense...*”, Tomo I, 410.

La descripción efectuada sobre los vínculos con organizaciones internacionales en el período 1923-1949 es solo una muestra de la emergencia de redes de mujeres que propiciaron un espacio de discusión en función de generar cambios en el país. No es de extrañar que el liderazgo de estas iniciativas estuviese en manos de mujeres que, tras demandar y obtener el derecho de sufragio, intentaran hacerlo valer vinculándose con partidos políticos que posibilitaran su ingreso a la Asamblea Legislativa.

En lo que atañe a la segunda etapa, la década de 1980 llega con una nueva oleada de reivindicaciones. No obstante, entre la primera y segunda etapa se observa un proceso de transición en el que desaparecen algunas relaciones y se sostienen otras. Dentro de las primeras están las que se ocuparon de la causa sufragista, dentro de las segundas, sobresale el vínculo con iniciativas como la Liga Internacional de Mujeres Por la Paz y la Libertad (LIMPAL) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), ya no bajo el liderazgo de Acuña Braun o de las primeras diputadas (María Teresa Obregón, Ana Rosa Chacón o Estela Quesada), sino de mujeres que también fueron candidatas a diputadas como Adilia Caravaca Zúñiga (1982) y Teresa Zavaleta Durán (1970) quien, además, funge como presidenta de la Filial Costarricense de la Mesa Redonda Panamericana.⁵⁴⁸ El contacto con esas agrupaciones impulsó el nacimiento de otros grupos en el país como la Asociación de Mujeres Universitarias en 1955, luego de vincularse con la CIM.⁵⁴⁹

En este mismo período de transición deben rescatarse los vínculos con organizaciones internacionales de Izquierda. Alicia Albertazzi mantuvo contacto con el internacionalismo revolucionario de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM).⁵⁵⁰ De acuerdo con Vladimir de la Cruz, Albertazzi formó parte del grupo que, junto con Carmen Lyra, Luisa González, María Alfaro, Gladys Saénz, Nidia Saénz, Zahyra Agüero, Adela Ferreto, Estela Peralta, Soledad Leandro, Dulcelina Saénz, Olinda de Cerdas, Isabel y Zeydy Dubón fundó la AMC en 1952.⁵⁵¹

En la segunda etapa que proponen Camacho y Flores, que inicia en 1980, se observa un “salto geográfico” en los vínculos internacionales en el sentido de que el movimiento sufragista de Costa Rica se había circunscrito a una escala, básicamente, transatlántica,

⁵⁴⁸ Ángela Acuña, “*La mujer costarricense...*”, Tomo II, 308 y 309.

⁵⁴⁹ Victoria Garrón, *María Teresa...*, 56.

⁵⁵⁰ Patricia Alvarenga, “Las mujeres del Partido”, 11-13.

⁵⁵¹ Vladimir de la Cruz, “Alicia Albertazzi”, *La República*, 18 de setiembre de 2013, acceso el 6 de abril de 2019. https://www.larepublica.net/noticia/alicia_albertazzi.

con interacciones con grupos de Europa y los Estados Unidos mientras que, a partir de la década de 1970, las redes de interacción alcanzan una escala global. Queda pendiente a futuro analizar esas redes sociales y la dinámica de las luchas en favor de las mujeres contemplando, como lo sugiere Sebastian Conrad, los fenómenos en los contextos globales, así como las interacciones y los contactos, sin perder de vista los aportes del paradigma establecido por la historia nacional.⁵⁵²

En lo que atañe a los contactos de la segunda etapa, Thelma Curling por ejemplo, participa en reuniones en México y Túnez; asiste a la Reunión Evaluativa del Derecho de la Mujer en Nairobi, Kenia; al Encuentro de Mujeres Líderes realizado en Brasil; y forma parte de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer de la ONU (1971-1988). En ese tipo de encuentros, las costarricenses no solo entraron en contacto con grupos de mujeres en una relación norte-sur, sino sur-sur, posibilitando la emergencia de feminismos decoloniales.

Una veta importante de denuncia emerge de la Izquierda. Nuevas visiones de mundo ponen en discusión temas hasta entonces vedados, sobre todo, porque diversos sectores empiezan a objetar las bases económicas, sociales y culturales de la sociedad. En Costa Rica, tres jóvenes que habían realizado estudios superiores en Bélgica, Alejandra Calderón Fournier, Marta Trejos Montero y Fausto Amador a su regreso al país deciden fundar el partido Organización Socialista de los Trabajadores (OST).⁵⁵³

De acuerdo con Montserrat Sagot, algunas integrantes de la OST forman el primer grupo feminista del país de la mano del Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM), convirtiéndose en fuente de cambio intelectual, político y cultural a partir de la mitad de la década de 1970.⁵⁵⁴ Para Ana Carcedo, en el imaginario feminista internacional las únicas reivindicaciones consideradas feministas era, prácticamente, la lucha por los derechos sexuales y reproductivos y la no discriminación formal, sin embargo, en el trabajo cotidiano de la OST, las mujeres del MLM entraron en contacto con las necesidades de los sectores más pobres de las comunidades de San José.⁵⁵⁵ Alejandra Calderón, candidata a diputada en 1978, impulsa el trabajo de ambas agrupaciones, la

⁵⁵² Sebastian Conrad, *What is Global History?* (Princeton: Princeton University Press, 2016).

⁵⁵³ María Teresita Ullet Vega, "Asimetría política en las organizaciones de lucha por vivienda: invisibilización y subordinación del aporte de las mujeres (1990-1998)" (tesis de Licenciatura en Sociología, Universidad de Costa Rica, 1999), 19.

⁵⁵⁴ Montserrat Sagot, "Women, political activism and housing: the case of woman's struggle for housing in Costa Rica" (theses submitted to the Faculty of the College of Arts and Science of the American University, 1992), 73-78.

⁵⁵⁵ *Ibíd.*, 80.

OST y la MLM, de modo ininterrumpido hasta su muerte en 1979. Ante esta circunstancia, Marta Trejos, también candidata a diputada, asume las riendas de la OST.

Para 1981, la OST y el MLM se transforman en el Comité Patriótico Nacional y en la ONG *Centro feminista de información y acción* (CEFEMINA), respectivamente. Este último cuestiona los roles tradicionales de género y las condiciones de vida de las mujeres pobres mediante campañas con perspectiva feminista.⁵⁵⁶ Para Sagot, al cambiar sus nombres y tomar acciones concretas, las dos organizaciones dieron un giro con el fin de conectar prácticas y problemas cotidianos con la política.⁵⁵⁷ Otras iniciativas, como la Coordinadora de Lucha por Vivienda Digna dirigida por el Comité Patriótico Nacional (COPAN), empiezan a organizarse en el país mediante la creación de comités de vivienda localizados en los barrios del sur de la capital, que se extienden a otras regiones.⁵⁵⁸

El contacto de las líderes del MLM con mujeres de esos estratos transforma el foco de trabajo de la agrupación de lo eminentemente relacionado con la salud reproductiva al tema de vivienda. Para la otrora candidata a diputada Marta Trejos, vinculada con COPAN, el compromiso debía ser mayor, ya que no se trataba solo de construir viviendas sino de habilitar nuevos entornos sociales y comunidades con la capacidad suficiente para hacer frente al resto de problemas sociales de manera solidaria.⁵⁵⁹

Otra organización con la que se vinculan algunas diputadas es la Liga Internacional de Mujeres Por la Paz y la Libertad (LIMPAL), fundada en 1915, que nace con el fin de unir a mujeres con opiniones políticas, puntos de vista filosóficos y creencias religiosas distintas con miras a trabajar por la paz. Ana Rosa Chacón y Ángela Acuña se vinculan con LIMPAL en las primeras décadas de su funcionamiento cuando intentaba hacer frente a las secuelas de la Primera Guerra Mundial. En la segunda mitad del siglo XX, la candidata a diputada por el Partido Acción del Pueblo (1982), Adilia Caravaca Zúñiga, preside el capítulo de Costa Rica y la organización a escala mundial.

⁵⁵⁶ Archivo Nacional de Costa Rica. Decreto Ejecutivo No. 17515-J CEFEMINA, 1987; Centro feminista de información y Acción (CEFEMINA), “Recordando. Alejandra Calderón Fournier (1954-1979). Fundadora del MLM y de CEFEMINA”, acceso el 6 de marzo de 2019. <http://www.cefemina.com/Nueva/index.php/sobre-cefemina/recordando>; *1978-Elecciones en Costa Rica*. Dirigido por Carlos Freer, Carlos, Edgar Trigueros, Carlos M. Sáenz, Víctor Ramírez e Ingo Niehaus. San José, Costa Rica: Centro Costarricense de Producción Cinematográfica Ministerio de Cultura y Juventud, 1979. <https://vimeo.com/253462821>.

⁵⁵⁷ Sagot, “Women, political activism and housing”, 87.

⁵⁵⁸ Patricia Badilla y José M. Cerdas, “Movimientos pro-vivienda en San José: una clientela movilizada (1980-1990)”, *Revista de Historia*, n.º 67. (enero-junio 2013): 125; Ángel Ruiz, “La vida de Alejandra Calderón”, *Semanario Universidad*, 7 de diciembre de 1979.

⁵⁵⁹ Marta Trejos, *Del Campo a la Ciudad* (San José, Costa Rica: CEFEMINA, 1988).

Caravaca expresa en una entrevista, en 2015, la necesidad de promover una agenda política común y acciones conjuntas con movimientos sociales de diversa índole (pueblos indígenas, lucha por la tierra, seguridad alimentaria, etc.) dado que “falta más organización política de quienes queremos los cambios, de todos los sectores sociales que comparten con los grupos de mujeres cuestiones de fondo”.⁵⁶⁰ Caravaca llama la atención sobre la portación de armas y la violencia contra las mujeres, así como la responsabilidad de los medios de comunicación al tratar el tema. LIMPAL difundió las luchas emprendidas por mujeres de todo el mundo a través de la Radio Internacional Feminista *Fire*. De nuevo, se observa la alianza estratégica de la lucha feminista con los medios de comunicación, similar a la que se dio durante la lucha sufragista, esta vez con miras a denunciar otras injusticias de género. Esto da cuenta de la iniciativa y la capacidad de agencia de las mujeres al crear y difundir contenido mediático reivindicatorio.

Una última candidata muestra el compromiso de esta nueva oleada de mujeres. Giselle Molina Subirós, abogada y asesora de CEFEMINA, y candidata a diputada por Acción del Pueblo en 1982, al analizar la discriminación contra las mujeres y el papel de los instrumentos legales, planteaba en 1995 que, si bien

la Constitución Política es la fuerza ideológica que legitima el poder [...] la Cedaw establece los criterios concretos para que el poder no sea discriminatorio, con lo cual se convierte en la fuente decisiva que determina si éstas metas se están cumpliendo o no, definiendo así su verdadera legitimidad.⁵⁶¹

A modo de cierre, es oportuno indicar que en la década de 1990 las agrupaciones se diversifican. Para entonces, se cuenta con un cuerpo normativo en favor de las mujeres y emergen grupos de coordinación a nivel nacional. Además, se establecen organizaciones regionales, como la Red Feminista Centroamericana contra la Violencia hacia las Mujeres; e instancias globales, como el Consejo de Mujeres Líderes Mundiales, una red de presidentas y primeras ministras (1987) que procura capitalizar el liderazgo de mujeres que ocuparon cargos de alto mando para concretar acciones colectivas a nivel mundial.

⁵⁶⁰ Eugenia Riera, “Entrevista con Adilia Caravaca, Presidenta de WILPF”, *Por la Paz. Feminismo Pacifista*, n.º 22 (Febrero-2015), acceso el 12 de junio de 2019. <https://bit.ly/2ZucPWx>.

⁵⁶¹ Giselle Molina Subirós, “El sistema axiológico de la CEDAW como parámetro de control constitucional en la formulación e implementación de leyes y políticas públicas”, *Revista IIDH Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 34-35, (1995): 481, acceso el 12 de junio de 2019, <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R08068-11.pdf>.

Hasta aquí el esbozo del perfil sociodemográfico de las candidatas a diputadas. Los trazos de la historia de estas mujeres solo intentan evidenciar la aspiración legítima de muchas mujeres de incursionar en ese ámbito, un ejercicio que no estuvo ayuno de obstáculos de carácter político, de género y étnico.

1.4 Conclusiones

El análisis de los procesos electorales realizados entre 1953 y 1990 permite afirmar que tras la promulgación del sufragio universal en 1949 las costarricenses ejercen el derecho de competir por puestos de elección popular ininterrumpidamente. Con ello superan el tradicional apoyo informal que hasta entonces habían dado a los grupos políticos mediante la recaudación de fondos, distribución de propaganda, confección de alimentos, etc. Una participación que fue clave para las agrupaciones y que, como plantea Delgadillo, las convierte en mujeres muy respetadas en sus comunidades y los propios partidos.⁵⁶²

Del análisis se desprende que la infrarrepresentación de las mujeres en política se manifiesta en el período 1953-1990 en todos los niveles de la estructura de los partidos: en las asambleas distritales, cantonales, provinciales, así como en la Asamblea General; en los puestos de los Comités Ejecutivos (secretarías, tesorerías y presidencias); y en otros órganos de los partidos.⁵⁶³ La escasa presencia de mujeres en la dinámica interna de las agrupaciones incidió en su limitada nominación como candidatas a diputadas.

Queda claro que una serie de variables inherentes al juego electoral influyó en la presencia o ausencia de mujeres, y de hombres, en el plenario. Sin embargo, la reducida presencia de las primeras en las papeletas legislativas jugó en su contra como grupo, dando como resultado la infrarrepresentación de las mujeres en el plenario.

Entre las variables propias de la competencia electoral sobresale lo estipulado por el artículo 106 de la Constitución Política que define, en un inicio, 45 curules en el plenario número que aumenta a 57 a partir de 1961. También influyó la distribución de escaños que determina el TSE en proporción a la población de cada provincia, según los datos

⁵⁶² Lilia María Delgadillo, "Las mujeres en los partidos políticos".

⁵⁶³ La excepción se observa en las Alas o Secretarías de la Mujer, aunque no faltó quien recomendara que en los eventos de índole femenino lo atinado sería que se designara a mujeres en las delegaciones que representaban al país, evidenciando que incluso en esas instancias intervinieron los hombres.

arrojados por los censos.⁵⁶⁴ Un tercer aspecto tiene que ver con el “efecto de arrastre”,⁵⁶⁵ que puede inclinar la balanza de la votación legislativa hacia determinado partido por la empatía del electorado con un candidato presidencial. Un elemento adicional remite a las alianzas estratégicas entre partidos políticos mediante los mecanismos de fusión y coalición. Por último, no debe olvidarse que aun en los casos de ocupar los primeros puestos en la nómina de diputación son las fórmulas aritméticas las que terminan por distribuir las curules.

En cuanto a la participación de las mujeres en la dinámica interna de los partidos políticos, se notan cambios de filiación de las candidatas como resultado de las fusiones o coaliciones. A modo de ejemplo, Dora Matilde Mora después de representar al Partido Unidad en 1982, es candidata del PUSC en 1986; y Flora Angulo Obando, candidata de Frente Nacional en 1970, representa al PUSC en 1990. También se observa el tránsito de candidatas entre agrupaciones sin que medien fusiones o coaliciones. Por ejemplo, Florinda Chavarría es candidata del Partido Independiente en 1974 y del Partido Demócrata en 1982; Deyanira Arce representa a Acción Democrática Alajuelense en 1986 y al Partido Independiente en 1990; y Estela Quesada es candidata de Liberación Nacional en 1953 y de Concordia Costarricense en 1982. Además, hubo variaciones por provincia, por ejemplo, María Guevara gana una curul en 1970 como representante de Puntarenas y en 1986 es electa diputada por la provincia de San José.

Por otra parte, el análisis evidencia que varias candidatas intentaron, antes o después de disputar un escaño en la Asamblea, ocupar cargos en otras escalas de poder, tanto en vicepresidencias de la República como en puestos municipales: Luisa González Gutiérrez integra fórmulas presidenciales en 1970 y 1986; y una lista de diputación en 1974. Thelma Curling preside un Concejo Municipal en 1970 y es electa diputada en 1982. Mientras que, de modo inverso, Estela Quesada ocupa una curul en el Congreso (1953-1958) y se desempeña como regidora de la Municipalidad de San Carlos en 1970.

Algunas permanecen en la escena política a través de otras instancias: Myriam Sixta Cubillo Martínez, candidata en 1978, es acreditada como Fiscal General de Integración Nacional en 2017 y Josefa Pujol Mesalles, candidata del Partido Acción del Pueblo en

⁵⁶⁴ Constitución Política...art. 106.

⁵⁶⁵ Sánchez, *Partidos políticos...*, 114-117.

1982, figura en el reporte de donaciones del PAC del año 2017.⁵⁶⁶ La trayectoria de las candidatas incluye su paso por juntas directivas de instituciones autónomas o el cuerpo diplomático. Ese fue el caso de Claudia Quirós Cascante, primera mujer en la junta directiva de la CCSS (1959) y embajadora en Gran Bretaña (1966-1967).

En otro orden de ideas, el perfil sociodemográfico de las candidatas da cuenta del variopinto grupo de mujeres que ha intervenido en los procesos electorales y evidencia la aspiración legítima y la disposición de las costarricenses de participar en el proceso de toma de decisiones. Sin duda, su incursión activa en política constituye un acto “pedagógico” para las nuevas generaciones al mostrar que mujeres jóvenes y mayores; solteras, divorciadas, casadas o viudas; de variedad de profesiones y oficios como maestras, economistas, abogadas, estudiantes, amas de casa, dentistas, etc.; y formadas en el sistema educativo del país o en el extranjero pudieron y pueden intervenir en política.

Algunas tienden puentes con organizaciones internacionales de mujeres, espacios que sirvieron para entablar alianzas e intercambiar ideas. La variedad de organizaciones creadas con la injerencia de las candidatas, o sin ella, da cuenta de la cantidad de problemas y si cabe el término, de la calidad de esos problemas. A propósito de esto último, es importante destacar que varias mujeres que participan como candidatas a diputadas en alguno de los procesos estudiados se vinculan con la erradicación de la violencia de género. Ese es el caso de Grettel Largaespada Robles, candidata del partido Revolucionario de los Trabajadores en Lucha (1990), que integra la Comisión investigadora de Acoso Sexual del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.⁵⁶⁷ Es probable que el caso más representativo sea el de Elizabeth Odio que como jueza del Tribunal Penal Internacional sancionó crímenes de guerra y violaciones del derecho internacional humanitario en la antigua Yugoslavia; y es electa presidenta de la Corte Interamericana de los Derechos Humanos para el mandato 2020-2021. En sus palabras, ella plantea haber contribuido

a que hoy los crímenes de violencia sexual cometidos contra las mujeres en los conflictos armados, se reconozcan como crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y sean parte

⁵⁶⁶ Partido Acción Ciudadana. Estados Financieros al 30 de junio de 2018. http://www.tse.go.cr/pdf/estados_financieros/10/accionciudadana.pdf.

⁵⁶⁷ “Comisión investigadora de Acoso Sexual del MTSS recibe capacitación”, *Boletín Informativo Trabajamos*, año 6, n.º 176, 4 de junio de 2015.

del crimen de genocidio, y se hayan incorporado con esas categorías, tanto en el derecho penal internacional, como en las legislaciones nacionales alrededor del mundo.⁵⁶⁸

Como ella, muchas mujeres dieron un paso al frente en el espacio político, algunas han gozado de reconocimiento, otras han quedado en el anonimato. Estas mujeres, la mayoría sin saberlo, contribuyeron a erosionar de forma lenta, a veces letárgica, ideas sesgadas sobre su capacidad. Su trabajo “hormiga”, poco reconocido, muestra los vacíos de conocimiento por llenar en función de erradicar la invisibilización de sus aportes.

Cabe mencionar que algunas instituciones de gobierno y asociaciones particulares han otorgado reconocimientos a mujeres que fueron candidatas a diputadas. En el caso de las docentes, se nota la tendencia a denominar escuelas y colegios con sus nombres, la Escuela Olympia Trejos López en Limón, la Escuela de Enseñanza Especial de Alajuela Marta Saborío Fonseca y la Escuela María Teresa Obregón son tres ejemplos. También se hallan gestos de gratitud en la Escuela Fernando Centeno Güell, que en 1966 coloca una placa “como homenaje a Marita de Orlich, Clarisa Mora y Nora Murillo de González, tres asiduas protectoras de aquella admirable labor”.⁵⁶⁹ Esta última había sido electa diputada en 1962 con el PLN. De acuerdo con Acuña Braun, la placa reconocía el trabajo de la oficina de la Primera Dama, Marita Camacho Quirós, esposa de Francisco Orlich.

Estos tributos públicos son visibles en otras instituciones como el Centro de Documentación del INAMU “Luisa González Gutiérrez”, la Escuela Sindical de la APSE “Luisa González Gutiérrez”, el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora” y la Casa Emprendedora “María Teresa Obregón”, sede de la Agencia Universitaria para la Gestión de Emprendimiento (AUGE) de la Universidad de Costa Rica. A estos reconocimientos se suma la Cátedra en Derecho Internacional y Derechos Humanos “Elizabeth Odio Benito” de la Universidad Nacional de Costa Rica,⁵⁷⁰ así como

⁵⁶⁸ Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)-Junta de Protección Social. *Mujeres destacadas...*, 56.

⁵⁶⁹ Ángela Acuña, *La Mujer costarricense...*, Tomo 1, 199.

⁵⁷⁰ Elizabeth Odio (Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)-Junta de Protección Social, *Mujeres destacadas...*, 54-57) ha desempeñado cargos de alta responsabilidad a nivel nacional e internacional. Desde esos ámbitos ha defendido los derechos humanos, y de modo específico, los de las mujeres. Su trabajo ha sido reconocido por el INAMU, el Colegio de Abogados y abogadas de Costa Rica, el Colegio de Periodistas, la Defensoría de los Habitantes y las universidades (la Universidad de St. Edwards, en Austin Texas, le otorgó un doctorado honoris causa. Fue designada Jueza del Tribunal Penal Internacional *ad hoc* para la antigua Yugoslavia (1993-1998), de la Corte Penal Internacional (2003-2012) y designada Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para el período 2016-2021.

la denominación de eventos políticos como el III Encuentro de Mujeres “Alicia Albertazzi Herrera” de la Secretaría de las Mujeres del Frente Amplio.⁵⁷¹

Al momento del desarrollo de esta investigación se valoraba la reforma del artículo 196 del Reglamento de la Asamblea Legislativa a fin de procurar la paridad de género en la concesión de títulos honoríficos, iniciativa impulsada por la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en 1995 en Beijing. Este documento recomienda adoptar mecanismos que muestren a las mujeres como personas creativas, agentes principales, contribuyentes y beneficiarias del proceso de desarrollo. Varios nombres en la propuesta corresponden a candidatas del lapso estudiado: Victoria Garrón (Vicepresidenta de la República) y Luisa González (candidata a la Vicepresidencia de la República y a diputada); las diputadas Graciela Morales, María Teresa Obregón y Estela Quesada; así como la señora Bernarda Vázquez Méndez, por su condición de primera costarricense que vota en el país.⁵⁷²

Queda pendiente la caracterización de los aportes de las candidatas según sus áreas de interés. Apenas se ha citado, por ejemplo, su veta de escritoras. Claudia Quirós Cascante, por ejemplo, participa en 1956 junto a Ángela Acuña en la exposición de libros efectuada en el país durante la Conferencia Interamericana de Mujeres.⁵⁷³ Elena Pardo por su parte, candidata por Limón con el Partido Movimiento Nacional (1982) rescata en dos textos tradiciones y comidas de esa provincia,⁵⁷⁴ mientras que Eulalia Bernard, candidata en 1986 con Pueblo Unido, es una reconocida escritora y poetisa. Esto plantea nuevos retos, una lectura justa del acontecer nacional, con enfoque de género, permitirá continuar con el proceso de recuperación de los aportes de las mujeres en las ciencias, las artes, etc. y así, robustecer la historia de las mujeres del país. Solo resta mencionar que los vacíos u omisiones que puedan hallarse en el perfil de las candidatas a diputadas, aunque involuntarios, son una muestra más de la escasa atención que ha recibido el tema.

Hay que indicar que durante el período analizado la infrarrepresentación afectó a otros grupos históricamente marginados como los indígenas y los afrodescendientes. A

⁵⁷¹ “II Encuentro Nacional de Mujeres del Frente Amplio “Alicia Albertazzi Herrera”, *Pueblo*, mayo 2015, 8.

⁵⁷² Se recomienda consultar: Asamblea Legislativa de Costa Rica, José María Villalta Flórez-Estrada diputado. Proyecto de acuerdo: Reforma del artículo 196 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Paridad de género en la concesión de títulos honoríficos, expediente N.º 21.089.

⁵⁷³ “Habrá exposición de libros y revistas de escritoras costarricenses en el Museo Nacional”, *La República*, 12 de febrero de 1956, 5.

⁵⁷⁴ Elena Pardo, *Limón y su cocina* (San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002); Elena Pardo, *Mi viejo Puerto Limón: cuentos y narraciones*, (San José, Costa Rica: s.ed., 1990).

modo de ejemplo, la Ley de Inscripción y Cedulación Indígena de Costa Rica (N° 7225) se promulga en 1991. En ese marco, el derecho de sufragio de este grupo, y sus mujeres, quedó anulado.⁵⁷⁵ A esto debe sumarse el difícil proceso de cedulación de poblaciones con lenguas y patrones culturales ancestrales.

Debe subrayarse que durante el lapso analizado no se hallaron medidas específicas en los estatutos de los partidos que incentivaran la inserción de mujeres. En algunos casos, se notan cambios sutiles en el lenguaje con el uso de “persona humana” que sustituye el sustantivo “hombre” para referirse a ambos sexos, aunque prevalece el uso de este último. También, se advierte cierta evolución en el contenido, a modo de ejemplo, en los estatutos fundacionales del PLN (1952) se alude al respeto a la dignidad humana como base del sufragio libre, consciente y universal,⁵⁷⁶ mientras que en los estatutos de 1979 especifica el respeto a la dignidad “sin distinciones de sexo, raza, religión o clase social”.⁵⁷⁷ La referencia al sufragio en la redacción de 1952 parece responder al contexto político de la década de 1950, heredera de reclamos por la falta de transparencia en los procesos electorales, mientras que en los de 1979 parecen incidir las recomendaciones de no discriminación que surgen en la década de 1970. Varios partidos plantean en sus estatutos temas como la incorporación de las mujeres a la fuerza laboral, la creación de guarderías, la licencia por maternidad y, en casos puntuales, el derecho de las mujeres de decidir sobre sus cuerpos.

A no dudarlo, los prejuicios y estereotipos de género se constituyeron en adversarios invisibles que limitaron el acceso de las mujeres a puestos de poder. Si en diez procesos electorales (1953-1990) en 715 ocasiones ellas intentan llegar a la Asamblea Legislativa y solo 42 lo logran, entonces, el régimen democrático debía ser estudiado, sobre todo porque ese espacio debe congrega las distintas voces de la ciudadanía, en particular las históricamente marginadas, lo que contribuye a derrumbar estereotipos negativos sobre la capacidad política de esos grupos.⁵⁷⁸

⁵⁷⁵ María Aránzazu Robles Santana, “¿Ciudadanas? Mujeres indígenas en Costa Rica: Problemática histórica e historiográfica sobre su acceso a la ciudadanía”, *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 13, n.º 2 (septiembre-2012): 48-67, acceso el 5 de enero de 2020, https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2012000200002

⁵⁷⁶ Tribunal Supremo de Elecciones, “Partido Liberación Nacional”, Tomo I. Expediente N° 12918-52.

⁵⁷⁷ Tribunal Supremo de Elecciones, “Partido Liberación Nacional”, Tomo I. Expediente N° 14736-68, 142.

⁵⁷⁸ Jane Mansbridge, “Should Blacks Represent Blacks and Women Represent Women? A Contingent Yes”, *Journal of Politics*, 61, n° 3 (1999): 628.

En el período analizado, la aspiración política de las mujeres topó con estructuras de poder de difícil transformación,⁵⁷⁹ esto instaura una dinámica de barreras y rupturas. Las primeras, como señala Bareiro, se expresan en la persistente reproducción de roles genéricos femeninos, aun en el ámbito institucional, mientras que las rupturas tienen que ver con las transformaciones en la división sexual de roles entre hombres y mujeres.⁵⁸⁰

Sin duda, los líderes políticos masculinos incidieron en el avance o retroceso de la participación de las mujeres en los partidos. Ellos, como dueños y herederos de la escena política y ubicados en las cúpulas de las agrupaciones, influyeron en la distribución de los puestos en las papeletas legislativas.⁵⁸¹ Con esto en cuenta se puede afirmar que si bien el salto cualitativo que concede la ciudadanía a las costarricenses las desmarca de la marginación legal, no las libera de las restricciones culturales que las situaban como subordinadas en la escena política.

La escasa representación de las mujeres en espacios de poder forma parte de la base que sostiene la propuesta del proyecto que se aprueba en 1990 como Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (N° 7142).⁵⁸² Esta ley obliga al Estado a garantizar igualdad de derechos, demanda planes para promover la inserción de mujeres en los órganos de los partidos, su participación en las elecciones internas y su inclusión en las papeletas electorales. Aunque escapa al período analizado, es importante señalar que la huella de esta ley se observa en comunicados que dirige el TSE a los partidos en 1993 a fin de cumplir con la normativa. A partir de entonces, las agrupaciones empiezan a modificar los estatutos y a crear Comisiones Electorales (de tres miembros con al menos dos mujeres)⁵⁸³ o Tribunales de Elecciones Internas.⁵⁸⁴

Queda pendiente analizar a futuro las dinámicas internas y en qué medida las candidatas con opciones reales de ocupar una curul en el plenario representaron una cuota de poder de los caudillos. Ante estas inquietudes, la construcción de los Anexos 9 y 10 se conciben como herramientas para investigadoras e investigadores interesados en la

⁵⁷⁹ Nancy Fraser, *Escalas de justicia* (Barcelona: Herder Editorial, 2008).

⁵⁸⁰ Line Bareiro, “Las recién llegadas”, sección VI.

⁵⁸¹ Los testimonios que recoge Ligia María Delgadillo en su investigación (Delgadillo, “Las mujeres en los partidos políticos”) dan cuenta del manejo a conveniencia de los nombramientos o distribución de puestos en las papeletas.

⁵⁸² El proyecto de Ley de Igualdad Real de la Mujer fue preparado por el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, luego, Instituto Nacional de la Mujer.

⁵⁸³ Tribunal Supremo de Elecciones. “Acta de la Asamblea Nacional del Partido Independiente”, 1993, 131-134.

Ibíd., 218.

⁵⁸⁴ Tribunal Supremo de Elecciones, “Partido Liberación Nacional”, Tomo I. Expediente N° 14736-68.

historia política. Un instrumento con información detallada sobre estas mujeres, su filiación política, proceso electoral en el que intervinieron, provincias a las que representaron y lugar que ocuparon en las papeletas puede servir de base para una nueva fase de análisis.

Con estas consideraciones y el análisis que se ha procurado esbozar acerca de las candidatas a diputadas surgen nuevas preguntas: ¿Qué se leyó en las páginas de los diarios sobre las candidatas a diputadas? ¿Qué discursos circularon sobre las mujeres que participaron activamente en política? ¿Qué papel tuvieron las mujeres en las campañas políticas? ¿Qué mensajes dirigieron los partidos políticos a la población en general y a las mujeres en particular? Las respuestas a estas y a otras preguntas son el foco de análisis de los capítulos que siguen.

Capítulo 2

Rupturas y resistencias en el discurso sobre la participación de las mujeres en política: una mirada desde los periódicos *La Nación* y *La República* (1950-1990)

Introducción

El 3 de noviembre de 1953, *La República* publica una noticia en primera plana en la que documenta el momento histórico en el que se escucha la “primera voz femenina” en el Congreso.⁵⁸⁵ De modo similar, *La Nación* cataloga como un “hito histórico en 160 años de vida parlamentaria costarricense” la elección de la primera mujer para presidir el Directorio Legislativo el 1º de mayo de 1986.⁵⁸⁶ Estos hechos no fueron menores, la intrincada política electoral había permitido a muy pocas mujeres ocupar altos cargos mostrando que, a pesar de que desde 1949 se había eliminado la traba legal que impedía su intervención en política, seguían existiendo obstáculos invisibles difíciles de sortear.

Este capítulo analiza la producción mediática sobre las mujeres que participaron activamente en política en los procesos electorales efectuados entre 1953 y 1990, así como el papel que jugaron distintos actores sociales. Se presta especial atención a las elecciones de 1953, por ser las primeras en las que las mujeres inauguran las dos modalidades del derecho de sufragio; al proceso electoral de 1978, por ser el inmediato posterior a la declaratoria oficial del año y el decenio de la mujer en el seno de las Naciones Unidas; y a los de 1986 y 1990 porque enmarcan el debate que da pie a la promulgación de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer.

La exposición sigue el siguiente orden. Primero se destacan particularidades de las fuentes consultadas, *La Nación* y *La República*. Aquí es importante hacer una aclaración metodológica ya que, si bien al inicio se planteó el análisis de editoriales, reportajes, entrevistas, artículos de opinión y noticias, una revisión preliminar determinó la relevancia de dos formatos adicionales: los suplementos femeninos (publicados una vez a la semana) y la “sección social”, que se solía publicar a diario. Ambos proveyeron información valiosa para acercarse a la dinámica social y política de la época.

Luego, se profundiza en la participación de las mujeres en tres momentos puntuales: el plebiscito de 1950, el proceso electoral de 1953, que posibilita la elección de diputadas al Congreso; y el de 1986, que permite la llegada de Victoria Garrón Orozco a la Segunda Vicepresidencia de la República y la designación de Rose Marie Karpinsky como presidenta del Directorio Legislativo (1986-1987).

⁵⁸⁵ “Primera voz femenina”, *La República*, 3 de noviembre de 1953, 1.

⁵⁸⁶ “La mujer ganó terreno silenciosamente”, *La Nación*, 2 de mayo de 1986, 4 A.

La tercera sección analiza el contenido de las representaciones, específicamente los prejuicios, opiniones y creencias que circularon en los diarios y que reforzaron concepciones estereotipadas sobre las mujeres. La investigación contempla tres momentos distribuidos en las décadas de 1960, 1970 y 1980.

La cuarta sección examina el lenguaje, algunas convenciones sociales, formas de tratamiento y nombres de parentesco, en tanto adquieren una connotación particular según el contexto en el que se emplean⁵⁸⁷ y que evidencian la confusión inicial que generó la llegada de mujeres a puestos de poder.

El capítulo cierra con el balance de los hallazgos para dar paso al tercer capítulo de la investigación, el cual examina la propaganda electoral que difundieron los partidos políticos en las campañas efectuadas entre 1953 y 1990.

2.1 *La Nación y La República: dos medios de comunicación en constante oposición*

En el lapso 1953-1990 la sociedad costarricense es trastocada por las secuelas de la Guerra Civil, la instauración de la Guerra Fría y los conflictos en Centroamérica. Estas circunstancias generaron un tenso clima del cual dan cuenta los medios de comunicación, en donde los hombres como habituales líderes políticos, fueron los protagonistas de las noticias. Esta tradicional forma de ejercer el poder marginó a las mujeres y restringió la posibilidad de que se convirtieran en el foco de atención de los diarios.

Hay que recordar que el periodismo mantuvo una fuerte injerencia en el acontecer político, social, económico y cultural del país desde el siglo XIX.⁵⁸⁸ Este rasgo acompaña la producción del siguiente siglo en un contexto en el que muchas empresas periodísticas nacen ligadas a partidos políticos específicos lo que origina, no en pocas ocasiones, una fuerte confrontación discursiva.⁵⁸⁹ Ese fue el caso de *La Nación* (1946) y de *La República* (1950) que permanecen en franca oposición. El punto de tensión lo crea el intento fallido de un grupo de orientación socialdemócrata, liderado por José Figueres Ferrer, de tomar

⁵⁸⁷ Xavier Laborda, *Retórica Interpersonal. Discursos de presentación, dominio y afecto* (Barcelona, Octaedro, 1996), 144.

⁵⁸⁸ Patricia Vega, “De periodista a literato. Los escritores de periódicos costarricenses (1870-1890)”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22, n.º 1 (1996): 149-163.

⁵⁸⁹ Patricia Vega, “Los periodistas costarricenses en una época de transición del periodismo en Costa Rica (1950-1960)”, *Revista de Ciencias Sociales*, 47 (Marzo 1990): 37.

el control de *La Nación* en una de las primeras asambleas de accionistas y, al no lograrlo, decide dejar ese diario para crear su propia plataforma mediática.

Esa ruptura convierte a *La Nación* en acérrimo enemigo del figuerismo,⁵⁹⁰ animadversión visible en innumerables editoriales. A esa ruptura se suma la que tiene lugar entre Figueres Ferrer y su aliado durante la Guerra Civil de 1948, el expresidente y periodista Otilio Ulate, dueño del *Diario de Costa Rica* y *La Hora*. Al finalizar el conflicto, desavenencias por las acciones de la Junta Fundadora terminan por erosionar la relación. Ante la aspiración de Figueres de participar en los comicios nacionales de 1953, el grupo socialdemócrata funda *La República* como órgano oficial del Partido Liberación Nacional. La confrontación entre este diario y *La Nación* se mantiene hasta el filo del siglo XX cuando *La República* deja de lado su nexos con el PLN para asumir una postura independiente, mientras que *La Nación* se vincula con su histórico rival (PLN).⁵⁹¹

Esta alianza entre fuerzas políticas y empresas periodísticas fue clave en la segunda mitad del siglo XX para justificar las medidas de reestructuración económica⁵⁹² y la implantación de un modelo de desarrollo que generaría cambios fundamentales en la sociedad costarricense⁵⁹³ cuyas secuelas ponen en un predicamento a las generaciones del siglo XXI. Cabe indicar que, en la década de 1980, la competencia por captar el mercado del público lector desata cuestionamientos sobre la cobertura y circulación de los diarios y acusaciones recíprocas por cifras alteradas, falta de seriedad, engaño y competencia desleal. En 1989, probablemente por el cercano proceso electoral de 1990, *La República* y *La Nación* discuten la pertinencia de una auditoría para verificar la circulación con métodos similares a los empleados por el periódico *ABC* de los Estados Unidos.⁵⁹⁴

En cuanto a la producción periodística, el interés por mejorar el perfil profesional de quienes construían las noticias llevó a la apertura de la carrera de periodismo en la Universidad de Costa Rica y a la creación del Colegio de Periodistas en la década de 1960.⁵⁹⁵ Pese a ello, la filiación política mantuvo una clara injerencia en la producción de

⁵⁹⁰ León y Ovarés, *La estructura de poder en los...*, 13.

⁵⁹¹ Francisco Robles y Koen Voorend, "Los dueños de la palabra en Costa Rica en un contexto de reforma neoliberal", *Rupturas*, (enero-2012): 157, acceso el 2 de enero de 2018, <https://doi.org/10.22458/rr.v1i2.166>

⁵⁹² Carlos Sandoval, "Visperas del Referéndum: la posición de los medios", *Revista Envío*, 306.

⁵⁹³ Gina Segnini, *Los monopolios de la verdad en Centroamérica* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009); Rick Rockwell, & Janus, Noreene, *Media Power in Central América* (Urbana: University of Illinois Press, 2003).

⁵⁹⁴ "La República no retrocede: Avanza", *La República*, 2 de octubre de 1989, 7 A.

⁵⁹⁵ Vega, "Los periodistas costarricenses...", 38.

los medios.⁵⁹⁶ Al debate en torno al sesgo en las informaciones se sumó la crítica a los diarios por ofrecer a su personal un “precio-salario barato” como si se tratara de “escribidores” en vez de periodistas, y acusaciones a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) dado que, en el contexto centroamericano, parecía proclive a limitar la libertad de expresión en función de resguardar los intereses de poderosas empresas.⁵⁹⁷ El temor a que se instaurara un clima de autoritarismo intelectual propició la creación del Comité para la Defensa de la Libertad de Información (CODELI) en 1980 que contó con la colaboración de destacadas políticas como Elizabeth Odio y Carmen Naranjo.⁵⁹⁸

En lo que atañe al formato, tanto *La Nación* como *La República* hacen cambios en la diagramación y la tipografía a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. El primero llega a publicar ediciones de hasta 128 páginas, mientras que el segundo oscila entre 40 y 90, el aumento respondió, sobre todo, a la pauta publicitaria del día de la madre, la época navideña y las campañas políticas. *La República* en 1970 y *La Nación* en 1973 empiezan a imprimir a color, un recurso útil para los partidos en los procesos electorales. Al mismo tiempo, procuran reducir los errores en las ediciones e innovar con la creación de suplementos dirigidos a nichos específicos de mercado, entre ellos, las mujeres.⁵⁹⁹

Este último aspecto es relevante porque en un inicio, probablemente a la luz de mis propios prejuicios, no valoré pertinente para el análisis ni la “sección social” ni los suplementos “femeninos”, sin embargo, su revisión mostró la relevancia del contenido de entrevistas, noticias y reportajes incluidos en esos espacios en donde fue posible identificar aristas de la participación de las mujeres en política. Lo señalado remite a una de las principales variables a considerar cuando se estudia un objeto social a través de los medios de comunicación: la focalización de los contenidos.⁶⁰⁰

Como intenta demostrar este capítulo, en la representación mediática de las mujeres fue tan importante el contenido de los textos, es decir, las creencias, estereotipos, valores y opiniones, como la disposición física del material en los ejemplares. En 1969, por ejemplo, *La Nación* informa sobre la invitación que hace la Comisión Interamericana de

⁵⁹⁶ Eduardo Ulibarri, *Periodismo para Nuestro Tiempo* (San José: Editorial Libro Libre, 1988).

⁵⁹⁷ José R. Cordero Croceri, “Periodistas ¡no! Escribidores ¡sí!”, *La República*, 25 de noviembre de 1985, 9.

⁵⁹⁸ “El comité para la defensa de la libertad de información”, *La República*, 28 de noviembre de 1985, 6; “Comunicadores hablan de libertad de prensa”, *La República*, 6 de diciembre de 1985, 3.

⁵⁹⁹ “‘La Nación’ se diversifica”, *La República*, 10 de octubre de 1989, 7 A.

⁶⁰⁰ Calonge, “La representación mediática”, 98.

Derechos Humanos a la líder feminista Ángela Acuña.⁶⁰¹ Aunque la reunión abordaría la situación que culminó en guerra entre Honduras y El Salvador, es decir, trataría un asunto político de gran importancia para Centroamérica, la nota aparece en la sección social⁶⁰² lo que sugiere un sesgo interpretativo producto del estereotipo que circunscribe a la mujer a ese ámbito. De seguido se ahonda en los suplementos femeninos y en la “sección social” para poner en perspectiva cuándo y adónde eran visibles las mujeres.

2.1.1 Las mujeres en el “mundo social” de *La República* y *La Nación*

Los suplementos dirigidos a las mujeres se solían publicar una vez a la semana con títulos como “Mundo Femenino”, “Mujer y Hogar” y “Para ellas”.⁶⁰³ En ellos se incluyeron textos alusivos al cuidado personal y de la familia; moda y etiqueta; y “consultorios del corazón” que consistían en columnas que evacuaban consultas, la mayoría de las veces de mujeres, sobre noviazgo, matrimonio, infidelidad, etc. Estos temas y el contenido de las respuestas del “corazón” tendieron a reforzar la creencia de que la afectividad era un asunto de mujeres.

La sección social por su parte, con nombres tales como “Ecos de la Sociedad”, “Agenda Social”, “Mosaicos Sociales”, “Variedades”, “Mundo Social”, “Crónica Social”, etc., recoge textos breves con datos concretos sobre personas y eventos efectuados dentro y fuera del país, a veces acompañados por fotografías.⁶⁰⁴ Esta información se publicaba a diario y ocupaba varias páginas, aunque al final de la década de 1980 el espacio se reduce significativamente. Predominan los avisos de ferias, nacimientos, graduaciones, bailes de debutantes, viajes, compromisos, bodas, reinados y concursos de belleza.

Los suplementos y la sección social tienen en común varios aspectos. En ambos el eje discursivo perpetúa la visión de la mujer en la esfera doméstica, resalta la maternidad como una experiencia privada y tiende a presentar, sobre todo a las madres y esposas, como seres a los que les eran inherentes virtudes espirituales y valores morales. Lo interesante en los suplementos y la sección social es que en medio de una narrativa

⁶⁰¹ Al momento de la convocatoria, Ángela Acuña gozaba de una reconocida trayectoria como líder feminista por la lucha que había dado durante la primera mitad del siglo XX por la aprobación del sufragio.

⁶⁰² “Hoy para Washington”, *La Nación*, 4 de agosto de 1969, 63.

⁶⁰³ “Ellas por Lila”, *La República*, 22 de agosto de 1961, 15; “Dos ideas diferentes sobre decoración”, *La República*, 16 de agosto de 1977, 17.

⁶⁰⁴ Myrian Francis, “Debutantes en el baile de esta noche en el Centro Israelita”, *La República*, 2 de agosto de 1969, 19; “Lorna Chaves devuelve la Corona”, *La República*, 22 de agosto de 1981, 11-12.

cargada de adjetivos calificativos y enunciados que tendían a reforzar roles tradicionales de género, se hallaron noticias y biografías de mujeres que disputaron puestos de elección popular, entrevistas a las esposas de los candidatos presidenciales en tiempo de campaña electoral y textos sobre el trabajo de varias organizaciones de mujeres.

El suplemento “Para ellas”, por ejemplo, publica en 1972 una entrevista realizada a la reconocida académica Hilda Chen Apuy.⁶⁰⁵ En ella, la docente invita a una reunión para reaviviar la Asociación de Mujeres Universitarias, entidad que había impulsado la Dra. Emma Gamboa 20 años antes. El objetivo era conformar un grupo costarricense para solicitar la membresía a la Federación Internacional de Mujeres Universitarias adscrita a la UNESCO que contemplaba en su agenda, entre otros temas, trabajar para suprimir las barreras que limitaban el acceso de las mujeres a la vida pública.⁶⁰⁶

El suplemento “Para ellas” publicó regularmente la columna “Mujeres Universitarias” en donde se hizo visible el aporte de profesionales como Ángela Acuña (abogada), Edith Chaverri (agronoma), Lita Chaverri (farmacéutica) y Alicia Jiménez (odontóloga). En 1985, Agripina Chen Apuy reflexiona en ese espacio sobre la doble o triple jornada que cumplía la mujer y plantea si algún día

se reconocerá [a la trabajadora que además de madre de familia es profesional] su esfuerzo que rebasa la doble jornada porque a los deberes propiamente laborales derivados del puesto de trabajo que ocupa, debe agregar los deberes profesionales. [...] El profesional, hombre o mujer debe hacer estudios permanentes porque nunca como ahora los conocimientos avanzan con una rapidez que a veces se hace difícil seguirles el paso.⁶⁰⁷

Esta cita subraya el reto que enfrentaban y enfrentan las mujeres y los hombres de estar en permanente actualización de sus conocimientos, pero, acentúa las implicaciones para las primeras por estar llamadas, según los mandatos sociales, a articular el rol de madre con el laboral y el profesional, un debate que sigue vigente si se examinan los datos desagregados por sexo sobre la producción académica.⁶⁰⁸ La “Asociación de Mujeres

⁶⁰⁵ El Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica reconoce en la Máster Hilda Chen Apuy Espinosa un amplio conocimiento de las culturas del mundo, en particular de las orientales, y su aporte en la docencia e investigación académica. Ella fue la primera mujer que preside ese órgano colegiado. Se recomienda consultar: <https://www.cu.ucr.ac.cr/cu/historia/ex-director/Accion/show/ExDirector/hilda-chen-apuy-espinosa.html>

⁶⁰⁶ “Mujeres graduadas universitarias tenemos una cita el 8 de mayo a las 7:30 en el Colegio de Farmacéuticos...”, *La República*, 2 de mayo de 1972, 11.

⁶⁰⁷ Agripina Chen Apuy de Barrionuevo, “Hogar, profesión y trabajo”, en *Mujeres Universitarias La República*, 17 de mayo de 1985, 29.

⁶⁰⁸ Sylvia Mesa Peluffó, “Carreras académicas de mujeres en la Universidad de Costa Rica: Un reto para la igualdad”, *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19, n.º 1 (Enero-Abril 2018).

Universitarias” abordó temas poco explorados y apoyó la inserción de mujeres en puestos de decisión. En 1986 aplaude la llegada de Victoria Garrón a la vicepresidencia de la República, “alma de la Asociación, su fundadora, ex presidenta, socia asídua”.⁶⁰⁹

Otro aspecto que comparten los suplementos y la sección social es que, por lo general, estaban a cargo de mujeres identificadas como “redactoras sociales”.⁶¹⁰ Una entrevista efectuada en 1970 a las primeras periodistas graduadas de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la UCR, Inés Trejos de Steffen y Flora Muñoz de Antillón, recoge su opinión sobre esa función. Para Trejos, una buena redactora social no debía encasillarse

en cumpleaños, bodas y fiestas, sino que debe proyectarse dentro del campo benéfico, artístico, de la entrevista con personajes destacados en cualquier profesión, y ejercer una labor de orden cultural que vaya ampliando el horizonte de las lectoras hacia otros rumbos, y no solo únicamente el círculo limitado del hogar, las amistades y las modas.”⁶¹¹

La cita evidencia la intención de girar la mirada hacia otras actividades, de “ampliar” el horizonte de las lectoras. Es probable que la inclusión de artículos sobre mujeres involucradas en actividades no tradicionales, como la política o los deportes, respondiera a esa inquietud. En ese sentido, la declaración de Inés Trejos apunta la facultad que tienen los medios de comunicación de abrir nuevos derroteros para ellas. Además, advierte el desfase existente entre las ideas que llegaban al país sobre los nuevos roles que estaban asumiendo las mujeres en el mundo y la realidad que se vivía en Costa Rica.

Un tercer aspecto a resaltar tiene que ver con la producción publicitaria. En la segunda mitad del siglo XX, producto de la tecnificación del hogar,⁶¹² buena parte de los anuncios endilga a la mujer la responsabilidad de las labores domésticas. Los avisos ofrecen “todo lo que la mujer necesita”,⁶¹³ cepillos eléctricos,⁶¹⁴ lavadoras⁶¹⁵ y colchones

⁶⁰⁹ “Mujeres Universitarias ofrecieron apoyo a doña Victoria”, *La República*, 21 de abril de 1986, 9 A.

⁶¹⁰ La mayoría de las personas encargadas de la Sección Social fueron mujeres: Norma Loaiza, Ana Victoria Calzada, Mariamalia Berrocal, Flora Muñoz de Antillón, Marjorie Ross, Olga Espinach Fernández y Myriam Francis. La excepción fue Rodrigo Acuña que figura como firmante en algunos períodos en *La República*.

⁶¹¹ Marjorie Ross, “Títulos universitarios para tres periodistas”, *La Nación* 9 de enero de 1970, 45.

⁶¹² Virginia Mora Carvajal, “La televisión llega a la publicidad. Prácticas publicitarias e imagen femenina en Costa Rica”, *Revista Reflexiones* 98, n.º 2 (Julio-Diciembre, 2019): 54, acceso el 23 de mayo de 2020, <https://doi.org/10.15517/rr.v98i2.35018>.

⁶¹³ “Todo lo que la mujer elegante necesita”, *La Nación* 25 de marzo de 1952, 21.

⁶¹⁴ “Lo que todas las señoras desean para cuidar sus pisos”, *La Nación*, 25 de marzo de 1952, 7.

⁶¹⁵ “Para el día de la madre regale un refrigerador o lavadora Whirlpool”, *La República*, 12 de agosto de 1961, 20.

porque “con tantos quehaceres en el hogar MAMÁ” merece un buen descanso.⁶¹⁶ Las imágenes muestran a mujeres bien vestidas y cuidadosamente maquilladas mientras realizan, sonriendo, el trabajo de la casa.⁶¹⁷ También se utilizan imágenes del cuerpo de la mujer, sus piernas, manos, etc., como objeto accesorio, pasivo y sugestivo para mostrar las bondades de un producto.⁶¹⁸ Ese tipo de imágenes reduce la humanidad de la mujer a la condición de “cosa”, una forma de violencia simbólica cuya práctica persiste.

La preocupación por la objetualización del cuerpo de las mujeres motiva la propuesta de un proyecto de ley para regular la propaganda comercial. Esto porque en palabras de la diputada Tirza Bustamante, era inadmisibles que “para poder vender un televisor o una cocina tenga que colocarse [...] una mujer en bikini”.⁶¹⁹ Aunque la Ley de Control a la Propaganda con Imagen de la Mujer (N° 5811) se aprueba en 1975,⁶²⁰ según la prensa, en 1986 seguía sin cumplirse.⁶²¹

Dada la variedad de aspectos que abordan los suplementos femeninos y las secciones sociales, incluidos aquellos que combinan roles tradicionales de género con nuevas facetas de ser mujer, de seguido se examinan en detalle las organizaciones de mujeres como muestra de los ámbitos de acción de estos grupos.

2.1.2 Las organizaciones de mujeres en las páginas de los diarios

Un primer elemento que sobresale en los suplementos es el asociacionismo femenino, el cual facilita a las mujeres un lugar donde mostrarse y participar en el espacio público. Entre 1953-1990 operan diversas formas colaborativas que dan cuenta del tejido de relaciones que surgen a partir de criterios culturales, sociales y políticos.

Los ejemplares registran eventos de un sinnúmero de organizaciones creadas en la primera mitad del siglo XX que continúan su trabajo en la segunda mitad, entre ellas: el

⁶¹⁶ “Con tantos quehaceres en el hogar MAMÁ merece un buen colchón”, *La Nación*, 14 de agosto de 1969, 21.

⁶¹⁷ Virginia Mora en “La televisión llega a la publicidad” analiza la relación entre los anuncios publicitarios de televisores y el uso de imágenes de mujeres. A su juicio, esta práctica fue empleada para llamar la atención del público masculino, pero, también fue útil para dirigirse a la mujer como consumidora y responsable de las compras del hogar. Cabe indicar que esto no representó una mayor visibilización porque el papel de las mujeres se circunscribió al rol de esposas y madres.

⁶¹⁸ “Fíjese en sus líneas...es el nuevo Chevy Nova’69”, *La Nación*, 1° de agosto de 1969, 17.

⁶¹⁹ “Por un proyecto: Polémica entre hombres y mujeres en la Asamblea”, *La República*, 9 de setiembre de 1975, 7.

⁶²⁰ Ministerio de Gobernación y Policía, Ley N° 5811 y Reglamento (Costa Rica.: Oficina de Control de Propaganda).

⁶²¹ “Controlarán propaganda que atenta contra la mujer”, *La República*, 4 de abril de 1986, 4.

Comité Femenino Español Pro-Beneficencia,⁶²² las Damas Españolas,⁶²³ las Damas Israelitas,⁶²⁴ las Damas Diplomáticas y Extranjeras,⁶²⁵ el *Garden Club*⁶²⁶ y el *Women's Club* de Costa Rica (WCCR).⁶²⁷ A esos grupos se suman a partir de 1950, otras iniciativas como la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales (FIMNP), las Damas de las Naciones Unidas (1973)⁶²⁸ y el Club Soroptimista Internacional.

A la par de los textos sobre esos grupos, se encontró una veta significativa de noticias que corresponde a asociaciones de esposas de profesionales de diversas disciplinas: arquitectos,⁶²⁹ agrónomos,⁶³⁰ químicos,⁶³¹ abogados,⁶³² periodistas,⁶³³ médicos,⁶³⁴ etc. Estos grupos se reunieron con frecuencia y, en algunos casos, como en el de la Asociación de Esposas de Abogados, logran tejer redes regionales que permiten la interacción de mujeres de Centroamérica.⁶³⁵ Aunque los datos en los diarios no permiten ahondar en sus logros, sin duda, sirvieron como espacios de sociabilidad revestidos de estatus por sus nexos con el cuerpo diplomático o el campo profesional.

Los textos sobre las agrupaciones citadas en los párrafos anteriores evidencian la disposición de ampliar sus intereses, más allá de lo benéfico. El *Women's Club*, por ejemplo, aparte de impulsar actividades de beneficencia, invita a sus integrantes a tomar conciencia de sus propias necesidades⁶³⁶ y promueve eventos para desarrollar habilidades de liderazgo y de dirigencia en mujeres jóvenes de América, Europa y África (1985).⁶³⁷

⁶²² “El comité femenino español pro beneficencia”, *La Nación*, 29 de agosto de 1965, 72.

⁶²³ “Damas Españolas preparan celebración”, *La República*, 11 de octubre de 1989, 24 A.

⁶²⁴ “Asociación de Damas Israelitas pro Beneficencia celebran bodas de plata”, *La Nación*, 17 de agosto de 1977, 8 C..

⁶²⁵ “Té de las Damas Diplomáticas y Extranjeras”, *La Nación*, 19 de agosto de 1965, 42.

⁶²⁶ “El almuerzo del Garden Club”, *La Nación*, 7 de diciembre de 1961, 53.

⁶²⁷ “Té ofreció el Women's Club en la Embajada Americana”, *La República*, 29 de setiembre de 1981, 26.

⁶²⁸ “Cena anual de gala”, *La República*, 30 de octubre de 1989, 24 A.

⁶²⁹ “Té mensual de Esposas de Arquitectos”, *La Nación*, 20 de agosto de 1965, 53.

⁶³⁰ “Té de las Esposas de Ingenieros Agrónomos”, *La Nación*, 19 de agosto de 1965, 42; “Esposas de Ingenieros Agrónomos”, *La República*, 2 de octubre de 1989, 25 A.

⁶³¹ “La Asociación de Esposas de Químicos ofreció té a las redactoras sociales”, *La Nación*, 4 de agosto de 1969, 63.

⁶³² “Nueva Directiva de la Asociación de Esposa de Abogados”, *La Nación*, 12 de agosto de 1969, 90.

⁶³³ “Asociación de Esposas de periodistas apoya al Colegio”, *La Nación*, 4 de agosto de 1969, 16.

⁶³⁴ “Reunión en el Colegio de Médicos”, *La Nación*, 27 de enero de 1970, 51.

⁶³⁵ “Inauguración del VIII Congreso Centroamericano de Esposas de Abogados”, *La República*, 25 de agosto de 1981, 4.

⁶³⁶ Atalia Shragai, “In the Service of their Homeland and Themselves: The U.S. Women's Club in Costa Rica 1945–1980”, *Journal of Social History*, 52, n.º 2, (2018), acceso el 23 de mayo de 2020, <https://muse-jhu-edu.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/article/716755>

⁶³⁷ “En Nueva Zelanda: Jóvenes de hoy, líderes de mañana, tema de Congreso”, *La República*, 27 de noviembre 1985, 44.

El Club Zonta Internacional por su parte,⁶³⁸ una ONG que participa en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de la ONU,⁶³⁹ abre una filial en Costa Rica en 1980 con el objetivo de impulsar programas de educación dirigidos a mujeres.

En este punto es oportuno resaltar la invisibilización, tanto en *La República* como en *La Nación*, de grupos de izquierda como la Alianza de Mujeres Costarricenses, que halla en *Nuestra Voz, Adelante y Libertad* plataformas para la difusión de su trabajo.⁶⁴⁰ Las noticias sobre la AMC aluden a demandas salariales⁶⁴¹ y a un manifiesto que publica tras finalizar la Guerra Civil en el que llama a la calma a los grupos políticos involucrados y en el que acusa a la prensa por encender las pasiones y los odios.⁶⁴² También, apoya las protestas de trabajadores hondureños por las precarias condiciones de trabajo que ofrecía la United Fruit Company,⁶⁴³ similares a las que se vivían en Costa Rica.

Por último, sobresalen dos grupos de carácter religioso que toman parte en asuntos políticos. En 1956, Acción Católica Femenina, miembro de la UMOFC (Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas), organiza un congreso en el país con el fin de unir a asociaciones de mujeres de Europa, América y Asia para impedir la disolución de la familia católica y combatir el comunismo.⁶⁴⁴ Aunque el evento fue de índole femenino, el liderazgo recae en autoridades eclesiásticas, léase hombres (Fotografía 2).

No se hallaron datos sobre la participación de órdenes de religiosas o feligresas, salvo unas pocas imágenes que muestran a las mujeres en actitud de escucha (Fotografía 3). Llama la atención la posición central de la bandera de los Estados Unidos en la fotografía 2, aunque expuesta de forma inversa. Se podría colegir que, en el complejo contexto de la época, esta imagen constata la injerencia de la Guerra Fría en la reunión de 1956, un período en el que Cuba enfrentaba la lucha revolucionaria que terminaría por impulsar su transición hacia el socialismo y que afectaría su relación con el país del norte.

⁶³⁸ “Junta directiva del Club Zonta Internacional de San José”, *La República*, 22 de junio de 1985, 22; Ana de Rivera, “Ellas. Una vida llena”, *La República*, 23 de enero de 1982, 15.

⁶³⁹ Esta Comisión es creada por la ONU en 1946 para promover los derechos de la mujer y desarrollar estándares globales sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer.

⁶⁴⁰ Alvarenga, “Las mujeres del Partido”, 62-107.

⁶⁴¹ “Alianza de Mujeres Costarricenses apoya alza de salarios”, *La República*, 16 de mayo de 1954, 5.

⁶⁴² “Alianza de Mujeres Costarricenses opina sobre actual situación política”, *La República*, 26 de noviembre de 1954, 8.

⁶⁴³ “Alianza de Mujeres Costarricenses solidaria con pueblo hondureño”, *La República*, 13 de mayo de 1954, 2.

⁶⁴⁴ “Magna Asamblea de delegados de la Acción Católica Femenina se celebrará en Costa Rica”, *La República*, 6 de setiembre 1956, 2.

Fotografía 2. Congreso Femenino de organizaciones católicas en Costa Rica



Fuente: *La República* 23 de setiembre de 1956, 1.

De acuerdo con Moreno Seco, la UMOFC nace por iniciativa del Papa Pío XII en respuesta al interés de la UNESCO de contar en su seno con representación de las mujeres católicas del mundo, pero, también, porque el Papa ve en ella la alternativa frente al movimiento feminista que emerge en la segunda mitad del siglo XX.⁶⁴⁵

Fotografía 3. Damas asistentes al Congreso Femenino de Organizaciones Católicas



Fuente: *La República* 23 de setiembre de 1956, 39.

⁶⁴⁵ Mónica Moreno Seco, "De la caridad al compromiso: Las mujeres de Acción Católica (1958-1968)", *Historia Contemporánea*, 26, (2003): 240.

Aunque requiere de mayor análisis, se podría inferir que la UMOFC surge, también, como opción ante la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) puesto que ambas tenían su sede en París. Según un texto publicado en 1953, la FDIM respondía al interés del Kremlin de

utilizar a cuantas personas sea posible en actividades que favorezcan al imperialismo soviético y [...] de hablarle al mundo en nombre de las mujeres, dando la impresión de que las mujeres de todas las partes del mundo apoyan la política de la Unión Soviética.⁶⁴⁶

El artículo del que se extrae la cita plantea que la FDIM había lanzado una intensa campaña para “atraer a todas las mujeres ‘no organizadas’ de cualquier religión, credo político o raza”⁶⁴⁷ para que sirvieran de engranaje entre el Kremlin y la ama de casa. Agrega que a la vanguardia del movimiento estaba la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer” y la defensa de los derechos políticos y económicos de ellas.

La otra agrupación visible en la prensa es la Cruzada Femenina Cristiana o Cruzada Femenina Costarricense cuyo objetivo fundacional fue de carácter benéfico y religioso. El grupo recibe donaciones de entidades estadounidenses⁶⁴⁸ y solicita al Congreso partidas específicas para los proyectos “Hogares-Escuelas”⁶⁴⁹ y “Vivienda en Marcha”⁶⁵⁰ para apoyar a la madre que trabajaba fuera del hogar. En 1961, el grupo atiende el llamado de su homóloga, la Cruzada Femenina Cubana,⁶⁵¹ para efectuar “públicas manifestaciones [...] por el crimen legalizado que se pretende cometer contra el líder estudiantil cubano Alberto Müller, 43 estudiantes y dos sacerdotes”.⁶⁵² Esas personas habían sido acusadas de realizar actos contrarrevolucionarios⁶⁵³ durante una protesta por la visita a Cuba de Anastas Mikoyan, viceprimer ministro de la entonces Unión Soviética.⁶⁵⁴

⁶⁴⁶ “Como [sic] operan las mujeres comunistas”, *Diario de Costa Rica*, 26 de julio de 1953, 23-24.

⁶⁴⁷ *Ibíd.*

⁶⁴⁸ Catholic Relief Services (CRS), *M.C.W.C., in U.S: Non Profit organizations. Voluntary Agencies, Missions and Foundations Directory*, ed. Dao N. Spencer, (New York: NUKO. Incorporated, 1964).

⁶⁴⁹ “Proyecto Garrón, “Cruzada Femenina Cristiana apoya Hogares-Escuelas”, *La República*, 12 de agosto de 1961, 7.

⁶⁵⁰ Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, “Decreto N.º 3592 del 10 de noviembre de 1965” en *Colección de Leyes y Decretos, Acuerdos y Resoluciones*, (1966) 742.

⁶⁵¹ La Cruzada Femenina Cubana estaba integrada por exiliadas cubanas radicadas en Estados Unidos.

⁶⁵² “Llamado a Cruzada Femenina Costarricense hace la Cruzada Femenina Cubana, desde Miami”, *La República*, 20 de agosto de 1961, 2.

⁶⁵³ “Penas de 10 a 30 años para Müller y compañeros”, *La República*, 23 de agosto de 1961, 14.

⁶⁵⁴ Ignacio Uría, *Iglesia y Revolución en Cuba* (Madrid: Ediciones Encuentro, S:A., 2011), 356-375.

La Cruzada convoca a asociaciones culturales, benéficas, sindicales, sociales y cívicas del país a una reunión en el Colegio Superior de Señoritas⁶⁵⁵ en la que se acuerda realizar una protesta en la capital.⁶⁵⁶ Una composición fotográfica (Fotografía 4) muestra a estudiantes de la institución con una manta en la que se lee: “Hnos. Ticos... Castro sigue fusilando ... Muerte al Comunismo”.⁶⁵⁷ Cabe resaltar el papel que sigue cumpliendo la emblemática institución educativa de mujeres como promotora de la intervención de sus estudiantes y docentes en el debate y la acción política en la segunda mitad del siglo.

Fotografía 4. Concentración estudiantil de ayer



Fuente: *La República*, 23 de agosto de 1961, 1.

Hasta la fecha, las versiones sobre la protesta son contradictorias. Según el otrora estudiante Müller, aunque el gobierno cubano minimizó el acto, el fotógrafo de la revista *Life*, Andrew St. George, preso en 1961, registró con fotografías y videos el uso de la fuerza por parte del régimen.⁶⁵⁸ La Cruzada incluso solicitó a Rómulo Gallegos, entonces presidente de la Comisión de Derechos Humanos, analizar el caso para evitar una “nueva transgresión comunista a derechos esenciales del pueblo cubano”.⁶⁵⁹ Moreno Seco plantea

⁶⁵⁵ “Cruzada femenina costarricense”, *La República*, 24 de agosto de 1961, 2.

⁶⁵⁶ “Concentración estudiantil hoy a las 3 de la tarde”, *La República*, 22 de agosto de 1961, 1 y 8.

⁶⁵⁷ *Ibíd.*, 1.

⁶⁵⁸ Alberto Müller, “Cuando los jóvenes de la FEU protestaron por la presencia soviética en Cuba”, *Noticiero de Radio Televisión Martí*, acceso el 23 de mayo de 2020, <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/cuando-los-jovenes-de-la-feu-protestaron-por-la-presencia-sovietica-en-cuba/257498.html>

⁶⁵⁹ “Investigación directa en juicio de cubanos”, *La República*, 23 de agosto de 1961, 12.

que el asociacionismo femenino religioso, como objeto de investigación, ha sido dejado de lado por la historia pese a que ha sido numeroso y dinámico.⁶⁶⁰

En otro orden de ideas, varios textos dejan ver las implicaciones del complejo contexto centroamericano. En 1969, por ejemplo, María Haydeé Terán,⁶⁶¹ esposa de Carlos Fonseca Amador, fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional, denuncia a través de la prensa costarricense el clima de violencia que enfrentaba Nicaragua, las masacres que sufría el pueblo y las torturas sexuales de las mujeres en manos de la policía.⁶⁶² Refiere, por ejemplo, protestas en las que las mujeres, en sus palabras, “desfilamos por las calles sin miedo a los cañones de los rifles somocistas”.⁶⁶³

En la misma línea, en 1978 la prensa informa acerca de la toma del edificio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por parte de madres y hermanas de reos políticos y de campesinos desaparecidos en Nicaragua.⁶⁶⁴ Protestas similares ocurren en 1987 frente a la Embajada Soviética en Costa Rica cuando un grupo de madres se queja de la injerencia en Nicaragua “de fanáticos como Fidel Castro y los nueve comisarios sandinistas que han usurpado el poder”.⁶⁶⁵

A estas acciones se suma la de madres de presos políticos salvadoreños que en 1989 irrumpen en la Embajada de Costa Rica en El Salvador⁶⁶⁶ con el apoyo de la Federación de Asociaciones de Familiares y Madres de Familia de Presos y Desaparecidos (FCMAFAM), un grupo de izquierda que había protestado por años por “los secuestros y asesinatos de sospechosos de militar en grupos extremistas [...] atribuidos a los llamados escuadrones de la muerte de orientación derechista”.⁶⁶⁷

La inestabilidad en la región motiva a mujeres costarricenses, nicaragüenses y de otras “nacionalidades fraternas”⁶⁶⁸ a dirigir una carta a los presidentes centroamericanos en la que los conminan a buscar el apoyo de la comunidad internacional para que el Plan

⁶⁶⁰Moreno, “De la caridad al compromiso”, 240-241.

⁶⁶¹María Haydeé Terán llega a Costa Rica tras conocer la captura de su esposo, Carlos Fonseca Amador, acusado de liderar el asalto a una sucursal bancaria. Ella solicita asilo político por considerar que Fonseca corría peligro en su país.

⁶⁶²“La esposa de Fonseca pide justicia en Costa Rica”, *La República*, 5 de setiembre de 1969, 10.

⁶⁶³Ibíd.

⁶⁶⁴“Mujeres tomaron oficina de la ONU”, *La Nación*, 26 de enero de 1978, 6 A.

⁶⁶⁵“Mujeres exigen a rusos abandonar Nicaragua”, *La República* 30 de mayo de 1987, 2.

⁶⁶⁶Adrián Rojas, Silvia Cabezas y José L. Fuentes, “Sigue tomada embajada de C. R. en El Salvador”, *La República*, 6 de octubre de 1989, 9 A; “Embajador dialoga con mujer encapuchada”, *La República*, 6 de octubre de 1989, 9 A.

⁶⁶⁷Adrián Rojas, Silvia Cabezas y José L. Fuentes, “Sigue tomada embajada”, 9 A.

⁶⁶⁸“Mujeres dicen que plan de paz no se está cumpliendo”, *La República*, 12 de marzo de 1988, 9.

de Paz lograra concretarse. Para ellas, el Plan era la única medida que pondría fin a su sufrimiento y el único camino para la reconciliación regional.

En ese difícil contexto, varias organizaciones gestionan eventos en el país. En 1985, la Liga Internacional de Mujeres pro-Paz y Libertad (LIMPAL) coordina un seminario para romper “la rutina de la violencia en América Latina”. Entre los temas a tratar se citan: “la mujer campesina en República Dominicana”, “las madres de la Plaza Primero de Mayo en Argentina”, “la mujer latinoamericana y la paz” y “la mujer indígena en Centroamérica”.⁶⁶⁹ La reunión contó con el liderazgo de tres costarricenses que habían ocupado altos puestos de poder: Sonia Picado (directora adjunta del Instituto Interamericano de Derechos Humanos), Elizabeth Odio (ministra de Justicia) y Carmen Naranjo (ministra de Cultura).⁶⁷⁰ No sorprende que LIMPAL, un grupo cuyo objetivo fundacional fue abogar por la paz, propiciara la búsqueda de soluciones ante el complejo entorno latinoamericano.

Varios artículos recuperan la intervención de mujeres en la lucha subversiva. En 1973, por ejemplo, se describe como “jóvenes y agraciadas” a un grupo de mujeres vinculadas con el “crimen político” liderado por Fidel Castro y el Ché Guevara en América Latina. Según se indica, ellas ocuparon puestos riesgosos en las “hazañas más espeluznantes y cruentas, más despiadadas y destructivas”.⁶⁷¹ Además, se manifiesta la preocupación de que la imagen de esta mujer violenta llegara a desplazar

la imagen secular de la madre que despiada al soldado que marcha a la guerra, de la esposa que llora la ausencia de su amado, [...] de la novia y hermana que como aquéllas [*sic*] se entregan a mitigar solícitas las amarguras de la lucha, a curar heridas, a salvar niños, a socorrer familias devastadas por la destrucción, todo eso está a punto de desvanecerse ante una nueva realidad.⁶⁷²

Este fragmento remite al estereotipo tradicional de la mujer que sufre, llora, cura, mitiga la amargura, etc., y contrasta con aquella, que lejos de permanecer al resguardo del hogar, se sumerge en la lucha. También se hace referencia a acciones emprendidas por

⁶⁶⁹ “Seminario latinoamericano de mujeres por la paz”, *La República*, 14 de noviembre de 1985, 34.

⁶⁷⁰ “Mujeres de América inician en San José cita por la paz”, *La República*, 17 de noviembre de 1985, 3. A la cita asisten delegaciones del Comité Hondureño de Mujeres para la paz, del Centro de la Mujer Peruana, la Federación de Mujeres Cubanas, la Asociación de Mujeres Nicaragüenses, la Asociación Centroamericana de Familiares de Desaparecidos (ACAFADE), la Federación de Mujeres Salvadoreñas, y The International Peace Research Association.

⁶⁷¹ “La mujer en el crimen”, *La Nación*, 1º de febrero de 1973, 14.

⁶⁷² *Ibíd.*

guerrilleras nicaragüenses,⁶⁷³ en ese sentido, cabe apuntar el valor documental del suplemento *Nicaragua*, un inserto semanal en *La Nación* que se presenta ante la opinión pública como alternativa frente a la opresión de la prensa en ese país. Sus páginas recogen testimonios y noticias sobre madres que sufren por la partida de sus hijos para cumplir el servicio militar o de jóvenes guerrilleras, como “la monimbó”, que no temieron adentrarse en la montaña.

El análisis se ha detenido en la representación de las mujeres y la violencia en Cuba y en Centroamérica porque es clave para abordar el estudio de la propaganda electoral que efectúa el tercer capítulo. Esto porque como plantea Sofía Cortés, la militancia en los conflictos de la región estaba pensada en términos masculinos.⁶⁷⁴ Una de las estrategias de las campañas electorales en Costa Rica fue difundir discursos de temor que presentaban la violencia en la región como una amenaza para el país y para la mujer, la cual podría llegar de la mano de ciertos partidos políticos.

Debe subrayarse que la intervención de mujeres costarricenses en los conflictos centroamericanos no fue ajena. María Yamileth López pierde su vida en combate como parte de la guerrilla nicaragüense,⁶⁷⁵ mientras que las jóvenes Alejandra Bonilla Leiva, María Antonieta Rivera, Giselle Rodríguez, Magaly Salazar y Viviana Gallardo fueron acusadas de terrorismo en territorio costarricense y retenidas en una celda en donde fueron víctimas de múltiples balazos, causando el fallecimiento de la última.⁶⁷⁶

Es pertinente señalar que si bien algunos estudios recuperan la participación de las mujeres en la Guerra Civil de 1948,⁶⁷⁷ la prensa rara vez aborda el tema. Los textos hallados aluden a la participación de las mujeres en las marchas del 15 de mayo de 1943 y del 2 de agosto de 1947. En 1958, a propósito del décimo aniversario de la Guerra Civil,

⁶⁷³ “Desesperada situación de ARDE”, *La República*, 10 de junio de 1985, 3.

⁶⁷⁴ Sofía Cortés Sequeira, “Entre la Esperanza y la desilusión: la izquierda costarricense y la Nicaragua sandinista, 1979-1992” (tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2018), 109. De acuerdo con la autora, la militancia en el Partido Vanguardia Popular, en 1972, estaba conformada por un 83% de hombres y 17% por mujeres.

⁶⁷⁵ *Ibíd.*, 341-344.

⁶⁷⁶ Se recomienda leer: David Díaz Arias, *El crimen de Viviana Gallardo*. (San José, Costa Rica: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2017).

⁶⁷⁷ Se recomienda leer: Eugenia Rodríguez, “Madres, reformas sociales y sufragismo”. Sobre los sucesos de la Guerra Civil de 1948 y la participación de las mujeres se recomienda el documental *Mujeres del 48/La vida se detuvo* de Macarena Barahona y la productora Ana Xotchil Alarcón, <https://www.facebook.com/watch/?v=134259366654029>.

La República dedica un suplemento conmemorativo con fotografías del desfile y textos de escritores como Alberto Cañas e Isaac Felipe Azofeifa.⁶⁷⁸

Años después, en 1989, el señor Roberto Güell, en calidad de presidente de la Asociación de Excombatientes Liberacionistas, anuncia la adjudicación de pensiones a las mujeres que habían participado en la Guerra Civil. Según sus estimaciones,

por lo menos la cuarta parte del “ejército oficial de Liberación Nacional” se componía de mujeres, que tuvieron una importante misión de sabotaje y rebeldía civil, como la que realizó Carmen Granados durante la resistencia y merecen, por lo tanto, pensionarse como excombatientes.⁶⁷⁹

Para Güell, la pensión no debía tratarse como un subsidio sino como un reconocimiento oficial. Se calculaba que “cada bando” que se enfrentó en la Guerra contaba entonces, con al menos mil excombatientes con derecho a pensión. Además de Carmen Granados, reconocida folclorista que escribe el “Corrido de Pepe Figueres”, fueron homenajeadas Luzmilda Navarro H., Flora Badilla de Morales y Flora de Arana (Fotografía 5).⁶⁸⁰

Fotografía 5. Mujeres excombatientes merecen recibir pensión



Fuente: Tomado de *La República*, 12 de marzo de 1989, 3.

Mención aparte merecen tres organizaciones internacionales de larga data cuyas publicaciones hacen visible su trabajo en Costa Rica: la Mesa Redonda Panamericana de

⁶⁷⁸ “Fue así como comenzó”, *La República*, 12 de marzo de 1948, 13.

⁶⁷⁹ “Mujeres excombatientes merecen recibir pensión”, *La República*, 12 de marzo de 1989, 3 A.

⁶⁸⁰ Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”, “Biografía de Carmen Granados Soto, 1915-1999” (San José, Costa Rica: MCJD, 2000).

Mujeres (MRPM, 1916), la Unión de Mujeres Americanas (UMA, 1934) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM, 1928). Las filiales en el país nacen de la mano de la Liga Feminista Costarricense y tienen en común el objetivo de vincular a las mujeres con un fuerte componente panamericanista. Ángela Acuña suele ser fuente de la noticia o firmante de las cartas que aparecen en la prensa sobre estos grupos, una estrategia que empleó la líder feminista en la primera mitad del siglo XX para demandar la aprobación del sufragio femenino⁶⁸¹ y que, como evidencian los textos, sigue utilizando en la segunda mitad del siglo para hacer visible el trabajo colectivo de las organizaciones de mujeres.

La filial de la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres nace en 1940. Este grupo es visible en la prensa por coordinar intercambios de estudiantes y de docentes desde y hacia Estados Unidos como una forma de promover la educación de la mujer⁶⁸² y por designar, en el marco de la “Alianza para el Progreso” (un programa de ayuda económica, política y social desde Estados Unidos para América Latina), una delegada para integrar el comité que coordinaría la ayuda interamericana.⁶⁸³ Además, felicita a una de sus fundadoras, Ana Rosa Chacón, por haber sido electa diputada en 1953.⁶⁸⁴ (Fotografía 6).

Fotografía 6. Homenaje a la mujer tica



Fuente: Tomada de *La República*, 18 de setiembre de 1953, 4.

⁶⁸¹ Acuña, *La mujer...*, 343.

⁶⁸² “Importante encuentro femenino”, *La Nación*, 12 de agosto de 1977. 6 A.

⁶⁸³ “La Mesa Redonda”, *La Nación*, 11 de abril de 1953, 1 y 24.

⁶⁸⁴ “Homenaje a la mujer tica”, *La República*, 18 de setiembre de 1953, 4.

En cuanto a la Unión de Mujeres Americanas, si bien nace para combatir el armamentismo de la I Guerra Mundial, también procura mejorar la condición económica, cívica, política y social de las mujeres.⁶⁸⁵ El discurso de la UMA apoya la intervención de Estados Unidos en América Latina como una medida para proteger a la región del comunismo⁶⁸⁶ y justifica la incursión de las mujeres en política como una forma de impregnar ese ámbito de valores espirituales e intelectuales, puesto que concibe a las mujeres “guardianas del hogar y madres de los hijos del pueblo”.⁶⁸⁷

Las noticias de la UMA responden a dos distinciones: al título “Mujer del Año”, que cada filial debía otorgar a una mujer de su país, y al de “Mujer de las Américas”, una distinción de orden continental que se asignaba por la votación de representantes de todo el continente. En las décadas de 1950 a 1970, la narrativa de estos reconocimientos puso el acento en valores como nobleza, bondad, dignidad y religiosidad, etc., lo que recuerda el sendero compartido por la prensa y la literatura desde el siglo XIX.⁶⁸⁸ A partir de 1980, la redacción se despoja de esas expresiones y del uso excesivo de adjetivos calificativos.

La tercera organización, la Comisión Interamericana de Mujeres, nace en 1928 como un foro hemisférico. Según los hallazgos y, teniendo en cuenta que las costarricenses inician la segunda mitad del siglo XX como ciudadanas con el derecho de sufragio, las publicaciones de la CIM pueden agruparse en dos etapas: de 1950 a 1975 y de 1975 a 1990. En la primera predominan las referencias a la feminista Ángela Acuña, lo que evidencia que su trabajo no se limitó a la lucha por el sufragio. En 1952 por ejemplo, se informa el regreso de Acuña Braun al país para reasumir el cargo de Jefa de la delegación costarricense de esa agrupación en sustitución de María Teresa Obregón;⁶⁸⁹ y en 1953, se publica una carta en la que la presidenta de la CIM, Amalia Castillo, invita a Acuña a celebrar los 25 años de la organización, un acto en el que

⁶⁸⁵ Ana Lau Jaiven, “Entre ambas fronteras: tras la igualdad de derechos para las mujeres”, *Política y Cultura*, 31, (enero 2009) 235, acceso el 10 de marzo de 2020, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000100012

⁶⁸⁶ “Doña Josefa Toledo de Aguerri [*sic*], Presidenta de UMA Nicaragua, escribe sobre un temario costarricense”, *La República*, 18 de febrero de 1956, 3.

⁶⁸⁷ *Ibíd.*

⁶⁸⁸ Patricia Vega, “Periodismo y literatura en Costa Rica (1833-1950)”, *Revista de Historia*, 73 (Enero - Junio 2016): 33.

⁶⁸⁹ “Doña Ángela de Chacón en la Presidencia de la Asociación Inter-Americana de Mujeres”, *La Nación*, 8 de abril de 1952, 17.

serían exaltados los méritos de mujeres como usted, que tan dedicada labor ha realizado y realiza en favor de nuestra Comisión [...] le hago invitación [...] como una de las forjadoras del avance de la mujer en este hemisferio y como digna Delegada de Costa Rica.⁶⁹⁰

Ahora bien, el momento de mayor cobertura periodística de la CIM en esta etapa tuvo lugar en 1956. En ese año, *La República* dedica dos extensas columnas en la que reproduce “Las conquistas jurídicas y sociales de la mujer”, según el periodista, como una obligación moral de formar conciencia pública sobre los derechos y las responsabilidades que por igual corresponden a hombres y mujeres.⁶⁹¹

Varias noticias informan también, sobre el congreso que organiza la CIM en el país, al que asisten cerca de 250 delegadas de Clubes Femeninos de Estados Unidos.⁶⁹² El discurso del canciller Fernando Esquivel, pronunciado en el acto inaugural del evento, recupera la memoria de las protestas del 15 de mayo de 1943 y del 2 de agosto de 1947. Además, define 1948 como el año en el que la mujer conquistó

puesto preferente en la vida política de este país, y hoy tenemos el orgullo de ver tres representantes femeninas en nuestra Asamblea Legislativa, así como en importantes misiones diplomáticas y en posiciones directivas de instituciones autónomas [...] no hay conferencia internacional que no reciba a una mujer como parte de la Delegación.⁶⁹³

La cita alude a las diputadas María Teresa Obregón, Ana Rosa Chacón y Estela Quesada; y sugiere la presencia de otras más en puestos políticos, un asunto que sería oportuno cotejar con datos concretos dado que las legisladoras ocupan en 1953 tres curules de 45 posibles, lo que constata su infrarrepresentación. El canciller Esquivel, congruente con la práctica de la época, justifica la presencia de las mujeres en el ámbito político a partir de criterios espirituales y emocionales. En sus palabras, ellas llegaron a imprimir

Un sentimiento de honda raíz espiritual que borda las fronteras de lo místico [...]no podríamos ya prescindir del contingente femenino en la resolución de ninguno de nuestros problemas. Las mujeres nos traen su inteligencia y su exquisita sensibilidad, y un punto de vista fresco e inédito, que contribuye a dar un sentido de humanidad a los asuntos públicos.⁶⁹⁴

⁶⁹⁰ “Oportunidad para exaltar a mujeres como usted”, *La Nación*, 6 de junio de 1953, 6.

⁶⁹¹ “Las conquistas jurídicas y sociales de la mujer”, *La República*, 8 de agosto de 1956, 2; “Las conquistas jurídicas y sociales de la mujer”, *La República*, 9 de agosto de 1956, 2.

⁶⁹² “Comisión Interamericana de Mujeres se reunirá este mes en C.R.”, *La República*, 8 de febrero de 1956, 4.

⁶⁹³ “Larga es la trayectoria de la mujer costarricense en nuestra vida cívica”, *La República*, 12 de febrero de 1956, 1-5-20.

⁶⁹⁴ *Ibíd.*, 20.

El análisis de discurso constata la incidencia de la Guerra Fría en la actividad dado que, tanto el presidente Figueres como la invitada de honor, la primera alcaldesa de Puerto Rico y feminista Felicia Rincón, presentan a los Estados Unidos como fuente de estabilidad para Centroamérica.⁶⁹⁵ Así, mientras Figueres invita a los países de la región a “cooperar mejor” con el país del norte para que desarrollase políticas de ayuda,⁶⁹⁶ Rincón resalta la actitud comprensiva con que ese país atendía las necesidades de la isla.⁶⁹⁷

En lo que atañe a la segunda etapa de noticias sobre la CIM, la mayor parte reporta reuniones regionales en las que se discuten propuestas para plantear a los gobiernos estrategias a fin de propiciar la coparticipación de ambos esposos en la familia⁶⁹⁸ y programas de capacitación para desarrollar habilidades de liderazgo en las mujeres.⁶⁹⁹

En 1978, a propósito de la celebración del cincuentenario de la CIM, se informa sobre el reconocimiento de la organización a Ángela Acuña, Emma Gamboa, Corina Rodríguez López, Carmen Naranjo Coto, Irma Morales y María Eugenia de Willie.⁷⁰⁰ Cabe indicar que, si bien varios artículos reconocen el apoyo dado por esta agrupación a la mujer,⁷⁰¹ al mismo tiempo advierten que la tarea era difícil porque las sociedades latinoamericanas en general, seguían sin asimilar la igualdad de hecho y de derecho entre hombres y mujeres, lo que se manifestaba en la resistencia a abrir espacio en la vía administrativa y política.⁷⁰² Según uno de estos textos, los gobiernos debían eliminar

los cotos reservados para la acción masculina. Quizás nuestras naciones podrían ser mejores, más ordenadas y pacíficas, más humanas, si la mujer fuera plenamente incorporada en campos de acción que el hombre parece reservarse, como si tuviera temor a ser desplazado, en un reino de vieja estructura patriarcal.⁷⁰³

El artículo del que se toma la cita, además, recoge la opinión de Gabriela Touchard, presidenta de la CIM, para quien uno de los mayores retos para la mujer era poder asumir “sin que el hombre se los niegue ni se los obstaculice- los papeles que le

⁶⁹⁵ Ruth Gruber, *Felisa Rincon De Gautier: The Mayor of San Juan* (New York: Crowell, 1972).

⁶⁹⁶ “Incongruente y contradictorio discurso de Figueres en Asamblea del Nacional”, *Diario de Costa Rica*, 17 de febrero de 1956, 4.

⁶⁹⁷ “Costa Rica es el hermano predilecto de Puerto Rico”, *La República*, 15 de febrero de 1956, 3 y 23.

⁶⁹⁸ “Seminario sobre el papel de la mujer”, *La República*, 4 de febrero de 1974, 18.

⁶⁹⁹ “Comisión Interamericana de Mujeres”, *La República*, 5 de febrero de 1974, 14.

⁷⁰⁰ “Reconocimiento a damas costarricenses hizo la CIM”, *La República*, 31 de diciembre de 1978, 16.

⁷⁰¹ “Cincuentenario de la Comisión Interamericana de Mujeres”, *La Nación*, 20 de febrero de 1978, 6B; “Cincuentenario de Comisión Interamericana de Mujeres”, *La República*, 22 de febrero de 1978, 18.

⁷⁰² “La mujer latinoamericana”, *la Nación*, 20 de febrero de 1978, 14 A.

⁷⁰³ *Ibíd.*

corresponden”.⁷⁰⁴ Más allá de estas alusiones, la prensa no ofrece un debate profundo sobre la incursión de las mujeres en política. Para el caso de América Latina, y sin duda en lo que toca a Costa Rica, esta incursión no solo implicó, como plantea Fabiola Tello, el “querer estar” sino el “poder estar” presentes en la toma de decisiones.⁷⁰⁵ Hasta ahora, la revisión ha intentado esbozar el panorama de la producción mediática entre 1953 y 1990, así como el trabajo individual y colectivo de las mujeres en un entorno hostil y en el que, como se analiza de seguido, inicia el ejercicio del sufragio y el acceso a puestos de poder.

2.2 Representación de las mujeres: el hito de su participación en política

Un hito es un hecho clave y fundamental que tiene lugar en un contexto específico, la incursión de las mujeres en la política-electoral y las rupturas que posibilitó el sufragio fueron presentadas por los medios de comunicación como “hitos”. Este abordaje no fue exclusivo de Costa Rica, otros países de la región atravesaron sus propios procesos, breves notas en la prensa informan sobre la aprobación del sufragio en Honduras, donde las mujeres habían demandado la igualdad jurídica por años⁷⁰⁶ y en Nicaragua,⁷⁰⁷ donde el sufragio se presenta como una concesión de Anastasio Somoza García.⁷⁰⁸

A continuación, se analizan los discursos que circularon sobre la incursión de las costarricenses en política y el ejercicio del sufragio.

2.2.1 Las mujeres votan por primera vez: el plebiscito de 1950

El plebiscito del 30 de julio de 1950 muestra un cambio en el modelo político tradicional. En el país, este tipo de consulta se ha reservado, básicamente, para definir asuntos no constitucionales y no legislativos lo que lo circunscribe a asuntos territoriales.⁷⁰⁹ Ese fue el caso en 1950, cuando la población de las tierras denominadas

⁷⁰⁴ *Ibíd.*

⁷⁰⁵ Fabiola Tello, *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género* (Barcelona: Centro eurolatinoamericano de formación política mujeres y ciudad, 2009), 4.

⁷⁰⁶ “Congreso hondureño aprobó voto femenino”, *La República*, 26 de enero de 1954, 2.

⁷⁰⁷ “Igualdad de derechos para las mujeres en Nicaragua”, *La República*, 31 de agosto de 1955, 2.

⁷⁰⁸ Montenegro, “El voto femenino en Nicaragua”, 91.

⁷⁰⁹ Rebeca García y Jessica González, “Repaso histórico de los institutos de democracia semidirecta en Costa Rica”, *Revista de Derecho Electoral Tribunal Supremo de Elecciones*, n.º 5 (primer semestre 2008): 8, acceso el 26 de abril de 2020, http://www.tse.go.cr/revista/art/5/gracia_gonzalez.pdf

Bajos de San Carlos, La Tigra y La Fortuna, debió decidir si se integraba al municipio de San Carlos o si permanecía como parte de San Ramón de Alajuela.

El movimiento separatista había surgido a inicios de la década de 1940 y pese a que desde 1942 contaba con un decreto del Congreso,⁷¹⁰ debió ser postergado por la situación política que atravesaba el país, no obstante, vuelve a discusión en 1950. Al valorar la propuesta, el TSE estipula que el proyecto original se debía ajustar a lo dispuesto por la Constitución Política de 1949 en lo atinente a la ciudadanía de las mujeres. Con el título “por primera vez en la historia del país hoy las mujeres ejercen el derecho de sufragio”⁷¹¹ se reporta en primera plana que 349 mujeres votarían en el plebiscito, lo que convierte a las vecinas de esos pueblos en las primeras en ejercer el sufragio.

Tres aspectos sobresalen en la nota, el evento se considera “un acto de gran trascendencia histórica porque en adelante no solo los hombres podrían ocupar puestos públicos, sino que, con iguales privilegios podrán desempeñar esas funciones las mujeres”.⁷¹² Además, repasa aspectos relacionados con la logística electoral como el traslado de funcionarios del TSE al lugar y la conformación de las juntas receptoras. Por último, reproduce la opinión de Ana Rosa Chacón, identificada como líder de las costarricenses y voz autorizada por su condición de cofundadora de la Liga Feminista.

En la entrevista, Chacón llama la atención sobre tres puntos. Plantea que, aunque las costarricenses habían intervenido en varias protestas políticas en la primera mitad del siglo XX, a su juicio, la del 15 de mayo de 1943 demostró la relevancia de la presencia de las mujeres en esos actos. Además, conmina a las electoras del plebiscito a intervenir “con decencia y dando muestra inefable de limpieza en el ejercicio de ese derecho que tanto nos ha costado”,⁷¹³ un llamado que se explica a la luz de los frecuentes fraudes electorales; por último, pide al TSE agilizar el empadronamiento para que ellas pudieran votar en los comicios nacionales de 1953 y le solicita la publicación de campañas para explicar por qué se había otorgado el sufragio y cuál era la forma correcta de votar.

La prensa incluye imágenes de la electora de mayor edad, Ramona Cruz de 82 años y de la menor, Margarita Zamora de 21. También registra el instante en que Bernarda

⁷¹⁰ “Por primera vez en la historia del país hoy las mujeres ejercen el derecho de sufragio”, *Diario de Costa Rica*, 30 de julio de 1950, 1 y 12.

⁷¹¹ *Ibíd.*

⁷¹² *Ibíd.*, 12.

⁷¹³ *Ibíd.*

Vásquez Méndez, de 32 años,⁷¹⁴ vecina de La Tigra, se convierte en la primera mujer en depositar el voto. La trascendencia del hecho la ratifica el pie de la fotografía 7 en el que se lee, “nuestro fotógrafo recogió el momento como un documento histórico, que señala una nueva era en el proceso cívico del país regido por las [sic] Constitución que equipara la mujer al hombre en el ejercicio de sus derechos de sufragio”.⁷¹⁵

Fotografía 7. La primer mujer votando en Costa Rica



Fuente: Tomado de *Diario de Costa Rica*, 1º de agosto de 1950, p.1.

Algunas mujeres destacan en la prensa el salto cualitativo que representó votar en el plebiscito. La secretaria del Comité Cívico de la Fortuna, Zelmira Quesada, en una carta que publica *Mundo Femenino* subraya el aporte de las mujeres al país.⁷¹⁶ La feminista Ángela Acuña por su parte, años después de esta votación plantea en un texto de su autoría que el plebiscito representó un momento de transición en el que “se hundían poco a poco, en el olvido, las viejas fuerzas morales que gobernaban, a fin de que florecieran las normas éticas de un medio más justo, propicio para las actividades de las mujeres”.⁷¹⁷

Debe llamarse la atención sobre dos aspectos del plebiscito que con el tiempo se convierten en referentes de la obtención de los derechos políticos de las mujeres y de la

⁷¹⁴ Cabe aclarar que, aunque el pie de fotografía define en 27 años la edad de Bernarda Vásquez, el año de su nacimiento según el Registro Civil, fue 1918 de manera que ejerce el sufragio con 32 años.

⁷¹⁵ “Por primera vez en la historia del país”, 12.

⁷¹⁶ “En Costa Rica las mujeres votan por primera vez”, *Mundo Femenino*, 30 de setiembre de 1950, 6.

⁷¹⁷ Acuña, *La Mujer Costarricense...*, Tomo I, 369.

democracia: la figura de Bernarda Vásquez y la fecha en que tuvo lugar la votación, el 30 de julio de 1950. La fotografía de Vásquez ante la junta receptora documenta una ruptura en el quehacer político tradicional pero, también, adquiere valor simbólico por lo que significó para la identidad colectiva de las costarricenses.⁷¹⁸ La construcción de la imagen de heroína nacional de Bernarda Vásquez se consolida con el concurso de los enunciados de los medios de comunicación y de las instituciones gubernativas, sobre todo a partir de 1980 con la creación de la Oficina de Programas para la Mujer y la Familia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (PMF/MCJD) que termina por dar paso en 1998 al Instituto Nacional de las Mujeres, INAMU (Ley N° 7801).

Una nota publicada el 30 de julio de 1980 por el PMF recordaba a 30 años del plebiscito, el avance histórico que significó ese primer ejercicio electoral. El texto resalta, sin profundizar en ello, dos eventos: las guerras mundiales y la apertura de la Universidad de Costa Rica. Al mismo tiempo advierte la reducida presencia de mujeres en la vida política “dadas las pocas oportunidades que la sociedad ofrecía”.⁷¹⁹ Es probable que la alusión a las guerras respondiera al discurso de la “mujer moderna”, esa mujer capaz de llenar el vacío dejado por los hombres cuando fueron al frente de batalla.⁷²⁰

En cuanto a la referencia a la Universidad parece apuntar a la educación superior como mecanismo de movilidad social, un argumento esgrimido durante la aprobación del sufragio y que coincide con estudios que indican que la apertura de la institución creó condiciones para profesionalizar a las mujeres abriendo nuevas oportunidades y opciones.⁷²¹ Cabe recordar que algunas candidatas a diputadas cursaron su carrera en la Universidad de Costa Rica, según consigna el primer capítulo de esta investigación.

Las frecuentes alusiones a Vásquez la sitúan como referente de la identidad de las costarricenses. Ella decía sorprenderse de que “aquella niña inquieta que nació el 3 de febrero de 1918 en San Ramón de Alajuela sería recordada por siempre como la primera

⁷¹⁸ Durante la revisión se determinó que Vitaliano Vásquez Méndez, hermano de Bernarda Vásquez, disputó un puesto como representante del distrito de La Tigra en la Asamblea Cantonal (1973) en las elecciones de 1974.

⁷¹⁹ “Treinta años del sufragio femenino”, *La República*, 30 de julio de 1980, 23.

⁷²⁰ Nash, *Mujeres en el mundo...*, 56-58.

⁷²¹ Teresita Cordero, *Mujeres transformando mandatos sociales (1940-1959)* (San José: INIE, 2014), 23.

mujer costarricense que ejerció el derecho al voto”.⁷²² El recuerdo de Vásquez se integra a la memoria colectiva y se recupera cada cierto tiempo desde la excepcionalidad.⁷²³

La Nación, por ejemplo, reporta la asistencia de Vásquez a las urnas en reiteradas ocasiones, incluso en 2007, a propósito del referéndum sobre el Tratado de Libre Comercio República Dominicana, Centroamérica-Estados Unidos (TLC).⁷²⁴ También informa su fallecimiento en 2013, a “más de 60 años después de convertirse en la primera mujer costarricense en ejercer el derecho al sufragio”.⁷²⁵ El valor simbólico de la figura de Vásquez por ser la “primera mujer que vota” se explica ante la abrumadora normalización del dominio de los hombres en la política. La prensa no trata la participación de los hombres en el plebiscito como un hecho relevante porque lo “normal”, lo “natural” era que ellos como ciudadanos y tomadores de decisiones resolvieran los asuntos públicos.

En cuanto a la fecha del primer ejercicio electoral, suele ser retomada para reflexionar sobre los logros alcanzados. En 1978, un artículo en *La República* refiere la celebración del “suceso histórico” que ocurrió en La Tigra de San Carlos.⁷²⁶ El texto presenta a Costa Rica como “el país que más derechos ha consolidado en favor de la mujer, [...] uno de los primeros en la porción tercermundista, en que hace 25 años se confirmaron los derechos políticos femeninos”.⁷²⁷ Además plantea que, aunque el país contaba con diputadas, ministras, funcionarias de alto vuelo, directoras de instituciones autónomas, catedráticas y figuras del foro, la medicina, las artes, etc., la mujer requería

una participación política más igualitaria, y [que] se le considere con mayor frecuencia en puestos elegibles, y conjuntos decisorios dentro de los partidos políticos, la empresa privada,

⁷²² Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres destacadas de Costa Rica* (San José: INAMU, 2007), 63, acceso el 5 de enero de 2019, <https://www.inamu.go.cr/documents/10179/11401/Mujeres+destacadas+2007.pdf/9ea1bbeb-3460-4e89-9e22-826db1ae88c6>.

⁷²³ María Elena Masís, “El voto femenino en la democracia costarricense”, *Boletín del Museo Nacional de Costa Rica, Ministerio de Cultura y Juventud*, 14 de octubre de 2013, acceso el 5 de enero de 2019, <http://www.museocostarica.go.cr/boletin/entrevistas/59-voto-femenino.html#sthash.amOY6915.dpbs>

⁷²⁴ Carlos Hernández, “Primera mujer que votó en Costa Rica, en 1950, se inclinó por el NO”, *La Nación*, 7 de octubre de 2007, acceso el 5 de enero de 2019, http://www.nacion.com/In_ee/2007/octubre/07/pais1268865.html

⁷²⁵ Hugo Solano, “Fallece la primera mujer que votó en Costa Rica”, *La Nación*, 6 de marzo de 2013, acceso el 5 de enero de 2019, <https://www.nacion.com/archivo/fallece-la-primera-mujer-que-voto-en-costarica/TUCX57SIO5G3ZOVO7ZIBWQENFY/story/>

⁷²⁶ Loretta de Reyes, “Mujeres celebran el 25 aniversario de derechos políticos”, *La República*, 20 de enero de 1978, 19.

⁷²⁷ *Ibíd.*

el Gobierno y las insituciones autónomas. Hace falta el reparto a cuentagotas de ciertas posiciones de valor para la mujer [...] con mayor equidad, menos egoísmo y medrosidad.⁷²⁸

Este artículo reporta la integración de un comité de mujeres con experiencia en política, entre ellas, Irma Morales de Flores, Clotilde de Cordero, Amalia Álvarez, Denise Agüero, Teresa Zavaleta, Liliana García de Davis y Matilde Marín de Soto. Uno de los acuerdos de este grupo fue designar presidentas honorarias a las exdiputadas Ángela Acuña de Chacón y Ana Rosa Chacón, y a las exprimeras damas Marjorie de Oduber, Marita de Orlich, Olga de Echandi, Karen de Figueres y Clara de Trejos.⁷²⁹

El comité en cuestión resaltó el compromiso cívico de muchas costarricenses que habían participado en política a pesar de no contar con el reconocimiento de sus derechos. Recuerda, en particular, los aportes de las ya citadas Ángela Acuña y Ana Rosa Chacón, así como de Ester De Mezerville, Rosaura Moreno de Venegas, Carmen Nieto Madrigal, Juanita Saborío de Quesada, y María Teresa Obregón de Dengo. Por último, acuerda enviar a los partidos políticos el Plan de Desarrollo para la Mujer propuesto por la ONU, así como el documento que otorgó el derecho de sufragio a la mujer y una serie de preguntas para conocer la opinión de las agrupaciones sobre la condición de las mujeres.

Así como en 1978 el recuerdo del plebiscito permite reflexionar sobre los logros alcanzados, la fecha sirve como punto de partida para conseguir nuevas reivindicaciones de género. Un 30 de julio de 2015, por ejemplo, las diputadas solicitan a sus compañeros en el Congreso la aprobación de un proyecto (Ley N° 19 019) que buscaba facilitar la efectiva incorporación del enfoque de género en los partidos políticos;⁷³⁰ y un 30 de julio de 2018, la ministra de la Condición de la Mujer, Patricia Mora, además de recuperar el recuerdo de la primera votación, lamentaba las barreras que seguían impidiendo el acceso de las mujeres a puestos de decisión política.⁷³¹ Como se puede notar, un hecho acaecido a mitad del siglo XX es retomado en pleno siglo XXI para dirigir la mirada hacia otras formas de discriminación que han de superarse en función de robustecer la democracia.

⁷²⁸ *Ibíd.*

⁷²⁹ Llama la atención la persistente costumbre de identificar a las mujeres casadas con el uso de la preposición “de” y el apellido de los esposos, una convención social de uso común en la práctica periodística.

⁷³⁰ Marielos Gutiérrez, “Mujeres diputadas celebraron 65 años del voto femenino”, *CRHoy.Com*, 30 de julio de 2015, acceso el 6 de enero de 2019. <https://archivo.crhoy.com/mujeres-diputadas-celebraron-65-anos-del-voto-femenino/nacionales/>

⁷³¹ Jorge Carvajal Rojas, “Mujeres celebran 68 años del primer voto femenino”, *amprensa.com*, 30 de julio de 2018, acceso el 5 de enero de 2019, <https://amprensa.com/2018/07/mujeres-celebran-68-anos-del-primer-voto-femenino/>.

2.2.2 Una conquista política a cuentagotas: el ejercicio del sufragio

Un segundo momento relevante en términos de participación política corresponde a los comicios de 1953 cuando las mujeres pueden votar y proponer sus nombres para ocupar cargos de elección popular. Rara vez se conoce la opinión de las mujeres al respecto, por lo que se toma un texto publicado en junio de ese año que, en medio de un discurso que promociona un centro de formación cultural, agrupa a las mujeres alrededor de dos tipos de aspiraciones: uno deseoso de intervenir en los negocios del Estado en respuesta “a los anhelos de superación”,⁷³² otro que decide quedarse en el hogar y obtener

una cultura superior, no con afán de conquistar liderazgos sociales ni posiciones directivas en los movimientos políticos de nuestro país, sino con el propósito [...] de ser factor de ayuda al lado del marido, el padre o el hermano.[...] Nada puede ser más grato a una mujer poseedora de la inteligencia y los dones del espíritu, que tener el convencimiento de que su palabra se escucha con interés y que, -talvez [sic] en muchas oportunidades, -sus indicaciones han determinado parte del éxito obtenido por un ser querido o de una institución.⁷³³

Para la firmante, Anita Truque, los “negocios del Estado” justificaban que la mujer obtuviera una carrera universitaria, mientras que para el resto era recomendable una formación cultural con conceptos sencillos y ausente de “toda retórica academista [sic] complicada”.⁷³⁴ Este es uno de los pocos artículos que permite escuchar la voz de una mujer y da cuenta de la integración de nuevas concepciones de “ser mujer” en medio de roles tradicionales de género de difícil erosión.

En cuanto a la cobertura dada por *La Nación* y *La República*, ambos coinciden en la ruptura que representó “el primer” ejercicio del sufragio de las mujeres, sin embargo, la atención de las noticias se centra en la modalidad que permite a las mujeres votar, dejando al margen el derecho que las asiste de ocupar cargos de elección popular.⁷³⁵

Vale indicar que al comparar el espacio dedicado por estos diarios al tema, se nota una diferencia significativa. Mientras que *La Nación* incluye una imagen que registra el momento en el que “por primera vez en la historia política del país las mujeres sufragan” (Fotografía 8) y otra en la que una religiosa cumple con su deber ciudadano (Fotografía

⁷³² Anita Truque, “Un avance en la Cultura Femenina de Costa Rica”, *La Nación*, 18 de junio de 1953, 5.

⁷³³ *Ibíd.*

⁷³⁴ *Ibíd.*

⁷³⁵ “Candidatos a diputados”, *La Nación*, 28 de abril de 1953, 8; Mujeres en papeletas municipales, *La Nación*, 15 de abril de 1953, 5.

9),⁷³⁶ *La República* informa sobre las elecciones con un fuerte predominio de comentarios favorables al PLN, lo que constata el rol activo que cumple este periódico como órgano oficial del partido con miras a legitimar al candidato presidencial y a la agrupación ante la opinión pública, sobre todo, en un clima de posguerra (Tabla 12).

Fotografía 8. El voto de las mujeres



Fuente: *La Nación*, 27 de julio de 1953, 8.

La asistencia de mujeres, en particular la de una monja, fue objeto de noticia. La fotografía 9 contrasta su presencia en las filas con la cantidad de hombres, lo que recuerda la afirmación de Óscar Hernández respecto de la poca asistencia de mujeres en estos comicios.⁷³⁷

Fotografía 9. Monjas cumpliendo con un deber



Fuente: *La Nación*, 27 de julio de 1953, 8.

⁷³⁶ “Monjas cumpliendo con un deber ciudadano”, *La Nación*, 27 de julio de 1953, 8.

⁷³⁷ Óscar Hernández, “Análisis del abstencionismo”, 125.

La República destaca el “aporte valioso y decisivo” de las mujeres al triunfo del PLN, una presunción de quien escribe la nota en tanto no se tienen datos desagregados por sexo de esos comicios. Además, posiciona al PLN como agente restaurador de las instituciones democráticas y presenta la aprobación del sufragio como una “conquista de la Revolución que instaurara Figueres”.⁷³⁸ Con ello, eclipsa iniciativas individuales y colectivas de muchas costarricenses que solicitaron ese derecho desde inicios del siglo XX. Como evidencia el análisis de la propaganda electoral (tercer capítulo), el PLN reproduce este discurso en las campañas electorales.

Tabla 12. Fragmentos sobre el primer ejercicio electoral de las mujeres en Costa Rica

Referencia	Fragmento de la noticia
“El voto de las mujeres,” <i>La Nación</i> , 27 de julio de 1953,8.	Por primera vez en la historia política del país las mujeres sufragaron. Cumplieron con ese deber dando ejemplo divino. ”
“La concurrencia de las mujeres dio excepcional colorido a las elecciones”, <i>La República</i> , 27 de julio de 1953, 6.	“La experiencia que sitúa a la mujer costarricense en primer plano, a la par del hombre, [...] dio al Partido Liberación Nacional, en su debut, un aporte valioso y decisivo que pregonaba a la faz de la nación el prestigio indiscutido de José Figueres”. “ Alternando la piedad con la función pública a que iba aplicarse por primera vez la mujer costarricense , [...] cumplió, [...] con la devoción que sólo ella sabe poner en todos sus actos, con el indeclinable deber de sufragar después de invocar en el templo la protección divina ”.
Editorial: “La victoria es de Costa Rica”, <i>La República</i> , 27 de julio de 1953, 3.	“La patriótica participación de nuestras mujeres, [...] ha dado evidencia al mundo de q [sic] en Costa Rica las instituciones democráticas, restauradas con tanto sacrificio y heroísmo en el año 48 tienen ya una consolidación definitiva”.
“La prensa democrática de Centro América destaca el triunfo de don José Figueres Ferrer. La mujer en acción” <i>La República</i> , 6 de agosto de 1953, 10.	“Por primera vez la mujer costarricense participa en un debate electoral [...] Es una conquista de la Revolución que instaurara Figueres. [...] “Detrás de todas ustedes, decía la central del figuerismo, estamos los hombres, pero, en relación con su condición de electoras y no por la posibilidad de resultar electas a adelante mujeres costarricenses; el triunfo es nuestro”.

Fuente: Elaboración propia a partir de la revisión de *La Nación* y *La República*, 1953.

⁷³⁸ “La prensa democrática de Centro América destaca el triunfo de don José Figueres Ferrer. La mujer en acción”, *La República*, 6 de agosto de 1953, 10.

Como era de esperar, la “Revolución” ocupa un lugar destacado y, en el contexto de posguerra civil, el temor a la violencia sitúan a las electoras en condición de tutela. Ellos, “los figueristas”, debieron proteger a las mujeres del “mariachismo” y del “picado–calderonismo”, un tipo de construcción que valida el estereotipo hombre-violento que, al mismo tiempo, refuerza el estereotipo de la mujer vulnerable que requiere protección.

En lo que atañe a la elección de las diputadas María Teresa Obregón, Ana Rosa Chacón y Estela Quesada, mientras que *La Nación* apenas cita el tema, *La República* hace algunas referencias en los días que siguieron, posiblemente por tratarse de tres militantes del partido del que era vocero. La excepcionalidad del hecho la plasma una fotografía de media página que publica en primera plana ese diario que registra, según el pie de foto, el “Histórico momento en que, por primera vez, una voz femenina se escucha en el recinto legislativo. La distinguida dama doña María Teresa Obregón de Dengo pronuncia su discurso en la sesión inaugural del domingo 1º de noviembre” (Fotografía 10).⁷³⁹ En efecto, esta imagen guarda gran significado porque registra la presencia de diputadas en el plenario, un espacio físico y simbólico que empiezan a compartir mujeres y hombres.

Fotografía 10. Primera voz femenina



Fuente: *La República*, 3 de noviembre de 1953, 1.

⁷³⁹ “Primera voz femenina”, *La República*, 3 de noviembre de 1953, 1.

Un estudio previo sobre la representación mediática de las primeras diputadas, cuyas fuentes primarias fueron *La República* y el *Diario de Costa Rica*,⁷⁴⁰ permite contrastar la producción con *La Nación*. No cabe duda que este último y *Diario de Costa Rica* fueron severos críticos del PLN y de la administración Figueres. Esto recuerda la importancia de considerar el grado de implicación del medio de comunicación con fuerzas políticas específicas que, en este caso, explica la anuencia de *La República* a entrevistar a las diputadas, mientras que los otros diarios las mencionan cuando critican al gobierno de Figueres o cuestionan el desempeño de la bancada liberacionista.

Al momento de su elección, las tres diputadas tenían a su haber una larga trayectoria política. *La República* entrevista a cada una de modo independiente situándolas como protagonistas. La ubicación y extensión de los textos (¾ de página) muestran la trascendencia del acontecimiento.⁷⁴¹ En general, se tocan aspectos de la vida familiar (sobre todo de María Teresa Obregón), profesional y su participación en eventos políticos de la primera mitad del siglo XX: las protestas antitinoquistas en el caso de Chacón González, así como en las marchas del 15 de mayo de 1943 y del 2 de agosto de 1947, en particular, de Ana Rosa Chacón y de María Teresa Obregón.⁷⁴²

En cuanto a los artículos que se publican sobre Obregón, con frecuencia, la citan en relación con su esposo, el reconocido educador y abogado Omar Dengo. Ella, aparte de ser el foco de interés en algunas noticias, publica textos de su autoría en varios diarios en los que deja ver su faceta docente y su interés por mejorar el sistema educativo.⁷⁴³ Además, en sus escritos y entrevistas propone nombres de mujeres que a su juicio estaban preparadas para trabajar a la par de los hombres en las instituciones estatales.⁷⁴⁴

La variedad de barreras que supera María Teresa Obregón incluye su elección como presidenta del Comité Ejecutivo del PLN en 1956, “no para que sirviera de figura decorativa ni adornara con su presencia un cargo de tanta importancia, sino porque su

⁷⁴⁰ Morales, “Prensa y mujer”, 129-131.

⁷⁴¹ *Ibíd.*, 68.

⁷⁴² “El papel de la mujer costarricense en la Asamblea Legislativa”, *La República*, 1º de agosto de 1953, 1 y 7; “En la Asamblea lucharé por hacer realidad nuestro programa social”, *La República*, 4 de agosto de 1953, 1 y 8; “José Figueres supo inspirar esperanza en el alma femenina”, *La República*, 7 de agosto de 1953, 1 y 16.

⁷⁴³ “Educación sexual debe empezar en el hogar para lograr mayor efectividad”, *La República*, 3 de marzo de 1956, 1-3.

⁷⁴⁴ Orlando Coto, “Innecesaria presión para que Ejecutivo nombre mujeres en la directiva de Vivienda”, *La República*, 4 de agosto de 1954, 3.

sólo nombre era garantía general de rectitud y confianza para los costarricenses”.⁷⁴⁵ La prensa presenta a Obregón como modelo de moral cívica⁷⁴⁶ y, tras su muerte, acaecida cuando fungía como legisladora, resalta su ecuanimidad, firmeza, altura y “su profundo sentido de lo humano, su elevado criterio y su acendrado espíritu cívico”.⁷⁴⁷

En un homenaje póstumo, la diputada Estela Quesada manifiesta su alta estima a María Teresa Obregón, en sus palabras, “guía, consejera y amiga de sus compañeras”.⁷⁴⁸ De modo similar, Ana Rosa Chacón resalta “la lucha que dio por incorporar a la mujer costarricense al pleno disfrute de sus derechos cívicos”.⁷⁴⁹

En lo que atañe a Ana Rosa Chacón, la prensa apenas hace visible su trabajo. Ella fue una férrea anticalderonista y anticomunista, tanto así que en la década de 1940 denuncia la situación política del país ante la Secretaría de Estado de los Estados Unidos.⁷⁵⁰ Como legisladora vota negativa una moción para reintegrar al Salón del Congreso el retrato del expresidente Calderón Guardia por considerar que ese acto podía propiciar la penetración del comunismo en América. Fue militante figuerista durante la Guerra Civil y leal a la línea del PLN. Además fue teósofa y líder de varias organizaciones de mujeres.

Como cofundadora de la Liga Feminista, Ana Rosa Chacón firma las solicitudes que se presentan al Congreso para solicitar la aprobación del sufragio femenino. Tras la concesión de ese derecho, colabora con el Centro para Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) del PLN para capacitar a las mujeres en el modo correcto de votar, una labor que en sus palabras, implicó “infiltrar en la conciencia de las mujeres el derecho a participar en política”.⁷⁵¹ Con esta afirmación, Chacón da cuenta de la difícil tarea que significó erosionar ideas arraigadas en el imaginario colectivo sobre quién debía ejercer el sufragio y quiénes podían ocupar cargos políticos.

Estela Quesada por su parte, es foco de interés por integrar el Directorio Legislativo como secretaria en el período 1953-1954 (Fotografía 11) y vicepresidenta (1957-1958), en este último caso, se hace referencia a la “primera mujer en la República que ocupa ese

⁷⁴⁵ “María Teresa Obregón de Dengo”, Editorial de *La República*, 30 de setiembre de 1956, 6.

⁷⁴⁶ “Lección de Moral Cívica dio ayer doña María Teresa Obregón al diputado Echandi”, *La República*, 12 de junio de 1956, 1 y 2.

⁷⁴⁷ “María Teresa Obregón de Dengo”, 6.

⁷⁴⁸ “El homenaje póstumo a Doña María Teresa Obregón de Dengo”, *La República*, 3 de octubre de 1956, 22.

⁷⁴⁹ *Ibíd.*

⁷⁵⁰ “Retratos de los expresidentes serán puestos en la Asamblea Legislativa”, *La República*, 14 de marzo de 1957, 1 y 20).

⁷⁵¹ “José Figueres supo inspirar”, *La República*, 7 de agosto de 1953, 1 y 16.

cargo”.⁷⁵² Estas designaciones son relevantes porque muestran nuevas fisuras en el ejercicio del poder al incursionar en otras escalas del ámbito legislativo. Vale indicar que Quesada tuvo una actuación polémica en el plenario porque, con frecuencia, apoyó o bloqueó proyectos de ley “sin importar quién los presentaba [...] irrespetando [...] la línea impuesta por la cúpula liberacionista”,⁷⁵³ muchas veces en alianza con el diputado opositorista Mario Echandi Jiménez, lo que causó molestia en el PLN.

Fotografía 11. El nuevo directorio



Fuente: *La República*, 3 de noviembre de 1953, 15.

La afinidad política de Echandi y Quesada explica la invitación que le hace el primero, en calidad de vencedor de los comicios presidenciales de 1958, para que Quesada asumiera el cargo de ministra de Educación en su gobierno. Este nombramiento desata severas críticas en las filas del PUN, en particular de la candidata a diputada de ese partido en 1958, Claudia Cascante, y de Clarisa Mora, líder de la agrupación.⁷⁵⁴ Mora manifiesta su disconformidad al presidente electo a través de cartas que fueron publicadas por la prensa, sin embargo, no logra cambiar la decisión del mandatario, lo que convierte a Quesada en la única ministra del gabinete de Echandi Jiménez.⁷⁵⁵

⁷⁵² “El presidente Figueres aclamado por el pueblo”, *La República*, 3 de mayo de 1956, 1.

⁷⁵³ “Semblanza de Estela Quesada”, en Revista Dominical de *La Nación*, 18 de julio, 2004, 7.

⁷⁵⁴ Morales, “Prensa y mujer”, 110-112.

⁷⁵⁵ “La futura Ministra de Educación”, *Diario de Costa Rica*, 29 de abril de 1958, 4 y 25.

Años más tarde, en 1969, el nombre de Quesada se valora en los “círculos políticos conectados con el Partido de la Unificación Nacional”⁷⁵⁶ y en 1982 figura como candidata a diputada con el Partido Concordia Costarricense, una agrupación que nace como partido cantonal (Tibás) pero que en 1977 es inscrito a escala nacional. Quesada, al hacer un balance de su trayectoria, explica que ella toma distancia del PLN por el peso que adquiere la voluntad del partido en las decisiones legislativas, lo que en el fondo no era más que la injerencia del Poder Ejecutivo en la Asamblea. Para ella, en una democracia los Poderes debían actuar de modo interdependiente, pero con frenos y contrapesos y su labor como diputada era representar al pueblo y no, necesariamente, al partido.⁷⁵⁷

Aunque pocos, la revisión identificó dos textos que, a modo de excepción, profundizan en la participación de las mujeres en política. En 1978, un reportaje hace un repaso pormenorizado de los logros alcanzados por las mujeres, menciona la elección de las primeras diputadas en 1953; la designación de Estela Quesada, Carmen Naranjo Coto y Kitico Moreno⁷⁵⁸ en cargos ministeriales; y la presencia de 141 mujeres en las papeletas de diputación y de dos candidatas a la segunda vicepresidencia de la República, Lucila Garro y Adilia Barboza, en el proceso electoral que estaba por realizarse.⁷⁵⁹

Un rastreo similar, esta vez desde la perspectiva de las instituciones estatales se publica en 1982. En esa ocasión se advierte que el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Educación Pública, el ICE, el Banco Central, el INS y el IMAS “tienen bastantes funcionarias en puestos de responsabilidad, aunque no podría considerarse ni proporcionalmente ni de primera importancia sus tareas, es decir, profesionalmente son superadas por los hombres en el escalafón administrativo”.⁷⁶⁰ Para la autora, esas mujeres

en algunos casos han tenido que luchar con los prejuicios y la desconfianza de los hombres apegados a la tradición, [ellas] han abierto las puertas para que muchas otras profesionales distinguidas puedan dar su esfuerzo en favor de la Administración Pública.⁷⁶¹

⁷⁵⁶ “¿Quiénes serán los diputados de la Unificación Nacional?”, *La República*, 31 de agosto de 1969, 12.

⁷⁵⁷ “Buscan declarar Benemérita de la Patria a sancarleña Estela Quesada”, *La Región.cr* <https://laregion.cr/noticias-sancarlos-costa-rica/buscan-declarar-benemerita-de-la-patria-a-sancarlena-estela-quesada/>

⁷⁵⁸ María de los Ángeles Kitico Moreno fue fundadora y primera directora del Centro de Cine, Esta institución apoya la producción de la película “A propósito de la mujer” en 1975.

⁷⁵⁹ Eduardo Amador Hernández, “Las mujeres en pos de curules en la Asamblea Legislativa”, *La Nación*, 19 de enero de 1978, 2.

⁷⁶⁰ Nora de Martín, “Las mujeres costarricenses en administración pública”, *La República*, 7 de febrero de 1982, 10.

⁷⁶¹ *Ibíd.*

El artículo al que pertenece la cita advierte que “ningún partido de izquierda ha llevado a la mujer a una curul, no obstante que desde el inicio de Vanguardia Popular hace cincuenta años han contado con el apoyo decidido de valiosos elementos”.⁷⁶² Además, subraya la relevancia del acceso de las mujeres a puestos de alto rango en tanto rompe la barrera para que “hoy sean consideradas como profesionales de iguales méritos que los hombres”.⁷⁶³

Es necesario hacer notar que muchas de las que finalmente derriban esas barreras y llegan al Congreso reconocen el compromiso que adquieren con otras mujeres con aspiraciones políticas similares. En 1982, el PLN lleva al Congreso cuatro legisladoras: Odette Héctor Marín, de Guanacaste; Thelma Curling Rodríguez, de Limón; y María Lydia Sánchez y Matilde Marín Chinchilla, de San José. Al ser consultadas sobre su elección, Marín Chinchilla expresa que el reducido número de diputadas representaba

un retroceso en el proceso de integración de la mujer, si lo que se quiere es una verdadera democracia [...] Creo [...] que se debe al peso de la historia, al proceso educativo, que a pesar de la coeducación, no ha logrado que hombres y mujeres que estudian, compartan las responsabilidades que implica la política.⁷⁶⁴

Para Curling, se trataba de un gran reto “porque si no hacemos nada, le estamos cerrando las puertas a las mujeres que vienen detrás, que son muchas”.⁷⁶⁵ Esta opinión evidencia la carga que acompaña a quienes incursionan en espacios de poder, un factor que no aplica, necesariamente a los diputados. Además, recuerda a Line Bareiro quien plantea que las mujeres aparte de superar la creencia de que no estaban interesadas o preparadas para asumir las “investiduras institucionales”, al incursionar en el ámbito político, como “recién llegadas”, deben ganar el derecho de piso demostrando su capacidad.⁷⁶⁶

Es oportuno acotar que las cuatro diputadas recién mencionadas jugarían un papel clave al final de su función legislativa (1982-1986) porque coincide con la campaña electoral 1986-1990, la cual aborda la necesidad de un proyecto que garantizara igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

⁷⁶² *Ibíd.*

⁷⁶³ *Ibíd.*

⁷⁶⁴ “Las mujeres para la próxima Asamblea”, *La República*, 20 de febrero de 1982, 4.

⁷⁶⁵ *Ibíd.*

⁷⁶⁶ Line Bareiro, *Las recién llegadas. Mujer y participación política* (Asunción, Paraguay: Centro de Documentación y Estudios (CDE), 1996): 6, acceso el 12 de agosto de 2020, <http://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2014/11/Las-recién-llegadas.pdf>

Justo antes de iniciar el proceso electoral de 1986 se informa la creación de un movimiento femenino pro-democratización en el PLN, en un intento de las militantes de exigir “su verdadero lugar” dentro del partido en concordancia con la equitativa representación del electorado femenino, y de que se les dejara de concebir como “adornos” o como un medio para atraer votos,⁷⁶⁷ un argumento que se baraja desde los primeros años en que las mujeres pueden ejercer el sufragio.⁷⁶⁸ Para las liberacionistas era urgente combatir la “dedocracia” definida como

la designación de unas cuantas mujeres, a unas pocas diputaciones o cargos menores, por decisión de los líderes políticos, quienes han buscado a aquellas que no tan aptas, si están más anuentes a desempeñar un papel secundario y no a luchar por el resto de mujeres.⁷⁶⁹

De acuerdo con la Dra. Clara Lieberman, un avance significativo de cara a los comicios de 1986 habría sido contar con una candidata a la vicepresidencia de la República, siempre y cuando no fuese nombrada por “dedocracia” y no restase fuerza a la incursión de mujeres en otros cargos, porque era urgente contar con más diputadas y presidentas ejecutivas en instituciones autónomas. Por ello, las liberacionistas organizan una reunión en marzo de 1985 en el Balcón Verde, sede del PLN, la cual no llega a realizarse porque por órdenes superiores se les niega el acceso al sitio.⁷⁷⁰ Esta actitud podría interpretarse como una maniobra de los hombres de la agrupación para obstaculizar la iniciativas de las mujeres liberacionistas por abrirse camino y acceder al poder.

Lieberman, en calidad de exvicepresidenta del PLN, rememora en 2015 que los pocos nombramientos de ministras o diputadas eran totalmente dedocráticos, “sin fuerza de arrastre o de liderazgo. [...] en varias ocasiones se me mencionaban que se les daban los cargos a ‘tontas y a feas’ [...] que no creaban problemas!!!!”⁷⁷¹ Sin duda, existía una fuerte resistencia por parte del entorno político patriarcal, pese a la tendencia global de procurar mayor participación de las mujeres en política. Además, esta actitud remite a lo

⁷⁶⁷ Ana de Rivera, “Mujeres liberacionistas piden su verdadero lugar”, *La República*, 14 de marzo de 1985, 9.

⁷⁶⁸ “Las mujeres pueden figurar en el Instituto de la Vivienda”, *La República*, 31 de julio de 1954, 3.

⁷⁶⁹ Ana de Rivera, “Mujeres liberacionistas”, 9.

⁷⁷⁰ “No permitieron entrada a mujeres liberacionistas”, *La República*, 18 de marzo de 1985, 2.

⁷⁷¹ Clara Lieberman, “Movimiento femenino en el PLN”, *Liberacionista.net*, (Página en línea), revisado el 8 de abril de 2021, <https://liberacionista.net/movimiento-femenino-en-el-pln/>.

que Bourdieu denomina “clasificaciones arbitrarias” que recurre al poder del lenguaje para trivializar y menospreciar a las mujeres.⁷⁷²

Así como Lieberman saca a la luz la resistencia a lo interno del PLN, los diarios dan cuenta del clima de las asambleas internas de los partidos en los que las mujeres con aspiraciones legislativas entran en la competencia por un lugar en la nómina. De acuerdo con la prensa, el clima de la asamblea nacional del PUSC en abril de 1985

se puso al rojo vivo cuando discurrió la papeleta por la provincia de Limón. Para el primer lugar se postularon Leopoldo Acosta, Rodolfo Gutiérrez, Dr. Rómulo Salas y Prof. Marcelle Taylor. El Lic. Calderón Fournier tuvo que intervenir porque las “barras” no dejaban avanzar el proceso. El diputado Juan Rodríguez habló a favor de Gutiérrez y la exdiputada Yolanda Calderón lo hizo por la profesora Taylor en medio de atronadores aplausos del público.⁷⁷³

Esta cita muestra, por un lado, el interés de las mujeres de disputar un lugar en la papeleta y, por otro, el apoyo de sus pares. Taylor vence a sus oponentes y se hace con el primer puesto por la provincia de Limón lo que permite su llegada al Congreso en 1986.

Otra manifestación clara de la resistencia a ceder poder por parte de los hombres, se observa el 1º de mayo de 1985, cuando la diputada Marín Chinchilla (PLN), favorita para presidir el Directorio Legislativo no obtiene los votos suficientes, en parte, por la falta de apoyo de su propia fracción.⁷⁷⁴ Según John Carey, en la fracción liberacionista existía una clara objeción de que una mujer presidiera la Asamblea.⁷⁷⁵ Conocido como “mayo negro”, este evento tuvo consecuencias para los disidentes y situó a Marín en el centro de la noticia⁷⁷⁶ (Fotografía 12). Al ser entrevistada, ella expresa que lo sucedido era

un reto claro y contundente para que las nuevas generaciones y las presentes sigan luchando hacia adelante, [...] sabiendo exactamente dónde están los que creen en la justicia y la equidad y quiénes son los que con sus actuaciones han violentado esos principios.⁷⁷⁷

Como se puede notar, el recinto legislativo seguía siendo un espacio de dominio masculino. En los comicios de 1986, la prensa emplea la expresión “taco a taco”⁷⁷⁸ para referirse a la elección de cuatro diputadas del PLN y cuatro de la UNIDAD, ocho en total, número que se reduce a siete tras el escrutinio de los votos. Más allá de que las diputadas

⁷⁷² Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Editorial AMAGRA, 2000), 20.

⁷⁷³ “Listo cuadro electoral de Unidad”, *La República*, 21 de abril de 1985, 1-2.

⁷⁷⁴ “PLN sin consenso para directorio”, *La República*, 30 de abril de 1985, 3.

⁷⁷⁵ John M. Carey, *Term Limits and Legislative Representation* (New Hampshire: Cambridge, 1998), 141-145.

⁷⁷⁶ *Ibíd.*

⁷⁷⁷ “Sorpresa política en Congreso”, *La República*, 2 de mayo de 1985, 3.

⁷⁷⁸ “Asamblea de Liberación (por dentro)”, *La República*, 2 de junio de 1985, 3.

estuvieran “taco a taco” en el plenario, es decir, que estuvieran en “igualdad de condiciones” por llegar a ese espacio de la mano de los dos partidos como mayor arrastre político, la presencia de solo siete legisladoras (u ocho) demostraba la infrarrepresentación de las mujeres en un plenario con 57 curules disponibles.

Fotografía 12. Sorpresa política en Congreso



Fuente: *La República*, 2 de mayo de 1985, 3.

Dado que en 1986 dos mujeres, Victoria Garrón y Rose Marie Karpinsky, irrumpen en dos escalas de poder hasta entonces vedadas, de seguido se analiza su caso.

2.2.3 Dos casos de excepción: Victoria Garrón y Rose Marie Karpinsky

El año 1986 enmarca eventos claves en términos de representación política para las costarricenses. En primera instancia, una mujer integra la fórmula presidencial de un partido que, en el marco del bipartidismo, tiene posibilidades reales de asumir la vicepresidencia de la República: la escritora y académica Victoria Garrón Orozco. Su nominación y posterior elección motivaron la producción y difusión de artículos que, no sólo permiten conocer sus reflexiones sino recuperar opiniones sobre su designación.

En su condición de candidata, Garrón manifiesta que su presencia en la fórmula presidencial ratificaba “la incorporación real de la mujer con derecho propio como ciudadana de primera categoría en la vida política del país”.⁷⁷⁹ Según la prensa, las candidatas a diputadas del PLN, “Mireya Guevara de Padilla, Rosemary [*sic*] Karpinsky

⁷⁷⁹ “Dr. Arias: triunviro con Dengo y doña Victoria Garrón”, *La República*, 23 de junio de 1985, 2.

de Murillo e Hilda González se mostraron entusiasmadas con el nombramiento de [...] la primera mujer en la historia del país que aspira a una vicepresidencia de la República”.⁷⁸⁰

El tratamiento de la candidatura de Victoria Garrón como “la primera mujer en la historia del país” fue recurrente en la prensa.⁷⁸¹ Hay que señalar que este enfoque obvia la evidencia histórica que atribuye a Luisa González Gutiérrez esa nominación puesto que integra la fórmula presidencial del partido Acción Socialista en 1970.⁷⁸² Se podría inferir que esa imprecisión obedece, al menos, a dos factores: al desigual peso político de la agrupación de Luisa González (PASO) y la de Victoria Garrón (PLN), que sitúa como referente a este último partido y que eclipsa acciones similares de otros partidos,⁷⁸³ o bien, a la falta de verificación de los datos de quien escribió la nota.

Como dato adicional sobre las candidaturas vicepresidenciales es oportuno añadir que el nombre de Matilde Marín fue valorado en la asamblea nacional del PLN de 1970. Entre las razones se subrayaron sus méritos como economista, pero, también se consideró que la postulación de una mujer sería algo muy novedoso que atraería fuertemente la atención del electorado, en especial de las mujeres que eran una mayoría “muy apreciable” en 1970. Además, se planteó que una propuesta de ese tipo sería congruente con la tendencia mundial de equiparar los derechos de las mujeres con los del sexo opuesto.⁷⁸⁴ Marín habría figurado en la misma papeleta presidencial que Luisa González.

Ahora bien, ¿qué se decía sobre la candidata a la vicepresidencia? La reconocida escritora y docente Lilia Ramos describe a Garrón en los siguientes términos,

es enorme el área cubierta con su acción bienhechora, ya que es rica en fortunas y en anhelos de repartirlas. Además, ella pudo magnificar su obra saltando frontera, gracias al puesto elevadísimo: secretaria permanente de la Comisión Costarricense de Cooperación con la Unesco. [...] Siempre y en todas las formas posibles y en todos los momentos cruciales de la Patria, Victoria Garrón de Doryan ha sido ejemplo de [...] fidelidad y valor.⁷⁸⁵

Como en esta cita, otros artículos de opinión destacan la mística de Garrón mientras fue Secretaria Permanente de la Comisión de la UNESCO y los beneficios de la “conducción

⁷⁸⁰ *Ibíd.*

⁷⁸¹ “Homenaje a doña Victoria Garrón de Doryan”, *La República*, 5 de julio de 1985, 3.

⁷⁸² “Los -4-”, *La República*, 17 de noviembre de 1985, 13.

⁷⁸³ La invisibilidad resultante jugó en contra de otras mujeres que postularon sus nombres antes o en el proceso electoral de 1986. Aparte de Luisa González en 1970 compitieron Lucila Garro y Adilia Barboza en 1978; Jeannette Bolaños y Alicia Soto en 1982; y Vilma Esquivel y, de nuevo, González en 1986.

⁷⁸⁴ “Liberación termina hoy Asamblea Nacional”, *La República*, 28 de setiembre de 1969, 1-12.

⁷⁸⁵ Lilia Ramos, “La esclarecida Victoria Garrón de Doryan”, *La República*, 27 de noviembre de 1985, 13.

femenina” para los jóvenes, los niños y la mujer.⁷⁸⁶ También, se resalta su sensibilidad social, la coherencia entre sus palabras y acciones⁷⁸⁷ y su condición de educadora.⁷⁸⁸

Al momento de su postulación, Victoria Garrón tenía a su haber la producción de varias biografías, entre ellas, la de María Teresa Obregón,⁷⁸⁹ en quien reconoce un valioso legado como docente y diputada. Por ello, se podría colegir que era consciente del desafío que suponía incursionar en un puesto de alta responsabilidad política.

La llegada de Garrón al Ejecutivo fue celebrada por diversos actores sociales, el Colegio Superior de Señoritas por ejemplo, publica una nota en la que reconoce los méritos de su exalumna en el área educativa y política.⁷⁹⁰ Lo mismo hace la Asociación de Mujeres Universitarias como se menciona en las primeras páginas de este capítulo.

Una entrevista efectuada tras dos años de ocupar el cargo vicepresidencial recoge la experiencia y desafíos que enfrentó, incluido el interés de algunos sectores de ponerla “a pelear” con Margarita, en alusión a la Primera Dama Margarita Penón cuando, según explica, entre ellas existía una profunda amistad.⁷⁹¹ El periodista Danilo Arias Madrigal introduce del siguiente modo lo expresado por ella,

le cuesta a la profesora Garrón definir su trabajo. “Mi labor es algo así como a la sombra”, Algo así “como estar afuera y estar adentro”. No le gusta para definirse la palabra coordinadora y prefiere, y aunque es profesora de castellano y a lo mejor la palabra no existe, decir que es en el Gobierno como una “facilitadora” en el campo social.⁷⁹²

Arias cataloga a la vicepresidenta “no como una ‘Dama de Hierro’ (como la Thatcher) sino una dama de porcelana, fina, delicada, afectiva”.⁷⁹³ Con ello, el periodista plasma en el texto su percepción de lo femenino en la gestión de Garrón en contraste con Margaret Thatcher, una figura política que ha sido sometida a varias lecturas, entre ellas la que la presenta “como una sátira de la feminidad: violenta, sedienta de sangre y poder. Tirana,

⁷⁸⁶ Carmen María Escoto, “UNESCO en manos femeninas”, *La Nación*, 8 de noviembre de 1985, 16 A.

⁷⁸⁷ Grace Rojas Franco, “Dos mujeres, dos aciertos”, *La Nación*, 10 de setiembre de 1985, 16 A.

⁷⁸⁸ Ilse Leer de Madrigal, “Dos grandes mujeres educadoras”, *La Nación*, 12 de mayo de 1986, 16 A.

⁷⁸⁹ Victoria Garrón, *María Teresa Obregón* (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1985).

⁷⁹⁰ Comité Ejecutivo Colegio Superior de Señoritas, “Felicitación”, *La Nación*, 14 de marzo de 1986, 16 A.

⁷⁹¹ Danilo Arias Madrigal, “Quieren ponerme a pelear con Margarita”, *La República*, 25 de abril de 1988, 9.

⁷⁹² *Ibíd.*

⁷⁹³ *Ibíd.*

autoritaria. [...] política férrea, de convicciones y hasta indolente”.⁷⁹⁴ Por otra parte, Arias recurre a la excepcionalidad para informar acerca de la vicepresidenta Garrón,

Esta mujer, la primera en llegar en Costa Rica a la Vicepresidencia, la primera en ser Presidenta de la República, en ausencia del Mandatario, la primera que quitó en Costa Rica el tabú de que la mujer es “para otros menesteres”, confiesa con toda franqueza: “Al inicio, hace dos años en los primeros meses, me sentí descontrolada, un poco desubicada, fue un cambio muy brusco para mí. Pero eso pasó bastante rápido”.⁷⁹⁵

Para la vicepresidenta, uno de los mayores escollos de su gestión fue abrirse campo en la política por su condición de mujer. Pese a los obstáculos, ella esperaba que otras mujeres pudieran llegar a ocupar ese cargo lo que la comprometía, en sus palabras, a hacer “un excelente trabajo, ‘dar la talla.’ [y] graduarme con nota excelente”.⁷⁹⁶ Como se puede notar, la “amenaza del estereotipo” entendida como la “situación donde se está en riesgo de confirmar, de manera individual, un estereotipo negativo del grupo al que se pertenece”⁷⁹⁷ ejerció una fuerte presión en la vicepresidenta, similar a la que manifiestan las diputadas.

En 1989, en ausencia del mandatario, le corresponde a Victoria Garrón asumir la Presidencia de la República y traspasar la Fuerza Pública al TSE de cara a los comicios de 1990. Para ella, el acto revestía gran significado, “no sólo porque estamos manteniendo una de nuestras más preciadas tradiciones civilistas, sino porque hoy, por primera vez en la historia del país, esta responsabilidad ha recaído en una mujer”.⁷⁹⁸ Agrega,

Este hecho es también revelador de la madurez de nuestra democracia. De un lado, porque a lo largo de cuatro décadas [...] nos hemos dispuesto a entregar el poder a quien corresponda sucedernos, de acuerdo con la voluntad del pueblo, expresada en las urnas electorales. De otro lado, porque se han ido abriendo espacios para que se incorporen plenamente al ejercicio de los derechos civiles, aquellos grupos tan importantes como las mujeres, que durante tanto tiempo fueron mantenidas al margen de nuestra vida política.⁷⁹⁹

Ahora bien, a la par de la ruptura que hace la llegada de Garrón al Poder Ejecutivo está la que inflige Rose Marie Karpinsky al Poder Legislativo como presidenta del Directorio (1986-1987). Ella declara a la prensa haberse sorprendido cuando la dirigencia y la

⁷⁹⁴ Jorge Luis Lossio Chávez, “Una mujer en la revolución conservadora: El caso de Margareth Thatcher, imagen y pensamiento en el Perú de los ochenta” (tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017), 78.

⁷⁹⁵ Arias, “Quieren ponerme a pelear”, *La República*, 25 de abril de 1988, 9.

⁷⁹⁶ *Ibíd.*

⁷⁹⁷ Claude Steele, Steven Spencer y Joshua Aronson, “Contending with group image: The psychology of stereotype and social identity threat”, *Advancements in experimental social psychology*, (2002): 34.

⁷⁹⁸ *Ibíd.*

⁷⁹⁹ “Guardia Pública a la orden del Tribunal de Elecciones”, *La República*, 2 de octubre de 1989, 2 A.

bancada liberacionista apoyan su candidatura en una reunión efectuada semanas previas al inicio de funciones de la nueva Asamblea.⁸⁰⁰ Décadas más tarde, al hacer un recuento de esa experiencia se consideraba afortunada por haber contado con el apoyo suficiente para alcanzar esa meta, en contraste con el intento fallido de Matilde Marín en 1985.⁸⁰¹ Todo apuntaba a que la presidencia del plenario recaería, irreductiblemente, en una mujer puesto que Marcel Taylor obtuvo la segunda cantidad más alta de votos. Según la noticia,

La Dra. Rosemary Karpinsky Dodero de Murillo (Liberación-San José) obtuvo 30 votos del total de los 57 diputados electos, siguiéndole su opositora Marcela Taylor [*sic*] (Unidad-Limón) con 25 votos. [...] Humberto Carbonell de Alianza Popular obtuvo un voto, y el Lic. Javier Solís Herrera de Pueblo Unido recibió un voto.⁸⁰²

La designación de Karpinsky logra “sentar un precedente en la historia costarricense”,⁸⁰³ un acontecimiento que registra la prensa con texto y fotografía y, sin duda, un avance en la práctica política con implicaciones positivas para las mujeres como grupo humano. *La República* refiere, en letra cursiva y a modo de crónica, detalles de la primera sesión,

*Todo fluyó normalmente en la elección del directorio; así no hubo “mayo negro” ni Karpinskazo. Liberación eligió todo.[...] 7 diputadas, 4 de Unidad y 3 de Liberación. Una de ellas presidenta de la Asamblea Legislativa.*⁸⁰⁴

La cita confronta la normalidad con la que transcurre la elección de Karpinsky con la falta de apoyo a Marín en 1985, de ahí la expresión: “no hubo ‘mayo negro’ ni Karpinskazo”.

La Nación por su parte, con el título “Por primera vez en la historia. Mujer dirige el Congreso” cataloga el hecho como un “hito histórico en 160 años de vida parlamentaria costarricense”.⁸⁰⁵ Además, bajo el título “La mujer ganó terreno silenciosamente”⁸⁰⁶ recoge la opinión de la presidenta del Directorio, para quien su elección representaba

Un reconocimiento a las luchas cívicas de un sector de la población y a la participación femenina en nuestra historia, que cuenta con figuras como Pancha Carrasco, quien peleó en

⁸⁰⁰ “Mujer postulada para presidir el Congreso”, *La Nación*, 19 de febrero de 1986, 3 A.

⁸⁰¹ Evelyn Fachler, “En Persona-De cara al Bicentenario: Rose Marie Karpinsky”, acceso el 20 de setiembre de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=xrS7G2PRIHY>.

⁸⁰² “Desde ayer una mujer preside Congreso de CR”, *La República*, 2 de mayo de 1986, 3 A.

⁸⁰³ *Ibíd.*

⁸⁰⁴ “Ceremonia en la Asamblea Legislativa (por dentro)”, *La República*, 2 de mayo de 1986, 3 A [énfasis del autor].

⁸⁰⁵ “Mujer dirige el Congreso”, *La Nación*, 2 de mayo de 1986, 4 A.

⁸⁰⁶ “La mujer ganó terreno silenciosamente”, *La Nación*, 2 de mayo de 1986, 4 A.

la guerra de 1856, doña Pacífica Fernández, quien destacó en su labor durante la creación de la República, y la Benemérita de la Patria Emilia Solórzano Alfaro.”⁸⁰⁷

En su declaración, Karpinsky recupera los aportes de Carmen Lyra, a quien refiere como dirigente de la marcha contra los Tinoco; Emma Gamboa, Claudia Cascante y Ana Rosa Chacón, líderes en los desfiles en defensa de las garantías electorales; y Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón y Estela Quesada, primeras diputadas. Vale añadir que la alusión de Karpinsky respecto de que la mujer había ganado “silenciosamente” terreno es retomada 34 años más tarde por el periodista Daniel Salazar, del *Semanario Universidad*. Para Salazar, la legisladora se equivocaba porque la lucha no era silenciosa, sino que “estaba invisibilizada”.⁸⁰⁸ Este argumento coincide con diversos estudios y con los hallazgos del primer capítulo de este trabajo, dado el sinnúmero de candidatas a diputadas que intentan acceder a la Asamblea Legislativa u otros espacios de poder de cuya trayectoria se conoce poco.

La sesión del Congreso de 1986, en la que una mujer asume el puesto de mayor rango de un Poder de la República, es registrada en primera plana por *La República* (Fotografía 13). La imagen muestra al Directorio Legislativo recién electo; al presidente de la República, Luis Alberto Monge; al presidente del TSE, Francisco Sáenz; y al presidente de la Corte de Justicia, Miguel Blanco. Karpinsky reconoce tres décadas más tarde que al asumir la presidencia era consciente de que las mujeres que ocupaban puestos de poder debían hacer el doble de esfuerzo de lo que se les pedía a los hombres.⁸⁰⁹

Además, comenta que la resistencia fue tan grande que el primer día, antes de ingresar al plenario, recibió una llamada que le advertía: “señora presidenta, hemos puesto una bomba en el salón, porque no es justo que haya una mujer presidiendo el Congreso; eso nunca se ha visto y a usted le va a ir muy mal”.⁸¹⁰ Esa actitud se suma a otras que han enfrentado las mujeres con aspiraciones políticas y da cuenta de patrones culturales arraigados en la sociedad costarricense. Después de Karpinsky pasarían 14 años

⁸⁰⁷ *Ibíd.*

⁸⁰⁸ Daniel Salazar, “Mujeres alcanzan participación histórica en Directorio Legislativo, Congreso y Gabinete”, *Semanario Universidad*, 1º de mayo de 2018, acceso el 23 de mayo de 2020, <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/mujeres-alcanzan-participacion-historica-en-directorio-legislativo-congreso-y-gabinete/>.

⁸⁰⁹ *Ibíd.*

⁸¹⁰ Poder Judicial, “Las 5 mujeres que han presidido poderes”, *Noticias*, Comisión de Género y Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, acceso el 10 de setiembre de 2020, <https://secretariagenero.poder-judicial.go.cr/index.php/noticias/253-las-5-mujeres-que-han-presidido-poderes>.

para que otra mujer, Rina Contreras, presidiera el Congreso (2000-2001); y otros 18 para que Carolina Hidalgo asumiera ese cargo (2018-2019). Dos años después, Silvia Vanessa Hernández presidiría el Directorio en el período legislativo 2021-2022.

Fotografía 13. La Asamblea inició ayer el período de sesiones ordinarias



Fuente: *La República*, 2 de mayo de 1986.

La gestión de Karpinsky como presidenta del Directorio mostró una faceta distinta de las mujeres en el ejercicio del poder y, en ese sentido, las fotografías y artículos en la prensa contribuyeron a hacerla visible. Al final del año legislativo 1986-1987, un editorial valora del siguiente modo el desempeño de la legisladora, se lee,

Para las mujeres de Costa Rica representadas para el caso por la doctora Rose Marie Karpinsky de Murillo, se inició, hace hoy un año, una prueba de fuego en el campo político. Fue ella la primera dama, en la historia parlamentaria del país, elegida para el desempeño de un período como Presidenta de la Asamblea Legislativa. Hoy, al concluirlo, debemos felicitar en ella a las mujeres de la patria.⁸¹¹

El tratamiento desde la excepcionalidad es, sin duda, un indicador de la ausencia de mujeres en el Congreso. Desde la óptica de *La República*, Karpinsky había pasado con éxito la “prueba de fuego” porque, tomando prestada la expresión de Bareiro,⁸¹² como “recién llegada” tuvo que ganarse el derecho de piso demostrando su capacidad.

Hay que considerar que en la campaña electoral de 1985-1986, una de las promesas de Óscar Arias, candidato del PLN, fue garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Al ganar los comicios, la oficina de la Primera Dama, Margarita

⁸¹¹ “Una dama en el Parlamento”, *La República*, 1º de mayo de 1987, 20.

⁸¹² Line Bareiro, *Las recién llegadas...*, 6.

Penón, impulsa el Proyecto de Ley de la Igualdad Real de la Mujer que termina por aprobarse como Ley de la Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (Nº. 7142).

Arias Sánchez anuncia el nombramiento de varias mujeres en su gabinete, Muni Figueres como Ministra de Comercio Exterior y cinco viceministras: Sandra Pizk en Planificación; Mimí Prado en Cultura; Ofelia Taitelbaum en Vivienda y Asentamientos Humanos; Eugenia Zamora en Justicia; y Rebeca Grynspan en Hacienda.⁸¹³ Estas designaciones, junto con el ascenso de Karpinsky a la presidencia del plenario y de Victoria Garrón a la vicepresidencia fueron avances notables, pero, limitados si se considera que, por ejemplo, se contaba con 20 ministerios y 18 viceministerios.

Esto explica el enfoque de varios artículos que aparecen en la prensa en los días que siguieron a los nombramientos. Para algunos, las mujeres recibían trato de “ciudadanas de segunda clase”,⁸¹⁴ por lo que era impostergable abordar la situación, sobre todo en una sociedad que lanzaba sobre sus espaldas el cuidado unilateral del hogar y de los hijos; que atribuía poco valor al trabajo del hogar; y que aceptaba la discriminación laboral. El autor del texto, Jorge Álvarez, añade una crítica a los medios de comunicación por la poca sensibilidad que mostraban al informar sobre situaciones de violencia,

Una violencia que asombra a cualquiera, pero que se trata como una crónica roja más por los periódicos, que la presenta como un suceso cualquiera: como un accidente de tránsito, como un suicidio, como un ahogado [...] Sólo del 24 de diciembre al 9 de enero pasados [1986], la prensa informó sobre casos de 51 mujeres -la mayoría jóvenes y entre ellas varias más- víctimas de agresiones masculinas desde golpizas hasta violaciones y asesinatos.⁸¹⁵

Para Álvarez, era necesaria una conciencia crítica y solidaria, en especial, entre las mujeres para “no caer en la trampa -que la misma sociedad tiende- de atacar siempre a las que de alguna manera logran destacar en nuestro medio”.⁸¹⁶ Álvarez apunta la presión entre pares y los mandatos sociales del “deber ser” que nutren el imaginario y que imponen múltiples retos, visibles e invisibles, para aquellas con aspiraciones políticas.

Esto remite a lo planteado por Nancy Fraser respecto de la injusticia cultural o simbólica, la cual a la luz de determinados patrones sociales, tiende a invisibilizar, irrespetar y menospreciar a las mujeres en las prácticas de representación, comunicación e

⁸¹³ “Cinco mujeres en viceministerios”, *La Nación*, 19 de marzo de 1986, 1 y 4 A.

⁸¹⁴ Jorge Álvarez, “La mujer en la sociedad actual: un debate impostergable”, *La República*, 12 de febrero de 1987, 13.

⁸¹⁵ *Ibíd.*

⁸¹⁶ *Ibíd.*

interpretación.⁸¹⁷ La falta de apoyo, la devaluación de su capacidad y la sensación de no tener la habilidad suficiente para cumplir con los requerimientos de un cargo conllevan, como explican Steele, Spencer y Aronson, un conflicto reflexivo en el que la amenaza de devaluación puede causar suficiente distracción para socavar el desempeño de la persona y, con el tiempo, postergar o abandonar el interés de incursionar en el espacio político.⁸¹⁸

2.3 Contenido de las representaciones sobre las mujeres que participan en política

Esta sección profundiza en el contenido de las representaciones, específicamente, en prejuicios, opiniones y creencias que refuerzan estereotipos de género. Los hallazgos corresponden al binomio mujer y política, lo que deja por fuera textos que dan cuenta del sesgo cultural que sostiene el sesgo político. Para el análisis se toman tres momentos específicos distribuidos en tres décadas distintas en un intento por esbozar algunas discusiones relevantes en el período de análisis. Se contempla el debate que detona la moda de la minifalda en los años sesenta; una serie de entrevistas realizadas a las esposas de los candidatos presidenciales de los procesos de 1974 y 1978; y en los ochenta, la coyuntura que lleva a vincular la celebración del “Día Internacional de la Mujer” con el Proyecto de Ley de la Igualdad Real de la Mujer, en discusión en esa época.

2.3.1 La minifalda: símbolo de la reivindicación de la mujer

En el último cuatrimestre de 1969, la sección “Cartas al Director” de *La República* publica 16 textos de distintos actores que opinan acerca de la moda de la minifalda. ¿Por qué analizar esta discusión? Porque como se verá, su uso sobrepasa el tema de la moda y cobra valor simbólico. El debate inicia cuando Filadelfo Muñoz propone reglamentar su uso aduciendo que podía distraer a los conductores y causar accidentes.⁸¹⁹ Esta solicitud motiva la respuesta del señor Guillermo Acuña, para quien esa iniciativa respondía al

deseo del hombre costarricense de estar reglamentando la conducta exterior o interior de la mujer [...] sus maneras de vestir y de actuar y a sus maneras de pensar. De tal manera de pensar de la parte masculina de nuestro país ha resultado siempre el hecho de que la mujer costarricense ha sido una mujer oprimida. Y lo sigue siendo a pesar de que ya comienza a

⁸¹⁷ Nancy Fraser, *Justicia interrumpida* (Colombia: Universidad de los Andes, 1997).

⁸¹⁸ Steele et. al., “Contending with group image”, 383-384.

⁸¹⁹ Filadelfo Muñoz S., “Minifalda”, *La República*, 5 de setiembre de 1969, 8.

mostrar muy saludables síntomas de que poco a poco va saliendo del ostracismo al que había sido confinada por nuestra cerrada forma medieval de pensar.⁸²⁰

Para Acuña, la mujer había empezado a tomar conciencia de sus derechos como persona humana y había decidido manifestarlo “con algo que nosotros podamos ver bien porque si las mujeres hubieran proclamado sus derechos gritando como lo han hecho en otras partes, nos habríamos reído de ellas [...] y todo seguiría igual”.⁸²¹ En cambio, a juicio de Acuña, con las minifaldas los hombres cedieron sin protestar.

Las reacciones no se hicieron esperar, causó sorpresa conocer que la polémica había llegado a la academia. Esto, junto con el cambio en el tono del debate, traslada la publicación de las “Cartas al Director” del interior del diario a primera plana.

Un catedrático, sociólogo de la Universidad de Costa Rica, se suma a la discusión pero, solicita al director del diario no revelar su identidad. Él plantea,

ES FALSO que el hombre que se opone a que su novia, su esposa o su hermana use minifalda [...] desea mantenerla sometida a su arbitrio. Su actitud se origina más bien en el hecho de haber sido “socializado” (para usar un término sociológico) dentro de determinado sistema de valores, según el cual la mujer debe ser recatada en el vestir.⁸²²

De nuevo se está frente al “deber ser” de las mujeres y la opinión de los hombres al respecto. Un joven universitario invita a la mujer a no poner su dignidad por el suelo en aras de una libertad contradictoria⁸²³ y un historiador anónimo, catedrático también, advierte al sociólogo que, en su caso le encanta la minifalda porque permite “apreciar visualmente uno de los elementos estéticos más notables de la mujer: las piernas”.⁸²⁴ El historiador profundiza en los gustos de los maridos, algunos proclives al uso de prendas exageradamente cortas, aunque pondera que en los matrimonios lo usual era llegar a un consenso. Por último, hace una revisión de la llegada de la prenda al país y concluye

Hace unos cuatro o cinco años la minifalda empezó a ser usada en Costa Rica por mujeres de conducta dudosa. La generalidad de las señoras y señoritas no quiso aceptar la nueva moda. Más tarde, cuando volvió esta nueva oleada [...] fueron mujeres decentes las que la usaron.⁸²⁵

⁸²⁰ Guillermo Acuña Jiménez, “La minifalda significa ¡libertad de la mujer!”, *La República*, 10 de setiembre de 1969, 14.

⁸²¹ *Ibíd.*

⁸²² “Las minifaldas no son para las ticas”, *La República*, 11 de setiembre de 1969, 1-12.

⁸²³ Ramiro Porras Quesada, “Minifalda: sinónimo de libertinaje”, *La República*, 12 de setiembre de 1969, 1-7.

⁸²⁴ “Minifalda es sólo para bellas”, *La República*, 16 de setiembre de 1969, 1-30.

⁸²⁵ *Ibíd.*

Varios textos incluyen valoraciones similares a las del historiador, sobre el cuerpo apropiado para usar la prenda.⁸²⁶ Incluso, el debate adquiere tintes morales con alusiones al pudor, el cual se cita como una actitud valiosa que posibilita que las mujeres sean “buscadas como esposas y no como instrumentos de placer”.⁸²⁷ Ante esas opiniones, Guillermo Acuña vuelve a la contienda con una nueva carta en la que pide a sus detractores despojar la discusión de valoraciones morales y espirituales. Para él, lo relevante era que esa prenda, unida a la circunstancia de la opresión femenina, constituía

una especie de canal por donde fluye cierto tipo de energía psíquica que permite a la mujer irse liberando de la opresión. Esto porque al ponerse una minifalda censurada por la sociedad y por los “hombres decentes”, la mujer debe hacer un gran esfuerzo [...] para contradecir el status quo que le ha impedido su realización como persona.⁸²⁸

Para Acuña, la minifalda era más que una moda, era “la expresión externa de algo que les estaba ocurriendo internamente”,⁸²⁹ que en realidad constituía un llamado a superar el régimen de desigualdad para que la mujer pudiera realizarse y actuar con dignidad y responsabilidad consciente, no por sometimiento. Además, recuerda que ellas habían alcanzado sus plenos derechos de ciudadanas hacía 20 años por lo que debían gozar los de persona, dado que muchas seguían recibiendo abusos de la familia y de la sociedad.⁸³⁰

Ahora bien, el lector que había iniciado la polémica, Filadelfo Muñoz, advierte que los hombres ya habían opinado y “hasta han dicho lo que creen que piensan las mujeres, pero la verdad es que no hemos conocido, a través de ellas mismas, cuál es efectivamente su pensamiento”.⁸³¹ Varias mujeres se unen al debate: para unas era un tema de moda por lo que su uso dependía de si se tenían bonitas piernas o no,⁸³² para otras se trataba de un instrumento de perdición porque “desde que el mundo es mundo, la mujer ha sido la causa del pecado del hombre”.⁸³³ Algunas, molestas con las personas de “mente sucia”⁸³⁴ y los “amargados e hipócritas” aconsejan no opinar porque “nosotras somos dueñas de

⁸²⁶ R. Morales, “¿Es problema la Minifalda?”, *La República*, 17 de setiembre de 1969, 8.

⁸²⁷ Antonio Cabalceta, “Minifalda”, *La República*, 17 de setiembre de 1969, 8.

⁸²⁸ Guillermo Acuña Jiménez, “La mujer: de ciudadana a persona”, *La República*, 18 de setiembre de 1969, 1-13-19.

⁸²⁹ *Ibíd.*

⁸³⁰ *Ibíd.*

⁸³¹ Filadelfo Muñoz, “Las mujeres y la minifalda”, *La República*, 20 de setiembre de 1969, 8.

⁸³² María Eugenia González, “La mujer ve la minifalda de otra manera”, *La República*, 21 de setiembre de 1969, 8.

⁸³³ Efraín Cordero R., “La mujer ha sido la causa del pecado”, *La República*, 23 de setiembre de 1969, 8.

⁸³⁴ María Eugenia Aguilar M., “La mujer merece respeto”, *La República*, 20 de setiembre de 1969, 1-14.

nuestras vidas y de vestirnos como mejor nos parezca”.⁸³⁵ Incluso, se cuestiona a Acuña por concebir la minifalda como muestra de la liberación femenina pues,

No hay opresión en nuestro sexo, desigualdad sí, venturosamente, porque somos distintas y mejores. [Agrega] “Ni las secretarias, ni las cocineras, ni las ‘de adentro’ son los angelitos sacrificados que el Sr. Acuña pinta: no han necesitado la minifalda para usar y abusar de sus derechos y de los ajenos.”⁸³⁶

Los últimos renglones de la cita aluden a una extensa denuncia de Acuña respecto de los abusos que muchas mujeres sufrían en sus hogares y en los lugares de trabajo.

Como se puede notar, la prenda genera juicios estéticos, morales y religiosos con tintes discriminatorios de clase. No obstante, una carta firmada por Cristina Rodríguez sitúa el tema en el campo político electoral. Para ella, el giro que había tomado el debate evidenciaba que se estaba frente a hombres chapados a la antigua que creían que ellas seguían bajo su tutela, una muestra de que en el país seguía imperando el machismo.⁸³⁷ Una pequeña imagen en primera plana acompaña el texto de Rodríguez, en ella se observa a un grupo que marcha con la consigna “abajo las cadenas, arriba la minifalda” mientras un hombre, que sonrío, se asoma desde una tapa de alcantarilla (Caricatura 1).

Caricatura 1. Abajo las cadenas-Arriba la minifalda



Fuente: Tomado de *La República*, 19 de setiembre de 1969, 1.

Como se puede notar, se está frente a dos formas de concebir la prenda, como un objeto que convoca a las mujeres alrededor de una meta común: “liberarse” de las

⁸³⁵ Laura María Tosi Vega, “Las mentes enfermas contra la ‘mini’”, *La República*, 21 de setiembre 1969, 8.

⁸³⁶ María C. Borrero Y., “¿Minimachos?”, *La República*, 22 de setiembre de 1969, 8.

⁸³⁷ Cristina Felicia Rodríguez, “En nuestro país aún impera el ‘machismo?’”, *La República*, 19 de setiembre, 16.

cadenas; y, por otro, como una prenda que adquiere valor para “un samueleador” (término que emplea la autora del texto) que permite observar las partes sexuales de las mujeres.

Cristina Rodríguez coincide con Guillermo Acuña en que la prenda, más allá de las consideraciones estéticas, era evidencia de un cambio, esto es, de que las mujeres estaban tomando conciencia de su valor. Ella creía un asunto de justicia que por constituir la mitad de la población ellas debían co-gobernar [*sic*] porque en el ámbito político

Nos están maltratando. Para quedarnos bien nos dan un par de diputaciones y tal vez algún puesto en un municipio. Pero nos están vedados los puestos desde los cuales se gobierna el país, como la Presidencia y los Ministerios.

Indira Gandhi en la India y otras valientes [...] ya han tomado el poder por asalto, pero nuestro país, que se dice tan culto y avanzado, todavía cree en el “machismo” y en las ideas erróneas de nuestros antepasados. [...]

Que los políticos digan públicamente por qué no hay mujeres en el Gabinete, por qué no tenemos derecho siquiera a aspirar a una Vice presidencia. ¿No es cierto, acaso, que nuestros votos les dan el triunfo o la derrota? ¿Por qué nos marginan de la actividad política?⁸³⁸

Hay que recordar que pocas mujeres habían llegado al Poder Legislativo y ninguna al Ejecutivo ni al Judicial en 1969. Rodríguez conmina a los medios de comunicación a cumplir con su deber y solicita a *La República* mantener columnas para que las mujeres

discutamos públicamente nuestros puntos de vista en cuanto a nuestra responsabilidad nacional. No nos vamos a quedar discutiendo sobre la minifalda, que más importante que el “hábito” es lo que llevamos dentro: nuestra inteligencia, nuestra capacidad y nuestra responsabilidad ciudadana.⁸³⁹

Finalmente, invita a sus pares a expresar sus opiniones en los diarios y reflexiona que si algo bueno resultó del debate masculino sobre la minifalda, valdría la pena usar esa prenda como símbolo de reivindicación de la mujer costarricense.

La sección “Cartas al Director” posibilitó al público lector un lugar para el diálogo, la crítica y el llamado a la acción. Como se puede notar, los primeros en opinar sobre el uso de la minifalda, una prenda femenina, fueron los hombres. Nótese también, que ellas intervienen hasta cuando se las llama a participar para conocer “a través de ellas mismas, cuál es efectivamente su pensamiento”.⁸⁴⁰ Según Agüero Barrantes, la minifalda supuso un cambio en la mentalidad en un clima internacional en el que se estaban gestando

⁸³⁸ *Ibíd.*

⁸³⁹ *Ibíd.*

⁸⁴⁰ Filadelfo Muñoz, “Las mujeres y la minifalda”, 8.

protestas feministas, raciales y de paz.⁸⁴¹ Cabe agregar que en 1970 aparecen nuevos temas de debate, esta vez sobre el uso de pantalones y el corte de pelo “a la garsón” como indicadores de la “masculinización de la mujer”.⁸⁴² A modo de ejemplo, el siguiente texto muestra la relación que se establece entre las prendas y la demanda de derechos, se lee,

Al irrumpir en sus campos [del hombre] éste la ha hecho su igual y la trata de tú a tú. [...] Ella se torna agresiva, competitiva. Impone sus derechos. [...]

La minifalda revela en toda su magnitud, la forma [...] y el tamaño de las bases en que se apoya la “fémina” [...] Libre de la atadura de la falda, como de muchas otras ataduras que han dado en llamarse “tabúes”, su andar ya no es garboso, sino firme, atlético como firme y atlético también es su cuerpo y su firme voluntad.⁸⁴³

Estas prendas forman parte de los referentes de cambio en la identidad de la mujer, una mujer consciente de sus derechos y con voluntad firme, lo que recuerda a Foucault y la “red productiva” de marcadores sociales, jurídicos e institucionales que legitima prácticas sociales y políticas.⁸⁴⁴ También remite a Beauvoir, para quien el cuerpo de la mujer y la vestimenta están marcados por creencias que sitúan el tema en el campo político.⁸⁴⁵

Las “ataaduras” y “tabúes” a los que alude el texto, nutridos por prejuicios, creencias y estereotipos de género, explican la forma en que se concibe la irrupción de las mujeres en “sus campos” en alusión a los hombres. Se estaba a las puertas de demandas y transformaciones culturales significativas, pero, también, de resistencias.

Esto obliga a señalar temas que generan discusión en la prensa en ese período: el control de la natalidad,⁸⁴⁶ el aborto,⁸⁴⁷ la educación sexual,⁸⁴⁸ la fertilización in vitro,⁸⁴⁹ el embarazo adolescente⁸⁵⁰ y la inseminación artificial entre esposos con mediación de un tercero.⁸⁵¹ En 1989, el Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) junto

⁸⁴¹ Mariela Agüero Barrantes, “Percepción de la fealdad en el período de las minifaldas 1965-1975”, en *Mutaciones de la cultura, el poder y sus categorías: Memoria del IV Coloquio Repensar América Latina*, Dennis Arias Mora, editor (San José, Costa Rica: Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana, 2016), 49-61.

⁸⁴² Rufino Gil, “Siglo femenino o masculino”, *La Nación*, 18 de enero de 1970, 15.

⁸⁴³ *Ibíd.*

⁸⁴⁴ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber* (México: Editorial Siglo XXI, 1979).

⁸⁴⁵ Teresa López Pardina, “El cuerpo de las mujeres como locus de opresión/represión”, *Investigaciones Feministas*, 6, (2015): 60-68.

⁸⁴⁶ “Control de natalidad en el Seguro Social”, *La República*, 9 de agosto de 1969, 1 y 11.

⁸⁴⁷ Óscar Gálvez González, “Reacción en cadena por tema de legalizar o no el aborto”, *La Nación*, 26 de setiembre de 1973, 8.

⁸⁴⁸ “Muy elevado uso de ‘píldora’ en el país”, *La República*, 27 de octubre de 1985, 3.

⁸⁴⁹ “Rechaza el vaticano la fecundación artificial”, *La Nación* 26 de febrero de 1970, 19.

⁸⁵⁰ “Grave problema es embarazo entre adolescentes en C.R.”, *La República*, 7 de enero de 1986, 2.

⁸⁵¹ Ángela Orozco Sánchez, “Ciencia al servicio del hombre con dignidad”, *La República*, 23 de noviembre de 1989, 18 A.

con las oficinas de la Primera Dama, Margarita Penón, y de la Segunda vicepresidenta, Victoria Garrón, convocan a mujeres de África, América, Europa y Asia al Encuentro “Mujer y Salud” para abordar los derechos reproductivos, la lactancia materna y las políticas de población.⁸⁵² Marta Trejos, representante de CEFEMINA y candidata a diputada en 1978 con la OST, resalta en el evento a

dos grandes mujeres ausentes y desaparecidas: Alejandra Calderón y Brenda Ruiz, [...] una mezcla de acero y miel, de las que sacamos inspiración todos los días de nuestras vidas, para continuar la lucha por un mundo igualitario, la lucha por la mujer.⁸⁵³

Trejos presenta a Calderón y a Ruiz como referentes de la lucha por la igualdad. Es oportuno indicar que la prensa, rara vez, informa sobre organizaciones feministas que emergen en la década de 1980, orientadas a la consolidación de una identidad y conciencia de género.⁸⁵⁴ En el caso de Alejandra Calderón, el primer capítulo de este trabajo hace visible su participación en política como fundadora y presidenta del Comité Ejecutivo de la OST, mientras que el tercero analiza algunas piezas de propaganda electoral en las que se involucra en debates políticos partidistas y con menor frecuencia en cuestiones relacionadas con el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM).⁸⁵⁵

Según Trejos, el objetivo inicial del MLM fue promocionar los derechos sexuales y la no discriminación de las mujeres, pero, al adentrarse en las comunidades más pobres de San José se decide abordar el problema de vivienda con el fin de habilitar entornos sociales capaces de atender de modo solidario otras necesidades.⁸⁵⁶ El Comité Patriótico Nacional (COPAN) nace en ese contexto, no obstante, las referencias en la prensa sobre el grupo y la inserción de mujeres en el movimiento son escasas.⁸⁵⁷ Trejos, en calidad de representante, publica un artículo en 1989 en el que manifiesta su interés de dar a conocer

⁸⁵² “Congreso ‘Mujer-Salud’”, *La República*, 21 de mayo de 1987, 94.

⁸⁵³ “Cita de mujeres para defender sus derechos”, *La República*, 24 de mayo de 1987, 4.

⁸⁵⁴ Virginia Mora Carvajal, *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX* (Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003), 58; Lorena Camacho y Lorena Flores, “Un movimiento de mujeres en desarrollo”, en *Movimiento de mujeres en Centroamérica* en Aguilar, coord. por Ana Leticia et. al. Managua: Programa Regional La Corriente (1997), 458-463; Montserrat Sagot, “Democracia, participación política e identidades fragmentadas: el caso de las mujeres en la lucha por vivienda en Costa Rica”, en *Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y género, Período 80-90*, coord. por Iyonne Sin Bermúdez, Wim Dierckxsens y Laura Guzmán, comps., Vol. II. (Managua: UCA, Managua, 1999), 355-370.

⁸⁵⁵ Sagot, “Women, political activism and housing”, 73-78.

⁸⁵⁶ Marta Trejos, *Del Campo a la Ciudad*, (San José, Costa Rica: CEFEMINA, 1988).

⁸⁵⁷ “COPAN bloqueó en San José”, *La República*, 30 de mayo de 1987, 1.

la trayectoria de COPAN con el fin de erosionar los prejuicios que solían acompañar las noticias por la falta de conocimiento de los periodistas sobre los fines del grupo.⁸⁵⁸

En cuanto a las tendencias feministas que nacen en la segunda mitad del siglo XX, la revisión documental ubicó pocos textos al respecto, hay que recordar que gran parte de la producción periodística de esos años gira en torno a la Guerra Fría, el reacomodo geopolítico y la violencia en Centroamericana. En ese marco, emergen dos visiones de progreso que a la luz de los roles de género ofrecen, o al menos parecen ofrecer, estabilidad en un mundo peligroso.⁸⁵⁹ El enfoque estadounidense promete a las mujeres la liberación de las labores domésticas mediante la tecnificación del hogar, una relativa liberación si se considera que las condiciones materiales de la vida familiar y las relaciones de género no experimentan transformaciones significativas.⁸⁶⁰

El enfoque soviético de su lado incorpora a las mujeres a las cadenas de producción con la promesa de garantizar mayor equidad económica y política, aunque como en el caso anterior, persiste la recarga de la responsabilidad del espacio doméstico en ellas. Para Helene Laville, estos enfoques estrechos que devienen de la Guerra Fría van a ser socavados en la década de 1970 con el surgimiento de nuevos marcos conceptuales y estructurales sobre los derechos de las mujeres, con el auspicio de los Estados y las asociaciones internacionales,⁸⁶¹ cuyo trabajo es escasamente visible en la prensa.

Llaman la atención dos textos, una noticia y un artículo de opinión, sobre la protesta que realiza un grupo de mujeres en una plaza del barrio financiero en San Francisco (Estados Unidos), el 1º de agosto de 1968. Ellas se oponen a los concursos de belleza por considerar que en ellos se explotaba el cuerpo de la mujer. Según la noticia,

cientos de caballeros se reunieron para ver cómo una señorita (bailarina topless) se quitaba un sostén y lo tiraba a un canasto de desperdicios. El movimiento sumó de inmediato adeptas que se despojaron del suyo y proclamaban un “movimiento hacia lo natural”.⁸⁶²

Esta actividad se considera una de las primeras manifestaciones de las nuevas corrientes feministas a escala transnacional.⁸⁶³ La fotografía 14 acompaña la noticia que publica *La*

⁸⁵⁸ “Prejuicios o realidades sobre el COPAN”, *La República*, 3 de octubre de 1989, 18 A.

⁸⁵⁹ Laville, “Gender and Women’s Rights”, 525.

⁸⁶⁰ *Ibíd.*, 522-527.

⁸⁶¹ *Ibíd.*, 536.

⁸⁶² Paula Nicolson, *Poder, género y organizaciones ¿Se valora a las mujeres en la empresa?* (Madrid: NARCEA, S.A. 1997).

Nación el 3 de agosto de 1969 sobre el “Movimiento hacia lo natural” (la fotografía 15 muestra una mejor resolución). El acto cobra diversos significados,

las jóvenes negras [de Estados Unidos] proclaman que estirarse el pelo para tenerlo liso constituye no sólo una tentativa de engaño sino que es una traición a su esencia negra. Por lo tanto, hay que implantar lo natural, [para las] “chicas de San Francisco [...] su movimiento de apariencia natural” se traducía en liberarse de ataduras.⁸⁶⁴

Fotografía 14. Movimiento hacia lo natural



Fuente: *La Nación*, 3 de agosto de 1969, 22.

Fotografía 15. Movimiento hacia lo natural



Fuente: *El Correo.com*⁸⁶⁵

⁸⁶³ *Ibíd.*

⁸⁶⁴ “Movimiento hacia lo natural”, *La Nación*, 3 de agosto de 1969, 22.

⁸⁶⁵ Itsaso Álvarez, “Por qué las feministas queman sujetadores?”, *El Correo.com*, <https://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201501/27/feministas-queman-sujetadores-20150126213335.html>

La República por su parte, incluye un artículo de opinión que critica la “campaña contra el sostén” o el “Movimiento hacia lo natural” porque iba contra los sentimientos de pudor, recato y decencia “que han sido normas en la sociedad durante siglos; pero que ahora por lo visto y leído están en franca decadencia”.⁸⁶⁶ Según Ricardo Álvarez,

ES HORA [énfasis del autor] ya que esta situación termine y de que los hombres ocupemos de nuevo el lugar que por jerarquía nos corresponde. Si las mujeres han decidido iniciar un movimiento hacia lo natural y comienzan por quitarse el sostén y arrojarlo a la basura, creemos nosotros otro movimiento: suprimamos nuestras prendas de vestir, íntimas o no. [...] Y tal vez logremos que al contemplar el deplorable espectáculo que la mayoría ofrecemos prevalezca la cordura y volvamos a vestir todos con pulcritud y decencia.⁸⁶⁷

Álvarez, con un discurso en el que subyace cierta ironía, parte de una óptica androcéntrica que obvia el significado del acto y se limita a advertir la amenaza que representaba para la tradicional jerarquía de poder. Paula Nicolson, al analizar el abordaje periodístico de la protesta, en países alrededor del mundo, concluye que la prensa no facilitó espacios para profundizar en el pensamiento del feminismo académico ni en los retos que enfrentaba. Al contrario, los diarios presentaron a las feministas como irracionales, pocos atractivas y extremistas lo que hizo que quienes simpatizaban con las demandas prefirieran poner distancia al concepto feminismo y a que se les vinculara con las feministas.⁸⁶⁸ La valoración de Nicolson, aparte de evidenciar el peso de los cánones de belleza y las normas de comportamiento aceptadas socialmente, muestra el poco interés que tuvo la protesta en tanto disrupción en el ideal de “ser mujer”.

En Costa Rica, la imagen de la joven que se quita el brassier formó parte de la publicidad de una marca de ropa íntima,⁸⁶⁹ un enfoque contradictorio si se considera que, si bien la intención del anuncio fue resaltar la “sensación” que causó el brassier *Kastta* en Estados Unidos, porque el público se aglomeró alrededor de la joven, en realidad, ella se despoja de la prenda para tirarla a la basura.

Como se puede notar, los prejuicios nutren las facetas que asume el machismo. El debate que detonan la minifalda, los pantalones y el *brassier* deja ver que estos bienes culturales adquieren nuevos significados frente al *status quo*. En el fondo, se

⁸⁶⁶ Ricardo Álvarez, “Movimiento hacia lo natural”, *La República*, 6 de agosto de 1969, 9.

⁸⁶⁷ *Ibíd.*

⁸⁶⁸ Nicolson, *Poder, género y organizaciones*, 48.

⁸⁶⁹ “El brassier N°. 1510 ‘Kastta’ causa sensación en Estados Unidos,” *La Nación*, 4 de agosto de 1969.

constituyeron en símbolos de que “algo” estaba sucediendo y de que era necesario el análisis de la situación de las mujeres y sus derechos.

2.3.2 Opiniones sobre la incursión de las mujeres en política

Así como a través de las “Cartas al Director” fue posible acercarse a la discusión que despertó la moda de la minifalda y, en esa coyuntura, a los prejuicios que evidenciaron quienes interactuaron en ese espacio, esta sección analiza las entrevistas efectuadas por las periodistas Marcela Angulo y Miriam Francis a las esposas de los candidatos que disputaron la presidencia en los procesos electorales de 1974 y 1978 (Tabla 13). En promedio, los textos ocupan $\frac{3}{4}$ de página del periódico *La República*. A veces, una pequeña fotografía en primera plana redirige al público lector a las páginas internas.

Tabla 13. Opiniones de las esposas de los candidatos a la presidencia en comicios de 1974

Partido y candidato	Primera Dama	Enunciados expresados por las esposas de los candidatos sobre la participación de la mujer en política.
Demócrata Gerardo Villalobos Garita	Flor Rodríguez de Villalobos	“La participación mía [...] no ha sido la que yo hubiera deseado y esto porque tengo el problema de tener 4 chicos”. ⁸⁷⁰ “es importante que haya una o varias mujeres, sobre todo si se trata de problemas de la educación de los niños”.
Renovación Democrática Rodrigo Carazo Odio	Estrella Zeledón de Carazo	-la mujer no tiene mucha participación política. [...] La participación es privada, “su juicio político [...] influye en los hijos y con frecuencia en el marido”. -Se debe “facilitar a las mujeres el trabajo fuera de la casa con [...] guarderías [...] el esfuerzo de superación [...] está ahí, pocas lo logran”. ⁸⁷¹
Acción Socialista Manuel Mora Valverde	Adi Salas Guevara	“la mujer participa en todas las actividades que tiene el partido al igual que los hombres, pero considerando sus ocupaciones domésticas y el poco tiempo que tiene para dedicarse a la política. [...] la mujer tiene menos

⁸⁷⁰ Marcela Angulo Grillo, “Gerardo promete un gobierno maravilloso”, *La República*, 12 de enero de 1974, 2.

⁸⁷¹ Marcela Angulo Grillo, “Es frustrante una campaña política basada en denigrar al oponente”, *La República*, 11 de enero de 1974, 2.

		oportunidades [...] debido a las condiciones en que se desarrolla”. ⁸⁷²
PLN Daniel Oduber Q.	Marjorie Elliot de Oduber	Elliot no hace referencia a la participación de las mujeres en política, solo habla de su experiencia y capacidad para apoyar la formación de cooperativas agrícolas como en la redacción de proyectos de ley. ⁸⁷³
Socialista Costarricense José Francisco Aguilar B.	Leticia de Aguilar Bulgarelli	“La mujer debe ser preparada [...] El país no puede desarrollarse con la mitad de las fuerzas. [...] Últimamente hay más conciencia, [...] salen de sus hogares y asisten a los colegios y a las universidades, pero son pocas”. ⁸⁷⁴ “Hay que combinar los papeles de la mujer. No se puede descuidar el hogar, ni tampoco el apoyo al marido. También debo cuidar de mi trabajo”.
Nacional Independiente Jorge González Martén	María Eugenia de González Martén	“El Partido [...] ha dado gran importancia a la participación de la mujer. Ella ocupa en nuestras papeletas de diputados y municipales [...] a doña Tirsa de Rivera, (1º puesto, San José); Florita Win Ching (1º, Limón); Claudia Ortiz de Jiménez (3º, Cartago); y en las municipalidades a Flory Soto, María de los Ángeles Acevedo y María Luisa Jiménez de Ávila”. ⁸⁷⁵
Unificación Nacional Fernando Trejos E.	Julieta Zúñiga Pagés	“Se piensa en algunas para puestos de importancia. [...] Mi esposo se opuso a que se hiciera un ‘ala femenina’ en el Partido porque era como un sector inferior. Ambos, hombres y mujeres, están incorporados al trabajo del partido en un plano de igualdad absoluta”. ⁸⁷⁶
Demócrata Cristiano Jorge Arturo Monge Z.	Mº José Villá de Monge	“La mujer es la llamada a unir a la familia, atender a los hijos y a su marido [...] La mujer es la base del hogar y debe hacer lo posible por estar la mayor parte del tiempo en la casa. Estoy en contra de las mujeres que sólo asisten a té o reuniones sociales y nunca saben dónde están sus hijos”. ⁸⁷⁷

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas efectuadas por el periódico *La República*, 1974.

⁸⁷² *Ibíd.*

⁸⁷³ Myriam Francis, “Momentos de emoción en la carrera de Daniel”, *La República*, 27 de enero de 1974, 2.

⁸⁷⁴ Marcela Angulo, “Con Calderón Guardia murió un partido”, *La República*, 24 de enero de 1974, 2.

⁸⁷⁵ Myriam Francis, “Es deber de la mujer participar en política”, *La República* 13 de enero de 1974, 2.

⁸⁷⁶ Myriam Francis, “Todos los campos esperan a la mujer bien preparada”, *La República*, 20 de enero de 1974, 2.

⁸⁷⁷ Marcela Angulo, “La mujer es la llamada a unir ...”, *La República*, 26 de enero de 1974, 2.

Las esposas de los candidatos coinciden en la presencia de trabas que impedían la participación activa de las mujeres en política, entre ellas, la responsabilidad de cumplir con las labores domésticas y el cuidado de la familia. Para algunas, era difícil compaginar de modo efectivo y eficiente esas labores con el trabajo fuera del hogar. Asimismo, llaman la atención sobre la falta de oportunidades reales pese a que muchas habían logrado una mejor educación. En sus casos, citan la dificultad de combinar las tareas del hogar con el tiempo que demandaba la actividad política durante las campañas electorales y el “problema” de tener hijos. Pocas comentan sus proyectos de llegar a ocupar el cargo de primera dama, Marjorie Elliot, por ejemplo, esposa de Daniel Oduber Quirós (PLN), esperaba poder aprovechar su experiencia y capacidad para crear cooperativas agrícolas y redactar proyectos de ley.

En cuanto a la presencia de mujeres en las papeletas legislativas, para Adi Salas (PASO) y María Eugenia de González (PNI), las nóminas de sus partidos contaban con un significativo número de candidatas a diputadas, dato que coincide con los hallazgos del primer capítulo de este trabajo. En lo que atañe a la igualdad de oportunidades, Julieta Zúñiga Pagés apunta un giro en la concepción de la participación de las mujeres en política al explicar que su esposo, Fernando Trejos Escalante, había eliminado el “ala femenina” de la Coalición Unificación Nacional porque consideraba que ese órgano situaba a las mujeres en un sector inferior. Esta tendencia de cambio de denominación es visible en los estatutos de otros partidos políticos que sustituyen el término “ala femenina” por el de “Secretaría” o “Movimiento”. Queda pendiente a futuro explorar si este cambio se limitó al nombre o si hubo transformaciones de fondo.

En los comicios de 1978, *La República* vuelve a entrevistar a las esposas de los candidatos. Esta vez, ellas responden a la pregunta ¿Qué haría usted para que haya más participación de la mujer en la función pública y la vida política nacional? (Tabla 14).

Para Estrella Zeledón de Carazo, por ejemplo, entrevistada en 1974 y en 1978, las mujeres seguían “a la sombra”. Ella reconoce en 1974 el esfuerzo de superación de las mujeres y la necesidad de crear guarderías para facilitar el trabajo fuera de la casa y, en 1978, destaca la capacitación como elemento vital para posibilitar el ingreso al ámbito político ya que, a su juicio, se debía llegar a puestos de poder por tener la preparación requerida y no por un acto de caballerosidad.

Tabla 14. Opiniones de las esposas de los candidatos a la presidencia en los comicios de 1978

Partido y candidato	Primera Dama	Respuesta
Unidad Rodrigo Carazo Odio	Estrella de Carazo	<p>”a pesar de que existen mujeres que [...] han sido diputados o ministros. Vemos que son muy pocas”.</p> <p>“Siempre han estado a la sombra [...]somos la mitad de la población, y por lo tanto [...] no debe haber diferenciación alguna”.</p> <p>“Queremos enseñar que [...] puede llegar por su preparación, conocimientos y experiencias y no por el hecho, muy caballeroso, pero de siglos pasados, de ser muy galantes con las mujeres de darle un puesto a la mujer”.⁸⁷⁸</p>
Nacional Independiente Jorge González Martén	María Eugenia Truque de Martén	<p>“la mujer puede aspirar al puesto que ella quiera si tiene la capacidad necesaria para hacerlo”.</p> <p>“Las mujeres deben apoyar “a otras mujeres, para que ellas puedan lograr la posición para la cual está capacitada”.</p> <p>Nosotros siempre hemos tomado en cuenta a la mujer, pues nuestro partido le dio en la campaña pasada, el primer puesto para diputado a un [<i>sic</i>] mujer, que fue, justamente, doña Tirsa de Molina”.⁸⁷⁹</p>
Unificación Nacional Guillermo Villalobos	Rosibel Castro de Villalobos	<p>“Comparto plenamente una frase que mi marido [...]: “no se puede gobernar ni hacer progresar a Costa Rica [...] sin contar con la mitad de la inteligencia nacional que la constituyen las mujeres”.</p>
Liberación Nacional Luis Alberto Monge	Doris de Monge	<p>“Abogo por una creciente, consciente y equilibrada participación de la mujer [...] hasta donde no entre en conflicto con nuestros deberes de hogar, nuestra obligación de madre o de esposa”.</p> <p>“Será necesario alentar todas las políticas dirigidas a fortalecer la dignidad y la capacidad de la mujer para incorporarse positivamente a los procesos de producción y de la cultura”.⁸⁸⁰</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas efectuadas por *La República*, 1978.

Otras entrevistadas mencionan la relevancia del apoyo mutuo, en palabras de María Eugenia Truque, de que “las mujeres apoyen a otras mujeres, para que ellas puedan lograr

⁸⁷⁸ *Ibíd.*

⁸⁷⁹ *Ibíd.*

⁸⁸⁰ “Posibles primeras damas: Nuestros esposos pueden cambiar C.R.”, *La República*, 24 de enero de 1978, 14.

la posición para la cual está capacitada [*sic*”].⁸⁸¹ La solidaridad a la que alude Truque en 1978 remite al término “sororidad” que acepta la RAE en 2018 para definir la reciprocidad entre mujeres que comparten el mismo ideal y trabajan por alcanzar un mismo objetivo.

En las opiniones de las esposas de los candidatos presidenciales coexisten concepciones estereotipadas sobre el rol de las mujeres en la sociedad junto con argumentos de carácter político partidista. Cuando en las respuestas aluden al “nosotros”, la referencia se hace en relación con la pertenencia a determinado partido político, no en cuanto a las mujeres como colectivo o grupo humano. Hay que recordar que hasta 1974 la ONU declara el “Decenio de la Mujer”, conmemoración que propicia espacios de debate sobre la discriminación, de ahí que no sorprende que en la década de 1970, período de las entrevistas, no se observen transformaciones sustantivas en esa línea.

2.3.3 La creencia de la igualdad y el proyecto de “Igualdad Real de la Mujer”

Una de las mayores trabas que han enfrentado las mujeres, y las minorías en general, es considerar que el principio de igualdad que consigna la Constitución Política se cumple en la práctica de modo inmediato. Esta certeza se observa en varias mujeres que habían demandado ese derecho durante la primera mitad del siglo XX. Basta recordar el discurso de Ana Rosa Chacón en la protesta del 15 de mayo de 1943 en el que, como líder de la Liga Feminista Costarricense, reprende a quienes criticaban la intervención de las mujeres en política aduciendo que “no son precisamente históricas las mujeres de Costa Rica sino que han demostrado que tienen una alta conciencia cívica”.⁸⁸² Tras la aprobación del sufragio, Chacón compite y se convierte en una de las primeras diputadas. Lo interesante es que al ser consultada sobre sus planes como legisladora señala,

cuando se me apunta que como veterana feminista estoy obligada a defender a la mujer y a hacer mucho por ellas, yo les respondo a todas y al pueblo costarricense [...] que ya no habrá problemas exclusivos para los hombres o para las mujeres, porque [...] disfrutaban de igualdad de derechos.⁸⁸³

⁸⁸¹ *Ibíd.*

⁸⁸² Barahona, *Las sufragistas ...*, 132.

⁸⁸³ “José Figueres supo inspirar esperanza en el alma femenina”, 16.

Esta presunción la repite Chacón en el plenario cuando vota negativa una moción en 1954 durante la creación del Instituto de Vivienda (en la actualidad INVU), tema que se aborda más adelante. De igual modo, Eugenia Vargas Solera, abogada que forma parte del comité que crea la Comisión Interamericana de Mujeres para colaborar con el TSE en los comicios de 1953 (citada en el primer capítulo), y delegada en la X Asamblea Anual de esa agrupación en 1955, comenta a su regreso al país que tuvo el honor de informar en el evento que en Costa Rica no había discriminación alguna aunque manifiesta en la entrevista que “aquí, dentro de casa, en la realidad, deben corregirse el egoísmo y la ceguera humana que a veces burla los derechos de ésta”.⁸⁸⁴ Según Vargas, para que la mujer lograra una posición justa y equitativa era necesario cuestionar, en sus palabras,

¿Qué objetivos llena el actual proceso cultural costarricense? (dado por el Estado y complementado por los otros factores de educación como el cine, la prensa, la radio, etc.) [...] Porque no basta que la mujer tenga simplemente derechos, o un igual y mínimo número de derechos con el hombre, es necesario para ambos, tener un máximo humano y honesto número de derechos y saber ejercerlos.⁸⁸⁵

Vargas, al citar el cine, la prensa y la radio, sin consignar en un temprano 1955 la televisión, subraya la relevancia de los medios como instituciones sociales. Al mismo tiempo apunta la “ceguera humana”, la cual tendía a limitar las aspiraciones políticas de las mujeres. El tiempo demostraría que la ansiada igualdad requeriría de medidas específicas congruentes con las de un sistema democrático.

Uno de los momentos de mayor polémica deviene de la propuesta del Proyecto de Igualdad Real de la Mujer como medida para garantizar la igualdad de beneficios y responsabilidades entre mujeres y hombres. Entre los motivos se señala la limitada capacidad del marco constitucional frente a “razones culturales o de conveniencia” que propiciaban la injusticia contra las mujeres,⁸⁸⁶ la necesidad de enriquecer la democracia a fin de ser congruente con la “Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer” (CEDAW) ratificada por el país en 1984.

⁸⁸⁴ “El sentir de la mujer americana se puso de relieve en décima conferencia de Pto.[sic] Rico”, *La República*, 2 de julio de 1955, 4.

⁸⁸⁵ *Ibíd.*

⁸⁸⁶ Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, “Proyecto de Ley de la Igualdad Real de la Mujer” marzo 1988, <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Febrero2005/pdf/spa/doc423/doc423-contenido.pdf>

El proyecto es dado a conocer a la prensa por la Primera Dama, Margarita Penón, el “Día Internacional de la Mujer” de 1988.⁸⁸⁷ Aparte de medidas que ya se han citado, el proyecto propone la creación de la Defensoría de la Mujer y programas para fomentar la educación mixta. Además, plantea la necesidad de incentivar la responsabilidad compartida en la vida familiar y la capacitación de las mujeres para impulsar su participación plena en los campos político, económico, social y cultural. En lo que atañe a los derechos políticos, establece que los cargos de alto rango fueran ocupados al menos por un 30% de mujeres en los primeros diez años y un 50% en los segundos diez años. Los partidos por su parte, debían asegurar la participación efectiva de la mujer en los procesos electorarios internos, en los órganos y en las papeletas electorales.

Para algunos, el proyecto era innecesario en tanto la Constitución garantizaba la igualdad jurídica y política de toda la ciudadanía. Además, esa “igualdad real” sería

impuesta a la fuerza, casi a rajatabla, que homologa a todos los ciudadanos sin tomar en cuenta ni su preparación, ni su capacidad, ni su dedicación y ni aún sus diferencias naturales, de mujeres entre sí, de hombres entre sí y ni de hombres y mujeres entre sí.⁸⁸⁸

El editorial al que pertenece la cita argumenta que una ley de esa índole, lejos de beneficiar a las mujeres, desconocería los logros alcanzados, su lucha, fuerza y voluntad indomable de buscar la igualdad con los hombres.⁸⁸⁹ La agitación que suscita el proyecto saca a la luz temas hasta entonces invisibles o ignorados por la sociedad costarricense, entre ellos, la escasa inserción de mujeres en los partidos políticos.

¿Cuáles fueron las opiniones de las mujeres? La tensión que genera el tema lleva a la diputada Mireya Guevara a afirmar que en el plenario se había desatado una campaña antifeminista, por lo que se debía dar “una pelea a muerte” para crear conciencia sobre la desigualdad social. Otras legisladoras, como Rose Marie Karpinsky, opinaban que las cuotas eran necesarias pero no suficientes para lograr la equidad.⁸⁹⁰ Para María Lidia Sánchez, la obligatoriedad de otorgar el 50% de los puestos en las papeletas (planteamiento inicial) “sería el reconocimiento de una inferioridad manifiesta respecto de los hombres, y [...] todos tenemos los mismos derechos a pelear los lugares que

⁸⁸⁷ “Proponen ley para la igualdad de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1988, 1 y 4.

⁸⁸⁸ “La igualdad real de la mujer”, *La República*, 14 de marzo de 1988, 8.

⁸⁸⁹ *Ibíd.*

⁸⁹⁰ Evelyn Fachler, “En Persona-De cara al Bicentenario...”.

tenemos que pelear”.⁸⁹¹ Agrega, respecto de la licencia por maternidad que en un sistema democrático no debían haber “madres de primera y madres de segunda”,⁸⁹² aludiendo a la diferencia de derechos entre las trabajadoras de los sectores público y privado.

Lo interesante del proyecto de ley es que a la par del debate que suscita en el recinto legislativo, propicia la discusión en la sociedad civil. La prensa da cuenta de eventos impulsados por el Estado y por organizaciones de mujeres. A modo de ejemplo, la Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad (LIMPAL)⁸⁹³ convoca en 1985 a agrupaciones nacionales e internacionales a un encuentro en el que se trataría, entre otros temas, la relevancia de la aprobación del proyecto,⁸⁹⁴ mientras que el Club Soroptimista, un grupo integrado por mujeres profesionales, se reúne en 1986.⁸⁹⁵ En estas actividades se analiza la problemática de la esfera privada y la redefinición de la política.⁸⁹⁶

Del otro lado estaban los detractores del proyecto, entre ellos, el sector empresarial que cuestiona la ampliación de dos a cuatro meses la licencia por maternidad y las medidas de protección para las trabajadoras en período de embarazo o lactancia. Para este sector, esta medida perjudicaría a las jefas de hogar porque sería más ventajoso contratar a hombres.⁸⁹⁷ Así, muchas mujeres, en especial las trabajadoras de las fábricas se quedarían sin trabajo.⁸⁹⁸ El proyecto se engarza con la celebración del “Día Internacional de la Mujer” en un intento por impulsarlo. En las páginas que siguen se ahonda en la forma en que ese “día” se construye como plataforma para el debate sobre la desigualdad.

2.3.4 Un día, un año y un decenio de la mujer: la construcción de momentos simbólicos

⁸⁹¹ “Diputado pugna porque Arias abra un diálogo”, *La República*, 12 de marzo de 1988, 2.

⁸⁹² “Defenderán ley para la mujer”, *La República*, 14 de abril de 1986, 3.

⁸⁹³ LIMPAL nace en 1915 en el contexto de la Primera Guerra Mundial. En Costa Rica, organiza varios congresos para lograr la paz en el continente americano y buscar solución a las situaciones de violencia que enfrentaba la mujer indígena en Centroamérica. Los talleres fueron impartidos por mujeres destacadas en el campo político como Leticia Olguín, Elizabeth Odio, Sonia Picado, Carmen Naranjo, Elsa Támez, Guiselle Chan, Adelina Caravaca y Giselle García. Entre las asistentes, el diario cita a Yolanda Ingianna y Adilia Caravaca, del Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA); Alda Facio del Colectivo Ventana; y Teodora Tejis de la Alianza de Mujeres Costarricenses.

⁸⁹⁴ “Mujeres del continente discutirán sobre la paz”, *La Nación*, 22 de octubre de 1985, 2 A.

⁸⁹⁵ “Inseguridad de la mujer”, *La República*, 23 de abril de 1986 8 B.

⁸⁹⁶ Ana Lorena Camacho De la O y Saskia Salas Calderón, Programa “Investigación para el cambio cultural a favor de la igualdad y equidad” (San José: INAMU, 2009, acceso el 2 de agosto de 2020 http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_ENERO_2013_58/INAMU/2009/Investig_fam_2009.pdf

⁸⁹⁷ “A la opinión pública”, *La República*, 8 de abril de 1986, 5.

⁸⁹⁸ “Muchas mujeres quedarían sin trabajo”, *La República*, 28 de octubre de 1985, 2.

El análisis muestra la evolución en la construcción del 8 de marzo como “Día Internacional de la Mujer”. El peso simbólico de la fecha se robustece en 1972 cuando la ONU declara 1975, “Año Internacional de la Mujer”, y el rango de años que va de 1976 a 1985 como el “Decenio de Naciones Unidas de la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz”. Esta designación, según Bunch y Fried, sienta las bases de una campaña global que lleva al reconocimiento de los derechos de las mujeres como derechos humanos.⁸⁹⁹ Una seguidilla de conferencias que coordina la ONU en México (1975), Copenhague (1980), Nairobi (1985) y Beijing (1995) sitúa el tema en la agenda de organismos internacionales, agencias de cooperación, gobiernos y agrupaciones de la sociedad civil.⁹⁰⁰

En el país, el rastro visible en la prensa de estas iniciativas se ubica en 1974 cuando una delegación integrada por Thelma Curling, Emilia C. Barish y Gabriela Myers asiste a la Conferencia de la Comisión sobre la Condición Social y Jurídica de la Mujer de las Naciones Unidas (Fotografía 16).⁹⁰¹

Fotografía 16. Quinta sesión de la Comisión de la Mujer



Fuente: *La República*, 31 de enero de 1974, 1.

La imagen que acompaña la nota registra una nueva generación de mujeres que interviene en convocatorias internacionales: Curling iniciaba su lucha en favor de los

⁸⁹⁹ Charlotte Bunch and Susana Fried, “Beijing’95. Moving Women’s Human Rights from Margin to Center”, *Signs*, 22, n.º 1 (Autumn 1996): 200.

⁹⁰⁰ Laura Guzmán y Gilda Pacheco, “La IV Conferencia mundial sobre la mujer Interrogantes, nudos y desafíos sobre el adelanto de las mujeres en un contexto de cambio” (San José, CR.:Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996), acceso el 12 de setiembre de 2020, <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12068.pdf>

⁹⁰¹ “Ticas en la ONU”, *La República*, 23 de enero de 1974, 3.

derechos políticos de las mujeres y de la cultura afrodescendiente,⁹⁰² mientras que Castro tenía a su haber más de dos décadas de una destacada labor diplomática como parte de la Misión Permanente de Costa Rica en la ONU.⁹⁰³ El trabajo de Emilia Castro en favor de las mujeres fue reconocido por el Club Soroptimista Internacional y la iniciativa *Women who make a difference* del Comité de ONGs.⁹⁰⁴

La reunión de 1974 gestiona el tratado internacional denominado Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que adopta la Asamblea General de la ONU en 1979.⁹⁰⁵ Este instrumento impulsa la apertura de la Oficina de Programas para la Mujer y la Familia del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (PMF) y la creación del comité jurídico pre-celebración del Año Internacional de la Mujer integrado por abogadas a cargo de definir la “trama jurídica sobre la que se demandarían soluciones humanas en favor de la mujer y del niño”.⁹⁰⁶

A partir de entonces, la conmemoración del 8 de marzo se concibe como un espacio de discusión sobre la condición de las mujeres. En 1976, por ejemplo, la Ministra de Cultura, Juventud y Deportes, Carmen Naranjo, imparte la charla “Machismo en Costa Rica”,⁹⁰⁷ mientras que, en 1982, la directora del CMF, María Esther López, planteaba en un artículo de opinión que, a pesar del marco legal vigente en el país, las mujeres no tenían las mismas oportunidades que los hombres para desenvolverse social, política y económicamente por lo que la lucha requería de mayor compromiso.⁹⁰⁸

En 1985, a propósito del final del “Decenio de la Mujer” (1976-1985), se informa la asistencia de una delegación al congreso y al foro de ONG’s organizados por la ONU en Kenya.⁹⁰⁹ La vicepresidenta Garrón por su parte, participa en el seminario “Mujeres, liderazgo y democracia” en el que delegadas de América, Europa y Asia analizarían la participación de la mujer en política, sus beneficios, logros y obstáculos.⁹¹⁰

⁹⁰² INAMU, Galería de la Mujer, Thelma Curling Rodríguez, acceso el 23 de mayo de 2020, <https://www.inamu.go.cr/thelmacurlingrodriguez>.

⁹⁰³ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Memorias de medio siglo en la diplomacia costarricense. Emilia Castro Silva de Barish*, (San José, C.R.: Instituto Diplomático Manuel María Peralta, s.f.), 3.

⁹⁰⁴ *Ibid.*, 66.

⁹⁰⁵ Guzmán, “La IV Conferencia mundial sobre la mujer”, 7-8.

⁹⁰⁶ Ana de Rivera, “Comité Jurídico”, *La República*, 11 de marzo de 1975, 16.

⁹⁰⁷ “Lic. Carmen Naranjo en el Centro Cultural”, *La República*, 16 de marzo de 1976, 15.

⁹⁰⁸ María Esther López Villiers, “A propósito del Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1982, 7.

⁹⁰⁹ “Se prepara la clausura del decenio de la mujer”, *La República*, 21 de noviembre de 1985, 33.

⁹¹⁰ “Vicepresidenta Garrón a cita mundial en EE.UU”, *La República*, 4 de marzo de 1987, 4.

En el país, el cierre del “Decenio de la Mujer” se conmemora con el “Encuentro Nacional de la Mujer”, una actividad que organiza el Centro Mujer y Familia (CMF) con un acto oficial en el Teatro Melico Salazar al que asisten representantes de la Federación de Agrupaciones y Asociaciones Femeninas.⁹¹¹ Ese mismo año, el Colegio de Periodistas imparte un taller que aborda el manejo dado por los medios de comunicación a las situaciones relacionadas con la condición de la mujer.⁹¹²

Al año siguiente, en 1986, se incrementa el número noticias sobre la celebración del “Día Internacional de la Mujer”. Se informa sobre la “Primera feria de empresarias” organizada con el auspicio de *Overseas Education Found* (OEF), una entidad que nace en 1947 para apoyar a las mujeres europeas afectadas por la II Guerra Mundial que amplía su rango de acción a fin de ayudar a las centroamericanas.⁹¹³ En la misma línea, la Dirección General de Mujer y Familia gestiona la exposición “La mujer en el arte costarricense” como reconocimiento a la contribución femenina a la cultura.⁹¹⁴

También se informa el desarrollo del IV Congreso Interamericano de la Joven y la Mujer en el Deporte y la Recreación “Profesora Cristina Lizano Quirós” ante la escasa presencia femenina en programas deportivos,⁹¹⁵ mientras que el Colegio de Periodistas sirve de espacio de discusión para profundizar en el Proyecto de Ley de la Igualdad.⁹¹⁶

En 1987 la publicación de noticias, artículos de opinión y mensajes de instituciones estatales sigue en aumento. Una noticia del 3 de marzo explica el origen de la celebración del “Día Internacional de la Mujer” del siguiente modo,

Hace ochenta y cuatro años, un ocho de marzo, 120 mujeres perdieron la vida en Nueva York, víctimas de un incendio intencional ocurrido en la empresa “Cotton” para aplastar las solicitudes femeninas por mejoras laborales. [...] A pesar de la tragedia, el hecho marcó con fuerza arrolladora las luchas por reivindicaciones laborales, políticas y sociales para las mujeres, que dieron como resultado, el decreto del “Día Internacional de la Mujer”, promulgado por la reunión femenina en 1910 en Copenhague.⁹¹⁷

⁹¹¹“Terminó ayer Encuentro Nacional de la Mujer”, *La República*, 13 de diciembre de 1985, 2.

⁹¹² “Análisis sobre la mujer”, *La República*, 9 de noviembre de 1985, 33.

⁹¹³ “Primera feria de la mujer empresaria”, *La Nación*, 9 de marzo de 1986, 2 A; “Mujeres que se tienden la mano”, *La Nación*, 7 de marzo de 1986, 1 B.

⁹¹⁴ “Pintoras conmemoran día de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1986, 8 B.

⁹¹⁵ “Buscan estimular papel femenino en el deporte”, *La Nación*, 12 de febrero de 1986, 4 A.

⁹¹⁶ “Mujeres celebraron su día”, *La Nación*, 10 de marzo de 1986, 3 B.

⁹¹⁷ “Se prepara ‘Día Internacional de la Mujer’”, *La República*, 3 de marzo de 1987, 26.

Es oportuno indicar que existen varias versiones sobre el inicio de la celebración. Algunos estudios rescatan el papel de la Federación Internacional de Mujeres y de la injerencia del movimiento sindical de principios del siglo XX en el acuerdo al que llega la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (Dinamarca) en 1910.⁹¹⁸

Entre las actividades conmemorativas de 1987 sobresale la convocatoria que hace Rose Marie Karpinsky, en calidad de presidenta del Directorio Legislativo, a mujeres que ocupaban altos cargos en los tres poderes de la República (Fotografía 17).⁹¹⁹ Asisten a la cita la vicepresidenta Victoria Garrón; la Ministra de Justicia, Eugenia Zamora; la Ministra de Comercio Exterior, Muni Figueres; la viceministra de Cultura, Juventud y Deportes, Mimí Prado; la magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Dora Guzmán; la Primera Dama, Margarita Penón de Arias; y las diputadas Hilda González, María Eugenia Badilla, Norma Jiménez y Mireya Guevara.⁹²⁰

Fotografía 17. Celebración del Día Internacional de la Mujer



Fuente: *La República*, 7 de marzo de 1987, 6.

La convocatoria de Karpinsky, sin duda, cumple con el objetivo de la ONU puesto que la celebración del “Día Internacional de la Mujer” se concibe como un momento para hacer visible la determinación de mujeres que logran incursionar en puestos de poder. En ese sentido, constituye un acto pedagógico para las nuevas generaciones de mujeres y hombres.

⁹¹⁸ Se recomienda leer: Ana María Portugal, “8 de marzo, Día Internacional de la Mujer”, acceso el 10 de octubre de 2020, http://www.hic-gs.org/content/files/WAS/historia_8marzoana.pdf

⁹¹⁹ “Crearán medalla al mérito por democracia”, *La República*, 7 de marzo de 1987, 10.

⁹²⁰ *Ibíd.*

Cabe agregar que el 8 de marzo de 1987, varias instituciones estatales felicitan a las mujeres a través de la prensa. El IMAS difunde un mensaje de su Directora Ejecutiva, Thelma Curling, para quien la fecha constituía un buen momento para reflexionar sobre el papel de las mujeres en el desarrollo de la sociedad que, en cualquier posición que ocupara, “debe procurar conciliar su vida familiar, su trabajo, su estudio, su labor política y social para convertirse en un ser humano más afectivo, más completo”.⁹²¹

El CMF señala en su mensaje que la declaratoria oficial del “Día Internacional de la Mujer” había marcado un hito en la evolución de las condiciones de vida de las mujeres y en la lucha por la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades en todos los campos.⁹²² El INA por su parte, concibe a la mujer “eje principal de la familia y el brazo impulsador de Costa Rica,”⁹²³ mientras que el IDA aprovecha la ocasión para informar la apertura de programas femeninos para capacitar a las mujeres campesinas con miras a garantizar el acceso a la tierra, al trabajo y la educación.⁹²⁴

El salto cualitativo en la condición de la mujer incluye la creación de entidades para paliar la injusticia económica. CREDIMUJER, por ejemplo, nace en 1984 para apoyar a las mujeres en situación de pobreza,⁹²⁵ mientras que el Movimiento Cooperativo Costarricense imparte asesorías para estimular la participación activa y consciente en ese campo.⁹²⁶ En la misma línea, el INA firma dos convenios de capacitación: uno en 1985 con la Asociación de Desarrollo Económico Laboral Femenino Integral (ASODELFI),⁹²⁷ el otro en 1987 con el Centro para el Desarrollo de la Mujer y la Familia para instruir a la mujer en oficios tradicionalmente “no femeninos”.⁹²⁸ Ambos responden a recomendaciones de no discriminación y a políticas que buscaban apoyar a las mujeres de sectores vulnerables.

En cuanto al año 1988, este fue clave para las costarricenses porque el 8 de marzo el Ejecutivo envía el Proyecto de la Igualdad Real de la Mujer a la Asamblea Legislativa

⁹²¹ IMAS, “Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 45.

⁹²² CMF, “Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 45.

⁹²³ INA “El significado de ser mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 46.

⁹²⁴ IDA, “Mujeres incorporadas a programas de producción”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 46.

⁹²⁵ “Ayuda a la microempresa”, *La República*, 11 de febrero de 1987, 22.

⁹²⁶ Marta Campos Méndez, “La mujer cooperativista”, *La República*, 27 de marzo de 1988, 12.

⁹²⁷ “Integran mujeres al aparato de producción”, *La República*, 9 de octubre de 1985, 2.

⁹²⁸ “INA capacitó a 35 mil mujeres”, *La República*, 22 de abril de 1986, 5 B; “Firmado convenio para favorecer a la mujer”, *La República*, 4 de mayo de 1987, 4.

para su trámite.⁹²⁹ Varias agrupaciones, como el Grupo Ventana, la Alianza de Mujeres Costarricenses y CEFEMINA coordinan eventos.⁹³⁰ Una marcha liderada por la Primera Dama, Margarita Penón, se dirige al Congreso para apoyar el proyecto.⁹³¹

Ahora bien, la celebración del “Día Internacional de la Mujer” de 1989 adquiere un cariz distinto porque se conmemora junto con el “Centenario de la Democracia y alusivo a los logros de la Ley de Igualdad Real de la Mujer”.⁹³² Su ligamen con el Centenario lleva a la realización de actividades el 8 de marzo y el 7 de noviembre. (Día de la Democracia). Ese año se crea por decreto ejecutivo la Comisión Organizadora Nacional del Primer Centenario de la Democracia Costarricense en una coyuntura centroamericana en la que, según la prensa, el Estado requería de políticas de auto legitimación.⁹³³ La celebración conjunta coincide, también, con la campaña electoral de 1990 por lo que se podría inferir que los eventos organizados en esas fechas procuraron ejercer presión para que se aprobara el proyecto de ley que estaba en discusión en el recinto legislativo.

El programa conmemorativo del 8 de marzo ocupa una página de los diarios y detalla los eventos organizados en, prácticamente, todas las provincias; un avance si se considera que hasta 1985 la celebración se solía concentrar en la capital.⁹³⁴ Entidades estatales y privadas coordinan simposios, serenatas, competencias, piñatas, proyección de películas y exposición de fotografías. Incluso, en ese período se pone en escena la obra de teatro “Igualdad real”,⁹³⁵ un tipo de producción cultural que de poder analizarse contribuiría a llenar vacíos en torno a la discusión sobre la igualdad desde otra perspectiva.

De acuerdo con las noticias, al acto inaugural asisten cerca de 200 mujeres. Entre las invitadas especiales estaban Victoria Garrón, Vicepresidenta de la República; Mimi Prado, Viceministra de Cultura; Ofelia Taitelbaum, Viceministra de Vivienda; Vilma Guzmán, Directora del CMF y Vilma Meza (INA).⁹³⁶ También asisten las esposas de los candidatos presidenciales del PUSC y del PLN de 1990, Gloria de Calderón y Kira de Castillo, respectivamente; y las diputadas Rose Marie Karpinsky y Hilda González.

⁹²⁹ “Ejecutivo propone proyecto para igualdad de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1988, 4 A.

⁹³⁰ “Mujer: hoy es tu día”, *La Nación*, 8 de marzo de 1988, Viva 7.

⁹³¹ Thais Aguilar, “Marcha en pro de la igualdad”, *La Nación*, 22 de junio de 1988, 2 A.

⁹³² “Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 7 de marzo de 1989, 5 A.

⁹³³ Jaime Delgado, “El Centenario de la democracia costarricense”, *Revista de Historia*, n.º 20 (julio): 142.

⁹³⁴ “Día Internacional de la Mujer fue celebrado en San José”, *La República*, 9 de marzo de 1985, 4.

⁹³⁵ “María Torres se va por falta de igualdad real”, *La República*, 10 de enero de 1990, 20 A.

⁹³⁶ “Una mujer en emisión de billetes”, *La República*, 9 de marzo de 1989, 9 A.

Algunas de las invitadas expresan su opinión sobre la situación de las mujeres. Para la viceministra Taitelbaum, en el país había quedado atrás “hace muchos años, la discriminación femenina, y nos encaminamos cada día con paso firme, hacia una auténtica igualdad con el hombre”.⁹³⁷ Mientras que para Rose Marie Karpinsky, si bien la mujer había logrado lentamente intervenir en la historia patria, el marco legal no siempre se cumplía, en parte, porque muchas lo desconocían o temían pedir que se cumpliera. En cuanto a la celebración, la consideró motivo de regocijo ya que, en sus palabras,

el feminismo es uno de los movimientos básicos de la libertad humana, en tanto que afecta directamente a la mitad de la humanidad y atañe también a la otra mitad. Sostengo que Costa Rica lleva un indiscutible liderazgo mundial [...] aquí hemos llevado a cabo, lo que llamo la revolución silenciosa de la mujer.⁹³⁸

Por su parte, la vicepresidenta Garrón anuncia en el evento la inclusión de la imagen de una mujer en la edición de billetes del Banco Central.⁹³⁹ Esto motiva la aparición de variedad de mensajes en los diarios con sugerencias con los nombres de posibles candidatas.⁹⁴⁰ La cantidad de propuestas lleva a la vicepresidenta a agradecer el interés y a detallar las calidades de las mujeres que ella había propuesto inicialmente,

Francisca Carrasco, heroína de la guerra del 56; Ángela Acuña Brown [*sic*] de Chacón, feminista que luchó por el voto femenino; María Isabel Carvajal (Carmen Lyra), educadora y escritora que participó en la quema del periódico antitinoquista; María Teresa Obregón Zamora, esposa de Omar Dengo, educadora insigne, quien participó en el desfile del 15 de mayo de 1943 y del 2 de agosto de 1947. Primera diputada junto con Ana Rosa Chacón y Estela Quesada y primera mujer que ha sido presidenta del Partido Liberación Nacional; Matilde Marín Chinchilla de Soto, se destacó desde la universidad como líder juvenil, habiendo ocupado los cargos de gobernadora de San José y de diputada de la Asamblea Legislativa donde legisló en bien de la mujer.⁹⁴¹

La iniciativa de incluir la imagen de una mujer en un billete es un reconocimiento social en un entorno que rara vez admite su aporte. Las nominaciones que hace Garrón son, sin duda, un intento por hacer visible el aporte de algunas al ámbito político. Finalmente, la distinción recae en la reconocida educadora y Benemérita de la Patria Emma Gamboa.

⁹³⁷ “Discriminación femenina quedó atrás en Costa Rica,” *La República*, 9 de marzo de 1987, 4.

⁹³⁸ *Ibíd.*

⁹³⁹ *Ibíd.*

⁹⁴⁰ Luis Cartín, “Doña Próspera Fernández debe figurar en billetes”, *La República*, 11 de marzo de 1989, 8 A; Aida Fernández de Montagné, “Figura de mujer en una emisión de estampillas”, *La República*, 15 de marzo de 1989, 18 A; Luis Cartín, “Vicepresidenta Garrón agradece nuestro apoyo”, *La República*, 14 de marzo de 1989, 7 A.

⁹⁴¹ Victoria Garrón, “Otros nombres para emisión de billetes”, *La República*, 14 de marzo de 1989, 7 A.

En lo que atañe a la celebración del Centenario de la Democracia y los logros de la Ley de Igualdad, el país recibe en noviembre de 1989 a delegadas del Instituto para el Liderazgo Político de las Mujeres de la Escuela de Gobierno de Harvard; de la India, Argentina, Liberia, Kenya, Nueva Zelanda, Noruega y Estados Unidos (Fotografía 18).⁹⁴²

En el evento se alude a la fuerza moral de las mujeres para validar su incursión en política, argumento similar al que se baraja durante la aprobación del sufragio femenino (1949).⁹⁴³ También se resalta la necesidad de capacitar a las mujeres en habilidades de liderazgo y de hacer conciencia sobre la importancia de ayudarse unas a otras.

En esa ocasión, se presenta a Rose Marie Karpinsky como la primera presidenta de un Congreso en América Latina. Ella subraya las agallas que debían tener las mujeres al incursionar en ese ámbito.⁹⁴⁴ Otra de las asistentes, Geraldine Ferraro, primera candidata a una vicepresidencia en los Estados Unidos (1984), plantea que la política debía contar con mujeres con voces insistentes y fuertes.⁹⁴⁵ Es oportuno indicar, a propósito de la presencia de Ferraro, que a su país le tomaría casi cuatro décadas ver a una mujer, Kamala Harris, asumir el cargo vicepresidencial (2020).

Fotografía 18. Mujeres políticas reunidas en Costa Rica



Fuente: *La República*, 7 de noviembre de 1989, 2 A.

⁹⁴² Lupita González, “Mujeres políticas reunidas en C.R.”, *La República*, 7 de noviembre de 1989, 2 A.

⁹⁴³ *Ibíd.*

⁹⁴⁴ Lupita González, “La mujer debe participar en política para mejorarla”, *La República*, 8 de noviembre de 1989, 2 A.

⁹⁴⁵ *Ibíd.*

No faltaron las intervenciones de índole político partidista dado que el Congreso tuvo lugar dos meses antes de los comicios de 1990. El candidato del PLN, Carlos Manuel Castillo, declara a los medios que fue en una administración liberacionista que “se le reconoció su derecho al voto [a las mujeres y ahora] estamos por otra lucha, la igualdad real”,⁹⁴⁶ una referencia inexacta si se considera que el sufragio se aprueba en 1949, sin el concurso del PLN puesto que no existía como partido. Como analiza el tercer capítulo este discurso es constante en la propaganda del PLN y obvia la lucha sistemática que dieron las feministas sufragistas en la primera mitad del siglo XX. Hay que agregar, como lo hace Karpinsky, que, si bien el PLN promueve el tema en 1986, para ese momento había un “caldo de cultivo” que sostiene el debate.⁹⁴⁷ Finalmente, la Ley de Igualdad Social se promulga el 8 de marzo de 1990, en el “Día Internacional de la Mujer”.

Completa el abanico de la celebración del “Día Internacional de la Mujer” de 1989, una caricatura que aparece el 9 de marzo en *La República*, la cual pone en perspectiva una faceta poco visible de la situación de la mujer (Caricatura 2).

Caricatura 2. ¿A qué hora celebramos el Día de la Mujer, mami?



Fuente: *La República*, 8 de marzo de 1989. Caricatura Día de la mujer.

La ilustración presenta a una madre trabajadora de una fábrica que en medio de la abrumadora tarea de cumplir con la jornada laboral y la del hogar debe responder a su hija

⁹⁴⁶ *Ibíd.*

⁹⁴⁷ “Mujer dirige el Congreso”, *La Nación*, 2 de mayo de 1986, 4 A.

la pregunta: “¿a qué hora celebramos el “Día de la Mujer?”. Esta imagen recuerda otra, de 1956, en la que con un enfoque distinto, desde la óptica de los hombres, presenta con gestos de desconcierto y angustia lo que pudo significar para ellos el cuidado de la familia y del hogar (Caricatura 3).⁹⁴⁸ El caricaturista utiliza la expresión coloquial “pagar los platos rotos” para mostrar las implicaciones de la salida de las mujeres del ámbito doméstico.⁹⁴⁹

Caricatura 3. “Los que pagan los platos rotos”



Fuente: *Diario de Costa Rica*, 17 de febrero de 1956, 4.

Estas caricaturas, con una diferencia de 30 años, evidencian que a pesar de las recomendaciones de no discriminación de los organismos internacionales, de los esfuerzos estatales y de la lucha de las organizaciones de mujeres, la resistencia cultural era contundente y remite a una de las deudas de la democracia, en lo que toca a la creación de políticas y mecanismos que propicien la corresponsabilidad en la esfera doméstica. Esta inquietud no es nueva, es visible en la prensa desde la década de 1970⁹⁵⁰ y adquiere dimensiones insospechadas en pleno siglo XXI cuando eventos globales de

⁹⁴⁸ Esta caricatura forma parte de los documentos que analizo en la tesis de licenciatura (Morales, Prensa y Mujer...). Se retoma en esta ocasión para contrastarla con la que se publica en 1989.

⁹⁴⁹ “Los que pagan los platos rotos”, *La República*, 17 de febrero de 1956, 4.

⁹⁵⁰ “Seminario sobre el papel de la mujer”, *La República*, 4 de febrero de 1974, 18.

orden sanitario, como el brote de la enfermedad de Covid-19, confina a la población a los hogares.⁹⁵¹

Después de profundizar en los estereotipos, prejuicios, opiniones y creencias que circularon en la prensa, solo resta abordar algunos aspectos del lenguaje como vehículo que permite transmitir esas y otras manifestaciones de género que refuerzan el sexismo y la discriminación contra las mujeres.

2.4 Lo que se dice y no se dice: una forma de injusticia cultural contra las mujeres

Esta sección aborda, brevemente, cinco aspectos relacionados con prácticas del lenguaje que producen y reproducen la desigualdad social. Esto es importante porque lo que “se dice y no se dice” puede contribuir a invisibilizar o a menospreciar a las mujeres y a perpetuar la injusticia cultural o simbólica. Invisibles o sin nombres, se pierden en el anonimato, mientras sus aportes se condenan al silencio.

Uso del término “hombre” para referirse a la totalidad

En el período estudiado, el uso del término “hombre” como universal fue frecuente. A modo de ejemplo, en 1952 se informa acerca de la participación de una delegación que representaría al país en el “Seminario de los derechos del hombre”.⁹⁵² Esta convención social, como explican Ana Dolores Verdú y Érica Briones, puede tener el efecto de borrar a las mujeres del imaginario colectivo⁹⁵³ y se objeta, en términos de género, porque parte de una perspectiva androcéntrica para “leer” el mundo.

Uso del género masculino en cargos y profesiones desempeñadas por mujeres

Esta fórmula es de uso común porque muchas profesiones se conciben como propias de los hombres. En el caso de la prensa, los artículos sobre las primeras diputadas electas en el país entregan variedad de ejemplos, incluso se hallaron construcciones gramaticales que apuntan a que hubo un período de asimilación ante la presencia de nuevas protagonistas en el Congreso, un espacio históricamente construido como masculino.

⁹⁵¹ OEA/CIM, “Coronavirus. Una pandemia mundial que afecta diferenciadamente a las mujeres”, *Diálogo CIM/ Promoviendo los derechos de las mujeres*, acceso el 20 de mayo de 2021, <https://dialogocim.wordpress.com/2020/03/18/coronavirus-una-pandemia-mundial-que-afecta-diferenciadamente-a-las-mujeres/>.

⁹⁵² “Tres puntos estudiará el Seminario de los Derechos del Hombre”, *La Nación*, 5 de marzo de 1952, 1 y 3.

⁹⁵³ Verdú Delgado, Ana Dolores y Érica Briones Vozmediano, “Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura”, *La ventana*, 5, n.º 44 (2016): 24-50.

Los textos incluyen términos como “la candidata a diputado”, la diputado”, la diputado mujer”, la segundo prosecretario”, la mujer diputado”, etc.⁹⁵⁴ Esta práctica, como plantea Van Dijk, transmite una visión de mundo con implicaciones ideológicas que refuerzan relaciones asimétricas de poder.⁹⁵⁵ Hay que agregar que este enfoque es reforzado por textos educativos y libros especializados que contribuyen a establecer diferencias entre las profesiones propias de las mujeres y las de los hombres.⁹⁵⁶

Uso de la preposición “de” en el nombre de las mujeres

Esta costumbre, de fuerte arraigo en la sociedad costarricense, se constituyó en uno de los principales obstáculos a superar durante la elaboración del perfil sociodemográfico que propone el primer capítulo de este trabajo. Su uso dificultó la verificación de los datos de las mujeres en general y de las candidatas a diputadas en particular.

Aunque las candidatas a diputadas aparecen en las papeletas legislativas con sus apellidos de nacimiento, la prensa suele referirse a ellas con los apellidos de los maridos. Por ejemplo, María Teresa Obregón Zamora se cita como María Teresa Obregón de Dengo, María Teresa de Dengo y María Teresa Dengo; Rose Marie Karpinsky Dodero como Rose Marie Karpinsky de Murillo; Matilde Marín Chinchilla como Matilde Marín de Soto o Matilde de Soto; y María Lydia Sánchez como María Lydia Sánchez de Román.

Como se puede notar, en algunos casos la mujer pierde sus dos apellidos y asume el de su pareja. Aunque parece un asunto menor, esta práctica tiende a minimizar a las mujeres y, en este caso, sus aportes y acciones políticas. Aunque los ejemplos citados no presentaron problema por tratarse de diputadas electas que gozaron de cierto protagonismo, la mayoría de candidatas a diputadas fue apenas visible, cuando no invisible en la prensa.

Adjetivos apreciativos

El uso de estos modos de tratamiento fue característico en los reportajes y noticias, sobre todo, en las secciones sociales y los suplementos femeninos. Un estilo congruente

⁹⁵⁴ Se recomienda leer: Morales, “Prensa y Mujer política”, 75-76.

⁹⁵⁵ Van Dijk, *Elite discourse*, 132; Van Dijk, “Discurso y dominación”.

⁹⁵⁶ Sobre el sexismo en la producción textual se recomienda leer: Ruth Gale Elder, Winnifred Humphreys y Cheryl Laskowski, “Sexism in gynecology textbooks: gender stereotypes and paternalism, 1978 through 1983. *Health Care for Women International*”, 9, n.º 1 (1988):1-17; Roberto Castro y Mario Bronfman, “Teoría feminista y sociología médica: bases para una discusión”, *Cuad. Saú de Pública*, 9, n.º 3 (1993); Diana E. Long, “Hidden persuaders: Medical indexing and the gendered professionalism of American Medicine 1880-1932”, *Osiris*, 12, (1997): 100-120.

con la educación femenina de finales del siglo XIX, la cual pone el acento en el modelaje de “ser mujer” virtuosa, instruida, sencilla, abnegada, encantadora, gentil, dulce, etc.⁹⁵⁷ Las referencias a las primeras candidatas a diputadas se apegan a esta práctica, los textos incluyen términos tales como “cultura” “noble” “distinguida” o alusiones a sus familias como “modelo de hogares, modelo de virtudes, modelo de elevada sencillez”.⁹⁵⁸

Cabe indicar que en el período 1953-1990 se observan cambios en la construcción de los textos que empiezan a ser despojados de adjetivos calificativos. Se colige que las nuevas tendencias del periodismo que buscaban mayor imparcialidad, junto al contingente de profesionales que empieza a graduarse de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, incidieron en la redacción de los textos.

A modo de ejemplo, el texto que publica la Unión de Mujeres Americanas sobre la designación de la “Mujer del Año” en 1952 presenta a la señora Ermida Montealegre como una mujer “de porte y prestancia de Condesa en la opulencia; de dulce y afable espíritu [...] señora de tradicional distinción en su hogar, pleno de nobleza y de bondad”,⁹⁵⁹ en tanto que en 1977 se menciona, puntualmente, el aporte de Olga Espinach a la educación⁹⁶⁰ y, en 1981, la elección de Dídima Sánchez sin mayor detalle.⁹⁶¹

Uso de nombres y títulos: señora o señorita

Por último se aborda la convención social que se emplea como señal de respeto y que distingue a las mujeres a partir del estado civil. En 1978, un texto firmado por una mujer que se identifica como extranjera aparece en la columna de consejería “Dr. Reuben” de *La Nación*. En él manifiesta abiertamente su molestia al ver a los hombres caminar

por la avenida central como gallos, y veo que las mujeres ni siquiera protestan, [...] Aquí el hombre es todo y la mujer es nada [...] en mi nación las mujeres tienen derechos, y si se sienten discriminadas pueden reclamar, poner demandas y luchar contra los hombres. También aquí las mujeres todas son rotuladas como “señorita” o “señora”. ¿Y los hombres? Todos se pueden esconder detrás del “señor”.⁹⁶²

⁹⁵⁷ Carol Gómez, “Ideal de mujer virtuosa instruida, sencilla, señora de la casa, pozo de dulzura y abnegación. Rastros sobre la educación de la mujer a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”, *Nodos y nudos*, 4, (julio-2014).

⁹⁵⁸ Oscar Castro Vargas, “Vamos a la Asamblea Legislativa a luchar por la grandeza de Costa Rica”, *La República*, 1º de agosto de 1953, 7.

⁹⁵⁹ “La representación de la mujer costarricense en la Unión Femenina Americana”, *La Nación*, 21 de junio de 1952, 3.

⁹⁶⁰ “A Olga Espinach. Entregado premio ‘Fernández Ferraz’”, *La República*, 9 de noviembre de 1989, 13 A.

⁹⁶¹ “Homenaje a la Mujer del Año”, *La República*, 11 de setiembre de 1981, 20; Olga Camacho, “¡Una gran mujer”, *La República*, 17 de noviembre de 1989, 18 A.

⁹⁶² “Dr Reuben contesta. El machismo”, *La Nación*, 19 de enero de 1978, 21.

La práctica que critica en 1978 la joven extranjera se denomina acoso sexual callejero, una forma de violencia penada por la ley a partir de 2020.⁹⁶³ El “Dr. Reuben” desacredita lo indicado y responde subrayando el término “señorita” en negrita,

Con todo el respeto, **señorita**, en Costa Rica nunca hemos encontrado problemas de esa índole [...] usted no entiende perfectamente bien las costumbres de aquí. [...] Costa Rica es de machismo y hembrismo. [...] Machismo, en el sentido de acentuar las cualidades de masculinada [...].Del mismo modo, el hembrismo, para poner énfasis en las cualidades encantadoras de las mujeres.⁹⁶⁴

El artículo correlaciona dos términos inexistentes a los que asigna significado: “masculinada” y “hembrismo”. Además, establece una distinción entre las costumbres “de aquí” y las de “otros” lugares. Finalmente, el “Dr Reuben” sitúa a Costa Rica como un ejemplo para el mundo por el modo en que trata, siguiendo el texto, “el recurso natural más precioso: las mujeres. [agrega] Si usted quiere cifras, tenemos diputadas, médicas, abogadas, profesoras, ministras y gran cantidad de asesoras de gobierno”.⁹⁶⁵

Ese argumento reduce a la mujer a “recurso” y dibuja un panorama en el que, al parecer, no había duda de que, en efecto, participaban activamente en política. Esto recuerda “la ceguera” a la que alude Eugenia Vargas en 1955. Otros textos, sobre todo en la década de 1980, proponen nuevos escenarios y plantean

¿Por qué no aspirar a un cambio en Costa Rica, promovido por nosotras las mujeres, quienes somos hijas, hermanas, esposas y madres de los hombres costarricenses, que a veces olvidan cuanto avergüenzan a una mujer con sus palabras, sus miradas o sus gestos?⁹⁶⁶

Las actitudes descritas dan cuenta de prácticas culturales androcéntricas y patriarcales. Solo resta mencionar que con estas referencias sobre el lenguaje termina la exposición de los hallazgos sobre la representación mediática de las mujeres, marco que prepara el camino para ahondar, específicamente, en la propaganda que difundieron los partidos políticos en los procesos electorales.

2.5 Conclusiones

⁹⁶³ Natalia Díaz Zeledón, “Penas contra acoso callejero son ley tras votación unánime en Asamblea Legislativa”, *Semanario Universidad*, 14 de julio 2020.

⁹⁶⁴ “Dr Reuben contesta. El machismo”, 21.

⁹⁶⁵ *Ibíd.*

⁹⁶⁶ Lorena Barboza Ch., “Disfrutando del respeto”, *La República*, 19 de noviembre de 1985, 13.

Este capítulo ha revisado la representación mediática de las mujeres que participaron en política en el lapso 1953-1990. Los hallazgos plantean un escenario en el que los hombres son los protagonistas en las secciones nacionales e internacionales de los diarios y fuente de las noticias sobre política y economía. Esta preeminencia la acentúa el complejo contexto de ese período en el que las mujeres no ocuparon el primer lugar ni en la agenda política ni en la mediática, salvo en los casos en que se trataran temas sociales o porque la dinámica electoral permitiera a algunas desempeñar cargos públicos.

Ahora bien, la llegada de mujeres a los más altos puestos de los Poderes del Estado representó, sin duda, una ruptura significativa en el quehacer político; que las sitúa como protagonistas en la escena política y personas de interés para los diarios. La publicación de notas de felicitación de distintos actores sociales a las primeras diputadas o a la vicepresidenta Garrón, en especial de grupos de mujeres, muestra la trascendencia de esos hechos y el interés de hacerlo patente al público en un contexto en el que la prensa refiere actitudes negativas de los militantes de los partidos ante los intentos de las mujeres de abrirse camino en la estructura de las agrupaciones y en el recinto legislativo.

Un grupo relevante de actores sociales que figura en la prensa corresponde a organizaciones de mujeres, algunas de larga trayectoria en el país, otras nuevas, que en conjunto abarcan un amplio rango de objetivos: benéficos, religiosos, culturales, pacifistas, académicos, profesionales, políticos, etc. Varias incorporan a su trabajo nuevos intereses en función de apoyar el desarrollo personal de las mujeres y su incursión en espacios de dominio masculino. A mi juicio, la intervención de las costarricenses en esos grupos sirvió como una suerte de práctica política, aún en los casos en que sus objetivos no guardaran relación con ese ámbito. La posibilidad de intercambiar opiniones, estrategias y experiencias con sus pares fue una curva de aprendizaje importante.

No cabe duda de que la ONU jugó un papel decisivo en la toma de conciencia de mujeres y hombres acerca de la condición de subordinación de las primeras, sobre todo, a partir de la década de 1970 cuando temas como la educación, la capacitación política, el desarrollo de habilidades de liderazgo y el apoyo mutuo se sitúan en su agenda. Los cambios que registran los diarios a partir de 1974, con la creación de oficinas específicas para la mujer y la asistencia a conferencias mundiales muestran un salto cualitativo que permite a costarricenses, como Thelma Curling, incursionar en la política de alto nivel.

Las noticias sobre proyectos impulsados por instituciones estatales, la organización de eventos nacionales e internacionales y los mensajes divulgados en el “Día Internacional de la Mujer” dan cuenta del desarrollo del feminismo institucional. Este giro no debe eclipsar el esfuerzo de mujeres que antes de la ONU logran establecer contactos con sus pares en otras latitudes con gran esfuerzo personal y logístico.

Por otra parte, los homenajes a mujeres destacadas y la celebración de los aniversarios de las agrupaciones fueron prácticas sociales frecuentes difundidas por la prensa.⁹⁶⁷ Estas actividades gozaron de reconocimiento, fueron actos revestidos de valor simbólico realizados en espacios físicos de relevancia cultural y política como el Teatro Melico Salazar, el Teatro Nacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores. En ellos se pronunciaron discursos y se hizo entrega de reconocimientos a las homenajeadas (medallas, pergaminos, flores, etc.). En sociedades patriarcales donde históricamente los protagonistas habían sido hombres, estos ritos colectivos se perfilan como intentos por abrir camino a las mujeres y, parafraseando a Durkheim, reforzar los vínculos morales entre los individuos a través del establecimiento de costumbres.⁹⁶⁸ El anuncio de la inclusión de la imagen de una mujer en una de las ediciones de billetes del Banco Central se suma a las estrategias para cumplir el objetivo de la ONU de hacer visibles los aportes de las mujeres.

Todas esas iniciativas robustecen la memoria colectiva, un esfuerzo necesario si se considera que la Asamblea Legislativa ha declarado beneméritas de la Patria a cuatro mujeres (Emilia Solórzano, Emma Gamboa, María Isabel Carvajal y Ángela Acuña) frente a 67 hombres. Cabe indicar que, aparte del benemeritazgo de Acuña,⁹⁶⁹ el Premio Nacional por la Igualdad y Equidad de Género lleva su nombre.⁹⁷⁰

Además, ninguna distinción se ha otorgado a mujeres en las áreas de Artes Plásticas, con una única mención a Manuel Salazar Zúñiga (Melico Salazar); ni en las Ciencias, con solo dos nombres, Alberto Manuel Brenes Brenes y Rodrigo Cordero Zúñiga. En Cultura,

⁹⁶⁷ “Interesante charla ofrece la CIM”, *La República*, 6 de octubre de 1989, 21 A.

⁹⁶⁸ Emile Durkheim, *Lecciones de sociología*. Física de las costumbres y el derecho (México: Ed. Quinto Sol, 1990), 391.

⁹⁶⁹ Asamblea Legislativa, Acuerdo n.º 2191 de 28 de setiembre de 1982. *Benemérita de la Patria* Ángela Acuña Braun, *Gaceta* N° 199 de 18 de octubre de 1982.

⁹⁷⁰ Decreto Ejecutivo N° 29528 del 16 de abril de 2001, Crea el Premio Nacional Ángela Acuña Braun, *Gaceta* N° 102, del 29 de mayo de 2001.

Luis Demetrio Tinoco y María Isabel Carvajal gozan de reconocimiento, con ello, esta última añade a este reconocimiento el benemeritazgo.

Asimismo, sólo una mujer, Sor María Romero, de once personas en total ha sido distinguida con el título “ciudadana de honor” y, únicamente Pancha Carrasco, figura en la categoría “Defensora de la libertad”. En este último caso, el proyecto fue apoyado por dos diputadas electas en el rango de años analizado, Matilde Marín gestiona la iniciativa en 1984 y María Lydia Sánchez en 1994, lo que lleva a destacar la gestión de estas diputadas en función de rescatar la contribución de algunas mujeres en el pasado.

Llama la atención que en el campo de la Educación y Enseñanza, área con una tendencia a la feminización, los reconocimientos han sido otorgados sólo a hombres. En el primer caso, a Carlos Monge Alfaro y Vicente Lachner Sandoval, mientras que en el área de Enseñanza a Luis Felipe González Flores y Valeriano Fernández Ferraz. Por último, cuatro hombres figuran en el área de “Letras Patrias”: Aquileo J. Echeverría, Jorge Dello Bravo Brenes (Jorge Debravo), Lisímaco Chavarría Palma y Manuel González Zeledón.⁹⁷¹ Este panorama explica el interés por recuperar los aportes de las mujeres en variedad de campos en los que, prácticamente han sido invisibles.

Cabe destacar la relevancia del 8 de marzo como “Día Internacional de la Mujer”. La ONU propone la conmemoración de “Días Internacionales” como mecanismos para atender temas complejos que requieren la colaboración de todos los actores sociales, incluidos los medios de comunicación con la capacidad de señalar a la opinión pública problemas no resueltos.⁹⁷² En el caso de las mujeres, esa fecha ofrece un momento para reflexionar sobre los avances, proponer cambios y celebrar la determinación de aquellas que han jugado un papel clave.⁹⁷³ En el país, aparte del 8 de marzo, otra fecha que sirve a ese propósito es el 30 de julio de 1950, día en que un grupo de costarricenses inaugura el derecho de sufragio en un plebiscito en la provincia de Alajuela. Esta fecha, como muestra el análisis, se toma como base para demandar reivindicaciones de género en el siglo XXI.

⁹⁷¹ Asamblea Legislativa, *Beneméritos y beneméritas de la patria*, acceso el 15 de febrero de 2020, <http://www.asamblea.go.cr/ca/benemritos%20de%20la%20patria/forms/allitems.aspx>

⁹⁷² ONU, “¿Para qué sirven los Días Internacionales?”, acceso el 15 de febrero de 2020, <https://www.un.org/es/sections/observances/why-do-we-mark-international-days>.

⁹⁷³ ONU, “Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo”, acceso el 20 de setiembre de 2020, <https://www.un.org/es/observances/womens-day>

Llama la atención, a propósito de la conmemoración del 25° aniversario del primer ejercicio de sufragio de las mujeres en unas elecciones nacionales (1953), el interés por recaudar información histórica sobre la adquisición de sus derechos políticos debido a que, según plantea la noticia, no se tenía claro cuáles habían sido las ventajas de equiparar los derechos con los de los hombres.⁹⁷⁴ Esto sugiere que, para las coordinadoras de este evento, los avances en términos de igualdad habían sido tan difusos que era necesario contrastar la situación de las mujeres antes y después de la aprobación del sufragio.

Cabe indicar que los diarios apenas hacen visible el trabajo de agrupaciones como CEFEMINA o Ventana, pese a que en la década de 1980 el movimiento feminista experimenta cambios significativos. Hay que recordar la efervescencia social y política de los años sesenta y setenta⁹⁷⁵ y la emergencia de nuevas corrientes feministas, en particular, del “Movimiento de Liberación de la Mujer”.⁹⁷⁶ En ese sentido, el “diálogo” que posibilitan los diarios mediante la publicación de cartas y artículos de opinión constituyen un aporte importante. Es probable que la escasa atención que brinda la prensa al MLM en el país haya motivado la creación de medios alternativos como *Qué hacer?*,⁹⁷⁷ o *Nuestra Voz, Adelante y Libertad*⁹⁷⁸ en el caso de la Alianza de Mujeres Costarricenses.

Otros actores que apunta el análisis son grupos de la población históricamente excluidos de los espacios de poder. En 1978, con títulos como “Seminario sobre el negro inicia un gran movimiento”,⁹⁷⁹ “Repugnante discriminación”⁹⁸⁰ y “Discriminación racial en nuestro país”,⁹⁸¹ las noticias citan las palabras del conferencista del evento y escritor Quince Duncan, para quien la discriminación se daba a nivel “cultural, religioso, laboral, educativo y la de los prejuicios raciales”.⁹⁸² A la par de esa afirmación, se hallaron opiniones de mujeres que consideraban que en lo que tocaba a “la mujer de color casi no se nota”.⁹⁸³ Pocos textos aluden a la situación de la población indígena⁹⁸⁴ o a las trabas

⁹⁷⁴ “Seminario sobre derechos políticos de la mujer”, *La Nación*, 31 de agosto de 1977, 35.

⁹⁷⁵ Sobre la protesta de 1968 en Francia se recomienda leer: Alejandro Nieto, *La ideología revolucionaria de los estudiantes europeos* (Barcelona: Ariel, 1971).

⁹⁷⁶ Franca Basaglia, *Mujer, locura y sociedad* (Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1983).

⁹⁷⁷ Alexia Ugalde, “El Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en Costa Rica, entre la doble militancia y la agitación de ideas feministas (1975-1981)” (ponencia, CALAS CIHAC, San José, Costa Rica, 27 de octubre de 2020).

⁹⁷⁸ Alvarenga, “Las mujeres del Partido”, 62-107.

⁹⁷⁹ “Seminario sobre el negro inicia un gran movimiento”, *La Nación*, 22 de enero de 1978, 1-2.

⁹⁸⁰ “Repugnante discriminación”, *La República*, 21 de enero de 1978, 1-3.

⁹⁸¹ “Discriminación racial en nuestro país”, *La República*, 21 de enero de 1978, 11.

⁹⁸² *Ibíd.*

⁹⁸³ *Ibíd.*

que enfrentaban las personas con necesidades especiales.⁹⁸⁵ Las mujeres pertenecientes a estos grupos experimentaron dos o tres escalas de injusticia cultural y económica.⁹⁸⁶

Un último actor destacado en este período es la construcción del comunismo como una amenaza. En el contexto de la Guerra Fría, varios grupos de mujeres amplían su rango de acción religioso y benéfico al político en respuesta a la presencia soviética en Cuba. Hay que señalar que varios eventos organizados en el país por agrupaciones internacionales de mujeres tuvieron como uno de sus discursos el interés de situar a los Estados Unidos como aliado estratégico para los países de América. Es probable que en ese marco, los asuntos específicos de las mujeres hayan sido eclipsados o relegados a un segundo orden, una hipótesis que requiere explorarse con mayor profundidad, más allá de los diarios, a partir de ponencias y otros documentos generados durante esas actividades.

Los textos también dan cuenta de las implicaciones de la violencia para las mujeres de la región centroamericana que las lleva a asumir otras formas de participación política, ya sea como parte de grupos guerrilleros o como colectivos de madres, esposas e hijas que se apropian de espacios físicos de notable significado político, como oficinas de entidades internacionales y embajadas, para demandar el apoyo del Estado costarricense o de los organismos de derechos humanos ante la indiferencia de sus gobiernos.

En lo que atañe a la construcción de los textos, la narrativa periodística presenta la inserción de las mujeres en puestos de poder como casos de excepción. Ellas fueron noticias por ser: “la primera” mujer en ejercer el sufragio (Bernarda Vásquez), las “primeras” diputadas (María Teresa Obregón, Ana Rosa Chacón y Estela Quesada), la “primera” mujer en presidir el plenario (Rose Marie Karpinsky) o la “primera” en ocupar la vicepresidencia de la República, en el caso de Victoria Garrón. Esas rupturas marcan “hitos” y erosionan el estereotipo de que la política era un espacio de interés exclusivo de los hombres. No obstante, algunas dejan ver en sus declaraciones el peso del estereotipo femenino que apuntaba la falta de capacidad de las mujeres para ejercer esos cargos. Es decir, al mismo tiempo que se empiezan a derribar algunas creencias sobre los intereses de las mujeres, surgen nuevas presunciones respecto de su capacidad en ese ámbito.

⁹⁸⁴ “Ultimátum al Gobierno dan los indígenas”, *La República*, 16 de abril de 1985, 4.

⁹⁸⁵ “Discapacitados”, *La República*, 1º de noviembre de 1989, 15 A.

⁹⁸⁶ Nancy Fraser, “De la redistribución”, 217-254.

En ese sentido, las fotografías que acompañan los textos a los que alude el párrafo anterior juegan un papel fundamental, no sólo porque registran el “momento histórico” en que las “primeras” mujeres ocupan cargos legislativos, ministeriales y la vicepresidencia, sino porque dan cuenta de su reducido número en contraste con la abrumadora presencia de hombres. Aunque limitada, la llegada a esos cargos tiene un efecto multiplicador que empodera a más mujeres en todas las esferas de sus vidas al generar nuevos roles y prototipos que toman distancia de los tradicionales.⁹⁸⁷ La posibilidad de que las nuevas generaciones se puedan pensar en esos puestos pone en perspectiva el aporte que hacen los medios de comunicación al publicar esas imágenes, así como al citar los nombres de ellas, referirse a su trabajo e informar de modo adecuado para evitar la invisibilización.

En lo que toca al contenido de noticias, entrevistas y reportajes se observa, sobre todo en las décadas de 1950, 1960 y 1970, sin que por ello estén ausentes en la década de 1980, referencias a atributos morales y espirituales como si fueran inherentes a las mujeres, así como alusiones al rol maternal para justificar la incursión de las mujeres en el campo laboral en general y en el político en particular. El análisis evidencia el carácter cultural de las representaciones y la hegemonía de las identidades de madre y esposa, las cuales se observan con claridad en los suplementos femeninos con propuestas de mujeres idealizadas, o bien, en la publicidad con estrategias que ligan la felicidad de las mujeres con el uso de electrodomésticos por ejemplo, en clara relación con la promesa de liberación que promete el modelo de progreso estadounidense que surge tras la Segunda Guerra Mundial.

Sobresale la disputa en torno a la minifalda al filo de la década de 1960, una prenda que asume múltiples significados: se convierte en un símbolo de subordinación y opresión pero, al mismo tiempo de resistencia y liberación. El debate evidenció la compleja red de tensiones que surge producto de creencias y visiones de mundo disímiles. Esto recuerda a Banchs y su planteamiento sobre la forma en que convivimos en sociedad, específicamente, en una “parcela” de esa sociedad en la que hombres y mujeres construyen una historia impregnada de emociones, símbolos, contenidos conscientes e

⁹⁸⁷ ONU, *Empoderamiento político de las mujeres: marco para una acción estratégica en América Latina y el Caribe (2014-2017)*, acceso el 18 de marzo 2020 <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2014/empoderamiento%20politico%20de%20las%20mujeres%20lac%202014-17%20unwomen.pdf?la=es&vs=1828>

inconscientes, manifiestos y latentes.⁹⁸⁸ En el marco de esa polémica, la minifalda se convierte en un espacio de disputa entre el “deber ser” de las mujeres y los discursos de emancipación que, incluso, trascienden al ámbito político con críticas a los líderes por su marcado interés en los votos de las mujeres y su resistencia a compartir con ellas puestos legislativos y municipales.

De la mano con lo anterior, es importante subrayar el valor de las columnas de opinión y la sección “Cartas al Director” como fuente de análisis. Esas secciones facilitaron al público espacios de diálogo y debate como el recién citado. En ese sentido se puede afirmar que la prensa, si bien reprodujo posiciones conservadoras permitió “escuchar” voces disidentes que cuestionaban la desigualdad histórica de las mujeres.

En cuanto a la redacción de los textos, se observan vacilaciones, en particular las primeras veces que se informó sobre la llegada de mujeres a puestos de poder, evidentes en el uso errático de artículos, sustantivos y el género gramatical. Esta confusión podría interpretarse como una huella de la ruptura y el desconcierto que representó el ascenso de mujeres al poder y un rasgo del cambio cultural que empezaba a dibujarse. Los textos, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de 1970, empiezan a emplear el gramatical femenino de cargos y profesiones en caso de existir, así como a despojarse de adjetivos calificativos y floreos lingüísticos lo que podría ser resultado de las primeras graduaciones de profesionales en periodismo y de la existencia de un colegio profesional. No obstante, persiste la tendencia a utilizar el masculino como universal.

Es oportuno mencionar que la diagramación de los ejemplares también colaboró con la representación sesgada de las mujeres mediante la definición de espacios específicos (la sección social y los suplementos femeninos) para ubicar información considerada de interés exclusivo de ellas: moda, higiene, el cuidado de la familia, bodas, nacimientos, cumpleaños, concursos de belleza, etc. Este marco deja ver huellas del fondo cultural en el que se asienta la sociedad costarricense durante el período de análisis.

No obstante, fue en medio de ese “mundo social” que se hallaron rastros sobre la participación de las mujeres en política. En el caso de las candidatas a diputadas, salvo excepciones ellas fueron prácticamente, invisibles. Esto lleva a volver la mirada a las agrupaciones políticas y preguntar ¿Cuánta exposición posibilitaron a las candidatas a

988 Banchs, “Las representaciones sociales: pertinencia”, 13.

diputadas? y ¿Cuáles fueron los discursos sobre las mujeres que se emplearon en la propaganda de las campañas políticas de 1953 a 1990? A estas y otras preguntas intenta dar respuesta el siguiente capítulo.

Capítulo 3

Ciudadanas costarricenses: votantes y candidatas en las campañas políticas 1953-1990

Introducción

Este capítulo analiza la propaganda difundida por los partidos políticos que compiten en los procesos electorales efectuados en Costa Rica entre 1953 y 1990. El objetivo fue ahondar en los discursos dirigidos a las mujeres en calidad de electoras y en los que se divulgaron sobre las candidatas a diputadas. Este doble acercamiento complementa el abordaje de los capítulos anteriores que en un primer momento identifica y esboza el perfil sociodemográfico de las candidatas, para luego explorar la representación mediática que hacen *La Nación* y *La República* sobre las mujeres. Esos diarios, junto con *La Prensa Libre*, son las fuentes hemerográficas del análisis que se expone a continuación.

El período 1953-1990 tiene la particularidad de estar enmarcado por el complejo contexto que deviene de la Guerra Civil de 1948, la Guerra Fría, los conflictos político-militares en Centroamérica y la invasión estadounidense a Panamá. En esta etapa, Costa Rica atraviesa un proceso de transición democrática como resultado de las reformas políticas e institucionales que impulsa la Constitución Política de 1949 entre las que se encuentran la asignación exclusiva de los actos relativos al sufragio al TSE y la definición de ese derecho como universal, directo, secreto y libre.⁹⁸⁹

Hay que señalar, a propósito del carácter universal del sufragio, que la *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia* del Programa Estado de la Nación plantea que entre 1949 y 1975 ese derecho fue “cuasi-universal” debido a que una norma constitucional impidió a varios partidos participar en los comicios. La valoración sobre el carácter “antidemocrático” de las agrupaciones recayó en la Asamblea Legislativa.⁹⁹⁰

Vale agregar que el concepto “cuasi-universal” bien puede aplicarse a todo el período de análisis (1953-1990) puesto que la población indígena tuvo acceso a la inscripción y cedulação hasta 1991. En consecuencia, las mujeres indígenas, ausentes en el padrón electoral, no pudieron ejercer el sufragio.⁹⁹¹ Por ello, se puede afirmar que el país inicia la segunda mitad del siglo XX con un sistema electoral más abierto, siendo 1953 el año en el

⁹⁸⁹ Sobre los cambios que experimenta el sistema electoral se recomienda leer: Carolina Mora Chinchilla, “El nacimiento del Registro Civil como parte de un proyecto estatal (1888) y su aporte a la vida política democrática costarricense”, *Revista de Derecho Electoral*, 16, (julio-diciembre 2013).

⁹⁹⁰ Programa Estado de la Nación, “La larga transición hacia la democracia en Costa Rica”, en *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia* (San José Costa Rica, PEN, 2001), 120.

⁹⁹¹ M^a Aránzazu Robles Santana, “¿Ciudadanas? Mujeres indígenas en Costa Rica: Problemática histórica e historiográfica sobre su acceso a la ciudadanía”, *Diálogos*, 13, n.º 12 (2012): 57.

que las costarricenses, aunque no todas como ya se ha indicado, tienen la posibilidad de ejercer su condición de ciudadanas, votantes y candidatas.⁹⁹²

La exposición inicia con un breve repaso de aspectos atinentes a la propaganda política para, posteriormente, describir los hallazgos organizados por campaña electoral. Es importante aclarar que debido a que en 1953 las mujeres inauguran el derecho de sufragio en unas elecciones nacionales, los partidos implementan diversas estrategias para atraer el voto femenino. Buena parte de la logística y la producción discursiva que adoptan para alcanzar ese objetivo se observa en las campañas subsiguientes, de ahí que de seguido se efectúa un análisis detallado de la campaña 1952-1953.

Como se verá, el subtítulo de cada campaña electoral incluye el número de candidatas a diputadas que concursa en esa ocasión, no sólo como recordatorio del dato de la participación de las mujeres en las nóminas legislativas sino, también, para poner en perspectiva el grado de invisibilización de su intervención en política.

3. 1 Algunas consideraciones sobre la propaganda político electoral

De acuerdo con el Código Electoral, la propaganda político electoral es la acción que despliegan los partidos políticos desde el momento en que el TSE convoca a elecciones nacionales y hasta dos días antes de los comicios. En ella

se combate a uno de los partidos políticos que participan en la contienda electoral, o se pondera o se combate a uno de sus candidatos; abarca la acción de los partidos políticos para difundir sus ideas, opiniones y programas de gobierno a través de exposiciones, discursos, conferencias de prensa por radio y televisión, así como por medio de los anuncios en los medios de difusión citados y en el cine; o bien por servicios artísticos para la elaboración de los anuncios, por servicios de grabación para la difusión por radio, servicios de audio y vídeo para cortos de televisión, folletos, volantes, vallas y el uso de altoparlantes, debidamente autorizados, en reuniones, manifestaciones y desfiles.⁹⁹³

Esta definición dibuja el abanico de discursos que vigila el TSE. La institución atiende desde acusaciones de fraude electoral, en 1953, hasta denuncias por el uso de encuestas en 1985.⁹⁹⁴ También intenta contrarrestar el incremento del abstencionismo en la década

⁹⁹² Barahona, *Las sufragistas...*, 136.

⁹⁹³ TSE. Resolución número 65 de las 10:00 del 31 de enero de 1965 del Tribunal Supremo de Elecciones.

⁹⁹⁴ “Reavivan debate sobre encuestas”, *La Nación*, 17 de setiembre de 1985, 8 A.

de 1970,⁹⁹⁵ el cual, según el informe de los comicios de 1978, recae en el segmento femenino.⁹⁹⁶

Los medios de comunicación por su parte, desempeñan una función fundamental en la dinámica electoral que tutela el TSE. La sencilla ceremonia de lectura de telegramas con el escrutinio de los votos y su transmisión por radioemisoras autorizadas en 1953,⁹⁹⁷ da paso a actos oficiales televisados a partir de 1966.⁹⁹⁸

Asimismo, la estrategia de divulgar propaganda electoral a través de hojas sueltas,⁹⁹⁹ los diarios y la radio¹⁰⁰⁰ encuentra en la televisión un medio de comunicación que le permite ampliar su rango de acción a los partidos políticos con “cadenas informativas”¹⁰⁰¹ y debates televisivos.¹⁰⁰² Para 1990, el avance tecnológico reduce el tiempo de espera del resultado electoral de varios días a sólo tres horas.¹⁰⁰³

La producción discursiva de *La Nación* y *La República* es tema de interés en el IV Congreso de la Federación Centroamericana de Asociaciones de Agencias de Publicidad (FECAP), efectuado en 1973. En esa ocasión, el diputado Manuel Jesús Fernández expresa que *La Nación* había contribuido a que en el país no se estableciera un régimen de partido único, en alusión al vínculo de *La República* con el PLN.

A lo declarado por el diputado se suman las apreciaciones de Guido Fernández, director de *La Nación*, que reprueba la actitud del presidente en ejercicio, José Figueres, por haber solicitado a los costarricenses en cadena nacional no comprar ese diario por ser “un periódico malo” que le perseguía desde hacía 25 años.¹⁰⁰⁴ Agrega Guido Fernández,

Y como no pudieron comprarlo (al periódico *La Nación*), y como no pudieron quitarle los anuncios, entonces acudieron a lo que yo habría hecho desde un principio, si yo hubiera sido un grupo político con recursos [...] pongo otro periódico. No voy a decirles que estoy feliz porque viene *Excelsior* a Costa Rica, pero en el fondo yo creo que su presencia en el país es tremendamente estimulante, si se mantiene el sistema de alternabilidad del poder del que hemos disfrutado en los últimos 25 años. Si este requisito se da, la presencia de *Excelsior* va

⁹⁹⁵ “Llamamiento a la juventud hace presidente del TSE”, *La Nación*, 9 de agosto de 1973, 1y 8.

⁹⁹⁶ “Mujeres son las que menos votan en las elecciones”, *La República*, 13 de enero de 1982, 10.

⁹⁹⁷ René Aguilar, “Ciudadanía”, *La Nación*, 9 de diciembre de 1961, 2.

⁹⁹⁸ “Recuento de telegramas favorece a Trejos”, *La República*, 8 de febrero de 1966, 10.

⁹⁹⁹ “Hojas sueltas” en Barómetro Político, *La Prensa Libre*, 25 de julio de 1952, 5.

¹⁰⁰⁰ Partido Demócrata, “Guía Radial”, *La Nación*, 24 de junio de 1953, 11. El aviso detalla múltiples emisoras que utilizan los partidos para cubrir el territorio nacional y la variedad de programas: “El Reloj Cívico”, “Columna Universitaria”, Discursos, Radio-teatro con parodias, canciones e informaciones.

¹⁰⁰¹ “Cadena informativa electoral”, *La Nación*, 29 de enero de 1970, 25.

¹⁰⁰² “Hoy canal 6, 9 de la noche”, *La Nación*, 17 de enero de 1978, 36 A.

¹⁰⁰³ Elsy Carvajal, “En sólo tres horas se conocerá resultado electoral”, *La República*, 20 de enero de 1990, 3 A.

¹⁰⁰⁴ “La Nación ha contribuido a que no se establezca partido único”, *La Nación*, 1º de agosto de 1973, 6.

a ser muy estimulante porque el partido Liberación Nacional va a tener su propio órgano de expresión, que lo perdió desde el momento en que *La República* fue adquirida por un grupo de hombres de negocios independiente.¹⁰⁰⁵

El cambio de dueños al que se refiere Fernández reduce, significativamente, la pauta del PLN en *La República* a partir de 1974 y forma parte de los cambios que experimenta la escena mediática. Pese a ello, *La República* recoge variedad de propaganda electoral en el período que aborda este trabajo. Lo mismo sucede con *La Nación*, al punto de que establece franjas horarias específicas para recibir las piezas de propaganda.¹⁰⁰⁶

3.2 Las mujeres en las campañas electorales (1953-1990)

Este apartado analiza cada campaña electoral. Como se indica en la introducción, los subtítulos incluyen el número de candidatas a diputadas con el fin de recordar su presencia en las nóminas legislativas, y al mismo tiempo, poner en perspectiva el grado de invisibilización que experimentan estas mujeres.

3.2.1 Campaña electoral 1952-1953:¹⁰⁰⁷ 7 candidatas a diputadas

La campaña inicia en marzo de 1952 y se extiende hasta el 26 de julio de 1953, un extenso período en el que los partidos producen abundante propaganda en medio de un tenso ambiente por la presencia de, prácticamente, los mismos grupos involucrados en la Guerra Civil: José Figueres, candidato del Partido Liberación Nacional (PLN); Mario Echandi, que en un inicio aspira a la Presidencia con el Partido Unión Nacional (PUN) pero desestima esa meta y se limita a competir por una curul en la Asamblea Legislativa; y Fernando Castro Cervantes del Partido Demócrata o “Tercer Frente”.¹⁰⁰⁸

¹⁰⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁰⁰⁶ “La Nación se permite comunicar a sus estimables anunciantes y público en general, que el horario para la aceptación de anuncios es el siguiente”, *La Nación*, 1º de diciembre de 1961, 10.

¹⁰⁰⁷ Sobre el contexto político de esta campaña electoral se recomienda leer: Gerardo Hernández Naranjo, “Reseña de las elecciones presidenciales de 1953” Proyecto Atlas Electoral de Costa Rica, 1953. (San José C.R.: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad de Costa Rica, 2006); Manuel Gamboa, “Anticomunismo en las campañas electorales de 1953 y 1958”, en Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias (eds.), *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)* (San José, Costa Rica: EUNED, 2017), 77-102.

¹⁰⁰⁸ “Don Mario Echandi cabe dentro del amplio llamamiento que hemos hecho, pero nosotros no cabemos dentro del marco rígido de su convención”, *La Nación*, 18 de abril 1952, 3; “Partido Demócrata”, *La Nación*, 27 de abril de 1952, 14.

Otros actores fueron el Partido Progresista Independiente (PPI), proscrito y tildado de ser una mampara del Partido Comunista¹⁰⁰⁹ y el Partido Republicano Nacional (PRN) que con su líder en el exilio, el expresidente Rafael Ángel Calderón, participa en las elecciones legislativas. Este expresidente invita a sus seguidores a apoyar la candidatura presidencial de Castro Cervantes a fin de contrarrestar la aspiración presidencial de Figueres Ferrer, una sugerencia que acepta un sector del partido, pero que rechazan los “calderonistas ortodoxos”,¹⁰¹⁰ denominados así por la prensa.

En general, la propaganda del PLN procura legitimar las acciones del Movimiento de Liberación Nacional¹⁰¹¹ y a la Junta Fundadora.¹⁰¹² Además, presenta al partido como garante de progreso, paz y democracia.¹⁰¹³ La propaganda del PD y del PUN por su parte, procura desacreditar al figuerismo, se le acusa, por ejemplo, de tergiversar los hechos del pasado,¹⁰¹⁴ de recurrir a la mentira,¹⁰¹⁵ de intentar retrotraer la campaña electoral de 1947 a la de 1952,¹⁰¹⁶ de mantener relación con grupos proclives a desatar revoluciones en el Caribe¹⁰¹⁷ y de ser una amenaza para la familia¹⁰¹⁸ y para el régimen constitucional.¹⁰¹⁹

La disputa por el poder convierte el voto de las mujeres en un objetivo prioritario. El análisis identificó tres estrategias: la integración de comités femeninos, la publicación sistemática de adhesiones y la producción de mensajes dirigidos a las mujeres.

A. Comités femeninos: fuertes redes de apoyo político

Entre las medidas que toman los partidos se encuentra la creación de órganos conformados por mujeres. En esta campaña participan el Ala Femenina del PUN, fundada

¹⁰⁰⁹ “Partido Progresista Independiente”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 20. La proscripción del PPI fue catalogada como un “aborto antidemocrático”. Este acto detona críticas de líderes del partido como Joaquín García Monge y Carlos Luis Sáenz, así como de reconocidas figuras latinoamericanas, entre ellas, Rómulo Gallegos, Natalicio González, Andrés Eloy Blanco, Rafael Huidobro, Octavio Méndez Pereira y Salvador Mendieta.

¹⁰¹⁰ “Se mantiene un grupo de ‘ortodoxos’”, *La Prensa Libre*, 25 de setiembre de 1952, 5.

¹⁰¹¹ “El fraude electoral” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 9 de mayo de 1953, 6.

¹⁰¹² “Al votar por Figueres en las próximas elecciones, la mayoría del pueblo de Costa Rica manifestará su decisión de mantener incolume la nacionalización bancaria”, *La República* 29 de abril de 1952, 13 y 14.

¹⁰¹³ “Programa de Partido Liberación Nacional”, *La República* 27 de abril de 1952, 10 y 11.

¹⁰¹⁴ “No parece que el señor Figueres tuviera que apelar al poco elegante recurso de tergiversar una publicación”, *La Nación*, 5 de abril de 1952, 4.

¹⁰¹⁵ Partido Demócrata. “La mentira que se esgrime contra el pueblo”, *La Nación*, 22 de marzo de 1952, 24 y 25.

¹⁰¹⁶ “Barómetro Político”, *La Prensa Libre*, 1º de setiembre de 1952, 10.

¹⁰¹⁷ “Figueres no aspira solo a gobernar Costa Rica” en Barómetro político. *La Prensa Libre*, 8 de noviembre de 1952, 10.

¹⁰¹⁸ Partido Unión Nacional. “¿Consolidación de la familia costarricense!”, *La Nación*, 10 de abril de 1952, 13.

¹⁰¹⁹ Partido Unión Nacional. “Consolidación del régimen constitucional”, *La Nación*, 16 de abril de 1952, 5.

en 1943;¹⁰²⁰ el Ala Femenina del PD, que cuenta con el apoyo de un sector calderonista y ulatista; y el Comité Central Femenino del PLN que nace en 1952.¹⁰²¹

Ala Femenina del Partido Unión Nacional

En abril de 1952, un breve texto lanza dos preguntas en la prensa,

¿Qué les pasa a los del ‘tercer frente’ y a los del ‘Unión Nacional’ que no incluyen a ningún elemento femenino en sus actividades para las Convenciones? ¿ Es acaso que a la mujer no se le debe tomar en cuenta ahora que puede votar?¹⁰²²

El Ala Femenina del PUN no tarda en explicar que llevaba a cabo una labor proselitista intensa.¹⁰²³ Días después, con el título “A nuestras compañeras” publica un texto en el que invita a las mujeres a sumarse a las filas de oposición al figuerismo con el

alma de [...] un sincero feminismo [...] ese feminismo que puede definirse como una de las dos potentes alas de la humanidad sin la cual no es posible el vuelo supremo para escalar las cumbres de un ideal de vida superior.¹⁰²⁴

El discurso del Ala Femenina del PUN convoca con la máxima del antifiguerismo, emplea términos religiosos, apela a valores espirituales y tiene un enfoque feminista propio de los escritos de Ángela Acuña, presidenta de esta Ala y pionera feminista.¹⁰²⁵

Según el texto, la Historia Patria contaba con mujeres que habían luchado

con fe y devoción [...] en el logro de la mejor solución de los problemas del país, aún cuando al hacerlo tuviera que luchar con coraje para romper la fuerte valla que le oponían los prejuicios de su época. Esos prejuicios la obligaban a una recia disciplina hogareña, sin permitirles la más pequeña ingerencia [*sic*] en la vida pública de la patria.¹⁰²⁶

La cita refiere la división público-privado, según el texto, los comicios de 1953 estaban por recoger el fruto del trabajo de mujeres que con coraje habían derribado las barreras

¹⁰²⁰ Sobre el Ala Femenina del PUN se recomienda leer: Eugenia Rodríguez Sáenz, “Mujeres, elecciones, democracia y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1953)”, en *El verdadero anticomunismo, política, género y guerra fría en Costa Rica (1948-1973)*, ed. por Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias (San José: EUNED, 2017): 53-60.

¹⁰²¹ La huella de estos grupos femeninos se reconstruye a partir de las publicaciones de los partidos políticos en *La Nación* y *La República* junto con los reportes de propaganda de la sección “Barómetro Político” de *La Prensa Libre* (junio a setiembre de 1952). Si bien este diario no formó parte de las fuentes primarias iniciales de esta investigación, se integra porque la información que registra permite completar el panorama del trabajo de esas agrupaciones.

¹⁰²² “No hay mujeres en lo de las Convenciones” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de abril de 1952, 1 y 7.

¹⁰²³ “No lo informamos” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de abril de 1952, 1 y 7.

¹⁰²⁴ “Pasado Mañana Costa Rica designará a su próximo presidente. ‘A nuestras compañeras’”, *La Nación*, 25 de abril de 1952, 10.

¹⁰²⁵ Hay que recordar que Ángela Acuña tiene a su haber una extensa trayectoria política. Como abogada, lidera la lucha por el reconocimiento del derecho de sufragio de las costarricenses, pero, también, establece vínculos con variedad de organizaciones internacionales de mujeres. Ella reconoce en la participación político electoral una ventana de oportunidad que intenta aprovechar en los comicios de 1953 como candidata a diputada.

¹⁰²⁶ *Ibid.*

que impedían su incursión en política,¹⁰²⁷ por ello, la primera participación debía distinguirse

por su anhelo de dignificar la propaganda y la política en general, haciéndola a base de razonamientos y no de métodos impresionistas, de los que no queremos ser instrumentos. Nosotras hemos tomado decididamente nuestro puesto en actividad de organización y una de nosotras llevará la palabra el día de la Convención, pero deseamos mantenernos a distancia de actividades que por su índole parecen ser más de los hombres.¹⁰²⁸

Desde la óptica del PUN, la intervención de la mujer en política debía ser marginal, distante, un tipo de colaboración que reforzaba el liderazgo de los hombres. El grupo propone cinco comités femeninos para el día de la convención del partido, a saber,

1º- Comité nombrado para integrar el Consejo de Escrutinio, 2º- Comité de actividades preparatorias, el cual ya ha elaborado 1500 banderas del partido, 3º- Comité que atenderá a los delegados a la Convención, el cual, [...] cuenta con numerosos sub-comités ya perfectamente integrados, 4º- Comité de super vigilancia de transportes y 5º-Comité Coordinador de actividades provinciales.¹⁰²⁹

Este plan de trabajo ubica la labor de cuidado como eje fundamental de la participación de las mujeres en la política electoral. Así, la tradicional tarea de la mujer en el hogar se traslada a la esfera pública, en este caso, a la atención de los asistentes a la convención.

Desde esa óptica, el objetivo de las militantes era intervenir “en un plano distinto al masculino, con feminidad, [...] ya que si nos olvidáramos de ella, la intervención [...] pasaría inadvertida si no fuese por el aumento de votantes y de adhesiones”.¹⁰³⁰ Para el PUN, en ningún otro partido calzaba mejor la sensibilidad de la mujer puesto que compartían los mismos ideales: abnegación, unión, paz, libertad, decoro, espíritu de servicio y de comprensión humana, un concepto cristiano de la vida y de la política, así como el más profundo respeto a la dignidad y a las libertades humanas.¹⁰³¹

En el evento hacen uso de la palabra Ángela Acuña y Etilma Romero.¹⁰³² La primera resalta el trabajo de las mujeres en el pasado y advierte a las costarricenses que existían “poderosos motivos” por los que debían apoyar al PUN. Acuña junto con Guillermina

¹⁰²⁷ El texto cita los nombres de Catalina de Atirro, Anacleto Arnesto de Mayorga y Pancha Carrasco como referentes de la época precolombina, la gesta libertaria y la época antibucanera, respectivamente.

¹⁰²⁸ “Queremos mantenernos dentro de un plano de feminidad y altura en todo momento”, *La Nación*, 20 de abril de 1952, 1 y 7.

¹⁰²⁹ *Ibíd.*, 7.

¹⁰³⁰ *Ibíd.*

¹⁰³¹ Partido Unión Nacional. *La Nación*, “Lo Femenino y el Unión Nacional”, 26 de junio de 1952, 5.

¹⁰³² Acuña. *La mujer costarricense...*, 174. De acuerdo con la autora, Etilma Romero desempeñó una destacada labor en las jornadas del 15 de mayo de 1943 y del 2 de agosto de 1947.

Bello de Villalobos¹⁰³³ lideran el Club Femenino Echandista que nace como parte del Ala Femenina de ese partido.¹⁰³⁴ Ambas desarrollan una intensa labor proselitista: Acuña acompaña a Echandi a Cartago,¹⁰³⁵ Esparta,¹⁰³⁶ Grecia,¹⁰³⁷ Puntarenas,¹⁰³⁸ Palmares¹⁰³⁹ y Alajuela.¹⁰⁴⁰ Bello por su parte, visita Alajuela y Grecia.¹⁰⁴¹ Otras delegadas fueron Lolita Clachar de Romero y Anita de Aguilar que se trasladan a Villa Quesada.¹⁰⁴²

El propósito de las visitas era apoyar a la mujer en el proceso de empadronamiento y la obtención de la cédula de identidad.¹⁰⁴³ Para ello, el partido pone a disposición del Ala Femenina medios de locomoción propios,¹⁰⁴⁴ oficinas para tramitar la cédula de identidad y “Gabinetes Fotográficos” para agilizar el proceso.¹⁰⁴⁵ De acuerdo con la prensa, este grupo era muy activo, tanto así que llegó a marcar “la pauta del trabajo de los hombres del PUN en pro de la causa”.¹⁰⁴⁶ Aparte de esta estrategia, el Ala Femenina invita a otros grupos femeninos, como la Liga Patriótica de Mujeres, a trabajar en favor del PUN.¹⁰⁴⁷

La dimisión de Echandi a la candidatura presidencial plantea un reto al Ala Femenina del PUN. Las integrantes expresaron su deseo de participar con su propia papeleta legislativa, siempre y cuando pudieran resolver el financiamiento de la campaña.¹⁰⁴⁸ Este intento estuvo precedido por otro en abril de 1952 cuando Ángela Acuña propone crear el Partido Nacional Femenino.¹⁰⁴⁹ Al final, la papeleta independiente no se concreta y

¹⁰³³ Guillermina Bello era Bachiller en Humanidades y maestra graduada de la Escuela Normal de Heredia. Fue directora de varias escuelas y publica varios libros para facilitar la enseñanza de ortografía, gramática, la lectura y la escritura. Fue socia fundadora de la Mesa Redonda Panamericana.

¹⁰³⁴ “Club Femenino Echandista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 7 de mayo de 1952, 1; “Ala Femenina Echandista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de octubre de 1952, 12.

¹⁰³⁵ “Añoche en Cartago” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 24 de setiembre de 1952, 5.

¹⁰³⁶ “Hoy hacia Esparta” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de junio de 1952, 10.

¹⁰³⁷ “Conferencia en Grecia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de julio de 1952, 1.

¹⁰³⁸ “El PUN en Puntarenas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de junio de 1952, 1.

¹⁰³⁹ “Mañana a Palmares don Mario Echandi” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de setiembre de 1952, 1 y 4.

¹⁰⁴⁰ “Ala Femenina Echandista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 12 de noviembre de 1952, 4.

¹⁰⁴¹ “Ala Femenina del PUN” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 10 de octubre de 1952, 10.

¹⁰⁴² “Doña Lolita de Romero” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de octubre de 1952, 6.

¹⁰⁴³ “Siguen empadronando” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de julio de 1952, 16.

¹⁰⁴⁴ “La organización Femenina” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 10 de julio de 1952, 4.

¹⁰⁴⁵ “Y las mujeres a La Uruca y San Pedro de Poás” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 12 de julio de 1952, 6.

¹⁰⁴⁶ “Planeado lo de mañana” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de setiembre de 1952, 3.

¹⁰⁴⁷ “Ala Femenina del PUN en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 5 de noviembre de 1952, 10.

¹⁰⁴⁸ “Las mujeres del ‘PUN’ lanzarán papeletas a diputados” Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de febrero de 1953, 2.

¹⁰⁴⁹ Eugenia Rodríguez, “Mujeres comunistas y anticomunistas en Costa Rica (1948-1953)” en edit. Eugenia Rodríguez, *La guerra fría y la transformación de las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres en Guatemala, Costa Rica y Chile (1945-1973)*. (San José : Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación, CIHAC, 2018), 10.

Acuña compite en el tercer puesto por San José con el PUN.¹⁰⁵⁰ Al ser consultada sobre su postulación expresa

CONFIESO que anhelo ser DIPUTADA. Hablo abiertamente, sin dobleces. Triunfar es para mí un deber, es parte de mis luchas cívicas; así lo dije al Licenciado don MARIO ECHANDI cuando me incorporé en las filas del PARTIDO UNIÓN NACIONAL. [...] Ser DIPUTADA es para mí un deber sagrado; en ello veo un alto, fin de mi vida; es la coronación de muchas batallas durante largos años.¹⁰⁵¹

Para Acuña, la Asamblea Legislativa era el espacio idóneo para alcanzar nuevas metas, con ello añade a su militancia feminista-sufragista la político-partidista. Aunque ella no accede al Congreso, su cuñada y compañera de la Liga Feminista, Ana Rosa Chacón, gana una curul con el PLN. Acuña, al hacer un balance de la gestión legislativa de Chacón expresa

Lástima que no contemplara a fondo los problemas de la mujer que tanto la apasionaron en sus años de labor docente. Se perdió la oportunidad de haber conseguido nuevas ventajas para el movimiento feminista patrio y para el mejoramiento de muchas falsas situaciones de la mujer, porque la oscuridad más dolorosa no es la de los ojos, sino la del entendimiento.¹⁰⁵²

Ante la desazón de Acuña, es importante mencionar que Ana Rosa Chacón creyó, como otras personas, que la aprobación del sufragio garantizaría la igualdad de oportunidades de forma inmediata. Esta creencia fue una de las principales barreras a superar para hacer efectivos los derechos de las mujeres y se implanta tempranamente, así lo deja ver una discusión que tiene lugar en la Asamblea Legislativa en 1954 cuando se propone que por ley se asigne un puesto a una mujer en la junta directiva de una institución autónoma.¹⁰⁵³

Esa moción fue rechazada por dos de las tres diputadas electas. Ana Rosa Chacón razona su voto negativo aduciendo que con la aprobación del sufragio los derechos de la mujer eran cosa segura y, por lo tanto, tenían la misma clase de oportunidades que los hombres. En la misma línea, María Teresa Obregón explica,

Parece incongruente que una mujer que es diputada no apruebe la moción [...] para que se obligue al Consejo de gobierno a nombrar una mujer en la Directiva del Instituto [...] Creo

¹⁰⁵⁰ “Hombres así son los que necesita el país”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 12.

¹⁰⁵¹ “La licenciada Ángela Acuña de Chacón habla al país” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 19 de mayo de 1953, 10 [énfasis del texto].

¹⁰⁵² Acuña Braun, *La Mujer costarricense...*, 471.

¹⁰⁵³ Siany Morales, “Prensa y mujer política. Representación mediática de las tres primeras diputadas en Costa Rica 1953-1958” (Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva, UCR, 2016), 109-110.

que en la actualidad cuando la Constitución da iguales derechos y deberes políticos a los costarricenses de uno u otro sexo [...] está por demás la presión.¹⁰⁵⁴

Como se plantea más adelante, el discurso de igualdad está presente en la propaganda de los siguientes procesos electorales. Por ahora, se retoman las agrupaciones femeninas.

Ala Femenina del Partido Demócrata

El Partido Demócrata anuncia en abril de 1952 la creación del Comité Femenino Central del Castrismo¹⁰⁵⁵ o Ala Femenina Castrista, aunque inicia funciones en agosto.¹⁰⁵⁶ Su plan de trabajo constaba de dos etapas, la primera preparaba a la mujer en el ejercicio del sufragio,¹⁰⁵⁷ mientras que la segunda se ocupaba del proceso de empadronamiento.¹⁰⁵⁸

Las referencias sobre este grupo son escasas. La máxima dirigente era Graciela Morales Flores, una reconocida militante del Partido Republicano que se adhiere al PD atendiendo la sugerencia de Calderón Guardia de apoyar la candidatura de Castro Cervantes.¹⁰⁵⁹ La propaganda también cita a Haydeé Bonilla y a Emily Soto Harrison, aunque esta última aclara en un mensaje a la prensa no pertenecer a la sección femenina¹⁰⁶⁰ pero, ser “ciento por ciento antifiguerista a pesar de haber sido profundamente ulatista”.¹⁰⁶¹ Esta declaración permite inferir que Soto, y probablemente otras mujeres, no crearon un nexo o identidad colectiva con el PD. Ese fue el caso de Morales puesto que cuando Calderón Guardia regresa al país, vuelve a las filas del PRN.

Para la señora Soto, era urgente intensificar la campaña radial y la propaganda para que “la mujer costarricense estructure su dimensión cívica al lado del hombre”.¹⁰⁶² El Ala publicaba avisos de diversa índole: anuncia la apertura de un local en la capital,¹⁰⁶³ invita a las damas y señoritas a acercarse a las oficinas centrales¹⁰⁶⁴ y pone a disposición una

¹⁰⁵⁴ “Las mujeres pueden figurar en la directiva del Instituto de la Vivienda”, *La República*, 4 de agosto de 1954, p.3.

¹⁰⁵⁵ “Movimiento Femenino en el ‘Tercer Frente’”, en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 29 de abril de 1952, 12.

¹⁰⁵⁶ “Comité Ejecutivo Femenino del Demócrata” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de agosto de 1952, 3.

¹⁰⁵⁷ Partido Demócrata. “A las mujeres del Partido Demócrata”, *La Nación*, 29 de julio de 1952, 11.

¹⁰⁵⁸ “Actividades del Ala Femenina Castrista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de octubre de 1952, 5.

¹⁰⁵⁹ “El Doctor Calderón Guardia se dirige a sus amigos políticos”, *La Nación*, 13 de agosto de 1952, 18 y 19.

¹⁰⁶⁰ “La señora Soto Harrison no es del ‘Ala’ Femenina Castrista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 23 de octubre de 1952, 9.

¹⁰⁶¹ “Doña Emily Soto Harrison” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de octubre de 1952, 5.

¹⁰⁶² “Las mujeres del castrismo muy afanosas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 22 de octubre de 1952, 4.

¹⁰⁶³ Partido Demócrata, “Local para el Ala Femenina”, *La Nación*, 8 de julio de 1953, 7.

¹⁰⁶⁴ “La oficina femenina del Partido Demócrata” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 22 de setiembre de 1952, 14.

sección de fotografía para gestionar la cédula de identidad.¹⁰⁶⁵ Además recuerda a las mujeres verificar su presencia en el padrón electoral¹⁰⁶⁶ y retirar la cédula en el Registro Civil.¹⁰⁶⁷ Los avisos dan cuenta del seguimiento dado a las votantes, no sólo para tramitar la cédula sino para intentar sumarlas a las filas del PD. El día de los comicios se esperaba que 400 mujeres colaboraran impartiendo instrucciones sobre cómo votar.¹⁰⁶⁸

Al igual que el PUN, el Ala Femenina del PD visita distintos lugares. Graciela Morales y Haydeé Bonilla acompañan a Castro Cervantes a Guanacaste y Limón.¹⁰⁶⁹ Morales por su parte, visita Guadalupe y Heredia, mientras que Bonilla se desplaza a Turrialba.¹⁰⁷⁰ Aunque no consignan los nombres, delegaciones del PD visitan Coronado¹⁰⁷¹ Limón,¹⁰⁷² Puntarenas,¹⁰⁷³ Guápiles,¹⁰⁷⁴ así como Cartago, Alajuela, Liberia y Heredia.¹⁰⁷⁵

A días de los comicios, el Ala Femenina del PD pregunta al presidente Ulate,

¿Tenemos garantía las mujeres de Costa Rica para actuar en política? ¿Gozaremos desde ahora [...] de nuestro derecho a intervenir en política, con la seguridad que la Constitución garantiza a todos los ciudadanos o continuaremos expuestas a ser insultadas y vejadas por miembros de un partido que recurre a la violencia para el logro de sus fines.¹⁰⁷⁶

Esta cita critica la pasividad de la Guardia Civil ante una turba figuerista que había insultado a las militantes del Ala Femenina y dañado sus oficinas.¹⁰⁷⁷ Los conatos de violencia fueron habituales y, sin duda, el antifiguerismo fue el eje común de calderonistas, ulatistas y castristas.

Comité Central Femenino del PLN

¹⁰⁶⁵ “A las mujeres castristas”, *La Nación*, 3 de octubre de 1952, 9.

¹⁰⁶⁶ “Reunión extraordinaria del Ala femenina Castrista”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 9.

¹⁰⁶⁷ Partido Demócrata. “El figuerismo sintiéndose derrotado inicia tácticas de violencia”, *La Nación*, 11 de julio de 1953, 7.

¹⁰⁶⁸ Partido Demócrata. “Cuatrocientas mujeres castristas a impartir instrucciones para votar”, *La Nación*, 27 de junio de 1953, 7.

¹⁰⁶⁹ “Grandiosas reuniones castristas en diversas localidades de Guanacaste”, *La Nación*, 27 de junio de 1953, 6.

¹⁰⁷⁰ Partido Demócrata. “Grandiosas reuniones castristas mañana domingo”, *La Nación*, 4 de julio de 1953, 9.

¹⁰⁷¹ “Esta tarde salieron para Coronado elementos del Demócrata” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 25 de setiembre de 1952, 5.

¹⁰⁷² “Comisión de damas castristas en Alajuela” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 7 de octubre de 1952, 10.

¹⁰⁷³ “Las damas castristas accionan en Puntarenas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de setiembre de 1952, 4.

¹⁰⁷⁴ “El castrismo en San Isidro de El General” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 16 de setiembre de 1952, 14.

¹⁰⁷⁵ “Las mujeres” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 26 de setiembre de 1952, 5.

¹⁰⁷⁶ “¿Tenemos garantías las mujeres de C. Rica [sic] para actuar en política?”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 21.

¹⁰⁷⁷ “Roto el Local” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 25 de julio de 1952, 5.

En marzo de 1952, en el marco de la conmemoración del cuarto aniversario del final de la Guerra Civil, Figueres Ferrer plantea en su discurso la urgencia de

la inscripción de todas las mujeres del país, que por primera vez van a votar [...], sería inconcebible que al conquistar para la mitad de la población el derecho a votar, no se produjera una acción vigorosa tendiente a ejercer en el máximo grado posible ese derecho sagrado.[...] Solamente nos quedan trece meses para inscribir ciento noventa mil votantes. Esto representa un promedio de quinientas inscripciones por día. Cada inscripción requiere varios trámites [...] Los organismos del Estado están dispuestos [...] pero es indispensable que los ciudadanos tomen la iniciativa.¹⁰⁷⁸

Para el candidato presidencial, sin la cooperación de la ciudadanía “la gran cosecha de votos de 1953, no se podría recoger”.¹⁰⁷⁹ La tarea no era sencilla, por ello, el partido funda en mayo de 1952 el Comité Central Femenino¹⁰⁸⁰ conocido también como Comité de Mujeres Figueristas, Movimiento Figuerista Femenino o Ala Femenina Figuerista.

El comité inicia labores con 30 mujeres y una directiva integrada por Ana Rosa Chacón, presidenta; María Teresa Obregón de Dengo, vicepresidenta; Elsa Orozco, segunda vicepresidenta; Marita de Orlich, secretaria de correspondencia; Daisy de Núñez, tesorera; María del Socorro de Salazar, secretaria de actas; Nora de Monge, auxiliar de tesorería; Julia Volio de Umaña, primera vocal; y Olga de Trejos, segunda vocal.¹⁰⁸¹ Las dirigentes debían reportar al candidato el avance del empadronamiento¹⁰⁸² y coordinar con los líderes del PLN lo necesario para que toda partidaria contara con la cédula de identidad.¹⁰⁸³ A la vez, este grupo crea comités de trabajo¹⁰⁸⁴ y subcomisiones con

damas y damitas, 14 en cada grupo, para que ayuden, voluntariamente en las labores del Censo en las Oficinas Centrales del Partido. Cada grupo tendrá a su cargo la labor de

¹⁰⁷⁸ “Figueres anunció que no asistirá a la convención...”, *La República*, 9 de marzo de 1952, 7.

¹⁰⁷⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁸⁰ Partido Liberación Nacional. “Se constituyó el Comité Central Femenino de Nuestro partido”, *La República*, 14 de junio de 1952, 12 y 13.

¹⁰⁸¹ Nótese el uso habitual del apellido del esposo para identificar a estas mujeres, una práctica que dificulta seguir sus aportes y trayectoria, un aspecto que aborda el segundo capítulo de esta investigación.

¹⁰⁸² “Reunión de Comité Central Femenino del Figuerismo” Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de agosto de 1952, 12.

¹⁰⁸³ “Total organización para la inscripción de mujeres figueristas en todo el país” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de setiembre de 1952, 4.

¹⁰⁸⁴ Aunque no queda clara la función de estos comités, se recuperan los nombres de sus integrantes en un intento por hacer visible su colaboración. El primer grupo lo integran Julia de Umaña, Arabella de Fallas, Juanita de Quesada, Marita de Orlich y Olga de Trejos; el segundo Olympia de Trejos, Emelina de Solórzano, Olivia de Zamora, Mireya de Rojas, Leticia Gutiérrez, Carolina de Valverde, Daisy de Recio, Cielo de Solórzano, Nora de Trejos y Enylda de Ramírez.

empadronamiento y de inscripción de las mujeres figueristas josefinas. Un grupo trabajará en horas del día y el otro de noche.¹⁰⁸⁵

También nombra coordinadoras para cada provincia: Flora Solera (Alajuela), Consuelo de Gámez (Heredia), Celia de González (Cartago), Amalia de Rossi (Limón), María del Socorro de Salazar (Guanacaste) y Dolly de Urbina (Puntarenas);¹⁰⁸⁶ y delegadas para integrar el Comité de Propaganda del partido que estaba conformado por representantes del sector estudiantil y obrero, empresarios, periodistas y locutores de radio.¹⁰⁸⁷

Como parte de sus funciones, el Comité organiza comitivas que se trasladaban a comunidades en todo el país. El objetivo era crear comités locales en esos lugares e impulsar la obtención de la cédula de identidad de las vecinas y el empadronamiento.¹⁰⁸⁸ La tabla 15 muestra la activa participación de las dirigentes, sobre todo de María Teresa Obregón, Ana Rosa Chacón, Elsa Orozco, Marita de Orlich y Daisy de Núñez.

Tabla 15. Visitas de las delegaciones del Comité Central Femenino del PLN (1952-1953)

Comunidad	Integrantes de las delegaciones
Zapote	Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón, Francisco Orlich y Otto Cortés. ¹⁰⁸⁹
San Sebastián	Juanita Saborío, Mireya Rojas, Francisco Orlich y Gonzalo Solórzano. ¹⁰⁹⁰
Desamparados	Ana Rosa Chacón, Socorro Salazar, José Figueres, Luis Bonilla y Otto Cortés. ¹⁰⁹¹
Guadalupe	Lidia Ramos, Ana Rosa Chacón y Julia Fernández de Cortés. ¹⁰⁹²
San Isidro del General	Daisy de Núñez, María del Socorro de Salazar y Marita de Orlich. ¹⁰⁹³
Guanacaste	Otto Cortés, Francisco Orlich, Juanita Saborío de Quesada, María Teresa de Dengo, Lolita Muñoz y Norma Elizondo. ¹⁰⁹⁴

¹⁰⁸⁵ “Voluntarias figueristas para trabajo de censo” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de agosto de 1952, 1 y 2.

¹⁰⁸⁶ Partido Liberación Nacional. “Se constituyó el Comité Central”, 12-13.

¹⁰⁸⁷ “Organizados los comités de propaganda del figuerismo” Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de agosto de 1952, 3.

¹⁰⁸⁸ “Movimiento Femenino Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 15 de noviembre de 1952, 14.

¹⁰⁸⁹ “Reunión figuerista de anoche en Zapote” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 23 de agosto de 1952, 1.

¹⁰⁹⁰ “Debidamente organizado San Sebastián” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de setiembre de 1952, 2.

¹⁰⁹¹ “Barómetro Político”, *La Prensa Libre*, 20 de setiembre de 1952, 10.

¹⁰⁹² “En Guadalupe dictó otra conferencia Figueres” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de agosto de 1952, 16.

¹⁰⁹³ “El señor Figueres irá mañana a San Isidro” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de setiembre de 1952, 1 y 2.

¹⁰⁹⁴ “Actividades figueristas en Guanacaste” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 25 de setiembre de 1952, 5.

Cartago	Fernando Volio, Elia Barahona, Elsa Orozco y María Teresa de Dengo. ¹⁰⁹⁵
Turrialba	Ana Rosa Chacón y María Teresa Obregón. ¹⁰⁹⁶
Heredia	Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón, Daisy de Núñez, Socorro de Salazar, Nora de Trejos, Juanita Saborío de Quesada y Elsa Orozco. ¹⁰⁹⁷
Paso Ancho	Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón, Julita de Quesada, Chayito de Jiménez y María del Socorro de Salazar
Limón	Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón, Amalita de Rossi y Olimpia Trejos; ¹⁰⁹⁸
Pocora, Manila y Germania.	No reporta la delegación. ¹⁰⁹⁹
Barrio Cuba	Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón, Elsa Orozco y Marita de Orlich. ¹¹⁰⁰

Fuente: *La Prensa Libre*, Barómetro Político, junio-setiembre de 1952.

De acuerdo con los reportes de propaganda, Ana Rosa Chacón desarrolla una intensa labor en Barba,¹¹⁰¹ Puntarenas,¹¹⁰² Santa María de Dota¹¹⁰³ y Moravia;¹¹⁰⁴ una tarea similar realiza la escritora y docente Lidia Ramos en Heredia.¹¹⁰⁵ En setiembre de 1952, el partido anuncia su intención de articular un movimiento sincronizado en todo el país.¹¹⁰⁶ Llama la atención la invisibilización de Estela Quesada Hernández, una de las tres candidatas a diputadas que nomina el PLN en estos comicios. Ella recuerda en 2010, las difíciles condiciones que tuvo que superar para visitar comunidades lejanas. Explica,

En aquella época había que trasladarse a pie o a caballo o en un *jeepsillo* que no llegaba generalmente al lugar de su destino y entonces, para ellos [los profesionales vinculados con

¹⁰⁹⁵ “La reunión femenina de Anoche en Cartago” en Barómetro político, *La Prensa Libre* 30 de agosto de 1952, 4.

¹⁰⁹⁶ “Ala Femenina Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 17 de noviembre de 1952, 22.

¹⁰⁹⁷ “Las actividades femeninas figueristas en Heredia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de agosto de 1952, 1 y 2; “Reunión Femenina Figuerista en Heredia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de setiembre de 1952, 3.

¹⁰⁹⁸ “Actividades Femeninas del figuerismo” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 5 de setiembre de 1952, 6.

¹⁰⁹⁹ “Integrados los comités en Germania, Pocora y Manila” Barómetro político, *La Prensa Libre*, 5 de agosto de 1952, 16.

¹¹⁰⁰ “Las mujeres figueristas del Barrio Cuba organizan su comité” en Barómetro político, *La República*, 27 de junio de 1952, 13; “Reunión en el Barrio Cuba Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 16 de agosto de 1952, 1.

¹¹⁰¹ “En Barba doña Ana Rosa Chacón anoche” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 26 de agosto de 1952, 12.

¹¹⁰² “Organizado el comité femenino figuerista de Puntarenas” Barómetro político, *La Prensa Libre*, 28 de julio de 1952, 5.

¹¹⁰³ “Don José Figueres en Santa María de Dota” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de agosto de 1952, 16.

¹¹⁰⁴ “La reunión Femenina esta noche” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de setiembre de 1952, 5.

¹¹⁰⁵ “Reunión Femenina Figuerista en Heredia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de julio de 1952, 16.

¹¹⁰⁶ “Nuevas orientaciones en propaganda figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de setiembre de 1952, 14.

el PLN] era muy riesgoso. Entonces el fulano no podía, pero yo sí podía porque yo no era profesional, yo trabajaba en la noche en la escuela, entonces yo me apuntaba [...] y fui a todas las asambleas que pude, distritales y claro, conocí a todos los líderes del cantón central, etcétera y así fui estructurando [...] la posibilidad de obtener yo la nominación.¹¹⁰⁷

En su relato, Quesada entrega pistas del camino que la lleva al Congreso, en particular, de los escollos que representaron la asamblea provincial y nacional del partido para una mujer que, en sus palabras, era “desconocida en el ámbito político costarricense”.¹¹⁰⁸

Se afirmaba que el Comité Central Femenino era muy activo.¹¹⁰⁹ Las dirigentes estaban sorprendidas por la respuesta de las militantes¹¹¹⁰ y por el gran aporte económico que hacían al partido, el cual permitía financiar en mucho las actividades del feminismo.¹¹¹¹ La propaganda resaltaba que el PLN contaba con al menos cien clubes femeninos en todo el país, “casi” la misma cantidad de comités masculinos.¹¹¹²

Entre las actividades que realizaban los comités femeninos estaban las “tardes de té”¹¹¹³ a las que se podía asistir siempre y cuando se pagara un bono.¹¹¹⁴ Durante el evento se discutían nuevas formas de apoyar al partido, mientras se disfrutaba de presentaciones artísticas, tales como marchas, poemas y rimas dedicadas a Figueres Ferrer.¹¹¹⁵ Estas piezas político-artísticas constituyen una fuente valiosa de análisis que permitiría profundizar en la memoria histórica del figuerismo, el liberacionismo y la década de 1940.¹¹¹⁶

Es oportuno hacer notar que los comités locales podían ser femeninos o mixtos. Pese a que no fue posible definir las razones que primaron para decantarse por uno u otro, se podría inferir que los mixtos respondieron al menos a tres motivos: al poco interés de las mujeres de incursionar en política, al temor de hacer pública su filiación en tiempos de posguerra o por tratarse de comunidades con una significativa población antifiguerista.

¹¹⁰⁷ Asamblea Legislativa, “Biografía exdiputada Estela Quesada Hernández (1958-62)”, entrevistada por Evelyn Fachler, Biblioteca Monseñor Sanabria, s.f. Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=NKT6ORwAcHo>

¹¹⁰⁸ *Ibíd.*

¹¹⁰⁹ “Las mujeres muy activas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 3 de junio de 1952, 5.

¹¹¹⁰ “Labor femenina figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 23 de setiembre de 1952, 10.

¹¹¹¹ “El movimiento figuerista femenino” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de octubre de 1952, 4.

¹¹¹² “Las mujeres figueristas han respondido” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 31 de julio de 1952, 16.

¹¹¹³ “Actividad Femenina Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de enero de 1953, 3.

¹¹¹⁴ “Barómetro Político”, *La Prensa Libre*, 2 de setiembre de 1952, 10.

¹¹¹⁵ “Hermosa marcha figuerista compuesta por doña Marita O’Leary de Hine” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de setiembre de 1952, 4.

¹¹¹⁶ Se sugiere la revisión del ejemplar de *La República* del 26 de julio de 1953, el cual incluye poemas y rimas dedicadas a José Figueres Ferrer y al PLN.

Lo dicho lleva a intuir que estas visitas no siempre fueron exitosas. Así lo registra la historiadora Clotilde Obregón al recuperar una conversación que sostienen Ana Rosa Chacón y María Teresa Obregón después de una reunión organizada en el cantón de Escazú en la que hubo poca asistencia. Ante el desánimo de la candidata a diputada, Chacón le advierte: “cuidado, Tere, vas a decir eso en el Partido, todos llegan diciendo que les fue maravillosamente bien en la reunión y nosotras vamos a decir lo mismo”.¹¹¹⁷

La labor proselitista fue intensa. La fotografía 19 registra la reunión organizada por el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) en Barrio La Pitahaya.¹¹¹⁸ Según la nota, Ana Rosa Chacón y José Luis Molina resaltan durante la actividad la relevancia de los comicios de 1953, por tratarse de los primeros en que las mujeres asistirían a las urnas. Además, durante la reunión explican la forma correcta de votar y realizan prácticas para comprobar que se había comprendido el proceso (Fotografía 20).

Las fotografías 19 y 20 evidencian la disposición de las mujeres de aprender el procedimiento correcto para votar y el trabajo “hormiga” efectuado por los comités locales en las comunidades, así como la preocupación del partido de reducir, en la medida de lo posible, errores que suelen cometerse al realizar una tarea nueva.

Fotografía 19. La CEPES y las mujeres figueristas



La Srta. Ana Rosa Chacón y el Lic. don José Luis Molina adiestran a las mujeres figueristas en las prácticas del voto secreto.

Fuente: *La República*, 8 de mayo de 1953, 10.

¹¹¹⁷ Obregón, *El Proceso Electoral y...*, 366.

¹¹¹⁸ Partido Liberación Nacional. “La C.E.P.E. enseña a las Mujeres Figueristas las prácticas del voto secreto”, *La República*, 8 de mayo de 1953, 10.

Fotografía 20. Práctica del voto PLN



Fuente: *La República*, 8 de mayo de 1953, 10.

Una labor adicional de los comités locales fue organizar a las militantes para recibir las comitivas del partido. La fotografía 21 fue incluida en la propaganda que publicó el PLN el 17 de junio de 1952 sobre la visita de Figueres Ferrer a Siquirres de Limón.¹¹¹⁹

Fotografía 21. Jira [sic] triunfal de Figueres por línea vieja [sic]



Fuente: *La República*, 17 de junio de 1952, 12 y 13.

¹¹¹⁹ Partido Liberación Nacional. Jira [sic] triunfal de Figueres por línea vieja [sic], *La República*, 17 de junio de 1952, 12 y 13.

Debe hacerse notar el énfasis del pie de fotografía en los colores de la vestimenta del comité femenino. En medios de comunicación blanco y negro la identificación verdiblanca de las figueristas era un dato relevante para la propaganda de un partido que daba sus primeros pasos en la política electoral. Hay que recordar que los colores, además de hacer atractivos y visibles los signos y símbolos políticos, contribuyen a modelar la identidad de una agrupación y establecer una diferencia política e ideológica.¹¹²⁰

Sólo queda mencionar que al acercarse los comicios el Comité Femenino expresa su satisfacción por las candidaturas de Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón y Estela Quesada. La nominación de esas mujeres había motivado el despliegue de una “activa campaña, a fin de lograr que mediante [...] los votos del elemento femenino, sea una completa realidad el que ellas lleguen a la Asamblea Legislativa”.¹¹²¹ Esas postulaciones representaban la posibilidad de materializar una aspiración que parecía lejana y, al mismo tiempo, sirvió al PLN como estrategia para captar el voto de las mujeres.

Las mujeres del Partido Progresista Independiente

Aunque este partido no crea un comité femenino, se rescata una misiva que envía la Alianza de Mujeres Costarricenses a las dirigentes de los comités femeninos de las otras agrupaciones, es decir, a Graciela Morales (PD), Ángela Acuña (PUN) y María Teresa de Dengo (PLN). El texto, publicado en la prensa, conmina a estas mujeres a emprender una acción conjunta contra el alto costo de los servicios básicos.¹¹²² Esta iniciativa sugiere que la AMC reconoce en la unión de fuerzas, una masa crítica capaz de ejercer presión.

Hay que recordar que la participación de la única candidata a diputada del PPI, María Odilie Solano Solano, es eclipsada por la proscripción del partido. Por otra parte, debe indicarse que el entusiasmo que impulsa a muchas mujeres a asistir a las urnas para votar, no fue común a todas. Así lo evidencia el periódico *Adelante* que recoge la opinión de una mujer para quien obtener la cédula de identidad era una “majadería”. Ella expresa,

¿Qué va a sacar una triste lavandera con ese papelucho? [...] los diputados y los presidentes llegan a sus puestos y después ni se vuelven a acordar del pueblo. Yo, por ejemplo, fui

¹¹²⁰ Alicia Sánchez Ortiz, “El color, símbolo de poder y orden social. Apuntes para una historia de las apariencias en Europa: espacio, tiempo y forma”, *Historia Moderna* n° 12, (1999): 321-864.

¹¹²¹ “El movimiento figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de mayo de 1953, 15.

¹¹²² “Alianza de Mujeres Costarricenses”, *Adelante*, 12 de octubre de 1952, 4.

ulatista, con la esperanza que don Otilio bajaría los precios [...] ¡Y vea usted qué chasco! Nunca hemos pagado tan caro el arroz, la carne, la leche. Puras promesas, nada más...¹¹²³

Esta cita procura completar el abanico de opiniones que despierta la recién conquistada ciudadanía en 1953. Aunque no fue posible medir el impacto de los comités femeninos en el resultado electoral, se podría afirmar que contribuyeron a crear un nexo entre las mujeres o nudo afectivo pre-lógico, en palabras de Rouquette.¹¹²⁴ Algo similar se nota en las adhesiones, una estrategia que sobresale en esta campaña y se expone de seguido.

B. Las adhesiones de las mujeres, muestras de apoyo en el espacio político

El acto de adhesión suele rescatar atributos de un candidato o un partido y las motivaciones que llevan a una persona a elegir una opción en lugar de otra.¹¹²⁵ La revisión documental identificó tres tipos de adhesiones en la campaña política 1952-1953:

- 1) Extensas listas con nombres de hombres y mujeres o listas exclusivas de mujeres.
- 2) Breves textos, a modo de noticia, en los que se informa la adhesión de una o varias mujeres destacadas de la comunidad.
- 3) Comunicados en los que las propias mujeres expresan las razones por las que apoyan a un partido o candidato.

De los tres tipos de adhesión, la publicación de extensas listas es el más frecuente y puede ocupar varias páginas.¹¹²⁶ Las listas incluyen los nombres por provincia¹¹²⁷ o cantón,¹¹²⁸ o bien, combinan a militantes de diversos lugares del país,¹¹²⁹ un formato que transmite la idea de que el partido gozaba de apoyo en todo el territorio nacional.

Si bien el PUN, el PD y el PLN cuentan con extensas listas de adhesiones, sobresale la de un grupo que se presenta como “mujeres calderonistas” que apoya públicamente la candidatura de Castro Cervantes (PD). El texto muestra su cambio de filiación en esta contienda debido a la ausencia de su líder, el expresidente Calderón Guardia.¹¹³⁰

¹¹²³ “Opinan las lavanderas”, *Adelante*, 13 de julio de 1952, 3.

¹¹²⁴ Rouquette, M. L., *Sur la connaissance des masses. Essai de psychologie politique*. (Grenoble, PUG, 1994).

¹¹²⁵ Beatriz De Heredia y Moacir Palmeira, “El voto como adhesión”, *Desarrollo Económico* 54, 453-469. Retrieved December 13, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/43748269>

¹¹²⁶ “1006 adhesiones de la ciudad de Limón para José Figueres”, *La República*, 22 de junio de 1952, 12-14.

¹¹²⁷ Partido Liberación Nacional. “21200 adhesiones solo de la ciudad de Cartago” *La República*, 13 de julio de 1952, 12-14.

¹¹²⁸ Partido Liberación Nacional. “¡Turrialba con Figueres!”, *La República*, 24 de agosto de 1952, 17-21.

¹¹²⁹ Partido Demócrata. “Otros mensajes de adhesión a la candidatura de Castro Cervantes de diversos lugares del país” *La Nación*, 15 de junio de 1952, 25.

¹¹³⁰. “Con el pueblo de Costa Rica hacia la victoria”, *La Nación*, 28 de agosto de 1952, 10.

El segundo tipo de adhesión corresponde a textos breves en los que el partido informa acerca del apoyo que recibe de mujeres reconocidas de la comunidad. La tabla 16 reúne varios ejemplos a fin de mostrar la narrativa, el uso de adjetivos calificativos y el acento que se da a las cualidades de estas mujeres y la importancia de su adhesión.

Tabla 16. Muestra de adhesiones que publican los partidos políticos en la campaña 1952-1953

Adhesiones al PLN	Adhesiones al PD
<p>De “las estimables profesoras” Edith y Eunice Jiménez Farré”.</p> <p>“valiosas adhesiones de [...] las distinguidas señoras de San José, doña Juanita de Amerling y doña María Amerling de Calvo, quienes han testimoniado su fervorosa simpatía a los postulados cívicos que sustenta don José Figueres”.¹¹³¹</p>	<p>Las hermanas Leticia y Luz Pacheco Sáenz, de una “cepa de abolengo” de Cartago, la primera, referente del “valor de las matronas cartaginesas en las duras horas de prueba en abril de 1948, durante las cuales supo llevar aliento a las filas de los combatientes”.¹¹³²</p> <p>Adhesión de la docente Marta Saborío de Solera,¹¹³³ “uno de los más altos valores de la educación nacional [...], un galardón para el partido”.¹¹³⁴</p>

Fuente: *La República*, 30 de abril de 1952. *La Nación*, 24 de julio de 1952, 24 de agosto de 1952 y 24 de agosto de 1953.

Esta narrativa busca legitimar a la agrupación y, a la vez, propiciar nuevas adhesiones tomando como modelo la decisión de mujeres reconocidas y respetadas de la comunidad por su trayectoria política, ascendencia, etc. A modo de ejemplo, el texto sobre Marta Saborío¹¹³⁵ destaca su liderazgo en una organización magisterial con sedes en varias provincias.¹¹³⁶ Ella es una de las pocas representantes del PD que figura en la propaganda como voz autorizada para dirigirse a maestros y profesores a través de la radio.¹¹³⁷

En lo que toca al tercer tipo de adhesión, se trata de opiniones expresadas por mujeres a partir del pronombre “nosotras”. Esta categoría suele incluir interpretaciones de los hechos de la década de 1940. A modo de ejemplo, un grupo de liberacionistas resalta

¹¹³¹ “El Pueblo Costarricense, cristiano, generoso y justo, se da cuenta que la teoría conservadora sólo lo llevaría otra vez al desastre”, *La República*, 30 de abril de 1952, 13-14.

¹¹³² Partido Demócrata. “Candidatura: Fernando Castro Cervantes”, *La Nación*, 24 de julio de 1952, 9.

¹¹³³ Partido Demócrata. “Con el pueblo de Costa Rica hacia la victoria final”, *La Nación*, 24 de agosto de 1952, 25.

¹¹³⁴ Partido Demócrata. “Doña Marta Saborío de Solera en las filas del Demócrata”, *La Nación*, 24 de agosto de 1953, 25.

¹¹³⁵ Según la sección Barómetro político (*La Prensa Libre*, 8 de mayo de 1953, 5.), el nombre de Marta Solera se valora junto con el de Rosa Musmanni de Pacheco y el de Graciela Morales Flores para candidata del PD, al final, la designación recae en esta última. Saborío disputaría una curul en el Congreso en 1958 con el Partido Republicano.

¹¹³⁶ “Resurge la UNE” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 14 de noviembre de 1952, 3.

¹¹³⁷ Partido Demócrata. “Gloriosas jornadas cívicas del Partido Demócrata”, *La Nación*, 16 de junio de 1953, 16 y 17.

La gesta heroica librada en los campos de batalla, que no ha sido otra cosa que la plataforma cívica para levantar el edificio de nuestra verdadera nacionalidad sin el falso concurso de los comunistas réprobos y los fariseos políticos. [...] nosotras, ciudadanas electorales, tenemos la señalada complacencia de ofrecerle nuestra entusiasta adhesión. [...] El pueblo sabe que él se fue a la montaña con la compañera abnegada y los hijos, para desarraigar a tiros de la dirección del Estado costarricense al grupo comunista que era la voz suprema del mando.¹¹³⁸

En esta cita, el conflicto se concibe como una gesta, como un hecho memorable que lleva a las mujeres a apoyar a Figueres Ferrer. El fragmento recoge una fuerte carga emotiva, el discurso, con un exacerbado anticomunismo, recurre a citas bíblicas para descalificar a los adversarios. El partido demanda una actitud valiente por parte de las mujeres ante el temor de que al acudir a votar se pudiese desatar el caos. Por ello recuerda,

La historia de nuestra Patria está plagada de muchos hechos cívicos, que hacen honor a la mujer tica; esas mujeres que fueron valientes, verán con alegría que sus sucesoras, saben llenar este momento histórico, cumpliendo con civismo con el sufragio popular.¹¹³⁹

El contenido de los discursos aporta a la construcción de héroe de Figueres Ferrer, el libertador¹¹⁴⁰ y caudillo¹¹⁴¹ capaz de combatir males como la miseria y la ignorancia.¹¹⁴²

El PD y el PUN cuentan con adhesiones similares. En el caso del primero, un grupo de mujeres manifiesta su complacencia por un discurso pronunciado por Castro Cervantes, el cual, en sus palabras, “tocó nuestros corazones de mujeres dispuestas a cooperar en todo para que nuestra Patria vuelva por el sendero de la democracia”.¹¹⁴³

En cuanto al PUN, en el corto tiempo que Echandi Jiménez compite por la silla presidencial, la propaganda cita las respuestas de reconocidas militantes a la pregunta ¿Por qué soy echandista? La docente Clarisa Mora, por ejemplo, reconoce en Echandi a un hombre de espíritu limpio,¹¹⁴⁴ mientras que Guillermina Bello, líder del Ala Femenina, justifica su apoyo a Echandi por considerarlo un hombre honrado que buscaba el

progreso y la tranquilidad de la Patria con el corazón desposeído de sentimientos de rencor y de deseos de venganza. [...] Como madre, como educadora y como ciudadana consciente de

¹¹³⁸ Partido Liberación Nacional. “Las mujeres de Limón”, *La República*, 15 de junio de 1952, 11 y 12.

¹¹³⁹ Partido Liberación Nacional. “La mujer costarricense y su derecho al sufragio”, *La República*, 26 de julio de 1952, 8.

¹¹⁴⁰ Partido Liberación Nacional. “El pensamiento de la mujer costarricense”, *La Nación*, 19 de junio de 1952, 12.

¹¹⁴¹ Partido Liberación Nacional, “La causa figuerista” *La República*, 1º de julio de 1952, 12 y 13.

¹¹⁴² Partido Liberación Nacional. “Adhesiones”, *La República*, 2 de julio de 1952, 9.

¹¹⁴³ Partido Demócrata. “Candidatura: Fernando Castro Cervantes”, *La Nación*, 3 de setiembre de 1952, 7.

¹¹⁴⁴ Partido Unión Nacional “color azul”, *La Nación*, 1º de mayo de 1952, 9.

sus deberes para con la Patria creo firmemente que de todas las conquistas alcanzadas por ella, ninguna es de mayor trascendencia que la paz.¹¹⁴⁵

Madre, esposa, hija, hermana son formas comunes de dirigirse a las mujeres, una práctica que como se verá más adelante se extiende a otros procesos electorales.

C. Discursos políticos del proceso electoral de 1953

Este apartado ahonda en los discursos que construyeron los partidos para captar el voto de las mujeres. Buena parte tiene asidero en eventos del pasado releídos desde lo que Pierre Nora denomina los lugares de la memoria.¹¹⁴⁶ Una memoria maleable que es

el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria [...] es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual.¹¹⁴⁷

La memoria es clave en este proceso electoral, sobresale el recuerdo del expresidente León Cortés y el peso simbólico de la figura de su esposa, Julia Fernández Rodríguez, que nutren los discursos en función de propiciar el tránsito de las cortesistas al figuerismo.

Mujeres cortesistas, luego mujeres figueristas

En 1952 se declara Benemérito de la Patria y se devela un monumento en honor a León Cortés Castro.¹¹⁴⁸ De acuerdo con Manuel Solís, estos actos contribuyeron a reubicar al expresidente en el mapa histórico-político del país como referente de la paz, que amenazada por los caldero-comunistas en la década de 1940, fue recuperada por Liberación Nacional.¹¹⁴⁹ En el acto de develación, Ana Rosa Chacón plantea que

¹¹⁴⁵ Partido Unión Nacional. “Campaña de altura”, *La Nación*, 1º de mayo de 1952, 9.

¹¹⁴⁶ Pierre Nora, “Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux”. En : Nora, Pierre (dir.) *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard Vol. I La République, 1984.

¹¹⁴⁷ Luisa Corradini, Entrevista a Pierre Nora, “No hay que confundir memoria con historia, dijo Pierre Nora”, *La Nación*, <http://www.lanacion.com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora>

¹¹⁴⁸ Cortés es declarado Benemérito de la Patria en 1949. En 2017, algunos sectores solicitan el retiro del monumento en su honor para ubicarlo en un museo. Se aduce que en su gobierno (1936-40) Cortés restringió el ingreso de 1.500 familias judías procedentes de Alemania y ordenó la salida del país de judíos de Alemania y Austria por no ser de “raza aria”. (Antonio Trejos, “Retiremos el monumento de León Cortés,” *Semanario Universidad*, 26 de setiembre de 2017).

¹¹⁴⁹ Manuel A. Solís Avendaño, *La institucionalidad ajena...*, 181.

uno de los espigones más potentes sobre los que descansa [...] este monumento al Caudillo es la verificación que él hiciera dentro de su propia convicción ciudadana de los baluartes cívicos que entrañan en el alma de la mujer costarricense”.¹¹⁵⁰

En palabras de Chacón,

la mujer costarricense sacó, o para mejor decir, sacamos [...] no el arrebató momentáneo y fácilmente sosegable, sino la resolución firme y mantenida que [...] consolida los principios fundamentales, y pusimos [...] sin cálculos de ninguna índole, [...] nuestro esfuerzo consciente al lado de los estudiantes, de las juventudes de los hombres, y juntos alcanzar el triunfo. Esta es, señores, la historia de la Jornada gloriosa del 15 de mayo de 1943.¹¹⁵¹

Para ella, el expresidente “selló con fe el destino de la mujer, desvaneciendo prejuicios, fortaleciendo voluntades, plantándola, en el sendero de la ciudadanía reconocida y cabal para beneficio de la vida democrática de Costa Rica”.¹¹⁵² Días después, 105 mujeres publican una carta en *La República* en la que felicitan a Ana Rosa Chacón por haber interpretado fielmente el pensamiento de la mujer costarricense, señalan

Nosotras que ayer respaldamos con nuestro apoyo espiritual a don León ahora [...] nos aprestamos a ayudar con nuestros sufragios a que la presidencia de la República sea ocupada en el nuevo período por el gallardo José Figueres, ciudadano que supo con su gesta libertaria reivindicar el nombre glorioso de Cortés.¹¹⁵³

Este fragmento evidencia la disposición de las cortesistas, al menos de un grupo, de apoyar a Figueres Ferrer, una intención que el PLN capitaliza a su favor. El peso simbólico de la figura de León Cortés se extiende a su viuda, Julia Fernández Rodríguez, docente con gran interés en la política,¹¹⁵⁴ cuya firma aparece en el acta de inscripción del PLN ante el TSE.¹¹⁵⁵ La rúbrica de Julia Fernández se interpreta en dos sentidos: para el PLN demostraba la anuencia del partido de facilitar la participación femenina en política, mientras que para Ana Rosa Chacón simbolizaba el cumplimiento de la promesa hecha por Cortés a la mujer.¹¹⁵⁶ Esto porque mientras fue diputado, él se opuso al sufragio para

¹¹⁵⁰ “Una vez más aclamó el pueblo a León Cortés”, *La República*, 22 de abril de 1952, 19.

¹¹⁵¹ *Ibíd.*

¹¹⁵² *Ibíd.*

¹¹⁵³ Partido Liberación Nacional. “La altiva mujer de Costa Rica”, *La República*, 4 de mayo de 1952, 16.

¹¹⁵⁴ El Espíritu del 48, “Julia Fernández Rodríguez 1882-1957” (blog), revisado el 3 de enero de 2021, <https://elespiritudel48.org/julia-fernandez-rodriguez/>. Un editorial publicado tras su muerte destaca su compromiso con el engrandecimiento moral, cultural y cívico de la mujer costarricense, texto completo en Bolívar Monestel, “Sensible deceso de doña Julia Fernández de Cortés”, *La Prensa Libre*, 28 de junio de 1957, 6.

¹¹⁵⁵ La firma de Julia Fernández en el acta constitutiva del PLN representa una ruptura significativa en un contexto político que limitaba la participación de las mujeres a la recaudación de fondos, la preparación de alimentos y la organización de las comunidades. Todas actividades claves para la buena marcha de los partidos.

¹¹⁵⁶ “La primera dama”, *La República*, 7 de mayo de 1952, 6.

las mujeres, pero, tras “el caudal de patriotismo” mostrado en 1943, prometió que su partido apoyaría ese derecho.¹¹⁵⁷

Madre, esposa, ciudadana con derechos

Esposa y madre son dos identidades que citan los partidos, ambas suelen ir acompañadas por concepciones estereotipadas e imágenes idealizadas de la mujer. En estos comicios, el PUN y el PD emplean estos términos con regularidad. Echandi rinde homenaje “a la madre o esposa, hija o hermana, que sabe con amor, con decisión, con valentía y sin cálculos entregarse enteramente a una causa”.¹¹⁵⁸ Él reconoce el salto cualitativo de la condición de la mujer a partir de 1953 y agradece el apoyo al partido.

La propaganda del PD por su parte, dirige variedad de mensajes a las mujeres como madres, hijas o hermanas, la mayoría desacredita a Figueres Ferrer presentándolo como una amenaza para la familia, las tradiciones y la patria. El PD recuerda a las madres

la responsabilidad moral que sobre vuestros hombros lleváis [...] El derecho al voto que has conquistado os hace portadora de un nuevo mensaje político de democracia sin demagogia, de justicia social sin extremismos peligrosos, de decencia política y de moralidad.¹¹⁵⁹

Para el partido, ellas estaban llamadas a salvar al país “del ciclón ensayista y asegurar el definitivo restablecimiento de la Costa Rica inmortal, sin teatrales calificativos de Segunda o Tercera República”.¹¹⁶⁰ Castro convoca a las mujeres del siguiente modo,

Vendréis a estas tiendas cordiales, mujeres de Costa Rica, en abrumadora mayoría, porque queréis conjurar el peligro de que un régimen atentatorio vuelva a violar vuestro domicilio, vuestra seguridad y vuestra libertad; porque queréis garantizar a vuestros hijos el afianzamiento de una patria libre de temores.¹¹⁶¹

De acuerdo con el discurso del PD, del seno de los hogares tenía que surgir “la corriente emocional de las madres, esposas e hijas de los costarricenses, que no quieren más odios, más persecuciones, más divisiones rencorosas entre los hijos de una misma patria”.¹¹⁶² A un mes de los comicios, el discurso de temor del PD recuerda a las mujeres

¹¹⁵⁷ Se recomienda leer, Marta Solano Arias, “A 90 años de la fundación de la Liga Feminista Costarricense: los derechos políticos”, *Revista Derecho Electoral* n° 17 (enero junio 2014): 373; y Macarena Barahona, “Las sufragistas,” 87-118.

¹¹⁵⁸ Partido Unión Nacional “Azul”, *La Nación*, 1° de mayo de 1952, 9.

¹¹⁵⁹ Partido Demócrata. “La responsabilidad de las mujeres”, *La Nación*, 31 de julio de 1952, 9.

¹¹⁶⁰ Partido Demócrata. “Candidatura: Fernando Castro Fernández”, *La Nación*, 3 de setiembre de 1952, 7.

¹¹⁶¹ *Ibíd.*

¹¹⁶² *Ibíd.*

El dolor de las persecuciones durante los dieciocho meses del gobierno figuerista;
 El derramamiento de sangre entre hermanos;
 La angustia de las campañas de odio y rencor;
 Los despojos de la propiedad privada y los asesinatos de sus esposos, sus padres y sus hijos;
 La provocación armada a países hermanos con el peligro de guerras, lágrimas y angustias;
 La impúdica amenaza y los excesos de los mercenarios bravucones de “La Legión Caribe”;
 La conculcación de los derechos humanos [...] de sus esposos, padres, hermanos e hijos que quedaron sin la protección de las leyes [...] que llevó a su hogar hambre y miseria;
 La vergüenza de ver por primera vez en la historia de Costa Rica, damas distinguidas encarceladas en el “Buen Pastor” por simple razón de odios incontrolables; [...]
 La desesperación de ver su hogar mancillado por la soldadesca en la requisita de sus esposos para ser [...] entregados a tribunales inquisitoriales;
 Y en ese cortejo de calamidades [...] su despensa se veía desprovista de lo más indispensable para la alimentación de chicos y grandes de su casa.¹¹⁶³

La propaganda incluye textos escritos por mujeres para mujeres. En ellos se recuerda a las madres, esposas e hijas la pérdida de familiares¹¹⁶⁴ y se les conmina a que “pensando en sus esposos, sus hijos, sus hermanos y amigos, mediten lo que significa vivir en una patria sin odios y sin rencores”.¹¹⁶⁵ A veces, los mensajes atacan directamente al candidato del PLN, José Figueres Ferrer,

Ese señor representa una amenaza para la paz del país. [...] cuando él estuvo en el poder, no hubo tranquilidad ni sosiego ... Muchos miles de hogares padecieron persecuciones y en otros hubo que llorar la muerte de alguno de sus familiares.¹¹⁶⁶

Incluso, dos partidos ideológicamente opuestos, el PD y el PPI, coinciden en las estrategias de propaganda antifiguerista. Ambos recurren al testimonio de la señora Socorro viuda de Sáenz, el primero cita el testimonio de esta mujer, se lee,

Allá por la carretera Panamericana, en Casamata, [...] a la orilla del camino, hay un hueco; hace cinco años, está el cadáver de Fernando Sáenz, mi esposo, el padre de mis hijos Fernandito y María Fernanda. Yo le puse una cruz de madera. Era todo lo que podía llevarle a Fernando. Pero ya ni la cruz dejaron los figueristas. Me la rompieron a pedazos...

¹¹⁶³ Partido Demócrata. “Las mujeres de Costa Rica salvarán a la Patria del peligro figuerista”, *La Nación*, 23 de junio de 1953, 9.

¹¹⁶⁴ Partido Demócrata. “Como madre que soy tengo que apoyar a un candidato que no predica el odio sino la reconciliación de la familia nacional”, *La Nación*, 1º de octubre de 1952, 7.

¹¹⁶⁵ Partido Demócrata. “Don Fernando Castro Cervantes es el puente de concordia de la familia costarricense”, *La Nación*, 5 de julio de 1952, 10.

¹¹⁶⁶ Partido Demócrata. “Ninguna sola mujer costarricense debe darle su voto a Figueres”, *La Nación*, 2 de octubre de 1952, 11.

Yo quisiera decirles a las mujeres de Costa Rica, a las de un bando y a las de otro, lo que mis chiquitos y yo hemos sufrido por culpa de José Figueres. Pero mi caso no es único. Figueres llenó de luto y lágrimas millares de hogares. Sólo diré que si tienen conciencia, si tienen hijos, si tienen sentimientos, deben de votar contra José Figueres. Voten por la tranquilidad de los hogares votando contra Figueres. Que no haya más hogares infelices ni niños en la orfandad por culpa de quien, como Figueres, pone su ambición política por encima de las vidas de los campesinos y trabajadores costarricenses.¹¹⁶⁷

El PPI por su parte, invita a escuchar por la radio a la señora viuda de Sáenz, “una madre que dirá al país el dolor de millares de madres durante la tiranía de Figueres” (Fotografía 22).¹¹⁶⁸ De este modo, el PD y el PPI recurre al testimonio de esta mujer para despertar actitudes y emociones negativas hacia el figuerismo.

Fotografía 22. Lo que me hizo Figueres



Fuente: *La Nación*, 7 de junio de 1953, 29.

Una tercera estrategia utilizada por el PD fue presentar a Figueres Ferrer como una amenaza para la moral y la religión.¹¹⁶⁹ Señala, por ejemplo, que “la mayoría del pueblo

¹¹⁶⁷ Partido Demócrata. “A las mujeres de todos los partidos”, *La Nación*, 14 de junio de 1953, 8.

¹¹⁶⁸ Partido Progresista Independiente. “Lo que me hizo Figueres”, 7 de junio de 1953, 29.

¹¹⁶⁹ Partido Demócrata. “Una burla sangrienta al pueblo ramonense”, *La Nación*, 24 de abril de 1953, 7.

de Costa Rica que es católico debe recordar que Figueres es un enemigo de la religión. Y si no que se acuerden de como [*sic*] su gobierno atacó al querido y recordado Monseñor Sanabria”.¹¹⁷⁰ Por ello, para este partido, la mujer costarricense,

profundamente católica [que] quiere que haya paz y seguridad en su hogar y en el país, no puede votar nunca por quienes aplicaron la pena de muerte a seis reos políticos. No por quienes cometieron tantos horrores [...] por pura saña y baja pasión de venganza.¹¹⁷¹

En una sociedad mayoritariamente católica, como la costarricense de mitad del siglo XX, este discurso intentó tocar fibras sensibles para ganar el apoyo de las mujeres.

Del otro lado están los discursos del PLN. El análisis identificó tres tipos: una carta dirigida por José Figueres a las “damas acaudaladas”, luego, discursos que aluden a las protestas del 15 de mayo de 1943 y, por último, un mensaje que pronuncia una mujer en una plaza pública y que cita la propaganda del partido en los diarios.

En cuanto a la “carta a las damas”, Figueres solicita el apoyo a las damas acaudaladas, en sus palabras, mujeres pertenecientes a

hogares afortunados [que] no dependen de un sueldo o de un jornal, [y que] ejercen influencia amorosa sobre un esposo empresario, y tienen tiempo, si lo desean, para ir a escuchar el lamento de otras madres cuyo presupuesto familiar es inferior a lo que debieran gastar en solo útiles escolares.¹¹⁷²

El candidato parte de una diferencia de clase y propone a las mujeres cooperar con el proyecto del PLN influyendo en el ánimo de sus maridos. Este “apoyo” las sitúa al margen de la toma de decisiones y refuerza el voluntariado, una labor congruente con los patrones culturales de la época. La carta, además, lanza una crítica a Castro Cervantes por su condición de empresario ganadero, frente a la imagen de hombre sencillo que se proyecta de Figueres Ferrer.

El segundo discurso alude a la protesta del 15 de mayo de 1943, cuya memoria se retoma cada cierto tiempo. Ya en 1948, *El Social Demócrata* informaba que con el fin de perpetuar en la memoria de los costarricenses esa fecha, “un grupo de mujeres formaron la llamada ‘Agrupación Femenina 15 de mayo’, fundada y dirigida desde entonces por la

¹¹⁷⁰ Partido Demócrata. “No permitamos las mujeres que vuelvan las persecuciones y luchas entre hermanos”, *La Nación*, 9 de octubre de 1952, 9.

¹¹⁷¹ Partido Demócrata. Las mujeres de Costa Rica contra Figueres”, *La Nación*, 30 de abril de 1953, 11.

¹¹⁷² Partido Liberación Nacional. “Carta a las damas”, *La República*, 1° de abril de 1952, 12-13.

entusiasta e inteligente Ana Rosa Chacón González.¹¹⁷³ Hay que recordar que Chacón recuerda este evento en la develación del monumento en honor a León Cortés. El partido presenta la protesta del 15 de mayo de 1943 como un “movimiento popular, que puso de manifiesto una vez más las convicciones democráticas de los costarricenses”.¹¹⁷⁴

Es oportuno indicar que los discursos de esta campaña se enfocan, prácticamente, en captar el voto de las mujeres sin prestar atención a la modalidad del sufragio que las habilita a ocupar un cargo de elección popular. La excepción se nota en el PUN que promete llevar mujeres a “puestos de mayor responsabilidad en la Administración Pública, en las municipalidades y en la Asamblea Legislativa”.¹¹⁷⁵ Una promesa que pierde fuerza cuando Echandi renuncia a la competencia por la silla presidencial.

En cuanto a las candidatas a diputadas, su presencia es limitada, cuando no nula. Ángela Acuña (PUN), Graciela Morales (PD), Ana Rosa Chacón y María Teresa Obregón del PLN¹¹⁷⁶ fueron visibles por liderar los comités femeninos y por aparecer en avisos que invitaban a escucharlas a través de la radio.¹¹⁷⁷ Gloria Meckbel (PUN) por su parte, figura en una publicación del Comité Nacional Varguista que apoya la candidatura legislativa del Dr. Francisco Vargas Vargas.¹¹⁷⁸ Meckbel y candidatos de otros partidos aparecen en esa propaganda por su condición de representantes de la provincia de Guanacaste. Una breve nota indica que Gloria Meckbel era una maestra de Las Juntas de Abangares.¹¹⁷⁹

3.2.2 Campaña electoral 1957-1958:¹¹⁸⁰ 14 candidatas a diputadas

En este proceso electoral compiten Francisco Orlich (PLN), Mario Echandi (PUN) y Jorge Rossi, un exliberacionista que funda el Partido Independiente (PI). La campaña hereda el tono personalista del proceso anterior y la confrontación discursiva alrededor de los hechos de la década de 1940. A esto se suma el temor que imprime la invasión de

¹¹⁷³ “Hoy se cumple el 5º aniversario de otra gesta llevada a cabo por el pueblo costarricense”, *El Social Demócrata*, 15 de mayo de 1948, 8.

¹¹⁷⁴ Partido Liberación Nacional, “15 de mayo 1943”, *La República*, 15 de mayo de 1952, 11.

¹¹⁷⁵ Partido Unión Nacional. “Lo Femenino y el Unión Nacional”, 26 de junio de 1952, 5.

¹¹⁷⁶ Partido Liberación Nacional. “Hoy viernes a las 5:30 p.m., La profesora Doña María Teresa de Dengo”, *La República*, 18 de julio de 1952, 13.

¹¹⁷⁷ Otros avisos citan los nombres de Esther Lina Salazar, Manuela de Teoli y Emma Gamboa.

¹¹⁷⁸ El Dr. Francisco Vargas Vargas fue un médico guanacasteco declarado Benemérito de la Patria en 1974 por su visión humanista, su obra social en esa provincia y su labor en la Asamblea Nacional Constituyente de 1949.

¹¹⁷⁹ “¡Paz! El odio todo lo destruye”, *La Nación*, 7 de julio de 1953, 10.

¹¹⁸⁰ Sobre el contexto de esta campaña electoral se recomienda leer: Oconitrillo, *Cien años de política...*, 145-156; Gamboa, “Los discursos políticos durante las campañas”, 79-117.

1955 liderada por los “vencidos” en la Guerra Civil desde territorio nicaragüense.¹¹⁸¹ El tenso ambiente lleva al TSE a llamar a la calma¹¹⁸² y a la firma de un acuerdo entre los candidatos presidenciales para garantizar la tranquilidad de los comicios.¹¹⁸³

El PLN procura continuar cuatro años más en el poder con discursos que apelan al binomio de la lucha entre el bien y el mal. En ese marco, el partido se proyecta como el responsable de las buenas acciones del pasado mientras desacredita a sus adversarios.¹¹⁸⁴

Del otro lado, un pacto entre Echandi Jiménez y Calderón Guardia, aún en el exilio, lanza la candidatura del primero. La propaganda presenta a Echandi como referente de decencia política y honestidad.¹¹⁸⁵ Este acuerdo para el PLN no era más que una alianza “vergonzosa”,¹¹⁸⁶ un esfuerzo “por recobrar el poder y el privilegio de tener esclavos en Costa Rica”.¹¹⁸⁷

Por último, el PI promueve la figura de Jorge Rossi como baluarte moral¹¹⁸⁸ y el único candidato capaz de enfrentar al oficialismo personalista y al obstruccionismo opositor del PUN.¹¹⁸⁹ Tanto el PI como el PUN critican el desempeño del gobierno figuerista y acusan al orlichismo de ser un grupo dispuesto a ensangrentar al país.¹¹⁹⁰

Ahora bien, ¿Adónde están las mujeres en esta campaña electoral? Contrario al proceso anterior, el trabajo proselitista de las alas femeninas es prácticamente invisible, también fueron escasos los mensajes dirigidos a las votantes y las alusiones a las candidatas a diputadas. Es hasta 1986 que ellas vuelven a gozar de cierto protagonismo.

En lo que toca al PLN, las diputadas que habían llegado al Congreso en 1953, participan limitadamente. María Teresa Obregón es electa presidenta del Comité Ejecutivo del PLN, una designación que representó una ruptura en el modelo político tradicional que le permite desempeñar uno de los más altos cargos de la agrupación, aunque ejerce el cargo poco tiempo porque fallece en setiembre de 1956. Obregón anuncia el primer día de ese mes el inicio de la campaña en el PLN, la fotografía 23

¹¹⁸¹Se recomienda leer: Alexia Ugalde, “Nicaragua y la invasión de 1955 en los discursos de la prensa costarricense”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (42) 2016.

¹¹⁸² “Reunión de candidatos”, *La República*, 8 de enero de 1958, 6.

¹¹⁸³ “Página Política”, *La República*, 12 de enero de 1958, 14.

¹¹⁸⁴ “Hoy hace 10 años”, *La República*, 2 de marzo de 1958, 12-17.

¹¹⁸⁵ “Última reunión de Plaza Pública en la provincia de Cartago”, *La Nación*, 10 de enero de 1958, 28.

¹¹⁸⁶ Partido Liberación Nacional. “Una Alianza Vergonzosa”, *La República*, 20 de enero de 1957, 13.

¹¹⁸⁷ “El Pueblo de C. Rica dará el triunfo a Liberación Nacional”, *La Nación*, 12 de setiembre de 1957, 16 y 17.

¹¹⁸⁸ “El Partido Independiente es el baluarte moral de los costarricenses”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1957, 41.

¹¹⁸⁹ “Las tenazas del odio intentan atrapar al pueblo costarricense”, *La Nación*, 1º de setiembre de 1957, 14.

¹¹⁹⁰ Partido Independiente, “No podrán ensangrentar al país”, *La República*, 12 y 17.

evidencia la fisura en la práctica política en un contexto en el que los hombres solían ser los actores políticos.¹¹⁹¹

Fotografía 23. Otra vez a la lucha



Fuente: *La República*, 1º de setiembre de 1956, 7.

Las otras dos diputadas también tuvieron una reducida participación. La imagen de la expresidenta del Comité Femenino, Ana Rosa Chacón, aparece en avisos que invitan a escucharla en *La Voz del Partido Liberación Nacional*,¹¹⁹² mientras que Estela Quesada, que mantiene una tensa relación con la fracción liberacionista en el planario, asume la jefatura de acción del PLN en Alajuela pero, en 1957 resuelve “de manera definitiva, no seguir cooperando en actividades políticas y alejarse de los ajetreos electorales”.¹¹⁹³

En cuanto al Comité Central Femenino, en julio de 1957 anuncia la creación de comités distritales y cantonales, tanto juveniles como femeninos.¹¹⁹⁴ La meta era inscribir a no menos de 80.000 militantes con el apoyo de 150 fotógrafos que en su mayoría se

¹¹⁹¹ “Otra vez a la lucha: Liberación Nacional inicia hoy su campaña política”, *La República*, 1º de setiembre de 1956, 7.

¹¹⁹² Partido Liberación Nacional. “La señorita Ana Rosa Chacón”, *La República*, 15 de enero de 1958, 22.

¹¹⁹³ “Se fue del Liberación Nacional”, *La Nación*, 5 de setiembre de 1957, 4.

¹¹⁹⁴ Partido Liberación Nacional. “Verde blanco verde. 1615 adhesiones del cantón de Naranjo”, *La República*, 3 de julio de 1957, 11-13; “500 adhesiones del cantón de Alfaro Ruiz”, *La República*, 28 de julio de 1957, 9.

desplazarían por todo el país.¹¹⁹⁵ En lo que toca a las adhesiones, muestran un patrón similar a las del proceso anterior, con extensas listas que ocupan varias páginas.¹¹⁹⁶

Respecto de los discursos del PLN, sobresale uno que advierte acerca de la amenaza de las “brujas del Caldero-Echandismo”. Llama la atención el uso del concepto “brujas” cuando existe el género masculino. Al parecer, el PLN buscó endilgar mayor carga negativa a sus adversarios recurriendo a la estigmatización de las mujeres como “brujas” por exhibir actitudes poco femeninas o por representar una amenaza para los cánones establecidos. Esas “brujas” eran responsables de los males del pasado, en tanto el PLN

hizo que las madres de Costa Rica tuvieran tranquilidad. Ya sus hijos no están amenazados de torturas, ni de azotes ni de arbitraria prisión. No hay lágrimas sino sonrisas en los labios de nuestras madres. Además de eso, Liberación les procura un sistema de asistencia hospitalaria y de protección social que nunca tuvimos más eficiente.¹¹⁹⁷

De ese modo, la lucha entre el bien y el mal que guía el discurso del PLN, así como las emociones y el miedo sirven a los propósitos del partido para presentarse como referente de paz, seguridad y libertad, asignando a las otras agrupaciones las acciones negativas.

Al igual que en el caso del PLN, el Ala Femenina del PUN apenas es visible en la propaganda. El grupo elige una directiva y establece comités (deportivo, social, estudiantil y de finanzas) en los cantones de Desamparados¹¹⁹⁸ y Zapote.¹¹⁹⁹ Las dirigentes Ángela Acuña y Clarisa Mora organizan comités en varias comunidades con la consigna de enfrentar la imposición oficial.¹²⁰⁰ Según el partido, entre 40 y 100 militantes conformaban los comités y se esperaba que ese número aumentara al acercarse los comicios para atender las mesas receptoras.¹²⁰¹ Esta “atención” consistía en confeccionar y distribuir almuerzos, labores que se consideraban propias de las mujeres que participaban en política.¹²⁰²

¹¹⁹⁵ “Ciento doce clubes abrió ayer el Partido Liberación Nacional”, *La República*, 2 de febrero de 1957, 7.

¹¹⁹⁶ Partido Liberación Nacional. “Fracción Orlichista”, *La República*, 4 de enero de 1957, 12-14.

¹¹⁹⁷ “Liberación lo hizo”, *La República*, 4 de enero de 1958, 10.

¹¹⁹⁸ “Conozca su partido”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1957, 4.

¹¹⁹⁹ “Conozca su partido”, *La Nación* 15 de diciembre de 1957, 4.

¹²⁰⁰ “Conozca su partido”, *La Nación*, 18 de julio de 1957, 27.

¹²⁰¹ “Partido Unión Nacional, Integración del Comité Ejecutivo para la provincia de Alajuela”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1957, 29.

¹²⁰² “El comité del ala femenina del Partido Unión Nacional”, *La Nación*, 11 de enero de 1958, 28.

La columna “Conozca su partido” de *La Nación* incluyó breves biografías de dos candidatas, las docentes Marita Benavides¹²⁰³ y Claudia Cascante.¹²⁰⁴ No obstante, la mujer que goza de mayor protagonismo es Graciela Morales, una declarada antifiguerista que tras liderar el Ala Femenina Castrista en 1953, se adhiere al PUN en 1958 por la promesa de Echandi de procurar el regreso al país del expresidente Calderón Guardia.

Graciela Morales fue una severa crítica del PLN. En un texto de *La Nación* plantea que Orlich (PLN) y Echandi (PUN) eran polos opuestos que representaban dictadura y democracia, respectivamente.¹²⁰⁵ Además, cuestiona a dirigentes de alto rango del PLN, como Daniel Oduber a quien interpela del siguiente modo:

¿Qué es esa balandronada de que el Liberación Nacional salvó las conquistas sociales que fueron obra de Calderón Guardia?

No señor Oduber, sus frases no convencen, el pueblo sabe muy bien lo que el doctor Calderón Guardia hizo por su patria... Los errores los juzga la historia: las realizaciones las comprende el pueblo y el balance está muy cerca de producirse. Ustedes, los liberacionistas, no salvaron las conquistas sociales [...] sencilla y llanamente, se aprovecharon de ellas.¹²⁰⁶

Para Morales, no había otro camino para la mujer que apoyar la papeleta legislativa del calderonismo. Ella, junto a 189 mujeres, firma una publicación de dos páginas que rinde homenaje al expresidente Calderón con rimas, poemas y frases afectuosas a quien denominan “nuestro caudillo”, el “fundador de la Legislación Social y verdadero padre, amante de nuestra querida Costa Rica” y “símbolo de justicia social”. Según el texto,

Las mujeres de Costa Rica sin excepción alguna, lo mismo las intelectuales, como las que no lo son, las ricas como las pobres, las de las ciudades como las de los campos, ya sean jóvenes o hayan dejado de serlo, casadas o solteras, estamos en deuda con el Doctor.¹²⁰⁷

Las firmantes agradecen al expresidente la apertura de la Universidad porque “había movido el ansia de nuestros hijos hacia niveles superiores”;¹²⁰⁸ y el interés por “nosotras [...] mantenedoras del sagrado fuero del hogar costarricense”.¹²⁰⁹ En palabras de Morales,

¹²⁰³ “Los futuros gobernantes. Los diputados”, *La Nación*, 23 noviembre de 1957, 8.

¹²⁰⁴ Según refiere la nota, ella cuenta con una vasta producción literaria. Escribe el libro *Castellano* como texto de apoyo para enseñar gramática y varias obras de teatro: *Senderos*, *El libro de la Poesía* y *Ha nacido un periodista*. La Exposición Interamericana del Libro (Cuba) le otorga el “Gran Diploma de Honor” por el libro *Castellano*.

¹²⁰⁵ Graciela Morales Flores, “Dos hombres. Dos discursos, Un Pueblo”, *La Nación*, 17 de noviembre de 1957, 56.

¹²⁰⁶ *Ibíd.*

¹²⁰⁷ “Homenaje de las mujeres calderonistas al Dr. Rafael A. Calderón Guardia”, *La Nación*, 24 de octubre de 1957, 22-23.

¹²⁰⁸ *Ibíd.*

¹²⁰⁹ *Ibíd.*

La mujer costarricense [...] no debe quedarse a la orilla del camino político, tiene que luchar con él por el mejoramiento de la patria. ¿Y cómo debe ser esa lucha? Por el pueblo. ¿Y con quién? Con el Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, quien hizo efectiva la doctrina social de la Iglesia Católica basando sus prédicas y sus hechos en las Encíclicas Papales.¹²¹⁰

Al margen de su filiación política, Graciela Morales insiste en reiteradas ocasiones en la urgencia de la participación de las mujeres en política. Lo hace antes, durante y después de la aprobación del sufragio (1949), incluso en 1985 cuando solicita a las costarricenses trabajar juntas para que unas expliquen a otras, a las compañeras indiferentes, la importancia de cumplir con el deber cívico.¹²¹¹

En cuanto a la propaganda del Partido Independiente, la ruptura con el PLN motiva la publicación de reclamos por los intentos del orlichismo de engañar a las militantes del PI para obtener la adhesión al PLN y por citar como integrantes de los comités femeninos a mujeres liberacionistas que se habían unido a las filas rossistas.¹²¹²

El PI apostaba porque las mujeres “neutrales” dieran el voto a Jorge Rossi, el único candidato que había mantenido una posición de respeto y de dignidad.¹²¹³ Una carta firmada por Julia Mangel de Woodbridge razona su adhesión en los siguientes términos

Creo interpretar el sentir de un gran sector de mujeres costarricenses que en su condición de madres, esposas y hermanas desean llegar al final de esta campaña en un ambiente de armonía y de respeto a los sentimientos cívicos de nuestro pueblo, del cual Ud. [Rossi] y su partido han sido los principales forjadores.¹²¹⁴

Las candidatas a diputadas del PI aparecen en dos textos. El primero presenta la nómina legislativa con el nombre y el oficio de sus representantes, ahí figuran las tres candidatas: Virginia Umaña Umaña, estudiante de microbiología y las docentes Olimpia Trejos López y Elisa Ardón de Ardón.¹²¹⁵ Esta última aparece en un segundo texto, esta vez como única candidata en un grupo de 20 aspirantes por la provincia de San José.¹²¹⁶

¹²¹⁰ *Ibíd.*

¹²¹¹ Graciela M. de Echeverría, ¿Qué pasa con la propaganda política de los partidos mayoritarios?, *La República*, 15 de diciembre de 1985, 15.

¹²¹² “El orlichismo es un partido de papel”, *La Nación*, 8 de setiembre de 1957, 10.

¹²¹³ “Señor: Lic Jorge Rossi”, *La Nación*, 1º de febrero de 1958, 18.

¹²¹⁴ Julia Mangel de Woodbridge, “Las mujeres de Costa Rica apoyan el programa de paz y de unión de la familia costarricense del Partido Independiente”, *La Nación*, 31 de enero de 1958, 36.

¹²¹⁵ “El Partido Independiente garantiza: un gobierno del pueblo y para el pueblo, que cumplirá su función con espíritu nacional y lejos de los egoísmos partidistas”, *La Nación*, 12 de noviembre de 1957, 15.

¹²¹⁶ “Estos son los hombres”, *La Nación*, 17 de noviembre de 1957, 74.

El balance de esta campaña confirma que tras el relativo protagonismo de las mujeres en los comicios de 1953, en este proceso electoral apenas fueron visibles. Incluso, varios estudios refieren que en 1953 y 1958, ellas ejercen el sufragio tímidamente.¹²¹⁷

3.2.3 Campaña electoral de 1961-1962:¹²¹⁸ 4 candidatas a diputadas

Los protagonistas de este proceso electoral son Francisco Orlich, que compite por segunda ocasión con el PLN; el expresidente Rafael Ángel Calderón Guardia, que de regreso en el país lidera el PR; el también expresidente Otilio Ulate, que lidera el PUN; y Enrique Obregón, un exliberacionista que funda el Partido Acción Demócrata Popular.

Esta campaña es una de las más complejas por la cantidad y variedad de discursos que baraja pero, también, porque la polarización que deviene de la Guerra Fría asume un nuevo rostro: la Revolución Cubana. Además, es una campaña distinta porque introduce, en el caso del PLN, invitaciones al electorado para escuchar programas radiales cada domingo sobre “algunos hechos notables de Costa Rica” con títulos tales como “El 2 de Agosto”, “Sacrilégio en San Joaquín” y “Asesinato en Murciélagos”.¹²¹⁹ Esta producción abre una nueva veta de análisis a futuro sobre la construcción de la memoria del 48.

Ahora bien, la propaganda del PLN plantea que el partido había enfrentado en dos momentos específicos al comunismo, en 1948 y 1959. Según el discurso,

En 1948. Liberación Nacional, dirigido por Francisco Orlich y José Figueres, dio la primera batalla en América Latina contra el comunismo y expulsó del poder, con las armas en la mano, a los comunistas criollos.

En 1959. José Figueres, Presidente del Partido Liberación Nacional, fue a La Habana [...], entonces, denunció ante el pueblo cubano y ante el mundo, la traición de Fidel Castro a la democracia americana y su entrega al peligro soviético, una afirmación que, provocó la ira insolente del dictador cubano.¹²²⁰

El partido achaca la violencia de 1948 a los calderocomunistas¹²²¹ y recuerda, entre otros eventos violentos, el “atropello de nuestras mujeres el 2 de agosto”.¹²²²

¹²¹⁷ Hernández, “Análisis del abstencionismo en las elecciones”.

¹²¹⁸ Sobre el contexto político de esta campaña electoral se recomienda leer: Manuel Gamboa, “El Movimiento Costa Rica Libre y la Revolución Cubana”, en Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias (eds.), *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)* (San José, Costa Rica: EUNED, 2017), 145-178.

¹²¹⁹ Partido Liberación Nacional. “Glorias y tragedias de la patria”, *La República*, 21 de enero de 1962, 22.

¹²²⁰ Partido Liberación Nacional. “Frente al comunismo: Liberación!”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1961, 15.

¹²²¹ Partido Liberación Nacional. “Perdón si...Olvido nunca...”, *La República*, 9 de enero de 1962, 15.

¹²²² Partido Liberación Nacional, ¿Campaña de altura o vergüenza a un pasado tenebroso?, *La República*, 17 de enero de 1962, 12.

El PUN por su parte, ataca al PLN y aduce que tanto en 1948 como en 1959 ese partido había mostrado afinidad con los comunistas.¹²²³ Se lee,

EL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL es el partido de “LAS TORTAS” y “NO TIENE SUFICIENTES VOTOS PARA DETENER LA AMENAZA CALDERO-COMUNISTA, y tiene en su seno a los dirigentes de los “AMIGOS DE LA REVOLUCIÓN CUBANA.”¹²²⁴

En cuanto al Partido Republicano, difunde en los diarios documentos como pruebas de descargo por las acusaciones que lanzan los otros partidos al expresidente Calderón.¹²²⁵ Además, acusa al liberacionismo de querer esconder la obra social del doctor.¹²²⁶

Al cumplirse el séptimo aniversario de la invasión de 1955 se rumoraba que “el mismo grupo de 1955, se preparaba para intentar, como en 1942, como en 1944, como en 1946, como en 1948, [...] un nuevo desconocimiento de la voluntad popular expresada en las urnas”.¹²²⁷ Los líderes de izquierda Manuel Mora, Carlos Luis Fallas y Arnoldo Ferreto advierten que de darse un golpe de Estado y un gobierno de facto se abriría un período de luchas en el país.¹²²⁸ El PLN afirmaba que algunas mujeres recaudaban fondos para fabricar y detonar bombas en lugares que permitieran atribuir la autoría a ese partido.¹²²⁹

El tenso ambiente propicia el surgimiento de dos grupos de la sociedad civil liderados por mujeres: el Comité de Conciencia Cívica y la Cruzada Femenina Costarricense. El primero nace por iniciativa de la señora Berta de Gerli,¹²³⁰ como panel para la reconciliación nacional. Para ella, la amenaza de la lucha armada exigía

llamar a la acción a representantes de las diferentes esferas sociales, hombres y mujeres, líderes de grupos, políticos de conciencia ciudadana, a fin de que los hombres que puedan en el futuro regir los destinos de la patria, expongan sin temores [...] sus ideas.¹²³¹

¹²²³ Partido Unión Nacional. “Señores de Liberación, *La Nación*, 19 de diciembre de 1961, 16.

¹²²⁴ Partido Unión Nacional. “Este hombre es, y no otro, el que Costa Rica necesita y Por qué?”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1961, 23 [énfasis del autor].

¹²²⁵ Partido Republicano. “Calderón Guardia presidente católico”, *La Nación*, 1º de febrero de 1962, 29.

¹²²⁶ “El calderonismo ha salvado la paz nacional”, *La Nación*, 1º de febrero de 1962, 55.

¹²²⁷ “Séptimo aniversario”, *La República*, 11 de enero de 1962, 6.

¹²²⁸ Manuel Mora, Arnoldo Ferreto y Carlos Luis Fallas, “Los calderocomunistas se quitan la careta”, *La República*, 1º de febrero de 1962, 7.

¹²²⁹ Partido Liberación Nacional. “Todas las culebras huyen”, *La República*, 26 de enero de 1962, 4.

¹²³⁰ Berta de Gerli fue colaborado de *La Nación*. Ella junto con las señoras Lottie Taurel de González Lahmann e Ivonne Clays de Calderón Guardia insistieron al presidente Rafael Ángel Calderón Guardia acerca de la necesidad de crear la Orquesta Sinfónica Nacional, la cual se crea por decreto de ley en 1940. Se recomienda leer: “Los 75 años de la gran Dama”, *La Nación*, 5 de noviembre de 2015, <https://www.nacion.com/opinion/foros/los-75-anos-de-la-gran-dama/QDU5MBF365HARP5BKOMAB77PAI/story/>

¹²³¹ “Comité de conciencia cívica por Berta de Gerli”, *La Nación*, 3 de enero de 1962, 7.

Gerli solicita a Ángela Acuña liderar el Comité, para entonces, exembajadora ante la OEA e integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Con el título “Llamado al civismo costarricense” se convoca a 34 grupos, entre ellos, a la CIM, la UMA, el Club Soroptimista, la Mesa Redonda Panamericana y La Legión de María.¹²³²

Según la revisión, la iniciativa no fue bien recibida por algunos sectores debido a que consideraban que el Comité tenía intereses políticos particulares. Ángela Acuña se apresura a aclarar en la prensa que de ser así sería la primera en retirarse.¹²³³ Es probable que el recelo surgiera en el PLN puesto que las instalaciones de *La Nación*, uno de sus principales críticos, sirvió de sede del Comité. Además, era conocido que Berta de Gerli y Ángela Acuña habían militado en el PR y el PUN, respectivamente.¹²³⁴

La segunda organización de mujeres que interviene de forma activa en este proceso es la Cruzada Femenina Costarricense. Este grupo convoca a un paro simbólico continental en enero de 1962 con la esperanza de que Cuba “retornara al concierto de naciones libres y democráticas”.¹²³⁵ En sus mensajes conmina a

todas las mujeres de la causa anticomunista llevar traje negro y[a] todos los dueños del comercio al sonar las sirenas y tañer las campanas de las iglesias, cerrar simbólicamente los negocios por cinco minutos y pararse en la puerta de ellos con todos sus empleados.¹²³⁶

Asimismo, en el marco de la violencia que amenazaba el proceso electoral, la Cruzada insta al gobierno a solicitar a la OEA el envío de observadores.¹²³⁷ Para el grupo era conveniente que el organismo regional se involucrara en los problemas de la democracia “ahora que las dictaduras forman una pequeña minoría en el Hemisferio Americano”.¹²³⁸

Aunque no fue posible conocer el impacto de estas dos agrupaciones, ambas dejan ver el rol que asumen las mujeres frente a la amenaza de la paz y la justicia social, un papel que no es nuevo si se recuerda la Gran Guerra y la II Guerra Mundial.¹²³⁹

¹²³² Ángela Acuña Braun, “Llamado al Civismo Costarricense”, *La Nación*, 7 de enero de 1962, 9.

¹²³³ Ángela Acuña Braun, “Comité de Conciencia Cívica. Presentación y postulados del Comité de Conciencia Cívica en su Sesión preliminar”, *La Nación*, 12 de enero de 1962, 7.

¹²³⁴ “Esposa de Calderón Guardia apoya al Dr. Trejos Escalante”, *La República*, 11 de diciembre de 1973, 16.

¹²³⁵ Cruzada Femenina Costarricense. “Vivienda en Marcha”, *La República*, 9 de enero de 1962, 10.

¹²³⁶ “A.F.C. La Acción Femenina Cristiana”, *La Nación*, 8 de enero de 1962, 30.

¹²³⁷ El documento lo firma la Dra. María Gabriela S. de Guzmán, Emilia Marín de Pozuelo, Cristina Guillén G, Marjorie Murray, Grace M. de Salas, Mercedes Borrásé S., M^a Eugenia Al de Carazo, Themis de Montero e Irma Alfaro de Orlich., y 58 firmas más de mujeres.

¹²³⁸ “Observadores de la OEA en las elecciones piden al Gobierno”, *La República*, 10 de enero de 1962, 1y 15.

¹²³⁹ Dora Barrancos, “Feminismos entre la paz y la guerra”, *La Aljaba Segunda época*, XX (2016): 19-33.

Respecto de los comités femeninos, tras pasar casi inadvertidos en el proceso anterior en estos comicios se identifican tres grupos: el Sector Femenino del PLN, las Damas Calderonistas (PR) y el Comité de Damas Ulatistas (PUN). Estos comités asumen la labor tradicional de apoyar al partido en el campo de las confecciones (banderas, alimentos, etc.),¹²⁴⁰ un tipo de participación voluntaria que las mantiene al margen de la alta política.

De esas agrupaciones, las Damas Ulatistas exhiben una decidida beligerancia política. Ellas llaman a trabajar por la paz con un claro objetivo partidista,¹²⁴¹ en enero de 1962, organizan la “Cruzada de la Paz”. Los textos alusivos al evento incluyen argumentos que presentan a Ulate como alternativa para triunfar sobre el comunismo, agregan,

Sabemos que flota en el ambiente un temor, pues gente de los otros partidos se apresta a la lucha, y se arma, para entablarla [...] en cambio con el triunfo de Ulate, sólo la paz y tranquilidad se esperan para amigos y adversarios. Vea qué diferencia!!¹²⁴²

La invitación se convierte, prácticamente, en un mandato porque de no asistir se advierte que “puede que tenga que arrepentirse por el resto de su vida; quizá su falta de decisión le cueste muchas lágrimas”.¹²⁴³ El discurso de temor en el convulso clima electoral es retomado por ese grupo para capitalizar la carga simbólica del concepto a favor del PUN.

Por otra parte, es importante agregar que las Damas Ulatistas sostienen un tenso intercambio de cartas a través de la prensa con Olga Marta Gamboa, una exmilitante del PUN que llama a apoyar al PLN.¹²⁴⁴ El grupo arremete contra Gamboa, la acusa de dejar un partido de larga tradición para rodearse de turbas nocturnas¹²⁴⁵ y le recuerda su militancia en el Partido Vanguardia Popular. Gamboa manifiesta su profunda tristeza por las mentiras difundidas sobre su persona, las cuales habían mancillado su honor que “como Uds. Mujeres bien saben, es algo sagrado!”¹²⁴⁶

Una de las estrategias del PUN, empleada en procesos anteriores, fue resaltar el apoyo de mujeres destacadas de la comunidad. En enero de 1962, Ulate rinde homenaje a

¹²⁴⁰ “Partido Liberación Nacional. “Sector Femenino”, *La República*, 1º de febrero de 1962, 24.

¹²⁴¹ “Mujeres de Costa Rica trabajadoras por la paz”, *La Nación*, 21 de enero de 1962, 22.

¹²⁴² “Mensaje del Comité de Damas Ulatistas”, *La Nación*, 18 de enero de 1962, 22.

¹²⁴³ *Ibíd.*

¹²⁴⁴ “Mujer costarricense. Mujer Ulatista”, *La República*, 30 de enero de 1962, 16.

¹²⁴⁵ “Srta. Olga Marta Gamboa”, *La Nación*, 2 de febrero de 1962, 89.

¹²⁴⁶ “Campo pagado. Olga Marta Gamboa contesta”, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 74.

tres madres, tres “Glorias Femeninas” de la sociedad.¹²⁴⁷ Una de ellas, Arabela Monge Manzanares, expone del siguiente modo las razones que la llevan a apoyar al PUN,

Está de más traer a la memoria, el fatídico gobierno de Calderón Guardia quien con sus secuaces, trató [...] de sepultar nuestra Patria, atropellando las libertades democráticas, masacrando nuestro suelo con mercenarios extranjeros. ¿Y qué vamos a decir del Partido Liberación Nacional. Que ha mantenido en su seno a un nido de bichos venenosos como son los comunistas de Aguiluz extranjero pernicioso, Obregón Valverde y demás?¹²⁴⁸

La cita atribuye la violencia y la presencia del comunismo en el país a Calderón Guardia y a Liberación Nacional. La fórmula “Calderón y Liberación”¹²⁴⁹ es usual en la propaganda del PUN, así, mientras endilga a ambos el luto de las familias costarricenses, se exime de toda responsabilidad. Como muestra la fotografía 24, ilustraciones sencillas que refieren el dolor de una viuda y de un niño complementan el discurso de temor. En este caso el recuerdo y el olvido entran en juego y sirven a los propósitos del PUN.

Fotografía 224. Calderón y Liberación



Fuente: *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 20.

¹²⁴⁷ Partido Unión Nacional. “Glorias Femeninas del Partido Unión Nacional”, *La Nación*, 20 de enero de 1982, 15.

¹²⁴⁸ Partido Unión Nacional. “Mensaje de Arabela Monge Manzanares”, *La Nación*, 4 de febrero de 1962, 13.

¹²⁴⁹ “Calderón y Liberación”, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 20.

En cuanto al PLN, publica cuatro piezas de propaganda dirigidas a las mujeres en las que expone una serie de argumentos por los que ellas debían apoyar al partido. Plantea tres preguntas: ¿Por qué la mujer vota verde blanco verde?, ¿Por qué la mujer vota por Francisco Orlich? y ¿Por qué la mujer costarricense vota por Liberación Nacional?

En el primer caso, los colores del partido se convierten en elementos comunicativos, en significantes que ligán valores morales con ideales políticos. El verde simbolizaba la fertilidad y la abundancia que en 1948 “Liberación Nacional encauzó al recuperar la honestidad perdida”;¹²⁵⁰ el blanco, la pureza administrativa demostrada en dos gobiernos; y, otra vez el verde, el respeto al hogar y la esperanza de un porvenir espiritual. La propaganda resuelve la ausencia de color con otros recursos semióticos, usa tipografía de gran tamaño y negrita para realzar los colores y repite la fórmula “verde-blanco-verde” con el fin de anclar en el imaginario la representación del partido (Fotografía 25).

Fotografía 25. Por qué la mujer costarricense vota verde blanco verde?



Fuente: *La Nación*, 15 de enero de 1962, 44.

¹²⁵⁰ Partido Liberación Nacional. “¿Por qué la mujer costarricense vota verde blanco verde?”, *La Nación*, 15 de enero de 1962, 44.

La respuesta a la segunda pregunta enlista ocho argumentos por los que la mujer daba el voto a Orlich.¹²⁵¹ Cita su integridad moral y trayectoria, su papel protagónico en la lucha contra el comunismo de Calderón Guardia y Mora Valverde y la disposición de Francisco Orlich de volver a la lucha de ser necesario porque, según el texto, con Calderón de regreso en el país el comunismo de Castro podía alcanzar a Costa Rica.

Por último, se exponen 15 razones por las que las costarricenses estaban dispuestas a votar por el PLN.¹²⁵² Se indica que el partido había impedido el asalto a la familia costarricense, había eliminado el irrespeto a los principios religiosos y democráticos e instituido el derecho al voto de la mujer como reconocimiento a sus virtudes y capacidad cívica. Este último argumento, como se expone más adelante, no coincide con las condiciones que rodearon la aprobación del sufragio, sin embargo, se convierte en una explicación frecuente en el discurso del PLN.

Con esta estrategia de preguntas y respuestas, la propaganda procura legitimar al candidato y al partido. En ese contexto, la amenaza que representaban el comunismo criollo y cubano para la democracia, la religión y la familia nutre los discursos de miedo.

Por último, el PLN publica el mensaje que dirige una madre a otras madres. Ella les recuerda la responsabilidad de elegir el futuro de sus hijos y de escoger

el camino que más se aparta de aquel triste pasado. Decidámonos firmemente por el FUTURO; olvidemos el PASADO. El Partido Liberación Nacional nos ofrece la garantía de que jamás volverán a Costa Rica las hordas de maleantes calderonistas y comunistas a llenar nuestros hogares de luto, dolor y lágrimas.¹²⁵³

El PLN promete a la mujer libertad, justicia y progreso para sus hijos.¹²⁵⁴ También, le asegura que no volverían los saqueos, la “cincha”, las brigadas de choque y otro “2 de Agosto”.¹²⁵⁵ La estrategia del partido fue acompañar los textos con imágenes que recordaban el dolor de las víctimas de la guerra. A modo de ejemplo, una pieza de propaganda muestra a una madre que lloraba “la muerte de sus hijos torturados y

¹²⁵¹ Partido Liberación Nacional. “Por qué la mujer costarricense vota por Francisco Orlich?”, *La Nación*, 16 de enero de 1962, 12.

¹²⁵² Partido Liberación Nacional. “Por qué la mujer costarricense vota por Liberación Nacional?”, *La Nación*, 17 de enero de 1962, 13.

¹²⁵³ Zaida Aguilar vda. De González, “Madres de Costa Rica”, *La República*, 2 de febrero de 1962, 22.

¹²⁵⁴ Partido Liberación Nacional. “Mujer de Costa Rica...”, *La República*, 4 de febrero de 1962, 9.

¹²⁵⁵ Partido Liberación Nacional. “Mujer de Costa Rica”, 3 de febrero de 1962, 9.

asesinados por los ‘Aureos’ en Dominical”,¹²⁵⁶ en alusión al coronel Áureo Morales, acusado de liderar hechos sangrientos en ese lugar y de huir a Nicaragua para reaparecer al lado de Calderón en diciembre de 1948¹²⁵⁷ (Fotografía 26).

Fotografía 26. Ciudadano esto ocurrió en 1948



Fuente, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 14.

Un nuevo actor en este proceso es el Movimiento Costa Rica Libre (MCRL), grupo de ultraderecha que nace en 1961.¹²⁵⁸ Con el título “La madre como instrumento de muerte”, el MCRL publica en enero de 1962 un mensaje que contrasta dos imágenes: la de una madre con apariencia cuidada y sonriente rodeada de su familia; y la de una madre seria, armada y en actitud combativa (Fotografía 27). Esta construcción discursiva es innovadora porque rompe con la dicotomía mujer pacífica-hombre violento y con la concepción de ámbitos diferenciados (privado-público) para mujeres y hombres.

Las imágenes son acompañadas por el siguiente texto:

Toda mujer cubana sea madre o no, debe ser una miliciana lista a morir por nuestro gobierno comunista, manifestó Fidel Castro. Acción Democrática Popular de Obregón y sus fieles aspirantes a FIDELES los amigos de la revolución cubana quieren lo mismo para nuestras hijas, esposas y madres.¹²⁵⁹

¹²⁵⁶ Partido Liberación Nacional. “Ciudadano esto ocurrió en 1948”, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 14.

¹²⁵⁷ Manuel A. Solís, “El 48 como desborde trágico”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 33-34, 273.

¹²⁵⁸ “Movimiento Costa Rica Libre”, *La Nación*, 7 de enero de 1962, 12.

¹²⁵⁹ “La madre como instrumento de muerte:Cuál de las dos? Su voto lo dirá,” *La Nación*, 3 de febrero de 1962, p. 26.

El mensaje interpela al electorado con la pregunta: “Cuál de las dos? Su voto lo dirá!!”,¹²⁶⁰ en clara alusión a los dos escenarios que muestra la propaganda del MCRL. Como se puede notar, texto e imagen nutren el discurso de temor y endilgan al partido Acción Democrática Popular la amenaza que representaba el régimen castrista para los hogares costarricenses.

Fotografía 27. La madre como instrumento de muerte



Fuente: *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 26.

La imagen de una mujer que porta un arma, en calidad de combatiente, es una ruptura profunda en el modelo tradicional de ser mujer, en esencia, de ser femenina, dulce, tierna, sensible y atenta al cuidado de la familia. El cambio de rol se presenta como un riesgo inminente para las hijas, esposas y madres costarricenses de quienes se esperaba, como en el caso cubano, estar listas a morir por la causa.

Respecto del MCRL, es oportuno indicar que Manuel Mora Valverde, presidente de la coalición Pueblo Unido, solicita en 1978 al TSE prohibir las publicaciones de un grupo que “por no ser partido político inscrito, no tiene derecho a usar, ni a la prensa, ni la radio ni ningún otro medio de comunicación para hacer propaganda electoral, ni franca ni disimulada”.¹²⁶¹ El TSE acoge la denuncia lo que lleva al secretario general del MCRL,

¹²⁶⁰ *Ibíd.*

¹²⁶¹ “Piden prohibir política al MCRL y cléricos”, *La Nación*, 25 de enero de 1978, 8 A.

Bernal Urbina, a interponer un recurso de amparo ya que, en sus palabras, el Tribunal “no dio oportunidad a nuestra organización de probar con las propias publicaciones que en ningún momento intervenimos en política electoral”.¹²⁶² Esta discusión es recurrente, sin embargo, el MCRL mantiene su presencia, tanto así que en 1986 celebra 25 años de lucha contra el comunismo y, para entonces, agrega a su agenda la lucha contra el terrorismo.

Cabe agregar que este proceso es el de mayor invisibilización de las candidatas. Salvo la publicación de las nóminas legislativas de algunos partidos políticos¹²⁶³ o la mención de las visitas efectuadas por la candidata a diputada del PUN Claudia Cascante de Rojas a varias comunidades,¹²⁶⁴ las otras aspirantes pasan inadvertidas.

3.2.4 Campaña electoral de 1965-1966:¹²⁶⁵ 22 candidatas a diputadas

Los protagonistas de este proceso son Daniel Oduber, líder del PLN y José Joaquín Trejos Fernández, que compite como candidato de Unificación Nacional, una coalición que surge del acuerdo entre dos adversarios políticos del pasado, Rafael Ángel Calderón (PR) y Otilio Ulate (PUN) que buscan impedir un nuevo gobierno liberacionista.

El tono de esta campaña es similar a la de 1962. El PLN ataca reiteradamente la alianza “caldero-ulatista” y la cataloga como “pacto de la vergüenza”, tal como lo hizo con el acuerdo Calderón-Echandi.¹²⁶⁶ En esta ocasión, el PLN cuenta con el semanario *Liberación*, un inserto en *La República* que amplía la difusión de sus discursos políticos.

La coalición por su parte propone sustituir la política de “manos sucias” con las “manos limpias” de José Joaquín Trejos. Además, se presenta como alternativa ante los desaciertos de tres gobiernos liberacionistas (Figueres 1948-1949 y 1953-1958; Orlich 1962-1966) a los que tilda de “desastre verdiblanco” o “infierno liberacionista”. Otro eje discursivo relevante fue vincular al PLN con el comunismo de Fidel Castro.¹²⁶⁷

Ahora bien, de acuerdo con el semanario *Liberación*, el PLN establece comités femeninos y de la juventud en barrios y distritos con el fin de convertirse en un partido

¹²⁶² “MCRL presenta recurso contra TSE”, *La Nación*, 27 de enero de 1978, 13 A.

¹²⁶³ Partido Unión Nacional, “Los mejores diputados con don Otilio”, *La Nación*, 28 de enero de 1962, 77.

¹²⁶⁴ Partido Unión Nacional. “San Ramón. Hoy domingo,” *La Nación*, 14 de enero de 1962, 77.

¹²⁶⁵ Sobre el contexto político de esta campaña electoral se recomienda leer: Obregón, *El Proceso Electoral y...*, 376-382; Manuel Gamboa, “El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, (2013): 21.

¹²⁶⁶ Partido Liberación Nacional. “La unión se hace a la fuerza”, inserto *Liberación*, *La República*, 8 de agosto de 1965, 1.

¹²⁶⁷ Unificación Nacional. “Lo que dijo aquel...”, *La República*, 2 de setiembre de 1965, 10.

permanente.¹²⁶⁸ Además, funda la Secretaría Nacional de Asuntos Femeninos para motivar la participación y colaboración de las mujeres. Este grupo impulsa la “Cadena de la Mujer Liberacionista”, una iniciativa que se avoca a la tarea de distribuir fórmulas para recabar datos de cada integrante femenina. Según explica Flora de Antillón,

Esta cadena simbólica tiene como principal objetivo proporcionar a la Secretaría, en el momento oportuno, la dirección y demás datos personales de cada miembro y nos permite enterarnos de cualquier problema de cedulaación. A cada miembro se le da un carnet que la identifica como copartidaria.¹²⁶⁹

Además, la Secretaría debía asesorar a los comités femeninos locales, los cuales fungían como órganos auxiliares de los comités ejecutivos de cada lugar. El grupo era muy activo¹²⁷⁰ y, según explica la señora de Antillón, la Secretaría trabajaba

Con toda sinceridad y fervor, creyendo que con ese esfuerzo ayudamos a nuestros esposos, hermanos e hijos a forjar una Costa Rica mejor, llevando a los puestos claves de la administración personajes idóneos y capaces.¹²⁷¹

Este enfoque circunscribe la participación de la mujer a su condición de madre, esposa, hermana o hija de los hombres llamados a detentar el poder. Ellas permanecen en un plano secundario, aportando sus “facultades intuitivas y sensitivas” a los personajes de la política, sus esposos, hermanos e hijos.¹²⁷²

De acuerdo con la firmante, en algunos círculos habitaban prejuicios respecto de las mujeres, en parte porque los hombres las veían como posible competencia. Ella desacredita esa actitud porque, a su juicio, la función de la mujer en la política debía guardar relación con “su función familiar, la cual no es competitiva sino esencialmente colaboradora y complementaria”.¹²⁷³ La combinación de prejuicios de hombres y de mujeres contribuyó a construir una concepción muy peculiar que redujo el acceso de ellas a puestos políticos.

Según la propaganda del PLN, las reuniones masivas y los homenajes que se rendían al candidato presidencial en sus visitas a las comunidades probaban la eficiencia de la organización femenina. La propaganda incluye fotografías panorámicas de los eventos y expresiones que subrayan el apoyo de las mujeres de las provincias a la “gloriosa

¹²⁶⁸ “Nuevos comités de la juventud liberacionista,” inserto *Liberación, La República*, 8 de agosto de 1962, 8.

¹²⁶⁹ Flora de Antillón, “La mujer y el civismo”, en inserto *Liberación, La República*, 10 de octubre de 1965, 2.

¹²⁷⁰ “Actividades del Comité Femenino” en inserto *Liberación, La República*, 29 de agosto de 1965, 7.

¹²⁷¹ Flora de Antillón, “La mujer y el civismo”, en inserto *Liberación, La República*, 3 de octubre de 1965, 2 y 8.

¹²⁷² *Ibíd.*

¹²⁷³ *Ibíd.*

tradición liberacionista”¹²⁷⁴ (Fotografía 28). A veces, mujeres destacadas daban su adhesión pública al candidato, lo que provocaba muestras de simpatía en las asistentes.¹²⁷⁵

Debe indicarse que esta práctica de “rendir” homenajes al candidato requiere de un análisis independiente porque conlleva la construcción de ceremonias cargadas de significado en las que a través de discursos, canciones y poemas se expresaba admiración a una persona que, en realidad, debía validar su propuesta política ante el electorado.

Fotografía 28. La mujer cartaginesa con Daniel Oduber



Fuente: *La República*, 22 de agosto de 1965, 4 y 5.

En noviembre de 1965, el PLN convoca a la gran concentración de la “Mujer Liberacionista”.¹²⁷⁶ El anuncio incluye la ilustración de una mujer adulta y de una niña. La presencia de esta última podría interpretarse como una estrategia para atraer al mayor número de mujeres a la cita, votantes o no, para proyectar la idea de un apoyo masivo, pero, también, pudo tratarse de un intento por fomentar la militancia temprana, sobre todo si se considera el objetivo del PLN de permanecer en la escena política (Fotografía 29).

Tras la reunión, se resalta que “la mujer costarricense respondió con su presencia y entusiasmo a la campaña de injurias y suciedades que el caldero-ulatismo esgrime contra el elegido del pueblo costarricense”.¹²⁷⁷ Para el PLN, el evento había sido exitoso, pero, como otras veces, las mujeres fueron relevantes sólo por su condición de votantes.

¹²⁷⁴ Partido Liberación Nacional. “La mujer cartaginesa con Daniel Oduber”, *La Nación*, 3 de noviembre de 1965, 14.

¹²⁷⁵ Partido Liberación Nacional. “Sigues la mujer expresando su apoyo a DANIEL”, *La Nación*, 1º de noviembre de 1965, 18.

¹²⁷⁶ Partido Liberación Nacional. “Mujer Liberacionista por la patria y la familia con Daniel”, *La Nación*, 17 de noviembre de 1965, 12.

¹²⁷⁷ Partido Liberación Nacional. “Las mujeres dijeron ¡Daniel!!!”, *La Nación*, 21 de noviembre de 1965, 60-61.

Fotografía 29. Mujer Liberacionista por la patria y la familia con Daniel



Fuente: *La Nación*, 17 de noviembre de 1965, 12.

Los pocos liderazgos femeninos se observan en los cronogramas de visitas a las comunidades. Según la revisión, en el caso del PLN el 94% de las veces los hombres fungieron como voces autorizadas¹²⁷⁸ dejando el 6% restante a cinco mujeres: Elizabeth Odio, Ángela Víquez y Cecilia González en San José, Margarita de Gamboa en Cartago y Rosa Alpina en Guanacaste.¹²⁷⁹ Entre los temas a tratar se encontraban “La mujer y la política” y “Liberación y la evolución del sufragio en Costa Rica”.¹²⁸⁰

En lo que atañe a los discursos dirigidos a las mujeres, el PLN se presenta como protector de la familia,¹²⁸¹ mientras desacredita el pacto “caldero-ulatista” echando mano a discursos de ira del pasado. Cita, por ejemplo, el enojo de Ulate con Calderón Guardia en 1947 cuando “a las señoritas estudiantes de los colegios las hizo flagelar por los comunistas y por la policía hasta obligarlas a refugiarse en las naves de un templo”.¹²⁸²

¹²⁷⁸ Partido Liberación Nacional. Hoy 6... a las 7 empezamos”, *La República*, 6 de agosto de 1966, 12 y 13.

¹²⁷⁹ Partido Liberación Nacional. Esto es Liberación!”, *La Nación*, 19 de noviembre de 1965, 34.

¹²⁸⁰ Partido Liberación Nacional. Esto es Liberación!”, *La Nación*, 12 de noviembre d 1965, 34.

¹²⁸¹ “Saludo a las madres”, *La Nación*, 15 de agosto de 1965, 28.

¹²⁸² Partido Liberación Nacional, “Al pueblo de Costa Rica le he dado la promesa de que voy a eliminar al doctor Calderón de la vida pública”, *La Nación*, 21 de agosto de 1965, 8.

La tensión que sugiere el PLN no fue del todo exagerada. Así lo evidencia la agitada asamblea del PUN en la que, atendiendo al pacto, se debían respetar los espacios asignados en la nómina legislativa de la coalición. En esa ocasión, el portavoz de Otilio Ulate solicita el octavo puesto por San José para la profesora Claudia Cascante de Rojas por sus dotes cívicas e intelectuales y por haber sido fiel adherente del partido,¹²⁸³ sin embargo, el cargo lo gana Eduardo Víquez. Ante este acto, Ulate se retira molesto del evento mientras, según reporta la prensa, varias militantes del PR y del PUN

Se mostraron indignadas, entre otras, la señora Graciela Morales de Echeverría, quien dijo era una tremenda injusticia pues doña Claudia había sido su compañera infatigable de jiras [sic] políticas por varias partes del país, en favor de la Unificación.¹²⁸⁴

Al final, Cascante ocupa el 11° puesto por San José. También ganan un lugar Graciela Morales Flores (7°) y María González Loría (18°). Los roces que surgieron durante la asamblea fueron abordados por Ulate y Calderón, probablemente, en ese marco el olvido fue crucial para validar estos acuerdos temporales.

Sólo queda mencionar que la propaganda de la coalición Unificación Nacional rara vez dirige textos a las mujeres. Se ubicaron dos saludos del “Día de la Madre”: uno firmado por el Comité Femenino de la Unificación¹²⁸⁵ y otro de las “damas compactacionistas”. Este último rinde homenaje a la madre de José Joaquín Trejos, Emilia Fernández de Trejos.¹²⁸⁶ Una tercera publicación corresponde a un texto de apoyo a Clarita Fonseca de Trejos, esposa del candidato presidencial.¹²⁸⁷

Aparte de las candidatas citadas por la prensa durante la asamblea de la coalición, el resto pasa inadvertido, tomaría años para que surgieran voces disidentes.

3.2.5 Campaña electoral 1969-1970:¹²⁸⁸ 54 candidatas a diputadas

Esta campaña cuenta con actores de la década de 1940: el expresidente José Figueres, que compite una vez más por la silla presidencial (PLN), y el expresidente Mario Echandi

¹²⁸³ “Agitadas asambleas de la Unificación”, *La República*, 7 de noviembre de 1965, 1 y 14.

¹²⁸⁴ *Ibíd.*

¹²⁸⁵ Comité Femenino de la Unificación Nacional, “A las madres”, *La Nación*, 15 de agosto de 1965, 18.

¹²⁸⁶ “Homenaje de las damas compactacionistas a la Sra. Emilia Fernández de Trejos”, *La Nación*, 15 de agosto de 1965, 38.

¹²⁸⁷ “Unificación Nacional”, *La Nación*, 26 de agosto de 1965, 44.

¹²⁸⁸ Sobre el contexto político de esta campaña electoral se recomienda leer: Mercedes Muñoz, “Democracia, crisis del paradigma liberacionista y anticomunismo en la campaña electoral de 1970,” *Revista Diálogos*, IX Congreso de Historia, UCR. 2008; Manuel Gamboa, “Los discursos políticos durante las campañas electorales...”, 197-227.

que lidera la coalición Unificación Nacional, una alianza que suscriben el PUN (Echandi) y el PR (Calderón Guardia). También compiten Virgilio Calvo, un excalderonista que se opone a ese pacto y decide fundar el Partido Frente Nacional; Lisímaco Leiva del Partido Acción Socialista (PASO); y Jorge Arturo Monge del Partido Demócrata Cristiano.

El PLN, Unificación Nacional y el Frente Nacional publican el grueso del material que aparece en *La República* y *La Nación*. Los discursos de ira y de temor, así como el tono agresivo de la campaña amenazan con convertir a la capital en un campo de batalla. Varios políticos levantan sus voces, Manuel Mora llama a la calma como dirigente de PASO,¹²⁸⁹ mientras que el Partido Demócrata Cristiano pide frenar la violencia.¹²⁹⁰ El TSE suspende los actos de fin de la campaña electoral y gestiona la firma de un “Pacto de Caballeros” entre los candidatos presidenciales.¹²⁹¹

En cuanto a la producción discursiva, Unificación presenta a Echandi como “unificador de la familia nacional”, mientras acusa al candidato del PLN de ser “un hombre empeñado en la violencia”¹²⁹² y “jefe de las argollas” de un partido ligado con activistas internacionales de la extrema izquierda.¹²⁹³ También lo acusa de defender a los guerrilleros marxistas nicaragüenses del Frente Sandinista de Liberación Nacional¹²⁹⁴ y de alentar las “guerrillas rojas” en el país con la firma del documento “Patio de Agua” (1968).¹²⁹⁵ La propaganda del PLN cataloga esas acusaciones como “voces del odio” y se presenta como un partido victorioso¹²⁹⁶ que había luchado contra el comunismo”.¹²⁹⁷ Además, cuestiona la solidez de la alianza caldero-echandista con citas de lo expresado en el pasado por Echandi respecto de Calderón.¹²⁹⁸ Esa misma estrategia utiliza el Frente

¹²⁸⁹ “Campo pagado. Asuman señores Figueres y Echandi sus responsabilidades”, *La República*, 24 de enero de 1970, 11.

¹²⁹⁰ Partido Demócrata Cristiano, “El Partido Demócrata Cristiano”, *La Nación*, 25 de enero de 1970, 98.

¹²⁹¹ “Suspendidas todas las actividades políticas por acuerdo de partidos”, *La República*, 27 de enero de 1970, 1 y 31.

¹²⁹² Partido Unificación Nacional. “Cuatro actitudes”, *La Nación*, 7 de enero de 1970, 34-35.

¹²⁹³ Unificación Nacional, “Conozca al jefe de la argolla”, *La Nación*, 13 de agosto de 1969, 60.

¹²⁹⁴ Unificación Nacional. “Aquí están los mismos firmantes de ‘Patio de Agua’ y otros líderes figueristas, defendiendo al líder de los guerrilleros marxistas”, *La Nación*, 3 de enero de 1970, 3.

¹²⁹⁵ Unificación Nacional, “‘Patio de Agua’ en acción”, *La Nación*, 3 de enero de 1970, 5. “Patio de Agua” es un manifiesto que firman 58 liberacionistas convocados por el presbítero Benjamín Núñez. El documento se puede leer en <https://guiascostarica.info/edel/book/patio-de-agua-manifiesto-democratico-para-una-revolucion-social/>

¹²⁹⁶ Partido Liberación Nacional. “Escoger no es difícil”, *La Nación*, 24 de enero de 1970, 17.

¹²⁹⁷ Partido Liberación Nacional. “Cuando al comunismo hubo que vencer...”, *La Nación*, 21 de enero de 1970, 3.

¹²⁹⁸ Partido Liberación Nacional. “Dice Echandi: ‘El calderonismo ha convertido la política en una industria’”, *La Nación*, 11 de enero de 1970, 27.

Nacional para erosionar la imagen de Echandi¹²⁹⁹ mientras que, en el caso del PLN, recuerda la violencia que había desatado el figuerismo contra el calderonismo.¹³⁰⁰

El panorama brevemente descrito explica la invisibilización, cuando no la ausencia, de las mujeres en esta campaña. La dinámica electoral giró alrededor de hombres con un fuerte peso simbólico en la sociedad costarricense. No es casual que a veinte años de la Guerra Civil, el “Diagnóstico del Movimiento para Estructurar a Liberación Nacional como Partido Permanente e Ideológico” (1968) constatará el dominio “irrestringido e injustificado de la vida nacional por cuatro o cinco personajes políticos”.¹³⁰¹ Este texto plantea que si el PLN tenía como objetivo convertirse en un partido permanente era urgente una renovación porque no tenía ni un ideario, ni una doctrina, ni estructura,

Ni campesinos organizados, ni obreros organizados, ni profesionales organizados, ni intelectuales organizados, ni mujeres organizadas. [...] Debemos reconocer que sólo la juventud liberacionista ha hecho un extraordinario esfuerzo en ese sentido a pesar de la constante resistencia de la alta dirigencia.¹³⁰²

Justo por lo que señala la cita en esta campaña cobra relevancia la Juventud Liberacionista. Un joven Óscar Arias Sánchez dirige un mensaje al trabajador, a la mujer y a la juventud.¹³⁰³ Varios textos dan cuenta de la labor proselitista de este sector del partido en el que cerca del 20% de sus integrantes eran mujeres.¹³⁰⁴

En lo que toca al trabajo de los comités femeninos, un reportaje en *La Nación* ofrece información sobre la actividad de los partidos y el trabajo de las mujeres. De acuerdo con la nota, ellas se habían involucrado con gran entusiasmo en la

preparación de los uniformes e insignias para las personas que servirán de guía en las diferentes escuelas del país, así como en la disposición del servicio de alimentación para los miembros de mesa, fiscales y ciudadanos que vienen desde localidades lejanas.¹³⁰⁵

De nuevo se está frente a una forma sesgada de concebir la participación de las mujeres en política. El artículo hace referencia a la colaboración de Ivette Jiménez de Paz, Marta

¹²⁹⁹ “Campo pagado. Anticalderonistas se vuelven a reunir”, *La República*, 11 de enero de 1970, 12.

¹³⁰⁰ “Anticalderonistas”, *La Nación*, 14 de enero de 1970, 31.

¹³⁰¹ “Cinco señorones dirigen la política costarricense” *La República*, 20 de agosto de 1968, 1 y 26.

¹³⁰² “Liberación no es partido permanente e ideológico”, *La República*, 21 de agosto de 1968, 16.

¹³⁰³ “Campo pagado. Hoy lunes a las 8 p.m. hablará el Lic. Óscar Arias Sánchez”, *La Nación*, 5 de enero de 1970, 35.

¹³⁰⁴ Unificación promete llevar al Congreso representación de la juventud con Manuel Jiménez, Rolando Laclé, Gonzalo Monge, Federico Villalobos, Rodolfo Leiva, Max Esquivel y Hernán Castro. Esta promesa afianza liderazgos masculinos y limita la aspiración política de las mujeres. (“Juventud costarricense”, *La Nación*, 19 de enero de 1970, 54).

¹³⁰⁵ “Gan actividad de los partidos a cuatro días de los comicios”, *La Nación*, 28 de enero de 1970, 34.

Saborío de Solera, Lolita Clachar de Romero, Julieta de Campabadal, Maritza de Jiménez Tania de Soto y Hilda de Delcore al Comité Femenino de Unificación Nacional. También menciona el apoyo de María Elena Salazar Echeverría y María Teresa de Saborío al Partido Demócrata Cristiano; y de Lorena Bermúdez y Lorena Vega al Frente Nacional.

En cuanto al PLN, Karen de Figueres, esposa del candidato, figura como una de las líderes del Ala Femenina.¹³⁰⁶ En un reportaje, ella reconoce el aporte de Leda de Facio y Virginia Guier de Ramírez al partido. Agrega, “tengo que decir, otra vez, que la mujer costarricense además de su atributo físico, su belleza, se entrega con el corazón a las causas nobles”.¹³⁰⁷ En este caso, la referencia se queda en lo estético, no se alude a cuestiones de fondo, al menos no en el texto en cuestión, probablemente porque se trataba del restringido espacio al que solía limitarse el aporte de las militantes del partido.

La compilación de experiencias que recoge el reportaje constata la idea generalizada de que la incursión de mujeres en política estaba orientada a la confección de alimentos y las divisas del partido, en clara relación con las funciones que desempeñaban en el hogar.

En lo que atañe a las alas femeninas, el Frente Nacional destaca la trayectoria de la docente Flora Angulo de Pardo.¹³⁰⁸ Además, dirige un mensaje en los siguientes términos,

Mujer costarricense Usted que anhela lo mejor para sus hijos, su familia y su Patria, recuerde su cita con la dignidad, con la libertad, con el respeto humano y con el verdadero progreso de la nación. El Tercer Frente eligirá [*sic*] presidente.¹³⁰⁹

El texto del que se extrae la cita sugiere que el partido contaba con una sólida estructura en la que cien mujeres trabajaban como presidentas, relacionistas públicas, fiscales y vocales. Sobresale el puesto de asesora nacional que ostenta Graciela Morales de Echeverría, una activa política cuya trayectoria incluye la presidencia del Comité Femenino Castrista en 1953, su militancia en el PUN en 1958 y en Unificación en 1966.

No se halló evidencia de un grupo organizado en el Partido Acción Socialista, sino alusiones a la labor proselitista de las candidatas a diputadas Celina Valerín y Nidia Sáenz; y de la candidata a la vicepresidencia de la República Luisa González.¹³¹⁰

¹³⁰⁶ *Ibíd.*

¹³⁰⁷ “Júbilo y actividad en Liberación ayer”, *La República*, 1º de febrero de 1970, 11.

¹³⁰⁸ “Educadores aquí está su legítima representación”, *La Nación*, 29 de enero de 1970, 58.

¹³⁰⁹ Frente Nacional. “Ala femenina del Frente Nacional”, *La Nación*, 3 de agosto de 1969, 33.

¹³¹⁰ “Campo pagado. En todo el país”, *La República*, 17 de enero de 1970, 7; “Campo Pagado. Los candidatos presidenciales del Partido Acción Socialista”, *La República*, 20 de enero de 1970, 12.

La coalición Unificación Nacional por su parte, solicita el voto para Claudia Cascante de Rojas¹³¹¹ e invita a escuchar por la radio y la televisión a la exdiputada Marta Saborío de Solera;¹³¹² a Clara Zomer Rezler, que dirigiría un mensaje a las mujeres;¹³¹³ y a Olga de Echandi, esposa del candidato presidencial, quien analizaría el movimiento femenino unificacionista.¹³¹⁴ La propaganda subraya la doble condición de Olga de Echandi: como exprimera dama (1958-1962) y eventual primera dama (1970-1974).¹³¹⁵ Ella, en un mensaje que dirige a las mujeres advierte la particularidad y el modo fortuito en el que asume ese título. Indica,

Personalmente, no soy política, pero tuve el inconmensurable honor de representar a todas las mujeres de mi patria y a ellas me debo con todas las fuerzas de mi espíritu y con toda la capacidad de mi corazón.¹³¹⁶

Para ella, el título de Primera Dama permitía “ser la voz, el pensamiento y la acción [...] en el tugurio miserable, en la mansión opulenta, en las cárceles y en los hospitales, en la iglesia y en los parques”.¹³¹⁷ Como se expone más adelante, en ausencia de una descripción de las funciones del cargo, muchas primeras damas enfocan su trabajo en el campo social.

Sobresale en esta campaña electoral, una carta firmada por 536 mujeres de la coalición Unificación Nacional, en la que denuncian ante el TSE la agresión que sufre un niño en manos de José Figueres Ferrer.¹³¹⁸ Según la nota,

Si Figueres vapulea a un niño como lo hizo en Taras de Cartago el domingo 11 de enero, lógicamente tenemos que salir en defensa de los hijos de muchas de nosotras y de los hijos menores de todas las mujeres costarricenses que están en peligro.¹³¹⁹

Unificación acusa al PLN de defender “a los guerrilleros que ensangrentaron Alajuela”,¹³²⁰ en alusión a Carlos Fonseca Amador, ciudadano nicaragüense fundador del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) que permanecía en custodia de las autoridades costarricenses acusado del asalto a un banco en diciembre de 1969, tenencia

¹³¹¹ Unificación Nacional. “Doña Claudia Cascante de Rojas”, *La Nación*, 30 de enero de 1970, 55.

¹³¹² “Campo pagado. Teletica canal 7”, *La Nación*, 17 de enero de 1970, 45.

¹³¹³ “Campo pagado. Teletica Canal 7”, *La Nación*, 20 de enero de 1970, 40.

¹³¹⁴ “Campo pagado. Doña Olga de Echandi”, *La Nación*, 16 de enero de 1970, 61.

¹³¹⁵ “Campo pagado. Homenaje a doña Olga de Echandi”, *La Nación*, 15 de enero de 1970, 71.

¹³¹⁶ “Campo pagado. Mensaje de doña Olga de Echandi, a las mujeres” *La Nación*, 20 de enero de 1970, 41.

¹³¹⁷ *Ibid.*

¹³¹⁸ “Campo pagado. Figueres agredió personalmente a un menor de edad”, *La República*, 13 de enero de 1970, 7.

¹³¹⁹ “Cortina de humo para palabrotas de Figueres tienen mujeres liberacionistas”, *La República*, 14 de enero de 1970,

12.

¹³²⁰ “Campo pagado.El peligro figuerista”, *La Nación*, 16 de enero de 1970, 48.

de armas de guerra y explosivos.¹³²¹ En enero de ese año, un comando revolucionario intenta rescatar al dirigente, en medio de la maniobra quedan heridos varios guardias y fallece uno.¹³²² Este suceso coincide con la campaña electoral por lo que fue retomado por las fuerzas políticas que disputaban el poder. El PLN publica dos cartas, una firmada por el padre y madre del guardia asesinado,¹³²³ la otra, de su viuda María Luisa Pérez. En ambas se solicita respeto a la memoria de José Jiménez Rodríguez. La señora Pérez pide a Echandi Jiménez no “comerciar políticamente” con la muerte de su esposo. Según se lee,

Debo manifestarle que las circunstancias de la muerte de mi marido, abierto su pecho por las balas comunistas, han hecho crecer en mí la admiración [...] por José Figueres Ferrer, que ha sabido enfrentarse también con el pecho abierto a las balas comunistas.¹³²⁴

Echandi responde con el texto “Nuestra lucha es para que no haya más viudas ni más madres enlutadas en Costa Rica”. El candidato cuestiona la autoría de la misiva, dados los tintes político partidistas de la narrativa, y responde del siguiente modo a la señora Pérez,

Si los comunistas de Vanguardia Popular y los más altos dirigentes figueristas que firmaron el documento comunista de “Patio de Agua” no hubieran defendido y alentado públicamente a los guerrilleros marxistas que asesinaron en la madrugada del 22 de diciembre a su esposo, ni usted tendría el enorme dolor que la aqueja [...] ni me vería yo obligado a señalar esos hechos sangrientos a fin que los votantes comprendan lo que sería un gobierno figuerista.¹³²⁵

El PLN arremete contra Unificación y lo acusa de querer mezclar a Liberación en el asalto al cuartel de Alajuela cuando, según afirma, en las filas del echandismo militaban los cómplices de Fonseca Amador, en alusión al entonces arquitecto y estudiante de ciencias políticas Eric Sergio Ardón Ramírez y sus familiares.¹³²⁶ Estas acusaciones motivan la publicación de un documento en el que 183 mujeres, lideradas por Olga de Echandi, expresan su indignación por las acusaciones del PLN, que habían ultrajado a distinguidas familias costarricenses.¹³²⁷

¹³²¹ Miguel Ayerdis, “Roque Dalton hace un llamado a la solidaridad por la vida y la libertad de Carlos Fonseca Amador”, *Revista Humanismo y Cambio Social*, 6 (Julio-Diciembre, 2015): 124.

¹³²² “Al cerrar nuestra edición. Guerrilleros asaltaron anoche Cárcel Alajuela Fonseca Amador se fugó y capturado en Tibás 3 guardias civiles heridos y un civil está grave”, *La República*, 23 de diciembre de 1969, 1.

¹³²³ “Campo pagado. Nosotros no deseamos que apoyados en el nombre de José, en esos momentos, se hablen cosas que no son verdad”, *La Nación*, 6 de enero de 1970, 9.

¹³²⁴ “Campo pagado. Por favor señor Echandi no se aproveche de mi dolor”, *La Nación*, 5 de enero de 1970, 13.

¹³²⁵ “Campo pagado. Nuestra lucha es para que no haya más viudas ni más madres enlutadas en Costa Rica”, *La Nación*, 6 de enero de 1970, 5.

¹³²⁶ “Campo pagado. Los comerciantes políticos del Echandismo quisieron engañar, mezclando a Liberación en el asalto al cuartel de Alajuela”, *La Nación*, 10 de enero de 1970, 38 y 39.

¹³²⁷ “Campo pagado. Las suscritas mujeres alajuelenses”, *La Nación*, 28 de enero de 1970, 37.

Como se puede notar, la inestable situación de Nicaragua nutre nuevos discursos que permiten a los partidos acusarse mutuamente por su cercanía con extremistas o guerrilleros marxistas, como solían llamar. El miedo a la violencia en la frontera norte y sus implicaciones para el país mueven emociones en esta campaña y las siguientes.

Solo queda indicar el registro de dos iniciativas que surgen en 1970 que dan cuenta del liderazgo de las mujeres: la Liga de Decencia Cívica y la Organización de Ciudadanas Costarricenses. La primera convoca a la Marcha de la Decencia dada la “calamidad nacional que ha significado [...] la campaña política 1969-1970 en la que, en vez de discutir sobre problemas nacionales se envenena a la juventud con odios del 48”.¹³²⁸

La Organización de Ciudadanas Costarricenses por su parte, propone al Consejo Superior de Educación implantar un programa de educación cívica desde la escuela a fin de formar ciudadanos conscientes de sus deberes y derechos. Para ellas, era necesario “despertar conciencia sobre todo en los medios rurales y especialmente en la mujer, que opone resistencia hasta para sacar su cédula de identidad”.¹³²⁹ Es interesante notar que para muchas mujeres ese documento era considerado poco útil, lo fue antes de la aprobación del sufragio y, según lo evidencia esta última iniciativa, lo seguía siendo en la década de 1970.

3.2.6 Campaña electoral 1973-1974:¹³³⁰ 107 candidatas a diputadas

En esta campaña, como en otras, el carácter androcéntrico de la política deja poco espacio a las mujeres. La papeleta presidencial incluye las candidaturas de Daniel Oduber del PLN, Fernando Trejos de Unificación Nacional, Jorge González Martén del Nacional Independiente, Gerardo Wenceslao Villalobos del Partido Demócrata, Jorge Arturo Monge del Partido Demócrata Cristiano, Manuel Mora Valverde del Partido Acción

¹³²⁸ “La Liga de decencia cívica”, *La República*, 15 de enero de 1970, 14; “Campo pagado. Carta abierta de la Liga de Decencia Cívica”, *La Nación*, 30 de enero de 1970, 51.

¹³²⁹ “Debe darse de nuevo la educación cívica”, *La República*, 15 de enero de 1970, 1 y 28. El texto incluye las firmas de Ligia Guzmán de Campos, Clemencia González Rojas, Mercedes de Guerrero, Lía Marín Ríos, Rosa M. de Lorenzo, Clotilde de Cordero C., Alfonsina G. de Chavarría, Zoraida de Montero, Amalia Oharez O., Violeta E. de Echandi, Marta E. de Solera, Noemy Espinoza Sánchez, Deifilia de Blanco, Marina Chavarría, María Lidya de Román, Yohana E. de Barahona, Isabel de Yglesias, Lic. Casilda de Madrigal, Norma Delcore, Clemencia de Arguedas, Virginia de Meckbel y María Elena de Miranda.

¹³³⁰ Sobre el contexto político del proceso electoral de 1974 se recomienda leer: Gerardo Hernández Naranjo, “Reseña de las elecciones presidenciales de 1974. Atlas Electoral de Costa Rica (Instituto de Investigaciones Sociales Universidad de Costa Rica); Eduardo Oconitrillo, *Cien años de política costarricense ...*, 195-210.

Socialista, Francisco Aguilar Bulgarelli del Partido Socialista Costarricense y Rodrigo Carazo, un exliberacionista que funda el Partido Renovación Democrática.

La fragmentada oferta y la disposición legal de reducir la edad para votar de 21 a 18 años sitúa a la población joven en la mira de los partidos.¹³³¹ En verdaderas puestas en escena, con caravanas y al ritmo de conjuntos musicales, las agrupaciones plantean sus proyectos políticos.¹³³² La introducción de nuevas técnicas de impresión permite a los partidos publicar propaganda a color, un recurso útil en su intento por crear un sentido de identidad y de distinguirse de sus contendores.

Tres partidos pautan regularmente: el PLN, Unificación Nacional y el Nacional Independiente. El primero procura continuar un período más en el poder, lo que permitiría a Figueres entregar el mando presidencial a Oduber Quirós. La propaganda del PLN llama a conservar la “isla de paz” que representaba Costa Rica en un continente con una democracia en retroceso y una América Latina en la que se ensayaban todos los extremismos.¹³³³ Además, presenta a Oduber como un hombre con amplia experiencia política¹³³⁴ y líder de un partido que había probado su eficacia contra el comunismo.¹³³⁵

La oposición procura impedir otro gobierno del PLN con acusaciones de corrupción y despotismo.¹³³⁶ Los mensajes conminaban al electorado a salvar al país de argollas y “filibusteros” que permitían infiltraciones extremistas.¹³³⁷ La presencia del inversionista Robert Vesco y la apertura de la Embajada Rusa en el país atizan más la polémica.

En cuanto a los comités femeninos, en esta campaña rara vez se mencionan. Uno de los eventos más significativos de este período fue el fallecimiento del expresidente Calderón Guardia en 1970, el cual, de cara a los comicios de 1973 motiva la publicación de un texto titulado “Homenaje de la mujer calderonista a M^o del Rosario de Calderón Guardia”.¹³³⁸ En él, 183 mujeres saludan y dirigen frases de afecto a “doña Rosario”,

¹³³¹ Hay que recordar que en 1968, el “Diagnóstico del Movimiento para Estructurar a Liberación Nacional como Partido Permanente e Ideológico” había destacado la organización alcanzada por la Juventud Liberacionista. La prensa reporta la activa militancia de este sector llamado “a defender las conquistas alcanzadas en los últimos veinticinco años por ese partido “Jóvenes liberacionistas se reunieron en Aserri,” *La República*, 11 de diciembre de 1973, 16.

¹³³² “Hoy la caravana del PASO”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1973, 57 A.

¹³³³ “Conservemos esta isla de paz”, *La República*, 18 de enero de 1974, 11.

¹³³⁴ “Daniel Oduber: Un hombre con todo lo que se necesita para gobernar!,” *La República*, 4 de enero de 1974, 28.

¹³³⁵ “Comunismo”, *La República*, 8 de enero de 1974, 5.

¹³³⁶ “Campo pagado. El cambio viene,” *La Nación*, 4 de diciembre de 1973, 28 B.

¹³³⁷ “Campo pagado ¡Salve a Costa Rica!,” *La Nación*, 5 de diciembre de 1973, 53 A.

¹³³⁸ “Homenaje de la mujer calderonista a M^o del Rosario de Calderón Guardia”, *La Nación*, 4 de diciembre de 1973, 17 B.

“Rosarito”, “el exponente más alto de Dignificación Femenina”, “esposa de nuestro glorioso caudillo”, “compañera [...] de nuestro ídolo espiritual”. Según se lee,

La mujer costarricense nunca podrá olvidar que la paz de nuestra Patria se le debe a la gran obra del Dr. Calderón Guardia; a su gran revolución social, a la oportunidad para que todos sus hijos estudiaran y hacer una profesión; a dar todas las leyes sociales para conservar la paz a través de una justicia social humana.¹³³⁹

El texto del que se extrae la cita, además de evidenciar el peso simbólico del caudillo y el reconocimiento a su obra, muestra la relevancia que cobra para las mujeres calderonistas preservar el recuerdo del expresidente. Señalan,

Mientras en Costa Rica exista un corazón de mujer mariachi que palpite: su memoria, su doctrina, su obra social, su amor por los costarricenses serán conocidos por toda la Tierra; nosotras somos, cual sencillo labriego, las encargadas de sembrar en el corazón de nuestros hijos, la fértil semilla de amor y respeto a su esposa y a sus hijos, que él nos heredó.¹³⁴⁰

Queda claro el compromiso que asumen estas mujeres en función de perpetuar y transmitir el recuerdo del caudillo. Prueba adicional del arrastre político de Calderón es la trayectoria de Graciela Morales Flores, organizadora y firmante del homenaje que, como ya se indicó, había seguido las máximas del expresidente mientras estuvo en el exilio.

Durante el evento, la señora Rosario Fournier manifiesta su intención de apoyar al partido en el que militara su hijo, Rafael Ángel Calderón Fournier. Según la nota, esto reactiva la lucha de las calderonistas “en forma firme y decidida en la política nacional para consolidar el triunfo del doctor Trejos Escalante”.¹³⁴¹ El apoyo de las mujeres al hijo del expresidente da cuenta del capital simbólico que hereda Calderón Fournier.

En esta campaña llama la atención la circulación de discursos políticos contruidos en torno a las creencias religiosas. Entre la variedad de disputas sobresalen las siguientes:

1. El Partido Renovación Democrática denuncia al PLN ante el TSE por atacar las creencias de su candidato, Rodrigo Carazo.¹³⁴² El Tribunal acoge la queja y prohíbe la circulación de un folleto “anti Carazo”.¹³⁴³
2. El Partido Demócrata Cristiano acusa a Oduber Quirós por argüir que el sacerdote José Roberto Rodríguez, diputado de Cartago, intentaría influir en los feligreses.¹³⁴⁴

¹³³⁹ *Ibíd.*

¹³⁴⁰ *Ibíd.*

¹³⁴¹ “Damas ‘mariachis’ rinden homenaje a esposa del Dr.”, *La República*, 6 de diciembre de 1973, 16.

¹³⁴² “Caracistas dicen que Oduber ataca a Carazo por su catolicismo”, *La República*, 17 de diciembre de 1973, 28.

¹³⁴³ “TSE prohíbe folleto anti-Carazo”, *La República*, 6 de enero de 1974, 1 y 27.

3. Un grupo de presbíteros publica un mensaje en el que conmina a los partidos a no tocar temas religiosos, aunque, al mismo tiempo, advierte que “el único partido que hemos de combatir, doctrinariamente, es el Partido Marxista, llámese Socialista, o Paso, o Iglesia Joven u Hormiga”.¹³⁴⁵
4. La Conferencia Episcopal llama a los jóvenes a “no dejarse seducir ni por el egoísmo del capitalismo, ni por el socialismo marxista”.¹³⁴⁶ En respuesta, el PASO interpone una denuncia ante el TSE,¹³⁴⁷ mientras que Manuel Mora rescata la actitud positiva de Monseñor Sanabria¹³⁴⁸ y su opinión sobre el PVP.¹³⁴⁹
5. El Movimiento Iglesia Joven critica el mensaje sacerdotal y plantea estar del lado de movimientos de liberación social, política y económica.¹³⁵⁰

A no dudarlo, la religión atiza el clima de esta campaña. La Iglesia Católica enfrenta en las décadas de 1960 y 1970 un proceso de radicalización importante.¹³⁵¹ Ya en 1971, el sacerdote Carlos Muñoz había expresado en la manifestación del Día del Trabajador que la institución requería de cambios.¹³⁵² Él junto a otros sacerdotes demanda una renovación interna y mayor compromiso con la revolución social en Costa Rica y América Latina.¹³⁵³ En 1974, Muñoz lanza su candidatura legislativa con el Frente Popular, acción que fue criticada por el Ala Femenina del Partido Nacionalista. El sacerdote desestima los cuestionamientos de ese grupo porque, a su juicio, provenían de

damas que cuelan el mosquito, se tragan el camello de la injusticia con sus empleados y sirvientas [...] mejor [sería que] se preocuparan de la injusticia que de su militancia, pues si supieran la miseria del campesinado, por menos se quedarían calladas.¹³⁵⁴

¹³⁴⁴ “Campo pagado. Rojo y blanco. A la opinión pública”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1973, 48 B.

¹³⁴⁵ “Mensaje”, *La República*, 3 de enero de 1974, 7.

¹³⁴⁶ “Los obispos piden votar responsablemente”, *La República*, 6 de enero de 1974, 1 y 27.

¹³⁴⁷ “El ‘Mensaje’ de los sacerdotes y el PASO”, *La República*, 6 de enero de 1974, 8.

¹³⁴⁸ “Partido Acción Socialista (PASO)”, *La República*, 8 de enero de 1974, 6.

¹³⁴⁹ “Monseñor Sanabria y Vanguardia Popular”, *La República*, 10 de enero de 1974, 23.

¹³⁵⁰ “Campo pagado. Movimiento Iglesia Joven, “Sacerdotes toman partido por los ricos, iglesia joven lo ha tomado por los pobres”, *La República*, 8 de enero de 1974, 8.

¹³⁵¹ En 1968, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) analiza el papel de la Iglesia y del sacerdocio, así como las implicaciones del Concilio Vaticano II frente a la desigualdad social de la región. Algunos sectores demandan una iglesia más comprometida. Se recomienda leer: “Cambios en el CELAM”, *La República*, 8 de enero de 1975, 11.

¹³⁵² “10.000 trabajadores en desfile unitario ayer”, *La República*, 2 de mayo de 1971, 25.

¹³⁵³ Javier Solís, *La herencia de Sanabria* (Departamento Ecueménico de Investigaciones: San José, C.R., 1983).

¹³⁵⁴ “Si mujeres pobres me lo piden, si dejaría la política”, *La Nación*, 7 de diciembre de 1973, 94 A.

Muñoz tilda de hipócritas a estas mujeres y homologa su actitud con la de escribas y fariseos. Esto remite a la cita bíblica que reza “diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe (Mateo 23: 23-24).

Muñoz aclara a las militantes del Partido Nacionalista que solo “cuando mujeres pobres e indígenas desnutridas, que dan a luz debajo de un árbol, se quejen al arzobispo de mi compromiso político, entonces sí pensaré en dejarlo”.¹³⁵⁵ Como se puede notar, el papel de la Iglesia fue un tema sensible en esta campaña y sirvió de insumo a los partidos, en especial en un complejo contexto impregnado de violencia, pobreza y exclusión social.

En cuanto a las candidatas a diputadas, ellas son prácticamente invisibles en esta campaña. Las pocas imágenes de mujeres en la propaganda corresponden a las esposas de los candidatos presidenciales, ellas aparecen en los retratos de familia que acompañan los tradicionales saludos navideños de las agrupaciones.

El Partido Socialista Costarricense rompe con ese enfoque al publicar una imagen alusiva a las implicaciones del capitalismo en la época navideña, la cual ilustra la agresión de una niña que como otros “miles de niños no tendrían más regalo que la embriaguez de sus padres, la pobreza de sus casas y la explotación de su clase”¹³⁵⁶ (Fotografía 30).

Fotografía 30. La Navidad y el Capitalismo



Fuente: *La Nación*, 23 de diciembre de 1973, s.p.

¹³⁵⁵ *Ibíd.*

¹³⁵⁶ “La Navidad y el Capitalismo”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1973, 17 C.

En el texto, el partido se refiere al ultraje que hacen los dueños de la riqueza en la época de Navidad y la injusticia social que lleva aparejada. Además, da cuenta de un tipo de violencia intrafamiliar naturalizada que resulta del abuso del alcohol durante las “fiestas” navideñas. Sería hasta 1995, con la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer (Belem Do Pará) que se empiezan a implementar políticas públicas para atender esta problemática.

Llama la atención una publicación del Partido Demócrata Cristiano cuya propuesta gráfica es la de una joven que mira al público lector con una actitud decidida y consciente del valor de su voto. Este es un discurso novedoso porque se aparta de la tendencia de presentar a la mujer a partir de discursos de temor¹³⁵⁷ (Fotografía 31).

Fotografía 31. Mi voto es decisivo



Fuente: *La Nación*, 11 de enero de 1974, 13 A.

¹³⁵⁷ “Campo pagado. Rojo y Blanco”, *La Nación*, 11 de enero de 1974, 13 A.

Cabe agregar que, si bien el Partido Demócrata Cristiano cede espacio en la propaganda para que sus aspirantes a la Asamblea Legislativa expresen sus ideas, no se hallaron textos pertenecientes a las candidatas.

Al hacer un balance de la campaña electoral 1973-1974, el reconocido escritor y docente Carlos Monge Alfaro reflexiona en un artículo publicado en *La República* que

El esfuerzo hecho de 1940 a 1948 por el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales y el Partido Social Demócrata se diluyó conforme pasaron los años. La ideología pasó a segundo orden para dar cabida a las argollas y a los consagrados por éstas, para llamarse luego escogidos de los pueblos.¹³⁵⁸

Para el profesor Monge, el funesto personalismo político, las falacias y contumacia de los discursos en vez de promover una actitud crítica, dejaron de lado el análisis de los problemas nacionales e internacionales relevantes.

3.2.7 Campaña electoral 1977-1978:¹³⁵⁹ 143 candidatas a diputadas

Este proceso cuenta con una variopinta oferta partidista, compiten el Partido Nacional Independiente, el Partido Republicano Nacional, el Partido Demócrata, la Organización Socialista de los Trabajadores, el Partido Independiente, Liberación Nacional y las coaliciones Unidad y Pueblo Unido.¹³⁶⁰ No obstante, la dinámica electoral exhibe un proceso de gravitación polarizante¹³⁶¹ que domina el PLN con Luis Alberto Monge y la Unidad, con Rodrigo Carazo. Para algunos sectores, el PLN llega a esta contienda con cierto desgaste,¹³⁶² mientras que la oposición sigue sin consolidar un partido-alternativa.¹³⁶³

La propaganda del PLN recurre al binomio Liberación-los otros para proyectar la imagen de un partido democrático, con 25 años de experiencia y con un candidato con la

¹³⁵⁸ Carlos Monge Alfaro, “El funesto personalismo político y la campaña electoral 1973-1974”, *La República*, 17 de diciembre de 1973, 21.

¹³⁵⁹ Sobre el contexto político del proceso electoral de 1978 se recomienda leer: David Díaz Arias, “Neoliberalismo y crisis: la transición económica en Costa Rica 1978-1984”, ¿Cuándo pasará el temblor?: Crisis, violencia y paz en la América Latina Con- temporánea. - 1. ed. - D. G. Díaz A. y C. Hatzky, editores - San José: Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2019.), 107-132; Eugenio Rodríguez, *Costa Rica en el siglo XX*, Vol 3., (San José, C.R.: EUNED, 2004), 109-111.

¹³⁶⁰ Disputan la silla presidencial Jorge González Martén del PNI; Guillermo Villalobos del PRN; Rodrigo Cordero Víquez del Partido Demócrata; Carlos Alberto Coronado de la OST; Gerardo Villalobos Garita del PI; Rodrigo Carazo Odio de la Unidad; y Rodrigo Gutiérrez de Pueblo Unido.

¹³⁶¹ Eugenio Rodríguez, *Costa Rica en el siglo XX...*, 110.

¹³⁶² Fernando Ortuño Sobrado, “El desgaste del Partido Liberación Nacional”, *La Nación*, 27 de agosto de 1977, 15 A.

¹³⁶³ Enrique Benavides, “La columna”, *La Nación*, 17 de agosto de 1977, 14 A.

capacidad de continuar con el progreso, la libertad y la prosperidad que los gobiernos de Figueres (1970-1974) y de Oduber (1974-1978) habían trazado.¹³⁶⁴ Para el PLN, los “otros” eran partidos desconocidos, sin experiencia y producto de débiles pactos.¹³⁶⁵

Las principales fuerzas de oposición, la Unidad y Unificación Nacional, basan parte de sus críticas al PLN en comentarios emitidos por exmilitantes o militantes de ese partido.¹³⁶⁶ La Unidad por ejemplo, cita las declaraciones dadas por Figueres Ferrer a la prensa en las que se refiere a la intención de un sector de la Juventud Liberacionista de separarse del PLN¹³⁶⁷ y sobre los actos de corrupción de una “mafia de Liberación”.¹³⁶⁸

Una particularidad de esta campaña tiene que ver con la participación de dos descendientes del expresidente Calderón Guardia: Alejandra Calderón Fournier, candidata a diputada por la Organización Socialista de los Trabajadores (OST), un partido trostkista que funda en 1977 y que compite de modo independiente; y Rafael Ángel Calderón Fournier, líder del Partido Republicano Calderonista que decide coligarse en la Unidad.

Esa decisión es bien recibida por un sector calderonista,¹³⁶⁹ mientras que otro, los autodenominados “verdaderos y leales calderonistas” coinciden con Alejandra Calderón cuando plantea que con tal decisión su hermano “se entregó al sector patronal y así traicionó el pensamiento de su señor padre, el Reformador Social y Benemérito de la Patria Rafael Ángel Calderón Guardia”.¹³⁷⁰

La participación de la hija e hijo del expresidente Calderón y la presencia de otros actores de la década de 1940, como Figueres Ferrer, reavivan la memoria del 48. Un grupo socialcristiano propone en un texto de seis páginas dismantelar la falsificación histórica que atribuía a un solo gobierno las obras sociales y conquistas del país.¹³⁷¹ La

¹³⁶⁴ “Campo pagado por el Partido de Liberación Nacional. “La prosperidad de que ahora disfrutamos es el resultado de las políticas avanzadas e inteligentes de Liberación nacional”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1977, 11 C.

¹³⁶⁵ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Liberación y ‘los otros’”, *La Nación*, 7 de agosto de 1977, 30 B.

¹³⁶⁶ “Denuncian irregularidades en asambleas de PLN del domingo,” *La Nación*, 6 de agosto de 1977, 8 A.

¹³⁶⁷ “Figuerismo haría casa aparte, *La República*, 25 de junio de 1976, 1 y 2.

¹³⁶⁸ “Campo pagado por Partido Unidad. Así piensa don José Figueres de los dirigentes de Liberación Nacional”, *La Nación*, 2 de diciembre de 1977, 25 C; “Campo pagado por el Partido Unidad. Figueres lo dijo...”, *La República*, 24 de enero de 1978, 28.

¹³⁶⁹ “Campo pagado por los firmantes. Manifiesto público”, *La Nación*, 27 de agosto de 1977, 23 A.

¹³⁷⁰ “Campo pagado por un grupo de calderonistas. Al señor Rafael Ángel ‘junior’- Calderón Fournier”, *La Nación*, 28 de agosto de 1977, 12 B.

¹³⁷¹ “Campo pagado. Obra social de los gobiernos Socialcristianos en Costa Rica...”, *La Nación*, 14 de enero de 1978, s.p.

publicación es una apología de los gobiernos de Calderón Guardia, Ulate Blanco y Trejos Fernández.

En cuanto a la inserción de las mujeres en política, tres iniciativas destacan en este proceso electoral. La primera atañe a una encuesta efectuada, en setiembre de 1977, por un grupo de mujeres preocupadas por la escasa postulación de candidatas en puestos de elección popular o en cargos de gobierno.¹³⁷² La consulta se hizo a 40 políticos y entre los hallazgos se encuentran variedad de prejuicios de los hombres sobre la forma incidental en que llegaban las mujeres al ámbito político. Esto lleva a concluir la urgente necesidad de superar los moldes tradicionales que tendían a limitar las aspiraciones de ellas.¹³⁷³

La segunda iniciativa corresponde a un movimiento liderado por el Comité Pro Celebración del 25 aniversario del Pleno Ejercicio de los Derechos Políticos de la Mujer Costarricense (1953-1978), el cual propone “pedir y hasta exigir” mayor participación de la mujer en la estructura interna de los partidos y en puestos de elección popular, tanto en papeletas legislativas como municipales.¹³⁷⁴ El despertar de conciencia que propician estas dos iniciativas coincide, prácticamente, con las medidas que impulsan organismos supranacionales como la ONU en función de mejorar la condición de las mujeres.

Por último, una encuesta efectuada por la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica en enero de 1978 señala que el voto femenino y de la juventud constituían la principal fuerza de Carazo.¹³⁷⁵ Ya en agosto del año anterior, 235 mujeres habían publicado un “mensaje patriótico” en el que solicitaban el apoyo a la Unidad, a su juicio, el único partido capaz de salvar al país del desorden político, moral y administrativo.¹³⁷⁶

Para entonces, varios artículos de opinión advierten que el país era gobernado por “viejos y por el machismo”¹³⁷⁷ y “élites o argollas partidistas”¹³⁷⁸ que marginaban a las mujeres y a los jóvenes, grupos que solo eran relevantes para los partidos cada cuatro

¹³⁷² “La mujer y la política”, *La República*, 13 de setiembre de 1977, 15.

¹³⁷³ Según este estudio, los entrevistados coincidieron en que la incursión de las mujeres en política había sido tímida y que los movimientos de liberación femeninos estaban mal enfocados porque según expresan, “las mujeres no hacen nada por lograr su liberación sino, que esperan que el hombre las libere”. Grace Rojas, una de las investigadoras a cargo del análisis, si bien coincide en algunos aspectos, al hacer un balance plantea los casos exitosos de Emma Gamboa, Carmen Lyra y Ángela Acuña, tres mujeres que destacaron por méritos propios.

¹³⁷⁴ “Mujeres exigen más posiciones”, *La República*, 15 de setiembre de 1977, 1 y 22.

¹³⁷⁵ “Muestreo en Heredia. Fuerza de Carazo reside en jóvenes y mujeres; Liberación no tendrá votación de Oduber”, *La Nación*, 16 de enero de 1978, 6 A.

¹³⁷⁶ “Campo pagado por las señoras abajo firmantes. Mensaje patriótico”, *La Nación*, 21 de agosto de 1977, 25 A.

¹³⁷⁷ Jorge Enrique Romero Pérez, “La mujer política”, *La Nación*, 17 de agosto de 1977, 15 A.

¹³⁷⁸ *Ibíd.*

años por representar el 70% del electorado.¹³⁷⁹ Como muestra el análisis, este malestar y el debate que suscita no se traduce en propuestas concretas en la campaña electoral.

En lo que toca a los comités femeninos, solo se halló el reporte de la visita de la esposa de Rodrigo Carazo, Estrella Zeledón, a Cañas, Guanacaste.¹³⁸⁰ Estos grupos, como en procesos anteriores, tuvieron a su cargo la recaudación de fondos, en este caso, de “almuerzos de la dignidad” en alusión al lema de campaña de la Unidad (“Progreso con dignidad”). Ningún otro partido hizo visible el trabajo de sus respectivos comités.

Es oportuno mencionar que, en el marco de los procesos de cambio que impulsan las organizaciones internacionales, los saludos del Día de la Madre se apegan a enfoques conservadores con mensajes que llaman a la mujer a combatir la amenaza al sistema de vida tradicional,¹³⁸¹ pero, también, se encontraron textos que evidencian cierta disposición a reconocer nuevas facetas de las mujeres. El PLN, por ejemplo, felicita

a la madre que labora en el hogar, en la fábrica, en la industria, en la función docente, en la administración Pública, quien sin descuidar su noble misión, está formando del corazón del niño el hombre digno de nuestra querida y amada Costa Rica.¹³⁸²

Unificación Nacional da un paso adelante cuando afirma que

el partido tiene planes muy concretos para la mujer. [...] La mujer tiene los mismos derechos e idénticas responsabilidades que el hombre; la mujer reclama su puesto en la lucha política y en la acción administrativa y el Partido gustoso la invita a concurrir en esa noble tarea por la salvación de Costa Rica.¹³⁸³

Este fragmento es novedoso porque alude a derechos y deberes idénticos para mujeres y hombres, así como al lugar que les correspondía en la política. No por ello, Unificación obvia la construcción cultural tradicional, al contrario, la retoma para resaltar el abrazo cálido que recibe el candidato Guillermo Villalobos de la madre costarricense.¹³⁸⁴

¹³⁷⁹ El análisis evidencia el trabajo en estos comicios de la Juventud Universitaria Republicano Calderonista (*La Nación*, 28 de agosto de 1977, 38 A), de la Juventud de la Unidad (*La República*, 28 de enero de 1978, 7) y de la Juventud Liberacionista (*La Nación*, 12 de agosto de 1977, 25 C; *La Nación*, 23 de agosto de 1977, 23 C). Esta última se presenta como un grupo estudioso con vínculos con el sector financiero y empresarial y con comités en todo el país (*La República*, 21 de enero de 1978, 27) y como la segunda generación del PLN que tendría a su cargo el progreso del país en los siguientes 25 años (*La Nación*, 14 de agosto de 1977, 8 A).

¹³⁸⁰ “Cañas espera a doña Estrella Zeledón,” en Política Electoral de *La Nación*, 6 de enero de 1978, 8 A.

¹³⁸¹ “Campo pagado. Mensaje a la Mujer Costarricense”, *La Nación*, 2 de agosto de 1977, 9 A.

¹³⁸² “Campo pagado. El Comité Femenino del Partido Liberación Nacional”, *La Nación*, 15 de agosto de 1977, 30 A.

¹³⁸³ “Campo pagado. Partido Unificación Nacional. La madre fuente creadora”, *La Nación*, 15 de agosto de 1977, 25 A.

¹³⁸⁴ *Ibid.*

Como era usual, la producción discursiva refuerza los liderazgos masculinos.¹³⁸⁵ Los relativos liderazgos femeninos recaen en las esposas de los candidatos: Doris Yankelewitz, esposa de Luis Alberto Monge, figura en varias fotografías junto a su marido y aparece en la propaganda que invita a la primera concentración del “Día de la Mujer Liberacionista”¹³⁸⁶ (Fotografía 32).

Fotografía 32. Día de la Mujer Liberacionista



Fuente: *La Nación*, 15 de enero de 1978, 27 B.

El mensaje de este evento se dirige a la “compañera liberacionista” en un intento por crear sentido de comunidad con argumentos tales como,

Con nuestro voto que nos dio Liberación Nacional en 1949, contribuiremos al progreso de Costa Rica.

Liberación Nacional pone en manos de las mujeres de Costa Rica los instrumentos que permiten ver crecer dignamente a nuestros hijos: escuelas, colegios, educación superior, los programas de salud y asignaciones familiares, [...] garantías sociales para todos.”¹³⁸⁷

El mito que atribuye a Liberación el haber dado el voto a las mujeres se repite y robustece con el tiempo, un enfoque que obnubila el trabajo de la Liga Feminista y de otras mujeres

¹³⁸⁵ “...una patria próspera, dirigida por hombres honestos!”, *La Nación*, 23 de agosto de 1977, 9 A.

¹³⁸⁶ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Día de la mujer liberacionista”, *La Nación*, 15 de enero de 1978, 27 B.

¹³⁸⁷ *Ibíd.*

que demandaron el sufragio sistemáticamente a lo largo de la primera mitad del siglo XX. En el mismo texto, el partido se arroga la creación de instituciones educativas, de salud, sociales, etc., un planteamiento criticado por los sectores socialcristianos.

Respecto de la concentración del PLN, la prensa y un largometraje que custodia el Centro del Cine del MCJ permiten conocer los discursos emitidos durante la actividad. Vale indicar que aunque la propaganda sitúa a Doris Yankelewitz en primera plana, las referencias subrayan el protagonismo del expresidente Figueres y de Luis Alberto Monge. El primero aplaude la organización de la gran reunión de mujeres y afirma: “no estamos arrepentidos en el partido de haber dado la lucha por el voto de la mujer”.¹³⁸⁸ De nuevo se está frente a un argumento que atribuye la concesión del voto femenino al PLN.

Para Monge, el aval de la mujer al partido representaba el apoyo a la bandera de la decencia, de la pulcritud y de la honestidad”.¹³⁸⁹ La alusión a estos valores no es casual en un partido acusado por sus oponentes de actos de corrupción. Él intenta prevenir la actitud negativa de las mujeres al sugerir que en el corazón sensible de la mujer no podían entrar “falsas moralidades políticas que se difundían en hojas sueltas anónimas infamantes”.¹³⁹⁰

La concentración liberacionista detona el enojo de la candidata a diputada Alejandra Calderón Fournier que reclama a viva voz la falta de apoyo a las mujeres. Ella señala,

Ahora anda el Partido Liberación Nacional diciendo que celebra el día de nosotras las mujeres, hace una gran fiesta allá en la Plaza de la Soledad y dice que toma en cuenta a las mujeres costarricenses.

Quiero decirles compañeros que cuando en la Asamblea Legislativa se presentó el proyecto de la pensión a los 50 años para la mujer trabajadora... ningún diputado de Liberación como también ninguno de la Unificación ni de la Unidad, ni un partido que se dice representar los intereses de los trabajadores como es Pueblo Unido... ninguno de ellos óiganlo bien compañeras, ninguno de ellos se dignó siquiera a discutir el proyecto de la pensión [...] Todos se dieron la mano y ninguno defendió los derechos de las mujeres costarricenses...¹³⁹¹

Esta apreciación es relevante porque Calderón fue una férrea feminista que impulsa el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en el país.¹³⁹² Vale indicar que aunque los

¹³⁸⁸ 1978: *Elecciones en Costa Rica*. Dirigido por Carlos Freer <https://vimeo.com/253462821>) min. 1:04:50.

¹³⁸⁹ “Apoyo de la mujer significa pulcritud y honestidad: Monge”, *La Nación*, 16 de enero de 1978, 8 A.

¹³⁸⁹ *Ibíd.*

¹³⁹⁰ *Ibíd.*

¹³⁹¹ 1978: *Elecciones en Costa Rica*, min. 1:17: 30.

¹³⁹² Se recomienda leer Ilse Leitinger, *The Costa Rican Women's Movement: A Reader*. Pittsburgh, Pa.: University of Pittsburgh Press, 1997. Accessed February 19, 2021. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt9qh7kj>. De acuerdo con Leitinger, en 1974, un grupo de mujeres funda el MLM para discutir, investigar y desarrollar campañas con perspectiva feminista.

estatutos de su partido, la OST, contemplan el derecho de la mujer a disponer de su cuerpo y de sus capacidades reproductivas,¹³⁹³ la propaganda electoral no toca el tema.

Respecto de lo señalado, debe indicarse que la cantidad de textos de la OST es mínima en relación con la abundante propaganda del PLN y la Unidad. Los únicos textos invitan a escuchar por la radio y la televisión a “una Calderón que no se entrega a los patronos” y que hablaría sobre “lo que ellos temen que se diga”.¹³⁹⁴ (Fotografía 33).

Fotografía 33. Una Calderón que no se entrega a los grandes patronos



Fuente: *La Nación*, 2 de febrero de 1978, 19 A.

El proyecto de la pensión femenina a los 50 años, al que hace referencia Alejandra Calderón, recibe cierto apoyo. Tres mujeres, la Dra. Delsa Rangel de Anderson, la Lcda. Nelly Alvarado y la enfermera Virginia Curling de Anderson organizan una protesta en el Parque Central para presionar. Para ellas, era necesario reivindicar a las mujeres ante la ausencia de facilidades para conjugar los deberes de madre y empleada.¹³⁹⁵

¹³⁹³ Tribunal Supremo de Elecciones. Organización Socialista de los Trabajadores. Signatura 2906.1 (expediente 34631-77).

¹³⁹⁴ Organización Socialista de los Trabajadores, “Una Calderón que no se entrega a los patronos”, *La Nación*, 2 de febrero de 1978, 19 A.

¹³⁹⁵ “Próximo lunes: Manifestación femenina a favor de la pensión a los 50 años”, *La Nación*, 12 de agosto de 1977, 6 A.

El MCRL se une a la causa pese a las diferencias ideológicas con la OST. Expresa,

no tenemos la menor idea de quienes son las personas que dirigen el movimiento cívico para solicitar la pensión de la mujer costarricense a los cincuenta años. Tampoco nos interesa saber el color político de sus dirigentes. Lo único importante para nuestra organización es la justicia de la causa de la cual son abanderadas.¹³⁹⁶

Según la publicación, la demanda era un acto de justicia para con las innumerables madres que trabajaban durante todo el día y luego debían regresar a hacer frente al trabajo en su casa. Aunque el proyecto de ley no logró concretarse, su discusión arrojó luz sobre temas rara vez mencionados como la doble jornada que cumplían las mujeres.

Además de Alejandra Calderón Fournier, la propaganda cita a las candidatas Cecilia Guilá de Vincenzi de Concordia Costarricense,¹³⁹⁷ Ana Julia Navarro Navarro y Marielos Barrantes Rivas del Unión Republicana,¹³⁹⁸ Miriam Cubillo Martínez del Partido Laborista Nacional¹³⁹⁹ y Florita Win Ching Sandí del Nacional Independiente (Limón). Esta última es la única que expone, brevemente, propuestas de llegar al Congreso.¹⁴⁰⁰

Dada la persistente invisibilización de las candidatas a diputadas, en particular, en este proceso en el que intervienen 143 mujeres, de seguido se propone una aproximación al tema. Se toma como base la tabla 17 que registra la propaganda que publican los partidos en *La Nación* y *La República* del 3 de enero al 4 de febrero de 1978. Las primeras dos columnas detallan el partido y el número de candidatas de cada agrupación, las otras dos corresponden al cálculo de la pauta en cada diario, tanto de páginas completas o de la suma de piezas más pequeñas (1/4 de página, 1/2 página, etc.).

En primera instancia, la tabla evidencia el impacto del cambio de dueños de *La República* en la pauta del PLN. Como se puede notar, ese partido apenas publica cuatro páginas en ese diario, mientras que la pauta en *La Nación* es similar a la de la Unidad.

Por otra parte, es evidente que los partidos optaron por difundir sus mensajes a través de *La Nación*. Sin embargo, se notan diferencias sustantivas, solo el PLN, Unificación

¹³⁹⁶ Movimiento Costa Rica Libre, “Justicia: pensión a los 50 para la mujer!” *La Nación*, 24 de agosto de 1977, 25 A.

¹³⁹⁷ “Campo pagado por el Partido Concordia Costarricense”, *La Nación*, 31 de enero de 1978, 23 A.

¹³⁹⁸ “Campo pagado por el Partido Unión Republicana. Cartaginés”, *La Nación*, 29 de enero de 1978, 26 A; “Campo pagado por el Partido Unión Republicana. Guanacasteco!”, *La Nación*, 29 de enero de 1978, 40 A.

¹³⁹⁹ “Campo pagado. El partido Laborista Nacional”, *La Nación*, 3 de febrero de 1978, 26 A.

¹⁴⁰⁰ “Campo pagado por el Partido Nacional Independiente. Garantías económicas para el pueblo”, *La Nación*, 21 de enero de 1978, 9. Florita Win Ching Sandí planea luchar por la pensión para las mujeres y para que el impuesto del banano y las ganancias de los puertos se utilizaran para desarrollar la provincia, en vez de construir palacios en la Meseta Central.

Nacional y Unidad publican un número significativo de piezas de propaganda. El resto diluye la pauta y la concentra en los días cercanos al día de los comicios.

Tabla 17. Propaganda publicada en *La Nación* y *La República*. Campaña electoral 1977-1978

Partido político	# de candidatas	# de páginas <i>La Nación</i>	# de páginas <i>La República</i>
Pueblo Unido	13	2	-
Nacional Independiente	14	32 ¼	-
Liberación Nacional	9	37½ (4 color)	4
Org. Socialista de los Trabajadores	9	2	-
Laborista Nacional	16	1/2	-
Frente Popular Costarricense	11	7 ¼ (color)	-
Unión Republicana	15	3 ½	-
Demócrata	18	2	-
Unidad	6	38 pag	28 páginas
Independiente	15	1	-
Unificación Nacional	9	27 ½ (color)	3
Concordia Costarricense	4	34 color	-
Unión Agrícola Cartaginés	2	-	-
Auténtico Puntarenense	1	-	-
Auténtico Limonense	1	-	-

Elaboración propia a partir de la propaganda publicada en *La República* y *La Nación* del 3 de enero a 4 de febrero de 1978.

Asimismo, nótese la reducida propaganda a color, un recurso muy útil pero que, a no dudarlo, elevaba los costos. A esto debe sumarse el abanico de opciones mediáticas que tenían los partidos, en particular, por la fuerza que había tomado la televisión.

En cuanto a las candidatas a diputadas, queda claro que aquellas ubicadas en los últimos tres renglones de la tabla, militantes de partidos inscritos a escala provincial,

fueron invisibles en estos diarios puesto que sus partidos no publicaron ni en *La Nación* ni en *La Republica*. Por otra parte, los partidos con más candidatas como Pueblo Unido (13), Laborista Nacional (16), Unión Republicana (15), Demócrata (18) e Independiente (15) apenas publicaron propaganda, limitando la visibilización de esas mujeres.

La excepción fue el Nacional Independiente (14) con 32 páginas en *La Nación*, pero, no por ello se puede afirmar que sus candidatas gozaron de exposición mediática. Lo mismo se puede plantear respecto de las candidatas del PLN y la Unidad porque los datos muestran que no hubo una relación proporcional entre el número de piezas de propaganda y el número de menciones sobre ellas. Todo apunta a que el difícil tránsito de las mujeres en la política electoral no solo tuvo que ver con competir con los hombres por un lugar en la nómina legislativa y en las piezas de propaganda, sino con su contenido porque tuvo un fuerte enfoque personalista en función de robustecer la imagen del candidato presidencial.

Por lo anterior, se puede afirmar que los aires de cambio y el “relineamiento o desalineamiento” en los patrones tradicionales de voto que advierte Furlong en 1978, en alusión a la pérdida de posición primaria del PLN y al cambio en la agenda política,¹⁴⁰¹ poco tuvo que ver con las oportunidades que tuvieron las mujeres en la escena política, sin importar su filiación, siempre eclipsadas por un modelo patriarcal y androcéntrico.

3.2.8 Campaña electoral 1982-1986:¹⁴⁰² 123 candidatas a diputadas

Estos comicios se desarrollan en un complejo contexto económico, social y político exacerbado por lo que la prensa denomina el “desasosiego en el mundo por el alza del petróleo”.¹⁴⁰³ En la década de 1980, Centroamérica inicia un proceso de pacificación en el que se esperaba que Costa Rica jugara un papel vital¹⁴⁰⁴ aunque el país atravesaba

una gravísima crisis económica [...] muchos sectores pensaban que se podía precipitar hacia una terrible situación social. Varios atentados terroristas entre marzo y junio de 1981 y el descubrimiento del grupo que los había provocado pusieron al país en una tremenda paranoia que alentó la visión de que su democracia se iba por el caño.¹⁴⁰⁵

¹⁴⁰¹ Furlong, “Política costarricense”, 102.

¹⁴⁰² Sobre el contexto político del proceso electoral de 1982 se recomienda leer: Eduardo Oconitrillo, *Cien años de política costarricense...*, 240-270.

¹⁴⁰³ “Alza del petróleo causa desasosiego en el mundo”, *La Nación*, 29 de marzo de 1979, 1 y 19 A.

¹⁴⁰⁴ “Cita Calderón-Buckley. Costa Rica jugará papel vital en la pacificación de Centroamérica”, *La República*, 15 de enero de 1982, 2.

¹⁴⁰⁵ David Díaz Arias, “Neoliberalismo y crisis: la transición económica en Costa Rica, 1978-1984...”, 110.

La inestabilidad se incrementa con el atentado de la Penca,¹⁴⁰⁶ un acto terrorista en el que personas inescrupulosas se hacen pasar por redactores en una reunión organizada en la ribera del río San Juan en 1984 con el entonces comandante antisandinista Edén Pastora. Una explosión deja una estela de periodistas y camarógrafos fallecidos o heridos. Esta tragedia incide en la dinámica electoral, tanto así que el Colegio de Periodistas establece el requisito de acreditar a la prensa internacional interesada en cubrir los comicios.¹⁴⁰⁷

En esta ocasión, compiten Luis Alberto Monge del PLN, el expresidente Mario Echandi del Movimiento Nacional, Edwin Retana del Partido Demócrata, Edwin Chacón del Partido Independiente; y las coaliciones Pueblo Unido y Unidad con Rodrigo Gutiérrez y Rafael Ángel Calderón Fournier, respectivamente. Según el análisis, el PLN, el Movimiento Nacional y la Unidad publicaron el grueso de la propaganda.

En cuanto al PLN, el partido critica reiteradamente el “desgobierno de Carazo”.¹⁴⁰⁸ Mientras, el Movimiento Nacional despliega una intensa campaña en dos vías: por un lado, cuestiona el desempeño del gobierno de la Unidad; por otro, critica al mongismo y sus compromisos con la violencia centroamericana”.¹⁴⁰⁹

Los discursos de la propaganda del partido de Echandi llevan a la Unidad y al PLN a denunciar al Movimiento Nacional ante el TSE porque ensangrentaban las pantallas de televisión con escenas de violencia guerrillera de otros países y “centroamericanizaban” el proceso electoral de la democracia costarricense.¹⁴¹⁰ El TSE acoge la denuncia y prohíbe la difusión de material fílmico o su edición para publicarlo en la prensa porque esas imágenes podían promover una acción subversiva en el país.¹⁴¹¹

La fotografía 34 es la imagen de violencia más fuerte de esta campaña y corresponde al MCRL, un grupo que celebra 20 años de existencia en estos comicios.¹⁴¹² Esta agrupación publica sistemáticamente discursos de ultraderecha sin ser un partido político inscrito ante el TSE, pero, como lo muestra la imagen, su intención era incidir en la

¹⁴⁰⁶Sobre el atentado de la Penca se recomienda leer: María C. Álvarez-Solar, “Costa Rica y el atentado de La Penca (1984), *Redalyc*, 13, (2012). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43923654003>

¹⁴⁰⁷ “Ante recuerdo de ‘La Penca’ se toman medidas con periodistas”, *La República*, 28 de enero de 1986, 10.

¹⁴⁰⁸ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional, Calderón y Echandi”, *La República*, 8 de diciembre de 1981, 9

¹⁴⁰⁹ “Campo pagado por Movimiento Nacional, No siga con el gobierno de Unidad que encabeza Carazo”, *La República*, 31 de enero de 1982, 5.

¹⁴¹⁰ “PLN pidió al TSE suspender campaña política de Echandi”, *La República*, 15 de noviembre de 1981, 3.

¹⁴¹¹ “Nuevamente prohibieron propaganda política del Movimiento Nacional”, *La República*, 25 de noviembre de 1981, 2.

¹⁴¹² “Campo pagado. Veinte años es mucho tiempo”, *La Nación*, 5 de enero de 1981, 17 A.

decisión de voto. Sin duda, retratar el dolor de una madre que sufre la muerte de un hijo suscita indignación. Con esta estrategia el MCRL buscaba robustecer el rechazo al comunismo que representaba Cuba y la Unión Soviética.

Fotografía 34. Cierre la puerta al comunismo!



Fuente: *La Nación*, 16 de noviembre de 1981, 25 A.

El texto que acompaña la fotografía cita fragmentos del discurso que había pronunciado en el Congreso el diputado de Pueblo Unido Mario Devandas. Se lee,

Hay compañeros que se ríen y consideran absurdas algunas de nuestras afirmaciones [...] pero cuando Costa Rica esté transitando por lo que está transitando El Salvador, o transite por lo que ya transitó Nicaragua, Honduras y Guatemala entonces vamos a ver si estas risas se mantienen en la boca de muchos compañeros.¹⁴¹³

Cabe agregar que el clima de tensión en la frontera norte lleva a un grupo de la sociedad civil, el Frente Cívico Guanacasteco, a anunciar su disposición de defender al país del ejército de comunistas liderado por Edén Pastora.¹⁴¹⁴

En cuanto a los comités femeninos, es importante mencionar que en esta campaña el sector femenino del PLN experimenta cambios a raíz de la aprobación de los estatutos de 1979. Según explica Matilde Marín Chinchilla, la asamblea había aprobado la creación de tres movimientos: de la juventud, de los trabajadores y de las mujeres.

¹⁴¹³“Campo pagado. Comunistas amenazan! Sangre y Odio!”, *La Nación*, 16 de noviembre de 1981, 25 A.

¹⁴¹⁴ “Campo pagado. De la patria por nuestra voluntad!!!”, *La Nación*, 4 de febrero de 1981, 11 A.

El Movimiento Nacional Femenino nace con el propósito de organizar y capacitar a las mujeres pero, también con el objetivo de convertirse en agente de cambio social, político y cultural “como si estuviera haciendo eco de lo que por todo el mundo han venido proclamando las Naciones Unidas”.¹⁴¹⁵ Esta alusión es muestra fehaciente de la injerencia de las recomendaciones de la ONU en la dinámica partidista. El Movimiento Femenino debía contar con representación en la Asamblea Plenaria, el Congreso Nacional y el Secretariado, espacios hasta entonces dominados, prácticamente, por hombres.¹⁴¹⁶

Respecto de las candidatas a diputadas, sobresale el regreso a la contienda de Estela Quesada Hernández, exdiputada liberacionista (1953-1958) que compite en esta ocasión con Concordia Costarricense, un partido inscrito a escala provincial (Fotografía 35).¹⁴¹⁷

Fotografía 35. Vote por doña Estela



La República, 5 de febrero de 1982, 13.

Este partido llama a votar por la patria, la justicia social y contra el comunismo. Tres piezas de propaganda incluyen la imagen de Quesada sin ahondar en propuestas

¹⁴¹⁵ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Liberación. Movimiento nacional femenino del Partido”, Sección Áncora en *La Nación*, 1º de febrero de 1981, 5.

¹⁴¹⁶ TSE. Partido Liberación Nacional, Expediente N° 14736-68. Acta del 7 de octubre de 1979.

¹⁴¹⁷ “Campo pagado por el Partido Concordia Costarricense. Por la Patria y la Justicia social, contra el comunismo”, *La República*, 3 de febrero de 1982, 12.

políticas,¹⁴¹⁸ al parecer, la estrategia fue apostar por el arrastre político de Quesada. Hay que recordar que, aparte de diputada, fue ministra de Educación en el gobierno de Echandi Jiménez (1958-1960) y regidora de la Municipalidad de San Carlos (1970).

Es necesario indicar que en esta campaña las esposas de los candidatos presidenciales gozan de cierto protagonismo. El grupo “amigos de Luis Alberto Monge”, por ejemplo, anuncia la entrevista a Doris Yankelewitz en un canal de televisión,¹⁴¹⁹ mientras que el Movimiento Nacional resalta la sensibilidad social de la señora Olga de Echandi con fotografías que registran sus visitas a poblaciones vulnerables.¹⁴²⁰ Gloria Bejarano por su parte, emite un mensaje de bienvenida a las delegaciones que asistirían al “Primer Seminario de Investigación sobre la Mujer” liderado por la Organización Ford y la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.¹⁴²¹ Este es uno de los primeros eventos que da cuenta del debate que impulsa el feminismo institucional.

3.2.9 Campaña electoral 1985-1986:¹⁴²² 115 candidatas a diputadas

En este proceso electoral, el PUSC con Rafael Ángel Calderón Fournier y el PLN, con Óscar Arias Sánchez, se convierten en los favoritos para ganar los comicios. De acuerdo con la prensa, ambos recurren a asesores extranjeros lo que da un enfoque “más agringado” a la propaganda del PLN y uno “más latinoamericano” a la del PUSC.¹⁴²³

La contienda se asemeja a un juego de cartas que ninguna de las partes estaba dispuesta a dejar ver,¹⁴²⁴ un recurso novedoso fue el uso de encuestas como herramienta para demostrar la superioridad frente al oponente. El narcotráfico, el trasiego de armas, el alto costo de la vida, la corrupción, el problema de vivienda y la tenencia de la tierra fueron temas frecuentes.¹⁴²⁵ También se hizo alusión a la crisis centroamericana y al apoyo de los gobiernos de turno a la Revolución Sandinista y a la contrarrevolución.

¹⁴¹⁸ Partido Concordia Costarricense, “Vote por Doña Estela”, *La República*, 5 de febrero de 1982, 13.

¹⁴¹⁹ “Campo pagado. Monge visto por dos líderes religiosos. Entrevista a Doris de Monge”, *La República*, 3 de febrero de 1982, 11.

¹⁴²⁰ “Pagado por el Movimiento Nacional. Presente donde y cuando más se le necesita. Olga de Echandi”, *La Nación* 1º de setiembre de 1981, 7 A.

¹⁴²¹ Unidad, “Gloria Calderón Fournier”, *La República*, 11 de noviembre de 1981 15.

¹⁴²² Sobre el contexto político del proceso electoral de 1986 se recomienda leer: Fernando Sánchez, “Cambio en la dinámica electoral en Costa Rica: un caso de desalineamiento”, 35 (2003) 115-146; Eugenio Rodríguez, *Costa Rica en el siglo XX...*, 115-116.

¹⁴²³ Ivonne Jiménez, “Magia extranjera en la campaña electora”, *La Nación*, 19 de noviembre de 1985, 12 A.

¹⁴²⁴ Ivonne Jiménez, “PLN y Unidad esconden los ases”, *La Nación*, 1º de setiembre de 1985, 1, 12 A y 13 A.

¹⁴²⁵ “Campaña política ya está al rojo vivo”, *La República*, 30 de junio de 1985, 4.

La propaganda del PLN resalta sus 34 años de trayectoria en política, un lapso en el que, según el discurso, el partido había trabajado por el bienestar, la justicia y la paz del país.¹⁴²⁶ A partir del binomio nosotros-ellos, el PLN plantea,

Cada vez que, en la historia política reciente, se ha visto rota nuestra paz, ellos han sido los responsables. En el 48 fue así, cuando Costa Rica debió ir a una guerra civil para recobrar la pureza del sufragio. Así fue en diciembre de ese mismo año, cuando apoyados por Somoza ellos invadieron nuestro territorio, causando luto y dolor a los costarricenses. Así fue en 1955 cuando de nuevo invadieron nuestro suelo desde Nicaragua con la complicidad de varios dictadores de América que constituían la internacional de los sables. Así fue también en el gobierno de Carazo y Calderón, cuando aquí se estableció el trasiego de armas y nos llevaron a una peligrosa situación internacional. No es, pues, pura coincidencia que [...] Calderón quiera llevarnos a la guerra sin pensar en los riesgos de centroamericanizar a Costa Rica.¹⁴²⁷

Con ese abordaje, el PLN lanza nuevas acusaciones a sus históricos adversarios. El referente común era el calderonismo, tanto el de ayer, el de la década de 1940, como el que en estos comicios representaba Calderón Fournier.

Para el PLN, este último había traicionado la obra social de su padre al vincularse con grupos poderosos del país.¹⁴²⁸ Esta crítica coincide con la que hizo Alejandra Calderón ocho años antes y comparte un sector calderonista del PRN que resiente la creación del PUSC.¹⁴²⁹ Asimismo, el PLN acusa a Rafael Ángel Calderón de “centroamericanizar” al país, un concepto que conlleva una carga negativa y que, además, establece una diferencia entre Costa Rica y el resto de los países del istmo como si se tratara de un grupo homogéneo y no de naciones independientes con realidades y experiencias variadas.

El PUSC por su parte, acusa al PLN de revivir los odios del 48 y de endilgar a Calderón Fournier la responsabilidad de eventos que tuvieron lugar cuando ni siquiera había nacido.¹⁴³⁰ Además, advierte el riesgo que representaba para el país la cercana relación de Figueres Ferrer con el sandinismo,¹⁴³¹ en particular porque el expresidente era uno de los principales apoyos del candidato presidencial Arias Sánchez.¹⁴³²

¹⁴²⁶ “Campo pagado. Liberación Nacional 34 años”, *La Nación*, 10 de octubre de 1985, 13 A.

¹⁴²⁷ Partido Liberación Nacional. “Toda Costa Rica con la paz de Liberación,” *La Nación*, 4 de octubre de 1985, 25 A.

¹⁴²⁸ “Campo político pagado por el partido Liberación Nacional. Camino de progreso costarricense”, *La Nación*, 29 de octubre de 1985, 17 A.

¹⁴²⁹ “Campo pagado. El Partido Republicano Nacional dice presente”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1985, 5 B.

¹⁴³⁰ “Campo pagado. Calderón habla claro”, *La Nación* 16 de noviembre de 1985, 3 A.

¹⁴³¹ “Calderón ofreció su trabajo y no promesas”, *La Nación*, 3 de diciembre de 1985, 12 A.

¹⁴³² “Campo pagado. En quien se apoya Óscar Arias, apoya al sandinismo”, *La Nación*, 30 de noviembre de 1985, 13 A.

En cuanto al contenido de los discursos dirigidos a las mujeres, una encuesta efectuada por la Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID) calcula en noviembre de 1985 que el 20 o 25% del electorado tendría en sus manos el resultado electoral.¹⁴³³ Esta porción denominada “voto de oro” correspondía, según los datos, a

Amas de casa, entre los 40 y 59 años, que cursaron cuando mucho la escuela primaria, de estratos medio y bajo, que son el grueso del sector de indecisos de la población, [...] darían el “toque de gracia” a algún candidato para convertirlo en el próximo Presidente [*sic*].¹⁴³⁴

Cada diario formula su propia representación sobre la disputa por los votos femeninos por parte del bipartidismo. *La República* presenta a Arias y a Calderón como si se tratara de enamorados que compiten por su amada, esto es, las ciudadanas en edad de votar. (Caricatura 4).

Caricatura 4. Votos femeninos en San José



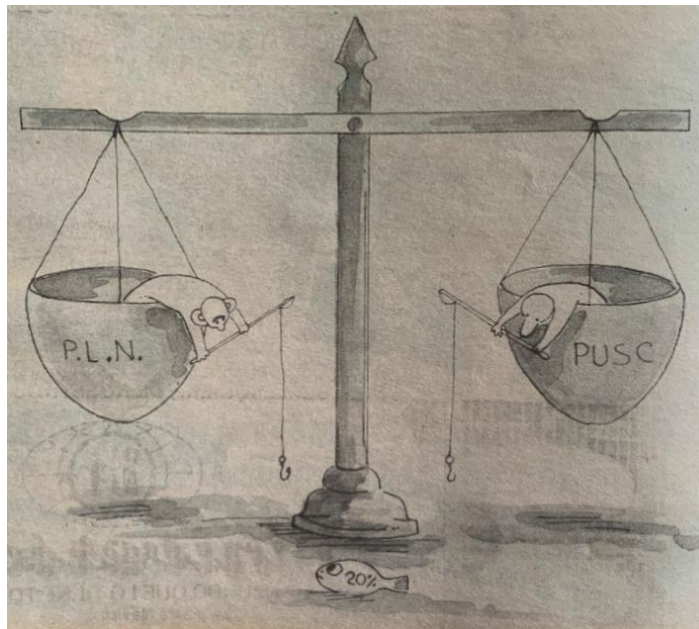
Fuente: *La República*, 10 de octubre de 1985, 11.

La Nación por su parte, grafica el apetecido botín político con un pez que procuran atraer el PLN y el PUSC a fin de inclinar la balanza a su favor (Caricatura 5).

¹⁴³³ Ivonne Jiménez, “Mujeres decidirán elección”, *La Nación*, 4 de noviembre de 1985, 8 A.[la cursiva es de la autora].

¹⁴³⁴ *Ibíd.*

Caricatura 5. El PLN y el PUSC en disputa por el 20% del electorado



Fuente: *La Nación*, 4 de noviembre de 1985, 8 A

No había duda de que las elecciones de febrero de 1986 se dirimirían entre el PLN y el PUSC. En ese contexto, los datos y los discursos convierten a las ciudadanas en edad de votar, en especial las ubicadas en el segmento descrito por las encuestas, en una valiosa masa de votantes que, como en otros procesos, no contó con una representación proporcional en las nóminas legislativas de los partidos políticos.

Aunque las candidatas a diputadas permanecen invisibles en la propaganda, la prensa da cuenta de la compleja dinámica de ese período y de los cambios de filiación de varias mujeres.¹⁴³⁵ Una de las rupturas más llamativas fue la salida de Olga Marta Ulate del PUN, por discrepancias con el candidato presidencial Óscar Aguilar Bulgarelli.¹⁴³⁶ Ella

¹⁴³⁵ Un grupo del PUN anuncia su adhesión al PUSC: la excandidata a la vicepresidencia de la República, Adita Méndez, y las excandidatas a diputadas Vilma Ibarra, Beatriz Pérez, Julieta Calvo y Cecilia Daniels (“Campo pagado. Asambleístas, excandidatos y dirigentes del Partido Unión Nacional dan su adhesión al Partido Unidad Social Cristiana, *La Nación*, 5 de diciembre de 1985, 55 A). Por su parte, las exdiputadas del PLN Niní Chinchilla, Juana Rosa Venegas y Eulalia Bernard abandonan ese partido: Chinchilla se adhiere al PUN tras denunciar actos de corrupción en el PLN (“Exdiputada Niní Chinchilla se adhiere al Unión Nacional”, *La República*, 14 de junio de 1985, 2). Venegas se une al PUSC aduciendo que el “liberacionismo ya no se preocupaba por las clases pobres de Costa Rica (“Ex diputada del PLN dio adhesión al PUSC”, *La Nación*, 2 de noviembre de 1985, 8 A). La escritora Eulalia Bernard lanza su candidatura con Pueblo Unido (“Sabía usted que...”, *La República*, 1º de diciembre de 1985, 13). Incluso, la prensa plantea que en el PLN “bolearon” a Thelma Curling en 1970, 1974 y 1978 hasta que “pegó” la diputación en 1982 (“Sabía usted que...”, *La República*, 1º de diciembre de 1985, 13).

¹⁴³⁶ “Hija del ex presidente Ulate abandonó el PUN”, *La Nación*, 8 de setiembre de 1985, 8 A.

decide dar su adhesión al PLN, un partido que en el pasado había sido adversario de su padre, Otilio Ulate.¹⁴³⁷ Años más tarde, en 1990, reasume la presidencia del PUN.¹⁴³⁸

Sobresalen en esta campaña las esposas de los candidatos presidenciales del PLN y del PUSC, Gloria Bejarano y Margarita Penón, así como Victoria Garrón Orozco, candidata a la segunda vicepresidencia de la República con el PLN. Estas mujeres asumen un rol activo en la contienda, asisten a eventos tradicionales como almuerzos para recaudar fondos y participan en plazas públicas, conferencias de prensa y reuniones en donde figuran como emisoras de los mensajes de propaganda.

Según la prensa, Gloria Bejarano aborda temas relacionados con el campo social, la familia y la participación femenina.¹⁴³⁹ Además, plantea la necesidad de crear el Instituto de la Familia ante la ausencia de una política de atención integral al núcleo familiar.¹⁴⁴⁰ Por su parte, Margarita Penón resalta en sus discursos el lugar que había ganado la mujer en la política, más allá de preparar alimentos o confeccionar banderas. Ella comparte, a modo de anécdota, que al inicio tuvo que superar el temor de hablar en público, un aspecto poco conocido que da cuenta de los desafíos que enfrentaron las esposas de los candidatos, a pesar de no competir directamente por un puesto de elección popular.¹⁴⁴¹

Bejarano y Penón fueron el centro de varias piezas de propaganda. Un grupo de 144 mujeres socialcristianas saluda a la “futura primera dama” Gloria Bejarano y agradece “su profundo interés por unir a la familia costarricense luchando siempre por la protección a la madre, al niño y al anciano de nuestra patria”.¹⁴⁴² En la misma línea, el PLN publica un texto con el título “Margarita orgullosamente nuestra”, el cual hace referencia a la aspiración de Penón de una “Patria, en donde la igualdad de oportunidades sea verdad para todos nuestros hijos”.¹⁴⁴³ La expresión “orgullosamente nuestra” no es casual si se considera que días después, un mensaje firmado por militantes del PUSC destaca el “valor doble [que] se tiene cuando: se es costarricense por voluntad y se entrega el

¹⁴³⁷ “Olga Ultate Presidenta del PUN, se adhiere a Arias S.”, *La República*, 8 de noviembre de 1985, 4;

¹⁴³⁸ “PUN designó candidatos, *La República*, 8 de octubre de 1989, 2 A.

¹⁴³⁹ “Calderón ofreció su trabajo”, 12 A.

¹⁴⁴⁰ Mauricio Martínez, “Calderón llama a consolidar triunfo”, *La Nación*, 4 de enero de 1990, 6 A.

¹⁴⁴¹ “Margarita Penón destaca participación femenina,” *La Nación*, 1º de febrero de 1986, 7 A.

¹⁴⁴² “Campo pagado. A la futura primera dama de Costa Rica”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1985, 5 A.

¹⁴⁴³ “Margarita orgullosamente nuestra”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1985, 9 A.

corazón a un PUEBLO para luchar por: LA FAMILIA-LA PAZ con dignidad-LA JUSTICIA SOCIAL”.¹⁴⁴⁴

La alusión velada a la condición extranjera de Bejarano sale a relucir en el plenario cuando María Lidia Sánchez, diputada del PLN, tilda de “blasfemia” la comparación que se hacía de Karen Olsen, Marjorie de Oduber y Gloria Bejarano pues, a su juicio, la última desconocía los problemas nacionales por ser extranjera.¹⁴⁴⁵ Según la crónica,

En defensa de la señora de Calderón salieron entre otras dirigentes socialcristianas la Licda. **Tirsa de Rivera, Mary Albán López, Eida Fonseca** e inclusive la ex diputada [...] liberacionista **Juana Rosa Venegas**, quien aseguró que doña Gloria es una mujer entregada al trabajo, a los que más necesitan y a su hogar.¹⁴⁴⁶

Llama la atención que la condición de extranjera haya sido señalada en el caso de Bejarano cuando Olsen y Elliot tampoco nacieron en suelo costarricense. En ese sentido, la campaña parece dar licencia a discursos xenófobos que, en este caso, no sólo aluden a la señora Bejarano, sino a su esposo, Rafael Ángel Calderón que nace en Nicaragua mientras su familia estaba en el exilio. Esto explica la sugerencia del PLN de votar por “un camino auténticamente costarricense” en función de orientar el apoyo a Arias.¹⁴⁴⁷

En cuanto a Victoria Garrón, es necesario subrayar que otras dos mujeres compiten en 1986 por la vicepresidencia de la República: Vilma Esquivel de Alianza Nacional Cristiana, brevemente citada en un mensaje del partido; y Luisa González Gutiérrez de la coalición Alianza Popular, a quien se rinde homenaje en el “Encuentro de Mujeres por la vida nueva”.¹⁴⁴⁸ Para entonces, González tenía a su haber una larga trayectoria como docente, escritora y política. Ella fue una de las fundadoras de la Alianza de Mujeres Costarricenses (AMC), además, había sido candidata a la segunda vicepresidencia de la República con el Partido Acción Socialista (PASO) en 1970 y candidata a diputada por San José con el Partido Acción Socialista en 1974. No obstante, su pertenencia a partidos con limitado apoyo electoral no le permite acceder a ninguno de esos cargos.¹⁴⁴⁹

¹⁴⁴⁴ “Campo pagado. A doña Gloria Bejarano de Calderón”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1985, 35 A.

¹⁴⁴⁵ “Informe Electoral,” *La Nación*, 24 de diciembre de 1985, 8 A.

¹⁴⁴⁶ *Ibíd.* [la negrita es del original]

¹⁴⁴⁷ “Campo pagado. A votar con orgullo”, *La Nación*, 31 de enero de 1986, 37 A.

¹⁴⁴⁸ “Campo pagado. Alianza Popular Vida Nueva... ¡pura vida!”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1985, 29 A.

¹⁴⁴⁹ Cabe agregar que la firma de Luisa González aparece en el acta constitutiva del Partido Vanguardia Popular (PVP) junto con la de Nidia Sáenz, Manuel Mora y Arnoldo Ferreto. Como reconocimiento a su trabajo, varias instituciones llevan su nombre: el Centro de Documentación del INAMU “Luisa González Gutiérrez”, la Escuela Sindical de la APSE “Luisa González Gutiérrez” y la Cátedra Libre Luisa González de la UNED.

En el caso de Victoria Garrón, la propaganda del PLN destaca que, como maestra, ella representaba a miles de madres y, como vicepresidenta, sería la voz de la mujer costarricense en el gobierno de Óscar Arias.¹⁴⁵⁰ Para la diputada liberacionista Marín Chinchilla, la designación de Garrón simbolizaba un gran avance porque “costó casi 30 años lograr que se nos considerara un movimiento, igual al de los trabajadores o al de la juventud; pero ahora somos el único partido en el cual estamos integradas a la estructura partidaria”.¹⁴⁵¹ Marín alude a los estatutos aprobados por el PLN en 1979.¹⁴⁵²

En cuanto a los discursos dirigidos a las mujeres, las propuestas van desde la creación del Instituto de la Familia (PUSC) hasta planes para “reformar el Código de Familia para abolir el divorcio y la separación judicial, creación de tribunales especializados interdisciplinarios, protección absoluta al núcleo familiar y elevación de penas contra el aborto”, según el enfoque del partido Alianza Nacional Cristiana.¹⁴⁵³

Además, esta campaña recoge discursos específicos sobre la condición de las mujeres en los que convergen nuevas y viejas visiones sobre su papel en la sociedad. El 8 de marzo de 1985, por ejemplo, el PUSC y el PLN celebran el “Día de la Mujer”. En el caso del primero, Gloria Bejarano figura como emisora del mensaje, se lee,

La mujer ha sido desde su función de madre y formadora del hogar, pilar fundamental de la democracia costarricense.

La época actual exige de la mujer una más activa participación en las actividades cívicas, económicas y sociales del país.

Conscientes de esta realidad, las mujeres social cristianas, hemos asumido el compromiso de luchar en forma permanente por la plena integración de las mujeres a la vida nacional. En igualdad de condiciones y con el mismo espíritu de lucha que los hombres.¹⁴⁵⁴

Por su parte, Margarita Penón manifiesta,

Felizmente hay en Costa Rica una lúcida conciencia del valor que tienen las costarricenses. También felizmente hay en el Partido Liberación Nacional un amplio camino abierto para la

¹⁴⁵⁰ “Campo pagado. Liberación Nacional y la mujer costarricense”, *La Nación*, 2 de setiembre de 1985., 5 A. Es oportuno indicar que el candidato que completa la fórmula presidencial del PLN es Jorge Manuel Dengo Obregón, hijo de María Teresa Obregón, una de las primeras diputadas electas en el país, y de Omar Dengo.

¹⁴⁵¹ “PLN afirma que se duplicará número de mujeres diputadas”, *La Nación*, 9 de enero de 1986, 8 A.

¹⁴⁵² Un aspecto clave del contexto en esta campaña es la visita del Papa Juan Pablo II a Centroamérica y su mensaje a la juventud para romper con el odio y la violencia. Variedad de discursos se dirigen a la “Patria Joven”. Consultar: “Ven, vamos ahora ...”, *La Nación*, 28 de noviembre de 1985, 7 A; “El mandato de Costa Rica lo recoge Liberación”, *La República* 26 de noviembre de 1985, 7; y “Hoy debate de juventud en “Radio Costa Rica,” *La República*, 27 de enero de 1986, 2.

¹⁴⁵³ Gerardo Zúñiga, “Resumen programático de Alianza Nacional Cristiana”, *La Nación*, 26 de enero de 1986, 20 A.

¹⁴⁵⁴ “Campo pagado. Mensaje de Gloria Bejarano de Calderón con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer”, *La República*, 9 de marzo de 1985, 5.

incorporación de las mujeres a la contienda política, y para su participación en las labores ejecutivas del gobierno.

En este día invito a todas las costarricenses a que nos enriquezcan con ideas y proyectos para que las mujeres se incorporen al desarrollo económico, social y cultural en iguales condiciones que los hombres.¹⁴⁵⁵

Tanto Gloria Bejarano como Margarita Penón tocan los conceptos “participación política” e “igualdad de oportunidades”. El PLN ahonda en el primero y explica,

Cuando hablamos de la incorporación plena de la mujer a la vida política, económica y social del país, hablamos de la importancia que ella tiene para el desarrollo de Costa Rica. Cuando hablamos de la Patria joven y de la mujer, hablamos de incorporar lo mejor de nuestras reservas morales en la tarea responsable del progreso.¹⁴⁵⁶

En cuanto a la igualdad de oportunidades plantea que sin el concurso pleno de la mujer

no sólo desempeñando papeles de apoyo sino también de liderazgo, Costa Rica no alcanzará jamás el desarrollo pleno que buscamos. Es realmente la mujer la que sufre en mayor medida el peso de la angustia cotidiana. Es ella la que en silencio educa y alimenta a sus hijos y sirve de amparo y protección a su hogar. Es la mujer la verdadera heroína anónima de la difícil situación que hemos vivido durante los últimos años.¹⁴⁵⁷

Por su parte, el candidato del PLN, Óscar Arias Sánchez, promete acabar con la ciudadanía de segunda clase y pasar de “la prédica a la práctica”.¹⁴⁵⁸ Argumenta,

No es suficiente abrir a nuestras mujeres los diversos campos de cultura que hasta ahora les han permanecido herméticos. Es necesario, fundamentalmente, ofrecerles el respeto y las oportunidades que les permitan hacer efectivos los conocimientos adquiridos.

En esta lucha por dar a la mujer un digno y justo lugar en la sociedad no me motiva el seguimiento de una moda fácil ni la demagogia oportunista. En el desarrollo de mi pensamiento político ha ocupado un lugar importante el análisis de la realidad de la mujer y sus derechos como ser humano.¹⁴⁵⁹

La producción discursiva del PLN resalta el “sí” de la mujer costarricense a Óscar Arias para luchar por la paz, el progreso y la participación,¹⁴⁶⁰ una lucha que se concibe como “la batalla final por la igualdad de oportunidades para la mujer”.¹⁴⁶¹ A pocos días de los

¹⁴⁵⁵ “Campo pagado. Un mensaje de Margarita de Arias con motivo del Día Internacional de la Mujer”, *La Nación*, 8 de marzo de 1985, 13 A.

¹⁴⁵⁶ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Mujer-Patria-Joven-Honestidad”, *La Nación*, 31 de octubre de 1985, 11 A.

¹⁴⁵⁷ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Igualdad de oportunidades para la mujer”, *La Nación*, 3 de noviembre de 1985, 11 A.

¹⁴⁵⁸ “Óscar Arias. Vocación, voluntad y compromiso”, Inserto en *La Nación*, 30 de enero de 1986, s.p.

¹⁴⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁶⁰ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. La mujer dice sí”, *La Nación*, 10 de diciembre de 1985, 33 A.

¹⁴⁶¹ “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Igualdad de oportunidades”, 11 A.

comicios, una imagen ilustra diversas facetas de las mujeres con una visión ampliada de sus aportes a la sociedad. El texto que acompaña la imagen promete que “la mujer será parte activa en la construcción de un camino auténticamente costarricense”¹⁴⁶² (Fotografía 36).

Fotografía 36. Mujer...Costa Rica necesita tu voto



Fuente: *La Nación*, 17 de enero de 1986, 12 A.

Hay que recordar que el segundo capítulo de este trabajo recupera opiniones poco halagadoras sobre el cumplimiento de las promesas de campaña de Óscar Arias puesto que al asumir el poder sólo nombra a Muni Figueres como Ministra de Comercio Exterior y a cinco viceministras: Sandra Pizk, Ofelia Taitelbaum, Mimí Prado, Eugenia Zamora y Rebeca Grynspan,¹⁴⁶³ seis titulares de un total de 20 ministerios y 18 viceministerios.

Ahora bien, en cuanto al PUSC, los textos prácticamente se enfocan en desacreditar al PLN. Se aduce, por ejemplo, que la supuesta defensa de la mujer era cuestionable ante

¹⁴⁶² “Campo pagado. La mujer será parte activa en la construcción de un camino auténticamente costarricense”, *La Nación*, 17 de enero de 1986, 17 A.

¹⁴⁶³ “Cinco mujeres en viceministerios,” *La Nación*, 19 de marzo de 1986, 1 y 4 A.

actitudes del gobierno de Luis Alberto Monge. Según la propaganda, un funcionario liberacionista había destituido a la jefa del departamento legal del Instituto Nacional de Seguros por “el ‘pecado’ de ser mujer”.¹⁴⁶⁴

Cierran la revisión de esta campaña dos iniciativas que cuentan con liderazgos femeninos. La primera corresponde a las autodenominadas “mujeres democráticas de Costa Rica”, entre ellas la exdiputada Claudia Cascante, que como integrantes del Grupo Alerta se oponen al tránsito por el país de la “Marcha de la Paz”.¹⁴⁶⁵ El evento había sido organizado por la Coordinadora Democrática por la Paz (CODEPAZ) con el fin de demandar respeto a la autodeterminación de los pueblos y a los derechos humanos.¹⁴⁶⁶ Para el Grupo Alerta, esa actividad era un intento de abrir camino para que

miembros del gobierno marxista-leninista de Nicaragua lleguen a Costa Rica, ahora o después, a hacerle propaganda a su régimen despótico, aprovechándose de las libertades de que gozamos en nuestra Patria, libertades que los sandino-comunistas le están negando reiteradamente al hermano pueblo de Nicaragua.¹⁴⁶⁷

Varias asociaciones señalan que la marcha contaba con capital extranjero relacionado con la dictadura de Nicaragua¹⁴⁶⁸ por lo que solicitan su opinión al presidente Luis Alberto Monge. Para él, una marcha de ese tipo no era conveniente durante la campaña electoral.

La segunda iniciativa corresponde al Comité para la Defensa de la Libertad de Información (CODELI). El escritor Samuel Rovinski, Graciela Moreno (en ese momento directora del Teatro Nacional) y las exministras Elizabeth Odio y Carmen Naranjo lideran el Comité cuyo objetivo era defender la democracia y “desentrañar la manera cómo se manejan los medios de comunicación en Costa Rica y cómo estos influyen, manipulando las informaciones, en la vida institucional, económica y política”.¹⁴⁶⁹ Cuestionamientos sobre el financiamiento de este grupo pero, sobre todo, desavenencias internas sobre revelar o mantener en el anonimato las fuentes de financiamiento motiva la salida voluntaria de Moreno, Odio¹⁴⁷⁰ y Naranjo.¹⁴⁷¹

¹⁴⁶⁴ “Campo pagado. Las dos caras de Liberación”, *La Nación*, 18 de setiembre de 1985, 3 A.

¹⁴⁶⁵ Varias de sus integrantes fueron candidatas a diputadas: Orfilia de Cortés, María Eugenia de Carazo, Liana González de Odio, Vera Tinoco de Yglesias, Olga Orozco, Vilma Agüero de Cruz y Vanessa Brenes González.

¹⁴⁶⁶ “Amenazas contra marcha por la paz”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1985, 30 A.

¹⁴⁶⁷ “Campo pagado. Alerta... costarricenses!!”, *La Nación*, 25 de octubre de 1985, 3 C.

¹⁴⁶⁸ “Campo pagado, Marcha ofensiva”, *La Nación*, 10 de diciembre de 1985, 35 A.

¹⁴⁶⁹ “Seguridad investiga supuesto nexos de CODELI y ‘plan suizo’”, *La Nación*, 29 de noviembre de 1985, 4 A.

¹⁴⁷⁰ Es oportuno recordar la destacada trayectoria política de Elizabeth Odio: candidata a diputada con el PLN en 1966; Ministra de Justicia y Gracia en el gobierno de Carazo Odio (1978-1982) y de Calderón Fournier (1990-1994); y

3.2.10 Campaña electoral 1989-1990:¹⁴⁷² 126 candidatas a diputadas

Estos comicios coinciden con eventos políticos de gran relevancia: el final de la Guerra Fría, la puesta en marcha de los Acuerdos de Paz en Centroamérica y la instauración de regímenes democráticos en otros países de América Latina. También concuerda con la invasión de Estados Unidos a Panamá, que termina con el estado de guerra declarado por el General Manuel Antonio Noriega.¹⁴⁷³ El narcotráfico y el terrorismo, así como su relación con el cercano atentado de La Penca nutren los discursos de temor en esta contienda.¹⁴⁷⁴

Asimismo, estas elecciones coinciden con la discusión en la Asamblea Legislativa del proyecto de Igualdad Real de la Mujer, primera medida legal que procura garantizar el acceso de las mujeres al ámbito político tras la aprobación del sufragio universal. El 8 de marzo de 1988, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Poder Ejecutivo envía al Congreso esta iniciativa, una promesa de campaña de Arias Sánchez que impulsa la oficina de la Primera Dama, Margarita Penón.¹⁴⁷⁵

El proyecto genera controversia y trasciende el ámbito político, diversos grupos promueven debates sobre la condición de la mujer. El CMF junto con el el Movimiento Cooperativo, el Comité Femenino Interconfederal, CEFEMINA y Ventana bajo el lema “Tenemos el derecho de participar en la toma de decisiones, anhelamos la igualdad

vicepresidencia en el gobierno de Rodríguez Echeverría (1998-2002). Además, fue jueza de la Corte Penal Internacional y del Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia y presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

¹⁴⁷¹ Carmen Naranjo no compite por una curul en la Asamblea Legislativa, no obstante, es pertinente reseñar que ella funge como Ministra de Cultura, Juventud y Deportes y Directora del Museo de Arte Costarricense. Su aporte la promoción cultural es ampliamente reconocido, también se vincula con la UNESCO y la OEA.

¹⁴⁷² Sobre el contexto político del proceso electoral de 1986 se recomienda leer: Fernando Sánchez, “Cambio en la dinámica electoral en Costa Rica: un caso de desalineamiento”, 35 (2003) 115-146; Eugenio Rodríguez, *Costa Rica en el siglo XX...*, 115-116.

¹⁴⁷³ Se recomienda leer Juan E. Méndez and Kenneth Anderson, “The Panama Invasion and the Laws of War” in *Terrorism and Political Violence*, 2, (1990), 233-257; “Human Rights in Post-invasion” in Human Rights Watch Report, April 7, 1991; Coral Morera Hernández, La invasión norteamericana de Panamá (1989): una mirada desde España”, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”* Córdoba (Argentina), 9, 2009, 357-374.

¹⁴⁷⁴ Guillermo Fernández, “La Penca y Noriega, dos casos ligados”, *La Nación*, 8 de enero de 1990, 5 A.

¹⁴⁷⁵ “Garantiza participación en política. Ejecutivo propone proyecto para igualdad de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1988, 4 A.

real”,¹⁴⁷⁶ organizan marchas¹⁴⁷⁷ para demandar la inserción de las mujeres en la población económicamente activa (PEA)¹⁴⁷⁸ y la creación de guarderías para facilitar ese paso.¹⁴⁷⁹

En lo que atañe al contexto político electoral, el bipartidismo se asienta en un longevo PLN y un novel PUSC que, como explica Furlong, tras dos procesos electorales goza de una sólida plataforma política.¹⁴⁸⁰ También intervienen Pueblo Unido, el Partido Alianza Nacional Cristiana, el Partido Nacional independiente, el Partido del Progreso, el Partido Independiente y el Partido Revolucionario de los Trabajadores en Lucha.¹⁴⁸¹

La memoria del 48 cobra fuerza en esta campaña por la presencia de Rafael Ángel Calderón Fournier, candidato del PUSC e hijo del expresidente Calderón Guardia pero, también, porque Muni Figueres, hija del exmandatario Figueres Ferrer, figura como candidata a la segunda vicepresidencia de la República con el PLN. Por ello, los discursos recuerdan a los hombres y mujeres que “arriesgaron sus vidas y dieron su sangre ‘por la libertad electoral’”.¹⁴⁸² El PLN atribuye a sus gobiernos el progreso, la paz en las fronteras y el prestigio internacional del país,¹⁴⁸³ mientras dibuja la “Costa Rica calderonista” como una sumida en una seria crisis, con actitudes ambiguas frente a los sandinistas, Manuel Antonio Noriega y los países de Centroamérica.¹⁴⁸⁴

El PUSC de su lado, intenta impedir la continuidad del PLN y advierte que cuatro años más de gobierno liberacionista implicaría una inminente “dictadura de partido”. Su estrategia de propaganda fue evidenciar, a modo de “pruebas”, la amenaza que representaban los vínculos de los dirigentes del PLN con personas ligadas al narcotráfico,¹⁴⁸⁵ el sandinismo, el inversionista Robert Vesco y el General Noriega.¹⁴⁸⁶

El proyecto que termina por aprobarse como Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (Nº 7142) se promulga un mes después de las elecciones, el 8 de marzo de 1990 de modo que la discusión que suscita incide en la propaganda de esta campaña

¹⁴⁷⁶ “Mujer: hoy es tu día”, *La Nación*, 8 de marzo de 1988, 7.

¹⁴⁷⁷ “Campo pagado. Marcha por la igualdad real de la mujer”, en *Viva de La Nación*, 21 de junio de 1988, 3.

¹⁴⁷⁸ “Hacia una mayor inserción femenina”, *La Nación*, 1º de mayo de 1988, 10 E.

¹⁴⁷⁹ “Guarderías, apoyo para la mujer”, *La Nación*, 1º de mayo de 1988, 10 E.

¹⁴⁸⁰ William Furlong, “Política costarricense ...”, 101-132.

¹⁴⁸¹ Los candidatos de estos partidos son: Daniel Camacho de la coalición Pueblo Unido, Fernando Ramírez de Alianza Nacional Cristiana, Jorge González Marten del PNI, Isaac Felipe Azofeifa del Partido del Progreso, Rodrigo Cordero del PI y Edwin Badilla del Partido Revolucionario de los Trabajadores en Lucha.

¹⁴⁸² “Continuismo y dictadura impone Calderón a su partido”, *La República*, 14 de enero de 1990, 6 A.

¹⁴⁸³ “Arias acusó a Cuba ante ONU”, *La República*, 4 de octubre de 1989, 4 A.

¹⁴⁸⁴ Partido Liberación Nacional. “¿Por qué arriesgar?”, *La República*, 7 de enero de 1990, 12 A.

¹⁴⁸⁵ “En Castillo no podemos confiar, prueba # 9”, *La República*, 14 de enero de 1990, 5 A.

¹⁴⁸⁶ “En Castillo no podemos confiar, prueba # 7”, *La República*, 12 de enero de 1990, 3 A.

electoral. Tanto el PLN como el PUSC abordan la defensa de los derechos de las mujeres y su papel en el devenir de la historia del país.

Como en otras ocasiones, el discurso del PLN reafirma que su compromiso con la mujer había iniciado hacía 40 años cuando hizo posible el voto femenino. Para el candidato presidencial, Carlos Manuel Castillo, “garantizar el derecho al trabajo de las mujeres es, junto con la igualdad de derechos con los hombres, el siguiente paso a dar en la conmemoración del cuadragésimo aniversario de su derecho a emitir el voto”.¹⁴⁸⁷ A su juicio era urgente la reestructuración de los centros de atención infantil¹⁴⁸⁸ para “otorgarle además al sexo femenino la posibilidad de una igualdad económica con el sexo masculino”.¹⁴⁸⁹

La esposa del candidato liberacionista, Kira de la Rosa, llama a mejorar las oportunidades para la mujer, en especial, para la “madre sola [con] la responsabilidad de mantener sus hogares, siendo padre y madre a la vez”.¹⁴⁹⁰ En sus palabras,

la crisis ha hecho que la pobreza tenga cara de mujer. Lo primero que tenemos que fomentar es que nuestras mujeres se capaciten en un oficio que les pueda dar un salario. Sigue siendo verdad que muchas veces las mismas mujeres obstaculizan el desarrollo de otras, esos son tabúes que tenemos que combatir.¹⁴⁹¹

Para ella, este problema no era exclusivo de Costa Rica, sino que afectaba a las mujeres de América Latina. Desde su perspectiva, la oficina de la Primera Dama podría coordinar las diversas instituciones relacionadas con la protección de menores. Vale indicar que el PUSC coincide, en gran medida, con la propuesta del PLN en cuanto a la protección de las familias. El programa de gobierno del PUSC incluye la creación de guarderías,¹⁴⁹² aunque su objetivo central era establecer el Instituto de la Familia entendido como

ente coordinador de diversas instituciones que velan por el bienestar de ésta, [y el desarrollo de] una permanente labor de información dirigida a mujeres y niños para prevenir agresiones

¹⁴⁸⁷ Ángela Orozco Sánchez, “Mujeres deben tener derecho al trabajo”, *La República*, 7 de noviembre de 1989, 7 A.

¹⁴⁸⁸ El PLN también propone reformar el Reglamento del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) para equiparar la posibilidad de que las mujeres fuesen propietarias de parcelas y pudieran heredarlas a sus hijos; y crear un fideicomiso para impulsar pequeñas empresas.

¹⁴⁸⁹ *Ibíd.*

¹⁴⁹⁰ Mariana Lev, “Pobreza tiene cara de mujer,” Sección Punto de vista, *La República*, 24 de noviembre de 1989, 20 A.

¹⁴⁹¹ *Ibíd.*

¹⁴⁹² “Dice Gloria de Calderón, Hoy somos el partido más grande del país,” *La República*, 29 de enero de 1990, 7 A.

sexuales y de otro tipo, más apoyo a los núcleos familiares no tradicionales y el respaldo del sector privado.¹⁴⁹³

Según Gloria Bejarano, atender a la familia tradicional pero, también, a las madres con niños, padres con niños, familias extensas y abuelos con niños evitaría la desintegración familiar, que era una de las causas de agresión, abandono, prostitución, alcoholismo y drogadicción.¹⁴⁹⁴ Además, el PUSC propone bolsas de trabajo para la mujer y un régimen de seguro de desempleo.¹⁴⁹⁵ Para Calderón, era urgente impulsar cambios en el sistema jurídico y educativo a fin de garantizar la igualdad y la vigencia de la democracia.¹⁴⁹⁶

Mención aparte merece el protagonismo de Muni Figueres Boggs, candidata a la segunda vicepresidencia de la República con el PLN.¹⁴⁹⁷ La prensa suele referirse a ella como “la segunda mujer” en aspirar a ese cargo,¹⁴⁹⁸ una lectura que eclipsa los intentos infructuosos de otras candidatas que la antecedieron. Ella despliega una intensa acción proselitista en todo el país.¹⁴⁹⁹ Como “hija del 48” propone un pacto de honor a los actores de la revolución con el fin de lograr un tercer gobierno socialdemócrata.¹⁵⁰⁰ Para ella, Carlos Manuel Castillo representaba la sucesión de la herencia de José Figueres.¹⁵⁰¹

Figueres Boggs concibe su nominación como un acto de confianza del candidato del partido en la capacidad de la mujer para asumir cargos de alta responsabilidad política.¹⁵⁰² A su juicio, la mujer estaba ante “la gran oportunidad de caminar, mano a mano, a la par del hombre para construir la Costa Rica de mañana”.¹⁵⁰³ Al ser consultada sobre las cuotas de poder para las mujeres, que proponía el proyecto de ley, reflexiona

¹⁴⁹³ Mariana Lev, “Debe rescatarse núcleo familiar,” Sección Punto de vista, *La República*, 8 de diciembre de 1989, 10 A.

¹⁴⁹⁴ *Ibíd.*

¹⁴⁹⁵ Esther Montenegro, “Bolsa de trabajo y seguro de desempleo para la mujer”, *La República*, 25 de enero de 1990, 4 A.

¹⁴⁹⁶ “Bolsa de trabajo y seguro de desempleo para la mujer”, *La República*, 25 de enero de 1990, 4 A.

¹⁴⁹⁷ Es pertinente rescatar la percepción de Muni Figueres respecto del peso de la figura política de su padre en su decisión de intervenir en política. Para ella, su padre contribuyó a ampliar la democracia en dos vías: “una, hacia el voto de la mujer con lo que se incluyó la mitad del país; y otra, en la nueva definición de una democracia con un Estado desarmado. Es difícil con un político de la categoría de Figueres tener una relación íntima, personal, de hija a padre. Nunca fue posible, pero sí hemos podido tener una relación política. Me le metí por la hendija de la política y sí he disfrutado mucho de su presencia en mi vida”. La entrevista completa en Karen Asch, “Muni Figueres” *La República*, 28 de enero de 1990, 4 A.

¹⁴⁹⁸ Silvia Cabezas Bolaños, “El lugar de la mujer”, *La República*, 6 de octubre de 1989, 16 A.

¹⁴⁹⁹ “Muni Figueres emprende acción proselitista hoy”, *La República*, 4 de octubre de 1989, 2.

¹⁵⁰⁰ Mauricio Martínez, “Castillo, seguro del triunfo”, *La Nación*, 6 de enero de 1990, 6 A.

¹⁵⁰¹ “Muni Figueres: Soy hija del 48”, *La Nación*, 10 de enero de 1990, s.p.

¹⁵⁰² “Muni Figueres. Designación me tomó por sorpresa”, *La República*, 29 de setiembre de 1989, 4 A.

¹⁵⁰³ Karen Asch, “Muni Figueres”, *La República*, 28 de enero de 1990, 4 A.

Si analizamos las estadísticas de la participación de la mujer en la política, ha habido una cuota real en toda la vida republicana de Costa Rica. Las mujeres nunca han ocupado más del 6% de los cargos públicos en los gobiernos, [...] así es que la cuota ha existido, pero con una especie de techo de participación de la mujer.

Esto más bien lo que hace es obligar a los partidos a enfrentar el reto de incluir a las mujeres en una forma equitativa. Está en manos de éstos encontrar el formato de esta participación, pero los obliga a encontrarlo. La cuota [...] es una rectificación de una que ha existido, mucho más injusta que la que se pretende ahora.¹⁵⁰⁴

Para Muni Figueres, cuanto más interviniera la mujer en un partido político, no solo en el proceso electoral, “sino en la estructura partidista, en la formación de sus ideas, en sus programas y en el liderazgo, desde luego, en todos los niveles, quedará vinculada a esa causa cuando le corresponda ocupar un cargo público”.¹⁵⁰⁵

En cuanto a la presencia de los apellidos Figueres-Calderón en estos comicios, reconoce que ambos suscitaban recuerdos y pensamientos en torno al 48. Reflexiona,

Me parece que el ejercicio de ir a las urnas en Costa Rica, tiene que reconocerse en sus fuentes históricas y que la reconquista del voto en el 48 y la extensión de éste a la mujer, fueron dos grandes momentos en nuestra democracia cuyos resultados vivimos todos los días, pero muy especialmente cada cuatro años.¹⁵⁰⁶

La campaña 1989-1990 es la última que contempla este trabajo. El debate del proyecto de ley sobre la igualdad sin duda incidió en la producción discursiva de este proceso electoral. Los partidos, en especial el PLN, tocan temas hasta entonces obviados o ignorados en una sociedad que empezaba a percatarse de los desafíos estructurales que estaba por enfrentar.

Según la revisión, de cara a los comicios de 1994 el Registro Civil informa a los partidos políticos que, en apego al Transitorio II de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer (N° 7142), contaban con seis meses para reformar sus estatutos e implementar medidas para garantizar la participación de la mujer en los procesos electorarios internos, en los órganos directores y en las papeletas electorales TSE.¹⁵⁰⁷ El tiempo demostraría que serían necesarias nuevas normas en función de garantizar el principio de igualdad y el acceso efectivo de las mujeres a la Asamblea Legislativa.

¹⁵⁰⁴ Mariana Lev, “Costa Rica al umbral de liderazgo femenino”, *La República*, 15 de diciembre de 1989, 28 A.

¹⁵⁰⁵ *Ibíd.*

¹⁵⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁰⁷ TSE. Partido Independiente Obrero Expediente 59174-7.

3. 3 Conclusiones

Este capítulo ha analizado la propaganda publicada en *La República* y *La Nación* durante las campañas electorales efectuadas entre 1953 y 1990. El objetivo fue ahondar en los discursos que difundieron los partidos políticos sobre las candidatas a diputadas, así como en los que dirigieron a las votantes para ganar su apoyo.

El análisis evidencia que las candidatas a diputadas rara vez aparecen en la propaganda. Esta invisibilización tiene lugar en medio de disputas entre partidos políticos y estrategias de comunicación que legitiman a una agrupación mientras descalifican a otras; realzan los logros de los partidos mientras desacreditan a los oponentes; intentan proyectar liderazgos consolidados, etc. Todo ello, en una sociedad que mediante variedad de mecanismos había normalizado el ejercicio del poder por parte de los hombres.

Entre los factores que contribuyeron a invisibilizar a las candidatas en la propaganda electoral debe citarse, en primera instancia, el régimen presidencialista vigente en el país. A través de múltiples recursos, los partidos políticos buscan resaltar las cualidades de la persona que aspiraba a convertirse en cabeza del Poder Ejecutivo, un cargo que la tradición ha asignado a los hombres y al que hasta el desarrollo de esta investigación, solo ha logrado acceder Laura Chinchilla Miranda (2010-2014).

A lo anterior se suma la norma electoral que define elecciones concurrentes, es decir, la realización de elecciones presidenciales y legislativas simultáneas. Esto reforzó el énfasis de la propaganda en el candidato presidencial confiando en que el “efecto de arrastre”, como señala Sánchez, garantizara la elección del mayor número de representantes del partido al Congreso.¹⁵⁰⁸ Esta lógica de “confianza” jugó en contra de candidatas y candidatos a diputados porque limitó su exposición en los diarios.

Adicionalmente, hay que recordar que el sistema electoral dispone la conformación de listas cerradas y bloqueadas de las nóminas legislativas, una norma que cada cierto tiempo genera debate dada la imposibilidad del electorado de elegir de modo directo a las personas que desea como sus representantes en el Congreso. La propaganda en la prensa presenta, la mayoría de las veces, estas listas como un bloque de aspirantes, es decir, rara vez destaca las cualidades de esas personas a título personal.

¹⁵⁰⁸ Sánchez, “Sistema electoral y partidos”, 133-68.

De la mano con lo anterior se encuentra un último factor que remite a la norma del Código Electoral que restringe la propaganda en prensa a no más de una página por edición o su equivalente en centímetros cuadrados, disposición que no siempre fue respetada por las agrupaciones. Esta limitación junto con la presupuestaria, propia de las campañas electorales, sin duda demandó el uso eficiente de los recursos económicos, pero, también, del espacio en los diarios. En consecuencia, el material publicado tuvo como prioridad realzar la imagen del candidato presidencial y la del partido, una estrategia que redujo la posibilidad de que candidatas y candidatos al Congreso gozaran de protagonismo.

Si bien es cierto que mujeres y hombres con aspiraciones políticas debieron sortear las variables citadas en los párrafos anteriores, el peso de pautas culturales y patrones mentales incidieron en la escasa presencia de mujeres en las nóminas legislativas y en la propaganda. De ese modo, a pesar de ser iguales ante la ley, la sociedad validó una lógica de desigualdad que discriminó a las mujeres. A esto abonaron creencias tales como que la esfera pública, y en especial la política, era básicamente un ámbito masculino; o que ellas podían participar en política de acuerdo con ciertos parámetros, como colaboradoras, es decir, sin invadir el espacio de la alta política. Estas ideas, asimiladas y compartidas, construyeron barreras difíciles de superar que impidieron la igualdad de hecho.

La propaganda electoral convirtió las páginas de los diarios en verdaderos campos de batalla. El PLN, único partido que participa en los diez procesos analizados, así como la principal fuerza que se le opone en cada elección, llámese PD en 1953; PUN en 1958; Unificación Nacional en 1966, 1970 y 1974; la Unidad en 1978 y 1982; o PUSC en 1986 y 1990 publicaron el grueso de la propaganda que aparece en *La República* y *La Nación*. Esos grupos contaron con la capacidad económica o las alianzas estratégicas para publicar sistemáticamente propaganda, lo que pudo constituirse en una ventaja para quienes aspiraban ocupar curules en el plenario con esos partidos, frente a aspirantes de grupos minoritarios, con presupuestos limitados o sin subsidios para difundir sus propuestas.

Cabe señalar que el bipartidismo que se consolida en la década de 1980 encuentra fuertes detractores que advierten que los dos partidos políticos que surgen del conflicto del 48 son los que, en palabras de Isaac Felipe Azofeifa, “arrasan elección tras elección

con los fondos que dispone el artículo 96 constitucional”.¹⁵⁰⁹ El ejercicio que hace este capítulo en el proceso electoral de 1978 (Tabla 17) muestra diferencias abismales en la pauta de propaganda en *La Nación* y *La República* con grupos que no publican nada; partidos con una pauta moderada, esto es, que divulgan algunos textos los días previos a los comicios; y grupos con publicaciones sistemáticas en los dos diarios, con amplios presupuestos como para difundir mensajes en otros medios, como la televisión y la radio.

Pese a las diferencias señaladas, no se constató una relación proporcional entre el volumen de la pauta de un partido y la visibilización de las candidatas y candidatos. Entonces, ¿qué discursos difundieron los partidos sobre las candidatas a diputadas? Las escasas menciones se pueden agrupar en dos grupos: el primero corresponde a las listas en bloque, ya citadas, que publicaban los partidos para dar a conocer la nómina legislativa al electorado cuyo valor, en términos de género, radica en que registra la presencia de mujeres en dichas nóminas. Vale agregar que cuando esas menciones contaron con información adicional, como fotografías o referencias personales, profesión, estudios, etc., esto facilitó la triangulación con otras fuentes y sumar conocimiento sobre la presencia de mujeres en un espacio en extremo hostil. Uno de los desafíos que se enfrentó durante el análisis fueron las discrepancias entre el nombre de nacimiento que registran las papeletas legislativas y la forma en que la propaganda alude a las candidatas casadas (apellido de los maridos).

El segundo grupo corresponde a menciones que dejan ver la participación activa de las candidatas en las comitivas de los partidos, en los comités femeninos o que las presentan como voces autorizadas de las agrupaciones con la responsabilidad de dirigir mensajes por la radio o la televisión al electorado. Ese fue el caso, por ejemplo, de María Teresa Obregón, Ana Rosa Chacón, Graciela Morales, Claudia Cascante, Alejandra Calderón Fournier, Luisa González y Matilde Marín. Este formato de propaganda individual supuso dos beneficios: primero, presenta a la candidata como protagonista en los avisos; y, segundo, la muestra cumpliendo un rol considerado masculino. Se podría inferir que este tipo de imágenes contribuyeron a erosionar la noción de que ser mujer implicaba mantenerse al margen de la política.

¹⁵⁰⁹ “Isaac Felipe Azofeifa y deuda política”, *La Nación*, 17 de enero de 1990, 16 A.

En este punto es oportuno aclarar que el hecho de que la mayoría de las candidatas no sea mencionada en la propaganda no significa que su compromiso político fuese tímido o nulo puesto que la ventana de observación para este análisis fueron, específicamente, los diarios *La Nación* y *La República*, con algunos aportes de *La Prensa Libre*. Es probable que muchas, como las candidatas citadas en el párrafo anterior, se hayan involucrado en labores proselitistas en sus comunidades o hayan gozado de cierto liderazgo, pero, en lo que toca a la propaganda, esa labor fue eclipsada por otros temas de la agenda del partido.

En lo que corresponde a los discursos políticos dirigidos a las electoras, la memoria del 48 estuvo presente en las diez campañas electorales y fue útil para nutrir los discursos de temor. La propaganda advierte a las mujeres la inminente amenaza del regreso de la violencia de la mano de determinados candidatos o partidos. El contenido de los textos baraja variedad de interpretaciones del pasado que dan paso a confrontaciones discursivas por “la verdad”. En ese contexto, sobresale el papel que asumen algunos grupos de mujeres como salvaguardas y portadoras de la memoria del 48 y del recuerdo de sus principales líderes. En este caso destacan las militantes calderonistas y figueristas que expresan en campos pagados su lealtad al doctor¹⁵¹⁰ y a José Figueres Ferrer.¹⁵¹¹

Ese enfoque robustece, en primera instancia, el caudillismo y, en segundo lugar, los liderazgos masculinos que en cada proceso aglutinaron a la población alrededor del calderonismo, ulatismo, figuerismo, echandismo, orlichismo, oduberismo, caracismo, mongismo e incluso, el arismo. Es evidente que en lo que toca a las representaciones de Rafael Ángel Calderón Guardia y de José Figueres Ferrer, sus partidarios y partidarias abonan a sus respectivos imaginarios con producciones literarias de diversa índole (poemas, cantos, etc.) Los textos de las mujeres calderonistas son el ejemplo por excelencia del sentido de filiación con el expresidente, su esposa e hijo, Rafael Ángel Calderón Fournier.

Por otra parte, los recuerdos de las protestas del 15 de mayo de 1943 y del 2 de agosto de 1947 fueron retomados cada cierto tiempo como referentes de la participación de las mujeres en política. Esto sirvió a dos propósitos: por un lado, intentó reavivar el trauma de la guerra y la violencia en que tuvieron lugar las protestas para emplearlos con

¹⁵¹⁰ David Díaz, “La invención del populismo en Costa Rica: caudillismo, comunismo, catolicismo y reforma social, 1940-1942,” *A Contracorriente*, 11 (Winter 2014): 333-382.

¹⁵¹¹ “Asociación Cívica Femenina apoya nuevo arancel”, *La República*, 28 de febrero de 1954, 2.

fines políticos, es decir, para señalar responsables y erosionar la imagen de adversarios. Por otro lado, y esto es relevante en términos de género, subrayaron el interés de las mujeres de intervenir en los asuntos políticos, un argumento que se valoró al momento de la aprobación del sufragio en 1949 aunque no alcanzó para garantizar en la práctica el acceso de las mujeres al ejercicio del poder en igualdad de condiciones con los hombres.

En cuanto al discurso del miedo, es importante enfatizar que estos evolucionan de acuerdo con los cambios en el contexto político. Un eje frecuente es la alusión a la imagen de la mujer víctima de la violencia que requiere de la protección de determinado candidato o partido. Así, desde la óptica liberacionista, por ejemplo, en las campañas de 1953 y 1958 la amenaza comunista tuvo rostro caldero-comunista, mientras que en 1962, se asocia con el comunismo de Cuba. Luego, en 1970, alude a los conflictos en Centroamérica en general y Nicaragua en particular; y en adelante, la propaganda hace referencia a la Revolución Sandinista, las guerrillas en Centroamérica y a Manuel Antonio Noriega.

En ese contexto, el llamado a las madres, esposas e hijas fue para defender los valores, las creencias religiosas, la paz, la democracia, la familia y la patria, así como para combatir el terrorismo, la corrupción y el narcotráfico. Una primera etapa, sobre todo en las décadas de 1950 y 1960, se caracteriza por discursos que presentan a las mujeres en una posición vulnerable, los mensajes combinan variedad de recursos, entre ellos, fotografías de madres y esposas que sufren la pérdida de sus hijos o esposos. Esas imágenes intentaban llevar a las mujeres a la acción política para elegir al hombre con la capacidad de defender al país, salvar la nación, proteger la patria y, al mismo tiempo, defender, salvar y proteger a las mujeres: esposas, hijas, madres y hermanas.

En ese marco, las representaciones de los hombres apuntan a actitudes de valentía, autoridad y agresividad mientras se presenta a las mujeres en condición de dependencia. La construcción de los textos evidencia una suerte de círculo vicioso que, por un lado, elabora discursos a partir de ese tipo de concepciones, para luego difundirlos a través de la prensa contribuyendo a reproducir la preeminencia de ellos y la condición subordinada de ellas.

En la misma línea, varios textos validan la participación de la mujeres en política como consejeras. Se esperaba que ellas, inspiradas en sus “facultades intuitivas y

sensitivas” y sus dotes morales influyeran en el ánimo de sus esposos. Incluso, algunas conciben, y así lo expresan, que los hombres no debían temer a la competencia femenina porque la intención de ellas era mantenerse en un plano secundario, como complemento o “ayuda” a los maridos, pero, manteniendo distancia de la política.

Claro está que en medio de estas opiniones y creencias emergen propuestas emancipatorias con mujeres que defienden su derecho de participar en política. Cabe destacar que el feminismo que impulsa Alejandra Calderón Fournier en el país en la década de 1970 es eclipsado en la propaganda electoral de la OST (1978) porque las pocas publicaciones en la prensa, aparte de enfocar el discurso en la lucha de clases, cuestiona la decisión de su hermano, Rafael Ángel Calderón, de coligarse con otras agrupaciones. De ese modo, se puede afirmar que las iniciativas estatales y universitarias, tanto nacionales como internacionales, así como la agencia del movimiento de mujeres y de las agrupaciones feministas que impulsan el debate en la sociedad civil a partir de la década de 1970, no contaron con su contraparte en la agenda de los partidos políticos.

El cambio más significativo en estos discursos se observa a partir de 1978, en particular en las campañas de 1982, 1986 y 1990. La revisión evidencia que en esos comicios la condición de las mujeres cobra cierta relevancia con discusiones que cuestionan la dominación cultural y la marginación económica de las mujeres, muchas sin la posibilidad de acceder a educación, trabajo y un ingreso digno. En las campañas de 1986 y 1990, los conceptos “igualdad de oportunidades” y “participación política” empiezan a aparecer en los textos. Es entonces cuando la propaganda alude a la desigualdad económica y esboza planes para generar empleo y facilitar el acceso de las mujeres a créditos.

A modo de cierre, deben mencionarse dos formas de participación política que salen a la luz durante el análisis. En primer lugar, llama la atención la invisibilización de las candidatas a las vicepresidencias de la República ya que, salvo el PLN, que alude en su propaganda a Victoria Garrón y a Muni Figueres en 1986 y 1990 respectivamente, las aspirantes de otros partidos parecen invisibles. Es probable que esto responda a las mismas variables que afectaron a las candidatas a diputadas, incluido el peso de patrones culturales que definieron la focalización de los contenidos en los candidatos presidenciales.

En segundo lugar, sobresale el papel de las esposas de los candidatos presidenciales. Su presencia en la propaganda se incrementa conforme pasan los procesos electorales, es decir, al principio son apenas visibles, pero, a partir de la década de 1970 y, especialmente de 1978 en adelante su intervención en las campañas electorales se incrementa. Aunque en sus representaciones prevalece el rol de madres y esposas, también asumen roles activos que las muestran como protagonistas. Algunas apoyan los comités femeninos, son oradoras en plazas públicas o firmantes de mensajes dirigidos a sus congéneres a través de la prensa. Incluso, varios avisos invitan a escucharlas por la radio y la televisión.

Es importante llamar la atención sobre la peculiaridad de la participación en política de las esposas de los candidatos puesto que de ganar, llegan a un puesto no por elección popular o designación, sino por ser la pareja del presidente electo; desde esa posición, muchas primeras damas han sacado adelante variedad de proyectos.¹⁵¹² Es probable que esa experiencia política haya influido en el ánimo de algunas primeras damas, como Karen Olsen y Margarita Penón: la primera llega al Congreso en 1990 como diputada del PLN, mientras que Penón, tras abandonar ese partido, gana una curul con el PAC en 2002.¹⁵¹³

Lo difuso del cargo de Primera Dama lleva al Ministerio de la Presidencia a consultar a la Procuraduría General de la República en el año 2020, el rol y las funciones de la oficina de la Primera Dama.¹⁵¹⁴ ¿Cuáles han sido los desafíos de estas mujeres que, probablemente, sin proponérselo incursionan en el ámbito político? ¿Es posible dibujar los cambios que ha atravesado este puesto a raíz de las transformaciones culturales y políticas? Estas preguntas abren nuevas propuestas de análisis.

¹⁵¹² Jorge Francisco Sáenz Carbonell, Joaquín Alberto Fernández Alfaro, María Gabriela Muñoz. *Las primeras damas de Costa Rica*. (San José, Costa Rica: ICE, 2001).

¹⁵¹³ Margarita Penón compite en 1994 en las elecciones internas del PLN para definir el candidato presidencial. Abandona ese partido para luego dar su adhesión al PAC.

¹⁵¹⁴ José Andrés Céspedes, ¿Cuál es el rol de la primera dama? Casa Presidencial hace consulta a Procuradería”, *La Nación*, 11 de noviembre de 2020. <https://www.nacion.com/el-pais/gobierno/presidencia-envia-consulta-a-la-procuraduria-para/N2MWP3VBMFDYNLQ37NXQSSGVGU/story/>

Conclusiones generales

Esta investigación ha analizado la participación de las mujeres en política entre 1953 y 1990 en Costa Rica, un período enmarcado por dos eventos cruciales en términos de género: el primer ejercicio de la doble modalidad del sufragio por parte de las costarricenses en los comicios de 1953 y la promulgación de la Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer en 1990 que, entre otros aspectos, demanda a los partidos la adopción de medidas para garantizar la incursión de las mujeres en las papeletas electorales, puerta de entrada a la Asamblea Legislativa.

El análisis muestra que en ese rango de años, el sistema electoral enfrentó dificultades para garantizar la participación de todas las personas en edad de votar. Basta recordar que la población indígena tuvo acceso a la cedulación hasta 1991 o mencionar la fuerte presión a la que se vieron sometidas las instituciones electorales en 1953 ante la oleada de nuevas electoras que requerían el documento de identidad.

A partir de los comicios de 1953, el estatus de ciudadanas convierte el voto de las mujeres en un valioso botín para los partidos políticos, en tanto la otra modalidad del sufragio, la concerniente al derecho de competir por un puesto de elección popular, no contó con el mismo entusiasmo de las agrupaciones.

Pese a lo señalado, las nóminas legislativas incluyeron candidatas a diputadas desde 1953. Al inicio, la incursión fue tímida pero, con el tiempo se nota un incremento sostenido de aspirantes que alcanza su punto más alto en 1978. No por ello, las costarricenses gozaron de una representación proporcional en las papeletas legislativas congruente con la cantidad de mujeres en el padrón electoral. En realidad, el número de candidatas y candidatos mantuvo una diferencia superior al 90% a favor de ellos, lo que explica el reducido número de mujeres que gana una curul en la Asamblea Legislativa.

Por lo anterior, este trabajo se acercó a la participación de las mujeres en política desde tres ángulos. Primero identificó y esbozó el perfil sociodemográfico de las candidatas a diputadas; luego, ahondó en las representaciones de las mujeres que participaron en política desde la mirada que ofrecen *La Nación* y *La República* para, finalmente, profundizar en los discursos que divulgaron las agrupaciones políticas.

El balance de estos enfoques favoreció la comprensión de la dinámica electoral y el contexto cultural, social y político que enfrentaron las mujeres con aspiraciones políticas entre 1953 y 1990, un período marcado por las secuelas de la Guerra Civil, la Guerra Fría, la Revolución Cubana, los conflictos militares en Centroamérica y la invasión estadounidense a Panamá. Estos eventos tuvieron un peso significativo en la agenda de la prensa por su valor noticioso y sirvieron de insumo para la propaganda electoral, relegando a un segundo orden otros temas, entre ellos, lo atinente a la situación de las mujeres.

Hay que recordar que un referente del análisis fue el concepto representación en dos acepciones: como representación política en el marco de una democracia representativa; y como representación en relación con la producción mediática y la propaganda electoral. Esos tres aspectos mostraron que, en términos de género, las mujeres estuvieron en desventaja por estar infrarrepresentadas en el espacio político y supeditadas a formas de representación sesgadas en la producción mediática y en la propaganda electoral.

Vale rescatar que las candidatas a diputadas intentaron acceder a diversas escalas y ámbitos de poder, aunque con poco éxito. No obstante, su presencia en las nóminas legislativas es un indicador de la ampliación de la democracia y de la disposición de las costarricenses de abrirse camino en la estructura patriarcal para intervenir activamente en política, una acción que constituye un acto pedagógico para las nuevas generaciones. Cabe indicar que no fue posible ahondar en el compromiso de las 671 candidatas con sus respectivos partidos políticos, aunque los hallazgos dan cuenta de que muchas exhibieron una intensa labor proselitista, pocas con enfoque feminista.

Ahora bien, el análisis evidencia que el intento de algunas mujeres por cambiar la histórica exclusión topó con estrategias de obstrucción de los dirigentes de los partidos y la “política de dedocracia” que cerró el acceso a puestos de poder. También se toparon con creencias que apuntaban que no estaban interesadas en las “investiduras institucionales” o que, en caso de ocupar un cargo político debían demostrar su capacidad.¹⁵¹⁵

Junto a la férrea resistencia de los hombres a compartir el poder, se identificaron concepciones estereotipadas compartidas por las propias mujeres que definieron espacios

¹⁵¹⁵ Bareiro, “Las recién llegadas”.

diferenciados. Establecen, por ejemplo, la dicotomía “nosotras y ellas”, entendiendo que las primeras son mujeres que conciben que su espacio de acción es el ámbito doméstico y que una educación cultural era suficiente para llenar sus expectativas, mientras, plantean que la educación universitaria era necesaria para aquellas que aspiraban dar el salto al ámbito político. Asimismo, se encuentran opiniones que expresan que la participación de las mujeres en política no representaba competencia para los hombres porque el papel de ellas era secundario, como complemento y apoyo a ellos, sin la intención de ejercer el poder, una muestra más de que los liderazgos masculinos eran cosa aceptada y naturalizada.

Como muestran los hallazgos, el complejo entramado cultural que configura la condición marginal de las mujeres abarca manifestaciones explícitas, como las opiniones vertidas en artículos de opinión y reportajes, hasta construcciones que pasan inadvertidas y parecen ingenuas, como la diagramación de los periódicos, la focalización del contenido de ciertas secciones periodísticas y la publicidad, que refuerza roles de género con discursos multimodales. No debe obviarse el aporte de las caricaturas al mostrar gráficamente la división público/privada y las emociones de angustia, desconcierto, congoja y ansiedad que detona en los hombres el asumir las labores del hogar y el cuidado de la familia.

Por lo señalado, no cabe duda de que ideas heredadas por el patriarcado y el androcentrismo marcaron identidades, establecieron expectativas, roles y normas de comportamiento según el género. Esto es importante de subrayar porque da cuenta del peso de los medios de comunicación en la construcción de sentido, en particular por la relevancia de la prensa escrita en el período estudiado.

En esas circunstancias, las mujeres, prácticamente, están ausentes en las secciones de política nacional e internacional, mientras predominan en la “sección social” y los “suplementos femeninos”. En estos formatos convergen creencias, opiniones y nociones de “ser mujer” inspiradas en roles tradicionales de género. En las décadas de 1950 y 1960, las representaciones circunscriben a las mujeres al ámbito doméstico con referencias a la maternidad y a la imagen de la mujer revestida de virtudes morales, delicada, vulnerable, a cargo del cuidado de su descendencia y por extensión de la patria. En el caso de la propaganda, el llamado implicaba el apoyo a un partido o candidato en particular.

A pesar de la persistencia de construcciones apegadas a roles tradicionales de género, en el transcurso de la segunda mitad del siglo XX se notan cambios en el discurso. El análisis permite afirmar que el año 1977 representa un parteaguas en términos de género, no porque antes no se hubieran denunciado situaciones discriminatorias contra las mujeres sino porque tienen lugar eventos que dejan ver un despertar de conciencia en las mujeres que, tras reconocerse como personas discriminadas por su condición de género, ejecutan acciones específicas. La encuesta de la Escuela de Estadística en 1977 a líderes políticos, la conmemoración del 25 aniversario de la aprobación del sufragio y el surgimiento del feminismo institucional, son solo unos ejemplos. En la propaganda electoral, las huellas se observan en la inclusión de conceptos alusivos a la participación política de las mujeres.

El balance de la dinámica electoral de 1953-1990 se acerca a lo que Badinter denomina un “sistema jerárquico excluyente”. En la parte superior de la jerarquía se asienta una suerte de tejido político-electoral elitista caracterizado por el caudillismo en el que Rafael Ángel Calderón Guardia y José Figueres Ferrer gozaron de sólidos liderazgos al punto de que sus apellidos impulsaron movimientos políticos que les sobrevivieron. A la par del calderonismo y el figuerismo gravitaron otros movimientos de inspiración masculina: el ulatismo, echandismo, orlichismo, oduberismo, mongismo.

Cuando estos líderes aludieron al relevo generacional, se apuntó a jóvenes políticos de entonces, como Óscar Arias en el caso del PLN, que contó con su correspondiente construcción lingüística: el arismo. Esta lógica se nota en otros partidos, aunque con variaciones debido a los mecanismos de coalición y fusión. No obstante, lo relevante de este punto es que sin importar las diferencias ideológicas de los partidos, el denominador común que convocó a todas las fuerzas políticas fue definir en quién recaería el liderazgo, entendiéndose que lo que se debía decidir era el hombre que lo asumiría.

En ese marco político-electoral, los comités femeninos se constituyeron en brazos robustos que promovieron las candidaturas presidenciales, capitalizaron las destrezas de las mujeres en el campo de las confecciones y apoyaron a las votantes en la obtención de la cédula de identidad y el empadronamiento. Además, los comités sirvieron como espacios de sociabilidad, aunque sus primeras versiones se plegaron a estereotipos de

género, no sólo por el tipo de eventos que desarrollaron, sino porque su participación tendió a apoyar la carrera política de los hombres, a veces sus esposos, hijos y hermanos.

Estos comités tejieron redes de militancia femenina fundamentales para el engranaje y la marcha de los partidos. Sus integrantes, en particular las dirigentes, desplegaron una intensa labor proselitista que no siempre contó con un reconocimiento proporcional en términos de cuotas de poder. Esto explica el surgimiento de iniciativas como el Comité Pro Celebración del 25 aniversario del Pleno Ejercicio de los Derechos Políticos de la Mujer Costarricense, ya citado, que planeaba “pedir y hasta exigir” mayor participación en la estructura interna de los partidos y en las papeletas legislativas y municipales.

No cabe duda de que el PLN tuvo una ventaja comparativa respecto de las otras agrupaciones dada su larga permanencia en la escena política. El partido contó desde 1953 con el Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales (CEPES) para la capacitación doctrinaria de sus militantes y con el Comité Central Femenino para organizar la militancia femenina y mixta. Destacan en esos grupos mujeres que llegan a la Asamblea Legislativa, entre ellas, Ana Rosa Chacón, María Teresa Obregón, Matilde Marín Chinchilla y Thelma Curling, las dos últimas como dirigentes del Movimiento Femenino que surge en 1979. Debe subrayarse el aporte de mujeres que no llegaron al Congreso pero que incursionaron en otros ámbitos, algunas abriendo camino en sus comunidades, otras realizando cambios desde los más altos cargos de gobierno o en organismos supranacionales.

Ante las escasas referencias sobre las candidatas a diputadas en la prensa y la propaganda electoral se hizo visible un grupo que no se contempló en un inicio: las esposas de los candidatos presidenciales. Sus declaraciones permitieron conocer los desafíos que enfrentaban aquellas que participaban en política, así como los retos de su propio acercamiento a ese espacio por su condición de esposas de los candidatos presidenciales.

En cuanto a las hipótesis planteadas por esta investigación, se exponen algunos matices. Fue posible confirmar la primera hipótesis, en tanto las condiciones geopolíticas mundiales situaron la amenaza comunista como un actor destacado en los procesos electorales estudiados. Esto incidió en el enfoque de la propaganda electoral que tendió a distinguir a los “buenos líderes” de los “malos líderes”, en todos los casos hombres. Los

hallazgos recogen abundantes referencias de enunciados que resaltan las cualidades de un candidato presidencial, mientras desacredita a los adversarios a partir de su cercanía con el comunismo, el castrismo, el sandinismo, etc. y también el somocismo.

También abundan las estrategias discursivas que legitiman a los partidos políticos ante el electorado. En ese escenario, las mujeres se congregaron alrededor de sus líderes. Llama la atención, por ejemplo, el sentido de responsabilidad de las mujeres calderonistas respecto de su condición de salvaguardas del recuerdo del caudillo y de su obra social.

La segunda hipótesis fue verificada parcialmente. Esto porque si bien las recomendaciones de no discriminación emanadas de instrumentos internacionales no logran cambios inmediatos en lo que toca al acceso de las mujeres a puestos de alto rango (hipótesis inicial), sí facilitaron cambios en la construcción de espacios simbólicos, como la celebración del “Día Internacional de la Mujer”, y de espacios físicos, como oficinas estatales a cargo de problemas específicos de las mujeres. Esas dos iniciativas propiciaron la organización de eventos a escala nacional y global que fueron generando conocimiento y conciencia sobre la condición social, política, económica y jurídica de la mujer.

Siempre en relación con la segunda hipótesis es importante enfatizar que, si bien la Constitución Política propició una ruptura en la práctica política al reconocer el derecho de sufragio, los hallazgos del primer capítulo dan cuenta del reducido número de mujeres que llega al Congreso lo que hace evidente la dificultad de traducir el derecho de igualdad en un hecho. La creencia de que la Constitución, al otorgar iguales derechos y deberes a los costarricenses de uno u otro sexo garantizaba de modo inmediato el acceso a puestos de poder fue una traba invisible que, a mi juicio, retardó la toma de conciencia sobre la realidad política que enfrentaban.

Dicho argumento fue expresado, reiteradamente, por diversos actores sociales, incluidas algunas candidatas a diputadas y delegadas de organizaciones de mujeres. No obstante, la reducida presencia de mujeres en puestos de liderazgo se observa en las asambleas distritales, cantonales, provinciales y nacionales, así como en las cúpulas de los partidos políticos. Estas últimas ejercieron una función que recuerda la visión panóptica de Foucault, dado el papel vigilante de los liderazgos masculinos. Frente a esos liderazgos, los comités femeninos fungieron como órganos anexos y subordinados atentos a recibir instrucciones y rendir cuentas.

La tercera hipótesis tiene que ver con el papel de los medios de comunicación. Se pudo confirmar que el ligamen de *La Nación* y *La República* con fuerzas políticas específicas incidió en la focalización del contenido. Estos diarios no cumplieron con su compromiso ético, ni tampoco fueron vigilantes de las acciones de los protagonistas políticos, al contrario, hubo procesos electorales en que pusieron al servicio de los partidos secciones específicas que ampliaron el espacio definido por el Código Electoral para la propaganda electoral.

La gravedad de la falta de objetividad de los periódicos se pone en perspectiva si se considera que en el período analizado, la prensa escrita y la radio gozaron de un lugar de privilegio (a partir de 1960 se une la televisión). Los diarios fueron una de las principales fuentes a las que recurrió la población para informarse sobre el acontecer nacional e internacional y, en consecuencia, sirvieron de espacio de formación de opinión pública. Al margen de lo señalado, se debe rescatar que *La Nación* y *La República* atendieron las indicaciones del TSE al reportar los resultados electorales, sobre todo en los primeros comicios cuando la verificación de los datos de las votaciones tomaba semanas.

En lo que respecta a la cuarta hipótesis no pudo verificarse a cabalidad porque el activismo político al que apunta no fue visible en detalle en la prensa. A modo de corolario y retomando los planteamientos de una de las teóricas que consultó este trabajo, Nancy Fraser, el análisis evidencia la desigualdad en el acceso de las mujeres a bienes, servicios, prestigio y poder. Los dos primeros salen a la luz durante las campañas electorales, en particular en las de 1986 y 1990, así como en artículos publicados en los diarios. Kira de la Rosa, esposa del candidato presidencial Carlos Manuel Castillo, advierte en la campaña de 1990 las implicaciones de la feminización de la pobreza, situación que se agudiza por los índices de desempleo y el embarazo adolescente.

Hay que señalar que los estatutos de los partidos políticos rara vez incluyeron propuestas específicas para atender la situación de las mujeres, salvo iniciativas para crear guarderías para apoyar a la madre trabajadora. Es hasta 1982, y especialmente en las campañas de 1986 y 1990, que se tocan los conceptos “igualdad de oportunidades” y “participación política”, sin que eso llevase de forma directa a la elección de un número significativo de diputadas o al nombramiento de mujeres en puesto de alta responsabilidad.

En lo que compete a la injusticia cultural a la que alude Fraser, el análisis constata la invisibilización de las candidatas a diputadas en las prácticas de representación y comunicación. Las dos formas de producción discursiva que abordó este trabajo, la periodística y la propagandística, difunden nociones e imágenes sesgadas de las mujeres. La mayor parte de las construcciones periodísticas sitúa a las mujeres como protagonistas en eventos sociales, concursos de belleza y labores de beneficencia en donde estereotipos, prejuicios roles y creencias de género consolidaron el núcleo de las representaciones que se integran al imaginario colectivo del que, eventualmente, la propaganda electoral toma prestados insumos para construir sus discursos.

Al igual que con la injusticia económica, la injusticia cultural marca la vida cotidiana a pesar de los esfuerzos del Estado y de los debates globales que tienen lugar en la segunda mitad del siglo XX. Algunos textos en la prensa dan cuenta de la violencia física y simbólica, del menosprecio a los aportes de las mujeres, la explotación sexual y la violencia que acaba con la vida de muchas mujeres en manos de sus parejas.

Hay que agregar que el lenguaje tiene su cuota de responsabilidad, los tres capítulos de este trabajo dan cuenta de las implicaciones del discurso que excluye e invisibiliza a las mujeres. La convención social que identifica a la mujer casada con el apellido del esposo representó un obstáculo importante. En ese sentido, informar adecuadamente y nombrar a las mujeres de modo correcto parecen medidas básicas que los medios de comunicación y cualquier otra instancia de construcción de conocimiento pueden aportar para hacer un registro justo. El dato de la prensa de hoy se convierte en fuente valiosa de análisis a futuro, *La Nación* y *La República* del lapso 1953-1990 proveen información valiosa de mujeres que por no contar con los apellidos de nacimiento dificultan seguir su trayectoria y reconocer su trabajo, aún cuando se intente triangular la información con otras fuentes.

A mi juicio, uno de los aportes de esta investigación es el haber recuperado del anonimato los nombres de mujeres que incursionaron en un terreno con dueños y herederos. La base de datos que conforman los Anexos 9 y 10 se conciben como herramientas útiles para investigadoras e investigadores interesados en robustecer la historia de las mujeres. Del mismo modo, el perfil sociodemográfico esboza algunos

rasgos de las candidatas, el abordaje de nuevas fuentes podría hacer una construcción justa del trabajo de tantas costarricenses de las que se conoce tan poco.

A modo de reflexión, parece oportuno plantear que la desigualdad persiste, los gobiernos de turno y el bipartidismo que se instaura en los años ochenta no lograron solventar los problemas, ni tampoco el Partido Acción Ciudadana (2014-2018 y 2018-2022). Así lo constata el Informe de brechas entre hombres y mujeres en el acceso y uso del sistema financiero en Costa Rica de 2021.¹⁵¹⁶ Cabe agregar que la injusticia económica y cultural cobran nuevos significado en un contexto de pandemia como el que somete al planeta en 2020-2021 que pone en discusión la recarga en las mujeres de extensas jornadas laborales en el ámbito doméstico y privado.

A lo anterior se suma, paradójicamente, una nueva forma de violencia que deviene de la participación de las mujeres en política. En 2017, el Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) resaltó la urgencia de combatir el acoso político y la violencia política, dos formas inéditas de violencia que surgen como resultado del incremento en la participación de las mujeres en política.¹⁵¹⁷

Me parece oportuno mencionar que el análisis de las candidatas a diputadas lejos de cerrar por completo el estudio, plantea nuevas inquietudes en torno a fenómenos que atropellan el derecho de las mujeres de vivir en una sociedad justa, representativa y democrática. A las preguntas que han surgido a lo largo de esta investigación agrego las últimas ¿Qué condiciones rodearon la llegada de mujeres a la Asamblea Legislativa? ¿Qué desafíos enfrentaron las 42 diputadas electas que ocupan curules en el lapso 1953-1990? ¿Cuáles fueron sus propuestas políticas?, ¿En qué comisiones intervinieron?, ¿Fue posible crear una masa crítica capaz de sacar adelante proyectos específicos? Estas preguntas sugieren e impulsan nuevas líneas de investigación.

¹⁵¹⁶ INAMU, *Primer Informe de brechas entre hombres y mujeres en el acceso y uso del sistema financiero en Costa Rica*, (San José, Costa Rica: INAMU, 2021).

¹⁵¹⁷ INAMU, Comité CEDAW reconoce avance en materia de derechos humanos de las mujeres y señala acciones pendientes (San José, Costa Rica: INAMU, 2021).

Bibliografía

- Acuña, Ángela. *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. Tomo I y II, San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1969.
- Acuña, Víctor Hugo. “Clases subalternas y movimientos sociales en Centroamérica, 1870-1930”. En *Historia General de Centroamérica. Las Repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*, editado por Víctor Hugo Acuña Tomo IV.
- Acuña, Víctor Hugo. “Nación y clase obrera en Centroamérica en la época liberal (1870-1930).” En *Des Indes occidentales à l’Amérique Latine*, coordinado por Thomas Calvo et Alain Musset Volume 2, 487-503.
- Agüero Barrantes, Mariela. “Percepción de la fealdad en el período de las minifaldas 1965-1975”. En *Mutaciones de la cultura, el poder y sus categorías: Memoria del IV Coloquio Repensar América Latina*, editado por Dennis Arias Mora. San José, Costa Rica: Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana, 2016.
- Aguilar Ana Leticia. “Un movimiento de mujeres en desarrollo: Costa Rica”. En *Movimiento de mujeres en Centroamérica*, coordinado por Sofía Montenegro. Programa regional, “La Corriente,” Nicaragua, 1997.
- Aguilar Bulgarelli, Óscar. *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: Editorial Costa Rica, 1993.
- Alcántara, Manuel y Flavia Freidenberg. *Partidos políticos de América Latina, Centroamérica, México y República Dominicana*. España: Universidad de Salamanca, 2001.
- Alfaro, Eyleen. “Discurso sexista en la prensa costarricense, las mujeres y las leyes de la Asamblea Legislativa”. Tesis de Maestría Académica en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Costa Rica, 2000.
- Alvarenga Venutolo, Patricia. *De vecinos a ciudadanos: movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica/Editorial de la Universidad Nacional, 2005.

- Alvarenga Venutolo, Patricia. “Las mujeres del Partido Vanguardia Popular en la construcción de la ciudadanía femenina en Costa Rica, 1952-1983”. *Diálogos Revista Electrónica*, 5, n.º 1 y 2 (agosto 2011): 1-46. Acceso el 16 de marzo de 2018. <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6231>>.
- Alvarenga, Patricia. *Identidades en disputa. Las reinenciones del género y la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2012.
- Álvarez, Itsaso. “Por qué las feministas queman sujetadores?”. *El Correo.com*. <https://www.elcorreo.com/bizkaia/sociedad/201501/27/feministas-queman-sujetadores-20150126213335.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.co.cr>
- Amorós, Celia. *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, 1997.
- Arancibia, Juan Pablo. “Comunicación política. Fragmentos para una genealogía de la mediatización en Chile”. *ARCIS*, (2006). Acceso el 23 de abril de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5242759.pdf>.
- Araya, Sandra. “El estudio del pensamiento social desde la teoría de las representaciones sociales”. En *Teorías Psicosociales*, Mirta González, 175-205. San José: Universidad de Costa Rica, 2010.
- Araya, Sandra. “Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión”. *Cuaderno de Ciencias Sociales* 127. Acceso el 28 mayo de 2018. <http://www.efamiliarycomunitaria.fcm.unc.edu.ar/libros/Araya%20Uma%F1a%20Representaciones%20sociales.pdf>
- Asamblea Legislativa, *Beneméritos y beneméritas de la patria*. Acceso el 15 de febrero de 2020, <http://www.asamblea.go.cr/ca/benemritos%20de%20la%20patria/forms/allitems.aspx>.
- Astelarra, Judith. *Políticas de género en la Unión Europea y algunos apunte sobre América Latina*. 57. Chile: Publicación de las Naciones Unidas, 2004.

- Astelarra, Judith. *El sistema de género, nuevos conceptos y metodología*. Chile: Centro de Estudios Miguel Enríquez, 2005a. Acceso el 2 de abril 2018. www.archivochile.com/Mov_sociales/mov_mujeres/doc.../MSdocgencl0014.pdf.
- Astelarra, Judith. *¿Libres e Iguales? Sociedad política desde el feminismo*. México: Editorial de Ciencias Sociales, 2005b.
- Ayerdis, Miguel. “Roque Dalton hace un llamado a la solidaridad por la vida y la libertad de Carlos Fonseca Amador”, *Revista Humanismo y Cambio Social*, 6 (Julio-Diciembre 2015): 120-125.
- Badinter, Elisabeth. *XY. La identidad masculina*. Madrid: Alianza Editorial, 1992.
- Baer, Denise. “Political parties and women's organizations: agenda setting for the 21st.century”. Presentation at a Conference on Research on Women and American Politics: Agenda Setting for the 21st. Century. Center for the American Woman and Politics. Eagleton Institute of Politics, Rutgers University, 1994.
- Baeza, Andrea y Lamadrid, Silvia. “Representaciones de candidatas parlamentarias en nuevos medios de comunicación”. *Cuadernos Info*, n.º 39 (diciembre 2016): 67-86. Acceso el 13 de abril de 2018. <http://dx.doi.org/10.7764/cdi.39.784>.
- Banchs, Auxiliadora. “Las representaciones sociales: pertinencia de su estudio y posibilidades de su aplicación”. *Boletín de AVEPSO XIV*, 3 (1991): 3-16.
- Barahona, Macarena Riera. *Las sufragistas de Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1994.
- Barbieri y Oliveira, Teresita de. *Mujeres en América Latina: análisis de una década de crisis*. Madrid: IEPALA, 1989.
- Bardin, Laurence. *El análisis de contenido*. España: Akal, 1996.
- Bareiro, Line. “Las recién llegadas. Mujer y participación política”. Asunción, Paraguay: Centro de Documentación y Estudios (CDE), 1996. Acceso el 2 de mayo de 2019. <http://www.cde.org.py/wp-content/uploads/2014/11/Las-recién-llegadas.pdf>.
- Barrancos, Dora. “Feminismos entre la paz y la guerra”, *La Aljaba Segunda época*, XX (2016): 19-33.

- Barrantes, María Angélica. “Fue en 1978 cuando por primera vez aparecieron dos mujeres en una papeleta presidencial”. Decisión 2018 *Telenoticias*, 1º de abril de 2018. Acceso el 21 de abril de 2019. https://teletica.com/190198_fue-en-1978-cuando-por-primera-vez-aparecieron-dos-mujeres-en-una-papeleta-presidencial.
- Barrientos, Jorge. “El anti comunismo electoral en Costa Rica durante la Guerra Fría 1948 –1990”. *Revista Estudios*, 30, (2015a): 1-46. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5466935.pdf>.
- Barrientos, Jorge. “La ideología anti comunista en Costa Rica: Guerra Fría, discursos hegemónicos e identidades políticas, 1948-1962”. Tesis de Maestría Académica en Historia, Universidad de Costa Rica, 2015b.
- Barrios, Soledad y Guazzaroni, Vanina. “Christine de Pizán y La Ciudad de las Damas: la mujer como sujeto jurídico activo”. *La Aljaba Segunda época*, XV,(2011). Acceso el 14 de abril de 2018. <http://www.scielo.org.ar/pdf/aljaba/v15/v15a10.pdf>.
- Basaglia, Franca. *Mujer, locura y sociedad*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1983.
- Bermúdez, Katty. “Muni Figueres será embajadora de Costa Rica en Washington”. *El Financiero*, 17 de agosto de 2010. Acceso el 6 de enero de 2019. http://www.elfinancierocr.com/ef_archivo/2010/agosto/22/economia2488056.html
- Bertolá, Luis y José Antonio Ocampo. *Una historia económica de América Latina desde la independencia. Desarrollo, vaivenes y desigualdades*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2010.
- Biblioteca Nacional “Miguel Obregón Lizano”. “Biografía de Carmen Granados Soto, 1915-1999”. San José, Costa Rica: MCJD, 2000.
- Bock, Gisela y Marisa Ferrándis. “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”. *Historia social* (Invierno-1991): 55-77.
- Bolaños, Arlette. “Las cuotas de participación política de la mujer en Costa Rica, 1996-2005”. *Revista de Derecho Electoral*, nº 1, (I Semestre 2006): 1-17. Acceso el 2 de abril de 2018. <http://tsemg01.tse.go.cr/revista/art/1/bolanos.pdf>.

- Bonder, Gloria. "El estudio de la política desde la perspectiva de las mujeres". *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, UNESCO, Vol.XXXV, No.4 (1983): 613-627.
- Bonometti, Petra y Susana Ruiz, "La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad". *Andamios, Revista de Investigación Social* n.º.7 (2010): 11-36. Acceso el 2 de abril de 2018. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632010000200002.
- Booth, John. *Costa Rica: Quest for Democracy*. Oxford: Westview Press, 1998.
- Botey, Ana María. *Costa Rica entre guerras (1914-1940)*. San José: Cuaderno de Historia de las Instituciones de Costa Rica, 2005.
- Botey, Ana María. "Los actores sociales y la construcción de las políticas de salud del Estado liberal en Costa Rica (1850-1940)". Tesis de Doctorado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2013. Acceso el 12 de mayo de 2018 <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/2695/1/37915.pdf>.
- Botey, Ana María y Rodolfo Cisneros. *La crisis de 1929 y la fundación del Partido Comunista de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1984.
- Bourdieu, Pierre. "Sobre el poder simbólico". En *Intelectuales, política y poder*, traducción de Alicia Gutiérrez. Buenos Aires, UBA/ Eudeba (2000a): 65-73.
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial AMAGRA, 2000b. Acceso el 1º mayo de 2018. <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>.
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona: Laia, 1977.
- Bowman, Kirk. "Review: New Scholarship on Costa Rican Exceptionalism". *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 41, n.º 2 (Summer, 1999): 123-130. Acceso 26 de marzo de 2018. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/166410>.

- Bowman, Kirk. *Militarization, Democracy, and Development: The Perils of Praetorianism in Latin América*. Pennsylvania: State University Press. 2002.
- Brenes, May. “Una lectura feminista de Repertorio Americano”. Tesis de Maestría Regional en Estudios de la Mujer. Heredia, Universidad Nacional de Costa Rica, 2004.
- Bulmer-Thomas, Víctor “Centroamérica desde 1920: desarrollo económico en el largo plazo”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 1, n.º 11 (1985): 5-21.
- Bulmer-Thomas, Víctor. *La economía política de Centroamérica desde 1920*. San José: BCIE, 1989.
- Bulmer-Thomas, Víctor. *La historia económica de América Latina desde la independencia*. México: FCE, 1998.
- Bulmer-Thomas, Víctor y Douglas Kincaid. *Centroamérica 2020: hacia un Nuevo modelo de desarrollo regional. Cuadernos de Ciencias Sociales 121*. San José: FLACSO, 2001.
- Bunch Charlotte and Susana Fried. “Beijing’95. Moving Women’s Human Rights from Margin to Center”. *Signs*, 22, n.º 1 (Autumn 1996): 200-204.
- Calonge, Saray. “La representación mediática: teoría y método”. *Psic.da* n.º 23, (Segundo Semestre 2006): 75-102. Acceso el 26 de mayo 2018, <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psie/n23/v23a05.pdf>.
- Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo. *Las cosas del decir. Manual de Análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel S.A., 1999.
- Calvo, Yadira. *Ángela Acuña, forjadora de estrellas*. San José: Editorial Costa Rica, 1989.
- Camacho De la O Ana Lorena y Saskia Salas Calderón, Programa “Investigación para el cambio cultural a favor de la igualdad y equidad”. San José: INAMU, 2009. Acceso el 2 de agosto de 2020 http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_ENERO_2013_58/INAMU/2009/Investig_fam_2009.pdf.

- Camacho, Lorena y Lorena Flores. “Un movimiento de mujeres en desarrollo: Costa Rica”. En *Movimiento de mujeres en Centroamérica*, coordinado por Sofía Montenegro. Programa regional, “La Corriente”, Nicaragua, 1997.
- Camacho, Rosalía, Silvia Lara y Ester Serrano. *Las cuotas mínimas de participación de las mujeres: mecanismo de acción afirmativa*. Costa Rica: Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, 1997.
- Cano, Gabriela. “México 1923: Primer Congreso Feminista Panamericano”. *Debate feminista* 1 (1990): 303-318. Acceso el 10 de mayo de 2018. www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/.../001_34.pdf.
- Cano, Gabriela, Elena Arizmendi, una habitación propia en Nueva York, 1916-1938”. *ARENAL* 18.1 (2011): 85-114. Acceso el 10 de abril de 2018. ces.colmex.mx/pdfs/gabriela/g_cano_9.pdf.
- Cano, Gabriela. “Debates en torno al sufragio y la ciudadanía de las mujeres en México”. *Estudios Sociológicos* (2013): 7-20. Acceso 10 mayo de 2018. https://www.jstor.org/stable/43202531?seq=1#page_scan_tab_contents.
- Carbonell, Ricardo Luis. “La evolución histórica de la igualdad entre mujeres y hombres en México”. *Instituto de Investigaciones Jurídicas. UNAM*. Acceso el 8 de mayo de 2018. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2758/5.pdf>.
- Carey, John. *Term Limits and Legislative Representation*. New Hampshire: Cambridge University Press, 1998.
- Carrillo, Ana Lorena. “Sufridas hijas del pueblo: la huelga de las escogedoras de café de 1925 en Guatemala”. *Mesoamérica* (1994): 157-173. Acceso el 2 mayo 2018. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3724764.pdf>.
- Carvajal-Jiménez Vivian y Silvia Ruiz-Badilla. “Escuela Normal de Costa Rica: Historia y legado”. *Revista Electrónica Educare*, 20 (1) (Enero-Abril, 2016). 1-18. Acceso el 16 de abril de 2019. <http://www.una.ac.cr/educare>.
- Carvajal, Guillermo. “Costa Rica en la época de los Programas de Ajuste Estructural 1985-1992”. *Reflexiones. Revista Facultad de Ciencias Sociales* 7, n.º 1 (1993): 1-

8. Acceso el 16 de marzo de 2019.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10558/9959>.

Casaús, Marta Elena. *El lenguaje de los “ismos”: Algunos conceptos de la modernidad en América Latina*. Guatemala: F&G Editores, 2010.

Casaús, Marta Elena. “Las redes teosóficas de mujeres en Guatemala: la Sociedad Gabriela Mistral, 1920-1940”. *Revista Complutense de Historia de América*, 27, (2001): 219-255. Acceso el 8 de mayo 2018.
<http://revistas.ucm.es/index.php/RCHA/article/view/RCHA0101110219A>

Castells, Carmen. *Perspectivas feministas en teoría política. Estado y Sociedad*. Barcelona: Paidós, 1996.

Castells, Manuel. *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza, 1998.

Castillo, Beverly Estela y Mayela Vílchez. “Del feminismo post colonial al dialógico. Implicaciones para construir una cultura de paz”. *Ciencias Sociales*, n.º 46, (2015): 42-51.

Castro Vega, Óscar. *Fin de la Segunda República. Figueres y la Constituyente de 1949*. San José: EUNED, 2007.

Catholic Relief Services (CRS), M.C.W.C., in *U.S: Non Profit organizations. Voluntary Agencies, Missions and Foundations Directory*, ed. Dao N. Spencer. New York: NUKO. Incorporated, 1964.

Centro Feminista de Información y Acción. “Recordando. Alejandra Calderón Fournier (1954-1979). Fundadora del MLM y de CEFEMINA”. CEFEMINA (página web). Acceso el 6 de marzo de 2019. <http://www.cefemina.com/Nueva/index.php/sobre-cefemina/recordando>.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, “Proyecto de Ley de la Igualdad Real de la Marzo 1988, <http://cidbimena.desastres.hn/docum/crid/Febrero2005/pdf/spa/doc423/doc423-contenido.pdf>.

- Chacón, María Cecilia. “Las mujeres del 2 de agosto de 1947 en la vida política del país”. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 1984.
- Chartier, Roger. *Cultura escrita, literatura e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Historia cultural: entre prácticas y representaciones*. Barcelona, Gedisa, 1992.
- Chilton Paul y Christina Shiffner, “Discurso y Política”. En *El discurso como interacción social: estudios del discurso, introducción multidisciplinaria*, comp. por Teun Van Dijk, 297-330. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Cobo, Teresa. “Populismo, somocismo y el voto femenino. Nicaragua, 1936-1955.” En *Poder local, poder global en América Latina*, coordinado por Gabriela Dalla, Pilar García, Javier Laviña, Lola Luna, Ricardo Piqueras, José Luis Ruiz-Peinado, Meritxell Tous, 151-164. Barcelona: Ediciones Universidad Barcelona, 2008.
- Conrad, Sebastian. *What is Global History?* Princeton: Princeton University Press, 2016.
- Contreras, Gerardo. “Luisa González: una vida y una trayectoria consecuente”. *Revista Comunicación*, 15, año 27, n.º 2, (Agosto-Diciembre, 2006): 113-119.
- Contreras, Gerardo. “Arnoldo Ferreto y el Partido Comunista de Costa Rica en la lucha por la segunda y auténtica independencia nacional”, *Revista Estudios*, n.º 22 (2009): 65-84.
- Cordero Cordero, Teresita. *Mujeres transformando mandatos sociales (1940-1959)*. San José: INIE, Universidad Costa Rica, 2014.
- Cordero Jiménez Fanny y Maribelle Quiros Jara. “La participación de las mujeres en la prensa costarricense entre 1870 y 1900”. Tesis de Licenciatura en Periodismo, Universidad de Costa Rica, 2000.
- Córdoba, Luis Fernando. “En busca del sufragio pasivo como derecho vivo de las mujeres en Costa Rica: un alto a la desigualdad formal”. Tesis de Licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, 2010.

- Corradini, Luisa. Entrevista a Pierre Nora, “No hay que confundir memoria con historia, dijo Pierre Nora”, *La Nación*, <http://www.lanacion.-com.ar/788817-no-hay-que-confundir-memoria-con-historia-dijo-pierre-nora>.
- Cortés Sequeira, Sofía. “Entre la Esperanza y la desilusión: la izquierda costarricense y la Nicaragua sandinista, 1979-1992”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 2018.
- Cubillo, Ruth, “Luisa González: el pensamiento político de una maestra costarricense comunista”. *Káñina, Rev. Artes y Letras*, XXXII (1), Universidad de Costa Rica, 2008.
- Cubillo, Ruth. *Mujeres e Identidades: Las Escritoras del Repertorio Americano (1919-1959)*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2001.
- Cubillo, Ruth. *Mujeres ensayistas e intelectualidad de vanguardia en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2011.
- Cuevas, Rafael. *Tendencias de la dinámica cultural en Costa Rica en el siglo XX*. San José: EUCR, 2003.
- Dahl, Robert. *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus, 1999.
- De Heredia, Beatriz y Moacir Palmeira, “El voto como adhesión”, *Desarrollo Económico* 54, 453-469. Retrieved December 13, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/43748269>.
- De la Barre, Poullain. *La igualdad de los sexos: discurso físico y moral*. México: UNAM, 2007. <https://seminarioatap.files.wordpress.com/2013/01/la-igualdad-de-los-sexos.pdf>.
- De Miguel Ana. “Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad”. *Sociológica*, 4, (2001) 171-175, acceso el 24 de abril de 2018. <https://bit.ly/2KQziWG>.
- De Riz, Liliana. “Democracia y elecciones en América Latina”. *Debate Feminista* 45 (2012): 20-27. Acceso 8 de mayo de 2018. <http://www.jstor.org/stable/42625240>.

- De Sierra, Gerónimo. “América Latina, una y diversa”. En *América Latina, una y diversa: teorías y métodos para su análisis*, editado por Héctor Cairo y Gerónimo de Sierra, 15-25. San José: Alma Máter, 2008.
- Delgadillo, Ligia María. “Las mujeres en los partidos políticos mayoritarios de Costa Rica. El caso del Partido Liberacion Nacional (PLN) y el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC)”. Tesis Magister Scientiae en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, 1998.
- Díaz Zeledón, Natalia. “Penas contra acoso callejero son ley tras votación unánime en Asamblea Legislativa”, *Semanario Universidad*, 14 de julio 2020.
- Díaz-Arias, David. *Crisis social y memorias en lucha: Guerra Civil en Costa Rica, 1940-1948*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2015.
- Díaz, David. “La era de la transformación: caudillismo, populismo y reforma social, 1940-1942”. A *ContraCorriente. Revista de Historia Social y Literatura en América Latina*. 11, n.º 2, (Winter 2014): 333-382. Acceso el 8 de abril 2018. <http://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/769/1418>.
- Díaz, David. “La invención de las naciones en Centroamérica”. Ponencia presentada en Coloquio: *Identidades Revis(it)adas, artes visuales, literatura, música, danza e historia en América Central*, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana (IHNCA-UCA), Managua, octubre del 2004.
- Díaz, David. “La invención del populismo en Costa Rica: caudillismo, comunismo, catolicismo y reforma social, 1940-1942,” A *ContraCorriente*, 11 (Winter 2014): 333-382.
- Díaz, Miguel Antonio. “El discurso y prácticas de género en Margarita Penón. Una voz transgresora desde la institucionalidad”. Tesis de Maestría de Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional, 2012.

- Díaz, Miguel Antonio. “Género y Prensa en Costa Rica. El caso de Margarita Penón”. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Costa Rica, 2006.
- Duhet, Paule-Marie. *Las mujeres y la Revolución*. Barcelona: Ed. Península, 1974.
- Durkheim, Emile. *Lecciones de sociología. Física de las costumbres y el derecho*. México: Ed. Quinto Sol, 1990.
- El Espíritu del 48, “Julia Fernández Rodríguez 1882-1957” (blog), revisado el 3 de enero de 2021, <https://elespiritudel48.org/julia-fernandez-rodriguez/>.
- Ezama, Ángeles. “Ana de Castro Osorio, una mujer que traspasó fronteras: sobre unos textos olvidados en la española Revista de la Raza”. En *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, coord. por Ana Aguado y Teresa Ortega, 101-128. Valencia, PUV, 2011.
- Fachler, Evelyn. “En Persona-De cara al Bicentenario: Rose Marie Karpinsky”. Acceso el 20 de setiembre de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=xrS7G2PRIHY>.
- Facio Alda y Lorena Fries. “Feminismo, género y patriarcado”. *Academia. Revista sobre Enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3, n.º 6, (2005): 259-294.
- Fairclough, Norman. “El Análisis Crítico del Discurso como método para la investigación en Ciencias Sociales”. En *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*, comp. por Ruth Wodak y M. Meyer. Barcelona:Gedisa, 2003.
- Federici, Silvia. “La reproducción de la fuerza de trabajo en la economía global y la inacabada revolución feminista”. En *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, editado por Silvia Federici, 153-180. Madrid: Traficantes de sueños, 2008.
- Fernández Lobo, Mario. “Elsa Orozco Carrillo” (Semblanza). *Revista Educación*, 2, n.º 2 (1978): 101-110.
- Fernández, Ángeles y Fernando Rubilar. “En el nombre del género: el caso de Michelle Bachelet”. *Desigualdade & Diversidade – Revista de Ciências Sociais da PUC-Rio*, n.º 9, (ago/dez, 2011): 135-156. Acceso el 10 abril de 2018. <https://bit.ly/2qok2aB>.

- Fernández, Anna María. “Mujeres candidatas en la mira: percepciones y representaciones ciudadanas”. *Revista Mexicana De Sociología* 76, n.º 1 (2014): 59-88. Acceso el 7 de abril de 2018. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/43495694>.
- Fernández, Anna María. “Mujeres y política en América Latina: dificultades y aceptación social.” *Argumentos*, 19, n.º 51 (2006): 117-142. Acceso el 7 de abril de 2018. <https://bit.ly/2IWZuxl>.
- Fernández, Anna María. “Las mujeres en la política latinoamericana. Nuevos liderazgos, viejos obstáculos”. *Nueva Sociedad*, n.º 218 (2008): 57-71. Acceso el 7 de abril de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3988542>.
- Fernández, Mercedes. “Activismo político y feminismo en la República Dominicana. Petronila Angélica Gómez y *Fémima* (1922-1939). *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos* 7 (2016): 251-277.
- Fernández, Mº de los Angeles y Daniela Oliva. “Presidentas latinoamericanas e igualdad de género: un camino sinuoso” *Nueva Sociedad*, nº 240, (2012): 119-133. Acceso el 20 de setiembre de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3987874>.
- Fernández, Oscar. “Los partidos políticos: su interrelación y sus rasgos centrales en la sociedad costarricense”. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 22, n.º 2 (1996): 147-66. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661287>.
- Ferreto, Arnoldo. *Gestación, consecuencias y desarrollo de los sucesos de 1948. Ensayo sobre la historia del Partido Vanguardia Popular*. San José: Ediciones Zúñiga y Cabal, 1987.
- Fishel, Astrid. *Consenso y represión -una interpretación socio-política de la educación costarricense*. San José: Editorial Costa Rica, 1990.
- Fishel, Astrid. *El uso ingenioso de la ideología en Costa Rica*. San José: EUNED, 1992.
- Flores, Ana Lorena. “Ni histéricas, ni reinas... Ciudadanas. Mujeres y política en Costa Rica (1940-1949)”. Tesis Magister Scientiae en Estudios de la Mujer, Universidad

- de Costa Rica Universidad Nacional. Sistema de Estudios de Posgrado, 2001.
- Flórez-Estrada, María. “La campaña de Laura Chinchilla y las mujeres ¿oportunismo o compromiso con un nuevo pacto sexual?” *Revista Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica, n.º 130 (2010): 85-99.
- Foucault, Michel. “El sujeto y el poder”. *Revista Mexicana de Sociología*, 50, n.º 3 (Julio – Septiembre 1988): 3-20. Acceso el 5 de julio de 2018. <http://links.jstor.org/sici?sici=0188-2503%28198807%2F09%2950%3A3%3C3%3AESYEP%3E2.0.CO%3B2-A>.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets, 1973.
- Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. México: Editorial Siglo XXI, 1979.
- Foucault, Michel. *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta, 1992.
- Fraser Nancy, *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder Editorial, 2008.
- Fraser, Nancy. “De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista”. En *Dilemas de la justicia en el siglo XXI: género y globalización*, coord. por Nancy Fraser, María Antonia Carbonero Gamundí, Joaquín M. Valdivielso Navarro, 217-254. 2011. Acceso el 7 de abril de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3831908>
- Fraser, Nancy. *Justicia interrumpida*. Colombia: Universidad de los Andes, 1997.
- Furlong, William. “La democracia costarricense: desarrollo continuo a pesar de las ambigüedades e impedimentos”. *Anuario De Estudios Centroamericanos* 20, n.º 2 (1994): 121-46. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661260>.
- Gaitán, Juan Antonio y María Dolores Cáceres. “La mujer en el discurso político”. *Reis*, n.º 69 (1995): 125-47. https://www.jstor.org/stable/40183780?seq=1#page_scan_tab_contents.
- Galeana, Patricia. *Historia comparada de las mujeres en las Américas*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia-UNAM, 2012.

- Gamboa Brenes, Manuel. “Los discursos políticos durante las campañas electorales entre 1953 y 1970 en Costa Rica: la memoria de la Guerra Civil de 1948”. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad de Costa Rica, 2012.
- García, Rebeca y Jessica González. “Repaso histórico de los institutos de democracia semidirecta en Costa Rica”. *Revista de Derecho Electoral Tribunal Supremo de Elecciones*, n.º 5 (primer semestre 2008). Acceso el 26 de abril de 2019. http://www.tse.go.cr/revista/art/5/gracia_gonzalez.pdf.
- García, Virginia. “Ser mujer, dedicarte a la política y no morir en el intento con los medios”. *Más poder local*, n.º 30, 2017. Acceso el 8 de abril de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5788520>.
- Garrón, Victoria. *María Teresa Obregón*. Costa Rica: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1985.
- Genovese, Michael y Seth Thomson. “Las mujeres dirigentes del ejecutivo. Qué importancia tiene el género?” En *Mujeres líderes en política*, coordinado por Genovese, Michael A. (Modelos y prospectiva). Madrid: Narcea, 1997.
- Gerber, Elisabet. “Mujeres en el poder ¿más poder para las mujeres? Los casos de Chile, Argentina y España”. En *Género y Poder. El significado del género en los más altos cargos políticos: los casos de Alemania, Chile, Argentina y España*. Chile: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2009. Acceso el 1º de abril de 2019 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/06787.pdf>.
- Giddens, Anthony. *Sociología*. España: Alianza Editorial, 1992.
- Godwin, William. *Memoirs of the Author of a Vindication of the Rights of Woman*. London: j. johnson: 1798. Acceso 24 de abril 2018. <http://www.gutenberg.org/ebooks/16199>.
- Gómariz, Enrique. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*. Santiago, FLACSO, 1992.
- Gómez, Adilia, Patricia y José Cerdas Albertazzi. “Movimientos pro-vivienda en San José: una clientela movilizada (1980-1990)”. *Revista de Historia*, 67 (enero - junio

- 2013): 121-156. Acceso el 2 de abril de 2019. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/5261>.
- Gómez, Carol. “Ideal de mujer virtuosa instruida, sencilla, señora de la casa, pozo de dulzura y abnegación. Rastros sobre la educación de la mujer a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”, *Nodos y nudos*, 4, (julio-2014).
- Gómez, Gloria, Juan Francisco Torregrosa C., Antonio García J., Raquel Rodríguez D., y Marina Santín. “Medios de comunicación, representaciones y percepciones. El caso de la mujer política”. *Estudios sobre el mensaje periodístico*. 14, (2008): 175-196. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0808110175A/11858>.
- González Chaves, Daniel. “Los partidos políticos en Costa Rica: un acercamiento histórico”. *AFEHC*, n.º 14 (2014). Acceso el 4 de mayo de 2019. http://www.afehc-historia-centroamericana.org/?action=fi_aff&id=3777
- González Ortega, Alfonso. *Mujeres y Hombres de la posguerra costarricense (1950-1960)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005.
- González Victoria, “Nicaraguan Feminist Josefa Toledo de Aguirre (1866-1962): Her life and her legacy”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 5.1-2 (2005):1-22. Acceso el 9 de abril de 2018. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6248/5951>.
- González-Rivera Victoria. *Before the Revolution: Women's Rights and Right-Wing Politics in Nicaragua, 1821–1979*. University Park: State University, 2011.
- González, Cleto. *El sufragio en Costa Rica ante la historia y la legislación*. San José: Editorial Costa Rica, 1978.
- González, Jose María. “Sociología e Iconología”. *Reis* 23-43. Acceso 8 de abril de 2018. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/9483/1/sociologia%20e%20iconologia.pdf>.
- González, Paulino. “Las luchas de la mujer”. *Ventana*, 2 (1983).
- González, Victoria. “Mujeres Somocistas”: ‘La pechuga’ y el corazón de la dictadura nicaragüense (1936- 1979)”. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica, 1996. Acceso el 6 de

julio de 2018. <https://es.scribd.com/document/355727595/Mujeres-Somocistas-La-Pechuga-y-el-Corazon>.

Gross, Susan. "Circulation of Knowledge and the Russian Locale". *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History*. 9, 1 (Winter 2008): 9–26.

Gruber, Ruth y Felisa Rincon De Gautier: *The Mayor of San Juan*. New York: Crowell, 1972.

Guardia, Sara Beatriz. "Un acercamiento a la historia de las mujeres". En *Historia de las mujeres en América Latina*, coord. por Juan Andreo y Sara Beatriz Guardia. Perú: Centro de Estudios de la Mujer en la historia de América Latina, CEMHAL; Murcia: Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Universidad de Murcia, España 2002. www.her.itesm.mx/webtec/her/pl/3001/Recursos/2/S5/PL3003W018.pdf.

Gutiérrez, Marielos. "Mujeres diputadas celebraron 65 años del voto femenino". *CRHoy.Com*, 30 de julio de 2015. Acceso el 6 de enero de 2019. <https://archivo.crhoy.com/mujeres-diputadas-celebraron-65-anos-del-voto-femenino/nacionales/>

Guzmán Laura y Gilda Pacheco. "La IV Conferencia mundial sobre la mujer Interrogantes, nudos y desafíos sobre el adelanto de las mujeres en un contexto de cambio". San José, CR.: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1996. Acceso el 12 de setiembre de 2020. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12068.pdf>

Hall, Carolyn y Héctor Pérez. *Historical Atlas of Central América*. Norman: University of Oklahoma Press, 2003.

Hernández, Oscar. "Análisis del abstencionismo en las elecciones presidenciales de Costa Rica en el período 1953-1986". *Anuario De Estudios Centroamericanos* 16/17 (1990): 117-37. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661985>.

Hobsbawn, Eric. "Primer Mundo y Tercer Mundo después de la Guerra Fría". *Revista de la CEPAL*, n.º 67, (abril-1999) 7-14. Acceso el 12 de mayo de 2018.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12163/067007014_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Hobsbawn, Eric. *La invención de la tradición*. Barcelona: Editorial Crítica, 2002.

<https://www.caja-pdf.es/2013/06/05/52-hobsbawm-eric-la-inveni-n-de-la-tradici-n-cap-vii-pp-273-318/>.

Huntington, Samuel. *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Argentina: Paidós, 1994.

INAMU, Galería de la Mujer, Thelma Curling Rodríguez. Acceso el 23 de mayo de 2020.

<https://www.inamu.go.cr/thelmacurlingrodriguez>.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica). *Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad (cifras actualizadas) 1950-2000*. San José: INEC, 2008.

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), “María Eugenia Vargas Solera”.

Reconocimiento Galería de las Mujeres. Acceso el 2 de noviembre de 2019,

<https://www.inamu.go.cr/maria-eugenia-vargas-solera>.

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). *Mujeres destacadas de Costa Rica*. San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2007. Acceso el 5 de enero de 2019.

<https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=Mujeres+destacadas+de+costa+rica+inamu&ie=UTF-8&oe=UTF-8>

Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). *Mujeres que conquistaron el voto y la palabra: diputadas de Costa Rica 1953-2010* (San José: INAMU, 2009).

Instituto Nacional de las Mujeres-Junta de Protección Social. *Mujeres destacadas de Costa Rica*. INAMU-Junta de Protección Social de San José, 2005. Acceso 5 de enero de

2019. https://www.inamu.go.cr/documents/10179/11401/coleccionador_DT2005+.pdf/85fb3467-243e-4aa4-bb88-f4e29ed5a115

Instituto Nacional de las Mujeres, Comité CEDAW reconoce avance en materia de derechos humanos de las mujeres y señala acciones pendientes. San José, Costa Rica: INAMU, 2021.

- Instituto Nacional de las Mujeres, *Mujeres destacadas de Costa Rica*. San José: INAMU, 2007. Acceso el 5 de enero de 2019, <https://www.inamu.go.cr/documents/10179/11401/Mujeres+destacadas+2007.pdf/9ea1bbeb-3460-4e89-9e22-826db1ae88c6>.
- Instituto Nacional de las Mujeres, *Primer Informe de brechas entre hombres y mujeres en el acceso y uso del sistema financiero en Costa Rica*. San José, Costa Rica: INAMU, 2021.
- Iriarte, Pablo. “El desarrollismo latinoamericano en los años de la Guerra Fría. Un ensayo sobre la disputa por el desarrollo”. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 3, n.º 1 (2015): 84-102. Acceso 4 junio de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5260254>.
- Kampwirth, Karen. *Mujeres y movimientos guerrilleros: Nicaragua, El Salvador, Chiapas y Cuba*. México:Plaza y Valdéz Editores, 2007.
- Kelly-Gadol, Joan. “The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women's History.” *Signs*, 1, n.º 4, (1976): 809–823, JSTOR, www.jstor.org/stable/3173235.
- Krippendorff, Klaus. *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. México: Paidós, 1990.
- Kroeber, Alfred y Kluckhohn, Clyde. *Culture, A Critical Review of Concepts and Definitions*. Nueva York: A Vintage Book. A Division of Random House, 1959.
- Laborda, Xavier. *Retórica Interpersonal. Discursos de presentación, dominio y afecto*. Barcelona: Octaedro, 1996.
- Lagarde, Marcela. “El género: La perspectiva de género”. En *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Ed. horas y HORAS, 1996.
- Landes, Joan. *The History of Feminism: Marie-Jean-Antoine-Nicolas de Caritat, Marquis de Condorcet*. Stanford Encyclopedia of Philosophy, 2009. Acceso el 6 de julio de 2018. <https://stanford.library.sydney.edu.au/entries/histfem-condorcet/>.
- Latapí, Alejandra. “Las mujeres y su participación en la vida pública: tendencias

- recientes” *Debate Feminista*, 33 (Abril 2006): 232-242. Acceso 28 marzo de 2018. <http://www.jstor.org/stable/42625464>.
- Lau Jaiven, Ana. “Entre ambas fronteras: tras la igualdad de derechos para las mujeres”. *Política y Cultura*, 31, (enero 2009). Acceso el 10 de marzo de 2020, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422009000100012
- Laville, Hellene. “Gender and Women’s Rights in the Cold War”. En *The Oxford Handbook of the Cold War*, Immerman, Richard H., Goedde, Petra. (eds.): 523-539. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Le Goff, Jacques. *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Buenos Aires: Paidós, 1991.
- Legouvé, Ernesto. *Historia moral de las mujeres*. Traducido por Narciso Gay. Barcelona: Luis Tasso, 1860. Acceso el 6 de junio de 2018. <https://bit.ly/2NuvGvf>.
- Lehoucq, Fabrice. *Instituciones democráticas y conflictos políticos en Costa Rica*. Heredia, Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional, 1998.
- Lehoucq, Fabrice. “La dinámica política institucional y la construcción de un régimen democrático: Costa Rica en perspectiva Latinoamericana”. En *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, edit. por Jean Piel y Arturo Taracena, 151-163. México: Centro de estudios mexicanos y centroamericanos, 2015. Acceso el 20 de setiembre de 2019, <http://books.openedition.org/cemca/3230>.
- Lehoucq, Fabrice e Iván Molina Jiménez. “Elecciones y democracia en Costa Rica, 1885-1913”. *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 70 (2001). Acceso el 3 de abril de 2019. http://www.cedla.uva.nl/50_publications/pdf/revista/70RevistaEuropea/70_IvanMolina.pdf
- León, Patricia e Isabel Ovares. “La estructura de poder en los medios de información”. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Costa Rica,

1979.

Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial Crítica, 1990.

Lieberman, Clara. “Movimiento femenino en el PLN” *Liberacionista.net* (Página en línea). Revisado el 8 de abril de 2020. <https://liberacionista.net/movimiento-femenino-en-el-pln/>

López Pardina, Teresa. “El cuerpo de las mujeres como locus de opresión/represión”. *Investigaciones Feministas*, 6, (2015).

Lossio Chávez, Jorge Luis. “Una mujer en la revolución conservadora: El caso de Margareth Thatcher, imagen y pensamiento en el Perú de los ochenta”. Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017.

Luckmann, Thomas y Peter Berger. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu, 1968.

Lugones, María. “Hacia un feminismo descolonial”. *La manzana de la discordia*, 6, n.º 2, (Julio – Diciembre 2011): 105-119.

Luna, Lola. “Los Movimientos de Mujeres en Colombia feminismo y feminidad (1930-1943)”. *Boletín Americanista* 35 (1985): 169-190.

Luna, Lola. *Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política*. Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad. Cali, 2003. Acceso el 20 de setiembre de 2019, <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/57194/losmovimientosdemujeresenamerica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Mansbridge, Jane. “Should Blacks Represent Blacks and Women Represent Women? A Contingent Yes”. *Journal of Politics*, 61, n.º 3 (1999).

Marenco, Leda. *Género y Participación política de las mujeres*. San José: Instituto de Formación y Estudios en Democracia. Tribunal Suptremo de Elecciones, 2012.

Martínez Rosón, María Del Mar. “Mujeres y política en América Latina.” *Iberoamericana*, 14, n.º 54 (junio 2014) <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/24368561>.

- Martínez, María Antonieta y Antonio Garrido. “Representación Descriptiva y Sustantiva: La doble brecha de género en América Latina”. *Revista Mexicana De Sociología*, 75, n.º 3, (2013): 407–438. www.jstor.org/stable/43495767.
- Masís, María Elena. “El voto femenino en la democracia costarricense”. *Boletín del Museo Nacional de Costa Rica, Ministerio de Cultura y Juventud*, 14 de octubre de 2013. Acceso el 5 de enero de 2019, <http://www.museocostarica.go.cr/boletin/entrevistas/59-voto-femenino.html#sthash.amOY69l5.dpbs>.
- Matarrita Arroyo, Mario Andrés y Eugenia María Zamora Chavarría, “Paridad de género y capacitación partidaria en Costa Rica”, *Revista Derecho Electoral, TSE* (enero - junio, 2015).
- Mesa Peluffo, Sylvia. “Carreras académicas de mujeres en la Universidad de Costa Rica: Un reto para la igualdad”. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19, n.º 1 (Enero-Abril 2018).
- Milla, Karla. “Situación de las mujeres en Honduras en las décadas de 1950 y 1960”. *Mesoamérica* 42 (diciembre-2001): 223–254. Acceso el 2 de abril de 2018. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2407442>.
- Miller, Francesca. *Latin American women and the search for social justice*. Hanover and London: University press of New England, 1991.
- Millett, Kate. *Política sexual*. España: Cátedra, 1969.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. *Memorias de medio siglo en la diplomacia costarricense*. Emilia Castro Silva de Barish. San José, C.R.: Instituto Diplomático Manuel María Peralta, s.f.
- Miranda Camacho, Guillermo. “La fundación del Partido Liberación Nacional y el origen del proyecto político educativo socialdemócrata en Costa Rica -Una aproximación hermenéutica crítica”. *Rev. Ciencias Sociales*, n.º 130, (2010 IV). Acceso el 2 de marzo de 2019. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/4163/3988>
- Miranda, Nelly. “Las identidades de género: contexto teórico y perspectivas de análisis”.

Ponencia presentada en el Congreso del Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica, 1994). Acceso el 3 de mayo de 2018 http://historia.ihnca.edu.ni/ccss/dmdocuments/conferencias/CCSS2009/Ponencia_g_enero_Nelly_Miranda.pdf.

Molina Iván y Fabrice Lehoucq. *Urnas de lo Inesperado Fraude Electoral y Lucha Política en Costa Rica (1901-1948)*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

Molina J., Iván. *El paso del cometa: Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*. San José: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia , 2005.

Molina Jiménez, Iván. “Catolicismo y Comunismo en Costa Rica (1931-1940)”. *Desacatos*, n.º 22, (septiembre-diciembre, 2006): 157-172. Acceso el 10 de abril de 2018. <https://bit.ly/2qilGvm>.

Molina Jiménez, Iván. *La educación en Costa Rica de la época colonial al presente*. San José: Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses y Programa Estado de la Nación, 2016.

Molina Jiménez, Iván. “Repercusiones costarricenses del golpe de Estado de 1973 en Chile”. En *El comunismo, política, género y guerra fría en Costa Rica (1948-1973)*, edit. por Iván Molina y David Díaz, 251-284. San José, C.R.: EUNED, 2017.

Molina Jiménez, Iván y Steven Palmer. *Educando a Costa Rica. Alfabetización popular, formación docente y género (1880-1950)*. San José, Costa Rica: EUNED, 2003.

Molina Subirós, Giselle. “El sistema axiológico de la CEDAW como parámetro de control constitucional en la formulación e implementación de leyes y políticas públicas”. *Revista IIDH Instituto Interamericano de Derechos Humanos*, 34-35, (1995). Acceso el 12 de junio de 2019. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R08068-11.pdf>.

Molina Vargas, Silvia Elena. “El Partido Progresista Independiente y el Partido Liberación Nacional: dos proyectos políticos en competencia y el discurso como

- instrumento diferenciador en la coyuntura electoral de 1953”. Acceso el 29 de marzo de 2019. http://www.hcentroamerica.fcs.ucr.ac.cr/Contenidos/hca/cong/mesas/x_congreso/.
- Molina Vargas, Silvia. “Los asesinatos del Codo del Diablo (1948-1951)”. En *El verdadero anticomunismo política, género y guerra fría en Costa Rica (1948-1973)*, editado por Iván Molina Jiménez y David Díaz Arias, 1-38. San José, C.R.: EUNED, 2017.
- Molyneux, Maxine. “Género y ciudadanía en América Latina: Cuestiones históricas y contemporáneas”. *Debate Feminista*, 23 (2001): 3-66. Acceso el 4 de mayo de 2018. https://www.jstor.org/stable/42624626?seq=1#page_scan_tab_contents.
- Montaño, Sonia y Mariana Sanz. “Movimientos Sociales de Mujeres. El Feminismo”. En *Movimientos socioculturales en América Latina. Ambientalismo, feminismo, pueblos originarios y poder empresarial*, coordinado por Fernando Calderón. Cuaderno de Gobernabilidad Democrática, 81-129. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2009. Acceso el 8 de abril de 2018. www.democraticdialoguenetwork.org/app/files/.../movimientossocioculturales_0.pdf.
- Montenegro, Rosario. “El voto femenino en Nicaragua: una historia oculta”. *Encuentro* 91 (2012): 91-115. <http://lamjol.info/index.php/ENCUENTRO/article/viewFile/682/507>.
- Monzón, Ana Silvia. “Entre Líneas: participación Política de las Mujeres en Guatemala 1944-1954”. Tesis en Estudios de Género, Universidad Rafael Landívar, 1998.
- Mora, Virginia. “Las luchas de las obreras urbanas en Costa Rica (1900-1930)”. *Nueva sociedad* 135 (1995): 138-149.
- Mora, Virginia. “Rompiendo mitos forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en el San José de los años veinte”. Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, 1998.
- Mora Virginia, “Mujeres, política y ciudadanía. Las reformistas en la campaña nacional

- de 1923.” *Revista de Historia*, 38, (2001): 1-27. Acceso el 8 de mayo de 2018. www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/2031.
- Mora Carvajal, Virginia. *Rompiendo mitos y forjando historia. Mujeres urbanas y relaciones de género en Costa Rica a inicios del siglo XX*. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003.
- Mora Carvajal, Virginia. “La televisión llega a la publicidad. Prácticas publicitarias e imagen femenina en Costa Rica”. *Revista Reflexiones* 98, n.º 2 (Julio-Diciembre, 2019). Acceso el 23 de mayo de 2020. <https://doi.org/10.15517/rr.v98i2.35018>.
- Mora, Sindy. “Costa Rica en la década de 1980: estrategias de negociación política en tiempos de crisis: ¿Qué pasó después de la propuesta?” *Intercambio*, 4, n.º 5 (2007): 165-183.
- Morales Bejarano, Siany. “Prensa y mujer política. Representación mediática de las tres primeras diputadas en Costa Rica 1953-1958”. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva. Universidad de Costa Rica, 2016.
- Morales, Carla. “Ley de promoción de la igualdad social de la mujer: Un ejemplo de compromiso político y articulación social”. *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)*, n.º 69. San José, 2003. Acceso el 19 de mayo de 2018, <https://www.iidh.ed.cr>.
- Moreno Seco, Mónica. “De la caridad al compromiso: Las mujeres de Acción Católica (1958-1968)”, *Historia Contemporánea*, 26, (2003).
- Moreno, Elsa. *Mujeres y política en Costa Rica*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Programa de Costa Rica, 1995.
- Moscovici, Serge. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul S.A., 1979.
- Moscovici, Serge. *La era de las Multitudes. Un tratado histórico de psicología de masas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1981.
- Mouffe, Chantal. *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*, traducido por Marco Aurelio Galmarini. Barcelona: Paidós

- Ibérica, 1999.
- Mumby, Dennis y Clair Robin. “El discurso en las organizaciones”. En *El discurso como interacción social*, compilado por Teun Van Dijk, 263-296. Barcelona: Gedisa, 2000.
- Munck, Gerardo. “Los orígenes y la durabilidad de la democracia en América Latina: Avances y retos de una agenda de investigación”. *Revista Ciencias políticas*, 30, n.º 3 (2010): 573-597. Acceso 8 de abril 2018: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2010000300001>.
- Muñoz, Mercedes. “La Asamblea Nacional Constituyente de 1949: el discurso anticomunista y la incostitucionalización del Partido Vanguardia Popular”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, n.º 9 (febrero-agosto 2008). Acceso el 19 de octubre de 2018. <http://www.redalyc.org/pdf/439/43913130005.pdf>.
- Muñoz, Mercedes. “Democracia y Guerra Fría en Costa Rica: el anticomunismo en las campañas electorales 1962-1966”. *Diálogos*, 9, n.º 2 2, (Octubre 2009): 1-27. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6155/5859>.
- Muñoz, Mercedes. “El discurso anticomunista costarricense en las campañas electorales de los años 50: del antifiguerismo al antiliberacionismo.” *Revista De Historia De América*, n.º 143 (2010): 9-24. <http://www.jstor.org/stable/41430016>.
- Murguialday, Clara. “Mujeres, transición democrática y elecciones. El Salvador en tiempos de posguerra”. *Nueva Sociedad* 141 (1996): 34-42.
- Narotzky, Susana. *Mujer, mujeres, género, Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995.
- Nash, Mary. *Rojas: las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Taurus, 1999.
- Nash, Mary. *Mujeres en el mundo, Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- Navas, María Candelaria. “Los nuevos movimientos sociales y el movimiento de mujeres en El Salvador”. *Realidad, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* (2007).

<https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/3412>.

Nicolson, Paula. *Poder, género y organizaciones ¿Se valora a las mujeres en la empresa?* Madrid: NARCEA, S.A. 1997.

Nieto, Alejandro. *La ideología revolucionaria de los estudiantes europeos*. Barcelona: Ariel, 1971.

Nora, Pierre. “Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux”. En : Nora, Pierre (dir.) *Les lieux de mémoire*. Paris: Gallimard Vol. 1 La République, 1984.

Obregón Quesada, Clotilde. *El proceso electoral y el Poder Ejecutivo en Costa Rica 1808-1998*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2008.

Oconitrillo, Eduardo. *Un siglo de política costarricense: crónica de 23 campañas presidenciales*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1981.

Oconitrillo, Eduardo. *Cien años de política costarricense 1902-2002*. San José: EUNED, 2004.

OEA *Convención Sobre los Derechos Políticos a la Mujer*
https://www.oas.org/dil/esp/Convencion_sobre_los_Derechos_Politicos_de_la_Mujer.pdf

OEA/CIM, “Coronavirus. Una pandemia mundial que afecta diferenciadamente a las mujeres”. *Diálogo CIM/ Promoviendo los derechos de las mujeres*.
<https://dialogocim.wordpress.com/2020/03/18/coronavirus-una-pandemia-mundial-que-afecta-diferenciadamente-a-las-mujeres/>.

Offen, Karen. “Defining Feminism: A Comparative Historical Approach”. *Signs*, 14, n.º 1, (1988): 119–157. Acceso el 24 de abril de 2018. www.jstor.org/stable/3174664.

Offen, Karen y Marisa Ferrandis. “Definir El Feminismo: Un Análisis Histórico Comparativo.” *Historia Social*, n.º 9 (1991): 103-135. Acceso el 24 de abril de 2018. <http://www.jstor.org/stable/40340550>.

ONU, *Empoderamiento político de las mujeres: marco para una acción estratégica en América Latina y el Caribe (2014-2017)*, acceso el 18 de marzo 2020
<https://www.unwomen.org/>

[/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2014/empoderamiento%20politico%20de%20las%20mujeres%20lac%202014-17%20unwomen.pdf?la=es&vs=1828](https://www.un.org/es/sections/observances/womens-day)

ONU, “¿Para qué sirven los Días Internacionales?”, acceso el 15 de febrero de 2020, <https://www.un.org/es/sections/observances/why-do-we-mark-international-days>

ONU, “Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo”, acceso el 20 de setiembre de 2020, <https://www.un.org/es/observances/womens-day>

Organización de Estados Iberoamericanos, “Mujeres con Historia: Ángela Acuña Braun”. https://www.oei.es/historico/genero/mujeres_con_historia/angela_acuna_braun.htm

Orlay, Edgar. “El análisis de contenido: de lo manifiesto a lo oculto”. En *La investigación en Ciencias Sociales. Estrategias de investigación*, compilado por Pablo Páramo. Colombia: UP, 2011.

Ortiz, Natividad. “Las Mujeres en la Masonería Española (1868 - 1939).” *REHMLAC*, 76, 4, n.º 2, (Diciembre 2012-Abril 2013): 75-88. Acceso el 5 de julio de 2018. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/REHMLAC/article/viewFile/12185/11468>.

Pairet, Cabré. “El otro centenario: La ciudad de las damas y la construcción de las mujeres como sujeto político”. *La Aljaba, Segunda época*, X. España: Universidad Nacional de Luján, 2006.

Palmer, Steven. “Hacia la auto-inmigración”. El nacionalismo oficial en Costa Rica 1870-1930.” En *Identidades nacionales y el Estado Moderno en Centroamérica*, coord. por Arturo Taracena y Jean Piel, 75-85. San José: FLACSO-EUCR, 1995.

Palmer, Steven. “Adiós laissez-faire: la política social en Costa Rica (1880-1940)”. *Revista Historia de América*, n.º 124 (1999): 99-117. <http://www.jstor.org/stable/23800947>.

Peña, Jorge y Osmar González. “La representación social, teoría, método y técnica”. En *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, coord. por María Luisa Tarrés, 299-338. México: FLACSO, 2013.

- Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza Editorial, 1985a.
- Pérez Brignoli, Héctor. “Las desigualdades crecientes (1945-1980)”. En *Breve Historia de Centroamerica*, 133-156. Madrid: Editorial Alianza, 1985b.
- Pérez Brignoli, Héctor. “El gran vecino y el buen garrote”. En *Breve Historia de Centroamérica*. México: Alianza Editorial Mexicana, 1989.
- Pérez Brignoli, Héctor. “Economía política del café en Costa Rica (1850-1950)”. En *Tierra, café y sociedad. Ensayos sobre la historia agraria centroamericana*, comp. por Héctor Pérez Brignoli y Mario Samper, 83-116. San José: FLACSO, 1994.
- Pérez Brignoli, Héctor. “Las ambigüedades del crecimiento: dos siglos de historia económica de Centroamérica, 1810-2010”. En *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina*, coord. por Luis Bértola, y Pablo Gerchunoff. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Pérez Brignoli, Héctor. *La Historia Global de América Latina del siglo XXI a la Independencia* (Madrid: Alianza Editorial, 2018).
- Pérez Brignoli, Héctor. “América Latina en la transición demográfica, 1800-2050”. Conferencia presentada en el XV Congreso Centroamericano de Historia, San José, Costa Rica, 19-23 de abril de 2021. CIHAC/ Programa de Posgrado de Historia y Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica, 2021.
- Pineda, Antonio. “Un modelo de análisis semiótico del lenguaje propagandístico”. *Comunicación* 1 n.º 6 (2008): 32-45. Acceso el 12 de mayo 2018, [http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n6/articulos/3 Un modelo de analisis semiotico del modelo.pdf](http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n6/articulos/3%20Un%20modelo%20de%20analisis%20semiotico%20del%20modelo.pdf)
- Poder Judicial, “Las 5 mujeres que han presidido poderes”. *Noticias*, Comisión de Género y Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia, acceso el 10 de setiembre de 2020, <https://secretariagenero.poder-judicial.go.cr/index.php/noticias/253-las-5-mujeres-que-han-presidido-poderes>.

- Porras Douglas, *Álbum de recopilación fotográfica. Liceo de Costa Rica 6 de febrero de 1887-6 de febrero de 1987*. San José: Fundación Mauro Fernández, 1987.
- Posas, Mario. “La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)”. En *Historia General de Centroamérica: Las Repúblicas Agroexportadoras*, coordinado por Víctor Hugo Acuña Ortega, 111-165. Madrid: Ediciones Siruela S:A., 1993.
- Programa Estado de la Nación. “La larga transición hacia la democracia en Costa Rica”, en *Auditoría ciudadana sobre la calidad de la democracia*” (San José Costa Rica, PEN, 2001).
- Puigvert, Lidia. “Relaciones dialógicas en las estructuras familiares del siglo XXI.” *ARXIUS de Ciencias Sociales*, n.º 15, (Diciembre 2006):123-141. Acceso 2 de mayo de 2018. <http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius15.pdf>.
- Pujal, Margot. “Mujer, relaciones de género y discurso”. *Aprendizaje. Revista de Psicología Social* 8.2 (1993): 201-215. Acceso el 8 de marzo de 2019. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/111788.pdf>.
- Quevedo, Raquel y Suárez, Miriam. “Del retrato de la Dama de Hierro a la fotografía de Mutti Ángela: la representación icónica de la canciller alemana Ángela Merkel”. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23 (2017), 535-551. Acceso el 8 de mayo de 2018. <http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/55612>.
- Ramos, María Dolores. *Belén de Sárraga Hernández: una “obrero” del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico*. Valladolid, 1872-México D.F., 1950.
- Rawls, John. *Teoría de la Justicia*. México:Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Restrepo Alejandra y Ximena Bustamante. *Encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe: apuntes para una historia en movimiento*. México: Monarca Impresoras, 2009.
- Rivera, Tirza. *Evolución de los Derechos Políticos de la Mujer en Costa Rica*. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Dirección de Publicaciones. 1981.

- Robles Francisco y Koen Voorend. “Los dueños de la palabra en Costa Rica en un contexto de reforma neoliberal”. *Rupturas*, (enero-2012). Acceso el 2 de enero de 2018, <https://doi.org/10.22458/rr.v1i2.166>.
- Robles Santana, María Aránzazu. “¿Ciudadanas? Mujeres indígenas en Costa Rica: Problemática histórica e historiográfica sobre su acceso a la ciudadanía”. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 13, n.º2 (septiembre-2012): 48-67. Acceso el 5 de enero de 2020, https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-469X2012000200002
- Rodríguez, Eugenia. “Dotar de Voto Político a la Mujer. La Liga Feminista y la Redefinición de las Relaciones de Género (1923-1949).” *Diálogos Revista Electrónica* 1.1 (1999a).
- Rodríguez, Eugenia. “Los discursos sobre la participación de las mujeres en la política (1910-1949)”. *Revista Parlamentaria*, 7:1 (abril, 1999b): 85-122.
- Rodríguez, Eugenia. *Un Siglo de Luchas Femeninas en América Latina*. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 2002.
- Rodríguez, Eugenia. “Historia de las mujeres e historia de género en Costa Rica: una historia por hacer”. En *Entre Dos Siglos: la investigación histórica costarricense (1992-2002)*, ed. por Iván Molina, Francisco Enríquez y José Manuel Cerdas, 291-320. Alajuela, Costa Rica: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2003.
- Rodríguez, Eugenia. “Cronología de la participación sociopolítica femenina en Costa Rica (1890-1952)”. *Diálogos Revista electrónica*, 5, n.º 1-2 (2005). Acceso el 3 de enero de 2019. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6254/5956>
- Rodríguez, Eugenia. “Visibilizando las facetas ocultas del movimiento de mujeres, el feminismo y las luchas por la ciudadanía femenina en Costa Rica 1890-1985. Cronología participación política femenina en Costa Rica (1890-1952)”. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 15, n.º.1-2, (abril 2004-febrero 2005). <http://www.redalyc.org/html/439/43926968003/>.

- Rodríguez, Eugenia. "Ciudadanía y derechos civiles y políticos de las mujeres en Costa Rica (siglos XIX y XX)." Distrito Federal: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Rodríguez, Eugenia. "Desde hoy el voto queda bajo las caprichosas influencias del sexo. Ciudadanía, participación política y luchas por el sufragio femenino en América Central, 1890-1965". En *Historia comparada de las mujeres en las Américas*, coord. Patricia Galeana. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Rodríguez, Eugenia. "Historia de las mujeres y de género en Costa Rica: avances y desafíos". En *La historiografía costarricense en la primera década del siglo XXI: tendencias, avances e innovaciones*, ed. por David Díaz, Iván Molina y Ronny Viales, 223-270. San José, Editorial Universidad de Costa Rica, 2014.
- Rodríguez, Eugenia. "Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)". *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe* 11, n.º1 (enero-junio 2014). Acceso el 12 de febrero de 2019. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/14234/13526>
- Rodríguez, Eugenia. "Mujeres, elecciones, democracia y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1953)". En *El verdadero anticomunismo. Política, género y Guerra Fría en Costa Rica (1948-1973)*, ed. por Iván Molina y David Díaz. Costa Rica: EUNED, 2017.
- Rodríguez, Eugenia. "Mujeres comunistas y anticomunistas en Costa Rica (1948-1953)" en edit. Eugenia Rodríguez, *La guerra fría y la transformación de las identidades políticas y ciudadanas de las mujeres en Guatemala, Costa Rica y Chile (1945-1973)*. San José : Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Investigación, CIHAC, 2018.
- Rodríguez, Eugenio. *Costa Rica en el siglo XX*. San José, Costa Rica: EUNED, 2004.

- Rodríguez, Michael. “¿Casualidad o causalidad? América Latina y sus mujeres presidentes, Cinco casos específicos”. Thesis, University of Iceland, 2011). <https://skemman.is/bitstream/1946/7425/1/TESIS%20FINAL.pdf>.
- Rodríguez, Olga Lucía y María Candelaria Navas. *Construcción y ejercicio de la ciudadanía de las mujeres salvadoreñas. Principales obstáculos que la restringen*. San Salvador: FUNDE 2010.
- Rojas, Manuel. “El proceso democrático en Costa Rica”. En *Costa Rica, la democracia inconclusa*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), 1989).
- Rouquette, Michel-Louis. *Sur la connaissance des masses. Essai de psychologie politique*. Grenoble: PUG, 1994.
- Rousseau, Jean Jacques. *Carta a D’Alembert*. Santiago: ARCIS-LOM, 1996.
- Rovira, Jorge. “Costa Rica: Elecciones, partidos políticos y régimen democrático”. *Polémica*, Segunda Época, 11, (mayo-agosto 1990): 44-60.
- Rovira, Jorge. “Costa Rica 1994: ¿Hacia la consolidación del bipartidismo?”. *Espacios. Revista Centroamericana de Cultura Política*, 1, (1994): 38-47.
- Rovira, Jorge. “Elecciones Generales en Costa Rica: Primero de febrero de 1998. ¿Se debilita el bipartidismo?”. Coloquio: XXII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association Hyatt Regency Miami, marzo 16-18, 2000. Acceso el 12 de abril de 2018. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2000/RoviraMas.PDF>.
- Ruiz, Ángel. *La Educación Superior en Costa Rica. Tendencias y retos en un nuevo escenario histórico*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, 2000.
- Sáenz Carbonell, Jorge Francisco, Joaquín Alberto Fernández Alfaro, María Gabriela Muñoz *Las primeras damas de Costa Rica*. San José, Costa Rica: ICE, 2001.
- Sagot, Montserrat. “Democracia, participación política e identidades fragmentadas: el caso de las mujeres en la lucha por vivienda en Costa Rica”. En *Antología Latinoamericana y del Caribe: Mujer y género, Período 80-90*, comp. por Ivonne

- Sin Bermúdez, Wim Dierckxsens y Laura Guzmán, 355-370. Managua: UCA, Managua, 1999.
- Sagot, Montserrat. “Demandas desde la exclusión: Representatividad democrática y cuotas de participación política”. *Revista de Ciencias Sociales*, 4, (2010): 29-43. Acceso el 2 de mayo de 2018. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15321318002>. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/4153>.
- Sagot, Montserrat. “Importa la igualdad de las mujeres en una democracia? Ángela Acuña y el sufragismo en Costa Rica”. *Revista Reflexiones*, 90 (1), (2011): 23-35. Acceso el 16 de marzo de 2019. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1470/32384>
- Sagot, Montserrat. *Women, political activism and housing: the case of woman's struggle for housing in Costa Rica*. Washington, D.C., EE. UU.: Faculty of the College of Arts and Science of the American University, 1992.
- Salazar, Jorge Mario. “El modelo político electoral de la democracia costarricense, 1920-1980”. *Revista de Ciencias Sociales* n.º 4 (junio-1990): 17-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4585562>.
- Salazar, Jorge. *La izquierda en la Historia política de Costa Rica*. San José: Centro de Investigaciones históricas, Universidad de Costa Rica, 1990.
- Salazar, Orlando y Jorge Mario Salazar. *Los partidos políticos en Costa Rica*. San José: EUNED, 1991.
- Salinas, Cecilia. *La mujer proletaria: una historia por contar*. Santiago: Ediciones Literatura Americana Reunida, 1987.
- Salom, Alberto. *Los orígenes del Partido Liberación Nacional y la socialdemocracia*. San José: Imprenta Nacional, 1983.
- Sánchez Ortiz, Alicia. “El color, símbolo de poder y orden social. Apuntes para una historia de las apariencias en Europa: espacio, tiempo y forma”, *Historia Moderna* n° 12, (1999): 321-864.

- Sánchez, Fernando. "Sistema electoral y partidos políticos: incentivos hacia el bipartidismo en Costa Rica". *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 27, n.º 1 (2001): 133-68. Acceso el 7 febrero de 2019. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661343>.
- Sánchez, Fernando. *Partidos políticos, elecciones y lealtades partidarias en Costa Rica: erosión y cambio*. España: Ediciones Universidad de Salamanca, 2007.
- Santamaría, Marco Antonio. *Los Años 40 en la perspectiva de un discurso histórico. Una visión retrospectiva de los integrantes del Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales*. San José, C.R.: EUNED, 2000.
- Scott, Joan. "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas. (México: PUEG, 1996).
- Scott, Joan. "Historia de las mujeres". En *Formas de hacer historia*, Peter Burke, 60-86. Madrid: Alianza Editorial, 1996b.
- Segnini, Gina. *Los monopolios de la verdad en Centroamérica*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2009.
- Segura, Pompilio. *Mujeres heredianas que escribieron su historia*. Heredia: Municipalidad de Heredia- Oficina de Equidad, Igualdad y Género, 2016.
- Seligson, Mitchell y E. Muller. "Estabilidad democrática y crisis económica: Costa Rica 1978-1983". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 2, n.º1, (1990).
- Senior, Diana. "La incorporación social en Costa Rica de la población afrodescendiente durante el siglo XX, 1927-1963". Tesis de Posgrado en Historia, Universidad de Costa Rica, 2007.
- Serrat Jordi. "Discriminación y estigmas en la prensa en la campaña electoral española del 26-J". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23, (2). Acceso el 2 de mayo de 2018. <<https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/58028>>.
- Serret, Estela. *Género y Democracia*. México: Instituto Federal Electoral, 2004.

- Shragai, Atalia. "In the Service of their Homeland and Themselves: The U.S. Women's Club in Costa Rica 1945–1980". *Journal of Social History*, 52, n.º 2 (2018). Acceso el 23 de mayo de 2020. <https://muse-jhu-edu.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/article/716755>
- Sistema Nacional de Bibliotecas. "Biografía de *José Albertazzi Avendaño*" (diccionario biográfico). Acceso el 8 de mayo de 2019. <http://desarrollo.sinabi.go.cr/diccionariobiografico/biografias/158.html>
- Solano Arias, Marta. "La Liga Feminista Costarricense y el inicio del largo camino por el voto de las mujeres en Costa Rica". Tesis de Maestría en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, 2005.
- Solís Avendaño, Manuel Antonio. *La institucionalidad ajena: los años cuarenta y el fin de siglo*. San José: Editorial UCR, 2006.
- Solís, Javier. *La herencia de Sanabria* (Departamento Ecuménico de Investigaciones: San José, C.R.,1983).
- Solís, Manuel A. "El 48 como desborde trágico", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 33-34.
- Solís, Manuel. "La violencia política de los años cuarenta y su lugar en el imaginario nacional". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37 (2011): 189-200. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/41306438>.
- Soto, Lucía Rincón. "Mujer y poder político en Latinoamérica: Una reflexión desde el siglo XXI, Utopía y Praxis Latinoamericana". *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*. 20, n.º 68 (enero-marzo, 2015): 65-78.
- Steele, Claude, Steven Spencer y Joshua Aronson, "Contending with group image: The psychology of stereotype and social identity threat". *Advancements in experimental social psychology*, (2002).
- Stiegler, Bárbara. "Mujer y política. Alemania y la Canciller Federal Ángela Merkel" En *Género y Poder. El significado del género en los más altos cargos políticos: los casos de Alemania, Chile, Argentina y España*. Chile: Friedrich-Ebert-Stiftung,

2009. Acceso el 1º de abril de 2019, <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/06787.pdf>.
- Suárez, Miriam. “La nueva Dama de Hierro de Europa: la creación de la imagen de Ángela Merkel en la prensa española (estudio de caso *El Mundo*)”. *Ámbitos* (Octubre-Diciembre 2014). Acceso el 11 de abril de 2018. <https://bit.ly/2Nuaoy8>.
- Tablante, Leopoldo. “Representaciones sociales, medios y representaciones mediáticas”. *Temas de Comunicación*, n.º 12, (2011): 117-167. Acceso el 3 de mayo de 2018. <http://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/temas/index.php/temas/article/viewFile/256/>.
- Talpade, Chandra. “Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial”. En *Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes*, ed. por Suarez, L. y Hernández, A. Madrid: Editorial Cátedra, 2008.
- Taracena, Arturo. “Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929).” En: *Historia General de Centroamérica. Las Repúblicas Agroexportadoras*, coordinado por Víctor Hugo Acuña, 167-253. San José: FLACSO-Programa Costa Rica, 1994.
- Taylor, Steve y Robert Bogdan. “Introducción. Ir hacia la gente”. En *Introducción a los métodos cualitativos de Investigación*. España: Paidós, 1987.
- Tello, Fabiola. *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género*. Barcelona: Centro eurolatinoamericano de formación política mujeres. 2009.
- Thompson, Edward and José Carazo. “Folklore, Antropología e Historia Social.” *Historia Social*, n.º 3, (1989): 81-102. Acceso 2 de mayo de 2018. https://www.jstor.org/stable/40340532?seq=1#page_scan_tab_contents.
- Thompson, John. *Los medios y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós, 1998.
- Torres García, Isabel. *Costa Rica: movimiento de mujeres y liderazgo*. Costa Rica: Editorial de la Universidad Nacional (EUNA), 2015.

- Torres, Edelberto. *Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructuras de una sociedad dependiente*. Costa Rica: EDUCA, 1981.
- Torres, Edelberto. *La Piel de Centroamérica: una visión epidérmica de setenta y cinco años de su historia*. San José: FLACSO, 2007.
- Torres, Silvia. *La aplicación de la cuota mínima de participación de las mujeres: ¿ficción o realidad? Un diagnóstico para Costa Rica*. San José: Progreso Humano, 2001.
- Toursinov, Anton. “El Poder Coercitivo de la Manipulación en los Discursos Propagandísticos”. *Laissez-Faire*, No. 36-37 (Marzo-Sept 2012): 1-7. Acceso el 20 de setiembre de 2019, <https://es.scribd.com/document/124277254/El-Poder-Coercitivo-de-La-Manipulacion-de-Los-Discursos-Propagandisticos>.
- Trejos, Marta. *Del Campo a la Ciudad*. San José, Costa Rica: CEFEMINA, 1988.
- Ugalde, Alexia. “El movimiento de Liberación de la Mujer (MLM) en Costa Rica, entre la doble militancia y la agitación de ideas feministas (1975-1981)” (ponencia, CALAS CIHAC, San José, Costa Rica, 27 de octubre de 2020).
- Ulibarri, Eduardo. *Periodismo para Nuestro Tiempo*. San José: Editorial Libro Libre, 1988.
- Ullet, María Teresita. “Asimetría política en las organizaciones de lucha por vivienda invisibilización y subordinación del aporte de las mujeres (1990-1998)”. Tesis de Licenciatura en Sociología. Universidad de Costa Rica, 1999.
- UNWomen, *A Short History of the Commission on the Status of Women*. New York: UNWomen, 2019.
- Uría, Ignacio. *Iglesia y Revolución en Cuba*. Madrid: Ediciones Encuentro, S:A., 2011.
- USAID, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, *Cultura política de la democracia, 2010: consolidación democrática de las Américas en tiempos difíciles: Informe sobre las Américas*, editado por Mitchell A. Seligson y Amy Erica Smith. Vanderbilt University, 2010.

- Valcárcel, Amelia. “La memoria colectiva y los retos del feminismo”. *Serie Mujer y Desarrollo CEPAL*. Chile: Naciones Unidas, 2001. Acceso el 24 de abril de 2018. <http://www.revistas.uma.es/index.php/contrastes/article/viewFile/1482/1427>.
- Valdés, Teresa. “El Chile de Michelle Bachelet ¿Género en el Poder?” *Latin American Studies Association*, 45, special issue: living in actually existing democracies (2010): 248-273. Acceso el 28 de marzo de 2018. http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/27919221?seq%3D1#page_scan_tab_contents.
- Valenzuela, Mariana. “Formas de representación político-simbólicas de la figura de Michel Bachelet en medios de prensa popular” (tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2008). Acceso el 2 de abril de 2018, <http://bibliotecadigital.academia.cl/handle/123456789/1036>.
- Van Dijk Teun, *Elite discourse and racism*. Newbury Park, CA: Sage Publications, 1999.
- Van Dijk, Teun. “Discurso y dominación”. Conferencia en la Facultad de Ciencias Humanas, n.º 4. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, febrero de 2004..
- Varela Nuria, *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B, S. A., 2008.
- Vargas, Alicia. “Representaciones mediáticas de la participación política de la mujer”. *Revista gestión de las personas y tecnología*, n.º 22 (mayo 2015): 4-16. Acceso el 8 de abril de 2018, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5771009>.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. *Métodos cualitativos. Los problemas teórico-epistemológicos*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992a.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. *Métodos Cualitativos II. La práctica de la investigación*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992b.
- Vasilachis de Gialdino, Irene. “La investigación cualitativa”. En *Estrategias de investigación cualitativa*, coord. por Irene Vasilachis de Gialdano. Barcelona: Gedisa, 2006.

- Vega, José Luis. *La formación del Estado Nacional en Costa Rica*. San José: Instituto Centroamericano de Administración Pública, 1981.
- Vega, Mylena. “Cambios en la sociedad costarricense en las décadas de los ochenta y noventa”. *Anuario De Estudios Centroamericanos*, 22, n.º 2 (1996). Acceso el 12 de mayo de 2018. <http://www.jstor.org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/stable/25661286>.
- Vega, Patricia. “Los periodistas costarricenses en una época de transición del periodismo en Costa Rica (1950-1960)”. *Revista de Ciencias Sociales*, 47 (Marzo 1990).
- Vega, Patricia. “Periodismo y literatura en Costa Rica (1833-1950)”, *Revista de Historia*, 73 (Enero - Junio 2016).
- Vega, Patricia. “De periodista a literato. Los escritores de periódicos costarricenses (1870-1890)”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 22, n.º 1 (1996): 149-163.
- Verdú Delgado, Ana Dolores y Érica Briones Vozmediano. “Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura”. *La ventana*, 5, n.º 44 (2016): 24-50.
- Viales Hurtado Ronny y David Díaz, *Historia de las desigualdades sociales en América Central. Una visión interdisciplinaria, siglos XVIII-XXI*, editado por Ronny Viales y Díaz (San José, CR.: Vicerrectoría de Investigación: Centro de Investigaciones de América Central, 2016).
- Viales, Ronny. “La historia del consumo: una propuesta de enfoque para el caso de América Central entre 1850-1950”. En *Tendencias del consumo en Mesoamérica*, coord. por Patricia Vega y Juan José Marín. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2008.
- Villars, Rina. *Para la casa más que para el mundo: Sufragismo y Feminismo en la Historia de Honduras*. Honduras: Guaymuras, 2001.
- Vinuesa, María Lourdes, Paloma Abejón y María Luisa Sánchez. “Las mujeres políticas en España y su proyección en los medios de comunicación”. *Razón y Palabra*.

(2011). Acceso el 20 de setiembre de 2019, http://razonypalabra.org.mx/N/N82/V82/01_SanchezVinuesaAbejon_V82.pdf.

Wodak, Ruth y Norman Fairclough. “Análisis crítico del discurso”. En *El discurso como interacción social: estudios del discurso, introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2000.

Yashar, Deborah. “Rehaciendo la política. Costa Rica y Guatemala a mediados del siglo XX”. *Mesoamérica*, 17, n.º 31 (1996). Acceso el 6 de abril de 2018. <https://bit.ly/2H0gQsN>.

Young, Iris. “Responsibility and Global Labor Justice”. In *The Journal of Political Philosophy*, 12, n.º 4 (2004). web.mit.edu/sgrp/2007/no1/YoungRGLJ.pdf.

Young, Iris. *Justice and the Politics of Difference*. New Jersey: Princeton University Press, 2005.

Zamora Chavarría, Eugenia María. “De 1813 a 2016: 202 años de elecciones municipales”. *Revista Derecho Electoral*, n.º 21 (Primer Semestre de 2016). Acceso el 7 de febrero de 2019. http://www.tse.go.cr/revista/art/21/zamora_chavarrria.pdf

Zamora Chavarría, Eugenia María. *Mujeres y derechos políticos electorales: Costa Rica 1988-2018*. Costa Rica: Tribunal Supremo de Elecciones. Instituto de Formación y Estudios en Democracia, 2018.

Zamora, Eugenia. “Derechos políticos de la mujer en Costa Rica: 1986-2006”. *Revista de Derecho Electoral*, n.º 7, (Primer Semestre 2009). Acceso el 13 de abril de 2018. http://www.tse.go.cr/revista/art/7/Zamora_ChavarrriaI.pdf.

Ziccardi, Alicia. “La demora de la democracia local: el difícil tránsito de vecinos a ciudadanos”. En *Gobernabilidad: Nuevos actores, nuevos desafíos*. México: Editorial Porrúa, 2003.

Fuentes primarias

Fuentes hemerográficas

“¡Paz! El odio todo lo destruye”, *La Nación*, 7 de julio de 1953, 10.

“¿Por qué arriesgar?”, *La República*, 7 de enero de 1990, 12 A.

“¿Quiénes serán los diputados de la Unificación Nacional?”, *La República*, 31 de agosto de 1969, 12.

“¿Tenemos garantías las mujeres de C. Rica [*sic*] para actuar en política?”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 21

“...una patria próspera, dirigida por hombres honestos!”, *La Nación*, 23 de agosto de 1977, 9 A.

“La mujer ganó terreno silenciosamente”, *La Nación*, 2 de mayo de 1986, 4 A.

“La Nación’ se diversifica”, *La República*, 10 de octubre de 1989, 7 A.

“10.000 trabajadores en desfile unitario ayer”, *La República*, 2 de mayo de 1971, 25.

“1006 adhesiones de la ciudad de Limón para José Figueres”, *La República*, 22 de junio de 1952, 12-14.

“500 adhesiones del cantón de Alfaro Ruiz”, *La República*, 28 de julio de 1957, 9.

“A la opinión pública”, *La República*, 8 de abril de 1986, 5.

“A las mujeres castristas”, *La Nación*, 3 de octubre de 1952, 9.

“A Olga Espinach. Entregado premio ‘Fernández Ferraz’”, *La República*, 9 de noviembre de 1989, 13 A.

“A un acuerdo llegaron los directores del Unión Nacional.” *La Nación*, 15 de marzo de 1952, 1 y 4.

“Al cerrar nuestra edición. Guerrilleros asaltaron anoche Cárcel Alajuela Fonseca Amador se fugó y capturado en Tibás 3 guardias civiles heridos y un civil está grave”, *La República*, 23 de diciembre de 1969, 1.

- “A.F.C. La Acción Femenina Cristiana”, *La Nación*, 8 de enero de 1962, 30.
- “Actividad Femenina Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de enero de 1953, 3.
- “Actividades del Ala Femenina Castrista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de octubre de 1952, 5.
- “Actividades del Comité Femenino” en inserto *Liberación*, *La República*, 29 de agosto de 1965, 7.
- “Actividades Femeninas del figuerismo” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 5 de setiembre de 1952, 6.
- “Actividades figueristas en Guanacaste” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 25 de setiembre de 1952, 5.
- “Actualidad Nacional”, *Crónica*, 1, n.º 10 (setiembre 1949) 6 -7.
- “Agitadas asambleas de la Unificación”, *La República*, 7 de noviembre de 1965, 1 y 14.
- “Al votar por Figueres en las próximas elecciones, la mayoría del pueblo de Costa Rica manifestará su decisión de mantener incolume la nacionalización bancaria”, *La República* 29 de abril de 1952, 13 y 14.
- “Ala Femenina del PUN en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 5 de noviembre de 1952, 10.
- “Ala Femenina del PUN” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 10 de octubre de 1952, 10.
- “Ala Femenina Echandista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de octubre de 1952, 12.
- “Ala Femenina Echandista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 12 de noviembre de 1952, 4.
- “Ala Femenina Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 17 de noviembre de 1952, 22.

- “Alianza de Mujeres Costarricenses apoya alza de salarios”, *La República*, 16 de mayo de 1954, 5.
- “Alianza de Mujeres Costarricenses opina sobre actual situación política”, *La República*, 26 de noviembre de 1954, 8.
- “Alianza de Mujeres Costarricenses solidaria con pueblo hondureño”, *La República*, 13 de mayo de 1954, 2.
- “Alianza de Mujeres Costarricenses”, *Adelante*, 12 de octubre de 1952, 4.
- “Alza del petróleo causa desasosiego en el mundo”, *La Nación*, 29 de marzo de 1979, 1 y 19 A.
- “Amenazas contra marcha por la paz”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1985, 30 A.
- “Análisis sobre la mujer”, *La República*, 9 de noviembre de 1985, 33.
- “Anoche en Cartago” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 24 de setiembre de 1952, 5.
- “Ante recuerdo de ‘La Penca’ se toman medidas con periodistas”, *La República*, 28 de enero de 1986, 10.
- “Anticalderonistas”, *La Nación*, 14 de enero de 1970, 31.
- “Apoyo de la mujer significa pulcritud y honestidad: Monge”, *La Nación*, 16 de enero de 1978, 8 A.
- “Arias acusó a Cuba ante ONU”, *La República*, 4 de octubre de 1989, 4 A.
- “Asamblea de Liberación (por dentro)”, *La República*, 2 de junio de 1985, 3.
- “Asociación Cívica Femenina apoya nuevo arancel”, *La República*, 28 de febrero de 1954, 2.
- “Asociación de Damas Israelitas pro Beneficencia celebran bodas de plata”, *La Nación*, 17 de agosto de 1977, 8 C.
- “Asociación de Esposas de periodistas apoya al Colegio”, *La Nación*, 4 de agosto de 1969, 16.

- “Ayuda a la microempresa”, *La República*, 11 de febrero de 1987, 22.
- “Barómetro Político”, *La Prensa Libre*, 1º de setiembre de 1952, 10.
- “Barómetro Político”, *La Prensa Libre*, 2 de setiembre de 1952. 10.
- “Barómetro Político”, *La Prensa Libre*, 20 de setiembre de 1952, 10.
- “Bolsa de trabajo y seguro de desempleo para la mujer”, *La República*, 25 de enero de 1990, 4 A.
- “Buscan declarar Benemérita de la Patria a sancarleña Estela Quesada”, *LaRegión.cr*
<https://laregion.cr/noticias-san-carlos-costarica/buscan-declarar-benemerita-de-la-patria-a-sancarlena-estela-quesada/>
- “Buscan estimular papel femenino en el deporte”, *La Nación*, 12 de febrero de 1986, 4 A.
- “Cadena informativa electoral”, *La Nación*, 29 de enero de 1970, 25.
- “Calderón dice que PUSC une a la familia costarricense”, *La Nación*, 25 de enero de 1986, 9 A.
- “Calderón ofreció su trabajo y no promesas”, *La Nación*, 3 de diciembre de 1985, 12 A.
- “Calderón y Liberación”, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 20.
- “Campana política ya está al rojo vivo”, *La República*, 30 de junio de 1985, 4.
- “Campo pagado ¡Salve a Costa Rica!”, *La Nación*, 5 de diciembre de 1973, 53 A.
- “Campo pagado por el Partido Concordia Costarricense. Por la Patria y la Justicia social, contra el comunismo”, *La República*, 3 de febrero de 1982, 12.
- “Campo pagado por el Partido Concordia Costarricense”, *La Nación*, 31 de enero de 1978, 23 A.
- “Campo pagado por el Partido de Liberación Nacional. “La prosperidad de que ahora disfrutamos es el resultado de las políticas avanzadas e inteligentes de Liberación nacional”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1977, 11 C.
- “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional, Calderón y Echandi”, *La República*, 8 de diciembre de 1981, 9

- “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Día de la mujer liberacionista”, *La Nación*, 15 de enero de 1978, 27 B.
- “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Igualdad de oportunidades para la mujer”, *La Nación*, 3 de noviembre de 1985, 11 A.
- “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. La mujer dice sí”, *La Nación*, 10 de diciembre de 1985, 33 A.
- “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Liberación y ‘los otros’”, *La Nación*, 7 de agosto de 1977, 30 B.
- “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Liberación. Movimiento nacional femenino del Partido”, Sección Áncora en *La Nación*, 1º de febrero de 1981, 5.
- “Campo pagado por el Partido Liberación Nacional. Mujer-Patria-Joven-Honestidad”, *La Nación*, 31 de octubre de 1985, 11 A.
- “Campo pagado por el Partido Nacional Independiente. Garantías económicas para el pueblo”, *La Nación*, 21 de enero de 1978, 9.
- “Campo pagado por el Partido Unidad. Figueres lo dijo...”, *La República*, 24 de enero de 1978, 28.
- “Campo pagado por el Partido Unión Republicana. Cartaginés”, *La Nación*, 29 de enero de 1978, 26 A.
- “Campo pagado por el Partido Unión Republicana. Guanacasteco!”, *La Nación*, 29 de enero de 1978, 40 A.
- “Campo pagado por las señoras abajo firmantes. Mensaje patriótico”, *La Nación*, 21 de agosto de 1977, 25 A.
- “Campo pagado por los firmantes. Manifiesto público”, *La Nación*, 27 de agosto de 1977, 23 A.
- “Campo pagado por Movimiento Nacional, No siga con el gobierno de Unidad que encabeza Carazo”, *La República*, 31 de enero de 1982, 5.

- “Campo pagado por Partido Unidad. Así piensa don José Figueres de los dirigentes de Liberación Nacional”, *La Nación*, 2 de diciembre de 1977, 25 C.
- “Campo pagado por un grupo de calderonistas. Al señor Rafael Ángel ‘junior’ - Calderón Fournier”, *La Nación*, 28 de agosto de 1977, 12 B.
- “Campo pagado, Marcha ofensiva”, *La Nación*, 10 de diciembre de 1985, 35 A.
- “Campo pagado. A doña Gloria Bejarano de Calderón”, *La Nación*, 15 de diciembre de 1985, 35 A.
- “Campo pagado. A la futura primera dama de Costa Rica”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1985, 5 A.
- “Campo pagado. A votar con orgullo”, *La Nación*, 31 de enero de 1986, 37 A.
- “Campo pagado. Alerta... costarricenses!!”, *La Nación*, 25 de octubre de 1985, 3 C.
- “Campo pagado. Alianza Popular Vida Nueva...¡pura vida!”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1985, 29 A.
- “Campo pagado. Anticalderonistas se vuelven a reunir”, *La República*, 11 de enero de 1970, 12.
- “Campo pagado. Asuman los señores Figueres y Echandi sus responsabilidades”, *La República*, 24 de enero de 1970, 11.
- “Campo pagado. Calderón habla claro”, *La Nación* 16 de noviembre de 1985, 3 A.
- “Campo pagado. Carta abierta de la Liga de Decencia Cívica”, *La Nación*, 30 de enero de 1970, 51.
- “Campo pagado. Comunistas amenazan! Sangre y Odio!”, *La Nación*, 16 de noviembre de 1981, 25 A.
- “Campo pagado. De la patria por nuestra voluntad!!!”, *La Nación*, 4 de febrero de 1981, 11 A.
- “Campo pagado. Doña Olga de Echandi”, *La Nación*, 16 de enero de 1970, 61.
- “Campo pagado. El cambio viene,” *La Nación*, 4 de diciembre de 1973, 28 B.

- “Campo pagado. El Comité Femenino del Partido Liberación Nacional”, *La Nación*, 15 de agosto de 1977, 30 A.
- “Campo pagado. El partido Laborista Nacional”, *La Nación*, 3 de febrero de 1978, 26 A.
- “Campo pagado. El Partido Republicano Nacional dice presente”, *La Nación*, 15 de noviembre de 1985, 5 B.
- “Campo pagado. Empleado público”, *La Nación*, 31 de enero de 1986, 5 B.
- “Campo pagado. En quien se apoya Óscar Arias, apoya al sandinismo”, *La Nación*, 30 de noviembre de 1985, 13 A.
- “Campo pagado. En todo el país”, *La República*, 17 de enero de 1970, 7.
- “Campo pagado. Figueres agredió personalmente a un menor de edad”, *La República*, 13 de enero de 1970, 7.
- “Campo pagado. Homenaje a doña Olga de Echandi”, *La Nación*, 15 de enero de 1970, 71.
- “Campo pagado. Hoy lunes a las 8 p.m. hablará el Lic. Óscar Arias Sánchez”, *La Nación*, 5 de enero de 1970, 35.
- “Campo pagado. La mujer será parte activa en la construcción de un camino auténticamente costarricense”, *La Nación*, 17 de enero de 1986, 17 A.
- “Campo pagado. Las dos caras de Liberación”, *La Nación*, 18 de setiembre de 1985, 3 A.
- “Campo pagado. Las suscritas mujeres alajuelenses”, *La Nación*, 28 de enero de 1970, 37.
- “Campo pagado. Liberación Nacional 34 años”, *La Nación*, 10 de octubre de 1985, 13 A.
- “Campo pagado. Liberación Nacional y la mujer costarricense”, *La Nación*, 2 de setiembre de 1985., 5 A.
- “Campo Pagado. Los candidatos presidenciales del Partido Acción Socialista”, *La República*, 20 de enero de 1970, 12.

- “Campo pagado. Los comerciantes políticos del Echandismo quisieron engañar, mezclando a Liberación en el asalto al cuartel de Alajuela”, *La Nación*, 10 de enero de 1970, 38 y 39.
- “Campo pagado. Marcha por la igualdad real de la mujer”, en *Viva de La Nación*, 21 de junio de 1988, 3.
- “Campo pagado. Mensaje a la Mujer Costarricense”, *La Nación*, 2 de agosto de 1977, 9 A.
- “Campo pagado. Mensaje de doña Olga de Echandi, a las mujeres” *La Nación*, 20 de enero de 1970, 41.
- “Campo pagado. Mensaje de Gloria Bejarano de Calderón con motivo de la celebración del día Internacional de la Mujer”, *La República*, 9 de marzo de 1985, 5.
- “Campo pagado. Monge visto por dos líderes religiosos. Entrevista a Doris de Monge”, *La República*, 3 de febrero de 1982, 11.
- “Campo pagado. Movimiento Iglesia Joven, “Sacerdotes toman partido por los ricos, iglesia joven lo ha tomado por los pobres”, *La República*, 8 de enero de 1974, 8.
- “Campo pagado. Nosotros no deseamos que apoyados en el nombre de José, en esos momentos, se hablen cosas que no son verdad”, *La Nación*, 6 de enero de 1970, 9.
- “Campo pagado. Nuestra lucha es para que no haya más viudas ni más madres enlutadas en Costa Rica”, *La Nación*, 6 de enero de 1970, 5.
- “Campo pagado. Obra social de los gobiernos Socialcristianos en Costa Rica...”, *La Nación*, 14 de enero de 1978, s.p.
- “Campo pagado. Olga Marta Gamboa contesta”, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 74.
- “Campo pagado. Partido Unificación Nacional. La madre fuente creadora”, *La Nación*, 15 de agosto de 1977, 25 A.
- “Campo pagado. Por favor señor Echandi no se aproveche de mi dolor”, *La Nación*, 5 de enero de 1970, 13.

- “Campo pagado. Rojo y blanco. A la opinión pública”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1973, 48 B.
- “Campo pagado. Rojo y Blanco”, *La Nación*, 11 de enero de 1974, 13 A.
- “Campo pagado. Teletica canal 7”, *La Nación*, 17 de enero de 1970, 45.
- “Campo pagado. Teletica Canal 7”, *La Nación*, 20 de enero de 1970, 40.
- “Campo pagado. Un mensaje de Margarita de Arias con motivo del Día Internacional de la Mujer”, *La Nación*, 8 de marzo de 1985, 13 A.
- “Campo pagado. Veinte años es mucho tiempo”, *La Nación*, 5 de enero de 1981, 17 A.
- “Campo pagado.El peligro figuerista”, *La Nación*, 16 de enero de 1970, 48.
- “Campo político pagado por el partido Liberación Nacional. Camino de progreso costarricense”, *La Nación*, 29 de octubre de 1985, 17 A.
- “Candidato presidencial único en Costa Rica.” *La Nación*, 7 de marzo de 1952, 5.
- “Candidatos a diputados”, *La Nación*, 28 de abril de 1953, 8.
- “Cañas espera a doña Estrella Zeledón,” en Política Electoral de *La Nación*, 6 de enero de 1978, 8 A.
- “Caracistas dicen que Oduber ataca a Carazo por su catolicismo”, *La República*, 17 de diciembre de 1973, 28.
- “Cena anual de gala”, *La República*, 30 de octubre de 1989, 24 A.
- “Ceremonia en la Asamblea Legislativa (por dentro)”, *La República*, 2 de mayo de 1986, 3 A.
- “Ciento doce clubes abrió ayer el Partido Liberación Nacional”, *La República*, 2 de febrero de 1957, 7.
- “Cinco mujeres en viceministerios”, *La Nación*, 19 de marzo de 1986, 1 y 4 A.
- “Cinco señorones dirigen la política costarricense” *La República*, 20 de agosto de 1968, 1 y 26.

- “Cincuenta mujeres ofrecen trabajar gratuitamente en el Registro Cívico.” *La Nación*, 3 de abril de 1952, 1 y 3.
- “Cincuentenario de Comisión Interamericana de Mujeres”, *La República*, 22 de febrero de 1978, 18.
- “Cincuentenario de la Comisión Interamericana de Mujeres”, *La Nación*, 20 de febrero de 1978, 6B.
- “Cita Calderón-Buckley. Costa Rica jugará papel vital en la pacificación de Centroamérica”, *La República*, 15 de enero de 1982, 2.
- “Cita de mujeres para defender sus derechos”, *La República*, 24 de mayo de 1987, 4.
- “Ciudadanía. Dos intervenciones, dos tragedias para el pueblo.” *La Nación*, 11 de octubre de 1957, 9.
- “Ciudadano Rossista”. *La Nación*, 5 de setiembre de 1957, 11.
- “Club Femenino Echandista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 7 de mayo de 1952, 1.
- “Comisión de damas castristas en Alajuela” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 7 de octubre de 1952, 10.
- “Comisión de mujeres irá a talleres y fábricas a explicar a las obreras el proceso de empadronamiento.” *La Nación*, 2 de marzo de 1952, 1 y 10.
- “Comisión Interamericana de Mujeres se reunirá este mes en C.R.”, *La República*, 8 de febrero de 1956, 4.
- “Comisión Interamericana de Mujeres”, *La República*, 5 de febrero de 1974, 14.
- “Comisión investigadora de Acoso Sexual del MTSS recibe capacitación”. *Boletín Informativo Trabajamos*, n.º 176, (junio 04 2015): 1 y 3. Acceso el 3 de abril de 2019. http://www.mtss.go.cr/prensa/boletin-trabajamos/Trabajamos_176.pdf.
- “Comité de conciencia cívica por Berta de Gerli”, *La Nación*, 3 de enero de 1962, 7.
- “Comité Ejecutivo Femenino del Demócrata” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de agosto de 1952, 3.

- “Como [*sic*] operan las mujeres comunistas”, *Diario de Costa Rica*, 26 de julio de 1953, 23-24.
- “Comunicadores hablan de libertad de prensa”, *La República*, 6 de diciembre de 1985, 3.
- “Comunismo”, *La República*, 8 de enero de 1974, 5.
- “Con el pueblo de Costa Rica hacia la victoria”, *La Nación*, 28 de agosto de 1952, 10.
- “Con tantos quehaceres en el hogar MAMÁ merece un buen colchón”, *La Nación*, 14 de agosto de 1969, 21.
- “Concentración estudiantil hoy a las 3 de la tarde”, *La República*, 22 de agosto de 1961, 1 y 8.
- “Confeccionan el padrón fotográfico.” *La Nación*, 26 de enero de 1958, 38.
- “Conferencia en Grecia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de julio de 1952, 1.
- “Congreso ‘Mujer-Salud’”, *La República*, 21 de mayo de 1987, 94.
- “Congreso Constitucional”. *La Gaceta Diario Oficial*, 4 de junio de 1890, 660.
- “Congreso hondureño aprobó voto femenino”, *La República*, 26 de enero de 1954, 2.
- “Conozca su partido”, *La Nación* 15 de diciembre de 1957, 4.
- “Conozca su partido”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1957, 4.
- “Conozca su partido”, *La Nación*, 18 de julio de 1957, 27.
- “Consevemos esta isla de paz”, *La República*, 18 de enero de 1974, 11.
- “Continuismo y dictadura impone Calderón a su partido”, *La República*, 14 de enero de 1990, 6 A.
- “Contraria a la tesis del Tribunal Electoral es la opinión de varios miembros de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa para asuntos electorales.” *La Nación*, 3 de diciembre de 1957, 17.
- “Control de natalidad en el Seguro Social”, *La República*, 9 de agosto de 1969, 1 y 11.

- “Controlarán propaganda que atenta contra la mujer”, *La República*, 4 de abril de 1986, 4.
- “COPAN bloqueó en San José”, *La República*, 30 de mayo de 1987, 1.
- “Cortina de humo para palabrotas de Figueres tienen mujeres liberacionistas,” *La República*, 14 de enero de 1970, 12.
- “Costa Rica es el hermano predilecto de Puerto Rico”, *La República*, 15 de febrero de 1956, 3 y 23.
- “Crearán medalla al mérito por democracia”, *La República*, 7 de marzo de 1987, 10.
- “Cruzada femenina costarricense”, *La República*, 24 de agosto de 1961, 2.
- “Damas ‘mariachis’ rinden homenaje a esposa del Dr.”, *La República*, 6 de diciembre de 1973, 16.
- “Damas Españolas preparan celebración”, *La República*, 11 de octubre de 1989, 24 A.
- “Daniel Oduber: Un hombre con todo lo que se necesita para gobernar!,” *La República*, 4 de enero de 1974, 28.
- “Debe darse de nuevo la educación cívica”, *La República*, 15 de enero de 1970, 1 y 28.
- “Debidamente organizado San Sebastián” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de setiembre de 1952, 2.
- “Defenderán ley para la mujer”, *La República*, 14 de abril de 1986, 3.
- “Denuncian irregularidades en asambleas de PLN del domingo,” *La Nación*, 6 de agosto de 1977, 8 A.
- “Desde ayer una mujer preside Congreso de CR”, *La República*, 2 de mayo de 1986, 3 A.
- “Desesperada situación de ARDE”, *La República*, 10 de junio de 1985, 3.
- “Día Internacional de la Mujer fue celebrado en San José”, *La República*, 9 de marzo de 1985, 4.
- “Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 7 de marzo de 1989, 5 A.

- “Dice Gloria de Calderón, Hoy somos el partido más grande del país,” *La República*, 29 de enero de 1990, 7 A.
- “Diputado pugna porque Arias abra un diálogo”, *La República*, 12 de marzo de 1988, 2.
- “Discapacitados”, *La República*, 1º de noviembre de 1989, 15 A.
- “Discriminación femenina quedó atrás en Costa Rica,” *La República*, 9 de marzo de 1987, 4.
- “Discriminación racial en nuestro país”, *La República*, 21 de enero de 1978, 11.
- “Don José Figueres en Santa María de Dota” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de agosto de 1952, 16.
- “Don Mario Echandi cabe dentro del amplio llamamiento que hemos hecho, pero nosotros no cabemos dentro del marco rígido de su convención.” *La Nación*, 18 de abril 1952, 3.
- “Doña Ángela de Chacón en la Presidencia de la Asociación Inter-Americana de Mujeres”, *La Nación*, 8 de abril de 1952, 17.
- “Doña Emily Soto Harrison” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de octubre de 1952, 5.
- “Doña Josefa Toledo de Aguerri [sic], Presidenta de UMA Nicaragua, escribe sobre un temario costarricense”, *La República*, 18 de febrero de 1956, 3.
- “Doña Lolita de Romero” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de octubre de 1952, 6.
- “Dos ideas diferentes sobre decoración”, *La República*, 16 de agosto de 1977, 17.
- “Dr Reuben contesta. El machismo”, *La Nación*, 19 de enero de 1978, 21.
- “Dr. Arias: triunviro con Dengo y doña Victoria Garrón”, *La República*, 23 de junio de 1985, 2.
- “Educadores aquí está su legítima representación”, *La Nación*, 29 de enero de 1970, 58.

- “Ejecutivo propone proyecto para igualdad de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1988, 4 A.
- “El ‘Mensaje’ de los sacerdotes y el PASO”, *La República*, 6 de enero de 1974, 8.
- “El almuerzo del Garden Club”, *La Nación*, 7 de diciembre de 1961, 53.
- “El brassier N°. 1510 ‘Kastta’ causa sensación en Estados Unidos,” *La Nación* , 4 de agosto de 1969.
- “El calderonismo ha salvado la paz nacional”, *La Nación*, 1° de febrero de 1962, 55.
- “El castrismo en San Isidro de El General” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 16 de setiembre de 1952, 14.
- “El comité del ala femenina del Partido Unión Nacional”, *La Nación*, 11 de enero de 1958, 28.
- “El comité femenino español pro beneficencia”, *La Nación*, 29 de agosto de 1965, 72.
- “El comité para la defensa de la libertad de información”, *La República*, 28 de noviembre de 1985, 6.
- “El Doctor Calderón Guardia se dirige a sus amigos políticos”, *La Nación*, 13 de agosto de 1952, 18 y 19.
- “El fraude electoral” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 9 de mayo de 1953, 6.
- “El homenaje póstumo a Doña María Teresa Obregón de Dengo”, *La República*, 3 de octubre de 1956, 22.
- “El mandato de Costa Rica lo recoge Liberación”, *La República*, 26 de noviembre de 1985, 7.
- “El movimiento figuerista femenino” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de octubre de 1952, 4.
- “El movimiento figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de mayo de 1953, 15.
- “El orlichismo es un partido de papel”, *La Nación*, 8 de setiembre de 1957, 10.

- “El papel de la mujer costarricense en la Asamblea Legislativa”, *La República*, 1º de agosto de 1953, 1 y 7.
- “El Partido Independiente es el baluarte moral de los costarricenses”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1957, 41.
- “El Partido Independiente garantiza: un gobierno del pueblo y para el pueblo, que cumplirá su función con espíritu nacional y lejos de los egoísmos partidistas”, *La Nación*, 12 de noviembre de 1957, 15.
- “El partido Liberación Nacional”, *La Nación*, 15 de agosto de 1969, 80.
- “El presidente Figueres aclamado por el pueblo”, *La República*, 3 de mayo de 1956, 1.
- “El Pueblo Costarricense, cristiano, generoso y justo, se da cuenta que la teoría conservadora sólo lo llevaría otra vez al desastre”, *La República*, 30 de abril de 1952, 13-14.
- “El Pueblo de C. Rica dará el triunfo a Liberación Nacional”, *La Nación*, 12 de setiembre de 1957, 16 y 17.
- “El PUN en Puntarenas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de junio de 1952, 1.
- “El Registro Civil avisa a la ciudadanía.” *La Nación*, , 27 de abril de 1952, 20.
- “El sentir de la mujer americana se puso de relieve en décima conferencia de Pto.[sic] Rico”, *La República*, 2 de julio de 1955, 4.
- “El señor Figueres irá mañana a San Isidro” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de setiembre de 1952, 1 y 2.
- “Ellas por Lila”, *La República*, 22 de agosto de 1961, 15.
- “Elsa Orosco [sic]: primera mujer en la Directiva de una institución autónoma,” *La República*, 5 de setiembre de 1954, 3.
- “Embajador dialoga con mujer encapuchada”, *La República*, 6 de octubre de 1989, 9 A.
- “En Barba doña Ana Rosa Chacón anoche” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 26 de agosto de 1952, 12.

- “En Castillo no podemos confiar, prueba # 7”, *La República*, 12 de enero de 1990, 3 A.
- “En Castillo no podemos confiar, prueba # 9”, *La República*, 14 de enero de 1990, 5 A.
- “En Costa Rica las mujeres votan por primera vez”, *Mundo Femenino*, 30 de setiembre de 1950, 6.
- “En Guadalupe dictó otra conferencia el Sr. Figueres” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de agosto de 1952, 16.
- “En la Asamblea lucharé por hacer realidad nuestro programa social”, *La República*, 4 de agosto de 1953, 1 y 8.
- “En Nueva Zelanda: Jóvenes de hoy, líderes de mañana, tema de Congreso”, *La República*, 27 de noviembre 1985, 44.
- “Entrega de cédulas hoy en la tarde y domingo en la mañana.” *La Nación* 11 de julio de 1953, 5.
- “Esposa de Calderón Guardia apoya al Dr. Trejos Escalante”, *La República*, 11 de diciembre de 1973, 16.
- “Esposas de Ingenieros Agrónomos”, *La República*, 2 de octubre de 1989, 25 A.
- “Esta tarde salieron para Coronado elementos del Demócrata” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 25 de setiembre de 1952, 5.
- “Establecido el voto femenino.” *Diario de Costa Rica*, 21 de junio de 1949, 1.
- “Estos son los hombres”, *La Nación*, 17 de noviembre de 1957, 74.
- “Exposición de la Comisión Especial Parlamentaria.” *La Nación*, 5 de setiembre de 1957, 11.
- “Figueres anunció que no asistirá a la convención...”, *La República*, 9 de marzo de 1952, 7.
- “Figueres no aspira solo a gobernar Costa Rica” en Barómetro político. *La Prensa Libre*, 8 de noviembre de 1952, 10.
- “Figuerismo haría casa aparte, *La República*, 25 de junio de 1976, 1 y 2.

- “Fíjese en sus líneas...es el nuevo Chevy Nova´69”, *La Nación*, 1º de agosto de 1969, 17.
- “Firmado convenio para favorecer a la mujer”, *La República*, 4 de mayo de 1987, 4.
- “Fraudulentas las elecciones de 1953.” *La Nación* 11 de octubre de 1957, 11.
- “Fue así como comenzó”, *La República*, 12 de marzo de 1948, 13.
- “Gan actividad de los partidos a cuatro días de los comicios”, *La Nación*, 28 de enero de 1970, 34.
- “Garantiza participación en política. Ejecutivo propone proyecto para igualdad de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1988, 4 A.
- “Grandiosas reuniones castristas en diversas localidades de Guanacaste”, *La Nación*, 27 de junio de 1953, 6.
- “Grave problema es embarazo entre adolescentes en C.R.”, *La República*, 7 de enero de 1986, 2.
- “Guarderías, apoyo para la mujer”, *La Nación*, 1º de mayo de 1988, 10 E.
- “Guardia Pública a la orden del Tribunal de Elecciones”, *La República*, 2 de octubre de 1989, 2 A.
- “Habrá exposición de libros y revistas de escritoras costarricenses en el Museo Nacional.” *La República*, 12 de febrero de 1956, 5.
- “Hacia una mayor inserción femenina”, *La Nación*, 1º de mayo de 1988, 10 E.
- “Hay 192.000 mujeres y 180.000 hombres con la edad requerida para ejercer el sufragio.” *La Nación*, 12 de marzo de 1952, 1 y 7.
- “Hermosa marcha figuerista compuesta por doña Marita O’Leary de Hine” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de setiembre de 1952, 4.
- “Hija del ex presidente Ulate abandonó el PUN”, *La Nación*, 8 de setiembre de 1985, 8 A.
- “Hojas sueltas” en Barómetro Político, *La Prensa Libre*, 25 de julio de 1952, 5.
- “Hombres así son los que necesita el país”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 12.

- “Homenaje a doña Victoria Garrón de Doryan”, *La República*, 5 de julio de 1985, 3.
- “Homenaje a la Mujer del Año”, *La República*, 11 de setiembre de 1981, 20.
- “Homenaje a la mujer tica”, *La República*, 18 de setiembre de 1953, 4.
- “Homenaje de la mujer calderonista a M^o del Rosario de Calderón Guardia”, *La Nación*, 4 de diciembre de 1973, 17 B.
- “Homenaje de las damas compactacionistas a la Sra. Emilia Fernández de Trejos”, *La Nación*, 15 de agosto de 1965, 38.
- “Homenaje de las mujeres calderonistas al Dr. Rafael A. Calderón Guardia”, *La Nación*, 24 de octubre de 1957, 22-23.
- “Hoy canal 6, 9 de la noche”, *La Nación*, 17 de enero de 1978, 36 A.
- “Hoy debate de juventud en “Radio Costa Rica”, *La República*, 27 de enero de 1986, 2.
- “Hoy es el día consagrado oficialmente tributo a la madre”, *La Nación*, 15 de agosto de 1977, 27 A.
- “Hoy hace 10 años”, *La República*, 12 de marzo de 1958, 12-17.
- “Hoy hacia Esparta” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de junio de 1952, 10.
- “Hoy la caravana del PASO”, *La Nación*, 16 de diciembre de 1973, 57 A.
- “Hoy para Washington”, *La Nación*, 4 de agosto de 1969, 63.
- “Hoy se cumple el 5^o aniversario de otra gesta llevada a cabo por el pueblo costarricense”, *El Social Demócrata*, 15 de mayo de 1948, 8.
- “Igualdad de derechos para las mujeres en Nicaragua”, *La República*, 31 de agosto de 1955, 2.
- “III Encuentro Nacional de Mujeres del Frente Amplio ‘Alicia Albertazzi Herrera,’” *Pueblo* (Frente Amplio) mayo 2015, 8. Acceso el 8 de mayo de 2019. <http://www.frenteamplio.org/wp-content/uploads/Periódico-PUEBLO-Mayo-2015.pdf>
- “Importante encuentro femenino”, *La Nación*, 12 de agosto de 1977. 6 A.

- “INA capacitó a 35 mil mujeres”, *La República*, 22 de abril de 1986, 5 B.
- “Inauguración del VIII Congreso Centroamericano de Esposas de Abogados”, *La República*, 25 de agosto de 1981, 4.
- “Incongruente y contradictorio discurso de Figueres en Asamblea del Nacional”, *Diario de Costa Rica*, 17 de febrero de 1956, 4.
- “Informe Electoral,” *La Nación*, 24 de diciembre de 1985, 8 A.
- “Inseguridad de la mujer”, *La República*, 23 de abril de 1986 8 B.
- “Integrados los comités en Germania, Pocora y Manila” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 5 de agosto de 1952, 16.
- “Integran mujeres al aparato de producción”, *La República*, 9 de octubre de 1985, 2.
- “Interesante charla ofrece la CIM”, *La República*, 6 de octubre de 1989, 21 A.
- “Investigación directa en juicio de cubanos”, *La República*, 23 de agosto de 1961, 12.
- “Isaac Felipe Azofeifa y deuda política”, *La Nación*, 17 de enero de 1990, 16 A.
- “José Figueres supo inspirar esperanza en el alma femenina”, *La República*, 7 de agosto de 1953, 1 y 16.
- “Jóvenes liberacionistas se reunieron en Aserrí,” *La República*, 11 de diciembre de 1973, 16.
- “Júbilo y actividad en Liberación ayer”, *La República*, 1º de febrero de 1970, 11.
- “Junta directiva del Club Zonta Internacional de San José”, *La República*, 22 de junio de 1985, 22.
- “Juventud costarricense”, *La Nación*, 19 de enero de 1970, 54.
- “La Asamblea Nacional Figuerista eligió los candidatos del partido.” *Diario de Costa Rica*, 28 de abril de 1953, 1 y 10.
- “La Asamblea rechazó la ayuda económica para el voto femenino.” *La Nación*, 1º de abril de 1952, 11.

- “La Asociación de Esposas de Químicos ofreció té a las redactoras sociales”, *La Nación*, 4 de agosto de 1969, 63.
- “La esposa de Fonseca pide justicia en Costa Rica”, *La República*, 5 de setiembre de 1969, 10.
- “La futura Ministra de Educación”, *Diario de Costa Rica*, 29 de abril de 1958, 4 y 25.
- “La igualdad real de la mujer”, *La República*, 14 de marzo de 1988, 8.
- “La licenciada Ángela Acuña de Chacón habla al país” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 19 de mayo de 1953.
- “La Liga de decencia cívica”, *La República*, 15 de enero de 1970, 14.
- “La madre como instrumento de muerte:Cuál de las dos? Su voto lo dirá,” *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 26.
- “La Mesa Redonda”, *La Nación*, 11 de abril de 1953, 1 y 24
- “La mujer en el crimen”, *La Nación*, 1º de febrero de 1973, 14.
- “La mujer ganó terreno silenciosamente”, *La Nación*, 2 de mayo de 1986, 4 A.
- “La mujer latinoamericana”, *la Nación*, 20 de febrero de 1978, 14 A.
- “La mujer y la política”, *La República*, 13 de setiembre de 1977, 15.
- “La Nación ha contribuido a que no se establezca partido único”, *La Nación*, 1º de agosto de 1973, 6.
- “La Nación se permite comunicar a sus estimables anunciantes y público en general, que el horario para la aceptación de anuncios es el siguiente”, *La Nación*, 1º de diciembre de 1961, 10.
- “La Navidad y el Capitalismo”, *La Nación*, 23 de diciembre de 1973, 17 C.
- “La oficina femenina del Partido Demócrata” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 22 de setiembre de 1952, 14.
- “La organización Femenina” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 10 de julio de 1952, 4.

- “La prensa democrática de Centro América destaca el triunfo de don José Figueres Ferrer. La mujer en acción”, *La República*, 6 de agosto de 1953, 10.
- “La primera dama”, *La República*, 7 de mayo de 1952, 6.
- “La representación de la mujer costarricense en la Unión Femenina Americana”, *La Nación*, 21 de junio de 1952, 3.
- “La República no retrocede: Avanza”, *La República*, 2 de octubre de 1989, 7 A.
- “La reunión femenina de Anoche en Cartago” en Barómetro político, *La Prensa Libre* 30 de agosto de 1952, 4.
- “La reunión Femenina esta noche” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de setiembre de 1952, 5.
- “La señora Soto Harrison no es del ‘Ala’ Femenina Castrista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 23 de octubre de 1952, 9.
- “Labor femenina figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 23 de setiembre de 1952, 10.
- “Larga es la trayectoria de la mujer costarricense en nuestra vida cívica”, *La República*, 12 de febrero de 1956, 1-5-20.
- “Las actividades femeninas figueristas en Heredia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de agosto de 1952, 1 y 2.
- “Las conquistas jurídicas y sociales de la mujer”, *La República*, 8 de agosto de 1956, 2.
- “Las conquistas jurídicas y sociales de la mujer”, *La República*, 9 de agosto de 1956, 2.
- “Las damas castristas accionan en Puntarenas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de setiembre de 1952, 4.
- “Las minifaldas no son para las ticas”, *La República*, 11 de setiembre de 1969, 1-12.
- “Las mujeres del ‘PUN’ lanzarán papeletas a diputados” Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de febrero de 1953, 2.

- “Las mujeres del castrismo muy afanosas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 22 de octubre de 1952, 4.
- “Las mujeres figueristas del Barrio Cuba organizan su comité” en Barómetro político, *La República*, 27 de junio de 1952, 13.
- “Las mujeres figueristas han respondido” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 31 de julio de 1952, 16.
- “Las mujeres muy activas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 3 de junio de 1952, 5.
- “Las mujeres para la próxima Asamblea”, *La República*, 20 de febrero de 1982, 4.
- “Las mujeres pueden figurar en el Instituto de la Vivienda”, *La República*, 31 de julio de 1954, 3.
- “Las mujeres tendrán cuatro meses para proveerse de la cédula de identidad.” *La Nación*, 5 de marzo de 1952, 4.
- “Las mujeres” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 26 de setiembre de 1952, 5.
- “Las tenazas del odio intentan atrapar al pueblo costarricense”, *La Nación*, 1º de setiembre de 1957, 14.
- “Lección de Moral Cívica dio ayer doña María Teresa Obregón al diputado Echandi”, *La República*, 12 de junio de 1956, 1 y 2.
- “Liberación lo hizo”, *La República*, 4 de enero de 1958, 10.
- “Liberación no es partido permanente e ideológico”, *La República*, 21 de agosto de 1968, 16.
- “Liberación termina hoy Asamblea Nacional”, *La República*, 28 de setiembre de 1969, 1-12.
- “Lic. Carmen Naranjo en el Centro Cultural”, *La República*, 16 de marzo de 1976, 15.
- “Liga Cívica de Mujeres Costarricenses”, *La Nación*, 14 de diciembre de 1973, 71 A.
- “Listo cuadro electoral de Unidad”, *La República*, 21 de abril de 1985, 1-2.

- “Llamado a Cruzada Femenina Costarricense hace la Cruzada Femenina Cubana, desde Miami”, *La República*, 20 de agosto de 1961, 2.
- “Llamamiento a la juventud hace presidente del TSE”, *La Nación*, 9 de agosto de 1973, 1 y 8.
- “Lo que todas las señoras desean para cuidar sus pisos”, *La Nación*, 25 de marzo de 1952, 7.
- “Local para el Ala Femenina del Partido Demócrata.” *La Nación*, 8 de julio de 1953, 7.
- “Lorna Chaves devuelve la Corona”, *La República*, 22 de agosto de 1981, 11-12.
- “Los -4-”, *La República*, 17 de noviembre de 1985, 13.
- “Los futuros gobernantes. Los diputados”, *La Nación*, 23 noviembre de 1957, 8.
- “Los futuros municipales.” *La Nación*, 26 de noviembre de 1957, 12.
- “Los obispos piden votar responsablemente”, *La República*, 6 de enero de 1974, 1 y 27.
- “Los que pagan los platos rotos”, *La República*, 17 de febrero de 1956, 4.
- “Magna Asamblea de delegados de la Acción Católica Femenina se celebrará en Costa Rica”, *La República*, 6 de setiembre 1956, 2.
- “Mañana a Palmares don Mario Echandi” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 13 de setiembre de 1952, 1 y 4.
- “Margarita orgullosamente nuestra”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1985, 9 A.
- “Margarita Penón destaca participación femenina,” *La Nación*, 1º de febrero de 1986, 7 A.
- “María Teresa Obregón de Dengo”. Editorial de *La República*, 30 de setiembre de 1956, 6.
- “María Torres se va por falta de igualdad real”, *La República*, 10 de enero de 1990, 20 A.
- “Mario Echandi Presidente”, *La Nación*, 4 de febrero de 1958, 18.
- “MCRL presenta recurso contra TSE”, *La Nación*, 27 de enero de 1978, 13 A.

- “Mensaje del Comité de Damas Ulatistas”, *La Nación*, 18 de enero de 1962, 22.
- “Mensaje”, *La República*, 3 de enero de 1974, 7.
- “Minifalda es sólo para bellas”, *La República*, 16 de setiembre de 1969, 1-30.
- “Monjas cumpliendo con un deber ciudadano”, *La Nación*, 27 de julio de 1953, 8.
- “Monseñor Sanabria y Vanguardia Popular”, *La República*, 10 de enero de 1974, 23.
- “Movimiento Costa Rica Libre”, *La Nación*, 7 de enero de 1962, 12.
- “Movimiento Femenino en el ‘Tercer Frente’”, en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 29 de abril de 1952, 12.
- “Movimiento Femenino Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 15 de noviembre de 1952, 14.
- “Movimiento hacia lo natural”, *La Nación*, 3 de agosto de 1969, 22.
- “Muchas mujeres quedarían sin trabajo”, *La República*, 28 de octubre de 1985, 2.
- “Muestreo en Heredia. Fuerza de Carazo reside en jóvenes y mujeres; Liberación no tendrá votación de Oduber”, *La Nación*, 16 de enero de 1978, 6 A.
- “Mujer costarricense. Mujer Ulatista”, *La República*, 30 de enero de 1962, 16.
- “Mujer dirige el Congreso”, *La Nación*, 2 de mayo de 1986, 4 A.
- “Mujer postulada para presidir el Congreso”, *La Nación*, 19 de febrero de 1986, 3 A.
- “Mujer: hoy es tu día”, *La Nación*, 8 de marzo de 1988, Viva 7.
- “Mujeres celebraron su día”, *La Nación*, 10 de marzo de 1986, 3 B.
- “Mujeres de América inician en San José cita por la paz”, *La República*, 17 de noviembre de 1985, 3.
- “Mujeres de Costa Rica trabajadoras por la paz”, *La Nación*, 21 de enero de 1962, 22.
- “Mujeres del continente discutirán sobre la paz”, *La Nación*, 22 de octubre de 1985, 2 A.
- “Mujeres dicen que plan de paz no se está cumpliendo”, *La República*, 12 de marzo de 1988, 9.

- “Mujeres excombatientes merecen recibir pensión”, *La República*, 12 de marzo de 1989, 3 A.
- “Mujeres exigen a rusos abandonar Nicaragua”, *La República* 30 de mayo de 1987, 2.
- “Mujeres exigen más posiciones”, *La República*, 15 de setiembre de 1977, 1 y 22.
- “Mujeres graduadas universitarias tenemos una cita el 8 de mayo a las 7:30 en el Colegio de Farmacéuticos...”, *La República*, 2 de mayo de 1972, 11.
- “Mujeres que se tienden la mano”, *La Nación*, 7 de marzo de 1986, 1 B.
- “Mujeres son las que menos votan en las elecciones”, *La República*, 13 de enero de 1982, 10.
- “Mujeres tomaron oficina de la ONU”, *La Nación*, 26 de enero de 1978, 6 A.
- “Mujeres Universitarias ofrecieron apoyo a doña Victoria”, *La República*, 21 de abril de 1986, 9 A.
- “Multitud despidió a Alejandra Calderón.” *La República*, 30 de noviembre de 1979, 4.
- “Muni Figueres emprende acción proselitista hoy”, *La República*, 4 de octubre de 1989, 2.
- “Muni Figueres: Soy hija del 48”, *La Nación*, 10 de enero de 1990, s.p.
- “Muni Figueres. Designación me tomó por sorpresa”, *La República*, 29 de setiembre de 1989, 4 A.
- “Muy elevado uso de ‘píldora’ en el país”, *La República*, 27 de octubre de 1985, 3.
- “Nada se consigue con que en un texto se consigne una avanzada idea si el estado no da los medios para su realización.” *La Nación*, 2 de abril de 1952, 1 y 13.
- “No hay mujeres en lo de las Convenciones” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de abril de 1952, 1 y 7.
- “No lo informamos” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 21 de abril de 1952, 1 y 7.
- “No parece que el señor Figueres tuviera que apelar al poco elegante recurso de tergiversar una publicación”, *La Nación*, 5 de abril de 1952, 4.

- “No permitieron entrada a mujeres liberacionistas”, *La República*, 18 de marzo de 1985, 2.
- “No podrá entregar el Padrón un mes antes de elecciones el Registro.” *La Nación*, 3 de octubre de 1957, 7.
- “Nueva Directiva de la Asociación de Esposa de Abogados”, *La Nación*, 12 de agosto de 1969, 90.
- “Nuevamente prohibieron propaganda política del Movimiento Nacional”, *La República*, 25 de noviembre de 1981, 2.
- “Nuevas orientaciones en la propaganda figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de setiembre de 1952, 14.
- “Nuevos comités de la juventud liberacionista,” inserto *Liberación*, *La República*, 8 de agosto de 1962, 8.
- “Obligatoria la cédula de identidad a las mujeres de Gobernación.” *La Nación* 28 de mayo de 1952, 2.
- “Observadores de la OEA en las elecciones piden al Gobierno”, *La República*, 10 de enero de 1962, 1y 15.
- “Olga Ultate Presidenta del PUN, se adhiere a Arias S.”, *La República*, 8 de noviembre de 1985, 4.
- “Opinan las lavanderas”, *Adelante*, 13 de julio de 1952, 3.
- “Oportunidad para exaltar a mujeres como usted”, *La Nación*, 6 de junio de 1953, 6.
- “Organizado el comité femenino figuerista de Puntarenas” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 28 de julio de 1952, 5.
- “Organizados los comités de propaganda del figuerismo” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 6 de agosto de 1952, 3.
- “Óscar Arias. Vocación, voluntad y compromiso”, Inserto en *La Nación*, 30 de enero de 1986, s.p
- “Otorgado el voto femenino.” *La Nación*, 1 de junio de 1949, 1.

- “Otra vez a la lucha: Liberación Nacional inicia hoy su campaña política”, *La República*, 1º de setiembre de 1956, 7.
- “Pagado por el Movimiento Nacional. Presente donde y cuando más se le necesita. Olga de Echandi”, *La Nación* 1º de setiembre de 1981, 7 A.
- “Página Política”, *La República*, 12 de enero de 1958, 14.
- “Para el día de la madre regale un refrigerador o lavadora Whirlpool”, *La República*, 12 de agosto de 1961, 20.
- “Para otra oportunidad sugiere a la Comisión Especial de la Asamblea que se deje la iniciativa del Tribunal Supremo de Elecciones sobre las papeletas de votación”, *La Nación*, 1º de diciembre de 1957, 7.
- “Partido Acción Socialista (PASO)”, *La República*, 8 de enero de 1974, 6.
- “Partido Demócrata”, *La Nación*, 27 de abril de 1952, 14.
- “Partido Liberación Nacional. “Sector Femenino”, *La República*, 1º de febrero de 1962, 24.
- “Partido Progresista Independiente”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 20.
- “Partido Republicano Nacional. Don Fernando Castro es el puente de concordia de la familia costarricense.” *La Nación*, 5 de julio de 1952, 10.
- “Partido Republicano Nacional. El Comité Ejecutivo.” *La Nación*, 29 de mayo de 1952, 7.
- “Partido Unión Nacional, confundido el Director del Registro.” *La Nación*, 28 de octubre de 1952, 15.
- “Partido Unión Nacional, Integración del Comité Ejecutivo para la provincia de Alajuela”, *La Nación*, 12 de diciembre de 1957, 29.
- “Partido Unión Nacional. Denunciamos infiltración figuerista en el Registro Civil.” *La Nación*, 3 de octubre de 1952, 12-14.
- “Pasado Mañana Costa Rica designará a su próximo presidente. ‘A nuestras compañeras’”, *La Nación*, 25 de abril de 1952, 10.

- “Penas de 10 a 30 años para Müller y compañeros”, *La República*, 23 de agosto de 1961, 14.
- “Piden prohibir política al MCRL y clérigos”, *La Nación*, 25 de enero de 1978, 8 A.
- “Pintoras conmemoran día de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1986, 8 B.
- “Planeado lo de mañana” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de setiembre de 1952, 3.
- “PLN afirma que se duplicará número de mujeres diputadas”, *La Nación*, 9 de enero de 1986, 8 A.
- “PLN pidió al TSE suspender campaña política de Echandi”, *La República*, 15 de noviembre de 1981, 3.
- “PLN sin consenso para directorio”, *La República*, 30 de abril de 1985, 3.
- “Por primera vez en la historia del país hoy las mujeres ejercen el derecho de sufragio”, *Diario de Costa Rica*, 30 de julio de 1950, 1 y 12.
- “Por un proyecto: Polémica entre hombres y mujeres en la Asamblea”, *La República*, 9 de setiembre de 1975, 7.
- “Posibles primeras damas: Nuestros esposos pueden cambiar C.R.”, *La República*, 24 de enero de 1978, 14.
- “Prejuicios o realidades sobre el COPAN”, *La República*, 3 de octubre de 1989, 18 A.
- “Primera feria de la mujer empresaria”, *La Nación*, 9 de marzo de 1986, 2 A.
- “Primera voz femenina”, *La República*, 3 de noviembre de 1953, 1.
- “Problema grave en la entrega de cédulas.” *La Nación*, 10 de setiembre de 1957, 49.
- “Programa del Partido Liberación Nacional”, *La República* 27 de abril de 1952, 10 y 11.
- “Proponen ley para la igualdad de la mujer”, *La Nación*, 9 de marzo de 1988, 1 y 4.
- “Próximo lunes: Manifestación femenina a favor de la pensión a los 50 años”, *La Nación*, 12 de agosto de 1977, 6 A.

- “Proyecto Garrón, “Cruzada Femenina Cristiana apoya Hogares-Escuelas”, *La República*, 12 de agosto de 1961, 7.
- “PUN designó candidatos, *La República*, 8 de octubre de 1989, 2 A.
- “Queremos mantenernos dentro de un plano de feminidad y altura en todo momento”, *La Nación*, 20 de abril de 1952, 1 y 7.
- “Reavivan debate sobre encuestas”, *La Nación*, 17 de setiembre de 1985, 8 A.
- “Rechaza el vaticano la fecundación artificial”, *La Nación* 26 de febrero de 1970, 19.
- “Reconocimiento a damas costarricenses hizo la CIM”, *La República*, 31 de diciembre de 1978, 16.
- “Recuento de telegramas favorece a Trejos”, *La República*, 8 de febrero de 1966, 10.
- “Registro Civil-Sección de reclamos.” *La Nación*, 14 de marzo de 1953, 12-13.
- “Registro Civil-Sección de reclamos.” *La Nación* 24 de abril de 1953, 14-20.
- “Repugnante discriminación”, *La República*, 21 de enero de 1978, 1-3.
- “Resurge la UNE” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 14 de noviembre de 1952, 3.
- “Retratos de todos los expresidentes serán puestos en Asamblea Legislativa.” *La República*, 14 de marzo de 1957, 1 y 20.
- “Reunión de candidatos”, *La República*, 8 de enero de 1958, 6.
- “Reunión de Comité Central Femenino del Figuerismo” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de agosto de 1952, 12.
- “Reunión en el Barrio Cuba Figuerista” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 16 de agosto de 1952, 1.
- “Reunión en el Colegio de Médicos”, *La Nación*, 27 de enero de 1970, 51.
- “Reunión extraordinaria del Ala femenina Castrista”, *La Nación*, 15 de julio de 1953, 9.
- “Reunión Femenina Figuerista en Heredia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de julio de 1952, 16.

- “Reunión Femenina Figuerista en Heredia” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 27 de setiembre de 1952, 3.
- “Reunión figuerista de anoche en Zapote” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 23 de agosto de 1952, 1.
- “Roto el Local” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 25 de julio de 1952, 5.
- “Saludo a las madres”, *La Nación*, 15 de agosto de 1965, 28.
- “Se fue del Liberación Nacional”, *La Nación*, 5 de setiembre de 1957, 4.
- “Se mantiene un grupo de ‘ortodoxos’”, *La Prensa Libre*, 25 de setiembre de 1952, 5.
- “Se prepara ‘Día Internacional de la Mujer’”, *La República*, 3 de marzo de 1987, 26.
- “Se prepara la clausura del decenio de la mujer”, *La República*, 21 de noviembre de 1985, 33.
- “Seguridad investiga supuesto nexos de CODELI y ‘plan suizo’”, *La Nación*, 29 de noviembre de 1985, 4 A.
- “Semblanza de Estela Quesada”, en Revista Dominical de *La Nación*, 18 de julio, 2004, 7.
- “Seminario latinoamericano de mujeres por la paz”, *La República*, 14 de noviembre de 1985, 34.
- “Seminario sobre derechos políticos de la mujer”, *La Nación*, 31 de agosto de 1977, 35.
- “Seminario sobre el negro inicia un gran movimiento”, *La Nación*, 22 de enero de 1978, 1-2.
- “Seminario sobre el papel de la mujer”, *La República*, 4 de febrero de 1974, 18.
- “Señor: Lic Jorge Rossi,” *La Nación*, 1º de febrero de 1958, 18.
- “Sétimo aniversario”, *La República*, 11 de enero de 1962, 6.
- “Si mujeres pobres me lo piden, sí dejaría la política”, *La Nación*, 7 de diciembre de 1973, 94 A.
- “Siguen empadronando” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 18 de julio de 1952, 16.

- “Son válidas las cédulas de identidad sin timbre.” *La Nación*, 7 de julio de 1953, 26.
- “Sorpresa política en Congreso”, *La República*, 2 de mayo de 1985, 3.
- “Srta. Olga Marta Gamboa”, *La Nación*, 2 de febrero de 1962, 89.
- “Surge un nuevo movimiento político que será notificado en manifiesto al país.” *La Nación*, 25 de marzo de 1952, 9.
- “Suspendidas todas las actividades políticas por acuerdo de partidos”, *La República*, 27 de enero de 1970, 1 y 31.
- “Tampoco se resolvió ayer la ayuda para el voto femenino.” *La Nación*, 2 de abril de 1952, 3.
- “Té de las Damas Diplomáticas y Extranjeros”, *La Nación*, 19 de agosto de 1965, 42.
- “Té de las Esposas de Ingenieros Agrónomos”, *La Nación*, 19 de agosto de 1965, 42.
- “Té mensual de Esposas de Arquitectos”, *La Nación*, 20 de agosto de 1965, 53.
- “Té ofreció el Women’s Club en la Embajada Americana”, *La República*, 29 de setiembre de 1981, 26.
- “Terminó ayer Encuentro Nacional de la Mujer”, *La República*, 13 de diciembre de 1985, 2.
- “Ticas en la ONU”, *La República*, 23 de enero de 1974, 3.
- “Todo lo que la mujer elegante necesita”, *La Nación* 25 de marzo de 1952, 21.
- “Total organización para la inscripción de mujeres figueristas en todo el país” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 4 de setiembre de 1952, 4.
- “Tramitadas al señor Presidente dos mociones de excitativa de la Asamblea.” *La Nación*, 5 de abril de 1952, 1 y 4.
- “Trascendentales medidas del Tribunal Electoral.” *La Nación*, 15 de noviembre de 1957, 22.
- “Treinta años del sufragio femenino”, *La República*, 30 de julio de 1980, 23.

- “Tres puntos estudiará el Seminario de los Derechos del Hombre”, *La Nación*, 5 de marzo de 1952, 1 y 3.
- “Tribunal Supremo de Elecciones. Instrucciones sobre la votación.” *La Nación*, 1º de febrero de 1958, 16.
- “Tribunal Supremo de Elecciones. Registro Civil”, *La Nación*, 18 de agosto de 1952, 12.
- “TSE prohíbe folleto anto-Carazo”, *La República*, 6 de enero de 1974, 1 y 27.
- “Última reunión de Plaza Pública en la provincia de Cartago”, *La Nación*, 10 de enero de 1958, 28.
- “Ultimátum al Gobierno dan los indígenas”, *La República*, 16 de abril de 1985, 4.
- “Una dama en el Parlamento”, *La República*, 1º de mayo de 1987, 20.
- “Una mujer en emisión de billetes”, *La República*, 9 de marzo de 1989, 9 A.
- “Una vez más aclamó el pueblo a León Cortés”, *La República*, 22 de abril de 1952, 19.
- “Unificación Nacional”, *La Nación*, 26 de agosto de 1965, 44.
- “Ven, vamos ahora ...”, *La Nación*, 28 de noviembre de 1985, 7 A.
- “Vicepresidenta Garrón a cita mundial en EE.UU”, *La República*, 4 de marzo de 1987, 4.
- “Voluntarias figueristas para trabajo de censo” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 8 de agosto de 1952, 1 y 2.
- “Votar por don Mario Echandi es nuestro Deber”, *La Nación*, 31 de enero de 1958, 7.
- “Y las mujeres a La Uruca y San Pedro de Poás” en Barómetro político, *La Prensa Libre*, 12 de julio de 1952, 6.
- 1978-Elecciones en Costa Rica*. Dirigido por Carlos Freer, Carlos, Edgar Trigueros, Carlos M. Sáenz, Víctor Ramírez e Ingo Niehaus. San José, Costa Rica: Centro Costarricense de Producción Cinematográfica Ministerio de Cultura y Juventud, 1979. <https://vimeo.com/253462821>.

- Acuña Braun, Ángela. “Comité de Conciencia Cívica”. Presentación y postulados del Comité de Conciencia Cívica en su Sesión preliminar”, *La Nación*, 12 de enero de 1962, 7.
- Acuña Braun, Ángela. “Llamado al Civismo Costarricense”, *La Nación*, 7 de enero de 1962, 9.
- Acuña Jiménez, Guillermo. “La minifalda significa ¡libertad de la mujer!”, *La República*, 10 de setiembre de 1969, 14.
- Acuña Jiménez, Guillermo. “La mujer: de ciudadana a persona”, *La República*, 18 de setiembre de 1969, 1-13-19.
- Aguilar M. María Eugenia. “La mujer merece respeto”, *La República*, 20 de setiembre de 1969, 1-14.
- Aguilar vda. De González, Zaida. “Madres de Costa Rica”, *La República*, 2 de febrero de 1962, 22.
- Aguilar, Thais. “Marcha en pro de la igualdad”, *La Nación*, 22 de junio de 1988, 2 A.
- Álvarez, Jorge. “La mujer en la sociedad actual: un debate impostergable”, *La República*, 12 de febrero de 1987, 13.
- Álvarez, Ricardo. “Movimiento hacia lo natural”, *La República*, 6 de agosto de 1969, 9.
- Amador Hernández, Eduardo. “Las mujeres en pos de curules en la Asamblea Legislativa”, *La Nación*, 19 de enero de 1978, 2.
- Angulo Grillo, Marcela. “Es frustrante una campaña política basada en denigrar al oponente”, *La República*, 11 de enero de 1974, 2.
- Angulo Grillo, Marcela. “Gerardo promete un gobierno maravilloso”, *La República*, 12 de enero de 1974, 2.
- Angulo, Marcela. “Con Calderón Guardia murió un partido”, *La República*, 24 de enero de 1974, 2.
- Angulo, Marcela. “La mujer es la llamada a unir ...”, *La República*, 26 de enero de 1974, 2.

- Antillón, Flora de. “La mujer y el civismo”, en inserto *Liberación, La República*, 3 de octubre de 1965, 2 y 8.
- Antillón, Flora de. “La mujer y el civismo”, en inserto *Liberación, La República*, 10 de octubre de 1965, 2.
- Arias Madrigal, Danilo. “Quieren ponerme a pelear con Margarita”, *La República*, 25 de abril de 1988, 9.
- Asamblea Legislativa, “Biografía exdiputada Estela Quesada Hernández (1958-62)”, entrevistada por *En Persona* por Evelyn Fachler, Biblioteca Monseñor Sanabria, s.f. Youtube, <https://www.youtube.com/watch?v=NKT6ORwAcHo>
- Asch, Karen. “Muni Figueres” *La República*, 28 de enero de 1990, 4 A.
- Barboza Ch. Lorena. “Disfrutando del respeto”, *La República*, 19 de noviembre de 1985, 13.
- Benavides, Enrique. “La columna”, *La Nación*, 17 de agosto de 1977, 14 A.
- Borrero Y. María C., “¿Minimachos?”, *La República*, 22 de setiembre de 1969, 8.
- Cabalceta, Antonio. “Minifalda”, *La República*, 17 de setiembre de 1969, 8.
- Cabezas Bolaños, Silvia. “El lugar de la mujer”, *La República*, 6 de octubre de 1989, 16 A.
- Camacho, Olga. “¡Una gran mujer”, *La República*, 17 de noviembre de 1989, 18 A.
- Campos Méndez, Marta. “La mujer cooperativista”, *La República*, 27 de marzo de 1988, 12.
- Cartín, Luis. “Doña Próspera Fernández debe figurar en billetes”, *La República*, 11 de marzo de 1989, 8 A.
- Cartín, Luis. “Vicepresidenta Garrón agradece nuestro apoyo”, *La República*, 14 de marzo de 1989, 7 A.
- Carvajal Rojas, Jorge. “Mujeres celebran 68 años del primer voto femenino”, *amprensa.com*, 30 de julio de 2018, acceso el 5 de enero de 2019,

<https://amprensa.com/2018/07/mujeres-celebran-68-anos-del-primer-voto-femenino/>.

Carvajal, Ely. “En sólo tres horas se conocerá resultado electoral,” *La República*, 20 de enero de 1990, 3 A.

Castro Vargas, Óscar. “Vamos a la Asamblea Legislativa a luchar por la grandeza de Costa Rica”, *La República*, 1º de agosto de 1953, 7.

Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, “Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 45.

Céspedes, José Andrés. ¿Cuál es el rol de la primera dama? Casa Presidencial hace consulta a Procuradería”, *La Nación*, 11 de noviembre de 2020.
<https://www.nacion.com/el-pais/gobierno/presidencia-envia-consulta-a-la-procuraduria-para/N2MWP3VBMFDYNLQ37NXQSSGVGU/story/>

Chen Apuy de Barrionuevo, Agripina, “Hogar, profesión y trabajo”. *La República*, 17 de mayo de 1985, 29.

Comité Ejecutivo Colegio Superior de Señoritas, “Felicitación”, *La Nación*, 14 de marzo de 1986, 16 A.

Comité Femenino de la Unificación Nacional. “A las madres”, *La Nación*, 15 de agosto de 1965, 18.

Cordero Croceri, José R. “Periodistas ¡no! Escritores ¡sí!”, *La República*, 25 de noviembre de 1985, 9.

Cordero R. Efraín. “La mujer ha sido la causa del pecado”, *La República*, 23 de setiembre de 1969, 8.

Coto, Orlando. “Innecesaria presión para que Ejecutivo nombre mujeres en la directiva de Vivienda”, *La República*, 4 de agosto de 1954, 3.

Cruzada Femenina Costarricense. “Vivienda en Marcha”, *La República*, 9 de enero de 1962, 10.

- De la Cruz, Vladimir. "Alicia Albertazzi". *La República*, 18 de setiembre de 2013. Acceso el 6 de abril de 2019. https://www.larepublica.net/noticia/alicia_albertazzi.
- Escoto, Carmen María. "UNESCO en manos femeninas", *La Nación*, 8 de noviembre de 1985, 16 A.
- Fernández de Montagné, Aida. "Figura de mujer en una emisión de estampillas", *La República*, 15 de marzo de 1989, 18 A.
- Fernández, Guillermo. "La Penca y Noriega, dos casos ligados", *La Nación*, 8 de enero de 1990, 5 A.
- Fonseca, Pablo. "Nunca me doblegaron". Revista Dominical, *La Nación*, 18 de julio de 2004, 7.
- Francis, Myriam. "Debutantes en el baile de esta noche en el Centro Israelita", *La República*, 2 de agosto de 1969, 19.
- Francis, Myriam. "Es deber de la mujer participar en política", *La República* 13 de enero de 1974, 2.
- Francis, Myriam. "Momentos de emoción en la carrera de Daniel", *La República*, 27 de enero de 1974, 2.
- Francis, Myriam. "Todos los campos esperan a la mujer bien preparada", *La República*, 20 de enero de 1974, 2.
- Frente Nacional. "Ala femenina del Frente Nacional", *La Nación*, 3 de agosto de 1969, 33.
- Gálvez González, Óscar. "Reacción en cadena por tema de legalizar o no el aborto", *La Nación*, 26 de setiembre de 1973, 8.
- Garrón, Victoria. "Otros nombres para emisión de billetes", *La República*, 14 de marzo de 1989, 7 A.
- Gil, Rufino. "Siglo femenino o masculino", *La Nación*, 18 de enero de 1970, 15.
- González, Lupita. "La mujer debe participar en política para mejorarla", *La República*, 8 de noviembre de 1989, 2 A.

- González, Lupita. “Mujeres políticas reunidas en C.R.”, *La República*, 7 de noviembre de 1989, 2 A.
- González, María Eugenia. “La mujer ve la minifalda de otra manera”, *La República*, 21 de setiembre de 1969, 8.
- Hernández, Carlos. “Primera mujer que votó en Costa Rica, en 1950, se inclinó por el NO”, *La Nación*, 7 de octubre de 2007, acceso el 5 de enero de 2019, http://www.nacion.com/ln_ee/2007/octubre/07/pais1268865.html.
- IDA, “Mujeres incorporadas a programas de producción”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 46.
- IMAS, “Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 45.
- INA “El significado de ser mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1987, 46.
- Jiménez, Ivonne. “Mujeres decidirán elección”, *La Nación*, 4 de noviembre de 1985, 8 A.
- Jiménez, Ivonne. “PLN y Unidad esconden los ases”, *La Nación*, 1º de setiembre de 1985, 1, 12 A y 13 A.
- Jiménez, Ivonne. “Magia extranjera en la campaña electora”, *La Nación*, 19 de noviembre de 1985, 12 A.
- Leer de Madrigal, Ilse. “Dos grandes mujeres educadoras”, *La Nación*, 12 de mayo de 1986, 16 A.
- Lev, Mariana. “Costa Rica al umbral de liderazgo femenino”, *La República*, 15 de diciembre de 1989, 28 A.
- Lev, Mariana. “Debe rescatarse núcleo familiar,” Sección Punto de vista, *La República*, 8 de diciembre de 1989, 10 A.
- Lev, Mariana. “Pobreza tiene cara de mujer,” Sección Punto de vista, *La República*, 24 de noviembre de 1989, 20 A.
- López Villiers, María Esther. “A propósito del Día Internacional de la Mujer”, *La República*, 8 de marzo de 1982, 7.
- Madrigal, Álvaro. “La estela de doña Estela”. *La República*, 31 de marzo de 2011, 2.

- Mangel de Woodbridge, Julia. “Las mujeres de Costa Rica apoyan el programa de paz y de unión de la familia costarricense del Partido Independiente”, *La Nación*, 31 de enero de 1958, 36.
- Martín, Nora de. “Las mujeres costarricenses en administración pública”, *La República*, 7 de febrero de 1982, 10.
- Martínez, Mauricio. “Calderón llama a consolidar triunfo”, *La Nación*, 4 de enero de 1990, 6 A.
- Martínez, Mauricio. “Castillo, seguro del triunfo,” *La Nación*, 6 de enero de 1990, 6 A.
- Mata Blanco, Esteban. “Frente Amplio acusa a una de sus diputadas de organizar un movimiento trotskista.” *La Nación* 17 de febrero de 2016, <https://www.nacion.com/el-pais/politica/frente-amplio-acusa-a-una-de-sus-diputadas-de-organizar-un-movimiento-trotskyista/3JNCLPBHRFC5HIXRHYX3S2ZO6Q/story/>
- Monestel, Bolívar. “Sensible deceso de doña Julia Fernández de Cortés”, *La Prensa Libre*, 28 de junio de 1957, 6.
- Monge Alfaro, Carlos. “El funesto personalismo político y la campaña electoral 1973-1974”, *La República*, 17 de diciembre de 1973.
- Montenegro, Esther. “Bolsa de trabajo y seguro de desempleo para la mujer”, *La República*, 25 de enero de 1990, 4 A.
- Mora Manuel, Arnoldo Ferreto y Carlos Luis Fallas. “Los calderocomunistas se quitan la careta”, *La República*, 1º de febrero de 1962, 7.
- Morales de Echeverría, Graciela. ¿Qué pasa con la propaganda política de los partidos mayoritarios?”, *La República*, 15 de diciembre de 1985, 15.
- Morales Flores, Graciela. “Dos hombres. Dos discursos, Un Pueblo”, *La Nación*, 17 de noviembre de 1957, 56.
- Morales, R. “¿Es problema la Minifalda?”, *La República*, 17 de setiembre de 1969, 8.

- Movimiento Costa Rica Libre, “Justicia: pensión a los 50 para la mujer!” *La Nación*, 24 de agosto de 1977, 25 A.
- Mujeres en papeletas municipales”, *La Nación*, 15 de abril de 1953, 5.
- Müller, Alberto. “Cuando los jóvenes de la FEU protestaron por la presencia soviética en Cuba”, *Noticiero de Radio Televisión Martí*, acceso el 23 de mayo de 2020, <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/cuando-los-jóvenes-de-la-feu-protestaron-por-la-presencia-soviética-en-cuba/257498.html>.
- Muñoz S. Filadelfo. “Minifalda”, *La República*, 5 de setiembre de 1969, 8.
- Muñoz, Filadelfo. “Las mujeres y la minifalda”, *La República*, 20 de setiembre de 1969, 8.
- Obregón, María Teresa. “Educación sexual debe empezar en el hogar para lograr mayor efectividad”, *La República*, 3 de marzo de 1956, 1-3.
- Organización Socialista de los Trabajadores. “Una Calderón que no se entrega a los patronos”, *La Nación*, 2 de febrero de 1978, 19 A.
- Orozco Sánchez, Ángela. “Ciencia al servicio del hombre con dignidad”, *La República*, 23 de noviembre de 1989, 18 A.
- Orozco Sánchez, Ángela. “Mujeres deben tener derecho al trabajo”, *La República*, 7 de noviembre de 1989, 7 A.
- Ortuño Sobrado, Fernando. “El desgaste del Partido Liberación Nacional”, *La Nación*, 27 de agosto de 1977, 15 A.
- Partido Concordia Costarricense. “Vote por Doña Estela”, *La República*, 5 de febrero de 1982, 13.
- Partido Demócrata “Grandiosas reuniones castristas mañana domingo”, *La Nación*, 4 de julio de 1953, 9.
- Partido Demócrata Cristiano. “El Partido Demócrata Cristiano”, *La Nación*, 25 de enero de 1970, 98.
- Partido Demócrata, “Guía Radial”, *La Nación*, 24 de junio de 1953, 11.

- Partido Demócrata. “La responsabilidad de las mujeres”, *La Nación*, 31 de julio de 1952, 9.
- Partido Demócrata. “A las mujeres de todos los partidos”, *La Nación*, 14 de junio de 1953, 8.
- Partido Demócrata. “A las mujeres del Partido Demócrata”, *La Nación*, 29 de julio de 1952, 11.
- Partido Demócrata. “Candidatura: Fernando Castro Cervantes”, *La Nación*, 24 de julio de 1952, 9.
- Partido Demócrata. “Candidatura: Fernando Castro Cervantes”, *La Nación*, 3 de setiembre de 1952, 7.
- Partido Demócrata. “Como madre que soy tengo que apoyar a un candidato que no predica el odio sino la reconciliación de la familia nacional”, *La Nación*, 1º de octubre de 1952, 7.
- Partido Demócrata. “Con el pueblo de Costa Rica hacia la victoria final”, *La Nación*, 24 de agosto de 1952, 25.
- Partido Demócrata. “Cuatrocientas mujeres castristas a impartir instrucciones para votar”, *La Nación*, 27 de junio de 1953, 7.
- Partido Demócrata. “Don Fernando Castro Cervantes es el puente de concordia de la familia costarricense”, *La Nación*, 5 de julio de 1952, 10.
- Partido Demócrata. “Doña Marta Saborío de Solera en las filas del Demócrata”, *La Nación*, 24 de agosto de 1953, 25.
- Partido Demócrata. “El figuerismo sintiéndose derrotado inicia tácticas de violencia,” *La Nación*, 11 de julio de 1953, 7.
- Partido Demócrata. “Gloriosas jornadas cívicas del Partido Demócrata”, *La Nación*, 16 de junio de 1953, 16 y 17.
- Partido Demócrata. “La mentira que se esgrime contra el pueblo”, *La Nación*, 22 de marzo de 1952, 24 y 25.

- Partido Demócrata. “Local para el Ala Femenina”, *La Nación*, 8 de julio de 1953, 7.
- Partido Demócrata. “Ninguna sola mujer costarricense debe darle su voto a Figueres”, *La Nación*, 2 de octubre de 1952, 11.
- Partido Demócrata. “No permitamos las mujeres que vuelvan las persecuciones y luchas entre hermanos”, *La Nación*, 9 de octubre de 1952, 9.
- Partido Demócrata. “Otros mensajes de adhesión a la candidatura de Castro Cervantes de diversos lugares del país” *La Nación*, 15 de junio de 1952, 25.
- Partido Demócrata. “Una burla sangrienta al pueblo ramonense”, *La Nación*, 24 de abril de 1953, 7.
- Partido Demócrata. Las mujeres de Costa Rica contra Figueres”, *La Nación*, 30 de abril de 1953, 11.
- Partido Demócrata. Las mujeres de Costa Rica salvarán a la Patria del peligro figuerista”, *La Nación*, 23 de junio de 1953, 9.
- Partido Independiente, “No podrán ensangrentar al país”, *La República*, 12 y 17.
- Partido Liberación Nacional, ¿Campana de altura o vergüenza a un pasado tenebroso?”, *La República*, 17 de enero de 1962, 12.
- Partido Liberación Nacional, “15 de mayo 1943”, *La República*, 15 de mayo de 1952, 11.
- Partido Liberación Nacional, “Al pueblo de Costa Rica le he dado la promesa de que voy a eliminar al doctor Calderón de la vida pública”, *La Nación*, 21 de agosto de 1965, 8.
- Partido Liberación Nacional, “La causa figuerista” *La República*, 1º de julio de 1952, 12 y 13.
- Partido Liberación Nacional. “¡Turrialba con Figueres!” *La República*, 24 de agosto de 1952, 17-21.
- Partido Liberación Nacional. “¿Por qué la mujer costarricense vota verde blanco verde?”, *La Nación*, 15 de enero de 1962, 44.

- Partido Liberación Nacional. “21200 adhesiones solo de la ciudad de Cartago”, *La República*, 13 de julio de 1952, 12-14.
- Partido Liberación Nacional. “Adhesiones”, *La República*, 2 de julio de 1952, 9.
- Partido Liberación Nacional. “Carta a las damas”, *La República*, 1º de abril de 1952, 12-13.
- Partido Liberación Nacional. “Ciudadano esto ocurrió en 1948”, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 14.
- Partido Liberación Nacional. “Cuando al comunismo hubo que vencer..”, *La Nación*, 21 de enero de 1970, 3.
- Partido Liberación Nacional. “Dice Echandi: ‘El calderonismo ha convertido la política en una industria’”, *La Nación*, 11 de enero de 1970, 27.
- Partido Liberación Nacional. “El pensamiento de la mujer costarricense”, *La Nación*, 19 de junio de 1952, 12.
- Partido Liberación Nacional. “Escoger no es difícil”, *La Nación*, 24 de enero de 1970, 17.
- Partido Liberación Nacional. “Fracción Orlichista”, *La República*, 4 de enero de 1957, 12-14.
- Partido Liberación Nacional. “Frente al comunismo: Liberación!”, *La Nación*, 11 de diciembre de 1961, 15.
- Partido Liberación Nacional. “Glorias y tragedias de la patria”, *La República*, 21 de enero de 1962, 22.
- Partido Liberación Nacional. “Hoy viernes a las 5:30 p.m., La profesora Doña María Teresa de Dengo”, *La República*, 18 de julio de 1952, 13.
- Partido Liberación Nacional. “La altiva mujer de Costa Rica”, *La República*, 4 de mayo de 1952, 16.
- Partido Liberación Nacional. “La C.E.P.E. enseña a las Mujeres Figueristas las prácticas del voto secreto”, *La República*, 8 de mayo de 1953, 10.

- Partido Liberación Nacional. “La señorita Ana Rosa Chacón”, *La República*, 15 de enero de 1958, 22.
- Partido Liberación Nacional. “La unión se hace a la fuerza”, inserto *Liberación*, *La República*, 8 de agosto de 1965, 1.
- Partido Liberación Nacional. “Las mujeres de Limón”, *La República*, 15 de junio de 1952, 11 y 12.
- Partido Liberación Nacional. “Mujer de Costa Rica...”, *La República*, 4 de febrero de 1962, 9.
- Partido Liberación Nacional. “Mujer de Costa Rica”, *La Nación*, 3 de febrero de 1962, 9.
- Partido Liberación Nacional. “Mujer Liberacionista por la patria y la familia con Daniel”, *La Nación*, 17 de noviembre de 1965, 12.
- Partido Liberación Nacional. “Perdón si...Olvido nunca...”, *La República*, 9 de enero de 1962, 15.
- Partido Liberación Nacional. “Por qué la mujer costarricense vota por Francisco Orlich?”, *La Nación*, 16 de enero de 1962, 12.
- Partido Liberación Nacional. “Por qué la mujer costarricense vota por Liberación Nacional?”, *La Nación*, 17 de enero de 1962, 13.
- Partido Liberación Nacional. “Se constituyó el Comité Central Femenino de Nuestro partido”, *La República*, 14 de junio de 1952, 12 y 13.
- Partido Liberación Nacional. “Sigue la mujer expresando su apoyo a DANIEL”, *La Nación*, 1º de noviembre de 1965, 18.
- Partido Liberación Nacional. “Toda Costa Rica con la paz de Liberación,” *La Nación*, 4 de octubre de 1985, 25 A.
- Partido Liberación Nacional. “Todas las culebras huyen”, *La República*, 26 de enero de 1962, 4.
- Partido Liberación Nacional. “Una Alianza Vergonzosa”, *La República*, 20 de enero de 1957, 13.

Partido Liberación Nacional. “Verde blanco verde. 1615 adhesiones del cantón de Naranjo”, *La República*, 3 de julio de 1957, 11-13.

Partido Liberación Nacional. Esto es Liberación!!!”, *La Nación*, 12 de noviembre d 1965, 34.

Partido Liberación Nacional. Esto es Liberación!!!”, *La Nación*, 19 de noviembre de 1965, 34.

Partido Liberación Nacional. Hoy 6... a las 7 empezamos”, *La República*, 6 de agosto de 1966, 12 y 13.

Partido Liberación Nacional. Jira [*sic*] triunfal de Figueres por línea vieja, *La República*, 17 de junio de 1952, 12 y 13.

Partido Liberación Nacional. La mujer costarricense y su derecho al sufragio,” *La República*, 26 de julio de 1952, 8.

Partido Liberación Nacional. “Las mujeres dijeron ¡Daniel!!!”, *La Nación*, 21 de noviembre de 1965, 60-61.

Partido Liberación Nacional. “La mujer cartaginesa con Daniel Oduber”, *La Nación*, 3 de noviembre de 1965, 14.

Partido Progresista Independiente. “Lo que me hizo Figueres”, *La Nación*, 7 de junio de 1953, 29.

Partido Republicano. “Calderón Guardia presidente católico”, *La Nación*, 1º de febrero de 1962, 29.

Partido Unificación Nacional. “Cuatro actitudes”, *La Nación*, 7 de enero de 1970, 34-35.

Partido Unión Nacional “Azul”, *La Nación*, 1º de mayo de 1952, 9.

Partido Unión Nacional. “¡Consolidación de la familia costarricense!!!”, *La Nación*, 10 de abril de 1952, 13.

Partido Unión Nacional. “Campaña de altura”, *La Nación*, 1º de mayo de 1952, 9.

Partido Unión Nacional. “Consolidación del régimen constitucional”, *La Nación*, 16 de abril de 1952, 5.

- Partido Unión Nacional. “Este hombre es, y no otro, el que Costa Rica necesita y Por qué?”, *La Nación*, 18 de diciembre de 1961, 23.
- Partido Unión Nacional. “Glorias Femeninas del Partido Unión Nacional”, *La Nación*, 20 de enero de 1982, 15.
- Partido Unión Nacional. “Lo Femenino y el Unión Nacional”, *La Nación*, 26 de junio de 1952, 5.
- Partido Unión Nacional. “Los mejores diputados con don Otilio”, *La Nación*, 28 de enero de 1962, 77.
- Partido Unión Nacional. “Mensaje de Arabela Monge Manzanares”, *La Nación*, 4 de febrero de 1962, 13.
- Partido Unión Nacional. “San Ramón. Hoy domingo,” *La Nación*, 14 de enero de 1962, 77.
- Partido Unión Nacional. “Señores de Liberación, La Nación, 19 de diciembre de 1961, 16.
- Porras Quesada, Ramiro. “Minifalda: sinónimo de libertinaje”, *La República*, 12 de setiembre de 1969, 1-7.
- Proyecto de Constitución Política de la República de Costa Rica, Actas de la Asamblea Nacional Constituyente de 1949 - Costa Rica. Proyecto de la Comisión Redactora, Versión Digital 2005. Revisada por el Dr. Rodolfo Saborío Valverde. Acceso el 16 de agosto de 2018. <https://www.cesdepu.com/actas/proyecto-comision-redactora.htm>.
- Ramos, Lilia. “La esclarecida Victoria Garrón de Doryan”, *La República*, 27 de noviembre de 1985, 13.
- René Aguilar, “Ciudadanía”, *La Nación*, 9 de diciembre de 1961, 2.
- Reyes, Loretta de. “Mujeres celebran el 25 aniversario de derechos políticos”, *La República*, 20 de enero de 1978, 19.

- Riera, Eugenia. "Entrevista con Adilia Caravaca, Presidenta de WILPF." *Por la Paz. Feminismo Pacifista*, n.º 22 (Febrero-2015). Acceso el 12 de junio de 2019. <https://bit.ly/2ZucPWx>.
- Rivera, Ana de. "Comité Jurídico", *La República*, 11 de marzo de 1975, 16.
- Rivera, Ana de. "Ellas. Una vida llena", *La República*, 23 de enero de 1982, 15.
- Rivera, Ana de. "Mujeres liberacionistas piden su verdadero lugar", *La República*, 14 de marzo de 1985, 9.
- Rockwell, Rick & Janus, Noreene, *Media Power in Central América* (Urbana: University of Illinois Press, 2003).
- Rodríguez, Cristina Felicia. "En nuestro país aún impera el 'machismo?'" *La República*, 19 de setiembre, 16.
- Rojas Franco, Grace. "Dos mujeres, dos aciertos", *La Nación*, 10 de setiembre de 1985, 16 A.
- Rojas, Adrián, Silvia Cabezas y José L. Fuentes. "Sigue tomada embajada de C. R: en El Salvador". *La República*, 6 de octubre de 1989, 9 A.
- Romero Pérez, Jorge Enrique. "La mujer política", *La Nación*, 17 de agosto de 1977, 15 A.
- Ross, Marjourie. "Títulos universitarios para tres periodistas", *La Nación* 9 de enero de 1970, 45.
- Ruiz, Ángel. "La vida de Alejandra Calderón". *Semanario Universidad*, 7 de diciembre 1979, 8.
- Salazar, Daniel. "Mujeres alcanzan participación histórica en Directorio Legislativo, Congreso y Gabinete", *Semanario Universidad*, 1º de mayo de 2018, acceso el 23 de mayo de 2020, <https://semanariouniversidad.com/ultima-hora/mujeres-alcanzan-participacion-historica-en-directorio-legislativo-congreso-y-gabinete/>.
- Sandoval, Carlos. "Vísperas del Referéndum: la posición de los medios", *Revista Envío*, 306.

- Solano, Hugo. “Fallece la primera mujer que votó en Costa Rica”, *La Nación*, 6 de marzo de 2013, acceso el 5 de enero de 2019, <https://www.nacion.com/archivo/fallece-la-primera-mujer-que-voto-en-costa-rica/TUCX57SIO5G3ZOVO7ZIBWQENFY/story/>.
- Sudasassi, Antonella. “Una sobreviviente”. *La Nación*, 19 de agosto de 2007. Acceso el 20 de mayo de 2019. <http://www.nacion.com/proa/2007/agosto/19/reportajes1202498.html>.
- Tosi Vega, Laura María. “Las mentes enfermas contra la ‘mini’”, *La República*, 21 de setiembre 1969, 8.
- Truque, Anita. “Un avance en la Cultura Femenina de Costa Rica”, *La Nación*, 18 de junio de 1953, 5.
- Unidad. “Gloria Caldró Fournier,” *La República*, 11 de noviembre de 1981 15.
- Unificación Nacional. “‘Patio de Agua’ en acción”, *La Nación*, 3 de enero de 1970, 5.
- Unificación Nacional. “Conozca al jefe de la argolla”, *La Nación*, 13 de agosto de 1969, 60.
- Unificación Nacional. “Doña Claudia Cascante de Rojas”, *La Nación*, 30 de enero de 1970, 55.
- Unificación Nacional. “Lo que dijo aquel...”, *La República*, 2 de setiembre de 1965, 10.
- Unificación Nacional. “Aquí están los mismos firmantes de ‘Patio de Agua’ y otros líderes figueristas, defendiendo al líder de los guerrilleros marxistas”, *La Nación*, 3 de enero de 1970, 3.
- Zúñiga, Gerardo. “Resumen programático de Alianza Nacional Cristiana”, *La Nación*, 26 de enero de 1986, 20 A.

Fuentes de archivo

“Acta de Pacto de Coalición Pueblo Unido”, expediente n.º 60.714-73. Signatura (2917.4). Archivo Central del Tribunal Supremo de Elecciones. San José Costa Rica.

Archivo Nacional de Costa Rica. “Decreto Ejecutivo n.º 17515-J. CEFEMINA, 1987.

Archivo Nacional de Costa Rica. “Decreto Ley n.º 41, *Ley sobre Defraudaciones al Fisco, Oficina de la Propiedad Intervenida y Tribunal de Probidad*, 2 de junio de 1948. http://www.archivonacional.go.cr/pdf/tribunal_probidad.pdf

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, “Decreto N.º 3592 del 10 de noviembre de 1965” en *Colección de Leyes y Decretos, Acuerdos y Resoluciones*, (1966).

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Decreto Ejecutivo n.º 29528 del 16 de abril de 2001, Premio Nacional Ángela Acuña Braun, *Gaceta* n.º 102, 29 de mayo de 2001.

Asamblea Legislativa, Acuerdo n.º 2191 de 28 de setiembre de 1982. *Benemérita de la Patria* Ángela Acuña Braun, *Gaceta* n.º 199 de 18 de octubre de 1982.

Asamblea Legislativa, Constitución Política de la República de Costa Rica 1949. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 1974.

Ministerio de Gobernación y Policía, Ley N° 5811 y Reglamento (San José, C.R.: Oficina de Control de Propaganda).

Poder Judicial, Sala Constitucional, Resolución N° 10482-2005 de las once horas treinta y seis minutos del doce de agosto de dos mil cinco.

Tribunal Supremo de Elecciones. “Acta de fundación del Partido Acción Solidarista.” Expediente n.º 66.382-61 y n.º 163.979-61. Archivo Central. (Signatura 2831).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Acta de la Asamblea Nacional del Partido Independiente.” 1993, 131-134.

Tribunal Supremo de Elecciones. “Atlas Electoral.” Declaratorias de elección presidencial y de diputaciones 1953-1990. Costa Rica. http://atlaselectoral.tse.go.cr/presidencial_2da/todos.

Tribunal Supremo de Elecciones. “Coalición Pueblo Unido.” Expediente n.º 93720-77. Archivo Central (Signatura 2917.4).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Estatutos del Partido Unificación Nacional.” Expediente n.º 81073-75. Archivo Central (Signatura 2895.2).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Organización Socialista de los Trabajadores.” Expediente n.º 34.631-77. Archivo Central (Signatura 2906.1).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Organización Socialista de los Trabajadores.” Expediente n.º 124.736-77. Archivo Central (Signatura 2906.1).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Demócrata Cristiano.” Expediente n.º 60840-67. Archivo Central. (Signatura 2844.1).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Independiente Obrero.” Expediente n.º 59174-73. Archivo Central. (Signatura 2882.1).

Tribunal Supremo de elecciones. “Partido Liberación Nacional.” Tomo I. Expediente n.º 12918-52.

Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Liberación Nacional.” Tomo I. Expediente n.º 14736-68.

Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Movimiento Nacional.” Expediente n.º 47.615-81. Archivo Central. (Signatura 3002.1).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Movimiento Renovador Costarricense (escala nacional).” Expediente n.º 89732. Año 69. Archivo Central (Signatura 2861).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Reformista.” Expediente n.º 82.083-74. Archivo Central. (Signatura 2886.1).

Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Renovación Democrática.” Expediente n.º 10.800-72. Archivo Central. (Signatura 2867.3) y (Signatura 2867.4).

- Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Renovación Democrática.” Expediente n.º 288792. 1973. Archivo Central. (Signatura 2868.1).
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Unidad Social Cristiana.” Tomo 1. Expediente n.º 103819-83.
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Unidad”. Expediente n.º 37860-1977 Archivo Central (Signatura 2908.1).
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Unificación Nacional. Alegato de expresión de agravios y de bien probado contra la resolución dictada por el señor Director General del Registro Civil.” Expediente n.º 81073-69. Archivo Central.
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Partido Vanguardia Popular.” Expediente n.º 5179-77. Archivo Central (Signatura 2902.1) y (Signatura 2902.2).
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Programa Acreditación de Fiscales y Observadores Nacionales.” Resolución n.º PAF-00000000136-2018. San José, 5 de enero de 2018.
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Republicano Calderonista.” Expediente n.º 5845-81. Archivo Central Signatura (2898.1).
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Republicano Calderonista.” Expediente n.º 103.819-83. Archivo Central. (Signatura 2898.1), carpeta C 2.1.
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Republicano Calderonista”. Expediente n.º 37824-76. Archivo Central. (Signatura 2898.1).
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Unificación Nacional.” Expediente n.º 0961-75. Archivo Central (Signatura 2895.1).
- Tribunal Supremo de Elecciones. “Unificación Nacional.” Expediente n.º 81073-69 Archivo Central (Signatura 2859.3).
- Tribunal Supremo de Elecciones. Organización Socialista de los Trabajadores. Signatura 2906.1 (expediente 34631-77).

Tribunal Supremo de Elecciones. Partido Acción Ciudadana. “Estados Financieros al 30 de junio de 2018 y 2017”.
http://www.tse.go.cr/pdf/estados_financieros/10/accionciudadana.pdf.

Tribunal Supremo de Elecciones. Partido Independiente Obrero Expediente 59174-7.

Tribunal Supremo de Elecciones. Partido Liberación Nacional, Expediente N° 14736-68.
Acta del 7 de octubre de 1979.

Tribunal Supremo de Elecciones. Resolución número 65 de las 10:00 del 31 de enero de 1965 del Tribunal Supremo de Elecciones

Anexo 3. Tabla calendario con el registro del día de las publicaciones sobre las mujeres

<i>Periódico: La Nación__ República__</i>	<i>L</i>	Día	Año
1		17	
2		18	
3		19	
4		20	
5		21	
6		22	
7		23	
8		24	
9		25	
10		26	
11		27	
12		28	
13		29	
14		30	
15		31	

Elaboración propia.

Anexo 4. Artículo periodístico

Periódico	Título: _____ Fecha de publicación: _____
Datos de sección	# Página Tamaño (1/4 página-1/2 página, etc.) Artículo firmado: si___ no___ ¿Quién firma? _____
Sobre la noticia:	Título: _____ Tema: _____ Entrevista:___ Crónica___ Noticia:___ Editorial___ Solo texto: ___ Con fotografía___ Otro___
¿Quién?	
¿Dice qué?	
¿A quién?	
¿Adónde?	
Observaciones	

Elaboración propia.

Anexo 5. Propaganda electoral

Partido Político	Nombre del periódico Fecha Ubicación # de página (1/4 página-1/2 página, etc.) Solo texto: ___ Con fotografía___ Otro___ Artículo firmado: si___ no___ ¿Quién firma? _____
Título	
Tema	
¿Quién?	(hombres/mujeres/niños/niñas/adultos (as) mayores)
¿Dice qué?	
¿Hace qué?	qué actividades efectúan
¿A quién se dirige?	
¿Adónde?	
¿Porqué?	
Observaciones	

Elaboración propia.

Anexo 6. Registro de imágenes (fotografías, caricaturas)

Tamaño:
Escenario/ fondo de la fotografía:
Personas que aparecen:
Actividad en la que aparecen:
Espacio: Público _____ Privado _____
Ubicación en el periódico:
Pie de foto:
Créditos:

Elaboración propia.

Anexo 7. Actores en el texto

Personas mencionadas
Nombres propios con que aparecen las mujeres en las noticias: por su nombre: _____ por apellido soltera _____ por apellido esposo _____
Marcas de relación interpersonal:
Tratamiento: Señora _____ Señorita _____ Doña _____ Otro: _____
Cargo: Candidata a diputada _____ candidato a diputado _____ Otro: _____
(frente a un cambio social ¿hay vacilación?)
__Profesión: (educadora/abogado/maestra) _____
__Apreciativos: (distinguida/honorable/preclara/estimada) _____
__Relacional: ciudadana _____ compañera _____
__Parentesco: (madre/abuela/esposa/hermana/hija) _____
__Proximidad (nivel de formalidad): (tu, usted) _____
Relación entre entrevistador/a-entrevistada:
Personal: confianza/autoridad/respeto/amistad/emocional, etc.

Elaboración propia.

Anexo 8. Contenido de representaciones sociales

Características del contexto:	
Características de la información	Entrevista: cara a cara (por ejemplo)
Lenguaje genérico	
Creencias acerca de las mujeres	
Ideologías sobre las mujeres	
Opiniones acerca de las mujeres	
Imagen de las mujeres	
Estereotipos: Madre/ Cuidadora/otros	
Silencios y omisiones	
Temas abordados	
Características del contexto lingüístico: uso de metáforas.	
Observaciones	

Elaboración propia.

Anexo 9. Candidatas a diputadas de los procesos electorales de 1953 a 1990 por partido político, puesto en la papeleta y provincia

	Período	Lugar	Partido Político	Provincia
1953 (7 candidatas)				
Graciela Morales Flores	Cand 1953	4°	Partido Demócrata	San José
M ^a Odilie Solano Solano	Cand 1953	12°	Partido Progresista Independiente	San José
Ángela Acuña Braun	Cand 1953	3°	Partido Unión Nacional	San José
M ^a Teresa Obregón Zamora	DIP 1953	4°	Partido Liberación Nacional	San José
Ana Rosa Chacón González	DIP 1953	7°	Partido Liberación Nacional	San José
Estela Quesada Hernández	DIP 1953	1°	Partido Liberación Nacional	Alajuela
Gloria Meckel Achit	Cand 1953	5°	Partido Unión Nacional	Guanacaste
1958 (14 candidatas)				
M ^a del Socorro Fallas Vargas	Cand 1958	8°	Partido Liberación Nacional	San José
Marta Saborío Fonseca	DIP 1958	2°	Republicano	San José
Claudia Herrera Alfaro	Cand 1958	6°	Republicano	San José
Claudia Quirós Cascante	Cand 1958	5°	Partido Unión Nacional	San José
Elisa Ardón Moya	Cand 1958	7°	Partido Independiente	San José
Dídima Sánchez Herrera	Cand 1958	8°	Partido Republicano	Alajuela
Virginia Umaña Umaña	Cand 1958	5°	Partido Independiente	Alajuela
Haydeé Bonilla Badilla	Cand 1958	4°	Partido Republicano	Cartago
Rosa Alpina Aiza Carrillo	DIP 1958	1°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
Ruth M ^a Rincón Méndez	Cand 1953	5°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
M ^a Luisa Murillo Bolaños	Cand 1953	3°	Partido Liberación Nacional	Puntarenas
María Benavides Pérez	Cand 1958	4°	Partido Unión Nacional	Puntarenas
María Guerrero Ramos	Cand 1953	2°	Partido Republicano	Limón
Olympia Trejos López	Cand 1953	2°	Partido Independiente	Limón
1962 (4 candidatas)				
Lotty Proesch Kaupp	Cand 1962	10°	Partido Acción Solidarista	San José
Matilde Marín Chinchilla	Cand 1962	15°	Partido Liberación Nacional	San José
Carmen Carvajal Martínez	Cand 1962	10°	Partido Republicano	San José
Nora Murillo Saborío	DIP 1962	4°	Partido Liberación Nacional	Cartago
1966 (22 candidatas)				
Matilde Marín Chinchilla	DIP 1966	4°	Partido Liberación Nacional	San José
Cecilia González Salazar	DIP 1966	9°	Partido Liberación Nacional	San José
Elizabeth Odio Benito	Cand 1966	11°	Partido Liberación Nacional	San José

Flory Villafranca Güell	Cand 1966	18°	Partido Liberación Nacional	San José
Flora Muñoz Mas	Cand 1966	21°	Partido Liberación Nacional	San José
Victoria de la O Gutiérrez	suplente		Partido Liberación Nacional	San José
Graciela Morales Flores	DIP 1966	7°	Partido Unificación Nacional	San José
Claudia Quirós Cascante	Cand 1966	11°	Partido Unificación Nacional	San José
María González Loría	Cand 1966	18°	Partido Unificación Nacional	San José
Agripina Guzmán Salazar	Cand 1966	Sup	Partido Demócrata (SUP)	San José
Emérita Ulate Picado	Cand 1966	17°	Partido Demócrata	San José
M ^a Adelia Gutiérrez Chacón	Cand 1966	20°	Partido Demócrata	San José
Etelgive Salazar Alpizar	Cand 1966	8°	Partido Unificación Nacional	Alajuela
Flora Ávila Brenes	suplente		Partido Demócrata	Alajuela
Haydeé Monge Molina	Cand 1966	3°	Unión Cívica Revolucionaria	Cartago
M ^a Luisa Loría Zúñiga	Cand 1966	2°	Partido Demócrata	Cartago
Teresa Montero Araya	Cand 1966	3°	Partido Demócrata	Heredia
M ^a Cristina Arroyo García de Venegas	Cand 1966	6°	Partido Unificación Nacional	Guanacaste
Ilda Jiménez Ugalde	Cand 1966	5°	Partido Liberación Nacional	Puntarenas
María Benavides Pérez	Cand 1966	5°	Partido Unificación Nacional	Puntarenas
Claudia Zúñiga Moya	Cand 1966	6°	Partido Demócrata	Puntarenas
Ángela Jiménez Argüello	Cand 1966	3°	Partido Liberación Nacional	Limón
1970 (54 candidatas)				
Teresa Zavaleta Durán	DIP 1970	5°	Partido Liberación Nacional	San José
Martina Ceciliano Ureña	DIP 1970	13°	Partido Liberación Nacional	San José
Nury Peralta Ballester	Cand 1970	20°	Partido Liberación Nacional	San José
Virginia Gaitán Vindas	Cand 1970	9°	Partido Demócrata Cristiano	San José
Flora Angulo Obando	Cand 1970	5°	Partido Frente Nacional	San José
Gladys Carmen Morales Zúñiga	Cand 1970	20°	Partido Frente Nacional	San José
Claudia Quirós Cascante	Cand 1970	3°	Partido Unión Nacional	San José
Rosario Soto Castro	Cand 1970	7°	Partido Unión Nacional	San José
Samaria Benavides Solís	Cand 1970	13°	Partido Unión Nacional	San José
M ^a Cristina Soto Chinchilla	Cand 1970	14°	Partido Unión Nacional	San José
Marta Bolaños Alfaro	Cand 1970	15°	Partido Unión Nacional	San José
Esperanza Bolaños Alfaro	Cand 1970	18°	Partido Unión Nacional	San José
Rosalía Perlaza ROjas	Cand 1970	19°	Partido Unión Nacional	San José
Zayda Felicia de la Paz Pizarro	Cand 1970	5°	Movimiento Renovador Costarricense	San José

Alicia Albertazzi Herrera	Cand 1970	11°	Partido Acción Socialista	San José
Zaira Agüero Solé	Cand 1970	13°	Partido Acción Socialista	San José
Pilar Corrales Zúñiga	Cand 1970	15°	Partido Acción Socialista	San José
Dulcelina Méndez Barrantes	Cand 1970	20°	Partido Acción Socialista	San José
M ^a de los Ángeles Clachar González	Cand 1970	11°	Partido Unificación Nacional	San José
Carmen Umaña Parra	Cand 1970	14°	Partido Unificación Nacional	San José
Isabel Vásquez Solórzano	Cand 1970	2°	Partido Demócrata Cristiano	Alajuela
Adela Montoya Talavera	Cand 1970	8°	Partido Unión Nacional	Alajuela
Georgina Jenkins Sandoval	Cand 1970	8°	Partido Unificación Nacional	Alajuela
Rosa M ^a Arias Conejo	Cand 1970	sup	Partido Unificación Nacional	Alajuela
Yolanda Otárola Prendigas	DIP1970	3°	Partido Liberación Nacional	Cartago
Nora Murillo Saborío	Cand 1970	2°	Partido Frente Nacional	Cartago
Celina Valerín Acevedo	Cand 1970	2°	Partido Acción Socialista	Cartago
Olga Marta Zamora Lobo	Cand 1970	1°	Partido Unión Nacional	Heredia
Nidia Sáenz Ruiz	Cand 1970	1°	Partido Acción Socialista	Heredia
Rosa Aiza Carrillo cc Rosa Alpina	DIP 2° vez	1°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
Humuda Khatun Razak Corrales	Cand 1970	4°	Partido Demócrata Cristiano	Guanacaste
M ^a Consuelo Cambroneró Barrantes	Cand 1970	5°	Partido Acción Socialista	Guanacaste
M ^a Guevara Fallas c/Mireya	DIP 1970	2°	Partido Liberación Nacional	Puntarenas
Zoraida Pastrano Montiel	Cand 1970	1°	Partido Frente Nacional	Puntarenas
M ^a Esther Badilla Valverde	Cand 1970	3°	Partido Unión Nacional	Puntarenas
Miriam Torres Vargas	Cand 1970	3°	Partido Frente Nacional	Limón
Hilda Alvarado Campos	Cand 1970	2°	Partido Unificación Nacional	Limón
M ^a Elena Salazar Echeverría	suplente		Partido Demócrata Cristiano	San José
Ana Cecilia Mata Trejos	suplente		Partido Demócrata Cristiano	San José
Carmen Robledo Zamora	suplente		Partido Demócrata Cristiano	San José
Roxana Castro Marín	suplente		Partido Frente Nacional	San José
Enriqueta Chavarría Escalante	suplente		Partido Frente Nacional	San José
Flory Acosta Sánchez	suplente		Partido Frente Nacional	San José
Gladys Sáenz Herrera	suplente		Partido Acción Socialista	San José
M ^o Eugenia Vargas Bonilla	suplente		Partido Unificación Nacional	San José
Virginia Rosas Meza	suplente		Movimiento Renovador Costarricense	Alajuela
Teresa Campos Murillo	suplente		Partido Acción Socialista	Alajuela
Josefa Olivia Avendaño	suplente		Partido Demócrata Cristiano	Cartago

Rodríguez				
Ana Mercedes Arce Centeno	suplente		Partido Demócrata Cristiano	Heredia
Rose Mary Guido Alvarado	suplente		Partido Liberación Nacional	Guanacaste
Mercedes Castro Carrillo	suplente		Partido Unificación Nacional	Guanacaste
Catalina Cognuh Lizan	suplente		Partido Unión Nacional	Puntarenas
Daisy Quesada Calderón	suplente		Movimiento Renovador Costarricense	Puntarenas
Deirita Wright Roach	suplente		Movimiento Renovador Costarricense	Limón
1974 (107 candidatas)				
Margarita Barrot Rovira	Cand 1974	15°	Partido Demócrata	San José
Gladys Marín Esquivel	Cand 1974	17°	Partido Demócrata	San José
Adilia Barboza Sanabria	Cand 1974	20°	Partido Demócrata	San José
Adita Méndez Arrieta	Cand 1974	3°	Partido Renovación Democrática	San José
Lía Lobo Arias	Cand 1974	15°	Partido Renovación Democrática	San José
Luisa González Gutiérrez	Cand 1974	4°	Partido Acción Socialista	San José
Lía Perez Carrillo	Cand 1974	12°	Partido Acción Socialista	San José
Alicia Albertazzi Herrera	Cand 1974	18°	Partido Acción Socialista	San José
Adelina Zonta Sánchez	DIP 1974	7°	Partido Liberación Nacional	San José
Juana Rosa Venegas Salazar	DIP 1974	9°	Partido Liberación Nacional	San José
Ester Quirós Sasso	Cand 1974	16	Partido Liberación Nacional	San José
Deifilia Soto Vega	Cand 1974	5°	Partido Republicano Nacional	San José
Dulcelina Mora Bolaños	Cand 1974	13°	Partido Republicano Nacional	San José
Lydia Angulo Herrera	Cand 1974	18°	Partido Republicano Nacional	San José
Manuela Adelina Mora Herrera	Cand 1974	20°	Partido Republicano Nacional	San José
Florinda Chavarría Ruiz	Cand 1974	2°	Partido Independiente	San José
Gladys Campos Chaves	Cand 1974	4°	Partido Independiente	San José
Teresa Calderón Valverde	Cand 1974	7°	Partido Independiente	San José
Emilce Godínez Picado	Cand 1974	8°	Partido Independiente	San José
Irma Rubí Montero	Cand 1974	10°	Partido Independiente	San José
Catalina Mora Quirós	Cand 1974	12°	Partido Independiente	San José
Nieves Picado Murillo	Cand 1974	16°	Partido Independiente	San José
Ángela Vega Espinoza	Cand 1974	18°	Partido Independiente	San José
María Zúñiga Cerdas	Cand 1974	20°	Partido Independiente	San José
Ana Cecilia Jiménez Arce	Cand 1974	7°	Frente Popular Costarricense	San José
Mª Eugenia Madriz Vargas	Cand 1974	10°	Frente Popular Costarricense	San José

Leda Abdala Arrieta	Cand 1974	15°	Frente Popular Costarricense	San José
Marcelle Banuett Bourrillon	Cand 1974	20°	Frente Popular Costarricense	San José
Vinyela Devandas Brenes	Cand 1974	6°	Partido Socialista Costarricense	San José
Carmen María Brenes Sáenz	Cand 1974	8°	Partido Socialista Costarricense	San José
Patricia Salgado Muñoz	Cand 1974	12°	Partido Socialista Costarricense	San José
Sonia María Chaves Quirós	Cand 1974	20°	Partido Socialista Costarricense	San José
Tirza Bustamante Guerrero	DIP 1974	1°	Partido Nacional Independiente	San José
Graciela Morales Flores	Cand 1974	11°	Partido Unificación Nacional	San José
Maritza Delcore Soto	Cand 1974	21°	Partido Unificación Nacional	San José
Janina Bonilla Pignataro	Cand 1974	10°	Partido Demócrata Cristiano	San José
Ana Lucía Castro García	Cand 1974	11°	Partido Demócrata Cristiano	San José
Deyanira Marín Hernández	Cand 1974	12°	Partido Demócrata Cristiano	San José
M° de los Ángeles Alier Musmmani	Cand 1974	14°	Partido Demócrata Cristiano	San José
M° Cecilia Artavia Fletis	Cand 1974	15°	Partido Demócrata Cristiano	San José
María Audelina Araya González	Cand 1974	9°	Partido Demócrata	Alajuela
María Eugenia Cordero Quesada	Cand 1974	10°	Partido Renovación Democrática	Alajuela
Soledad Leandro Acuña	Cand 1974	7°	Partido Acción Socialista	Alajuela
Elsa Quesada Araya	Cand 1974	6°	Partido Independiente	Alajuela
Ofelia Alvarado Araya	Cand 1974	10°	Partido Independiente	Alajuela
Olga Martínez Soto	Cand 1974	10°	Partido Unificación Nacional	Alajuela
María Isabel Villalobos Quirós	Cand 1974	7°	Partido Demócrata Cristiano	Alajuela
Ligia María Chaverri Ramírez	Cand 1974	6°	Partido Renovación Democrática	Cartago
Nuhr María Barguil Meza	Cand 1974	7°	Partido Renovación Democrática	Cartago
Celina Valerín Acevedo	Cand 1974	4°	Partido Acción Socialista	Cartago
María Luisa Portugués Calderón	DIP 1974	3°	Partido Liberación Nacional	Cartago
Zulay Farah Calderón	Cand 1974	6°	Partido Socialista Costarricense	Cartago
Claudia Ortiz Piedra	Cand 1974	3°	Partido Nacional Independiente	Cartago
María del Socorro Vargas Quirós	Cand 1974	2°	Partido Demócrata	Heredia
Nidia Sáenz Ruiz	Cand 1974	1°	Partido Acción Socialista	Heredia
Emeli Evangelina Arce Porras	Cand 1974	2°	Partido Independiente	Heredia
Amalia Quesada Miranda	Cand 1974	4°	Partido Demócrata	Guanacaste

Pía del Socorro Loáiciga Salgado	Cand 1974	2°	Partido Renovación Democrática	Guanacaste
Josefa Ana Aguirre Arana	Cand 1974	6°	Partido Acción Socialista	Guanacaste
Rose Mary Guido Alvarado	Cand 1974	5°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
María Peraza Méndez	Cand 1974	4°	Partido Independiente	Guanacaste
Lilliana Victoria Somarribas Chavarría	Cand 1974	6°	Partido Independiente	Guanacaste
María del Socorro Clachar	Cand 1974	4°	Partido Unificación Nacional	Guanacaste
Hannia Arias Pérez	Cand 1974	7°	Partido Acción Socialista	Puntarenas
Delma Guido Guido	Cand 1974	2°	Partido Socialista Costarricense	Puntarenas
Delia Victoria Aguirre Zapata	Cand 1974	6°	Partido Socialista Costarricense	Puntarenas
Albertina Pérez Muñoz	Cand 1974	5°	Partido Demócrata Cristiano	Puntarenas
Ana Lorena Moraga Júnez	Cand 1974	7°	Partido Demócrata Cristiano	Puntarenas
Gloria Aguilar Aguilar	Cand 1974	2°	Partido Demócrata	Limón
Elena León Guzmán	Cand 1974	1°	Partido Renovación Democrática	Limón
María Cháves	Cand 1974	2°	Partido Renovación Democrática	Limón
Zaida Brenes Loaiza	Cand 1974	3°	Partido Independiente	Limón
Flora María Wing	Cand 1974	1°	Partido Nacional Independiente	Limón
Marina Pizarro Salom	suplente		Partido Demócrata	San José
Marlene Segura Zúñiga	suplente		Partido Demócrata	San José
M ^a Elena Román Cervantes	suplente		Partido Acción Socialista	San José
Carmen Pacheco Tinoco	suplente		Partido Republicano Nacional	San José
Amelia Formoso Herrera	suplente		Partido Republicano Nacional	San José
Flora Eugenia Angulo Delgado	suplente		Partido Independiente	San José
Miryam Castillo Aguilar	suplente		Partido Independiente	San José
Blanca Rosa Sánchez Garro	suplente		Partido Independiente	San José
Marta Eugenia González Madriz	suplente		Frente Popular Costarricense	San José
Ligia M ^o Sánchez Murillo	suplente		Frente Popular Costarricense	San José
M ^a Cecilia Cabezas Pizarro	suplente		Frente Popular Costarricense	San José
Carmen Quirós Quirós	suplente		Partido Demócrata Cristiano	San José
M ^a de los Ángeles Aguilar Vieto	suplente		Partido Demócrata Cristiano	San José
Nora Ávila Brenes	suplente		Partido Demócrata	Alajuela
Marta Saborío Fonseca	suplente		Partido Republicano Nacional	Alajuela
Emilce Sibaja Amador	suplente		Partido Independiente	Alajuela
Socorro Hernández Mora	suplente		Partido Independiente	Cartago

Amalia Murillo González	suplente		Partido Demócrata	Heredia
M ^a Cecilia Oviedo Murillo	suplente		Partido Liberación Nacional	Heredia
Flor María Delgado Valverd	suplente		Partido Independiente	Heredia
Jeanette Benavides Ulloa	suplente		Partido Nacional Independiente	Heredia
Ana Mercedes Arce Centeno	suplente		Partido Demócrata Cristiano	Heredia
Alba María Montero Prendas	suplente		Partido Demócrata Cristiano	Heredia
Marta Prendas Jiménez	suplente		Partido Demócrata	Guanacaste
Ángela Abarca Leal	suplente		Partido Demócrata	Guanacaste
Ofelia Ortega Villegas	suplente		Partido Acción Socialista	Guanacaste
Florinda Sánchez Meza	suplente		Partido Independiente	Guanacaste
Lilliam Calderón Conejo	suplente		Partido Demócrata	Puntarenas
M ^a Engracia Zúñiga Aguilar	suplente		Partido Acción Socialista	Puntarenas
Anita Gutiérrez Martínez	suplente		Partido Renovación Democrática	Limón
M ^a Cecilia Salazar Vargas	suplente		Partido Republicano Nacional	Limón
Norma Corrales García	suplente		Partido Independiente	Limón
Julia Wallace Morris	suplente		Partido Nacional Independiente	Limón
Estela Ortíz Rojas	suplente		Partido Demócrata Cristiano	Limón
1978 (143 candidatas)				
Elena Isabel Morúa Chacón	Cand 1978	9°	Pueblo Unido	San José
Mercedes Ulibarri Pernús	Cand 1978	12°	Pueblo Unido	San José
Lía Pérez Castillo	Cand 1978	19°	Pueblo Unido	San José
Margarita Ramírez Acuña	Cand 1978	6°	Partido Nacional Independiente	San José
Alejandra Cháves Saborío	Cand 1978	12°	Partido Nacional Independiente	San José
Lira Violeta Hernández Molin	Cand 1978	13°	Partido Nacional Independiente	San José
Marta Chinchilla Orozco (Niní)	DIP 1978	3°	Partido Liberación Nacional	San José
Leonor Poblador Pérez	Cand 1978	17°	Partido Liberación Nacional	San José
Olga Solano Chivi	Cand 1978	19°	Partido Liberación Nacional	San José
María Sanabria Cruz	Cand 1978	21°	Partido Liberación Nacional	San José
Alejandra Calderón Fournier	Cand 1978	1°	Organización Socialista de los Trabajadores	San José
Marta Trejos Montero	Cand 1978	2°	Organización Socialista de los Trabajadores	San José
Ana Cecilia Madriz Mora	Cand 1978	3°	Organización Socialista de los Trabajadores	San José
Ana Isabel Blanco Rodríguez	Cand 1978	6°	Organización Socialista de los Trabajadores	San José

Catherine Rodríguez Maroto	Cand 1978	9°	Organización Socialista de los Trabajadores	San José
Haydeé Guerrero Gómez	Cand 1978	14°	Organización Socialista de los Trabajadores	San José
Alba Luz Díaz Mora	Cand 1978	6°	Partido Laborista Nacional	San José
Cecilia Ryan Sánchez	Cand 1978	10°	Partido Laborista Nacional	San José
Aracelly Hernández Vargas	Cand 1978	12°	Partido Laborista Nacional	San José
Laura Celenia Baltodano Bejarano	Cand 1978	17°	Partido Laborista Nacional	San José
Gilda Castillo Chinchilla	Cand 1978	21°	Partido Laborista Nacional	San José
Ana Cecilia Jiménez Arce	Cand 1978	4°	Frente Popular Costarricense	San José
María Eugenia Trejos París	Cand 1978	7°	Frente Popular Costarricense	San José
Alba Rímolo Rescia	Cand 1978	10°	Frente Popular Costarricense	San José
Cecilia Villareal Montoya	Cand 1978	14°	Frente Popular Costarricense	San José
Leticia Castro Murillo	Cand 1978	16°	Frente Popular Costarricense	San José
Ana Cecilia Rojas Calderón	Cand 1978	17°	Frente Popular Costarricense	San José
Ana María Trejos Trejos	Cand 1978	18°	Frente Popular Costarricense	San José
María Eugenia Madriz Vargas	Cand 1978	21°	Frente Popular Costarricense	San José
Marta Iris Monge Herrera	Cand 1978	6°	Partido Unión Republicana	San José
Ángela Ortiz Chavarría	Cand 1978	9°	Partido Unión Republicana	San José
Guillermina Monge Rojas	Cand 1978	14°	Partido Unión Republicana	San José
Hilda María Fournier Alpízar	Cand 1978	12°	Partido Unidad	San José
Emilce Godínez Picado	Cand 1978	8°	Partido Independiente	San José
Irma Rubí Montero	Cand 1978	10°	Partido Independiente	San José
Catalina Mora Quirós	Cand 1978	12°	Partido Independiente	San José
Nieves Picado Murillo	Cand 1978	16°	Partido Independiente	San José
Ángela Vega Espinoza	Cand 1978	18°	Partido Independiente	San José
María Zúñiga Cerdas	Cand 1978	20°	Partido Independiente	San José
María Cecilia Guilá Borrásé	Cand 1978	5°	Partido Concordia	San José
Casilda Sancho Barrantes	Cand 1978	3°	Pueblo Unido	Alajuela
Analfa González Soto	Cand 1978	9°	Pueblo Unido	Alajuela
Telma Rodríguez Chacón	Cand 1978	3°	Partido Nacional Independiente	Alajuela
María Ester Corella Solís	Cand 1978	10°	Partido Nacional Independiente	Alajuela
Alicia Vega Rojas	DIP 1978	5°	Partido Liberación Nacional	Alajuela
Jeannette Castro Arroyo	Cand 1978	9°	Partido Laborista Nacional	Alajuela
Pilar Hidalgo González	Cand 1978	3°	Partido Unión Republicana	Alajuela
Elida María Pacheco Rodríguez	Cand 1978	4°	Partido Unión Republicana	Alajuela

Martha Elena Fonseca Guerret	Cand 1978	7°	Partido Unión Republicana	Alajuela
Eida Flora Cubero Chacón	Cand 1978	8°	Partido Unión Republicana	Alajuela
María Rodríguez Jiménez	Cand 1978	6°	Partido Demócrata	Alajuela
Leticia Chacón Jinesta	DIP 1978	1°	Partido Unidad	Alajuela
Gladys Cruz Cruz	Cand 1978	7°	Partido Unidad	Alajuela
Juana Soto Rosales	Cand 1978	4°	Partido Independiente	Alajuela
Elieth Hernández Montero	Cand 1978	5°	Partido Independiente	Alajuela
María Luisa Valverde Carvaja	Cand 1978	7°	Partido Independiente	Alajuela
María Elena Madrigal Agüero	Cand 1978	8°	Partido Independiente	Alajuela
Marlene Marengo Vega	Cand 1978	10°	Partido Independiente	Alajuela
Jilma Rojas Zamora	Cand 1978	2°	Partido Unificación Nacional	Alajuela
Olga Martínez Soto	Cand 1978	9°	Partido Unificación Nacional	Alajuela
M ^a de los Ángeles Leandro Quirós	Cand 1978	10°	Partido Unificación Nacional	Alajuela
Ana Victoria Madrigal Ramírez	Cand 1978	7°	Partido Concordia Costarricense	Alajuela
Rosa María Bolaños González	Cand 1978	10°	Partido Concordia Costarricense	Alajuela
Ana Emilia Farah Calderón	Cand 1978	4°	Pueblo Unido	Cartago
Flor del Carmen Quesada Kikut	Cand 1978	6°	Pueblo Unido	Cartago
Nora Murillo Saborío	Cand 1978	2°	Partido Nacional Independiente	Cartago
Amalia Conejo Flores	Cand 1978	5°	Partido Nacional Independiente	Cartago
M ^o de los Ángeles Barrantes Rivas	Cand 1978	1°	Partido Unión Republicana	Cartago
Elieth María Silva Fuentes	Cand 1978	6°	Partido Unión Republicana	Cartago
Flora Rodríguez Rodríguez	Cand 1978	1°	Partido Independiente	Cartago
Marta Elida Avendaño Mata	Cand 1978	4°	Partido Unión Agrícola Cartaginés	Cartago
María Teresa Murillo Castillo	Cand 1978	2°	Partido Nacional Independiente	Heredia
Rosalinda Moreno Davidson	Cand 1978	4°	Partido Liberación Nacional	Heredia
Dulcelina Hernández González	Cand 1978	4°	Partido Laborista Nacional	Heredia
Virginia Jiménez Amador	Cand 1978	3°	Partido Demócrata	Heredia
Yolanda Calderón Sandí	DIP 1978	2°	Partido Unidad	Heredia
Teresita Solís Palma	Cand 1978	3°	Partido Independiente	Heredia
Antonia Peña Méndez	Cand 1978	4°	Partido Independiente	Heredia
Yamile Orozco Raffo	Cand 1978	1°	Partido Nacional Independiente	Guanacaste
Ana Ortega Ortega c/Ortega Matarrita	DIP 1978	2°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste

Odette Héctor Marín	Cand 1978	3°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
Myriam Sixta Cubillo Martíne	Cand 1978	1°	Partido Laborista Nacional	Guanacaste
Lutgarda Ramírez Arrieta	Cand 1978	2°	Partido Laborista Nacional	Guanacaste
Virginia Martínez Soto	Cand 1978	4°	Partido Laborista Nacional	Guanacaste
Ana Julia Navarro Navarro	Cand 1978	3°	Partido Unión Republicana	Guanacaste
Xinia Soto Lara	Cand 1978	2°	Partido Demócrata	Guanacaste
Mireya Bustos Contreras	Cand 1978	3°	Partido Demócrata	Guanacaste
Amelia Siles Obando	Cand 1978	4°	Partido Demódrata	Guanacaste
Suny Castro Brenes	Cand 1978	4°	Partido Unificación Nacional	Guanacaste
Zulema Fontana ROMán	Cand 1978	5°	Partido Nacional Independiente	Puntarenas
Carmen Saborío Salazar	Cand 1978	3°	Partido Demócrata	Puntarenas
Rosa Isabel Mejía Castro	Cand 1978	5°	Partido Demócrata	Puntarenas
Zaida Rodríguez Rodríguez	Cand 1978	6°	Partido Demódrata	Puntarenas
Olga Vega Monterrosa	Cand 1978	7°	Partido Unificación Nacional	Puntarenas
Norma Porras Quirós	Cand 1978	3°	Partido Auténtico Costarricense	Puntarenas
Flora María Wing Ching Sandí	Cand 1978	1°	Partido Nacional Independiente	Limón
Julia Lindor Wallace	Cand 1978	3°	Partido Nacional Independiente	Limón
Ofemia Alanis Jiménez	Cand 1978	3°	Partido Liberación Nacional	Limón
Dora Emilia Serrano Solano	Cand 1978	4°	Partido Demócrata	Limón
Jaslin White Clark	Cand 1978	2°	Partido Unificación Nacional	Limón
Ramona Cayetana Ramírez Granados	Cand 1978	4°	Partido Unificación Nacional	Limón
María Cecilia Guilá Borrásé	Cand 1978	5°	Partido Concordia	San José
Gladys López Avendaño	suplente		Pueblo Unido	San José
Carmen María Amador Pereira	suplente		Pueblo Unido	San José
Sandra de los Ángeles Vargas Zúñiga	suplente		Partido Nacional Independiente	San José
Elizabeth Quesada Benavides	suplente		Organización Socilista de los Trabajadores	San José
María Elena González Quesada	suplente		Organización Socilista de los Trabajadores	San José
Gabriela Mata Fernández	suplente		Organización Socilista de los Trabajadores	San José
Virginia Baltodano Bejarano	suplente		Partido Laborista Nacional	San José
Hilda Rosa Gómez Calvo	suplente		Partido Laborista Nacional	San José
Lisbeth Quesada Tristán	suplente		Frente Popular Costarricense	San José
Ilba María Jiménez Ferlini	suplente		Frente Popular Costarricense	San José

Mayra Corrales Sánchez	suplente		Partido Unión Republicana	San José
Estela Altamirano	suplente		Partido Demócrata	San José
Luz Alpízar Rojas	suplente		Partido Demócrata	San José
Doris Pérez Brenes	suplente		Coalición Unidad	San José
Ofelia Alvarado Araya	suplente		Partido Independiente	San José
Matilde Araya Gentilini	Cand 1978	2°	Partido Auténtico Limonense	Limón
Yadira Marta Mora Alfaro	suplente		Pueblo Unido	Alajuela
Nidia María Sánchez Campos	suplente		Partido Nacional Independiente	Alajuela
Cecilia Margarita Jara Arroyo	suplente		Partido Laborista Nacional	Alajuela
Jeannette Calvo Soto	suplente		Partido Unión Republicana	Alajuela
Mauren Madrigal Mora	suplente		Partido Demócrata	Alajuela
Mireya Oconitrillo Fonseca	suplente		Partido Demócrata	Alajuela
Marta Ivette Barahona Araya	suplente		Coalición Unidad	Alajuela
Lidia Bolaños Villalobos	suplente		Partido Unificación Nacional	Alajuela
Celina Valerín Acevedo	suplente		Pueblo Unido	Cartago
Anayansy Valle Blanco	suplente		Unión Agrícola Cartaginés	Cartago
Iris María Rojas Chacón	suplente		Partido Unión Republicana	Cartago
Carmen Blanco Vargas	suplente		Partido Demócrata	Cartago
Elsa Vargas Mora	suplente		Partido Demócrata	Cartago
Mayra González Arce	suplente		Partido Laborista Nacional	Heredia
Ana Rosa Elizondo Martínez	suplente		Partido Laborista Nacional	Heredia
Miriam Hernández Acuña	suplente		Partido Unión Republicana	Heredia
Flor de María Viquez Gutiérrez	suplente		Partido Demócrata	Heredia
Eugenia Baltodano Chaves	suplente		Pueblo Unido	Guanacaste
Luisa Ángela Arias Martínez	suplente		Partido Laborista Nacional	Guanacaste
Gladys Barquero Morales	suplente		Partido Unión Republicana	Guanacaste
Ninfa Abarca Duarte	suplente		Partido Demócrata	Guanacaste
María Peraza Méndez	suplente		Partido Independiente	Guanacaste
Margarita Granados Suárez	suplente		Pueblo Unido	Puntarenas
Socorro Caravaca Salas	suplente		Partido Demócrata	Puntarenas
Emma Brenes Alvarado	suplente		Partido Unificación Nacional	Puntarenas
1982 (123 candidatas)				
Matilde Marín Chinchilla	DIP 2° vez	2°	Partido Liberación Nacional	San José
M° Lidya Sánchez Valverde	DIP 2° vez	11°	Partido Liberación Nacional	San José
Olga Solano Chivi	Cand 1982	18°	Partido Liberación Nacional	San José

Rosa Greñas Morales	Cand 1982	19°	Partido Liberación Nacional	San José
Virginia Rojas Arroyo	Cand 1982	8°	Partido Unidad	San José
Grace Rojas Franco	Cand 1982	9°	Partido Unidad	San José
María Cecilia Monge Solís	Cand 1982	14°	Partido Unidad	San José
Mary Louis Diermissen Lob	Cand 1982	9°	Partido Independiente	San José
Inés Verónica Pinnock Fletche	Cand 1982	10°	Partido Independiente	San José
Armida Rodríguez Soto	Cand 1982	11°	Partido Independiente	San José
Moraima recio Jiménez	Cand 1982	13°	Partido Independiente	San José
Yolanda Enríquez Enríquez	Cand 1982	18°	Partido Independiente	San José
Marta Trejos Montero	Cand 1982	3°	Partido Acción del Pueblo	San José
María del Carmen Marín Obando	Cand 1982	5°	Partido Acción del Pueblo	San José
Haydeé Guerrero Gómez	Cand 1982	6°	Partido Acción del Pueblo	San José
Silvia Castro Méndez	Cand 1982	7°	Partido Acción del Pueblo	San José
Ana Isabel Conejo Gutiérrez	Cand 1982	9°	Partido Acción del Pueblo	San José
Adilia Caravaca Zúñiga	Cand 1982	12	Partido Acción del Pueblo	San José
Guiselle Molina Subirós	Cand 1982	13°	Partido Acción del Pueblo	San José
Clarisa Moya Alvarado	Cand 1982	15°	Partido Acción del Pueblo	San José
M° de los Ángeles Mendoza González	Cand 1982	16°	Partido Acción del Pueblo	San José
Ruth Blanco Rodríguez	Cand 1982	17°	Partido Acción del Pueblo	San José
Josefa Pujol Mesalles	Cand 1982	19°	Partido Acción del Pueblo	San José
Elia Ana Monge Arias	Cand 1982	9°	Partido Nacional Democrático	San José
Carmen Mª González Vargas	Cand 1982	14°	Partido Nacional Democrático	San José
Ángeles Argentina Álvarez Montenegro	Cand 1982	16°	Partido Nacional Democrático	San José
Alba Rímolo Rescia	Cand 1982	17 °	Partido Nacional Democrático	San José
Ginette Mayela Meléndez Corrales	Cand 1982	20°	Partido Nacional Democrático	San José
Teresita Fallas Durán	Cand 1982	21°	Partido Nacional Democrático	San José
Virginia Barboza Cascante	Cand 1982	6°	Liberalismo o Nacional Republicano Progresista	San José
Xinia María Rivera Cordero	Cand 1982	9°	Liberalismo o Nacional Republicano Progresista	San José
Nicolasa Vargas Bolaños	Cand 1982	16°	Liberalismo o Nacional Republicano Progresista	San José
Luz Marina Miranda Navarro	Cand 1982	19°	Liberalismo o Nacional Republicano Progresista	San José

Estela Quesada Hernández	Cand 1982	1°	Partido Concordia Costarricense	San José
Liana González Alvarado	Cand 1982	3°	Partido Concordia Costarricense	San José
Patricia Lorz Ulloa	Cand 1982	5°	Partido Concordia Costarricense	San José
M ^a del Rosario Jiménez Brenes	Cand 1982	11°	Partido Concordia Costarricense	San José
Hilda Cruz Barrientos	Cand 1982	7°	Partido Movimiento Nacional	San José
Hilda Vargas Bolaños	Cand 1982	8°	Partido Movimiento Nacional	San José
Soledad Ruiz Monge	Cand 1982	11°	Partido Movimiento Nacional	San José
M ^a de los Ángeles Giraldi Bermúdez	Cand 1982	4°	Pueblo Unido	San José
Margarita granados Suárez	Cand 1982	10°	Pueblo Unido	San José
Anabel Artavia Montero	Cand 1982	11°	Pueblo Unido	San José
Silvia Chavarría González	Cand 1982	21°	Pueblo Unido	San José
Florinda Chavarría Ruiz	Cand 1982	2°	Partido Demócrata	San José
Yolanda Gutiérrez Ventura	Cand 1982	3°	Partido Demócrata	San José
Norma Quirós Mora	Cand 1982	6°	Partido Demócrata	San José
Sandra Quirós Martínez	Cand 1982	8°	Partido Demócrata	San José
Brisila Abarca Abarca	Cand 1982	10°	Partido Demócrata	San José
Amalia Solano Vindas	Cand 1982	13°	Partido Demócrata	San José
Evelia Solano Vega	Cand 1982	14°	Partido Demócrata	San José
Fermina Sibaja Castillo	Cand 1982	15°	Partido Demócrata	San José
Eida León Hernández	Cand 1982	18°	Partido Demócrata	San José
Mayela López Sandí	Cand 1982	20°	Partido Demócrata	San José
Sara Murillo Murillo	Cand 1982	10°	Partido Liberación Nacional	Alajuela
Dora Matilde Mora Villegas	Cand 1982	10°	Partido Unidad	Alajuela
Consuelo Vargas Segura	Cand 1982	9°	Partido Independiente	Alajuela
Olga Lidia Villegas Mora	Cand 1982	9°	Partido Nacional Democrático	Alajuela
Auxiliadora Chaves Solís	Cand 1982	9°	Partido Movimiento Nacional	Alajuela
Ilse Acosta Polonio	Cand 1982	3°	Pueblo Unido	Alajuela
Analía González Soto	Cand 1982	4°	Pueblo Unido	Alajuela
María Rodríguez Jiménez	Cand 1982	7°	Partido Demócrata	Alajuela
Adelrita Campos Porras	Cand 1982	3°	Acción Democrática Alajuelense	Alajuela
Alcira Peralta Leiva. (Acta Pereira)	Cand 1982	5°	Partido Independiente	Cartago
Ana Grettel Leandro Hernández	Cand 1982	3°	Partido Concordia Costarricense	Cartago
Yamileth Loaiza Hernández	Cand 1982	6°	Partido Concordia Costarricense	Cartago

Dora Emilia Leiva Gutiérrez	Cand 1982	1°	Partido Movimiento Nacional	Cartago
Antonieta Fernández Quirós	Cand 1982	5°	Pueblo Unido	Cartago
María Pilar Fonseca Salazar	Cand 1982	5°	Partido Demócrata	Cartago
Beatriz Fonseca Paz	Cand 1982	6°	Partido Demócrata	Cartago
Elí Rojas Campos	Cand 1982	4°	Partido Liberación Nacional	Heredia
Teresa Montero Araya	Cand 1982	4°	Partido Unidad	Heredia
Ana Lorena Vargas Víquez	Cand 1982	4°	Partido Nacional Democrático	Heredia
María de los Ángeles Fonseca Tortós	Cand 1982	3°	Coalición Pueblo Unido	Heredia
Virginia Carballo Herrera	Cand 1982	4°	Partido Demócrata	Heredia
Odette Héctor Marín	DIP 1982	2°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
Marta Eugenia Guevara Contreras	Cand 1982	3°	Pueblo Unido	Guanacaste
Vitinia Herrera Alfaro	Cand 1982	3°	Partido Demócrata	Guanacaste
María Luzmilda Campos Chacón	Cand 1982	4°	Partido Independiente	Puntarenas
Vilma Isabel Sánchez Castro	Cand 1982	1°	Partido Movimiento Nacional	Puntarenas
Olga Marta Villalta Calderón	Cand 1982	4°	Pueblo Unido	Puntarenas
Daisy Alfaro Fernández	Cand 1982	5°	Partido Demócrata	Puntarenas
Ana Arias Araya	Cand 1982	6°	Partido Demócrata	Puntarenas
Thelma Cecilia Curling Rodríguez	DIP 1982	2°	Partido Liberación Nacional	Limón
Teresa Andrés Herrera	Cand 1982	4°	Partido Liberación Nacional	Limón
Elena Pardo Castro	Cand 1982	1°	Partido Movimiento Nacional	Limón
Zahyra Loría Segura	Cand 1982	6°	Partido Unión Agrícola Cartaginés	Cartago
Teresa Duarte Guzmán	Cand 1982	3°	Partido Obrero Campesino	Cartago
Melitina Bejarano Bejarano	Cand 1982	7°	Partido Auténtico Puntarenense	Puntarenas
Teodora Hernández Viales	suplente		Partido Liberación Nacional	San José
Elvira Shiffer Kollerits	suplente		Coalición Unidad	San José
Ana Lorena Loaiza Calvo	suplente		Coalición Unidad	San José
Zaida Emilce Brenes Loaiza	suplente		Partido Independiente	San José
Antonia del Carmen Ramírez Ramírez	suplente		Partido Acción del Pueblo	San José
Digna María Carrillo Toruño	suplente		Partido Acción del Pueblo	San José
Juana Herrera Salas	suplente		Partido Acción del Pueblo	San José
Amable Ortíz Quesada	suplente		Partido Acción del Pueblo	San José
Guillermina Fernández Mora	suplente		Partido Nacional Democrático	San José

Luz Maruja Ureña Gamboa	suplente		Partido Nacional Democrático	San José
Patricia Lorena Calderón Cerdas	suplente		Partido Nacional Democrático	San José
Yolanda García Gómez	suplente		Partido Nacional Democrático	San José
Cecilia Pacheco Calderón	suplente		Partido Nacional Democrático	San José
M ^a de los Ángeles García de Benedictus	suplente		Liberalismo o Nacional Republicano Progresista	San José
Olga Marta Cordero Peraza	suplente		Liberalismo o Nacional Republicano Progresista	San José
Lía Pérez Castillo	suplente		Coalición Pueblo Unido	San José
Xinia Escalante González	suplente		Coalición Pueblo Unido	San José
Juana Marín Cedeño	suplente		Partido Demócrata	San José
Hilda María Rojas Salazar	suplente		Partido Liberación Nacional	Alajuela
M ^o del carmen Guzmán Rodríguez	suplente		Pueblo Unido	Alajuela
maureen madrigal mora	suplente		Partido Demócrata	Alajuela
Auxiliadora brenes aguilar	suplente		Pueblo Unido	Cartago
Maria angelina fonseca Salazar	suplente		Partido Demócrata	Cartago
Elidilia Salas Ramírez	suplente		Partido Independiente	Heredia
Luisa Sáenz González	suplente		Partido Movimiento Nacional	Heredia
Sofía Santos León	suplente		Coalición Unidad	Guanacaste
Julia Herminia Soto Ramos	suplente		Coalición Unidad	Guanacaste
Haydeé Cervantes Morales	suplente		Partido Demócrata	Guanacaste
Norma Guerrero Hernández	suplente		Partido Independiente	Puntarenas
María Benavides Pérez	suplente		Partido Movimiento Nacional	Puntarenas
Elidieth Oreamuno Chaves	suplente		Partido Demócrata	Puntarenas
Virginia Alvarado Rojas	suplente		Coalición Unidad	Limón
Elidieth Vargas Robles	suplente		Partido Independiente	Limón
Paula Maceo Chavarría	suplente		Coalición Pueblo Unido	Limón
1986 (115 candidatas)				
Zaira Yanira Arias Morales	Cand 1986	11°	Partido Independiente	San José
Ana Lucía Quirós Rivera	Cand 1986	17°	Partido Independiente	San José
Alba Nuria Moya Arias	Cand 1986	20°	Partido Independiente	San José
Vilma Cecilia Soto Alvarado	Cand 1986	15°	Partido Alianza Nacional Cristiana	San José
Luz Mireya Esquivel Paniagua	Cand 1986	18°	Partido Alianza Nacional Cristiana	San José

Olga Margarita Alfaro Salas	Cand 1986	19°	Alianza Nacional Cristiana	San José
Gina Elizabeth Chaverri Tapia	Cand 1986	21°	Partido Alianza Nacional Cristiana	San José
Cecilia Hernández Bolaños	Cand 1986	6°	Partido Alianza Popular	San José
Rosa Genoveva Molina Sosa	Cand 1986	11°	Partido Alianza Popular	San José
Maritza González Zúñiga	Cand 1986	13°	Partido Alianza Popular	San José
Lucila Fonseca Marengo	Cand 1986	14°	Partido Alianza Popular	San José
Xinia Escalante González	Cand 1986	20°	Partido Alianza Popular	San José
Lidiette Rojas Cerdas	Cand 1986	5°	Partido Unión Generaleña	San José
Ester Salazar Obando	Cand 1986	7°	Partido Unión Generaleña	San José
Daisy Esquivel Flores	Cand 1986	8°	Partido Unión Generaleña	San José
Ileana Lorena Sanabria Quirós	Cand 1986	11°	Partido Unión Generaleña	San José
Yamilette Romero Quirós	Cand 1986	13°	Partido Unión Generaleña	San José
Sonia Granados Mora	Cand 1986	14°	Partido Unión Generaleña	San José
Mercedes Quirós Arguedas	Cand 1986	16°	Partido Unión Generaleña	San José
Dinorah Vega Umaña	Cand 1986	19°	Partido Unión Generaleña	San José
M ^a de los Ángeles Ortíz Montero	Cand 1986	20°	Partido Unión Generaleña	San José
Carmen Bonilla Avendaño	Cand 1986	10°	Partido Republicano Nacional	San José
Marta Eugenia Rivero Hidalgo	Cand 1986	13°	Partido Republicano Nacional	San José
Marta Salas Ramírez	Cand 1986	14°	Partido Republicano Nacional	San José
Haydeé Hidalgo Miranda	Cand 1986	18°	Partido Republicano Nacional	San José
María Ángela Torres Chaves	Cand 1986	19°	Partido Republicano Nacional	San José
Ana Cecilia Heitman Ardón	Cand 1986	17°	Partido Unidad Social Cristiana	San José
Ana María Soto Marín	Cand 1986	4°	Pueblo Unido	San José
Kemly Jiménez Fallas	Cand 1986	9°	Pueblo Unido	San José
Alicia Albertazzi Herrera	Cand 1986	14°	Pueblo Unido	San José
Raquel Villareal Montoya	Cand 1986	15°	Pueblo Unido	San José
Clemencia Valerín Altamirano	Cand 1986	16°	Pueblo Unido	San José
Julieta Escalante Lobo	Cand 1986	20°	Pueblo Unido	San José
Rose Marie Karpinski Dodero	DIP 1986	3°	Partido Liberación Nacional	San José
María Guevara Fallas c/Mireya	DIP 2° vez	5°	Partido Liberación Nacional	San José
Nora Liliana Arrieta Rodríguez	Cand 1986	12°	Partido Liberación Nacional	San José
Noemy Castro Arroyo	Cand 1986	14°	Partido Liberación Nacional	San José
Ivette Jiménez Aguilar	Cand 1986	16°	Partido Liberación Nacional	San José
Johanna Fernández Gómez	Cand 1986	21°	Partido Liberación Nacional	San José

Xinia Aguilar Quirós	Cand 1986	5°	Partido Independiente	Alajuela
Xinia Villalobos Zúñiga	Cand 1986	3°	Partido Alianza Popular	Alajuela
Analía González Soto	Cand 1986	4°	Partido Alianza Popular	Alajuela
Norma Campos Cruz	Cand 1986	5°	Partido Alianza Popular	Alajuela
Flor de María Sánchez Villalobos	Cand 1986	10°	Partido Alianza Popular	Alajuela
Sonio Soto Agüero	Cand 1986	7°	Partido Unión Generaleña	Alajuela
Rosa Guerrero Guerrero	Cand 1986	4°	Partido Republicano Nacional	Alajuela
Miriam Leda Campos Acuña	Cand 1986	5°	Partido Republicano Nacional	Alajuela
María Eugenia Badilla Rojas	DIP 1986	4°	Partido Unidad Social Cristiana	Alajuela
María Iveth Barrantes Rodríguez	Cand 1986	8°	Pueblo Unido	Alajuela
Dinorah Chavarría Venegas	Cand 1986	9°	Pueblo Unido	Alajuela
Sandra Campos Cruz	Cand 1986	6°	Partido Liberación Nacional	Alajuela
Zoila Corina Jiménez Céspedes	Cand 1986	8°	Acción Democrática Alajuelense	Alajuela
Deyanira Arce Fernández	Cand 1986	9°	Acción Democrática Alajuelense	Alajuela
Olga María Castro López	Cand 1986	4°	Partido Alajuelense Solidario	Alajuela
María Julia Vargas Bolaños	Cand 1986	5°	Partido Alajuelense Solidario	Alajuela
M ^a del Carmen Benavides Rodríguez	Cand 1986	8°	Partido Alajuelense Solidario	Alajuela
María Albertina Gamboa Gamboa	Cand 1986	4°	Partido Alianza Popular	Cartago
Ofelia Hidalgo Mora	Cand 1986	5°	Partido Unión Generaleña	Cartago
María Eugenia Jiménez Mata	Cand 1986	6°	Partido Unión Generaleña	Cartago
Gladys Solano Espinoza	Cand 1986	4°	Partido Republicano Nacional	Cartago
Norma Jiménez Quirós	DIP 1986	2°	Partido Unidad Social Cristiana	Cartago
María de los Ángeles Calvo Betis	Cand 1986	5°	Pueblo Unido	Cartago
Zahyra Loría Segura	Cand 1986	6°	Partido Unión Agrícola Cartaginés	Cartago
Daisy Serrano Vargas	Cand 1986	4°	Partido Liberación Nacional	Cartago
Xenia Marjorie Orozco Villarreal	Cand 1986	5°	Alianza Nacional Cristiana	Heredia
María de los Ángeles Fonseca Tortós	Cand 1986	2°	Partido Alianza Popular	Heredia
María del Socorro Campos Aguilar	Cand 1986	5°	Partido Alianza Popular	Heredia
Argentina Zúñiga Jiménez	Cand 1986	5°	Partido Unión Generaleña	Heredia

Margarita Castellón Contreras	Cand 1986	5°	Partido Republicano Nacional	Heredia
Olga Zamora Fonseca	DIP 1986	2°	Partido Unidad Social Cristiana	Heredia
Amelia Barquero Trejos	Cand 1986	3°	Pueblo Unido	Heredia
Hilda González Ramírez (dip 2006)	DIP 1986	2°	Partido Liberación Nacional	Heredia
Yira Cecilia Ruiz Contreras	Cand 1986	2°	Partido Unión Generaleña	Guanacaste
Paula Ruiz Castellón	Cand 1986	5°	Partido Unidad Social Cristiana	Guanacaste
Isabel Martínez Rojas	Cand 1986	3°	Pueblo Unido	Guanacaste
Noemi Agüero Vargas	Cand 1986	4°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
Claudia Elizabeth Balladares Moya	Cand 1986	5°	Partido Unión Generaleña	Puntarenas
Yetti Rosales Quirós	Cand 1986	4°	Partido Republicano Nacional	Puntarenas
Celsa Gómez Hernández	Cand 1986	6°	Partido Republicano Nacional	Puntarenas
Jenny Oconitrillo Jara	Cand 1986	6°	Partido Unidad Social Cristiana	Puntarenas
María Yolanda Bosques Mena	Cand 1986	5°	Partido Liberación Nacional	Puntarenas
Julia Lindor Wallace	Cand 1986	2°	Alianza Nacional Cristiana	Limón
Gloria Marcella Campbell Spence	Cand 1986	3°	Alianza Nacional Cristiana	Limón
Marcel Taylor Brown	DIP 1986	1°	Partido Unidad Social Cristiana	Limón
Aurora Gordon Lever	Cand 1986	4°	Partido Alianza Popular	Limón
Eulalee Bernard Little c/ Eulalia	Cand 1986	2°	Pueblo Unido	Limón
Digna Moraga Barrantes	Cand 1986	3°	Partido Aauténtico Limonense	Limón
M° Cecilia Garita Bolaños	suplente		Partido Independiente	San José
Sonia Zúñiga Zamora	suplente		Alianza Nacional Cristiana	San José
Rosa María Valldeperas González	suplente		Alianza Nacional Cristiana	San José
Ruth Mora Maradiaga	suplente		Alianza Popular	San José
Mª de los Ángeles Loaiza Arias	suplente		Alianza Popular	San José
Eva Solís Castro	suplente		Partido Unión Generaleña	San José
Deyanira Marín Hernández	suplente		Partido Unidad Social Cristiana	San José
Ana Patricia Mora Castellanos	suplente		Pueblo Unido	San José
María de los Ángeles Ortiz Soto	suplente		Partido Liberación Nacional	San José
Carmen María Sagot González	suplente		Partido Liberación Nacional	San José
Victoria Eugenia Azofeifa Camacho	suplente		Partido Del Progreso	San José

M ^a Lorena Hernández Serrano	suplente		Partido Del Progreso	San José
Silvia Dolores Montero Zeledón	suplente		Partido Del Progreso	San José
Ramona Angelina Bolaños Arce/Clara	suplente		Partido Independiente	Alajuela
Dora Matilde Mora Villegas	suplente		Partido Unidad Social Cristiana	Alajuela
M ^o Eugenia Álvarez Chaves	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Heredia
Gladis Cárdenas Hernández	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Heredia
Zahira Quirós Fonseca	suplente		Partido Republicano Nacional	Heredia
Marta Montero Orozco	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Guanacaste
Susana Boniche Ugalde	suplente		Partido Unión Generaleña	Guanacaste
Juana Juárez García	suplente		Partido Republicano Nacional	Guanacaste
Juana Ampié Alegría	suplente		Coalición Pueblo Unido	Guanacaste
María Li Piñar	suplente		Partido Liberación Nacional	Guanacaste
María Eugenia Sandí Torres	suplente		Partido Republicano Nacional	Puntarenas
Emilce Abadía Torres	suplente		Partido Republicano Nacional	Puntarenas
Rosario Esmirna Segura Sibaja	suplente		Partido Independiente	Limón
Marta Castro Badilla	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Limón
Hilda Vianney Ruiz Carrillo	suplente		Partido Liberación Nacional	Limón
1990 (126 candidatas)				
Sandra Monge Ramírez	Cand 1990	3 ^o	Partido Del Progreso	San José
Grace Carmiol González	Cand 1990	6 ^o	Partido Del Progreso	San José
Aiza Vega Montero	Cand 1990	8 ^o	Partido Del Progreso	San José
Cecilia Damaris Gómez Quesada	Cand 1990	10 ^o	Partido Del Progreso	San José
Eugenia Chaverri Fonseca	Cand 1990	11 ^o	Partido Del Progreso	San José
Hilda Soto Field	Cand 1990	14 ^o	Partido Del Progreso	San José
Blanca Nieves Ríos Alvarez	Cand 1990	15 ^o	Partido Del Progreso	San José
Ana Virginia Zeledón Arias	Cand 1990	16 ^o	Partido Del Progreso	San José
Rosibel Boniche Masís	Cand 1990	18 ^o	Partido Del Progreso	San José
Zobeida María Sáenz Calvo	Cand 1990	19 ^o	Partido Del Progreso	San José
María Virginia Montero Jiménez	Cand 1990	20 ^o	Partido Del Progreso	San José
Alba Nuria Moya Arias	Cand 1990	19 ^o	Partido Independiente	San José
María de los Ángeles Picado Arias	Cand 1990	8 ^o	Alianza Nacional Cristiana	San José
Carmen Julia Peraza Bustos	Cand 1990	9 ^o	Alianza Nacional Cristiana	San José

Jacqueline Morelli Vásquez	Cand 1990	12°	Alianza Nacional Cristiana	San José
Isabel Rojas Castillo	Cand 1990	16°	Alianza Nacional Cristiana	San José
Luz Mireya Esquivel Paniagua	Cand 1990	18°	Alianza Nacional Cristiana	San José
Elizabeth Méndez Zamora	Cand 1990	19°	Alianza Nacional Cristiana	San José
Mireya Gamboa Carvajal	Cand 1990	20°	Alianza Nacional Cristiana	San José
Lidiette Rojas Cerdas	Cand 1990	5°	Partido Unión Generaleña	San José
Rosario Gamboa Fallas	Cand 1990	12°	Partido Unión Generaleña	San José
Cecilia Quirós Arguedas	Cand 1990	13°	Partido Unión Generaleña	San José
Dora Mirtha Muñoz Cartín	Cand 1990	15°	Partido Unión Generaleña	San José
Ileana Lorena Sanabria Quirós	Cand 1990	16°	Partido Unión Generaleña	San José
Dinorah Vega Umaña	Cand 1990	17°	Partido Unión Generaleña	San José
Yamilette Romero Quirós	Cand 1990	19°	Partido Unión Generaleña	San José
Lorena Barquero Zamora	Cand 1990	20°	Partido Unión Generaleña	San José
Vera Cruz Artavia Bragin	Cand 1990	5°	Partido Nacional Independiente	San José
Marielos de los Ángeles Arroyo Arias	Cand 1990	11°	Partido Nacional Independiente	San José
Lorena Solís Bonilla	Cand 1990	12°	Partido Nacional Independiente	San José
Ana Lucía Gutiérrez Agüero	Cand 1990	13°	Partido Nacional Independiente	San José
Anabel Solís Mora	Cand 1990	14°	Partido Nacional Independiente	San José
Elmira Gisella Umaña Rojas	Cand 1990	17°	Partido Nacional Independiente	San José
Elizabeth Rojas Rodríguez	Cand 1990	18°	Partido Nacional Independiente	San José
Leilen Sáenz Vega	Cand 1990	19°	Partido Nacional Independiente	San José
Blanca Nury Vargas Aguilar	Cand 1990	6°	Partido Unidad Social Cristiana	San José
Ana Isabel Fuentes Ramírez	Cand 1990	12°	Partido Unidad Social Cristiana	San José
Flora Angulo Obando	Cand 1990	14°	Partido Unidad Social Cristiana	San José
Elayne Gabriela Whyte Gómez	Cand 1990	20°	Partido Unidad Social Cristiana	San José
Lucila Fonseca Marengo	Cand 1990	9°	Pueblo Unido	San José
Thais Rodríguez Sandoval	Cand 1990	11°	Pueblo Unido	San José
Lidiette Hernández Bolaños	Cand 1990	16°	Pueblo Unido	San José
Xinia Villalobos Hidalgo	Cand 1990	18°	Pueblo Unido	San José
Josefa Margarita Acuña Garita	Cand 1990	5°	Revolucionario de los Trabajadores en Lucha	San José
Consuelo Badilla Agüero	Cand 1990	10°	Revolucionario de los Trabajadores en Lucha	San José
Victoria Carolina Morales Suárez	Cand 1990	11°	Revolucionario de los Trabajadores en Lucha	San José

Grettel Largaespada Robles	Cand 1990	13°	Revolucionario de los Trabajadores en Lucha	San José
Olga Magdalena Carrillo Bianchi	Cand 1990	20°	Revolucionario de los Trabajadores en Lucha	San José
Rita Karen Olsen Beck	DIP 1990	5°	Partido Liberación Nacional	San José
Ivette Jiménez Aguilar	Cand 1990	12°	Partido Liberación Nacional	San José
Julieta Todd Boines	Cand 1990	13°	Partido Liberación Nacional	San José
Virginia Zavaleta Umaña	Cand 1990	16°	Partido Liberación Nacional	San José
Luisa María Rodríguez Bastos	Cand 1990	5°	Partido Del Progreso	Alajuela
Daisy Porras Porras	Cand 1990	6°	Partido Del Progreso	Alajuela
Deyanira Arce Fernández	Cand 1990	9°	Partido Independiente	Alajuela
María Jeannette Pérez Carmona	Cand 1990	8°	Partido Unión Generaleña	Alajuela
Elizabeth Hernández Arroyo	Cand 1990	10°	Partido Unión Generaleña	Alajuela
Flory Soto Valerio	Cand 1990	1°	Partido Unidad Social Cristiana	Alajuela
Gladys Cruz Cruz	Cand 1990	8°	Partido Unidad Social Cristiana	Alajuela
Yamileth Zúñiga González	Cand 1990	2°	Pueblo Unido	Alajuela
María Isabel Céspedes Castro	Cand 1990	10°	Pueblo Unido	Alajuela
Enid Sonia Rodríguez Quesada	DIP 1990	3°	Partido Liberación Nacional	Alajuela
M ^a de los Ángeles Sancho Barquero	DIP 1990	4°	Partido Liberación Nacional	Alajuela
Sandra Monge Ramírez	Cand 1990	3°	Partido Del Progreso	Cartago
Rafaela Antonia Dobles Hidalgo	Cand 1990	2°	Partido Independiente	Cartago
Haydeé Villarreal Lefebre	Cand 1990	6°	Partido Independiente	Cartago
Emily Zúñiga Calvo	Cand 1990	3°	Pueblo Unido	Cartago
Guiselle Gómez Leiva	Cand 1990	4°	Pueblo Unido	Cartago
Daisy Serrano Vargas (Dip. en 2006)	DIP 1990	2°	Partido Liberación Nacional	Cartago
Ilse Arguedas Chaverri	Cand 1990	5°	Partido Del Progreso	Heredia
Dora Sistontes Jiménez	Cand 1990	4°	Partido Alianza Nacional Cristiana	Heredia
María del Socorro Vargas Quirós	Cand 1990	5°	Alianza Nacional Cristiana	Heredia
M ^a de los Ángeles Castro Villalobos	Cand 1990	5°	Pueblo Unido	Heredia
Maritza Isabel Bonilla Monge	Cand 1990	3°	Partido Independiente	Guanacaste
María Lorena Torres	Cand 1990	4°	Partido Independiente	Guanacaste

Vásquez				
Marta Montero Orozco	Cand 1990	4°	Alianza Nacional Cristiana	Guanacaste
Yira Cecilia Ruiz Contreras	Cand 1990	3°	Partido Unión Generaleña	Guanacaste
Susana Boniche Ugalde	Cand 1990	5°	Partido Unión Generaleña	Guanacaste
María Teodora García Zamora	Cand 1990	2°	Partido Nacional Independiente	Guanacaste
Cecilia Navarrete Angulo	Cand 1990	4°	Partido Nacional Independiente	Guanacaste
Teresita Mata Jara	Cand 1990	3°	Pueblo Unido	Guanacaste
Gladys Rojas Prado	DIP 1990	2°	Partido Liberación Nacional	Guanacaste
M ^a de los Ángeles Alvarado Porras	Cand 1990	4°	Partido Del Progreso	Puntarenas
Rosaura Montoya Campos	Cand 1990	6°	Partido Del Progreso	Puntarenas
María Zulema Fray Mata	Cand 1990	4°	Partido Independiente	Puntarenas
Luz Miriam Muñoz Villanueva	Cand 1990	5°	Partido Unión Generaleña	Puntarenas
Miriam Soto Fuentes	Cand 1990	6°	Partido Nacional Independiente	Puntarenas
Evarista Gabriela Maceo Chavarría	Cand 1990	4°	Revolucionario de los Trabajadores en Lucha	Limón
Noily Moraima Triunfo Otoyá	Cand 1990	4°	Partido Liberación Nacional	Limón
Sara Leonor Borbón Ávila	Cand 1990	7°	Partido Alajuelense Solidario	Alajuela
Digna Moraga Barrantes	Cand 1990	3°	Partido Auténtico Limonense	Limón
María Cecilia Garita Bolaños	suplente		Partido Independiente	San José
Rosario Esmirna Segura Sibaja	suplente		Partido Independiente	San José
Mayra Jenkins Sosa	suplente		Partido Independiente	San José
María Luisa Valverde Obregón	suplente		Partido Independiente	San José
Aurora Méndez Méndez	suplente		Alianza Nacional Cristiana	San José
Norma Iris Quirós Zúñiga	suplente		Partido Unión Generaleña	San José
Eva Solís Castro	suplente		Partido Unión Generaleña	San José
Dora María Barboza Solís	suplente		Partido Nacional Independiente	San José
M ^a de los Ángeles Medrano Pacheco c/ Virginia	suplente		Partido Nacional Independiente	San José
Ruth Aguilar Badilla	suplente		Revolucionario de los Trabajadores en Lucha	San José
Alejandrina Brown Montes c/Brawn	suplente		Partido Liberación Nacional	San José
Patricia Alfaro Lizano	suplente		Partido Independiente	Alajuela
Dídima Sánchez Herrera	suplente		Partido Nacional Independiente	Alajuela

Floribeth Cambronero Murillo	suplente		Partido Acción Laborista Agrícola	Alajuela
M ^a Auxiliadora Meléndez Alvarado	suplente		Coalición Pueblo Unido	Alajuela
Olga Marta Corrales Sánchez	suplente		Partido Liberación Nacional	Alajuela
Elia Villalobos González	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Cartago
Flor María Molina Quirós	suplente		Partido Unión Generaleña	Cartago
Adela Jiménez Villalobos	suplente		Partido Nacional Independiente	Cartago
Ana Victoria Brenes Retana	suplente		Partido Nacional Independiente	Cartago
Odette Fonseca León	suplente		Partido Del Progreso	Heredia
Flory Benavides González	suplente		Partido Independiente	Heredia
M ^a del Rosario Salas Montero	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Heredia
Luisa María Chinchilla Vargas	suplente		Coalición Pueblo Unido	Heredia
Blanca Iris Rodríguez Vargas	suplente		Partido Del Progreso	Guanacaste
Gloria Ramona Benavides Benavides	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Guanacaste
Hilda Matarrita Navarrette	suplente		Partido Nacional Independiente	Guanacaste
M ^a Beatriz Zúñiga Zúñiga	suplente		Coalición Pueblo Unido	Guanacaste
Daily Montero Villalobos	suplente		Partido Independiente	Puntarenas
Mariana Cedeño Tello	suplente		Partido Unión Generaleña	Puntarenas
M ^a Edicta Valdés Contreras	suplente		Partido Nacional Independiente	Puntarenas
Ramona Angelina Bolaños Ar	suplente		Partido Independiente	Limón
Enid Margit López Delgado	suplente		Alianza Nacional Cristiana	Limón
Mercedes Flores Ibarra	suplente		Partido Nacional Independiente	Limón
Rhona Johnson Fennell	suplente		Partido Liberación Nacional	Limón

Elaboración propia a partir de las papeletas de diputación de los procesos electorales efectuados de 1953 a 1958 en Costa Rica.

Anexo 10. Fórmulas presidenciales de los procesos electorales de 1953 a 1990 en Costa Rica

Partido político	Candidato presidencial	Primera Vicepresidencia	Segunda Vicepresidencia
	Proceso Electoral	1953	
Demócrata	Fernando Castro Cercantes	Ricardo Castro Beeche	José Antonio Peña Chavarría
Liberación Nacional	José Figueres Ferrer	Raúl Blanco Cervantes	Fernando Esquivel Bonilla.
	Proceso electoral	1958	
Independiente	Jorge Rossi Chavarría	Mario Esquivel Arguedas	Miguel Brenes Gutiérrez
Partido Unión Nacional	Mario Echandi Jiménez	José Joaquín Peralta Esquivel	Abelardo Bonilla Baldares
Liberación Nacional	Francisco Orlich Bolmarcich	Otto Cortés Fernández	Rafael París Steffens
	Proceso Electoral	1962	
Republicano	Rafael Ángel Calderón Guardia	Manuel Escalante Durán	Ángel Chacón Chacón
Liberación Nacional	Francisco J. Orlich Bolmarcich	Raúl Blanco Cervantes	Carlos Sáenz Herrera
Unión Nacional	Otilio Ulate Blanco	Amadeo Quirós Blanco	Alexis Agüero Soto
Acción Democrática Popular	Enrique Obregón Valverde	Vicente Sáenz Rojas	Lisímaco Caamaño Reyes
	Proceso Electoral	1966	
Liberación Nacional	Daniel Oduber Quirós	Manuel Aguilar Bonilla	Claudio Alpízar Vargas
Unificación Nacional	José Joaquín Trejos Fernández	Jorge Vega Rodríguez	Virgilio Calvo Sánchez
	Proceso Electoral	1970	
Liberación Nacional	José Figueres Ferrer	Manuel Aguilar Bonilla	Jorge Rossi Chavarría
Demócrata Cristiano	Jorge Arturo Monge Zamora	Claudio Guevara Barboza	Juan Villalobos Chavarría
Frente Nacional	Virgilio Calvo Sánchez	Mariano Anderson Montealegre	José Rafael Echeverría Villafranca
Acción Socialista	Lisímaco Leiva Cubillo	Víctor Manuel Arroyo Soto	Luisa González Gutiérrez
Unificación Nacional	Mario Echandi Jiménez	Jorge Campabadal Pacheco	Guillermo Villalobos Arce
	Proceso Electoral	1974	
Demócrata	Gerardo Villalobos Garita	Carlos Luis Pérez Rojas	José Manuel Olivares Sancho
Renovación	Rodrigo Carazo Odio	José Joaquín	Franz Lara Eduarte

Democrática		Rodríguez Calvo	
Partido Acción Socialista	Manuel Mora Valverde	Fernando Chaves Molina	Rodrigo Ureña Quirós
Liberación Nacional	Daniel Oduber Quirós	Carlos Manuel Castillo Morales	Fernando Guzmán Mata
Socialista Costarricense	José Francisco Aguilar Bulgarelli	Alfredo Ramírez Montero	Víctor Manuel Arroyo Soto
Nacional Independiente	Jorge González Martén	Claudio Orlich Carranza	José Guillermo Malavassi Vargas
Unificación Nacional	Fernando Trejos Escalante	Jorge Borbón Castro	Longino Soto Pacheco
Demócrata Cristiano	Jorge Arturo Monge Zamora	Claudio Guevara Barahona	Jimmy Rivera Allen
	Proceso Electoral	1978	
Pueblo Unido	Rodrigo Alberto Gutiérrez Sáenz	Arnoldo Ferreto Segura	Otto Castro Sánchez
Nacional Independiente	Jorge González Martén	Roberto Fernando Rojas Roldán	Hernando Alberto Valverde Coronado
Liberación Nacional	Luis Alberto Monge Álvarez	Alfonso Carro Zúñiga	Juan Rafael Arias Trejos
Org. Socialista de los Trabajadores	Carlos Alberto Coronado Vargas	José Guillermo Joseph Wignal	Lucila Garro Bogantes
Partido Demócrata	Rodrigo Alberto Cordero Vásquez	Edwin Retana Chaves	Adilia Barboza Sanabria
Unidad	Rodrigo Carazo Odio	Rodrigo Altmann Ortíz	José Miguel Alfaro Rodríguez
Independiente	Gerardo Villalobos Garita	Carlos Luis Pérez Rojas	Adolfo Matamoros Barquero
Unificación Nacional	Guillermo Villalobos Arce	Abel Pacheco de la Espriella	Carlos Manuel Brenes Méndez
	Proceso Electoral	1982	
Liberación Nacional	Luis Alberto Monge Álvarez	Alberto Failt Lizano	Armando Arauz Aguilar
Coalición Unidad	Rafael Ángel Calderón Fournier	Luis Manuel Chacón Jiménez	José Joaquín Muñoz Bustos
Independiente	Edwin Chacón Madrigal	Pedro Guillermo Hernández Corella	Rodolfo Quirós Cedeño
Movimiento Nacional	Mario Echandi Jiménez	Jaime Gutiérrez Góngora	Joaquín Vargas Gené
Coalición Pueblo Unido	Rodrigo Alberto Gutiérrez Sáenz	José Joaquín Gutiérrez Mangel	Arnoldo Mora Rodríguez
Partido Demócrata	Edwin Retana Chaves	Jeannette Bolaños Paniagua	Alicia Soto Blanco
	Proceso Electoral	1986	
Independiente	Eugenio Jiménez Sancho	Julián Antonio Pastor Villegas	Albán Gámez Rivera
Alianza Nacional Cristiana	Alejandro Madrigal Benavides	Vilma Esquivel Zamora	Jorge Alfredo Umaña Fernández

Coalición Alianza Popular	Rodrigo Alberto Gutiérrez Sáenz	Luisa González Gutiérrez	Rodrigo Ureña Quirós
Partido Unidad Social Cristiana	Rafael Ángel Calderón Fournier	Ramón Aguilar Facio	Jaime Gutiérrez Góngor
Coalición Pueblo Unido	Álvaro Eduardo Montero Mejía	José Joaquín Gutiérrez Mangel	Sergio Erick Ardón Ramírez
Liberación Nacional	Óscar Arias Sánchez	Jorge Manuel Dengo Obregón	Victoria Garrón Orozco
	Proceso electoral	1990	
Del Progreso	Isaac Felipe Azofeifa Bolaños	Lilly Guardia Oreamuno	Rodrigo Esquivel Rodríguez
Independiente	Rodrigo Alberto Cordero Víquez	Pablo Galo Angulo Casasola	Luz Marina Salazar Umaña
Alianza Nacional Cristiana	Fernando Ramírez Muñoz	Vilma Cecilia Soto Alvarado	M^a Eugenia Ávila Rojas
Partido Unida Social Cristiana	Rafael Ángel Calderón Fournier	Germán Serrano Pinto	Arnoldo López Echandi
Pueblo Unido	Víctor Daniel Camacho Monge	Mario Enrique Devandas Brenes	Gregorio León Bolaños Sequeira
Revolucionario de los trabajadores en Lucha	Edwin Badilla Agüero	Nidia María Herrera Bonilla	Manuel Sandoval Coto
Liberación Nacional	Carlos Manuel Castillo Morales	Eugenio Rodríguez Vega	Shanon Muni Figueres Boggs

Elaboración propia a partir de las papeletas presidenciales de los procesos electorales efectuados de 1953 a 1958 en Costa Rica. En negrita las candidatas a las vicepresidencias de la República.